

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 29 de noviembre de 1976.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
Doctorado en Estudios Científico-Sociales



“EL CAMINO NUNCA ACABA”

Una perspectiva de género para construir el campo de la migración en tránsito de las mujeres centroamericanas en situación de vulnerabilidad social

Tesis para obtener el grado de Doctora en Estudios Científico-Sociales

Presenta:

ITZELÍN DEL ROCÍO MATA NAVARRO

Asesora:

OFELIA WOO MORALES

Tlaquepaque, Jalisco. 10 de mayo de 2019.

Resumen del proyecto

Las relaciones de género y de poder en el campo de la migración en tránsito implican un alto nivel de vulnerabilidad y violencia para las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. En este campo, las mujeres migrantes desarrollan trayectorias sociales donde ponen en juego distintos tipos de capitales para desarrollar estrategias de defensa y avance en el camino, incluso de supervivencia. Se establece la hipótesis sobre las relaciones de género como asimetría de poderes que experimentan algunas migrantes en su paso por México. Se propone que cada una posee un *habitus*, una suma global de capitales y unas prácticas específicas que le permiten desarrollar estrategias concretas en su trayectoria social, para enfrentar los riesgos de la migración irregular.

La perspectiva de género se plantea como un abordaje transversal que dialoga con varias disciplinas: la antropología feminista, los estudios socioculturales, los estudios socio-económicos y políticos. Desde una perspectiva de género, se analizan las narrativas propias de las mujeres migrantes, utilizando la etnografía crítica feminista como marco metodológico. El género, la migración en tránsito y la vulnerabilidad social son las categorías centrales de análisis y del trabajo de campo provienen algunas categorías adicionales: capital corporal, familia, maternidad y violencia. Se comprueba que el campo de la migración en tránsito tiene seis agentes principales: el Estado, el Mercado, la familia, el crimen organizado, los albergues y las familias de las migrantes en tránsito. Con ello se hace una problematización de los diferentes tipos de vulnerabilidades que padecen y de las estrategias para sobrevivir y convertirse en mujeres resilientes. Finalmente, se hace una narración de las trayectorias migratorias y una caracterización sobre el nivel de vulnerabilidad que padecen, según estas trayectorias.

Palabras clave: género, campo, migración en tránsito, vulnerabilidad, violencia.

Tabla de contenidos

“EL CAMINO NUNCA ACABA”

0

Una perspectiva de género para construir el campo de la migración en tránsito de las mujeres centroamericanas en situación de vulnerabilidad social

0

Tesis para obtener el grado de Doctora en Estudios Científico-Sociales

0

Resumen del proyecto

1

Agradecimientos

4

Introducción

7

CAPÍTULO I

19

Las sujetas centroamericanas: la construcción del problema de investigación

19

1. 1. <i>Definición de la sujeta de estudio</i>	26
1. 2. <i>El problema de la migración en tránsito o la “paradoja del montón de arena”</i>	27
1. 3. <i>Estado del arte. Las mujeres en los estudios sobre migración</i>	30
1. 3. 1. <i>Los estudios migración, género y vulnerabilidad</i>	36
1. 3. 2. <i>Estudios sobre género, migración y trabajo</i>	40
1. 3. 3. <i>La centralidad de la categoría sobre familia(s) en los estudios sobre migración</i>	44
<i>Conclusiones</i>	46

CAPÍTULO II

49

Estudiar el campo de la migración en tránsito desde la Perspectiva de Género

49

2. 1. <i>La perspectiva de género como eje transversal en la migración: epistemología crítica feminista</i>	50
2. 1. 1. <i>El género, el sujeto y su relación con el poder</i>	52
2. 1. 2. <i>La concepción sociocultural de género y su vinculación a la categoría de habitus</i>	55
2. 1. 3. <i>La violencia de género</i>	59
2. 2. <i>Teorizar sobre el campo de la migración en tránsito por México</i>	61
2. 2. 1. <i>La emergencia del concepto de migración en tránsito</i>	61
2. 2. 2. <i>La migración en tránsito y su relación con otras formas de migración forzada</i>	66
2. 2. 3. <i>Conceptualizando el campo de la migración en tránsito</i>	69
2. 2. 4. <i>El habitus de la mujer migrante del Cono Norte de Centroamérica</i>	74
2. 2. 5. <i>El ‘capital corporal’ como el capital en disputa en el campo de la migración en tránsito</i>	78
2. 3. <i>La vulnerabilidad social y su vínculo al Estado de Bienestar de las mujeres centroamericanas en tránsito por México</i>	85
2. 3. 1. <i>La vulnerabilidad y su relación con la migración</i>	90
2. 3. 2. <i>La vulnerabilidad social entendida desde la última red de protección social y el estado de indefensión</i>	95
2. 3. 3. <i>El marco analítico de la vulnerabilidad a partir de los recursos/activos</i>	99
2. 3. 4. <i>La resiliencia como respuesta a la vulnerabilidad</i>	104
<i>Conclusiones</i>	116

CAPÍTULO III

119

Hacia una etnografía crítica feminista en la migración

119

- 3. 1. *El marco metodológico de la etnografía crítica feminista: etnografía en albergues y entrevistas etnográficas de género* 125
 - 3. 1. 1. ¿Cómo encontré a las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito? 143
 - 3. 1. 2. Las categorías abiertas de familia y maternidad: un hallazgo del trabajo de campo 146
 - 3. 1. 3. Reflexiones éticas en torno al trabajo de campo 148
- 3. 2. *Propuesta de análisis de los datos: del análisis fenomenológico al cuadro de posiciones sociales* 151
- Conclusiones* 162

CAPÍTULO IV

164

El contexto de la migración centroamericana en tránsito por México

164

- 4. 1. *El contexto histórico de la migración centroamericana* 165
- 4. 2. *El contexto socio-demográfico del Norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala y Honduras* 175
- 4. 3. *Reminiscencias de la violencia, las causas detonadoras de la migración de las centroamericanas en condiciones de vulnerabilidad* 188
 - 4. 3. 1. Las causas de la migración femenina centroamericana 190
 - 4. 3. 2. Factores socio-económicos 193
 - 4. 3. 3. El desplazamiento forzado: el despojo en Centroamérica 197
 - 4. 3. 4. La violencia de las maras y pandillas 198
 - 4. 3. 5. La violencia intrafamiliar y de pareja 202
- 4. 4. *El contexto del tránsito. El corredor del Pacífico: Frontera Sur-Guadalajara-Tijuana* 208
- Conclusiones* 214

CAPÍTULO V

216

El campo de la migración femenina en tránsito por México

216

- 5. 1. *El Estado y sus agentes: escapar de quien nos protege* 221
- 5. 2. *El crimen organizado: la violencia más cruel contra las migrantes centroamericanas* 232
- 5. 3. *Los albergues: la contradicción entre la protección y el desamparo* 246
- 5. 4. *Familia, maternidad, conyugalidad: levedad y peso de las mujeres migrantes* 258
- 5. 5. *La fórmula generadora del sentido práctico para las mujeres migrantes: campo, habitus, capitales* 279
- Conclusiones* 301

CAPÍTULO VI

303

La vulnerabilidad social de las mujeres migrantes y las estrategias para enfrentarla

303

- 6. 1. *La relación entre vulnerabilidad social y violencia estructural en el contexto de las mujeres en Centroamérica* 305
- 6. 2. *La vulnerabilidad social: el debilitamiento de la malla mínima de seguridad y el estado de indefensión* 310
- 6. 3. *Las estrategias de avance y de supervivencia para enfrentar la vulnerabilidad y la violencia en el tránsito migratorio* 319

6. 4. *“Morirse para vivir”. Experiencias de vulnerabilidad de las mujeres centroamericanas en tránsito por México.* 330

CAPÍTULO VII

340

El camino nunca acaba. Las trayectorias de las mujeres migrantes centroamericanas.

340

7. 1. *Vulnerabilidad y riesgo en el campo de la migración femenina de centroamericanas. Las mujeres que viajan solas.* 343

7. 2. *La resiliencia y la capacidad para migrar en familia: maternidad intensiva, capital corporal extendido y el dilema de la mala madre* 354

7. 3. *Las migrantes solteras: la paradoja patriarcal entre la violencia sexual masculina y la compañía de un hombre como estrategia de seguridad* 373

7. 4. *El capital social de las redes de parentesco como el factor de supervivencia más importante en el tránsito por México* 380

Conclusiones 393

El viaje sin fin. Género y migración en Centroamérica-México.

395

Bibliografía

414

ANEXOS

455

Agradecimientos

Esta tesis ha sido escrita por muchas mujeres. Por las migrantes -de quienes no puedo decir sus nombres- y sus historias. De ellas aprendí que hay esperanza y que la lucha por las mujeres no es en vano, incluida la de mi propia persona.

Por las alumnas quienes se involucraron en el proceso por vocación: Alejandra Hernández, María José Lares, Pilar Vega, Monse Rosas, Daniela Herrán y tantas otras que

se interesaban genuinamente por un problema social que requiere atención urgente, las admiro profundamente.

Ofelia Woo, gracias por tus asesorías que mostraron tanto detalle y pasión, fuiste luz y guía. Rocío Enríquez, que me acompañó con cercanía y cariño como parte del comité tutorial. Paloma y Alice, mis compañeras de doctorado que siguieron de cerca todo el proceso, ellas saben lo que significa este espacio y lo mucho que se sacrifica en el camino.

Gracias Eneyda Suñer, por ser mi maestra, porque en los momentos más difíciles cuando lo creí todo perdido, estuviste ahí. De ellas aprendí que una académica que se muestra apasionada, sencilla y con esperanza, no puede nunca jactarse de un conjunto de triunfos que son colectivos y nunca individuales.

A todas las activistas: Bernie, Ale, Claudia, Ana Karla, Ana Ceci, Sofi, Ely, Soraya, Gaba, Hermana Adela y todas aquellas mujeres que participan en la defensa de los derechos de las migrantes. En especial a Manuela Camus, por haberme compartido su entrega hacia la comunidad migrante no sólo académicamente, sino como una forma de sororidad profunda. De ellas puedo decir que son mujeres comprometidas con los derechos humanos de las migrantes. Ningún ser humano es ilegal.

Gracias Consuelo, Altagracia, Leticia, Sara, por ser mis estrellas, mis constelaciones de mujeres para entender que podemos ser autónomas, independientes, fuertes, resilientes y amorosas. Dany, sabrás que todo el esfuerzo hecho hasta ahora, ha sido para labrar un futuro donde, como mujer, puedas vivir en plenitud.

Quiero decir que no hay un solo feminismo, sino muchos feminismos. Me parece inútil pensar que todas las luchas de las mujeres alrededor del mundo son iguales. La lucha de las centroamericanas, como lo dije tantas veces, es por sobrevivir. Estas luchas feministas, tienen un sentido más profundo que establecer si hombres o mujeres son superiores en este mundo. El feminismo ha sido una lucha por atender múltiples formas de discriminación y de opresión de muchas personas, incluso, las de los mismos hombres.

La libertad que pretenden los feminismos es el de la *no violencia* en todas sus escalas, el de conciliar y dar valor a cada ser humano, quienes pretendan decir lo contrario,

le hacen daño a una lucha que implica a más del cincuenta por ciento de la población mundial y que abarca, al otro cincuenta, en un sentido de amor y fraternidad.

La violencia surge cuando nos vemos unas a otras, unas a otros, unos a otras, unos a otros como enemigos, con una visión cuasi militar y jerárquica que ha fracturado a una sociedad que necesita todo lo contrario: comprender al ser humano en toda su estética y belleza. Lamento mucho la situación de los hombres quienes deben reafirmar su virilidad a través de la violencia, me duele y espero que ellos también puedan ser libres.

En este camino, también hubo hombres que acompañaron un largo caminar: David, gracias por todo un proceso educativo que me llevó a conocer y entender la alteridad. Peña, gracias por enseñarme desde tu juventud que existen otras formas de entender la masculinidad, auguro para ti un gran futuro.

A Nacho, Raúl, Enrique, por haberme abierto los ojos a la realidad como profesores en el doctorado. A mis compañeros, Oto y Carlos, porque creyeron en mí todo el tiempo, agradezco sus consejos académicos, pero sobre todo los personales. José Luis, gracias por tu soporte fundamental de principio a fin.

A los activistas: Alonso, Santiago, Peña, Quique, a toda la comunidad de FM4 Paso Libre, Instituto Madre Assunta y Albergue Roca de Salvación por su apoyo.

A mi Padre porque sin su ejemplo jamás hubiera entendido que otras formas de ser hombre pueden ser posibles. Daniel, gracias por ser familia, eso nunca se borra, permanece en el tiempo. Diego eres mi ser de luz y en ti está toda mi fe.

Por supuesto me faltará mencionar a mucha gente que estuvo y participó en este proyecto, a todas las personas que mostraron interés y cercanía por el tema y su importancia, gracias.

Mi deseo, es que todas y todos podamos transitar hacia formas más fraternas de vivir, sin juzgarnos, sin señalarnos, sin discriminarnos, tenemos realidades diversas y es justo comulgar en y para la diferencia.

Introducción

*“Todo el mundo me decía que estaba loca,
que cómo iba a arriesgar a esos niños:
que me aguantara y que todo pasa por algo.
Yo dije, ¡Yo me voy! ¿Es que cómo te vas a ir?
¿Cómo vas a dejar toda tu vida?
Entonces ya no tanto por mí, precisamente por ellos (sus hijos)”*

(Entrevista colectiva: Vanessa, 25 años, hondureña entrevistada en Tijuana)

La migración de mujeres centroamericanas en tránsito por México, es un camino que no acaba: hay que morir para sobrevivir. Morirse de muchas maneras: enfrentando los patrones culturales que han sido impuestos a las mujeres; enfrentando su vulnerabilidad con los escasos recursos con los que cuentan; poniendo su cuerpo al centro para resolver los riesgos del camino, de ellas y de sus familias; cuestionando las anquilosadas formas de maternidad donde toda la responsabilidad recae sobre ellas, únicamente; siendo resilientes en un contexto que parece no dejarles ninguna salida más que la muerte.

Se les criminaliza por ser mujeres, por ser pobres, por ser centroamericanas, por no tener documentos para transitar libremente por México: aun cuando la ley les ampare en todos los sentidos. Viven múltiples vulnerabilidades y violencias, si sobreviven es por razones que ellas atribuyen a un ser supremo, a Dios. Si sobreviven, es por las relaciones sociales que van encontrando en su camino: un albergue, un activista, un periodista, una mujer que se solidariza, muestras de sororidad o de fraternidad.

Su *habitus* no sólo son creencias, valores y conocimientos incorporados estructuralmente, sino una especie de intuición muy fina para enfrentar riesgos extremos en el tránsito migratorio, para engañar a la muerte y enfrentarse a la vida que seguirá siendo incierta por largo tiempo.

Las migrantes están en uno de los campos donde las luchas por sobrevivir implican cargar en el cuerpo una serie de violencias inscritas indeleblemente. Su cuerpo es disputado entre sus parejas, mareros, otros migrantes; redes de coyotaje, redes de trata y explotación sexual; elementos de la policía, agentes federales, agentes migratorios; albergues involucrados en el crimen organizado y la lista nunca acaba, igual que su camino.

Estas luchas conforman un campo social donde las relaciones de género y de poder manifiestan diversos tipos de violencias y vulnerabilidades. Entonces, ¿cómo se configuran las *relaciones de género y de poder* de las mujeres migrantes centroamericanas en el *campo de la migración* en tránsito por México?

El problema implícito no es el hombre como sexo. La raíz del problema reside en un sistema social donde el poder de la Espada se ha idealizado — donde tanto a hombres como a mujeres se les enseña a equiparar la verdadera masculinidad con la violencia y la prepotencia (Eisler, 2005: 14).

Vivir en un mundo masculino y masculinizado como en Centroamérica, significa vivir en un mundo violento. Tanto más potente sea la idea de masculinización patriarcal más violento será su entorno.

La virilidad, incluso en su aspecto ético, es decir, en cuanto que esencia del vir, virtus, pundonor (nif), principio de la conservación y del aumento del honor, sigue siendo indisociable, por lo menos tácitamente, de la virilidad física, a través especialmente de las demostraciones de fuerza sexual (Bourdieu, 2000b: 14).

Las relaciones de género y de poder en el campo de la migración en tránsito son fuerzas asimétricas que han convertido a sus mujeres en uno de los eslabones más susceptibles de la depredación masculina. Precisamente, porque sobre ellas y sobre sus cuerpos se debe demostrar la fuerza sexual del hombre; son cazadas como objetos sexuales y corporales en un mercado sexual que es el más rentable del mundo (Izcara-Palacios, et. al., 2017).

Por ello, es necesario analizar este problema desde la *perspectiva de género*, que dialoga con varias disciplinas: la antropología feminista, los estudios socioculturales, los estudios socio-económicos y socio-políticos. El feminismo en sí mismo es una postura política y debe ser colocado en el centro de los estudios sobre mujeres y migración, por eso es un paradigma, una mirada teórica-metodológica y analítica.

Por eso, el objetivo principal es el de analizar las relaciones de género y de poder entre las mujeres migrantes centroamericanas y los agentes en el campo de la migración en tránsito a lo largo de sus trayectorias. Es una preocupación personal, darle voz de las

mujeres migrantes centroamericanas desde sus propias narrativas y sus experiencias subjetivas.

Bajo ese paraguas de subjetividad, en este campo, las mujeres migrantes desarrollan trayectorias individuales, sociales y migratorias donde ponen en juego distintos tipos de capitales para desarrollar estrategias de defensa y avance en el camino, incluso, de supervivencia.

Se establece la hipótesis de que las mujeres establecen relaciones de género asimétricas, porque cada una posee un *habitus* y una suma global de capitales específicos, con los que desarrollan una serie de estrategias en su trayectoria social y migratoria.

Por eso resulta central preguntarse: ¿cómo se configuran las *trayectorias migratorias* de las mujeres migrantes centroamericanas a partir de las *relaciones de poder* que establecen con otros *agentes* en el *campo de la migración en tránsito*? ¿cuáles son los *capitales* con los que las mujeres migrantes centroamericanas desarrollan sus *estrategias* para enfrentar las *violencias* que experimentan desde su origen y en el tránsito migratorio?

...no pueden estudiarse sus estrategias de manera aislada sino intentando analizar las relaciones que ellas mantienen con los sectores dominantes, es importante construir un concepto de *estrategias de reproducción* que sea susceptible de ser extendido a todos los grupos sociales y que no se limite a abarcar sólo las maneras de vivir de los “sectores populares” (Gutiérrez, 2003: 15).

En las *estrategias de reproducción* se concibe a las sujetas con un margen de autonomía y creatividad para modificar sus circunstancias, por lo que la propuesta de Gutiérrez (2003) trasciende a las estrategias de supervivencia, que concentra su dimensión analítica en estrategias de corto plazo.

La noción de estrategias de reproducción integraría la capacidad de agencia; el *habitus* movilizador de redes y situado históricamente; el volumen la estructura, y la evolución de sus capitales; y la relación de fuerza entre clases (Gutiérrez, 2003).

Para ello, es necesario explicar las estrategias que ponen en juego las mujeres migrantes para enfrentar la violencia que implica la relación con los agentes del campo migratorio, donde el capital corporal tiene una particular relevancia como elemento vital de supervivencia.

Estas relaciones de poder y de género han colocado históricamente a las centroamericanas en una situación de *vulnerabilidad social*. El *Estado* poco interviene para lograr la seguridad humana de sus mujeres; no logran insertarse en el *mercado laboral* de sus países, principalmente por la violencia de las maras y las pandillas; sus *familias* las violentan y las expulsan de sus núcleos centrales; sus *parejas* las ultrajan y maltratan, dejándoles como única alternativa el desplazamiento forzado; aun más, se les criminaliza y se les culpa por su situación irregular migratoria y por ser madres.

Su situación está marcada por la debilidad de la *malla mínima de seguridad* que debería sostenerlas, dando paso a un *estado de indefensión* que las responsabiliza por su propia condición migratoria y de género. Con ello se genera una suma de vulnerabilidades que van complicando sus estrategias para sobrevivir, se convierten en una *diáspora joven* (Orozco, 2004). Por eso es importante, explicar las diversas situaciones de vulnerabilidad social a las que están expuestas las mujeres desde su origen y en el tránsito migratorio, porque estas experiencias se van modificando continuamente durante sus trayectorias migratorias.

Pero algunas migrantes sobreviven en este contexto sinuoso, así que la pregunta final sería: ¿cómo responden las mujeres migrantes ante la *vulnerabilidad social* que implica la *migración en tránsito* mediante *procesos de resiliencia*?

La resiliencia como *capacidad de transformación*:

... enfatiza las capacidades de las personas para la adaptación a los cambios, la capacidad de aprender, la creatividad, la orientación hacia el futuro, las fortalezas y oportunidades, más que los peligros y las debilidades (Uriarte, 2013: 9).

Pero qué pasa cuando los capitales están reducidos a su mínima expresión y las mujeres enfrentan riesgos tan complicados como la trata o la muerte. Lucero (2018), define la *resiliencia en la migración en tránsito* como un proceso de adaptación positiva después de un riesgo o adversidad significativos, por ejemplo, en una situación donde se ha experimentado el riesgo de perder la vida. Añadiendo que la resiliencia sería un proceso social donde no sólo interviene la voluntad de las mujeres, sino la red de relaciones objetivas, su habitus, sus capitales y las estrategias con las que enfrenta esos riesgos de la migración en tránsito.

Para analizar esta compleja trama de relaciones sociales son útiles algunas categorías adicionales que provienen del trabajo de campo: capital corporal, familia, maternidad y violencia. Con ello, se hace una narración de las trayectorias migratorias y una caracterización sobre el nivel de vulnerabilidad que padecen las migrantes, según estas trayectorias.

¿Cuál es el camino? Migrar siendo mujer en Centroamérica

En este documento se presenta la tesis titulada: *“El camino nunca acaba: una perspectiva de género para construir el campo de la migración en tránsito de las mujeres centroamericanas en situación de vulnerabilidad social”*.

En este camino, el mío, he pretendido darle voz a las mujeres que -por voluntad- me compartieron sus historias, sus anécdotas, sus más íntimas experiencias. Sabía que eran vulnerables, pero no sabía hasta dónde llegaba su resiliencia. Sabía que muchos agentes participaban en su trayectoria migratoria, pero no cuánto afectaba su andar, su sentido de ser mujer, su sentido de pertenencia a ningún lugar. Sabía que eran violentadas, pero no que esa violencia estaba relacionada a su femineidad, a su maternidad, a su intimidad. Ellas me cambiaron a mí, mucho más de lo que seguramente yo pude incidir en ellas.

A continuación presento el contenido que contiene cada una de las experiencias de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México:

En el capítulo I, titulado *Las sujetas centroamericanas: la construcción del problema de investigación*, se presenta un marco sobre la problemática central de la migración femenina centroamericana en tránsito por México, representada por altos niveles de violencia y vulnerabilidad.

Se detallan algunos aspectos del contexto de violencia en Centroamérica y en México, así como la presentación de las sujetas de estudio, como agentes centrales de la migración centroamericana en tránsito por México.

Concebidas como sujetas por Veronique Landry (2012: 112) :

Las mujeres migrantes son nuevas sujetas intrarregionales en América Latina que deben entonces ser integradas dentro de estas nuevas pautas analíticas y estudiadas con un mayor enfoque hacia los cambios rápidos dentro del esquema globalizado y los cambios eminentes que influencia la mujer al ser objeto de migración independiente.

También se muestran los resultados del estado del arte que narra las principales tensiones con respecto al surgimiento de los estudios de las mujeres en la migración, sus etapas y abordajes centrales en México. Se hace un mapeo sobre las categorías teóricas y analíticas de este proyecto: género, migración y vulnerabilidad; feminización de la pobreza y de la migración; y algunas subcategorías mediadoras como: violencia sexual y de género, feminicidio, familia y relaciones de poder en la migración.

En el capítulo II: *Marco teórico. Estudiar el campo de la migración en tránsito desde la perspectiva de género* se esboza una postura crítica feminista sobre los estudios de género y algunos avances sobre la construcción del paradigma feminista crítico. Se presenta su postulado feminista teórico-crítico en tres niveles: el género, el sujeto y su relación con el poder; la construcción sociocultural del género y su vinculación con la categoría de *habitus*; la violencia de género; y el género como categoría central para los estudios sobre mujeres y migración en tránsito en situación de vulnerabilidad social.

Se especifica que la migración en tránsito es un campo que genera transformaciones

espacio-temporales para las migrantes, sobre todo cuando sus trayectorias migratorias están vinculadas al desplazamiento forzado.

También integra algunos aspectos de la filosofía de la ciencia relacional que engloba los conceptos de campo, capitales y *habitus*. Este campo se definiría como un espacio donde las relaciones juegan un papel central en la producción de sentido (Bourdieu, 1986) y los agentes están dotados de un cierto número de capitales en disputa, entre luchas encarnizadas por el poder.

La propuesta teórica argumenta que las mujeres migrantes centroamericanas tienen un *habitus* y una suma de capitales específicos, donde el capital último para desarrollar estrategias de avance y defensa, es su propio cuerpo: es su moneda de cambio y el último capital que opera cuando ya lo han perdido todo.

Se presentan elementos teóricos y analíticos sobre vulnerabilidad social, como el elemento multifactorial de la migración, y en relación con la resiliencia a lo largo de su trayectoria social y migratoria.

En el capítulo III, *Marco metodológico. Hacia una etnografía crítica feminista de la migración*, se muestran los acercamientos metodológicos a través de la etnografía crítica feminista, y sus técnicas cualitativas como entrevistas etnográficas y observación participante.

Se explica cómo se realizó el trabajo de campo a partir de las entrevistas etnográficas realizadas en Guadalajara y Tijuana (trece con migrantes, una entrevista colectiva y una entrevista con el Coordinador y la trabajadora social de FM4 Paso Libre) para mostrar algunos hallazgos realizados a partir del análisis fenomenológico que integra tres elementos centrales: el contexto; las instituciones, los agentes y las prácticas de la migración en tránsito.

Además se presentan los casos de las mujeres, el trabajo de campo realizado en los albergues FM4 Paso Libre en Guadalajara; Instituto Madre Assunta y Roca de Salvación en Tijuana.

Algunas de las categorías como familia y maternidad, provienen del trabajo de campo, de entender que son mujeres jóvenes con familias en etapas de expansión y con

menores lactantes o en edad de crianza, por lo cual estas categorías resultaron fundamentales en sus historias.

También se detalla cómo se realizó el acercamiento con las sujetas, así como las implicaciones éticas que conlleva un trabajo de campo de este calado.

En el capítulo IV: *El contexto de la migración centroamericana en tránsito por México*, se explican el contexto sociohistórico de cada uno de los países de Centroamérica. Por ejemplo, las guerrillas, los golpes de Estado y el intervencionismo norteamericano como factores catalizadores de la expulsión masiva de centroamericanos.

El análisis sociodemográfico de cada uno de los países donde se presentan los datos relacionados con el trabajo, la pobreza, y la participación laboral y política de las mujeres en Centroamérica.

Se integra un mapeo sobre el contexto de tránsito por México y sus principales complicaciones en diversos puntos geográficos, así como los datos de los reportes sobre migración y derechos humanos, realizados por la Red de Albergues para Migrantes y otras organizaciones civiles.

Se detallan las causas macro-meso-micro estructurales de la migración, para desanclar la idea de que son los factores económicos o la búsqueda de la reunificación familiar la principal causa de la diáspora femenina en Centroamérica, sino que las causas detonadoras tienen que ver con situaciones de violencia intrafamiliar y la amenaza de las maras y pandillas.

En el capítulo V: *El campo de la migración en tránsito por México*, se explica cómo está conformado el campo de la migración en tránsito, a partir de las relaciones de poder y género entre las mujeres centroamericanas y los otros agentes de la migración en tránsito.

En este apartado se hace un desglose del capital corporal y el *habitus* que están incorporados en las estructuras de las mujeres migrantes y la manera en cómo estos son la fuerza con la que salen adelante. Se presenta una interpretación de la violencia simbólica para las migrantes como sociodicea masculina y la resiliencia que desarrollan a pesar de los factores de riesgo latentes durante su camino.

Se detalla cómo opera cada uno de los capitales en sus trayectorias migratorias y se enuncia cómo, el capital social encarnado en las redes de apoyo a migrantes, sus familias o a través de los contactos incidentales en el camino se convierten en agentes decisivos para salvar la vida.

El capital económico siempre se ve disminuido debido a la precariedad, la pobreza y la marginación que viven desde sus países de origen y que luego replican en el tránsito. Este es quizás el capital más importante en juego, pero el menos frecuente entre las mujeres migrantes.

En cuanto a las relaciones de poder y de género, se narran las relaciones con cada uno de los agentes en la migración en tránsito. En primer lugar, el papel que juega el Estado y sus agentes en la protección de los individuos, pero también en las agresiones que sufren las migrantes por parte de la policía y los agentes migratorios.

En segundo lugar, se establece cómo es que el crimen organizado es el principal factor de violencia contra las migrantes centroamericanas y las situaciones específicas que tuvieron que enfrentar para sobrevivir.

En tercer lugar, se encuentra la paradoja de la “ayuda” que las mujeres reciben por parte de la sociedad civil, pero donde se les revictimiza y se les vulnera de múltiples formas.

Finalmente, la familia resulta un eje central de análisis, porque los aspectos sobre maternidad y conyugalidad son fundamentales para comprender las experiencias de violencia de las mujeres centroamericanas.

En el capítulo VI: *La vulnerabilidad social de las mujeres migrantes y sus estrategias para enfrentar los riesgos del campo de la migración en tránsito*: se habla de la vulnerabilidad social que experimentan las mujeres migrantes; la relación entre vulnerabilidad, violencia y el estado de indefensión.

Otro aspecto central es la presentación de la tipología de estrategias para enfrentar la migración en tránsito: las estrategias de inversión social, de inversión económica, las estrategias sexuales y las profilácticas. Estas últimas tienen que ver con la preservación de

la salud y la vida, pero también de transmisión de autocuidado de madres a hijas con el fin de preservar la integridad y la vida.

También se hace un análisis sobre la categoría de vulnerabilidad en el tránsito y cómo la trama de relaciones sociales se complica cuando están acompañadas por sus hijos y deben evadir situaciones de trata, violencia y la muerte misma.

En el capítulo VII: *El camino nunca acaba. Las trayectorias de las mujeres migrantes centroamericanas*, se presenta un análisis de las trayectorias migratorias de las mujeres migrantes.

En el primer apartado analítico, titulado: *Vulnerabilidad y riesgo en el campo de la migración femenina de centroamericanas. Las mujeres que viajan solas*, explico: cómo el viaje en solitario es el mayor de los riesgos para las mujeres migrantes pues hay un marco de violencia estructural que luego se traduce en violencia directa, violencia sexual y violencia de género. De manera que, por su condición de género, las mujeres experimentan una suma de violencia(s) tales como discriminación, racismo y xenofobia. Esta situación, las coloca en un estado de indefensión porque, en ocasiones, su vida depende sólo de vínculos incidentales que encuentran en el camino.

En el segundo apartado: *La resiliencia y la capacidad para migrar en familia: maternidad intensiva, capital corporal extendido y el dilema de la mala madre* se explora el caso de las mujeres que viajan con hijos lactantes o en edad de crianza, y cómo esa situación las lleva a ejercer la maternidad intensiva, a desarrollar estrategias de supervivencia a partir de colocar a sus hijos como una especie de capital corporal extendido. La maternidad las empuja a situaciones de vulnerabilidad de mayor riesgo, pero paradójicamente, las protege de los atacantes del camino.

El siguiente apartado anlítico: *Las migrantes solteras: la paradoja patriarcal entre la violencia sexual masculina y la compañía de un hombre como estrategia de seguridad* plantea la paradoja de la dominación masculina, en la cual, las mujeres que viajan acompañadas por otros hombre experimentan una relación de dominación y subordinación, incluso hasta sentirse culpables por tener esta compañía. Además, sus parejas también se encuentran en la presión de tener que “defender” a sus mujeres.

Finalmente, en *El capital social de las redes de parentesco como el factor de supervivencia más importante en el tránsito por México* se expone cómo este capital juega un valor fundamental en el campo de la migración en tránsito cuando logran desarrollar estrategias de mayor seguridad y resiliencia, incluso, hasta salir de la vulnerabilidad.

La red de parentesco, sobre todo de madres-hijas en edades mucho más avanzadas también les permite una malla mínima de seguridad, es decir, la familia resulta crucial para su supervivencia. Esta red familiar está relacionada con los casos exitosos de mujeres que consiguieron asegurar sus derechos.

Los casos se presentan de mayor a menor riesgo de vulnerabilidad, que fue determinado a partir del número de situaciones de violencia y vulnerabilidad acontecidas en el camino y de la intensidad de las mismas, la condición del estado de indefensión tanto de origen como en el tránsito, la suma de capitales (capital global) para desarrollar estrategias y el éxito de las trayectorias migratorias de las mujeres cuando lograron su propósito de cruzar hacia Estados Unidos o bien permanecer en otro punto para salvaguardar su vida.

También se presentan las experiencias de tránsito en una narrativa más extensa, donde se da cuenta de las complejidades que van viviendo en cada uno de los puntos por los que avanzan. Este apartado es una crónica sobre los sitios de mayor riesgo y de las expectativas que guardan para dar cuenta de que “*El camino nunca acaba*” pues las mujeres están circularidad migratoria.

CAPÍTULO I

Las sujetas centroamericanas: la construcción del problema de investigación

*Poeta dentro de mi soledad.
Testiga de este mundo soez, me arrastro
con mis alas pesadas hacia la cumbre
desde donde me lanzaré
como Ícaro, una y otra vez,
porque quizás,
porque tal vez,
porque no me resigno.
Gioconda Belli*

El propósito general de esta investigación es profundizar sobre las relaciones de género de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México, las relaciones poder que establecen con otros agentes en el campo de la migración en tránsito, las cuales están enmarcadas en un contexto generalizado de violencia y vulnerabilidad social.

Para ello, se vuelve sustancial conocer el papel que juegan, el *habitus* y los capitales, en especial el capital corporal de dichas mujeres en las estrategias de avance y supervivencia en sus trayectorias migratorias, dado que en México existe un crecimiento acelerado de actividades delictivas provenientes del crimen organizado que las coloca en riesgo de violación, trata, abuso y explotación sexual.

A continuación, se presentan algunos datos sobre las principales problemáticas que las migrantes centroamericanas enfrentan día a día en su camino, con referencias obtenidas de informes y reportes sobre la situación actual de los migrantes en tránsito.

Enseguida, se presenta un perfil de las sujetas¹ migrantes centroamericanas en tránsito por México en condiciones irregulares y el protocolo general de investigación que da “cuerpo” a este trabajo. Finalmente, se perfila un avance del estado de la cuestión (actualizado con documentos hasta 2016), mismo que será retroalimentado antes de la redacción final de la tesis con nuevos documentos que han sido presentados entre los años 2017 y 2018.

El camino violento e incierto de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México

La migración en tránsito de centroamericanos se encuentra en un marco de violación de derechos humanos y en una región, que ha sido declarada como la más violenta del mundo (Secretaría de la Declaración de Ginebra, 2011) y, en un contexto, donde se observa discriminación, criminalización, violencia e impunidad contra los migrantes considerados “ilegales” por no contar con la documentación que acredita su paso por nuestro país.

La lucha de las asociaciones civiles como FM4 Paso Libre e Instituto Madre Assunta -que apoyan, reciben y acompañan legalmente a las migrantes- ha sido la de dejar claro que ningún ser humano puede ser considerado ilegal, por la sencilla razón de que el artículo 13 de la Declaración sobre los Derechos Humanos pone de manifiesto que cualquier persona puede transitar libremente o migrar de un país a otro. Sin embargo, esto no se replica en las prácticas migratorias entre los agentes estatales y entre las redes criminales de nuestro país.

¹ A partir de ahora, se les denominará ‘sujetas’ a las mujeres migrantes centroamericanas, ya que Véronique Landry (2012, p.105) alude a que la mujer debe ser nombrada en su categoría femenina de sujeta (una postura política central en temas de género), por constituirse como una “sujeta migrante independiente” con un rol económico creciente dentro de un marco de economía global, y en mayores condiciones de vulnerabilidad, que vale la pena diferencial del rol masculino y de la idea universalista de sujeto.

El camino de las personas migrantes centroamericanas hacia el norte es hoy una compleja trama de violencia social (resalta la violencia criminal de grupos y redes delictivas) y violencia institucional (específicamente estatal) efectuada tanto en la agresión directa como en la criminalización de personas migrantes (Salazar, 2012) y no sólo eso, sino hasta una aparente comercialización de los sujetos, el mercado de los migrantes centroamericanos sin documentos²: el nuevo mercado de esclavos.

Así, el siglo XXI ha sido considerado como el siglo de las migraciones (Nail, 2015), pues aproximadamente, un billón de personas (International Organization on Migration (IOM), 2010) se encuentra en algún tipo de situación migratoria en el mundo, lo que equivale a uno de cada siete personas a nivel global.

Se estima que la migración internacional sea de 232 millones de personas (International Organization for Migration (IOM), 2015), o, en otras proporciones, la tasa migratoria equivale relativamente a la población total de Brasil³, mientras que la migración interna se calcula en aproximadamente 740 millones de personas (IOM, 2015).

De los migrantes internacionales, el 50 por ciento vive en los diez con mayores ingresos económicos tales como Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania, España, Reino Unido, Rusia, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes (IOM, 2015), pero aquellos que se encuentran en situación de desplazamiento forzado a causa de las nuevas lógicas de expulsión (precariedad, violencia, efectos de catástrofes medioambientales, guerras o guerrillas), se ven “atrapados en la movilidad” (Hess, 2012), es decir se ven obligados a permanecer en los países de tránsito de forma continua donde el camino es siempre provisional y se dan diversas formas de re-emigración o lo que podemos llamar re-fuga migratoria, del país de origen, del país de tránsito o, bien, del país de llegada en una especie de circularidad migratoria que no termina nunca.

² No se ha acuñado como tal el “mercado de los migrantes”. Sin embargo, los pobres de América Latina y el Caribe, quienes representan 45 por ciento de toda su población, constituye “un mercado a la alza” para todo tipo de empresas, sean pequeñas o transnacionales, que puede alcanzar los 759 mil millones de dólares, lo que represente el 10 por ciento de la economía regional, asegura el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conformado por quienes ganan menos de 4 dólares diarios y los vulnerables con ingresos que ganan entre los 4 y los 10 dólares por día.

³ Datos del Banco Mundial (2014). 206.077.898 millones de habitantes.

A finales de 2016, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2017), estimó que había 22.5 millones de refugiados y 2.8 millones de solicitantes de asilo y diez millones de apátridas alrededor del mundo. Desde 2014, el desplazamiento forzado global experimentó un crecimiento acelerado, el cual había afectado a 59.5 millones de personas, mientras que para 2016 la cifra se elevó a 65.6 millones, un nivel nunca visto en la era posterior a la II Guerra Mundial, prácticamente equivalente a la población total de Italia o del Reino Unido. La persecución, los conflictos, la violencia generalizada y las violaciones de derechos humanos han creado una “nación de desplazados” que, si fuera un país, sería el 24º mayor del mundo.

Aunque las naciones más afectadas por este fenómeno de migración forzada son países del Medio Oriente y Europa, donde las guerras civiles y las intervenciones de los países industrializados han ocasionado tal situación, en el caso de México y de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (OIM, 2014): más de 2 millones de personas cruzaron la frontera con Guatemala, de los cuales se estima que 400,000 eran centroamericanos sin permiso para cruzar la frontera con México y, al menos, 150 mil son deportados cada año hacia Centroamérica (Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), 2017).

Lo preocupante, es que hay un menor número de cifras respecto a la migración femenina, en concreto, según Kuhner (2012) alrededor del 30% de migrantes, son mujeres, es decir un promedio de 2 mujeres por cada diez migrantes, y para 2010 representaban 14.2% de detenciones en estaciones migratorias. Esta cifra aumenta casi al 23% en el caso particular de niñas, cuyo origen es, en su mayoría, del centro y sur de América. Sin embargo, la cifra de mujeres migrantes aumenta paulatinamente, pues entre 2005 y 2015 ha aumentado del 15% a casi el 30%, respectivamente.

Solamente en México, 15.5% de las mujeres de 15 y más años han sido víctimas de alguna agresión pública en los últimos 12 meses (aunque no sea en forma cotidiana), que puede ir desde insultos hasta violaciones; de estas mujeres, 86.1% sufrieron intimidación, 18.2 fueron víctimas de abuso sexual y 15.8% otras formas de agresión (INEGI, 2013).

En Latinoamérica y el Caribe, según cifras oficiales del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 2013), esta región concentra cerca de 27 por ciento de

los homicidios dolosos a nivel global y anualmente cerca de 200 millones de latinoamericanos y caribeños son víctimas, directamente o en su núcleo familiar, de algún acto delictivo.

También, en esta década 1.2 millones de personas han perdido la vida como resultado de este tipo de violencia, gran parte de ella ligada a actividades criminales transnacionales, de acuerdo con cifras de (PNUD/OEA, 2010).

Pero, para que tales grados de violencia se puedan generar, existe un estimado por parte de la Organización de los Estados Americanos (OAS, 2013) de 639 millones de armas que se fabrican anualmente, y de los cuales el 60% está en manos de los civiles.

Aunado a las problemáticas anteriores, se estima que en 2010 las remesas de los migrantes representaron 325.000 millones de dólares EE.UU. (Banco Mundial, 2013), siendo en general superiores al volumen de la asistencia oficial para el desarrollo (ODA) y, en términos netos, probablemente mayores que la inversión extranjera directa (IED).

A escala mundial, el número de personas víctimas de la trata —con inclusión de adultos y niños en situación de trabajo forzoso, trabajo en régimen de servidumbre y prostitución forzosa— sigue siendo elevado y se estimaba en 12.3 millones en 2010 (OIT, 2005). En términos mundiales, prácticamente 2 de cada 1.000 personas son víctimas de la trata; en Asia y el Pacífico, por ejemplo, esa relación es de 3 por cada 1.000 habitantes.

A este problema se le agrega la migración de mujeres no como individuos aislados, sino como familias completas, en una especie de cuerpo migratorio ampliado, que viaja huyendo de la violencia generalizada en los países centroamericanos, de la pobreza, la marginación y la desigualdad.

Por lo que nos enfrentamos a un nuevo panorama de circularidad migratoria forzada que generan “nuevas zonas de tránsito precario” (Hess, 2012: 248) y una serie de situaciones que colocan a las mujeres en dobles o triples formas de vulnerabilidad y de violencia, no sólo contra ellas sino contra sus familias, hijos, descendientes, etc.

La migración en tránsito de centroamericanas se circunscribe en un campo⁴ migratorio que guarda relaciones de poder entre sus agentes⁵ enmarcado por la extrema violencia, altos niveles de conflicto y violación constante sobre los derechos humanos de las migrantes. En una región (triángulo norte de Centroamérica), que ha sido declarada como la más violenta del mundo (Aguilar, s.f.), y que se encuadra en un contexto donde se observa discriminación, criminalización, violencia e impunidad, es decir alta vulnerabilidad, sobre todo en el caso de las mujeres y menores.

El tránsito de las centroamericanas por México está plagado de experiencias de violencia de género, caracterizada por la violencia de grupos y redes delictivas, la violencia del Estado y la violencia de sus propias familias y cónyuges que las obligan a migrar de manera forzada.

Implica también la criminalización de los migrantes centroamericanos (Salazar, 2012) y la comercialización⁶ de los sujetos, el mercado de las migrantes⁷: el nuevo mercado de esclavas donde el capital más importante es el cuerpo⁸ o capital corporal⁹, que es utilizado como mercancía para la trata, la explotación sexual o la esclavitud en los campos agrícolas de marihuana, cocaína, etc.

⁴ Campo como un espacio social y relacional donde se dan luchas de poder y se disputan unos capitales entre los agentes que lo conforman (Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J.D, 1995)

⁵ Estado (agentes migratorios, policía a todos sus niveles, organismos migratorios, etc), crimen organizado (maras, polleros, narcotraficantes, redes de trata y explotación), redes sociales, (familias, organizaciones, casas migratorias, ciudadanos, amistades, pareja), otras y otros migrantes, entre otros actores que en este estudio se intentarán describir.

⁶ Para distintos fines: trata, explotación sexual y laboral, narcotráfico, secuestro y extorsión, hasta comercialización de órganos.

⁷ No se ha acuñado como tal el “mercado de los migrantes”. Sin embargo, los pobres de América Latina y el Caribe, quienes representan 45 por ciento de toda su población, constituye "un mercado a la alza" para todo tipo de empresas, sean pequeñas o transnacionales, que puede alcanzar los 759 mil millones de dólares, lo que represente el 10 por ciento de la economía regional, asegura el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conformado por quienes ganan menos de 4 dólares diarios y los vulnerables con ingresos que ganan entre los 4 y los 10 dólares por día.

⁸ El cuerpo como el territorio de mayor violencia contra la mujer migrante.

⁹ Concepto que se intentará desarrollar durante este proceso de investigación.

Y aunque Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias (ACNUDH, 1990)¹⁰, establece que la protección:

... será aplicable durante todo el proceso de migración de los trabajadores migratorios y sus familiares, que comprende la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada en el Estado de empleo, así como el regreso al Estado de origen o al Estado de residencia habitual”, y del cual México es ratificador y participante, sabemos que hay migrantes que trabajan sin tener documentación que acredite su estancia en los países vecinos, por lo cual, una vez más se ven inmersos en una situación de alta vulnerabilidad, pues por temor a la deportación o el encarcelamiento prefieren no denunciar los abusos sufridos en el país de tránsito o llegada y que, fácilmente, pueden relacionarse con las redes de trata con fines de explotación sexual o laboral (Kaye, 2003).

De esta manera no sólo tenemos un problema que es social, sino jurídico y también económico, pues además en un mundo globalizado, donde el trabajo se ha convertido en el elemento más problemático, junto con la sobreexplotación de los recursos naturales y una economía basada en la absoluta libertad del mercado, de los bienes y de las finanzas; la movilidad humana se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los estados y para los mismos migrantes, en particular, para aquellos que van de Sur a Norte quienes se convierten en “Barbarie, Nómadas, Vagabundos” y, en el mejor de los casos, proletarios como describe (Nail, 2015).

¹⁰ También existe el Convenio 97 de la OIT Relativo a los Trabajadores Migrantes con fines de Empleo (Revisado), 1949: 42 ratificaciones (OIT, Convenio sobre los trabajadores migrantes, 1949) y el Convenio 143 de la OIT sobre los Trabajadores Migrantes (Disposiciones Complementarias), 1975: 18 ratificaciones (OIT, 1975), Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29) (OIT, Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930), El Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional - 163 ratificaciones (UN).

El asunto se convierte en un problema de género, de ciclo de vida y generacional, quienes son estigmatizadas como potenciales terroristas o criminales; son las migrantes madres, hijas, hermanas, son familias enteras luchando por sobrevivir en situaciones de altísima precariedad, son personas que tratan de evadir el peso que significa la marginación que ha creado la acumulación de riqueza en unas cuantas manos, son seres humanos a los cuales se les asigna un valor menor, incluso, personas sin valor alguno: desechables¹¹.

Este es el caso de las centroamericanas y mexicanas que intentan cruzar la frontera hacia Estados Unidos, para quienes su situación se ha convertido en una situación de cárcel globalizada: deportadas, inmigrantes invisibles¹², detenidas, “suspendidas”¹³, rechazadas, violadas, muertas, y olvidadas¹⁴.

1. 1. Definición de la sujeta de estudio

Esta idea de la sujeta migrante como partícipe central, como agente de los procesos migratorios, implica pensar(la) desde el paradigma crítico feminista, la perspectiva de género, la etnografía crítica feminista y el análisis transversal de género. Es decir en esta tesis se propone una perspectiva transversal de género: un componente teórico-metodológico, como categoría analítica primordial y como postura política donde se concibe a las mujeres migrantes como co-constructoras de esta tesis doctoral.

Por lo tanto, se propone un enunciamiento de sujeta migrante desde un paradigma teórico histórico-crítico y cultural del feminismo (Lagarde, 1996: 1).

Pero ¿por qué plantear un estudio desde la de perspectiva género? Porque pensar que estas mujeres son un solo ‘objeto’ de estudio –homogéneo, compacto- implica una doble invisibilización: porque se les ha colocado históricamente como víctimas, única y

¹¹ Como apunta Bauman en *Vidas Desperdiciadas* (2005)

¹² Aquellos que no pueden salir a las calles con libertad, por temor a la deportación.

¹³ Aquellos que no pueden salir de un determinado país o se quedan ante la imposibilidad de continuar su viaje.

¹⁴ Por referirnos a los migrantes que han muerto, “desaparecidos” en México que no han podido ser identificados ante el robo de sus documentos de identidad.

exclusivamente, se les re-victimiza, se les concibe sin posibilidad alguna de agencia, cuando el tránsito mismo implica ya una resistencia (que llamaré resiliencia) a sus condiciones de violencia en origen, a su situación de extrema violencia y vulnerabilidad, es decir: no cualquier mujer migra, aún conociendo las condiciones excesivamente adversas que eso implica y aún más, no cualquier mujer sobrevive a esas condiciones.

Y en segundo lugar, porque el ejercicio de la investigación, si se plantea a la mujer como objeto y no como sujeta de estudio, aún más allá: si no se le concibe desde una postura radical como sujeta independiente y agente de su realidad, se corre el riesgo de colocarlas como simples “informantes” que una vez terminada la investigación volverán a sus padecimientos “naturales” de la migración, cuando a través de una antropología activista, políticamente comprometida (Rappaport, 2015: 323), se propone un planteamiento del grupo de mujeres migrantes como un cuerpo migratorio en resistencia, como cuerpo político que denuncia condiciones de alta violencia y marginalidad, y a su vez, expone a la migración como una manera de oponerse a sus condiciones de vulnerabilidad y, así, modificar su personalísima realidad.

1. 2. El problema de la migración en tránsito o la “paradoja del montón de arena”

El fenómeno migratorio ha existido desde el inicio de la humanidad, pero ahora está enmarcado en un ámbito de flujo de capitales inmediato a nivel global, pero constreñido en una sobrerregulación de flujos humanos, lo que conlleva a una multitudinaria suma de personas, muchas de ellas mujeres, golpeando frente a los grandes países que poseen el 90% de la riqueza mundial, frente a millones de personas distribuyéndose el 10% restante: como pueden. No es casualidad que la violencia extrema sea un factor central en la migración en este contexto. Como tampoco es sorpresa que los grandes capitalistas “defiendan” sus posesiones, categorizando al otro, como un/una potencial criminal.

Por lo tanto la migración constituye un acto político en sí mismo en virtud de sus autores como “agentes prohibidos” que permiten la transformación social (Sayad, 1984), como la capacidad de hacer y capacidad de hacer colectiva, o al migrante dotado de cierta

cantidad, aunque sea mínima de poder que le permite tener una capacidad activa en el mundo (Bourdieu, 2011).

Esta identidad pone en cuestión la visión de futuro y de identidad nacional, como Nail (2015), Bustamante (2010) y Sayad (1984) establecen que en el migrante se visibiliza la paradoja del “montón de arena” pues hace que se comprometan dos naciones en la reelaboración en lo que debe existir como legítimo (Sayad, 1984) y una asimetría de poderes entre los nacionales y los extranjeros, donde coexisten y se superponen fuerzas sociales que son territoriales, políticas, jurídicas, culturales y económicas.

Abdelmalek Sayad (1984) hace en este documento una provocación a repensar la tensión entre Estado, nación e inmigración, entendiendo el papel del Estado Nación en varias dicotomías como emisor/ receptor de migrantes, constructor de la noción de lo nacional/no nacional, interioridad/exterioridad, presencia/ausencia, privado/público para generar una idea de inmigrante que no puede ser sino aquel rechazado, ilegítimo, a-político y hasta herético.

El hecho de no ser “nacional” del orden nacional en el cual la inmigración lleva a vivir y no vivir (debido a la emigración) en el orden nacional del cual se es “nacional”, es estar privado y privarse del derecho más fundamental, el derecho del nacional, el derecho a tener derechos, el derecho de pertenecer a un cuerpo político, de tener un lugar, una residencia, una verdadera legitimidad, es decir, el derecho de poder dar sentido y razón a su acción, a sus palabras, a su existencia; es el derecho de poder tener una historia, un pasado y un futuro y la posibilidad de apropiarse de ese pasado y ese futuro, la posibilidad de dominar esa historia (Sayad, 2008: 105).

Al no tener derecho alguno en el Estado Nación al que arriba, el inmigrante termina por no ser una persona (en términos jurídicos, ni civiles), es decir termina por no ser nada nada más que pura singularidad, una individualidad corporal, un cuerpo biológico (y técnico y, en ese sentido, cuerpo-labor) un cuerpo que fácilmente puede ser mercancía

laboral, pero incluso un cuerpo que es reconocible por sus características otras, de un tono o color de piel, por lo general.

Por lo tanto el inmigrante –no así el extranjero¹⁵- es comparable con un esclavo en los tiempos de Esparta, un cuerpo que sirve para la guerra, o en este caso el trabajo extenuante, y cuya presencia representa una amenaza, en términos políticos, culturales, sociales.

El inmigrante es el nuevo pobre, no ciudadano, no persona, cuya presencia puede ser eliminable y con posibilidad de convertirse en el hereje del orden social establecido, el que transgrede las formas establecidas en el Estado Nación y que por lo tanto, es ideal que se le expulse, se le retorne a su país de origen y no se le permita regresar.

La emigración en términos de Sayad (1984: 102) vendría siendo la ausencia de todo orden nacional y los emigrantes concebidos como “no nacionales”, por lo tanto, quién define y defiende sus derechos, si el orden del Estado Nación se ve totalmente transgredido por su presencia.

Sin contar que hay un interés por el capital corporal de los migrantes que está en disputa entre diferentes agentes, quienes se interesan en sus cuerpos como recompensa de un secuestro, quienes se interesan en sus cuerpos como objeto sexual, quienes se interesan en sus cuerpos para la explotación laboral, quienes se interesan en sus cuerpos para traficar sus órganos, quienes se interesan en ellos como cuerpos muertos, en un Estado que se deslinda de la responsabilidad porque no son nacionales y aún peor provienen de un Estado Nación que tiene menor plusvalía que la propia, por lo tanto no representan en términos reales vidas humanas, sino cuerpos como mercancía (Scheper-Huges, 2002).

El hecho de que el migrante esté en otro orden nacional (Sayad, 1984: 102) implica que se in-visibilice que está sometido a unas luchas de poder por su capital corporal. En términos de los corporativos, significa que lucrar con su cuerpo permita que haya una liquidez inmediata, el cuerpo tiene un valor y quienes proveen de esa liquidez inmediata es

¹⁵ Inmigrante: designa cada vez con mayor frecuencia una condición social, mientras que extranjero corresponde a un estatus jurídico-político; este último puede cambiar sin que nada cambie en la primera o sin que cambie nada en absoluto. Si todos los extranjeros no son (socialmente hablando) inmigrantes, todos los inmigrantes no son necesariamente extranjeros (jurídicamente hablando) (Sayad, 2008).

el crimen organizado. En términos de crimen organizado, mano de obra barata para cruzar droga, cultivarla, secuestrar o robar al menor costo y con la mayor ganancia, que a su vez dota al campo financiero. En términos del Estado implica que ese cuerpo (no nacional o incluso nacional) al ser un lastre en términos de gasto público, cuente de mejor manera como cuerpo desaparecido que como persona con derechos inherentes, “antes muerto que gasto social”. Por lo tanto, vale más como “*commodity*” que como persona con derechos.

1. 3. Estado del arte. Las mujeres en los estudios sobre migración

El asunto del género y la migración, tiene sus raíces desde los años setenta con el trabajo de Borseup y Kanji (1970) *Women's Role in Economic Development*, pero no sería hasta la aparición del trabajo de Hondagneu-Sotelo, *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration* (1994) se comenzaría a trabajar directamente con mujeres inmigrantes mexicanas indocumentadas en Estados Unidos explicando cómo se reafirma una cultural patriarcal donde la mujer se muestra siempre dependiente del hombre.

La migrante dejó de ser vista como víctima o dependiente, pudiendo ganar autonomía durante su trayecto (Woo, 1994; Hondagneu-Sotelo, 2003). Incluso, Pessar y Mahler (2003) la conciben como fuerza laboral migratoria femenina, capaz de transformar su entorno a partir del capital social que posean y que van enriqueciendo al momento de emigrar.

Morokvašić (1984) es otra pionera del género y la migración, quien plantea que las mujeres habían sido marginadas de los estudios sobre migración, y propone incluir la perspectiva de género en los estudios sobre migración internacional en diferentes latitudes y modalidades migratorias.

También se comienza a complejizar el género en la migración, no como sinónimo de sexo o diferencia sexual, sino como una categoría cultural que revela lo que significa ser mujer desde sus prácticas, tareas, espacios, tiempo, vestimenta y así sucesivamente (Pessar y Malher, 2003: 813), por eso se propondrá como *habitus*, lo cual se detallará más adelante.

Esta definición sobre género no es fortuita, sino que expresa justamente la complejidad del campo de la migración a la cual se refiere esta investigación, a la narrativa de una concepción de género situada cultural y simbólicamente, pero también desde una perspectiva económica y política.

Es decir como una perspectiva interdisciplinaria, multisituada (en distintas posiciones geográficas, países de origen, tránsito y llegada) (Woo, 2014) y multisignificativa (con cargas culturales, económicas, políticas y sociales diferenciadas).

En este sentido, Pessar y Mahler (2003) integran a la discusión teórica las *geografías de género y de poder* como esas relaciones que enmarcan la migración de mujeres en tres niveles:

- a) las *escalas geográficas* (el cuerpo, la familia, el Estado) que son las ideologías y relaciones que se juegan y permanecen a través de los territorios transnacionales.
- b) las *locaciones sociales* que se refieren a las posiciones de las personas interconectadas por jerarquías de poder creadas histórica, política, económica, geográfica y otras formas de estratificación social.
- c) los *poderes geométricos* que implica una relación asimétrica de poder, sobre todo dependiendo de la condición migratoria y de género que existen y se transforman con la migración.

Al integrar a otros agentes migratorios (como la familia y el Estado) en los estudios sobre migración femenina, surge el concepto de *agencia* (Massey, 1984).

Así, se expresa por primera vez que, existe la posibilidad de que las mujeres ganen cierto poder como parte de su condición migratoria. También surge el término de *empowerment* (Pessar y Mahler, 2003) que es un concepto que si bien modifica la concepción de las mujeres de manera positiva, sigue siendo ampliamente debatido porque no refleja la situación de todas las migrantes, quienes también pierden poder al momento de relacionarse con otros agentes migratorios, sobre todo si han sido violentadas.

Por eso, Woo (1994, 2014) propone el término de *autonomía* como una categoría que permite expresar cambios dentro las relaciones de poder y de género, pero señala que éstas relaciones pueden variar dependiendo de la etapa y la situación de la vida individual y familiar de las mujeres migrantes. De ahí la importancia de considerar también el concepto de *ciclo de vida* como aspecto central en las relaciones de género y poder que se modifican a lo largo de todas las *trayectorias migratorias*.

En palabras de Ariza (2007: 468) los estudios de Pessar y Mahler: se sitúan en un nivel *meso* de análisis; rescatan los aspectos no económicos de la acción social; otorgan centralidad a las redes, las familias, las comunidades y al lugar diferencial de los sujetos en ellas; comparten el presupuesto de que los procesos que estudian están atravesados por relaciones asimétricas, relaciones de poder; privilegian la agencia social sobre la estructura, cuestiones que son centrales para el estudio que aquí se plantea.

Las tres etapas de los estudios sobre migración femenina internacional

La academia feminista ha tenido tres etapas a nivel internacional. La primera etapa, o la del surgimiento de la *academia feminista sobre migración* estudia únicamente a la mujer y la migración, es decir, separándola por primera vez de los estudios tradicionales de migración ‘androcentrista’ (Hondagneu-Sotelo, 2003; Pessar, 2005; Morokvašić, 2014), dónde se contempla que no sólo los hombres son capaces de migrar, con una visión particularmente económica y laboral.

Una segunda etapa aborda el género, para superar la dualidad “hombre-mujer”, como una identidad construida social y culturalmente, e integra el estudio de las relaciones de género, los recursos y las relaciones sociales (Hondagneu-Sotelo, 2003), cuyo objetivo principal era elevar a la mujer en su condición de género como *actores sociales* (Hondagneu-Sotelo, 1994; Hirish 2003).

Woo (2014: 75) apunta que “los estudios sobre migración femenina desde la perspectiva de género, nos ayudan a poner en relieve que las mujeres migrantes son actores

sociales que emigran por decisión propia con proyectos diversos, rompiendo el estereotipo de la migración asociativa relacionada con la migración masculina”.

Emerge una tercera etapa que incluye temas más variados como mercado laboral, ciudadanía, sexualidad, identidad y, de manera mucho más reciente (Casillas, 2011) la inclusión de la violencia en la migración en tránsito, así como la incorporación del concepto de vulnerabilidad (González y Aikin, 2015) particularmente en el caso de mujeres (Landry, 2012) y los menores de edad.

En estos estudios prevalecen las visiones sobre Economía-Política (Wonders, 2007; Vogt, 2013; Oso y Ribas-Mateos, 2013) de la migración y la globalización, por lo tanto los análisis sobre la economía, las remesas, el mercado laboral.

También se aborda específicamente el tema de violencia de género en la migración (Asakura y Torres, 2013), la situación de las mujeres en el desplazamiento forzado (Britto, 2010; Andrade, 2010) y más recientemente un análisis específico sobre trayectorias migratorias en situación de violencia (Mallimaci, 2011; Woo, 2014).

Se presentan en algunos estudios sobre transnacionalidad, situaciones intrincadas como el salto de un lugar a otro, tensiones y complicaciones del camino de los migrantes (Zarco, 2007), la brutalidad que viven, por ejemplo, los afganos en situación de guerra y que los obliga a abandonar su país de origen, e incluso, a vincularse con el crimen, las drogas o la resistencia con violencia (Schetter, 2012) y que, incluso, puede ayudar a comprender la vinculación que existe en México, particularmente hablando, entre el campo de la migración, el narcotráfico, la trata de personas y la explotación sexual (Pérez, Oseguera, s.f.), por mencionar algunos.

Es decir que la migración no puede verse, desde ninguna perspectiva, como un movimiento lineal, sino que al migrar, se atraviesa por una serie de transformaciones personales, económicas y sociales durante el viaje, aún más cuando se hace en un contexto de violencia.

En México la investigación sobre género y migración también ha experimentado diversos momentos. La primera etapa de la academia feminista en migración, trabaja con cuatro rasgos característicos (Ariza, 2007: 457):

- a) La focalización de los desplazamientos internos de la población.
- b) La antropología y la socio-demografía como las dos tradiciones disciplinarias de las que emanan la mayoría de los estudios (Szasz, 1992).
- c) La hegemonía del paradigma histórico- estructural como marco interpretativo.
- d) La preocupación por los por los efectos diferenciales del desarrollo sobre la fuerza de trabajo femenina y, en ese sentido general, la condición de la mujer.

Dentro de la corriente antropológica los trabajos iniciales son los de Arizpe (1975, 1976, 1978) y en socio-demografía el de Gloria Leff (1976) y, en ambos casos, son deudoras de la línea histórico estructural.

Una segunda etapa tiene que ver con el *campesinato*, la división sexual del trabajo y su incidencia en las decisiones colectivas de la migración femenina (De Oliveira, 1984; Szasz, 1992; Ramírez y Ávila, 1988).

Así, durante los años 80 y 90 surge el análisis de la migración internacional femenina (Ariza: 2007), desvinculada de las cuestiones agrarias y, es ahí, donde se empiezan a diversificar las temáticas al respecto de la migración y el género, que detallo a continuación.

Entre los estudios más recientes que vinculan el género y la migración en tránsito, específicamente se encuentran el de Salmón y Hernández (2014) quienes plantean un escenario diverso de categorías de mujeres migrantes en tránsito y, en particular, aquellas que recorren el Occidente de México o lo que se conoce como Ruta del Pacífico, explicando algunas categorías de género como mujeres en migración interna, mujeres en

migración en tránsito, mujeres hablantes de lengua indígena, mujeres emigrantes internacionales a Estados Unidos y mujeres migrantes de retorno. Aquí se expone la diversidad de movilidad de la población femenina en Guadalajara y la ausencia de información para elaborar políticas públicas desde la perspectiva de género.

Desde esta perspectiva el género se vería más como una trayectoria dinámica que puede variar a partir de las relaciones, las posiciones, el tiempo, la interlocución con otros agentes y desde sus propias experiencias subjetivas, en este caso experiencias migratorias.

También es importante problematizar, que en el caso de las mujeres, las razones migratorias puede tener múltiples orientaciones, que pueden ir desde proyectos individuales y/o familiares, y que también pueden estar vinculados a los factores y ciclos de vida individual y familiar (Woo, 2014), dado que entre las mujeres migrantes el asunto de la maternidad y la familia suele estar muy vinculado a nuevas formas migratorias.

Por lo tanto, los temas ‘transversales’ para esta tesis son: vulnerabilidad, trabajo y familias. En primer lugar, se presentan los temas sobre género, migración y vulnerabilidad frente al contexto generalizado de violencia que se vive tanto en Centroamérica como en México. En esta misma línea, se experimenta un auge sobre estudios de género y migración, de las migrantes en condiciones irregulares de tránsito que viven situaciones de abuso, trata y explotación sexual y laboral, donde uno de los principales agentes es el crimen organizado.

De esta línea se desprenden los estudios sobre género, migración y trabajo, que hasta ahora habían sostenido que la migración femenina ha sido preponderantemente por causas económicas y laborales. Sin embargo, la violencia también ha generado desplazamientos forzados que dibujan unas condiciones de migración más bien relacionadas a la violencia, por lo que vale la pena desmitificar la migración sólo por motivos económicos.

Finalmente, existe una centralidad de estudios migratorios y su relación con la vulnerabilidad de los grupos familiares, ya que las mujeres pocas veces viajan solas, y se hacen cargo de los hijos en cadenas globales de cuidado donde surgen nuevas temáticas como la maternidad transnacional.

1. 3. 1. Los estudios migración, género y vulnerabilidad

El género en la migración de tránsito se ha abordado en varios estudios en su relación con la vulnerabilidad (González Arias y Aikin, 2015; Landry, 2012; Cueva Luna, 2014; Mora, 2003) y a la violencia, como vulnerabilidad estructural y también como violencia sexual: trabajos entre estos prostitución, trata de personas, etc., (Jácome, 2009; Wonders, 2007;; Pérez, s.f.)¹⁶ temáticas que se articulan en este proyecto.

Se pueden delinear aspectos que tienen que ver con el peso social y estructural que el sistema global impone sobre aquellas personas menos favorecidas, y que las coloca en situación de vulnerabilidad (Morales y Bejarano, 2009; Girón y González, 2009; Contreras y Griffith, 2012; Asakura, 2014).

En estos trabajos se estudia la violencia sistemática sobre los derechos humanos (Chiarotti, 2003; Acharya y Stevanato, 2005; Kovic, et.al., 2006) y, de manera estructural, sobre las mujeres y niñas en situación de desigualdad, pobreza y precariedad en general, donde los recursos que poseen juegan un rol frente al nivel de violencia que experimentan.

Comienzan a emerger algunos estudios sobre género y migración, como parte de una sociedad global, transnacional e industrial (Landry, 2012; Zlotnik, 2003; Vogt, 2013; Cueva-Luna y Terrón, 2014), en palabras de Landry “la sujeta migrante simboliza entonces una nueva dinámica de movimiento que es controlada por las necesidades de la economía internacional” (2012: 109), es decir como parte de un sistema capitalista y/o neoliberal que somete a sus ciudadanos a situaciones de alta violencia, comercio y trata de personas, es decir, una mercantilización de seres humanos en calidad de migrantes que también representan y tienen un valor en el mercado sexual, laboral.

Se estudian en este campo asuntos relacionados al crimen organizado, el narcotráfico (Vogt 2013; Casillas, 2011) y otros agentes sociales que generan un alto nivel de violencia sobre las sujetas migrantes, y que provocan la ejecución de cuerpos, de vidas

¹⁶ Por mencionar sólo los más vinculados al tema de mujeres, violencia y vulnerabilidad.

humanas, por lo que la defensa de los derechos humanos aparece como un factor crucial en el terreno migratorio.

Violencia y trabajo sexual

Un tema de reciente interés es la violencia sexual hacia la mujer que migra. “El trabajo sexual, el comercio y los empleos informales se convirtieron en las principales posibilidades de sobrevivencia para muchas de las mujeres hondureñas, y la prostitución se convirtió en un referente constitutivo de la figura estigmatizada de las hondureñas, que se calificaron como una amenaza al orden moral.” (CIESAS, 2015: 7).

Hipotéticamente, el trabajo sexual se convierte en una moneda de cambio y de subsistencia, incluso, que muchas veces las obliga a permanecer en un país en el cual no buscaban permanecer, pero ante la imposibilidad fáctica de poder seguir avanzando las coloca en una especie de esclavitud sexual consensuada, nada menos que una clara expresión de la violencia simbólica en el campo migratorio.

Bourdieu define violencia simbólica como “lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento o más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” o la violencia consentida por la propia víctima por parte de su victimario (Bourdieu, 1998: 24).

Sin embargo, como ya se ha dicho antes, las condiciones migratorias de estas mujeres se encuentran en un alto nivel de vulnerabilidad, pues al provenir de países en conflicto, con carencias económicas y sociales brutales, su traslado se convierte en un terreno fértil del crimen organizado, la violencia sexual, la enfermedad, la explotación, por mencionar sólo algunas.

Hasta ahora hemos visto el panorama general de la violencia en la migración, sin embargo, aparecen otras problemáticas relacionadas a la violencia de género en la

migración (Pombo, 2017) que tienen relación más amplia con la explotación sexual, la prostitución forzada y las extorsiones que padecen en el camino.

Las condiciones de pobreza, aunadas a su género, edad, origen étnico y estatus migratorio, muchas veces irregular, las convierten con frecuencia en víctimas de abusos y violaciones a sus derechos humanos como mujeres y como trabajadoras migrantes (Días y Kuhner, 2007: sp).

Para este trabajo definiremos la violencia sexual, de acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como:

...todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2013: 2).

Los riesgos del viaje incluyen enfermedades, accidentes (particularmente muerte y pérdida de miembros en los migrantes que viajan en tren), robo, extorsión y abuso físico. Además, las mujeres describieron situaciones de acoso y violencia sexual a lo largo del viaje que las pusieron en riesgo de contraer una infección de transmisión sexual y embarazo (Kuhner, 2011). Lo anterior genera una situación emocional donde el factor constante es el miedo (Arboleda, 2009; Asakura y Torres, 2013; Palacios, 2016).

Según el último informe de Médicos del Mundo (2005), el 90% de las mujeres que ejercen la prostitución son inmigrantes y en la última década desciende la edad media de adolescentes prostituidas (López, 2012).

La prostitución callejera o tradicional; presenta conflictos socio-espaciales, especialmente en los lugares que se consideran tradicionales por estar situados

dentro de los cascos urbanos de la ciudad. Genera protestas por parte de la vecindad, ocasionando movilizaciones. Como respuesta se emprenden acciones políticas que consisten en intervenciones de fuerte acordonamiento policial en la zona, obligando a las mujeres al abandono del ejercicio y desplazándolas a zonas mucho más peligrosas, provocando miedo generalizado debido a su situación de irregularidad, la mayoría carecen de papeles, y temen ser expulsadas del país (López, 2012).

Las redes del mercado sexual comienza en los países de origen, las mujeres y niñas son secuestradas y trasladadas desde zonas sumidas en la pobreza, de diversos países, hasta llegar a su destino, a través de mafias perfectamente organizadas y estructuradas (Izcara-Palacios, et.al., 2017).

Lo que manifiesta la relación entre feminización de la pobreza y vulnerabilidad de las mujeres. Fenómeno observado a lo largo de la historia y que fluctúa; según las diferencias de clase, de género y las relaciones de poder. La prostitución es un fenómeno multifactorial y multicausal por lo tanto debe ser abordado desde diferentes perspectivas y de forma multidisciplinar. Debemos de tener en cuenta la perspectiva de género y la perspectiva de los Derechos humanos a la hora de desarrollar propuestas de intervención (López, 2012).

La situación representa un altísimo riesgo para esta mujeres, pues las y los migrantes son vulnerables frente al secuestro y son transformados en objetos, vendidos en la industria sexual (Vogt, 2013).

Adicionalmente, las migrantes que, por lo general, son víctimas de extorsión durante el viaje (Vogt, 2013; Kuhner, 2011) tienen que buscar alternativas para seguir su viaje, por lo que muchas veces son explotadas en la prostitución forzada, secuestradas y orilladas a situaciones que las retienen y no les permiten salir de esa situación. Hay una expresión acuñada en este camino de los indocumentados: *cuerpomátic*. Hace referencia a la carne como tarjeta de crédito con la que se puede conseguir seguridad en el viaje, un poco de dinero, que no maten a tus compañeros, un viaje más cómodo en el tren (Martínez, 2010: s.p.).

Por todo ello, es necesario profundizar sobre aquellas situaciones donde surge la prostitución, sobre todo aquellas con mayor riesgo y de vulnerabilidad, como inmigración, mujeres solas, pioneras, situación de mujeres cabeza de familia, aquellas que poseen problemas de inserción laboral, problemas graves de analfabetismo e incapacidades en general (López, 2012).

Esta *hiperviolencia* provoca que las mujeres sean tomadas como objetos, vendibles, carne de cañón, otras veces su situación se encuentra relacionada a la trata de blancas, la prostitución y una muerte que, por lo general, se relaciona con una muerte vinculada a factores de tipo sexual (enfermedades de transmisión sexual como el VIH, feminicidio, etc).

Finalmente, el aspecto del cuerpo como territorio de violencia no aparece en estos estudios, como elemento central, sí mencionado en lo que tiene relación con el abuso sexual y la explotación, pero no como elemento central de investigación vinculado al género, a la violencia y a la suma de capitales incorporados.

Éstas no son las únicas condiciones de vulnerabilidad que experimentan las centroamericanas en tránsito, también tienen un contexto económico y laboral precario, del cual se detallan más elementos en el siguiente apartado.

1. 3. 2. Estudios sobre género, migración y trabajo

Uno de los aspectos centrales de los estudios sobre género y migración es el surgimiento de la globalización como un aspecto no sólo de apertura de los mercados, sino también de mayor volumen de movilidad humana (OIM, 2013).

En el caso de América Latina, el principal lugar de destino ha sido Estados Unidos, por lo cual México aparece en el centro de la migración en tránsito con sus más de 3,000 kms de frontera terrestre, siendo la única vía de entrada, por cualquiera de sus rutas, hacia el norte.

Es decir, que la economía se desregula pero la migración se sobregula. En los países donde la economía crece de manera más acelerada, se generan flujos de capital de un

país a otro en cuestiones de segundos, mientras que la movilidad de las personas se rige bajo políticas cada vez más cerradas, lo que genera que la migración tenga que desarrollarse en un contexto violento y amenazante para las personas de los países menos afortunados económicamente.

El tema de protección social y migración ha sido poco abordado, a pesar de la enorme responsabilidad que tienen los Estados. En este sentido, en el documento *Protección social y migración* (Maldonado, et.al., 2017) de las necesidades de integrar políticas públicas de protección social para las familias transnacionales, para los migrantes de retorno y haciendo especial énfasis en el análisis de la estructura familiar y de género, así como de su condición migratoria irregular.

La propuesta de esta investigación es colocar el tema del mercado laboral como agenda de investigación para abonar a la concepción de la mujer migrante en tránsito, como parte de un proceso que es no sólo económico y racional, no sólo como esquema de oferta y demanda, en el que una mujer va en busca de un empleo, sino más bien como una apuesta en la que pone en juego su estructura patrimonial (volumen global de capitales)¹⁷ y donde seguramente habrá negociaciones y transformaciones, donde habrá una pérdida de capital global, y donde incluso tenga que arriesgar su cuerpo y su vida para lograr el objetivo que inicialmente se planteó.

Cualquiera que sea la forma de su inserción en el proceso, la migración afecta los espacios, tiempos y ocupaciones de las mujeres y, sobre todo, afecta su responsabilidad de reproductoras sociales en el funcionamiento de la familia y de la unidad doméstica; pero también, al trastocar la histórica división sexual del trabajo, la migración incide en sus posiciones de poder y dependencia, en sus identidades subordinadas, en la dinámica poblacional y en la economía (García y Olivera, 2006: 31).

¹⁷ Se entiende a la estructura patrimonial como la suma de capitales que una persona tiene en específico y que accionan en el campo a manera de fuerza y de lucha, y que pueden funcionar como cartas ganadoras y apuestas características de cada uno de ellas (Bourdieu, 2013: 370). Incluso una mujer puede llegar a perder sus capitales en la trayectoria de desplazamiento de un lugar a otro, de un país a otro, de un punto a otro, de una localidad a otra, o durante todo el trayecto.

Wonders (2007) profundiza el tema laboral, proponiendo un análisis sobre la reconfiguración de las fronteras en el marco de la globalización en relación con el crimen organizado. Reconoce, una vez más, que las fronteras son una construcción social, tanto por las políticas y leyes migratorias, pero también por las prácticas cotidianas: la militarización, la retórica de las fronteras (*insiders vs. outsiders*; ciudadanos vs. no ciudadanos). Denuncia que existe un control de las redes e instituciones, un control del espacio físico, psicológico y cultural. Su tesis implica que el “proyecto de reconstrucción de la frontera” busca abrir las fronteras para el flujo del capital, la mano de obra barata y el libre mercado de la riqueza pero mantenerlas cerradas ante la demanda de derechos y seguridad de los que ingresan al país.

En este contexto de globalización, Rojas Wiesner (2008) plantea que las mujeres salen en busca de un trabajo que les ayude a mejorar sus condiciones laborales y de vida en Estados Unidos, un mejor empleo que les ayude a mejorar su ingresos (Girón y González: 2009), e incluso la OIM (2011) asegura que frente a situaciones de crisis las migrantes prefieren permanecer en el país de destino, aún después de haber perdido el trabajo.

La búsqueda de trabajo en Estados Unidos ha sido declarada el motivo principal de migración por las mujeres indocumentadas. Independientemente de si han tenido o no experiencia migratoria previa, podemos considerar que para algunas mujeres tanto la migración como la incorporación al mercado laboral siguen siendo una estrategia familiar, ya sea subordinada o condicionada al hombre, o por decisión propia, de acuerdo con su contexto familiar y socioeconómico (Woo, 1997: 121)¹⁸.

La búsqueda por un empleo, una mejor calidad de vida, aparece en un marco de pobreza y desigualdad de los países del “sur”, particularmente de los países centroamericanos donde el empleo es escaso y los recursos muy limitados, aunque como ya

¹⁸ La cita se refiere a la migración femenina de México hacia Estados Unidos pero que también puede ser aplicado en el caso de las mujeres centroamericanas.

se ha planteado anteriormente:

La feminización de la pobreza se observa no sólo en las zonas rurales donde las mujeres han sustituido las labores tradicionalmente asignadas a los hombres y han intentado sobrevivir mientras sus maridos se van en busca de otras formas de subsistencia, sino también en las ciudades cuyo nivel de desempleo es sumamente alto donde ellas han buscado pequeñas oportunidades en las maquilas y los sectores informales para ganar el pan de cada día (Asakura, 2014: 2).

Incluso, (Debry y Stutz, 2011) aparece la migración laboral como un “sacrificio” que impulsa a las hijas de mujeres que ya han migrado antes a repetir el mismo esfuerzo, a pesar de las experiencias vividas previamente por las madres, las cuales no siempre fueron satisfactorias.

Aparece también el objetivo del ahorro temporal, para regresar al lugar de origen y poder disfrutar de los frutos de ese trabajo, incluso en el caso de mujeres con más recursos económicos y educativos (nivel de licenciatura) quienes deciden emprender el viaje con intenciones más bien de desarrollo profesional que de supervivencia (Aikin y González Arias: 2015).

El mercado laboral de las mujeres en los países “de paso” como es el caso de México para las mujeres centroamericanas es un asunto central. En ese sentido, en algunos estudios se establecen categorías laborales de las migrantes en tránsito, por ejemplo, las trabajadoras agrícolas, las trabajadoras del servicio doméstico en México, las trabajadoras de servicios, las trabajadoras comerciales del sexo y algunas (Terrón-Caro y Monreal-Gimeno, 2014; Wiesner, 2007) incluso los cambios generacionales y de relación con el trabajo que se presentan tras la migración a otros países; por ejemplo, Kuhner (2011) explica que las ofertas laborales de baja calificación se han polarizado hacia una mano de obra femenina: sea una de servicio, servicio doméstico, manufacturas, entre otros.

Dentro del marco sobre género, migración y trabajo: encontramos clasificaciones y escalas de trabajo como empleos de bajo perfil, apoyo de servicio doméstico (Rosales,

2009), pero también cuestiones más complejas como las trabajadoras sexuales que se relaciona con la trata de personas y con la explotación sexual, por lo que el problema aparece mucho más complejo que el detalle simple sobre la oferta laboral trans-local.

Esta categoría se abordará más adelante, con hallazgos sobre la violencia como causa principal de la migración, incluso, antes que las causas económicas o de reunificación familiar, y como aspecto fundamental que modifica las relaciones de género y poder que van estableciendo en sus trayectorias migratorias.

1. 3. 3. La centralidad de la categoría sobre familia(s) en los estudios sobre migración

Durante la segunda década de este siglo, comienza a delinearse un acercamiento a la noción de poder, género y familia, asociadas a la migración femenina como parte de la vulnerabilidad que experimentan. En estos estudios aparecen algunos aportes (Terrón-Caro y Monreal-Gimeno, 2014) sobre la reconfiguración del rol de la mujer en el terreno laboral y familiar, no sólo como una sujeta pasiva frente al hombre, sino como una potencial trabajadora, pero también madre y responsable de una familia que unas veces la acompaña en el viaje, pero que otras tantas ha tenido que dejar atrás al cargo de familiares o terceras personas, quienes cuidan de sus hijos mientras ella se desplaza.

Por ejemplo, las mujeres tienen una mayor participación en la migración, en la red de cuidados y la constitución de familias transnacionales (Zapata, 2016); y que sigue siendo un anclaje emocional importante para el desarrollo de las familias. Se presenta como una paradoja, pues al mismo tiempo que las mujeres continúan con los lazos familiares a distancia, también deben enfrentar responsabilidades económicas y de cuidado de sus familias o *globalización del cuidado* (Zapata, 2016), incluso, se habla de una maternidad transnacional como un conjunto de “circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trasciende fronteras nacionales (Hodagneu-Sotelo, 1997: 50).

En cambio, cuando se aborda el tema de la conyugalidad, la pareja se representa como un:

“Punto de llegada o reencuentro” cuando el esposo es quien se ha ido, o bien, como la causa de la huida de su propio país, incluso, el motivo de regreso de los Estados Unidos, como “cuando tuvieron que regresar a México por la violencia generada por los esposos o parejas en los EUA y no pudieron tener acceso a la protección para su estancia ni a la justicia allá, por prevalecer ante la situación de violencia, la falta de documentación migratoria (Kuhner, 2011: 7).

De acuerdo con algunas autoras, la pareja aparece como alguien que genera violencia (Rojas, 2008; Kuhner 2011), y por lo tanto, como principal causa de la migración, como un actor intrincado en asuntos legales por la patria potestad de los hijos, como en situaciones de abuso psicológico, sexual, legal, etc.

Sesenta y cuatro por ciento de las mujeres detenidas en la frontera mexicana tenía hijos. Casi la mitad de ellas dejó atrás a un hijo menor a 5 años de edad, y 63 por ciento de los niños que se quedaron tenían entre 5 y 12 años de edad. Sólo 13 por ciento de las mujeres entrevistadas viajaba con un hijo. De hecho, entre las mujeres centroamericanas, un 94 por ciento dejó a sus hijos atrás (Días y Kuhner, 2007: s.p.).

Comienza a operar una estigmatización de género, en la cual las madres que dejan a sus hijos comienzan a ser violentadas y recriminadas como “malas madres”, por parte de sus familias y conocidos, incluso si llevan a sus hijos consigo también son juzgadas por los riesgos a los que, tanto ella como sus hijos, se verán expuestos.

El camino de estas mujeres, siempre difícil y muchas veces sinuoso, no comienza con el trayecto migratorio. Frecuentemente, la decisión de partir es resultado de la violencia sufrida, ya sea doméstica o comunitaria. La necesidad de abandonar el país trae consigo la decisión de dejar a sus vástagos la familia (abuela, tías, etc.). En

este proceso, las mujeres enfrenta no sólo la violencia física y psicológica ejercida por la pareja y/o las autoridades en los lugares de tránsito y de destino, sino también la violencia simbólica que las estigmatiza como “malas madres” y las culpabiliza de una conducta “contranatural”: “abandonar” a sus hijos (CIESAS, 2015: 5).

Aunado al estigma al cual se tienen que enfrentar, la migración implica costos, administración de recursos, costos económicos y emocionales, no es una cuestión simple que implique la única decisión de trasladarse, sino un costo afectivo entre madre-hijo-madre.

El tema de las familias es un aspecto fundamental, porque las mujeres migrantes por lo general, tienen hijos a edades muy tempranas, están en etapa de expansión, y suelen sufrir de precariedad, violencia y abuso por parte de sus parejas, por lo cual la categoría también es un aspecto central para debatir profundamente en esta investigación.

Conclusiones

Se puede decir que las mujeres centroamericanas en tránsito por México se han estudiado desde tres problemáticas centrales: la vulnerabilidad y la violencia estructural; la precarización económica y laboral; y desde las tensiones en las redes familiares migratorias desde origen y en el tránsito.

El género y la migración en tránsito es un fenómeno que, académicamente, ha sido construido de manera reciente y sigue en constante desarrollo, por lo tanto, no se le puede concebir como un campo de conocimiento acabado, sino como un proceso complejo que aún no retratan los factores que enmarcan las posiciones sociales de las migrantes relacionados a su situación laboral, social, económica y cultural en su conjunto, los cuales, las colocan en distintos niveles de vulnerabilidad y violencia.

Cabe mencionar que estas mujeres viven distintos tipos de violencias: física, sexual, riesgo de trata y explotación, intrafamiliar, de pareja, doméstica, estructural a causa de las maras y las pandillas. Estas experiencias no pueden formar parte de agendas de

investigación separadas, sino como parte de una realidad que suma muchas maneras de ser vulneradas.

Se ha propuesto a la violencia estructural, como el factor central para designar las violaciones a los derechos humanos como: las extorsiones, las luchas sociales, la pobreza, la desigualdad económica, política y social que configuran la migración en tránsito, pero se le ha dado poco peso a la violencia intrafamiliar o de pareja como un aspecto central en el contexto centroamericano.

También están expuestas a distintos tipos de vulnerabilidades: macroestructural, como son la pobreza, la precarización, la marginación, la falta de oportunidades; mesoestructural, dentro de sus comunidades, son responsabilizadas por el cuidado de hijos y familiares, estigmatizadas por migrar, entre otros problemas; microestructural, también están enmarcadas por un cúmulo de vulnerabilidades en su familia por su condición de género y de subordinación. Estos problemas tampoco son lineales, sino que son procesos que son parte de su trayectoria individual, social y luego, migratoria.

Sin embargo, es necesario entender las dimensiones de dicha situación, no todas las mujeres se encuentran en la misma posición en la escala social en el campo migratorio, de ahí que unas estén en una situación de vulnerabilidad más alta que otras.

El asunto de las mujeres y la familia también es vital porque la familia no sólo representa un problema de transnacionalidad, de responsabilidad, de un derecho fundamental, sino que también representa un capital social que sirve de protección a las migrantes.

Para comprender la complejidad de las relaciones de estas mujeres en el campo de la migración, es necesario profundizar sobre el nivel de relación entre los capitales de la mujer migrante, su nivel de vulnerabilidad y los agentes sociales que aparecen en dicho campo.

Habrán quienes transiten hacia la frontera en “Uber”, quienes transiten con un coyote que puede ser unas veces su verdugo o su salvador, quienes pasen en “La Bestia” sin ninguna red de apoyo y quienes tengan que hacer uso del conocido *cuerpomátic* como único recurso de supervivencia.

Así, el campo de la migración en tránsito por México tiene unas luchas determinadas entre diferentes agentes del campo Ferrocarriles Mexicanos (Ferromex), los institutos y organismos de migración, el crimen organizado –trata de personas, narcotráfico, grupos delincuenciales-, las asociaciones y organizaciones en pro de los migrantes –albergues, refugios, estancias-, los grupos de migrantes, el Estado, por mencionar sólo algunos y cada uno de ellos contiene con ciertos capitales que hacen que el poder sea distribuido asimétricamente.

Al final de este repaso, quedan pendientes las siguientes preguntas: ¿cuáles son los agentes sociales que intervienen en el campo, qué poderes ejercen (simétricos, geométricos o asimétricos)?, ¿cómo se establece la relación de las mujeres en el campo y qué transformaciones experimenta durante su trayectoria migratoria?

CAPÍTULO II

Estudiar el campo de la migración en tránsito desde la Perspectiva de Género

*"Feminicidio"
El miedo
Se empeña en anidar
Nuestros cuerpos.
Invade nuestros sueños.*

*Obstaculiza
Cada acto deliberado
De nuestras vidas.*

*Es necesario
Conjurar
La cacería*

Guisela López

La sujeta de estudio de esta investigación: la mujer centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos, experimenta distintos tipos de vulnerabilidades y se sitúa dentro de un amplio contexto de las migraciones internacionales y transnacionales, que cada vez adquiere una mayor complejidad por la violencia que existe en el contexto de los países de origen, de tránsito, e incluso de llegada.

El capítulo teórico contiene cuatro apartados principales: el primero, es el planteamiento de una perspectiva de género transversal, desde la Teoría Crítica Feminista y sus principales debates teóricos sobre los conceptos de feminismo, perspectiva de género y teoría crítica de género.

El segundo apartado, trata sobre el campo específico de la migración en tránsito como un campo con transformaciones sociales, espaciales y temporales, que alberga situaciones relacionadas con la violencia y la vulnerabilidad. También se explican las categorías teóricas de *habitus* y capital corporal como elementos centrales en la migración de las mujeres centroamericanas.

En el tercer debate, se presenta una discusión teórica sobre los avances de la migración en tránsito como concepto analítico para entender los desplazamientos forzados,

las expulsiones y el exilio como maneras forzadas de la migración a nivel global. Término que aún sigue en discusión académica por la imposibilidad de abarcar todas las nuevas formas de migración forzada, pero que da pauta para entender el camino sinuoso que atraviesan las mujeres migrantes centroamericanas que viajan sin documentos.

En el cuarto apartado, se presentan elementos teóricos desde donde se expresa la concepción vulnerabilidad social a partir de la conceptualización de capitales, desde la fenomenología social de Bourdieu, para repensar en la posibilidad de un concepto más complejo que ‘recursos’ proveniente del marco teórico de la vulnerabilidad social, que no implicaría sólo ganancias y pérdidas, sino como elemento ubicado en una red de relaciones de poder que implica poner en juego diversas estrategias para mantener la vida propia de las mujeres.

2. 1. La perspectiva de género como eje transversal en la migración: epistemología crítica feminista

Esta tesis expresa una preocupación por las tensiones políticas, sociales y culturales que experimentan las mujeres migrantes centroamericanas, quienes son catalogadas comúnmente como ‘ilegales’¹⁹, por la supuesta falta de documentos. Por tal motivo, sufren diversos tipos de violencias y vulnerabilidades desde sus países de origen como en el tránsito por México. Una de esas violencias, es la violencia de género.

La pregunta principal de esta tesis es conocer cómo experimentan las relaciones de género y de poder las mujeres migrantes centroamericanas en sus trayectorias por México. Por lo tanto, es central preguntarnos y teorizar desde una perspectiva de género y desde una “*Epistemología de frontera*” que Masson (2015) propone como la diversidad y el cruce entre varias filosofías.

¹⁹ Se hace la aclaración que el término ilegal ha sido utilizado para criminalizar a los extranjeros que no tienen documentos para transitar, pero que en realidad, ningún ser humano puede ser considerado ilegal puesto que el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos indica que toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado y Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país. Mientras que en el artículo 11 de la Constitución Mexicana especifica que en este país existe el libre tránsito y de movilidad.

Esto nos lleva a cuestionarnos sobre quién es el “sujeto mujer”, pero sobre todo, por la relación e interrelación entre todos los agentes sociales con los que interactúan las mujeres centroamericanas en sus trayectorias migratorias.

Masson (2015: 62) propone una *epistemología feminista interseccional*, que es más que una postura antipatriarcal, antirracista y anticolonial, que implica elegir una postura de un diálogo abierto con las mujeres en cuestión, construir categorías desde su propio conocimiento y presupuestos de lo femenino.

En ese mismo sentido, Nartozky (1995) propone una *Antropología del Género* como un enfoque teórico-metodológico desde tres perspectivas: a) procrear el estudio de la reproducción material de las sociedades, de individuos sociales, integrados en organizaciones sociales determinadas, b) el estudio de las relaciones de producción, distribución y consumo de bienes y servicios c) el análisis del género como parte fundamental para entender estas relaciones.

Otros acercamientos a la *epistemología feminista* como el de Patricia Castañeda (2016: 81) proponen que este tipo de generación de conocimiento:

Se caracteriza por el uso de la categoría analítica de género y por la atención que otorga el género al sujeto cognoscente, distinguiéndose así de otras posturas epistemológicas críticas de las pretensiones de objetividad, neutralidad y universalidad con las cuales se construyó la ciencia.

En este mismo sentido, Lagarde (2000: 248) propone una metodología feminista con base en tres principios: *la deconstrucción, desmontaje y elaboración*. La primera, consiste en ubicar las elaboraciones conceptuales sobre género en relación al control, dominación y exclusión de las mujeres y lo femenino. El desmontaje, funge como elaboración conceptual emancipadora que permita reconstruir conceptos que erradiquen el androcentrismo, el sexismo, la misoginia, etc. Y, finalmente, la elaboración de nuevos conocimientos y perspectivas de análisis críticos.

Por su parte Castañeda (2016) complementa esta perspectiva, añadiendo que hay otras tres claves que acompañan a esta propuesta epistemológica: *la visibilización, la desnaturalización y la historización*.

Una visibilización a partir de la filosofía de la sospecha de afirmaciones que refuerzan el sexismo, es decir “hacer visible lo invisible”. La desnaturalización de la construcción del género, a partir de la construcción de nuevas nociones reflexivas sobre género. Y la historización de las condiciones, situaciones y posiciones de género mostrando los mecanismos a través de los cuales se subordinó a las mujeres y lo femenino a través de tecnologías de género (Castañeda, 2016: 105).

Por lo tanto, es necesario un punto de partida teórico, que al final me pueda llevar a reconstruir este mismo anclaje de manera más profunda, sobre todo porque me reconozco como no migrante, no centroamericana y en una posición menos vulnerable que las mujeres en cuestión.

2. 1. 1. El género, el sujeto y su relación con el poder

La concepción del sujeto en las ciencias sociales generará una pregunta inmanente ¿por qué o quién impone esa visión misma sobre el sujeto? ¿quién la dicta, de dónde surge y con qué fin? Ese se convertirá en el debate medular en el pensamiento del siglo XX y continuará hasta este siglo, donde la pregunta central es por la relación entre el sujeto y poder.

Las respuestas han sido múltiples y variadas, pero aquí se propone una perspectiva desde la postura teórico-metodológica de Marx sobre la relación del capital con el hombre, es decir, los modos de producción, de acumulación y de dominación de quienes poseen ese capital sobre aquellos cuyas condiciones son precarias: proletarios, agrarios, pobres, socialmente excluidos, vulnerables.

Con esta aportación, se abrió la posibilidad de estudiar a un otro ‘oprimido’: las mujeres. Por lo tanto, el componente histórico y social (Rubin, 1986: 101) sobre el género será indispensable para entender las problemáticas de opresión y dominación femenina.

Entre las críticas más destacadas realizadas por las autoras feministas a la visión neoclásica de la economía son: el enfoque neoliberal que interpreta que los hombres y las mujeres se mueven por las mismas razones, cuyo principal ejemplo, son las migraciones por causas económicas sin tomar en cuenta las condiciones de violencia, opresión y/o exclusión como causas detonadoras de la migración (Guzmán, 2011: 869).

En contraparte, la versión neo-marxista es criticada por la razón opuesta, ya que victimiza a las mujeres y las enmarca como sujetos sin capacidad de agencia, es decir la focalización exclusiva en la producción y la consiguiente marginalidad del tema de la reproducción (Guzmán, 2011: 869).

El género para Habermas, en *La teoría de la acción comunicativa* (1999), propone que hay un orden institucional socialmente integrado en el mundo de la vida moderna: una dominación simbólica, desentrañando la relación que hay entre el orden económico y las familias. En este análisis se presenta una crítica al hombre como cabeza de familia y a la mujer como encargada de las tareas del hogar (Fraser, 2015), es decir, la mujer subordinada.

Sin embargo, estas perspectivas no incluyen una mirada sobre todos los elementos que están en juego entre las mujeres centroamericanas, sobre todo, se obvia que el cuerpo es un capital muy importante que juega tanto a su favor (como moneda de cambio para sobrevivir) como en contra (como objeto de comercialización en el campo de la migración de tránsito).

Tampoco se concentran en cómo sus trayectorias van exponiéndolas a cambios significativos en la propia percepción sobre sí mismas y sus cuerpos, y que están insertas en campos de fuerza sociales donde se ejerce un poder simbólico que es impuesto y, al mismo tiempo, naturalizado.

Para Bourdieu (2015) la relación entre género, sujeto y poder, están vinculados al poder simbólico que es ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen.

El poder simbólico produce un orden social donde son las mismas mujeres aceptan el sistema de dominación masculina y lo conciben como una construcción de la realidad ya

dada y establecida que, aparentemente no es posible modificar: un sentido *gnoseológico*, es decir, una especie de ‘consenso’ sobre el sentido del mundo social.

Foucault (1988) también propondrá que el sujeto está anclado al poder y no sólo a la significación o a la producción, y que esas las relaciones entre sujeto y poder son más complejas de cómo se presentan. Por lo que propone rechazar las formas de subjetividad impuestas por la modernidad a los sujetos y que hacen de ellos sujetos atados una identidad (social, nacional, de grupo o clase) a la que son forzados a adherirse.

En general, puede decirse que hay tres tipos de luchas: las que se oponen a las formas de dominación (étnica, social y religiosa); las que denuncian las formas de explotación que separan a los individuos de lo que producen, y las que combaten todo aquello que ata al individuo a sí mismo y de este modo lo somete a otros (luchas contra la sujeción, contra formas de subjetividad y de sumisión) (Foucault, 1988:7).

Entender el género desde las relaciones de poder significaría que:

... necesitamos considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio. Finalmente, necesitamos sustituir la noción de que el poder social está unificado, es coherente y se encuentra centralizado, por algo similar al concepto de poder en Foucault, que se identifica con constelaciones dispersas de relaciones desiguales, constituidas discursivamente como "campos de fuerza sociales (Scott, 2000: 277).

Por lo que en esta tesis, se debatirá sobre la profunda necesidad de entender qué significa ser mujer en una sociedad como la centroamericana. Se trata de entender el género como un *elemento de poder y un elemento relacional*.

Es también un elemento relacional porque la noción de género con la cual se enuncia lo que es ser mujer y migrante en Centroamérica parte desde una perspectiva sobre las teorías del conflicto y del poder, así como la comprensión de los fenómenos sociales que se definen por las relaciones que guardan entre sí (De Barbieri 1993: 152).

En América Latina, las respuestas posibles son cruciales para entender la estructuración y la dinámica de nuestras sociedades: una dominación capitalista cada vez más concentrada y excluyente, el machismo devastador, la discriminación racial a grupos y personas no blancas o en proceso de emblanqueamiento, la marginación de las personas en etapas no adultas de la vida (De Barbieri, 1993: 162).

Para este acercamiento de género se propone una práctica político-metodológica, es decir teorizar a partir de la práctica (McLeod, 2015) lo cual no implicaría necesariamente despegarse de todo el bagaje conceptual sino tratar de entender lo que significa ser migrante desde sus propias experiencias migratorias tan personales pero tan contundentes como la “forma” de ser mujer, ser migrante, ser considerada “ilegal”, y para muchos una mercancía con escaso o nulo valor.

2. 1. 2. La concepción sociocultural de género y su vinculación a la categoría de *habitus*

El género, desde una perspectiva sociocultural se concebiría como una nueva historia que debería incluir y dar cuenta de la experiencia de las mujeres como categoría de análisis (Scott, 2000: 267), una distinción de género más allá de la diferencia hombre-mujer, sino que incluye la clase social, raza, e incluso de opresión y dominación, esclavas laborales y sexuales, objetos sometidos al poder masculino (Rubin, 1986) relacionadas a otros distintos tipos de poderes: económico, político, cultural incluso a manos de otras mujeres no sólo de los hombres.

Para desentrañar las interrelaciones e interacciones del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural del género (Lamas, 2000: 4). Por lo cual, en este documento, se expone que la idea de género se acerca, más bien, a la categoría de *habitus* de Bourdieu, que permite narrar los procesos histórico-culturales en la construcción social sobre la masculinidad y la feminidad en un sentido más complejo e interrelacional.

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura (Lagarde, 1996: 1).

El género también es definido por Lamas (2000) como:

Un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas de uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad (Lamas, 2000).

Además de lo cultural, la propuesta de género feminista implica una redistribución de los poderes sociales (Lagarde, 1996: 20), por lo tanto adquiere también un punto de vista político sobre lo que es el género, pero también psicológico y sociológico, es un término que requiere un abordaje interdisciplinario.

Desde esta perspectiva, urge repensar en el género desde distintas cosmovisiones “de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares” (Lagarde, 1996: 2). Además la categoría de género, contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres (Lagarde, 1996: 2).

El género como concepto taxonómico (Lamas, 2000: 2) que ha sido construido histórica y socialmente, implica al mismo tiempo un proceso pedagógico, es decir, que hemos sido “educados” para desarrollar prácticas sociales como hombres y como mujeres (u otras categorías de identidad sexual que sólo han sido posibles hasta este momento histórico y social) desde ciertas normas, creencias, valores y tradiciones históricas, heredadas y luego transmitidas de manera intergeneracional.

Estos esquemas de percepción tienen un orden y un valor simbólico que nos ha permitido construir la idea de lo que es lo femenino y lo masculino desde determinados patrones delimitados socioculturalmente o lo que Bourdieu (2013) llama: esquemas de la reproducción social. Así, el género se aprende y se reproduce socialmente.

La perspectiva de género incluye el análisis de las relaciones sociales intergenéricas (entre personas de géneros diferentes) e intragenéricas (entre personas del mismo género) privadas y públicas, personas, grupales y colectivas, íntimas, sagradas, políticas. Desde esta perspectiva se analizan desde luego las instituciones civiles y estatales, tradicionales, informales y formales, educativas, de comunicación, sanitarias, religiosas, de gobierno, judiciales, así como los tribunales, y todos los mecanismos pedagógicos de enseñanza genérica (Lagarde, 1996: 1).

Es decir, que el género como proceso pedagógico permite, por ejemplo, que una niña aprende a serlo partir de las referencias socioculturales que se le muestran desde un sinnúmero de instituciones, espacios, individuos, momentos, y la lista puede ser más amplia de acuerdo al espacio social en el que se desenvuelve. Es decir, el sentido práctico del género es *habitus* en tanto que categorías y esquemas mentales incorporados. El género se aprehende y se hace cuerpo.

La categoría de *habitus* nos permite integrar una visión histórico-cultural sobre lo que ha sido entendido como femenino y masculino, y a su vez, profundizar sobre los esquemas mentales incorporados no sólo en el *habitus* sino en la *hexis* corporal de las mujeres migrantes, es decir, una especie de narrativa corporal que en el caso de las mujeres

migrantes siempre es una narrativa de la violencia de género y de otros muchos tipos de violencia.

Bourdieu (2000b) en *La dominación masculina* admite que el orden social masculino se impone de manera auto-evidente imponiéndose como un “orden de las cosas”, algo que pareciera ser normal y natural. Se impone como un mundo social incorporado.

Éste mundo social “se arraiga en las estructuras sociales dominantes a través de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Estas estructuras cognitivas se traducen en "esquemas no pensados de pensamiento", en *habitus*.

Estos *habitus* son producto de la encarnación de la relación de poder, que lleva a conceptualizar la relación dominante/dominado como natural. El *habitus* reproduce estas disposiciones estructuradas de manera no consciente, regulando y armonizando las acciones (Lamas, 1999: 94).

Mientras que el *habitus* para Lagarde (1996: 14) es un espacio de encuentro complejo de diversas normatividades, asignaciones y posibilidades genéricas para cada persona .

Desde esta perspectiva el género se vería más como un proceso dinámico que puede variar a partir de las relaciones, las posiciones, el tiempo, la interlocución con otros agentes y desde sus propias experiencias, en este caso de las experiencias migratorias de las mujeres.

Así, el poder y la cultura son dos elementos que están en todos los niveles de la construcción del género y se enmarca desde la perspectiva estructural de Bourdieu que integra la noción de *habitus* como eje articulador de dicha categoría.

Además, la mujer tiene unos capitales con la que se enfrenta a todas las esferas antes mencionadas, se encuentra en espacios sociales dinámicos y cambiantes, por lo que se ve obligado a reconfigurar su identidad y su posición en la estructura social, por lo tanto, el género siempre estaría en constante construcción-deconstrucción, en un sentido dialéctico, nunca lineal y nunca estable.

El género como construcción sociocultural, permitiría integrar un elemento que permite entender los significados que una cultura atribuye al género “los sistemas de

género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual (Ramírez, 2002: 3). Un concepto de género que estaría relacionado a esos mismos componentes del *habitus* como esquemas cognoscitivos basados en normas, valores, etc.

En esta tesis se propone, el concepto de capital corporal y el de *habitus* de la mujer migrante. En el campo de la migración en tránsito el principal capital en disputa entre los agentes que lo conforman: es el cuerpo, y por lo tanto, la exposición de estos cuerpos a la violencia y a la incertidumbre generan un *habitus* de la mujer migrante, que se reconfigura constantemente.

2. 1. 3. La violencia de género

En este marco sociocultural y simbólico sobre género, la violencia contra las mujeres juega un papel central, el cual ha sido propuesto por Lagarde (2016) como un paradigma feminista que permite expresar repudio contra toda expresión de violencia contra las mujeres y tipificar los delitos violentos de género.

Tal es el caso de las mujeres migrantes, pues a lo largo de todas sus trayectorias de vida se encuentran presentes diversos episodios de violencia(s), tanto en el origen como en el tránsito, hablamos de diversos tipos de violencia de género: la estructural, la político-militar, la desigualdad económica, política y de género, la discriminación en todas sus expresiones, los suicidios, violaciones y asaltos, además de la intrafamiliar.

Por lo tanto, también se concibe a la violencia como “una construcción sociocultural y un asunto relacional que se da entre sujetos” (Ramírez, 2002: 23). Esos contenidos culturales están presentes en la familia, el vecindario, los grupos de amigos, en el centro de trabajo, en la pareja y por lo tanto se naturaliza y refuerza en cada una de las esferas como algo cotidiano.

Bautista (2010), incluso le llama relatos “vio-gráficos” (2010) a aquellas trayectorias donde siempre ha estado presente la violencia como una forma de vida. Una vio-grafia presenta “una gama de violencias que nos permite enunciar una lista interminable

de formas padecidas en el interior de sus hogares, desde su niñez hasta la vida adulta. Nos referimos a omisiones, negligencias, abandonos por parte de la madre o del padre, golpes, humillaciones, amenazas, castigos, trabajos físicos extenuantes o abusos sexuales por parte de un padre o pariente, muchas veces no concientizados ni asumidos o percibidos como actos violentos por parte de quien los ejerce o de quien los padece, pero que resultan lesivos a la salud, autoestima y estabilidad de las víctimas” (2010: 221).

Entre los delitos que ya se han tipificado en México como *feminicidio* (Lagarde, 2016), lo cual permite conocer las condiciones de los asesinatos contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Incluso, dados los niveles de violencia en Centroamérica y en otras partes del mundo Segato (2016) propone el concepto de *femigenocidio* como “los crímenes sexuales como expresiones de una estructura simbólica profunda, de un imaginario de género compartido que busca expresar poder y expropiar a la víctima de su voluntad y del control sobre su espacio-cuerpo.

Femigenocidio se refiere a prácticas bélicas no convencionales como las señaladas que expresan su poder sobre cuerpos vulnerables y frágiles como los de mujeres y niños, y no a crímenes perpetrados en la intimidad del universo doméstico sobre víctimas cercanas al abusador.

Los agresores se apropian del cuerpo femenino en un espacio abierto y en una exhibición de dominio y de destrucción moral del enemigo, es una agresión sexualizada que utiliza el cuerpo de la mujer como bastidor o soporte. El objetivo es romper los tejidos sociales comunitarios donde las mujeres son su centro de gravedad. En el caso que tratamos, el empujarlas al desplazamiento es enviarlas a la intemperie y la desprotección, otra modalidad de la “precarización de la vida vincular” (Segato, 2016: 100).

Este femigenocidio estaría relacionado con nuevos escenarios y lógicas del feminicidio, como el de la trata, la explotación sexual, las mafias, las maras, la venganza entre hombres ejecutada sobre el cuerpo de las mujeres, algunos de ellos articulados y facilitados con estas dinámicas migratorias forzadas (Carcedo, 2010).

Por lo tanto se entendería a la violencia contra las mujeres como un proceso anclado histórica y socialmente, que se enraíza en muchas esferas a todos los niveles (micro, meso,

macro-estructuralmente) que pasa por procesos relacionales, tanto sociales como culturales y que no sólo implica el asesinato de las mujeres, sino todas aquellas expresiones de dominación/control en contra de su espacio-cuerpo.

2. 2. Teorizar sobre el campo de la migración en tránsito por México

La migración en tránsito desde Centroamérica hacia Estados Unidos implica un alto riesgo y nivel de vulnerabilidad; las mujeres ponen en juego distintos tipos de capitales para desarrollar estrategias de defensa y avance en el camino, incluso de supervivencia.

La hipótesis de trabajo consiste en que la migración en tránsito es un espacio social (campo) donde hay luchas por el poder y donde los migrantes en tránsito tienen una suma de capitales y un *habitus* que los lleva a establecer estrategias de manera diferenciada. Las relaciones de género y de poder de las migrantes están enmarcadas en un sistema delimitado de relaciones jerarquizadas y objetivas, que son siempre relaciones de fuerza. Esas relaciones de poder se generan a partir de un capital en disputa, que en este caso son los cuerpos de las mujeres, niños y hombres que cruzan el territorio mexicano. Esos cuerpos valen en relación a un costo en el mercado y a un fin en particular: esclavismo, trata de personas, trabajo sexual forzado o no forzado, como rehenes políticos y del crimen organizado, etc.

2. 2. 1. La emergencia del concepto de migración en tránsito

Las tensiones internacionales que se han generado tras la posguerra: las intervenciones militares, el aumento de la violencia en Centroamérica, el modelo neoliberal que genera amplias desigualdades económicas y sociales, la transgresión de los Derechos Humanos de las personas migrantes, entre otros problemas sociales, generan una dinámica migratoria masiva de sur a norte, pero también entre países ricos (Norte-Norte), de países con ingresos medios a países con ingresos bajos (Norte-Sur) y entre países con ingresos medianos a bajos (Sur-Sur) (OIM, 2013).

Aunque la visión de la migración de la OIM (2013) es una visión institucional e internacional, es limitada, porque aún incluyendo aspectos geográficos, no expresa en su totalidad las problemáticas particulares que enfrentan a nivel micro los migrantes en tránsito. Por ejemplo, las tensiones de las políticas migratorias entre países, a nivel macro, las particularidades fenotípicas entre personas de diversas nacionalidades, el contexto personal, legal, social, económico y cultural. Falta comprender el gran marco contemporáneo de la mujer migrante en tránsito sólo con esa definición.

El problema de la migración tiene múltiples variables en términos de tiempo, lugar, significado, motivaciones. Los migrantes pueden combinar escenarios regulares o irregulares al mismo tiempo y antes o después de llegar a su destino final, e incluso ese destino puede no ser el lugar final dependiendo de la situación y las circunstancias por las que atraviesa una persona, por lo que sería simplista abordar el problema desde perspectivas dicotómicas (Papadopoulou-Kourkoula, 2008) ‘emigración/inmigración’, ‘forzada/voluntaria’, ‘regular/irregular’, ‘países de envío/recepción’, sin comprender todas las variables en su conjunto.

Por su parte, la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE, 2001)²⁰ ha definido la migración en tránsito, en particular, como “la intención de migrar desde un país de origen buscando la posibilidad de emigrar a otro país como destino final”

Pero estas definiciones observan situaciones que no tienen mayor complejidad que la movilidad simple entre un país y otro, sin contemplar, las profundas relaciones que existen entre el migrante y el campo.

De hecho, la Organización Mundial para las Migraciones (2011; 2013) establece que la migración es un problema que puede generar otros problemas económicos, de desigualdad y sociales, pero no se define con absoluta contundencia qué se entiende (al menos desde la misma organización) por migración en tránsito.

Ante estas perspectivas, el griego Papadopoulou-Kourkoula (2008) propone una redefinición de la migración como una etapa entre la emigración y la estadia como una

²⁰ Por sus siglas en inglés

suma de factores individuales y estructurales, mencionando que tanto las intenciones individuales definen las estrategias de migración, como las estructuras de macro nivel, tales como las políticas públicas y la red de relaciones, son condiciones necesarias para comprender la complejidad del fenómeno.

Además hay que subrayar que las relaciones no permanecen estáticas sino que evolucionan conforme a la trayectoria del migrante, cambiando incluso sus intenciones sobre el país de destino, el tiempo de permanencia en el país de tránsito, el tiempo que permanecerá en un determinado país o lugar, entre otras cuestiones.

Papadopoulou-Kourkoulou (2008) hace varias presiones sobre el término ‘en tránsito’ como un proceso complejo, un movimiento no lineal, dependiente de condiciones estructurales e individuales, relacionado a prácticas de violencia y vulnerabilidad.

Por su parte, Franck Düvell (2008: 1) indica que aunque el término es reciente pues se viene articulando desde 1990 por organizaciones internacionales dedicadas al estudio de la migración tales como la Organización Internacional para la Migración (OIM, 2013), señala que es un término de uso más bien europeo, pero que permite entender las distintas formas de la migración indocumentada que ha generado la crisis humanitaria de refugiados en distintas partes de Europa Central, provenientes de África y Medio Oriente, y donde se involucran varios países en su tránsito.

El asunto del tránsito vinculado a nuevos escenarios migratorios también aparece recientemente en la academia mexicana, por su parte González Arias (2015: 46) define que:

La migración de tránsito es el proceso social que resulta a partir de un flujo de personas migrantes que necesitan pasar por uno o varios territorios geográficos intermedios, entre su origen y el destino, donde están implicadas sus fronteras. Dicho proceso se configura por elementos que son condicionados por el contexto histórico y social en que se produce.

Para llegar a esta conclusión González Arias (2015: 44-46) apunta diversos aspectos fundantes de la migración en tránsito:

- a) El aspecto geográfico (que en el caso centroamericano puede incluir hasta cuatro fronteras distintas, los aspectos demográficos donde además de género, sexo, edad, nacionalidad, escolaridad, estado civil, etc., se hace una distinción entre migrante “con papeles y sin papeles”
- b) El aspecto económico donde también se alude a la situación de precarización económica con la cual parten los migrantes en tránsito.
- c) El aspecto político que tienen que ver con la concepción de visado, no visado, irregular, regular.
- d) El aspecto sociocultural, donde enuncia al papel de la mujer y su valoración en el tránsito
- e) El aspecto temporal que siempre es variable.

Por lo tanto, hace una definición del migrante en tránsito como:

El sujeto que realiza un trayecto de su proyecto migratorio por un país que no es su objetivo de destino final. Se puede ser migrante de tránsito por decisión propia o por coerción de la libertad personal, donde se ve obligado a realizar este tipo de migración (González Arias, 2015: 46).

Por su parte, Vega (2016: 54) define a la migración en tránsito como un:

Proceso social estructural y coyuntural mediante el cual la población emigrante en ruta hacia el lugar de destino tiene que cruzar, en situación migratoria regular o irregular, una o más naciones con una temporalidad variable pero limitada. Cuando es irregular se suman las condiciones de riesgo, invisibilidad y por ello de vulnerabilidad de ahí que frecuentemente sean violados sus derechos humanos elementales. En algunos casos se puede dar una transición a una estancia de mayor duración e incluso casi permanente.

Así como de territorio de tránsito que: “es un territorio definido por la necesidad del migrante para pasar por él de manera temporal y así lograr la trayectoria de migración entre su origen y el destino. El territorio de tránsito juega un doble papel, como instrumento para el tránsito y también de acogida transitoria” (González, 2015: 47).

Por su parte, Martínez, (et.al., 2015: 129) mencionan algunos otros elementos que perfilan el carácter contemporáneo de la migración:

- a) Un mayor control migratorio —desde la frontera sur y a lo largo de la ruta histórica de tránsito no documentado hacia la frontera norte— por parte del gobierno mexicano o lo que se ha llamado "la frontera vertical"
- b) La fractura de la red de transporte ferroviaria como consecuencia de los fenómenos y desastres naturales
- c) El reforzamiento de las medidas de seguridad implementadas en la frontera sur y al interior de los Estados Unidos
- d) La incorporación del crimen organizado y el encarecimiento de la "industria del tráfico de personas"
- e) El incremento del riesgo en la trayectoria migratoria
- f) La situación de violencia generalizada en México traducida en mayor robo, extorsión y secuestro hacia migrantes.

Además estos autores mencionan (Martínez, et.al., 2015: 129-134) aspectos que generan diversos flujos migratorios no unigéneos que son: el crecimiento urbano, los conflictos armados, los desajustes económicos, desastres naturales, generando una nueva etapa de la migración no documentada con tensiones como el aseguramiento de las fronteras, pandillerismo, crisis económicas y una visibilización de la violencia a niveles de crisis humanitaria.

Por lo tanto aunque el término sigue siendo ampliamente debatido, en este trabajo se considera central para abarcar todas esas otras y distintas formas de migración que emergen en contextos de cierre total o parcial de fronteras, situaciones de violencia en el proceso

migratorio y altos niveles de vulnerabilidad a razón de ello.

Por lo que se conceptualiza a la *migración en tránsito* como un proceso socio-espacio-temporal necesariamente cambiante que debe integrar la autopercepción del migrante en términos de tiempo de estancia en el país de tránsito y destino, su intención migratoria, así como su estatus legal en cualquiera de los países involucrados a su paso, y que, cuando se da de manera irregular, incrementa el nivel de violencia y vulnerabilidad al que puede estar expuesto el migrante en tránsito.

2. 2. 2. La migración en tránsito y su relación con otras formas de migración forzada

Aunque han sido muchas las críticas que se han hecho sobre el concepto, es importante entender las nuevas condiciones irregulares de migración, que muchas veces están relacionadas al desplazamiento y migración forzada, la expulsión masiva de territorios en disputa, refugiados y asilados que difícilmente pueden tener un camino seguro.

La migración en tránsito no basta para delimitar el cruce de fronteras, sino que pretendería explicar los diferentes escenarios por los que puede atravesar una migrante en tránsito, particularmente cuando atraviesa un territorio de manera irregular. Para ello se debe considerar la intención migratoria, el tiempo de estancia y los riesgos.

Incluso Nail en *Theory of the Border* (2016) explica cómo la frontera es mucho más que la línea divisoria entre dos naciones. Hay fronteras territoriales, políticas, jurídicas y económicas, pero la frontera sigue implicando una división social humana y de sentido. Una frontera siempre implica un proceso activo de bifurcación, o lo que yo llamo un camino continuo que no acaba, que es difusa y que implica una zona gris donde no es un estado, ni otro, pero que sin embargo divide, separa y genera diferencias. De hecho, la frontera también se define como un proceso circulatorio (Nail, 2016), que en el caso de los centroamericanos ante la imposibilidad de viajar de manera regular y por causas de violencia este proceso circulatorio se convierte en un *continuum* como un proceso que tiene varias etapas y no tiene divisiones claras, un proceso difuso y cambiante.

El aumento en la circularidad migratoria y la “frontera” como mecanismo de control político, social, económico, jurídico e incluso militar y financiero, ha ocasionado que la gestión en el traslado de personas, mercancías, dinero y bienes simbólicos, produzca una complejidad exacerbada en la migración. Si a esto le sumamos situaciones sociales y de violencia altamente complejas como causas de la migración de los países de origen como guerras, hambrunas, desastres naturales, violencia estructural y del crimen organizado, el movimiento se convierte en la babel de la modernidad: el monstruo acéfalo de la movilidad.

Esas causas migratorias a las cuales me refiero pueden ser:

- a) La *migración forzada*²¹: en donde pueden existir desde migración no intencionada y el autoexilio, laspsos de espera por asilo, refugio o ciudadanía, hasta detenciones, estancias forzadas, secuestro, que incluso pueden terminar en la deportación o la muerte.
- b) *Desplazados internos*. Personas que, como resultado de persecución, conflicto armado o violencia, han sido forzadas a abandonar sus hogares y dejar su lugar habitual de residencia, y que permanecen dentro de las fronteras de su propio país (Agencia de la ONU para los Refugiados (UNHCR), 1997).
- c) *Desplazados por el cambio climático*. Incluye a personas desplazadas por el cambio ambiental (desertificación, deforestación, degradación de la tierra, contaminación de aguas o inundaciones), por desastres naturales (desbordamientos, erupciones de

²¹ De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas en Relación con el Estatus de los Refugiados de 1951, un refugiado es una persona que reside fuera de su país de nacionalidad, que no puede o no desea regresar debido a un «temor bien fundamentado de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, membresía en un grupo social particular u opinión política». Unos 140 de los 190 Estados del planeta han firmado la Convención de 1951. Los Estados miembros se comprometen a proteger a los refugiados y a respetar el principio de non-refoulement (esto es, no regresarlos a un país en el que pudieran ser perseguidos). Esto puede requerir que se permita a los refugiados entrar y garantizarles un status de residencia temporal o permanente. Los refugiados, oficialmente reconocidos con frecuencia, están en mejores condiciones que otros migrantes forzados ya que tienen un status legal claro y gozan de la protección de una institución poderosa: el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (United Nations High Commissioner for Refugees–UNHCR).

volcanes, deslaves, terremotos) y por desastres generados por el hombre (accidentes industriales, radioactividad) (Castles, 2003) .

- d) El *asilo político*. Los solicitantes de asilo viven en una situación de un limbo prolongado dado que los procedimientos de determinación y las apelaciones pueden llevarse varios años. En algunos países, los solicitantes de asilo no tienen permiso de trabajar, o tiene que mantenerse con magros recursos de beneficencia. Hasta un 90 % de las solicitudes de asilo son rechazadas —no obstante la mayoría de los solicitantes se quedan—. En muchos casos no pueden ser deportados porque el país de origen no los recibe o porque no tienen pasaportes. De hecho, quienes buscan el asilo son una fuente útil de mano de obra que alimenta las crecientes economías informales de los países occidentales. Se trata de personas obligadas a desplazarse por proyectos de desarrollo a gran escala, tales como presas, aeropuertos, carreteras y vivienda urbana. El Banco Mundial —que financia muchos de estos proyectos— estima que éstos desplazan a un promedio de 10 millones anuales. Los desplazados del desarrollo constituyen otro grupo de mayor tamaño que la población de refugiados oficialmente reconocida y para los cuales no hay un régimen de protección. Muchos de ellos terminan vagando en las zonas urbanas marginadas o se convierten en parte de poblaciones flotantes, lo que puede derivar en la migración internacional (Castles, 2003).
- e) En el caso de las mujeres suele ser también un factor importante la *trata de personas*. Los migrantes por contrabando son trasladados ilegalmente para obtener ganancia; son, sin embargo, unos socios desiguales en una transacción comercial. En contraste, el movimiento de personas por tráfico se basa en el engaño y la coerción y es para propósitos de explotación. La ganancia en el tráfico no proviene del traslado, sino de la venta en el país de destino de los servicios sexuales o el trabajo de la persona traficada (Gallagher, 2002).

Düvell (2008), señala que la correlación entre la migración en tránsito y los problemas relacionados con lo que llama “nuevas guerras”, el secuestro y el tráfico de inmigrantes “ilegales” agudiza la situación de vulnerabilidad de los migrantes.

El estudio de *Aproximaciones Críticas a la Migración en Tránsito*, Collyer y Düvell (2010: s.p) describen que el término de migración en tránsito ha sido utilizado de manera reduccionista y discriminatoria. Se ha utilizado para nombrar a aquellos migrantes que se consideran como “ilegales” como criminales, visión que incluso ha invisibilizado problemáticas como el refugio y el asilo.

Sin embargo, el término aún permite reelaborar concepciones sobre nuevas formas de migración que hasta ahora no han sido explicadas como la migración forzada, los refugiados, los expulsados.

Incluso Sassen (2014) habla de expulsión y desplazamiento por razones políticas, económicas, medioambientales, a lo cual se le podría añadir la perspectiva de género. Estos desplazados, se concentran en ciertos espacios de los países más desarrollados, conformando nuevas especies de “campos de concentración”. Son espacios, que generar un nuevo orden articulado por los sistemas en dominios como los corporativos del medio ambiente y las finanzas.

Estos migrantes en tránsito son considerados como masas anónimas en movimiento (Hess, 2012) que se encuentran atrapados en la movilidad, es decir que los migrantes, pueden pasar meses e incluso años moviéndose de un lugar a otro en situaciones altamente precarias, o “zonas de tránsito precarias”, y denuncia, específicamente el caso de la trata de mujeres en este complejo, inestable y multidimensional trayectoria migratoria.

El tránsito es un camino que parece no terminar y que obliga a las personas a experimentar situaciones de riesgo, por el simple hecho de ser migrantes irregulares y se exagera aún más en el caso de las mujeres.

2. 2. 3. Conceptualizando el campo de la migración en tránsito

Habiendo explicado la tipología de los conceptos de migración en tránsito es importante

preguntarse ¿no será que la migración en tránsito es más que una descripción de una forma migratoria sino que puede entenderse como un campo, en sí mismo?

Esta investigación parte del supuesto de que la mujer migrante centroamericana va estableciendo distintas relaciones sociales, con ciertos agentes en la migración en tránsito, que podrían constituirse como un '*campo migratorio*' a partir de las luchas por las distintas especies de capital que se juegan en un espacio social específico (el de la migración en tránsito). Así, la mujer migrante incorpora un *habitus* que es cambiante y debe modificarse constantemente por las condiciones que va enfrentando en su camino. Esto determina una serie de *prácticas* en su lucha, que básicamente implica una lucha por la propia vida, por su supervivencia.

Además, se propone que el capital que está en disputa en este campo: es el *capital corporal* o los cuerpos de estas mujeres que tienen más valor, como mercancías, que como personas para las redes de trata y explotación, para los cárteles y demás agentes criminales involucrados en su camino.

Las relaciones de poder que se ejercen en este campo la pueden colocar en un mayor o menor grado de vulnerabilidad. Por ejemplo, no es lo mismo una menor de edad que viaja sola, en "La Bestia"²², desde El Salvador hasta Nueva York, a una mujer mexicana que paga un pollero para cruzar por Tijuana hacia California. Por eso para el estudio de las problemáticas que enfrentan estas mujeres, se propone:

Para empezar, una filosofía de la ciencia que cabe llamar relacional, en tanto que otorga la primacía a las relaciones: se ocupa más de «realidades» sustanciales, individuos, grupos, etc., que de relaciones objetivas que no se pueden mostrar ni tocar con la mano y que hay que conquistar, elaborar y validar a través de la labor científica (Bourdieu, 1997: 7).

²² Tren que recorre el territorio mexicano y en el cual viajan migrantes de Centroamérica y de México, sin cuota, pero con altísimos costos de seguridad y económicos pues son robados, arrollados por el tren o muertos por caídas.

Esta filosofía, se condensa en un reducido número de conceptos fundamentales, *habitus*, campo, capital (Bourdieu, 1997: 8), que son los elementos centrales de esta tesis, con los que se analiza la construcción de unos esquemas de percepción de las mujeres migrantes (*habitus* de la mujer migrante), el campo como espacio social de luchas sociales por el poder (campo de la migración en tránsito) y los capitales (cultural, social, económico, corporal, simbólico) con los que cuentan para “luchar” en ese campo y cuya piedra angular es la relación de doble sentido entre las estructuras objetivas (las de los campos sociales) y las estructuras incorporadas (las de los *habitus*).

Hablamos de una sujeta consciente de sus recursos o capitales, para quien, la lucha de poder y de capitales. las lleva a enfrentarse a situaciones que ponen en riesgo su vida, en un campo donde las luchas son a muerte y en el cual sus capitales no siempre intervienen a su favor. Pensemos en el capital corporal como último valor de cambio para sobrevivir en un contexto de violencia extrema ¿de qué manera podría enfrentar por sí sola este campo? ¿tiene posibilidades para sobrevivir? ¿cómo y con qué fines?

Para empezar la noción de campo implica necesariamente pensar en términos de relaciones (Bourdieu y Wacquant, 1995: 64) lo que existe en el mundo social no son sino relaciones objetivas que existen independientemente de la conciencia y la voluntad individuales (1995: 64).

No hay un solo campo, sino una serie de campos: en el cosmos social que está constituido por el conjunto de estos microcosmos sociales relativamente autónomos, espacios de relaciones objetivas que forman la base de una lógica y una necesidad específicas, que son irreductibles a las que rigen a los demás campos (Bourdieu, 1995: 64). Dentro de esos microcosmos el campo principal es el campo de poder:

El campo del poder (que no hay que confundir con el campo político) no es un campo como los demás: es el espacio de las relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital o, con mayor precisión, entre los agentes que están suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar en disposición de dominar el campo correspondiente y cuyas luchas se intensifican todas las veces que

se pone en tela de juicio el valor relativo de los diferentes tipos de capital (por ejemplo la «tasa de cambio» entre el capital cultural y el capital económico); es decir, en particular, cuando están amenazados los equilibrios establecidos en el seno del campo de las instancias específicamente encargadas de la reproducción del campo del poder (y en el caso francés, el campo de las escuelas universitarias selectivas) (Bourdieu, 2013: 369).

La relación que existe entre el campo de poder y otros campos, es que éste es solidario con el surgimiento de otros campos relativamente autónomos, lo que Bourdieu sostiene es que en cada campo hay una lucha específica por el poder, para lo cual entran en juego las diferentes especies de capital: la determinación del valor y la fuerza relativos de los diferentes poderes capaces de ejercerse en los diferentes campos o, si se prefiere, del poder sobre los diferentes poderes o el capital que confiere poder sobre el capital (Bourdieu, 2013: 370).

La concepción de campo es un espacio social donde hay relaciones de fuerza, luchas entre sus agentes, quienes dominan en ese campo y, que, cuando se ven amenazados desarrollan ciertas estrategias²³ para mantener su dominio.

Pero la particularidad del campo de la migración en tránsito de Centroamérica hacia Estados Unidos de manera indocumentada, es que las luchas se dan de manera encarnizada. Son luchas a muerte enmarcadas por diversas violaciones a los derechos humanos, extorsiones, abusos de todo tipo, que convierten a las mujeres en mercancías baratas y desechables.

Por lo tanto, las estrategias de reproducción social se desarrollan por medio de la violencia corporal (machetazos, balazos, violaciones sexuales, etc), porque los capitales con los que se juega en este campo no son suficientes para desarrollar estrategias más complejas.

²³ En “*Las estrategias de la reproducción social*” (2011), Bourdieu analiza cinco estrategias de reproducción o de dominación las sucesorias (garantizar el patrimonio material), las educativas (producir agentes sociales dignos de recibir la herencia del grupo), las de inversión económica (perpetuación o aumento del capital bajo sus diferentes formas), las de inversión simbólica (aumentar el reconocimiento) y las de sociodicea (legitimar la dominación).

Todo campo es el lugar de una lucha más o menos declarada por la definición de los principios legítimos de división del campo (Bourdieu, 1984: 41), ¡y vaya que hay luchas en el campo de la migración en tránsito!, luchas que atraviesan desde lo global, internacional, nacional, local y transfronteras, hasta lo macro, meso y microsocioal, las tensiones son prácticamente a todos los niveles, porque implica confrontar casi todo el espectro del espacio social (político, económico, social, cultural y hasta religioso²⁴).

Ese campo también se entiende como una estructura que no es inmutable, un campo que implica luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados que contribuyen a conservar o a transformar su estructura (Bourdieu, 1997: 49).

La diferencia entre medios y fines es la que puede ubicar a las mujeres migrantes en una situación de vulnerabilidad mayor, precisamente porque su posición social es de subordinación por su situación migratoria y por su condición de género. Pensemos en la diferencia, incluso de denominación, de enunciación de lenguaje entre una persona que es migrante cuyos recursos son más limitados, su capacidad de desarrollar estrategias complejas mucho más reducida, frente a los llamados ‘turistas’, que igualmente pasan de un país a otro en cuestión de horas en condición de Very Important People (VIP).

La intención es comprender cómo las mujeres migrantes de acuerdo al capital global que posean, a las relaciones que establecen con los agentes en el campo, y a las estrategias que puedan o no desarrollar, ocupan una posición en el campo de la migración en tránsito.

Pudiendo así construir un modelo simplificado (Bourdieu, 1984: 29) de un campo social que permite pensar, para cada agente, su posición en todos los espacios de juego posibles, una especie de suma multidimensional de coordenadas cuyos valores corresponden a los valores de las diferentes variables pertinentes, ordenados según los pesos relativos de las diferentes especies de capital en el conjunto de sus posesiones.

Ese conjunto de las posesiones, se entiende como estructura patrimonial como la

²⁴ El 28 de enero de 2016 se realizó el Coloquio sobre Migración y la Frontera México-Estados Unidos donde Ángel F. Méndez Montoya, OP. Doctor en Teología Filosófica, Bernard Khol, OP. Estudiante de Doctorado de la Facultad de Teología de la Universidad de Erfurt, Berlín y Orlando Espín del Departamento de Teología y Estudios Religiosos de la Universidad de San Diego abordaron el tema como una necesidad Teológica.

suma de capitales que una persona tiene en específico y que accionan en el campo a manera de fuerza y de lucha, y que pueden funcionar como cartas ganadoras y apuestas características de cada uno de ellas (Bourdieu, 2013: 370). Incluso una mujer puede llegar a perder sus capitales en la trayectoria de desplazamiento de un lugar a otro, de un país a otro, de un punto a otro, de una localidad a otra, o durante todo el trayecto.

Las diferentes especies de capital, en general, son el económico- suma, inversiones, reinversiones económicas-, que permiten tener un capital monetario acumulado para la lucha en el campo, el capital cultural –títulos, credenciales, certificados y grados escolares, herencias culturales, etc.- que permiten desarrollar ciertas estrategias más complejas en el campo, el capital social –comunidad, cuerpo, instituciones, relaciones acumuladas- que permiten colocarse en una posición u otra en el espacio social y el capital simbólico- el nombre y renombre- con el cual se puede legitimar en el campo.

Al final, la (s) pregunta pendiente: ¿cuáles son los agentes sociales intervienen en el campo, qué poderes ejercen (simétricos, geométricos o asimétricos)?, ¿cómo se establece la escala simbólica de la migración?, y por lo tanto, ¿cuáles son los abordajes temáticos de esta disciplina social, cómo se establece la relación de las mujeres en el campo de la migración en tránsito y qué transformaciones experimenta durante su trayectoria, si es que las enfrenta?

2. 2. 4. El habitus de la mujer migrante del Cono Norte de Centroamérica

Para sobrevivir, la mujer migrante, podría tener la posibilidad de combinar sus capitales para salir de un posible riesgo o vulnerabilidad que ponga en riesgo su vida o su integridad física. Así, una de las propuestas de este documento es que la mujer migrante aunque tenga un escenario sumamente complicado, puede transgredir y transformar esa realidad, por lo que se concibe como una sujeta con posibilidades de trascender su victimización, por medio de la resiliencia.

Esa manera de enfrentar su vulnerabilidad, puede estar dentro de los esquemas de percepción de una mujer migrante, dentro de su *habitus*. Bourdieu (1996: 134) dice que el

habitus como las estructuras mentales a través de las cuales se aprehende el mundo social. Son disposiciones perceptivas que son ajustadas a la posición de los agentes en el campo, por lo que los agentes tienden a percibir el mundo como evidente y a aceptarlo. En este caso, las migrantes asumen como natural vivir en un contexto violento, luego la reproducción de esas mismas prácticas violentas durante el tránsito y a normalizar su discriminación.

Esta visión de *habitus* se entiende como un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las mismas prácticas que genera *sense of one's place* pero también un *sense of other's place* (Bourdieu, 1996: 134).

Puede ser que nos sorprendamos frente a la percepción de una mujer migrante tiene o desarrolla respecto de sí misma en el campo de la migración en tránsito, cómo incorpora las violencias que vive, cómo juega su propia estructura patrimonial, cómo su cuerpo se convierte en capital como moneda de cambio para sobrevivir, y cómo disminuye o aumenta su posición en el campo de la migración en tránsito, y cómo desarrolla estrategias para trascender todo esto.

Con ese sentido de su propia estructura patrimonial, las migrantes desarrollan una inversión en el juego, *illusio* (de *ludus*, es decir juego) (Bourdieu, 1995: 65).

En ese juego existen cartas válidas: un *habitus* eficiente en todos los campos, distintas especies de capital que le permiten a su poseedor tener un poder o agencia por muy mínima que sea.

Las relaciones de fuerzas entre los jugadores es lo que define la estructura del campo: su fuerza relativa en el juego, su posición en el espacio de juego las estrategias del juego. Teniendo en cuenta que esta estructura patrimonial de las mujeres en el campo, está reducida a su mínima expresión: son las más vulnerables.

Esas estrategias del jugador (migrantes) dependen, del volumen de la estructura de su capital en un momento específico, pero entendiendo que también hay “una evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital, es decir, de su trayectoria social y de

las disposiciones (*habitus*) que son constituidas en la relación prolongada con cierta estructura objetiva de posibilidades” (Bourdieu, 1995: 65).

En el campo de la migración en tránsito los capitales de una mujer pueden variar dependiendo de su trayectoria migratoria y de su propio *habitus* de mujer migrante en tránsito, lo cual le permitirá desarrollar estrategias diferenciadas de avance en el tránsito migratorio y, por lo tanto, colocarla en una determinada situación de vulnerabilidad.

Heriberto Vega (2016: 365) apunta que hay un *habitus* del migrante centroamericano en tránsito, como aquellas personas que han optado o se han visto obligadas a salir de sus países en Centroamérica, que inician su tránsito por México en condiciones de vulnerabilidad: con exposición física al riesgo y con acceso limitado a recursos, lo que no significa que estén imposibilitados de desarrollar algunas estrategias de afrontamiento ante las grandes dificultades del tránsito, de ahí lo que se ha denominado también como *habitus* del migrante.

Ese *habitus* del migrante tiene una característica principal: la invisibilidad o el deseo de pasar desapercibido, de que no se note su presencia, sobre todo en algunas zonas del país dominadas por la delincuencia organizada, con ello asegura su supervivencia, especialmente en la situación migratoria irregular (Vega, 2016: 55).

En el trabajo de Vega (2016) vemos como ese *habitus* del migrante en tránsito está relacionado a un cruce en situación irregular, a una temporalidad variable y a condiciones de riesgo que colocan al migrante en tránsito por México siempre en situación de vulnerabilidad.

No es un *habitus* individual, se traduce en colectivo y es distinguible entre sus agentes: hablar de *habitus* es plantear que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, a saber, colectivo. El *habitus* es una subjetividad socializada (Bourdieu y Wacquant, 1995: 87).

Si todo lo dicho anteriormente se relaciona de esta manera, entonces el *campo de la migración en tránsito* puede constituirse como un campo: como un espacio social donde hay luchas por el poder, primordialmente económicas, donde las migrantes centroamericanas en su paso por México representan un cuerpo (*habitus + hexis* corporal)

en disputa entre distintos agentes (Estado, crimen organizado, empresas) que desean explotarles con diversos fines, y si estos agentes colocados en distintas posiciones sociales, luchan con una serie de capitales por la dominación económica y política de un territorio (Centroamérica), y con el fin de evitar que las migrantes accedan a un mercado laboral en Estados Unidos cada vez más restringido, por lo cual ejercerán no sólo dominación simbólica (haciéndoles creer que su lugar está fuera de las fronteras mexicana y americana), sino también física, y de la más violenta, para sostener la supremacía de los agentes dominantes (principalmente del Estado, del crimen organizado, pero también de los corporativos), entonces podríamos decir que la migración en tránsito es, en sí misma, un campo.

Cada uno posee su “tasa de cambio”, la intención es observar a qué tasa de cambio compite la mujer migrante ¿el cuerpo, la vida misma? ¿cuáles son los capitales con los que ella misma cuenta para enfrentarse al campo y a los agentes de la migración? Éstos son los cuestionamientos con los que se pretende seguir profundizando este trabajo de investigación.

Seguramente, cada uno de esos agentes tendrá una ponderación personal distinta, es decir, el poder simbólico que puedan ejercer de acuerdo a la relación que establezca con cada uno de los agentes. Operaría la red de relaciones objetiva planteada por Bourdieu, como un entramado complejo y dinámico.

Además, las disposiciones mentales estructurantes y estructuradas generadoras del *habitus* estarían en constante cambio, porque, si existe ese *habitus* generador de esquemas mentales que operan en un espacio social, sumado al campo (con toda la suma de sus relaciones objetivas), donde se visibilizan ciertas prácticas provenientes de esas estructuras mentales, ese es el *habitus*.

El *habitus* sería un esquema transformador y transformable en el tiempo, es decir, que no permanecería estático, no sería en sí un esquema inmóvil o inmutable, sino una disposición cambiante.

Porque si hay luchas en un espacio social, entonces hay transformaciones, necesariamente. Quien resulte ganador en esa lucha, sin duda, tendrá la posibilidad de

ejercer un cierto poder con mayor o menor fuerza.

Pero esa construcción no solo se da en el espacio social, sino que también incorpora a través del *habitus* como ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas (Bourdieu, 1997: 19).

Me explico, hay agentes en la construcción de una identidad de género que pueden ser impersonales como el Estado, la Escuela, el Mercado, los Medios pero también hay agentes personales como la familia, la madre y el padre, en particular, además de las amistades.

El tiempo, sería en sí, otro factor crucial de transformación del *habitus*, movilizador de una suma de capitales dado. El tiempo, con toda la suma de relaciones objetivas, la ganancia o pérdida de capitales, puede en sí, modificar toda la construcción de un espacio social, asimismo, de la construcción de la identidad de género en ese espacio social dado, de otra manera ¿cómo sería posible pensar que el género que una vez fue dicotómico (hombre-mujer) pudo transformarse a formas más diversas y complejas? ¿puede cambiar la identidad de género y cuerpo en el tránsito migratorio?

Al final, la pregunta pendiente: ¿cuáles son los agentes sociales intervienen en el campo, qué poderes ejercen (simétricos, geométricos o asimétricos)?, ¿cómo se establece la escala social de la migración en tránsito?, y por lo tanto, ¿cuáles son los abordajes temáticos de esta disciplina social, cómo se establece la relación de las mujeres en el campo y qué transformaciones experimenta durante su trayectoria social?

2. 2. 5. El 'capital corporal' como el capital en disputa en el campo de la migración en tránsito

El campo migratorio en tránsito implica relaciones de violencia y vulnerabilidad entre sus agentes las cuales infringen una violencia corporal directa sobre la mujer migrante en tránsito por México hacia Estados Unidos.

El cuerpo es el centro y medio principal para visibilizar esas tensiones políticas y económicas a nivel global. El cuerpo es objeto de consumo, signo y lenguaje en el cual se encarnan las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas.

El cuerpo se realiza, asegura Merleau Ponty, en su escrito *Fenomenología de la Percepción*: “No puedo comprender la función del cuerpo viviente sino realizándola yo mismo y en la medida en que soy un cuerpo que se endereza hacia el mundo.” (Merleau-Ponty, 1997: 94)

En el campo de la migración en tránsito: el cuerpo se realiza, encarna y narra la vivencia subjetiva de la violencia que han vivido los migrantes centroamericanos. Retomando a Judith Butler (2002) el cuerpo performaría la violencia.

En el sentido como *hexis* corporal, el cuerpo expresa la experiencia personal sobre y a través del cuerpo, y la experiencia práctica de todas las relaciones sociales a través del cuerpo.

El cuerpo es una narración de lo que se ha vivido. Si se ha vivido bajo el yugo de la represión, si se ha experimentado una larga enfermedad, si se ha vivido en la marginación... todas esas vivencias, como vivencias no sólo personales sino sociales han dejado marcas legibles sobre el cuerpo: silencios, deformaciones, somas.

El cuerpo es una escritura, diría la escritora feminista Helene Cixous, en su libro *La Risa de la Medusa* (2001:8). El cuerpo representa una narración perfecta de las experiencias que se vuelven hacia y desde el mundo.

Pienso que existe una dialéctica corporal que significa un diálogo entre el ser y el mundo, y en el sentido hegeliano, como la realización del sujeto-objeto a través del cuerpo, como transformación constante o “nadie se baña dos veces en el mismo río”.

Estoy hablando de la posibilidad de una *sociología del cuerpo femenino*. Este cuerpo de las migrantes es el que ha sido transgredido y violentado por el crimen organizado, la policía, otros migrante. Un cuerpo que tiene un valor en el mercado, no como vida humana, sino como simple cuerpo en venta.

¿Pero cómo visibilizamos esos cambios estéticos y corporales? Bourdieu en *La Distinción* (1976) anota que existe una relación estrechísima entre *habitus- estilos de vida-*

hexis corporal y, de vuelta al *habitus* consigo mismo, se produce un esquema corporal dado, digamos una representación social del cuerpo que genera sentido para quien mira, pero también para quien “posee” el cuerpo, en un sentido compartido: una forma de dar sentido a la realidad que se habita y que me habita, al tiempo que reproduce y es reproducido.

El cuerpo socialmente objetivado es un producto social como apunta Bourdieu (1976: 56):

La representación social del cuerpo propio con la cual cada agente debe contar, y desde el origen, para elaborar una representación subjetiva de su cuerpo (y, más profundamente, su *hexis corporal*), es así obtenida por la aplicación de un sistema de clasificación social cuyo principio es el mismo que el de los productos sociales a los cuales se aplica.

Así, el cuerpo justamente sería esa manera de visibilizar, a través de los estilos de vida, la estructura interna de una persona, pero también la influencia de las estructuras externas.

Por lo cual, desde esta perspectiva, no sería descabellado pensar en el cuerpo como narrativa de la realidad social, como resultado de un capital simbólico incorporado y narrado a través del mismo cuerpo: la construcción social del cuerpo femenino vinculado a un fenotipo de mujer migrante, en este caso.

Para explicar mejor este asunto, sí me referiré al cuerpo como lenguaje social, pero también como lenguaje individual, la forma que tengo de narrar(me) dentro de lo narra(do) y de narrar(lo) con una propia manera de narrar(me).

Esa relación con el cuerpo que está progresivamente incorporada y que da al cuerpo su *fisonomía propiamente social* es una manera global de llevar su cuerpo, de presentarlo a los otros, en la que se expresa, entre otras cosas, una relación particular - de concordancia o de discordancia- entre el cuerpo real y el cuerpo

legítimo (tal como es definido por una clase particular de esquemas de percepción) o, si se prefiere, una anticipación inconsciente de las oportunidades de éxito de la interacción que contribuye a definir esas oportunidades (por trazos comúnmente descritos como seguridad, confianza en sí, etc.) (Bourdieu, 1976: 57).

El cuerpo legítimo se construye socialmente y, en él, se visualizan las relaciones de poder, las luchas por la supremacía.

Se enmarca así un cuerpo de clase, un cuerpo que queda trazado gracias al performance de sus distintos capitales incorporados.

Una persona internaliza el total de su mapa de las relaciones sociales y las incorpora como *hexis* corporal, es decir, las hace visibles, las externaliza por medio de unas prácticas corporales: la manera de portar el cuerpo, de vestir, de actuar, de hablar, de moverse y obviamente en y que, a su vez, expresa a través de esas mismas prácticas corporales como cultura de clase.

Este conjunto de rasgos de cuerpo de clase, de alguna manera le dan legitimidad al cuerpo, le dan al sujeto la posibilidad de saber en dónde tengo un cuerpo legítimo y en dónde no.

Por ejemplo, una joven migrante sabe que tiene un cuerpo legítimo en su propio país, pero se sabe como ilegítimo en un país extranjero. Por eso, la insistencia en que el cuerpo sí es percibido socialmente, es un ser frente al otro y ante mí mismo, como hombre o mujer; como blanco, mestizo o negro; como mexicano o salvadoreño... ya veremos qué vale más.

Porque el cuerpo resulta entonces una forma perceptible, y esa forma produce una impresión: lo físico. Por eso, sí queda incorporado, grabado, escrito, comunicado lo que se “es” con el cuerpo, porque ese cuerpo resulta ya “natural” en un lugar, en un espacio, en una forma especial.

Si alguien tiene un trabajo como jornalero de catorce horas diarias, eso se nota en la piel que le arropa, se nota en las manos con las que trabaja, en la ropa que viste, en la forma de referirse a sí mismo y a los otros, se convierte en un sujeto producido socialmente.

Igualmente se notan las enfermedades, las mutilaciones, el “buen” o “mal” trato de las experiencias de vida, el significado social y corporal de ser una mujer enferma, o de ser una mujer maltratada se expresa a través no sólo de muestras físicas, si no incluso en la forma de hablar, de relacionarse.

Todo esto se narra en el cuerpo y con el cuerpo, incluso genera una identidad como persona, y también como parte de un grupo social, no es lo mismo ser jornalero que maestro, ni en tanto que individuo ni en tanto que grupo. Como cuando Bourdieu asegura que:

Ese lenguaje de la identidad natural (del «carácter») es de hecho un lenguaje de la identidad social, así *naturalizado* (bajo la forma por ejemplo de vulgaridad o de distinción «natural»), por lo tanto, legitimada (Bourdieu, 1976: 51).

Ese cuerpo, entonces, se encuentra justificado, legitimado por todo lo que “es” como resultado de una serie de factores valores, capitales y prácticas que lo identifican. El cuerpo como cuerpo socializado, se conformaría, bajo esta lógica, por la fórmula que plantea Bourdieu: [(*habitus*) (capital)]+campo=práctica

Y no sólo eso, el cuerpo (socialmente hablando) no sólo se conforma, sino que se mantiene en ese orden social, se practica, se conforma, se transforma. Es decir, el cuerpo no podría ser sólo un desplazamiento del punto a. al punto b., sino que está en constante mantenimiento y transformación para ser lo que se quiere y lo que se espera que se sea. El cuerpo estaría en una constante construcción-deconstrucción-construcción. Y así lo dice Bourdieu también cuando señala:

Las diferencias de pura conformación son duplicadas por las diferencias de *hexis*, de *mantenimiento*, diferencias en la manera de llevar el cuerpo, de manejarse, de comportarse en las que se expresa toda la relación con el mundo social (Bourdieu, 1976: 51).

De esta manera anoto, el cuerpo como socialmente construido, como socialmente percibido, y como socialmente mantenido y transformado. Así, lo que obtenemos al percibir a una persona es la narración, escritura continua e inacabada de unas prácticas individuales y sociales, lo que ya se proponía como dialéctica del cuerpo, en un inicio.

Lo que también está en juego en la construcción social del cuerpo, es el valor o ponderación que tiene ese cuerpo en un campo dado.

Algunas proposiciones al respecto de Capital Corporal las podemos encontrar en la propuesta de González-López (2016) quien considera que la virginidad y su manejo, siempre que se tenga en cuenta que este capital está enmarcado en “relaciones de opresión en las que las mujeres no determinan el orden social y, precisamente son controladas, evaluadas, castigadas por su experiencia, por cierto enajenada de la virginidad.

Parte del empoderamiento de las mujeres y de su emancipación desde una perspectiva feminista, consiste precisamente en eliminar formas de opresión tales como la discriminación, la explotación, y la violencia y en la apropiación del cuerpo: *mi cuerpo es mío*, es la consigna que recorre el mundo.

González-López (2016) utiliza el concepto de capital femenino para identificar a la virginidad como una forma de capital social, como capital femenino. Este capital posee las siguientes características: (1) la virginidad es una forma de capital que sólo las mujeres poseen en el contexto del mercado matrimonial en una sociedad patriarcal; (2) las mujeres, no sólo los hombres, participan activamente en la construcción social de la virginidad como un recurso que mejora la vida.

Por su parte, Mata (2013) señala que el capital corporal, tiene un enorme valor en la interacción social, y lo plantea como una moneda de cambio, para aumentar en la escala, para obtener reconocimiento de las amistades, para mostrar el capital cultural y simbólico, porque en el cuerpo se vive y se socializa como capital simbólico. También lo menciona como un capital para la supervivencia de las mujeres en el narcotráfico, noción que es muy parecida a la de las mujeres migrantes.

Se puede afirmar esto, justamente desde la problematización que Bourdieu (1987) hace sobre los tres estados del capital.

El capital cultural puede existir bajo tres formas: en el *estado incorporado*, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo: en el *estado objetivado*, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente en el *estado institucionalizado*, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural —que supuestamente debe de garantizar— las propiedades totalmente originales.

En este caso, justamente en el cuerpo se inscribe el capital incorporado a través de ciertas disposiciones corporales, que por un lado se han heredado tanto biológicamente como por herencia del capital cultural, sería la forma del cuerpo vivido, hecho forma.

El estado objetivado, en ese sentido, serían todos los artefactos de los cuales una mujer puede disponer para dar su propio desplegado corporal, el maquillaje, los artefactos con la cual asegurarse una forma de supervivencia.

Finalmente, el estado institucionalizado, tendría relación con la manera en cómo las mujeres han aprendido a utilizar su cuerpo y le resulta natural hacerlo.

Entonces, si justamente, la tasa de cambio para una mujer que tiene escaso capital cultural, económico y social, es su cuerpo ¿no es eso mismo una especie de capital? El capital corporal, que funciona como moneda de cambio para la supervivencia de las mujeres migrantes en situación de riesgo.

Por lo tanto, el espacio social como el entramado de relaciones objetivas por la lucha de la distribución de los recursos, como un conjunto estructurado y jerarquizado en los campos sociales, sería el espacio de la construcción del cuerpo femenino, de la identidad de género.

2. 3. La vulnerabilidad social y su vínculo al Estado de Bienestar de las mujeres centroamericanas en tránsito por México

*Viaje de la mujer en calidad de cuerpo.
Como si separada del exterior donde se realizan los intercambios culturales,
al margen de la escena social donde se libra la Historia,
estuviera destinada a ser; en el reparto instituido por los hombres,
la mitad no-social, no-política, no-humana de la estructura viviente...
(Cixous, 2001:18)*

La vulnerabilidad comienza a desarrollarse en la década de los 80 como una vertiente de los estudios sobre exclusión social y migración forzada.

La vulnerabilidad social surge como una necesidad para conceptualizar las situaciones de riesgo en comunidades marginadas que habían sido azotadas por el cambio climático y se define como: “las capacidades de adaptación y los recursos de resiliencia antes, durante y después de una sucesión de eventos climatológicos severos y extremos” (Stein y Moser, 2014: 169).

En los 90, Caroline Moser revisa el concepto de vulnerabilidad social a partir de marcos sobre la pobreza y la desigualdad y la redefine como: “la inseguridad del Estado de Bienestar de los individuos, los hogares y las comunidades que enfrentan cambios en su entorno” (Moser, 1996).

Este paso es muy importante porque la vulnerabilidad se asocia con la ausencia del Estado de Bienestar o lo que Moreno (2000) define como la *malla mínima de seguridad* que un individuo debe tener para poder garantizar su seguridad social, que en el caso de las migrantes se ve reducida a su mínima expresión.

Moser (1996), también vincula el concepto de Vulnerabilidad Social a los activos que un individuo puede tener y las distintas dimensiones de vulnerabilidad –que yo llamaré vulnerabilidades- en las que un individuo se encuentra según el aumento o decremento de los mismos.

En este mismo documento, (Moser, 1996) separa los activos en cuatro elementos: el trabajo, el capital humano, los activos (como tener un techo) las relaciones en el hogar y el capital social.

La crítica más importante hecha a esta comprensión de la vulnerabilidad ha sido que no permite entender el entramado de relaciones de manera más amplia, entre lo macro estructural y lo micro estructural, y que los activos es un marco insuficiente para comprender la desigualdad y de manera más profunda el estado de bienestar.

Por su parte, Pérez de Armiño (1999: 11) define a la vulnerabilidad como: “el nivel de riesgo que afronta una familia o individuo a perder la vida, sus bienes y propiedades o su sistema de sustento, ante una posible catástrofe. Dicho nivel guarda también correspondencia con el grado de dificultad para recuperarse después de tal catástrofe, la indefensión o falta de medios para afrontar la situación sin pérdidas perjudiciales”.

También inscrito en la línea medioambientalista Bohle (et.al, 1994: 38) contempla que la vulnerabilidad social implicaría tres tipos de riesgos: el riesgo de exposición a las crisis o convulsiones; el riesgo de una falta de capacidad para afrontarlas; y el riesgo de sufrir consecuencias graves a causa de ellas, así como de una recuperación lenta o limitada (Bohle et al., 1994: 38).

Así comienzan los estudios de vulnerabilidad social, incluso, frente a las hambrunas, sequías y problemas vinculados con la soberanía alimentaria Blaikie (et. al., 1996: 66) quien define la vulnerabilidad como:

... las características de una persona o grupo expresadas en relación con la exposición a la amenaza que se deriva de la condición social y económica del individuo o comunidad interesada (Blaikie, et al, 1996: 66).

Se comienzan a explorar algunas categorías clave vinculadas a la vulnerabilidad como los riesgos, las amenazas y las posibilidades como elementos centrales no sólo para conceptualizarla, sino para hacer mediciones sobre vulnerabilidad en distintos niveles, y con lo cual se vincularían al término otros aspectos no sólo sociales, sino económicos y

políticos, e incluso, colateralmente, el aspecto de las relaciones de género y la migración como consecuencia de estos desastres naturales (Estrada y Oswald, s.f.; IOM, s.f.; Landry, 2012; Quintal y Gamboa, 2015).

En este sentido, la vulnerabilidad se ha concentrado particularmente en análisis micro y macro.

El nivel micro se asocia con las características sociodemográficas, activos y conductas de las personas; de tal forma que las consecuencias de tal condición se atribuyen al sujeto vulnerable (Hernández- Rosete, et al., 2005; Hynes, 2010).

“El nivel macro por su parte se centra en el estudio de grupos sociales como son las familias, comunidades, localidades o países y las causas se consideran de tipo estructural” (Silva, 2014).

Sin embargo, es importante reconocer también que habría que considerar estudios que permitan dialogar entre lo macro y lo micro, dado que lo sociodemográfico y lo estructural están directamente relacionados. No podría haber sujetos vulnerables que no estén insertos en unas comunidades con cierto tipo de condiciones estructurales que le permiten enfrentar los riesgos de manera diferenciada.

Dentro del grupo macro, particularmente en investigaciones relacionadas con la pobreza y la exclusión social Kaztman (2000) dirá que la vulnerabilidad social está relacionada al Bienestar Social, es decir, trabajará con una perspectiva socioeconómica y de medición de la pobreza para conocer los capitales, recursos y estrategias con las que una persona o grupo de personas hace frente a situaciones económicas de pobreza y marginación en los hogares. Desde esta perspectiva la inclusión de capitales como un nivel analítico más integral, permite desplazarse del término recurso, como algo meramente individual al término de capitales, que abarca un espectro de tipo social y estructural más amplio.

Otra definición que ejemplifica los enfoques macro de la vulnerabilidad es la propuesta por Delor y Hubert (2000: 109), quienes la entienden como el resultado de los

impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente, pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos y obtener beneficios de ellos.

Si hacemos una recapitulación de los elementos vinculados a la vulnerabilidad aparecen la pobreza, la marginalidad, la exclusión social en términos macro, que ciertamente denuncian condiciones desiguales y asimetría de poderes, sin embargo la vulnerabilidad también tiene un componente político muy importante que sólo tal vez nos podría llevar a repensar la vulnerabilidad.

Por lo tanto, la vulnerabilidad social como categoría más amplia estaría –desde estas preconcepciones- siempre relacionada con el poder, efectivamente planteada como asimetría de poderes o ausencia de poder, como lo señala Bustamante (2013)

La vulnerabilidad social aumenta significativamente los riesgos de la migración en tránsito cuando ese ejercicio del poder se da en condiciones de abuso y violencia, se convierte en concentración de poder para unos pocos y vulnerabilidad para otros (muchos).

Esta vulnerabilidad social no puede ser pensada de manera estática sino que estaría constituida como un proceso social a partir de la suma o resta de activos (que aquí se propone como capitales) que provienen de hacer frente unos riesgos particulares, en un determinado contexto y lo cual supone estrategias para enfrentarlos.

En el caso de la mujer migrante, podría tener la posibilidad de combinar sus capitales para salir de un posible riesgo o vulnerabilidad determinado, incluso mostrarse resiliente, como ya lo explicaré más adelante.

Esto me remite a repensar la vulnerabilidad social como categoría más amplia en donde los sujetos tienen una capacidad de re-creación, adaptación y modificación de su realidad a partir de sus propias experiencias individuales y colectivas.

Por lo tanto, la vulnerabilidad social es un proceso que deber ser repensado no sólo desde los riesgos estructurales (políticos, económicos, sociales y culturales) de una persona o grupo, sino también desde sus capacidades para enfrentarlos de manera diferenciada, es decir desde la fuerza generadora del *habitus*, de acuerdo con la suma de sus capitales

incorporados y objetivados, y con base en las relaciones que establece con los agentes en el campo, que incluye las condiciones propias de su contexto.

¿Qué pasaría si habláramos de diferentes dimensiones de vulnerabilidad?: la macroeconómica, que enuncia las condiciones de pobreza, marginación y precariedad; la social, que enuncia las condiciones de rezago, desigualdad, guerras, catástrofes; la política, que podría ser, desde otra perspectiva un cambio de paradigma donde el conjunto social, no solo sufre sino que pone de manifiesto condiciones infrahumanas de vida; y tal vez pensar en una dimensión más dónde existe la vulnerabilidad corporal, como esa forma de experimentar, incluso, todas las condiciones anteriores de vulnerabilidad, pensando en la vulnerabilidad no solo desde la condición del riesgo sino desde de las capacidades de un grupo de personas como conjunto para visibilizar situaciones económicas, políticas e incluso culturales donde el poder es asimétrico.

¿Podemos llegar a entender la vulnerabilidad corporal como algo que es usado a propósito o movilizad a modo de resistencia. Por supuesto, esta afirmación es controvertida, puesto que estas prácticas pueden verse aliadas con la auto-destrucción, pero lo que me interesa son aquellas formas de resistencia no-violenta que movilizan la vulnerabilidad para hacer valer la existencia, reclamando el derecho al espacio público, la igualdad y oponiéndose a una policía violenta, a la seguridad y las acciones militares (Butler, s.f.).

Butler no se está refiriendo a cualquier tipo de vulnerabilidad, sino que está pensada para un escenario que permita comprender la movilización social, pero aporta elementos para comprender la vulnerabilidad política corporizada, está pensando no sólo en los riesgos sino en la resistencia.

Pero lo que está en juego en la vulnerabilidad de los migrantes es mucho más profundo que sus capitales: es la vida misma, y la manera de observar las relaciones de poder y la manera en como se ejerce ese poder es a través del cuerpo.

Por eso, pienso en desarrollar una noción de vulnerabilidad política que en diálogo con Lanceros (1996) implicaría no sólo subordinación sino resistencia y una vulnerabilidad

corporal como lugar de ejercicio de ese poder, para lograr lo que Foucault (1988) propone como cuerpos dóciles.

Por esta razón, en este trabajo se pretende abordar las distintas dimensiones de la vulnerabilidad o vulnerabilidades, principalmente como proceso social, o vulnerabilidad social, pero también desde otras perspectivas como la vulnerabilidad estructural, cultural, política (corporal) y la vulnerabilidad propia de los fenómenos de la migración y, en particular, de la migración en tránsito.

2. 3. 1. La vulnerabilidad y su relación con la migración

La vulnerabilidad es un elemento casi constitutivo de la migración en tránsito. La violencia, los riesgos y los recursos de las migrantes en el momento de cruzar la frontera son elementos centrales para el análisis de la vulnerabilidad en el campo de la migración en tránsito y, en particular, para las mujeres.

Para Papadopoulou-Kourkoula (2008: 12) “vivir en tránsito es una condición de vulnerabilidad y gran ansiedad por sí misma, un estado de no estar aquí ni allá. Los migrantes refugiados son vidas invisibles que trabajan en la informalidad...”

Bustamante (2014: 54) considera otros elementos además de la pobreza y la violencia en la configuración de la vulnerabilidad, para él es la carencia de poder que:

Cuando los que son nacionales entran en una relación social con quienes no lo son, establecen una *asimetría de poder* derivada de la diferencia que hace la Constitución de un país al otorgar privilegios a los nacionales, de los cuales excluye *expresamente* a los extranjeros / inmigrantes.

El elemento novedoso de Bustamante (2014) tiene que ver con la diferencia del migrante concebido como el no nacional, colocado en una relación asimétrica de poder, que hace hincapié en las relaciones que se establecen con el Estado –en particular- y con la comunidad receptora.

Por lo tanto, existe una *vulnerabilidad estructural* (como una relación asimétrica de poder –rechazo- entre Estado y migrante²⁵) y *vulnerabilidad cultural* (como la relación asimétrica de poder –rechazo- entre el migrante y la comunidad receptora²⁶).

Este marco empata con la idea de campo como relaciones de fuerza, porque la vulnerabilidad siempre estará ligada con las relaciones sociales y políticas del migrante y a la concepción de un Estado nacional, del cual no forma parte.

En este sentido, el asunto entre la nacionalidad/ no nacionalidad permite que se establezca un diálogo perfecto entre Bustamante (2010) y Sayad (1984), ya que ambos analizan las implicaciones de la “no nacionalidad” de un inmigrante, y caracterizan algunos elementos del inmigrante como aquel que se encuentra fuera de la visión unicéntrica del Estado-Nación.

Por ejemplo, suponiendo que aquel debe lidiar con la exclusión del derecho político, donde el estatus de inmigrante que parece determinar su condición social, una condición como extranjero que ha perdido su estatus jurídico y político. Excluido de cualquier orden político, no sólo pierde sus derechos jurídicamente, pierde incluso su derecho a la vida, por lo que no sólo será sujeto de muerte biológica, sino de muerte jurídica o civil, es decir que debe renunciar al derecho mismo de existir (Sayad, 1984: 105-112).

Por lo tanto caben todas las categorías de “no legítimo” (Bustamante, 2014; Sayad, 1984), “no autorizado” (Bustamante, 2014), “bárbaro” (Nail, 2015; Sayad, 1984), nómada (Nail, 2015), esclavo, desplazado y herético (Sayad, 1984).

Éste último concepto aunque parece estigmatizar al migrante, también le permite un resquicio de redención porque el herético:

Herético, y “herético” del orden de la inmigración (y de la emigración) es, por ejemplo, el inmigrante (y también el emigrante) que rechaza conformarse con la serie de normas que lo definen y definen la inmigración (y la emigración): quien

²⁵ Que pudiéramos interpretar como relaciones políticas

²⁶ Que pudiéramos interpretar como relaciones socioculturales

rechaza someterse al imperativo de lo provisorio, de la subordinación en el trabajo y de la exclusión política (o de lo político: quien “se entromete en aquello que no le incumbe”) (Sayad, 1984: 112).

También es herético del orden nacional aquellos que rechazan que el migrante sea expulsado, expulsable y excluible, las protestas, las marchas, conferencias de prensa, votos simbólicos²⁷.

Por lo tanto la migración constituye un acto político en sí mismo en virtud de sus autores como “agentes prohibidos” que permiten la transformación social (Sayad, 1984). En este caso, la definición de vulnerabilidad en la migración parecería más cercana al concepto de agencia desarrollada por Giddens (1995), como la capacidad de hacer y capacidad de hacer colectiva, o al migrante dotado de cierta cantidad, aunque sea mínima de poder que le permite tener una capacidad activa en el mundo (Bourdieu, 2000c: 133).

Además Sayad habla de la identificación estética del migrante:

Inclusive estéticamente (el inmigrante es de un “tipo” físico, de un tono o color de piel, de una determinada *hexis* corporal y de una manera de comportarse diferentes, por tanto susceptibles de alterar el panorama estético “nacional”) y, por sobre todo, políticamente. La distinción según el criterio de nacionalidad o de pertenencia nacional es más vívida porque estamos en período de crisis de empleo, que también una crisis de la inmigración y, en la actualidad, una crisis de la identidad nacional (Sayad, 1984: 111).

Esta identidad pone en cuestión la visión de futuro y de identidad nacional, como Nail (2015), Bustamante (2010) y Sayad (1984) establecen que en el migrante se visibiliza

²⁷ Por eso se ven amenazadas las vidas no sólo de los migrantes sino de periodistas, activistas, defensores de los Derechos Humanos que trabajan en la protección de los migrantes citado en Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México (2011), en J.A Bustamante “Extreme Vulnerability of Migrants: The Cases of the United States and Mexico”, J.A. Bustamante, Misión oficial de la ONU a México, en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G09/125/76/PDF/G0912576.pdf?OpenElement>, y Misión oficial de la ONU a Guatemala, en <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G09/124/99/PDF/G0912499.pdf?OpenElement> por mencionar sólo algunos.

la paradoja del “montón de arena” pues hace que se comprometan dos naciones²⁸ en la reelaboración en lo que debe existir como legítimo (Sayad, 1984) y una asimetría de poderes entre los nacionales y los extranjeros, donde coexisten y se superponen fuerzas sociales que son territoriales, políticas, jurídicas, culturales y económicas.

Precisamente esa asimetría de poderes, aunada a la violación sistemática de los Derechos Humanos en cualquiera de las naciones por las que atraviesa un migrante, lo colocaría en *vulnerabilidad extrema* (Bustamante, 2014).

Para Vogt (2013) la vulnerabilidad implica además una mercantilización de los cuerpos en la migración, la imposibilidad de trascender la exclusión y la pobreza, por lo que la cataloga como una *vulnerabilidad estructural*, donde las instituciones también ejercen un poder sobre el migrante, exponiéndolo a riesgos como el robo, el secuestro, la extorsión, entre otros factores.

Justamente con un acercamiento que tiene que ver mucho más con la violencia física sobre los cuerpos de los migrantes.

La vulnerabilidad y el poder de los migrantes indocumentados son, en parte, construcciones biográficas. Preceden su migración. Como productos históricos incorporan la acumulación de marginalidades debido a discriminaciones sistémicas de clase, género, color, etnicidad, raza y edad y a su pertenencia a países pobres, destrozados por años de guerra civil, condiciones que han coartado su acceso al poder y su capacidad para resistir el abuso de él. En este sentido, un evento de riesgo es, en la mayoría de los casos, una manifestación o expresión externa de su vulnerabilidad y falta de poder, del hecho de vivir cotidianamente en riesgo. En las historias de migrantes, como personas y grupos se perfila una acumulación de vulnerabilidad y ausencia de poder (Ruiz, 2003: 201-21).

Es importante volver a mencionar que esas relaciones de poder entre los agentes que conforman la migración en tránsito son siempre son asimétricas, es decir que no todos sus

²⁸ Que en el caso de Centroamérica pueden ser hasta tres o más Estados involucrados

agentes cuentan con las mismas posibilidades para enfrentar las situaciones y condiciones que se presentan en el camino.

En el caso de las mujeres migrantes, a pesar de la capacidad de agencia, muchas veces las relaciones de poder con otros hombres, con sus parejas, con las autoridades migratorias, bandas delictivas, sus posibilidades de agencia se reducen más bien a una serie limitadas de estrategias para la resistencia personal.

Esas estrategias funcionan como micropolítica (Uesche, 2012), como micropoderes que permiten construir nuevas formas de acción pública.

Así que estas mujeres no como individuo sino como conjunto, como subjetividad colectiva sí podrían develar a la migración como un acto político, a la manera que Rancière (2003) concibe como emancipación, una nueva forma de construir sentido sobre su propia vulnerabilidad.

Es emancipación, en tanto que hace frente a un contexto de violencia desde su origen, una forma de acto político contra la desigualdad y la marginación, una subversión de género que se expresa cuando se niegan a continuar en situaciones maritales de abuso sexual, físico, verbal y económico. Esa emancipación no es una idea romántica, implica luchas, muertes, tensiones, conflictos.

Por lo tanto, la vulnerabilidad social en la migración necesita ser repensada no sólo desde los riesgos estructurales (políticos, económicos, sociales y culturales) de una persona o grupo, sino desde sus capacidades para enfrentarlos.

La forma de enfrentarlos se expresa de manera diferenciada: a) de acuerdo con su habitus de mujer y de migrante, b) según los capitales que incorpore una persona o grupo de personas, c) de acuerdo con las relaciones de poder y de género que establezcan en sus trayectoria migratoria, d) integrando las condiciones propias de su contexto.

Pero también metodológicamente, la vulnerabilidad social debe considerar las experiencias subjetivas de cada una de las mujeres como individuos y como conjunto. Desde su experiencia histórica, sus narrativas, desde una identidad colectiva que resiste silenciosamente.

2. 3. 2. La vulnerabilidad social entendida desde la última red de protección social y el estado de indefensión

En teoría, el Estado debería ser quien establezca las políticas públicas para la vulnerabilidad, sin embargo, estas legislaciones que favorecen la igualdad dentro de la estructura de oportunidades han sido todavía insuficientes.

La «última red», de protección social está formada por aquellos recursos y medios que proveen unos mínimos de subsistencia e inserción a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismos. Se trata de una «malla de seguridad» para los ciudadanos que «caen» en el transcurso de sus ciclos vitales y no disponen de otros puntos de apoyo para evitar su eventual muerte física o social (Moreno, 2000: 14).

Esa malla de “últimas redes de bienestar social” son los mínimos que el Estado de Bienestar puede proveer para garantizar la seguridad de los individuos y está compuesta por diversas instituciones que la fortalecen o la debilitan: Estado, sociedad civil, mercado y familia, conforman los ámbitos principales de producción y asignación de recursos del bienestar.

En el caso de los migrantes, la reproducción social de la pobreza, se genera desde varios frentes: el Estado no ampara ningún tipo de derechos, puesto que no son considerados ciudadanos, quedan excluidos de cualquier tipo de amparo legal o de bienestar, ya se ha hablado antes de la doble ausencia: no ser ciudadano ni en origen, ni en el tránsito, por lo que las migrantes quedan excluidas automáticamente de las posibles transferencias, rentas garantizadas o subsidios para construir la malla mínima de seguridad social, incluso estas rentas son llamadas “de ciudadanía” y al no ser ciudadano se pierde por completo esta posibilidad económica en la estructura de oportunidades. Por lo que ningún Estado responde por su seguridad o estado de indefensión, definición sobre la cual haré mayor referencia más adelante.

En el caso del mercado como apunta Moreno (2000) se genera un marco de pobreza y exclusión, pues los individuos no pueden insertarse de manera formal al mercado laboral, ya que no tienen documentos que acrediten el permiso para hacerlo, y por si no fuera poco, aquellos migrantes a quienes a través de ciertos empleadores se les otorga algún tipo de trabajo informal, son sometidos a horarios extenuantes, bajos salarios, y ninguna protección de tipo social que ampare sus necesidades mínimas, o lo que Moreno (2000: 65) llama trabajadores pobres (*working poor*) o trabajadores basura (*junk workers*) que suelen ser considerados más bien un “estorbo” que un recurso humano para el mercado laboral, o lo que es lo mismo trabajadores esclavos y precarios.

Por otra parte, la familia para las mujeres migrantes suele jugar, a veces, en su contra, por la violencia que viven en origen y si logran hacer vínculos nuevos en el tránsito, éstos suelen ser muy efímeros e ineficaces.

Además, las mujeres deben hacerse cargo del cuidado de los hijos, los enfermos o los ancianos (dobles y triples jornadas sin remuneración), que se complican mucho más estando en tránsito pues deben ‘cargar’ con toda la responsabilidad que deriva de un tránsito violento. Obviamente, no se les asegura ningún tipo de guardería o sistema social de cuidado de enfermos o ancianos.

Muchas veces es la sociedad civil a través de las iglesias o albergues quienes conforman la “malla mínima de seguridad”, fungiendo como proveedores temporales de las necesidades más básicas como albergue, alimentación y vestimenta, o en algunos casos, acompañamiento psicológico y jurídico.

Por lo tanto, cuando intervienen todas las estructuras de poder en la vulneración de las mujeres, podríamos decir que la malla mínima de seguridad que las sostiene se adelgaza y fragiliza de tal manera que se llega a un estado de indefensión. Lo anterior quiere decir que toda la responsabilidad de su bienestar recae en manos del propio individuo, que no sólo es precario, sino indefenso.

La razón central para entender el estado de indefensión es porque está directamente vinculado con la posibilidad de ejercer los Derechos Humanos Universales, ya sea en el Estado de Origen o en cualquier otro Estado Nación.

Esta lista de derechos incluye: el derecho a la vida; prohibición de tortura o cualquier castigo humillante e inhumano; prohibición de esclavitud, irretroactividad de la ley penal; libertad de pensamiento, conciencia y religión; y prohibición de ser encarcelado por deudas. La naturaleza inderogable, aún en Estados de emergencia, de estos derechos los eleva por encima de cualquier otro y la supresión de los mismos constituye un serio riesgo de persecución (Salazar, 2013: 231).

El estado de emergencia se activa cuando el Estado se declara incapaz de velar por los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Aún así, los derechos mencionados anteriormente deben ser protegidos en cualquier caso, aún cuando el Estado se declare en situación de emergencia.

Sin embargo, la pregunta pendiente es ¿cómo definen cada uno de los Estados la vida, la esclavitud, la libertad de pensamiento y la prohibición de ser encarcelado por deudas? Cuando en los países del Cono Norte de Centroamérica presentan el índice más alto de homicidios, incluso sobre países que se han declarado en Guerra o con presencia de conflictos armados (UNODOC, 2013).

Entonces podemos decir que entran en un estado de indefensión, como lo plantea Salazar Ugarte (2013), que funda un vacío total de derechos para los migrantes no sólo en su origen, sino en el tránsito; además de ser criminalizadas en el Estado de llegada, por lo que sufren una triple marginalidad que no garantiza ni siquiera el “derecho a la protección igualitaria, incluyendo niños y minorías; derecho a un debido proceso y presunción de inocencia hasta que se pruebe lo contrario; protección a la privacidad e integridad familiar; libertad de movimiento; libertad de opinión, expresión y asociación” (Villena y Annoni, 2016: 51).

¿Cuál Estado se responsabiliza de sus vidas y sus derechos, si no lo garantiza el Estado de Origen, tampoco el Estado de Tránsito, ni el Estado de llegada? ¿Podemos hablar de un estado de indefensión?

Esto es, que no es sólo una ausencia del Estado mismo, sino además una forma de vida donde toda seguridad e integridad física, social y legal dependen única y exclusivamente del individuo en tránsito y de nadie más.

El estado de indefensión sería la falta de las capacidades de supervivencia y los recursos que posee un individuo para adaptarse a los riesgos que se le presentan de manera constante. Una representación de vulnerabilidad extrema donde toda responsabilidad es adjudicada al individuo, sin posibilidades de ninguna otra garantía más que su propio cuerpo y sus capitales; que además, van decreciendo conforme avanza debido a la multiplicidad de factores de violencia, de riesgos, decrecimiento de la malla de seguridad y fallos en la estructura de oportunidades, es decir, la pérdida de la capacidad de hacer frente a los riesgos en el tránsito migratorio.

Es un estado de indefensión porque ni aún las organizaciones a nivel internacional, que se supone entrarían a hacer frente a las responsabilidades que deja el vacío de poder de un estado de emergencia, pueden intervenir para salvaguardar la vida y los derechos de estas personas, mucho menos los pueden ya garantizar, sólo se les permite “recomendar” por no ser parte de los Estados Nación en conflicto.

El estado de indefensión se manifiesta porque los ciudadanos desplazados y/o exiliados de algún país en conflicto, ya no pueden permanecer en el territorio de origen, por lo tanto pierden la protección del mismo desde el momento que son expulsados.

En el país de tránsito son considerados ilegales, aunque esta situación legalmente no podría existir, debido al Derecho de libre movilidad en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), aún así su situación irregular los excluye de ser protegidos por las leyes del Estado de tránsito.

Y tampoco son resguardados por el Estado de destino, pues igualmente se les considera bajo estancia ilegal, sin derecho para trabajar o permanecer en el país, mucho menos para la protección de la seguridad social o de su bienestar.

El estado de indefensión justifica la muerte, las violaciones a los Derechos Humanos, la esclavitud oculta bajo trabajos extenuantes y remuneraciones irrisorias o inexistentes, y la falta de instancias que garanticen la posibilidad de expresarse libremente, sin ser perseguido o penado. Porque de los ciudadanos del Estado de Indefensión nadie puede hacerse cargo, ni hay políticas públicas que los reconozcan como ciudadanos de algún Estado, es decir, no existen como ciudadanos.

¿No es esta la forma de vulnerabilidad más extrema y un caldo de cultivo para la reproducción de todo tipo de violencias para el conjunto de agentes involucrados en la migración en tránsito?

2. 3. 3. El marco analítico de la vulnerabilidad a partir de los recursos/ activos

El "*asset/vulnerability-framework*" (Stein y Moser, 2014b) recupera tradición intelectual de los estudios de diversas disciplinas como la sociología, la antropología o la psicología social, para ponerlos en un contexto de ideas dominadas por la preocupación con el diseño e instrumentación de políticas sociales (por ejemplo, de combate a la pobreza). Esta es, probablemente, la principal razón para comprender la buena acogida que tuvo el enfoque por parte de los sociólogos que vieron en el mismo una ruptura con el paradigma económico dominante.

Kaztman (2000) habla sobre vulnerabilidad social vinculada a la pobreza, pone el acento en la dinámica de la formación de los diferentes tipos de capital potencialmente movilizable y en las relaciones entre los mismos, así como en los diversos procesos de pérdida, desgaste o factores limitantes que impiden el acceso a las fuentes de reposición y acumulación de activos. Aquí comienzan a desgajarse algunas categorías de análisis para entender de manera más profunda el concepto de vulnerabilidad.

Con esta perspectiva, Kaztman (2000) propone la siguiente fórmula:

Vulnerabilidad=

Activos (físicos, financieros, humanos, sociales) + estructura de oportunidades.

Aunque todavía no establecen niveles de vulnerabilidad, sí propone que la vulnerabilidad se da por una pérdida de activos en la estructura de oportunidades de un grupo de personas, frente a un evento significativo en su economía.

Retomando los estudios de Kaztman (2000) y Filgueira (2001a), Busso (2001) desagregan los siguientes niveles de agrupamiento: individuo, comunidad, grupo, hogar, región, y evalúa el conjunto de oportunidades, la capacidad de respuesta, los activos: físico, financiero, humano, capital social y las estrategias adaptativas, defensivas u ofensivas para definir niveles de vulnerabilidad distintos para reconocer el nivel de integración social, económica y política en ciertas regiones de Latinoamérica.

En segundo lugar, las capacidades (condiciones personales) y activos que se retoman de las ideas de Kaztman (2000), así como el capital social, las habilidades adaptativas y apoyos.

Sin embargo, aunque muchos de estos elementos son contextuales, cuestión que permite comprender las características y condiciones propias de la migración en tránsito, sólo se considera el capital social como parte del marco.

La propuesta es que se pueden integrar categorías diferenciadas entre capitales (simbólico, económico, cultural, social) y problematizar con un mayor número de agentes sociales implicados en la migración en tránsito pues faltarían las empresas, el crimen organizado, las pandillas, otros migrantes, familiares, amistades, etc.

En ese sentido Pérez de Armiño (1999) define de manera más amplia la vulnerabilidad como un concepto que es relacional y social, contempla la estructura de poder y las normas y valores culturales como parte central del análisis, proponiendo las siguientes categorías:

- a) Límites de la base material (recursos naturales, condiciones medioambientales)
 - b) Sistema socioeconómico (estructuras de poder, estructuras de producción y acumulación, estructura económica mundial)
 - c) Sistema político/ Ideologías (pautas y valores culturales, relaciones de género)
- (Pérez de Armiño, 1999: 38).

Esta perspectiva si bien integra el asunto del poder y el carácter relacional de la vulnerabilidad, no desagrega como capitales los posibles activos o recursos que posea una persona o conjunto de personas (capital global). Tampoco hace énfasis en las posibles estrategias que ese individuo o grupo pueda desarrollar, por lo que una vez más, coloca a los sujetos sólo en la indefensión frente a la vulnerabilidad.

Por su parte Filgueira (2001b), propone las siguientes categorías analíticas, integrando ya las estrategias y los posibles activos con los cuales enfrenta la vulnerabilidad:

- a) Niveles de agrupamiento: individuo, comunidad, grupo, hogar, región
- b) Conjunto de oportunidades
- c) Capacidad de respuesta
- d) Activos: físico, financiero, humano, capital social
- e) Estrategias: adaptativas, defensivas u ofensivas

En migración González Arias y Aikin Araluce (2015), restablecen varias categorías de vulnerabilidad particularmente para el contexto de la migración en tránsito para comprender las condiciones del viaje para los distintos grupos migratorios. Por ejemplo, la capacidad de defensa/respuesta o situación de indefensión en contraposición con la carencia de recursos del individuo dadas sus características personales (edad, sexo, escolaridad, condición étnica, situación migratoria o condición socioeconómica) y de otros factores estructurales.

En este mismo estudio, el elemento vulnerabilidad (que se trabaja como vulnerabilidad personal), depende entonces del conjunto de características personales del individuo, los activos que posea, los apoyos que recibe y las estrategias que es capaz de implementar.

La fórmula de la cual parten González y Aikin (2015) es la siguiente:

Capacidades= características personales + activos (capital
social+apoyos+habilidades adaptativas)

Para desagregar la fórmula establecieron diferentes variables que pueden influir en el nivel de vulnerabilidad que puede enfrentar un migrante en tránsito.

Con base en la suma o resta de los recursos, las capacidades y los apoyos se identifican cuatro categorías de vulnerabilidad:

- a) la vulnerabilidad moderada que implica un cruce de menor número de fronteras, mayores recursos de todo tipo y enfrentar menos riesgos en el camino;
- b) la vulnerabilidad media, con recursos limitados, por lo general, viajeros solos, menores redes de apoyo, condiciones sociales más precarias y un cruce mayor de fronteras;
- c) la vulnerabilidad alta, relacionada a factores de edad (muy joven o muy viejo), pocos recursos, una red muy limitada de apoyo, con situaciones de violencia de origen;
- d) y la vulnerabilidad extrema, que implica no sólo edad, sino condicionamientos de género, con altos niveles de violencia de origen, vinculados a situaciones de violencia por narcotráfico o grupos pandilleros, muy escasos recursos y redes de apoyo muy limitadas (González Arias y Aikin, 2015).

Este esquema tiene su potencia en la vulnerabilidad personal y el amplio desagregado de las condiciones propias de cada sujeto, dado que cada individuo incorpora de manera diferenciada los recursos y capacidades con las que enfrenta la vulnerabilidad. Sin embargo, la categorización por niveles no considera que la migración en tránsito es una trayectoria social que implica cambios, movimientos y desplazamientos constantes, y que necesariamente integra un carácter relacional en un marco de asimetría de poderes.

La vulnerabilidad en la migración depende de las capacidades no sólo como elementos individuales, sino que dependen de un sistema de creencias, valores y estructuras incorporadas (*habitus*) en el sujeto, sumado a su *capital global* (suma total de capitales),

que le lleva a enfrentar de manera diferenciada (*estrategias*) los riesgos que puede llegar a enfrentar en su camino.

La vulnerabilidad social es un fenómeno social que, como proceso, se transforma constantemente durante la trayectoria migratoria. La situación de vulnerabilidad personal podría aumentar o disminuir, dependiendo de las relaciones sociales y de poder que establezca la migrante en su camino, con los agentes a los cuales enfrenta en ese desplazamiento (*campo*).

La forma de desplazamiento puede colocar a la mujer migrante centroamericana en mayor o menor condición de vulnerabilidad, porque puede encontrar oportunidades y desarrollar capacidades personales a partir de su estructura patrimonial, donde el principal capital es el corporal; lo anterior, la lleva a desarrollar estrategias diferenciadas.

Desde esta perspectiva, las categorías analíticas que se proponen a partir de la reinterpretación de los distintos esquemas sobre vulnerabilidad social son:

- a) Estructuras de Poder: relaciones con otros agentes, relaciones de género, sistema de creencias y valores
- b) Riesgos: Violencia física, psicológica, simbólica
- c) Capitales: Social, cultural, económico, simbólico, corporal, emocional (miedo, esperanza, ira), resiliencia (capacidad de sobreponerse a la adversidad).
- d) Estrategias: Sociodicea (las que permiten legitimar la dominación y su fundamento), Educativas (escolares, “capital humano”), Profilácticas (preservar el patrimonio biológico: salud), Inversión Social (instauración y mantenimiento de las relaciones sociales), Económicas (operaciones de ahorro y de inversión) (Bourdieu, 2013).

Las estructuras de poder, es decir todo el marco de relaciones aunado al sistema propio de creencias y valores (*habitus*), enmarcan un contexto de alta violencia (física, psicológica, simbólica) en la migración de tránsito de manera indocumentada.

Para enfrentar esos riesgos -que proceden de distintos tipos de violencia- las migrantes ponen en juego su estructura patrimonial como capital global para enfrentar los conflictos propios de este campo.

Esa manera personal de enfrentar los riesgos es lo que llamaré resiliencia, que en conjunto con otro tipo de estrategias: asociativas (matrimoniales, sucesión, fecundidad, sexual), de inversión social, económicas, profilácticas (preservar la vida o la salud) (Bourdieu, 2013) pueden posibilitar el tránsito, la seguridad y en el último de los casos la vida de los migrantes.

2. 3. 4. La resiliencia como respuesta a la vulnerabilidad

La categoría de resiliencia emerge del trabajo de campo, por la necesidad de explicar que las mujeres migrantes en sus trayectorias migratorias van experimentando transformaciones en su vulnerabilidad, e incluso, existen momentos en que al poner en juego todos los capitales –que en ocasiones están reducidos a su mínima expresión- logran desarrollar una capacidad de resiliencia que las fortalece para continuar su camino.

La resiliencia desde el punto de vista filosófico (Bergely, 2004) es un acto reflexivo, un “vuelco interior” que permite lograr cierta fortaleza. “No se lucha porque se sea fuerte, se es fuerte porque se lucha” (2004: 59) y permite plantearse una pregunta fundamental ¿Qué es útil para mí? Ésa es la fuerza de la resiliencia.

El término de resiliencia proviene de la psicología inicialmente (Tarragona, 2012), e incluso ha sido visto como "la capacidad de recuperarse tras la adversidad, la resiliencia implica salir fortalecido de las dificultades en incluso con más recursos" (Walsh, 2006).

Pero así sólo planteado individualmente, desde la propia psique del individuo, se corre el riesgo de generalizar condiciones sociales que son muy adversas y donde, efectivamente, hay mujeres que definitivamente no salen fortalecidas y que diariamente son ultrajadas o muertas.

Por eso en el caso de la migración es muy necesario el diálogo entre vulnerabilidad y resiliencia, porque están insertas en un proyecto dinámico, en un proceso cambiante, que

se transforma y que no puede permanecer estático, mismo que va modificando las condiciones de tránsito de las mujeres y sus posibilidades de riesgo o de resiliencia.

Es muy importante señalar que la resiliencia por ningún motivo se puede entender como seguridad, sino como una estrategia que las migrantes desarrollan cuando la suma global de sus capitales, ya las ha dejado en la malla mínima de la protección social.

La resiliencia implica poner en juego todos los capitales que aún preserva: la fe, la educación, los valores familiares, los recursos psicosociales, por lo tanto está vinculada al capital cultural, como estructura incorporada y que no pueden ser “arrancados” por un evento de riesgo, es decir forman parte del *habitus* de las migrantes; pero hago hincapié en que, muchas veces, puede llegar a ser el último recurso de sobrevivencia y no una capacidad que haya sido otorgada por la protección social.

Orígenes del concepto de resiliencia

El concepto de resiliencia no tiene una larga tradición, proviene principalmente de la psicología y en particular de eventos relacionados con eventos traumáticos de los cuales - con el acompañamiento adecuado- un individuo puede resultar fortalecido.

En el caso de la migración la resiliencia es muy complejo porque las mujeres resilientes, son aquellas que aun en las circunstancias de mayor vulnerabilidad, logran poner en juego sus capitales para resistir.

Es muy importante hacer alusión a las capacidades que tienen las mujeres migrantes para enfrentar sus riesgos y la posibilidad de transformar una realidad que es muy poco alentadora.

Como plantean varios pensadores de nuestro tiempo (Todorov, 2008; San Román, 1996; Bauman, 2005; Nail, 2015), el desplazamiento forzado convierte a los migrantes en desplazados, bárbaros, despojos humanos, lo cual ha quedado por demás demostrado y dicho. En ese escenario, resulta central rescatar aquella posibilidad de trascender esos escenarios y visibilizar que otras formas de organización social se están dando y pueden ser posibles, que otras formas de enfrentar la adversidad pueden tener cabida en una sociedad

que parece haber perdido la esperanza.

Esta esperanza o resiliencia que ha sido empleado para describir a aquellos individuos que son capaces de mantenerse adaptados frente a la adversidad (Gaxiola y Palomar, 2013), se podría reelaborar desde un planteamiento sociológico argumentando que las migrantes son un colectivo social que está gritando una adversidad clara.

Al mismo tiempo visibiliza una forma de organización que -si bien es continuamente violentada- como conjunto, la migración femenina y de familias, cuestiona paradigmas económicos, sociales y políticos en quiebra.

La resiliencia si la planteáramos en términos antropológicos, específicamente desde los planteamientos de corte de la antropología pública y colaborativa Rappaport (2015), permite un profundísimo diálogo con el asunto de la interculturalidad.

La noción de lo intercultural parte del hecho de que las culturas no se encuentran aisladas ni se producen por generación espontánea; en su diario acontecer tienden a abarcar espacios que las conducen a entrar en relaciones con otras culturas. Esas relaciones que se establecen entre las culturas es lo que se denomina interculturalidad (Rizo, 2014: 13).

La interculturalidad permitiría visibilizar otras formas de enfrentar las adversidades, para replantear a la resiliencia como una posibilidad 'otra' de hacer frente a los riesgos que se presentan durante el trayecto migratorio.

Hasta ahora se ha considerado separados a los procesos de vulnerabilidad en la migración en tránsito y en las cuestiones de género (Asakura, 2014; Contreras y Griffith, 2012; Girón y González, 2009; González Arias y Aikin, 2015; Morales y Bejarano, 2009); pero la vulnerabilidad y resiliencia son dos caras de una misma moneda (Tomkiewicz, 2004) dado que Resiliencia es una respuesta al concepto de Vulnerabilidad, como la posibilidad de “invulnerabilidad” (Tomkiewicz, 2004).

Podrían ser reconciliadas epistemológicamente, porque no puede haber sólo vulnerabilidad ni sólo resiliencia en la migración de paso, porque necesariamente habrá

riesgos, pero la manera de enfrentarlos serán distintas, de acuerdo las estrategias y los capitales con los que las mujeres centroamericanas en tránsito cuentan.

El término de resiliencia en ciencias sociales se incorpora en la década de los 80:

... para describir a personas capaces de desarrollarse psicológicamente sanos a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponer- se a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y deprivados socioculturalmente, capaces de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas (Uriarte Arciniega, 2013).

Freyer (et. al., 2015) hacen un primer acercamiento al concepto de Resiliencia Social que adaptado de los estudios de geografía y la persistencia de los ecosistemas, empieza a explorarse en las Ciencias Sociales para explicar la transformación social y la capacidad humana para adaptarse a los cambios.

Siguiendo a Freyer (et.al., 2015):

En ciencias sociales el concepto ha evolucionado a partir de tres características básicas: la capacidad de los ecosistemas a persistir, la capacidad humana de adaptarse a la naturaleza, así como la capacidad de transformarse frente al cambio global. En este último aspecto, aplicado al análisis de la transformación social, los autores aseguran que las definiciones conciernen a las entidades sociales – individuales, organizaciones o comunidades– así como su habilidad para tolerar, absorber, hacer frente, así como ajustarse a amenazas ambientales o sociales de algún tipo.

Además plantea, tres capacidades centrales: las unidades, organizaciones o instituciones: *capacidad de afrontar* (es decir, la capacidad de respuesta individual ante los riesgos y las actividades ex ante y ex post realizadas), *capacidad de adaptarse* (se refiere al horizonte de tiempo que se enfrenta basado en la reacción inmediata y un cálculo racional que incluye el largo plazo), *capacidad de transformarse* (el grado de cambio al que hay lugar en el largo plazo), para ofrecer, finalmente, un análisis del resultado.

Este planteamiento, es muy cercano al de vulnerabilidad social que analiza la imposibilidad de sobreponerse, hacer frente o adaptarse.

Se pone el acento en la dinámica de la formación de los diferentes tipos de capital potencialmente movilizable y en las relaciones entre los mismos, así como en los diversos procesos de pérdida, desgaste o factores limitantes que impiden el acceso a las fuentes de reposición y acumulación de activos (Kaztman, 2000: 171).

La pregunta entonces, es si sólo se gana o sólo se pierde, como si no existieran dinanismos más profundos en la migración, que están centrados más bien en la transformación, porque no importa cómo se capitalice el tránsito, lo verdaderamente central es que hay un cambio en el trayecto, y que ese cambio se enfrenta de maneras diferenciadas, como individuo, en incluso, como grupo.

Las trayectorias migratorias son un proceso de tránsito donde ni vulnerabilidad, ni resiliencia permanecen siempre estables, sino que se desarrollan, se modifican y se transforman.

Si partimos desde la dicotomía, el riesgo aparece como sólo ganar o perder, en una sociedad donde sólo hay ganadores o perdedores, que es justamente el esquema que aquí se plantea romper, para partir de la transformación en el tiempo y en el espacio. ¿Qué pasaría si pudiéramos pensar que la migración misma es una forma de resiliencia? Claro inserta en condiciones de vulnerabilidad que no podemos obviar.

Para ello se han planteado acercamientos a la resiliencia comunitaria como:

La resiliencia comunitaria se refiere por lo tanto a la capacidad del sistema social y de las instituciones para hacer frente a las adversidades y para reorganizarse posteriormente de modo que mejoren sus funciones, su estructura y su identidad (Uriarte Arciniega, 2013: 689).

Por lo que resiliencia como resiliencia social implicaría un proceso social que se transforma en relación al tiempo, al espacio social y a la relación que se establezca con otros actores sociales en el entorno y que permite desarrollar capacidades para hacer frente a situaciones de riesgo para adaptarse, recaptalizarse y salir fortalecido de ellas.

La base de los estudios sobre resiliencia en la migración

El asunto de la resiliencia ha sido trabajado siempre cercano al tema de vulnerabilidad para entender procesos particularmente psicosociales como un posible significado que le da el sujeto a una “enfermedad, desventaja física o incluso mental o crónica como agresiones procedentes de la familia, el entorno, la naturaleza (temblor de tierra o la crueldad de los hombres (guerra, genocidio, etcétera)” Tomkiewicz (2004).

Y Tomkiewicz (2004) argumenta que la resiliencia implica un efecto duradero, un proyecto de vida; es dinámica, mientras que la vulnerabilidad permanece estática.

Y nuevamente nos preguntamos si no podrían ser dos elementos que no pueden estar dissociados, sino como elementos que forman parte de un mismo conjunto, aunque por ahora, no han sido visibilizados de manera integradora, como si no existiera la posibilidad de que como parte del proceso pudieran existir momentos de vulnerabilidad o de resiliencia, como proceso y como parte de una transformación social mucho más compleja.

Michaud (1999) añade que el concepto tiene cuatro ámbitos niveles el ámbito biológico (como enfermedades congénitas), el ámbito privado (familias perturbadas maltratadoras, alcohólicas), el ámbito microsociales (condiciones de inmigrantes, por ejemplo) y el ámbito histórico o público (guerras, genocidios, expulsiones).

Sin embargo, Michaud (1999) no considera otros factores como la pobreza, la

exclusión, la marginación, así como la falta de oportunidades de empleo y de futuro por lo cual, hace falta integrar una visión donde se consideren los elementos estructurales que colocan a los migrantes en situación de vulnerabilidad, y que, en este caso, pudieran encontrar en la migración una forma de resiliencia frente a la imposibilidad de un futuro promisorio

El concepto, también ha sido trabajado para explicar los procesos de adaptación social frente a catástrofes naturales provenientes del cambio climático (Adger, 2000; Scheffran y Sow, 2012; Black, et.al 2011) desde los cuales necesariamente las personas se enfrentan a la posibilidad de migrar en situaciones casi desesperadas.

Por lo cual la resiliencia se convierte en un elemento para hacer frente a estas catástrofes naturales, pero también a las formas de desplazamiento forzado a causa de la violencia estructural que les impiden un desarrollo en sus lugares de origen.

La resiliencia ha sido trabajada muy cercana a los conflictos ocasionados por la guerra y el desplazamiento (Barudy, 2006), la económica (Palomar y Victorio, 2013) y la migración (Barba Camacho, s.f.; Gu, 2010; Jaes, 2002; Pereda, 2006; Barral, 2009), por citar sólo algunos.

De hecho, los estudios de Barudy (2006) y Cyrulnik (2006) están enfocados precisamente en los infantes que han tenido eventos traumáticos frente a los desplazamientos forzados.

En la migración femenina surgen algunos estudios emergentes a partir de la década pasada (Yakushko y Chronister, 2005; Mathe, 2016). Estos estudios están vinculados al desarrollo de políticas públicas para la migración (Paerregaard, 2015); a la adaptación frente al cambio climático (Banco Mundial, 2011; Cruz Roja, s.f.); la salud mental entre refugiadas en diversas partes del mundo (Simich y Anderman, 2014) y la resiliencia en menores no acompañados (Lucero, 2018).

Lucero (2018) señala que la resiliencia es una respuesta a la vulnerabilidad, y sostiene que es aplicable a la migración en tránsito. El concepto que Lucero (2018: 104) elabora es que la resiliencia: es un proceso de desarrollo mediante el cual se adquiere la habilidad de usar los recursos tanto internos como externos para lograr una adaptación

positiva a pesar de la adversidad.

Pero podríamos añadir que es un proceso de desarrollo donde se ponen en juego los capitales para luchar por la sobrevivencia en un campo específico, que en este caso es el de la migración en tránsito.

Que es una capacidad que proviene de las estructuras incorporadas del *habitus* y que coloca la responsabilidad única de la vida en el propio individuo, cuando ya no hay estructuras que lo sostienen.

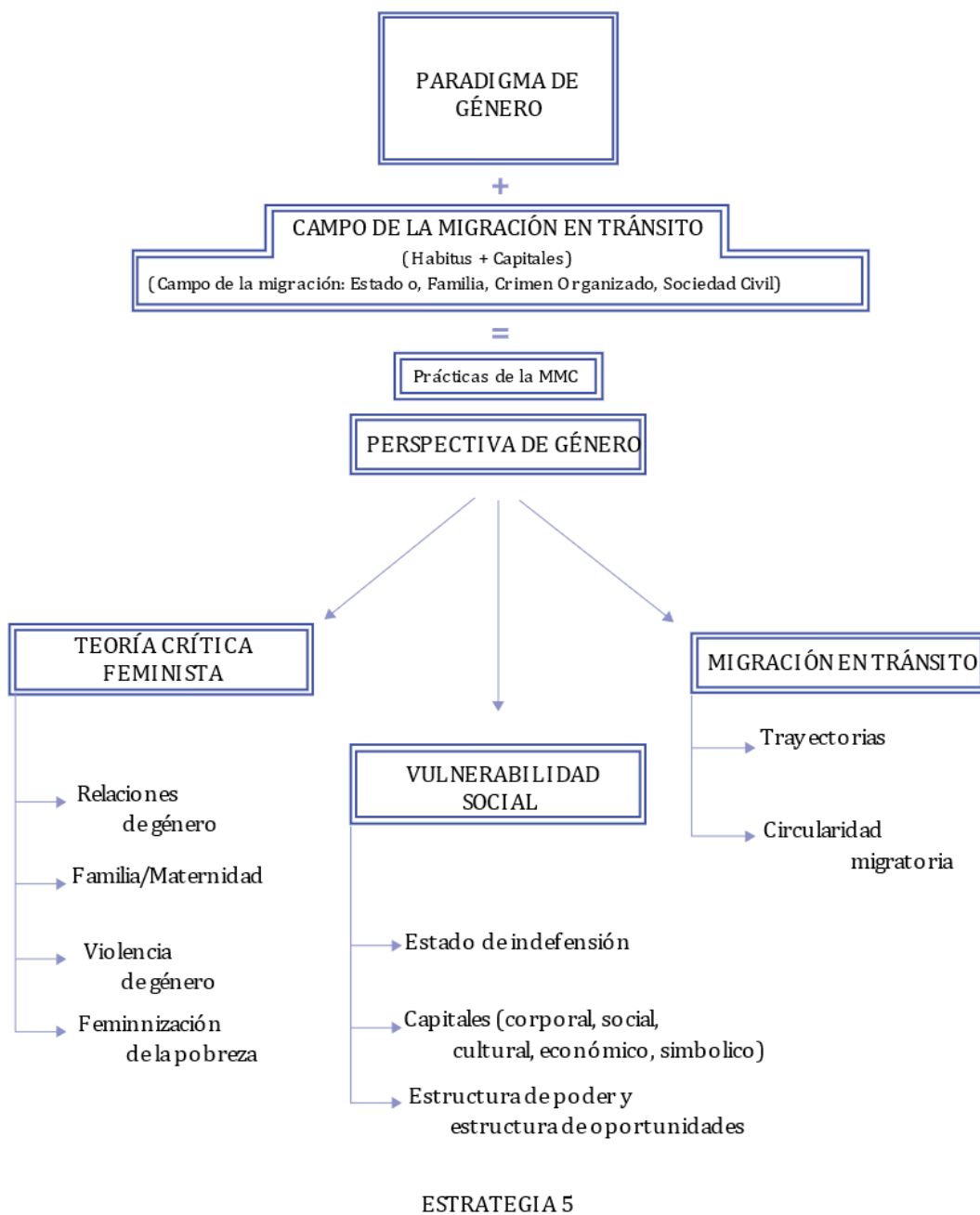
Sin embargo, quedan pendientes los estudios sobre resiliencia y vulnerabilidad relacionados y explicados como procesos que yo me atrevo a decir que son indivisibles.

Imaginemos a una mujer migrante centroamericana que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad pero que un día toma sus cosas y se pone en marcha en busca de nuevas oportunidades, entra en un primer proceso de resiliencia. ¿Cómo logra superar la causa de expulsión debido a los cuatro ámbitos de vulnerabilidad que menciona Michaud (1999): en el nivel histórico, en el de marginalidad estructural, en el nivel microsocioal y en el nivel biológico?

Esa mujer experimentará cambios en su situación de vulnerabilidad, la cual puede incrementar en relación a los riesgos que deba enfrentar en su camino: si está cercana a redes de trata, de comercio sexual, de explotación laboral, pero que posiblemente si lograra sortear esos riesgos inminentes de la migración en tránsito, pueda capitalizar para convertirlos a su favor, ser resiliente y seguir avanzando.

En la migración en tránsito, vulnerabilidad y resiliencia están en constante transformación y evolución, conforme a las relaciones que establece con otros agentes sociales en su camino, los riesgos que va enfrentando y si sus capitales disminuyen o aumentan en esa trayectoria migratoria.

La resiliencia es un concepto aun en ciernes, pero que no puede ser exclusivo de una sola ciencia, sino que necesita estar en constante diálogo con otras disciplinas y que aun necesita nutrirse integrando la subjetividad de los sujetos que experimentan y viven la resiliencia.



Mapa conceptual 1. Categorías teóricas y categorías analíticas.

En el mapa anterior (mapa conceptual 1) se enlistan las tres *categorías teóricas* centrales: *género*, *campo de la migración en tránsito*, *vulnerabilidad social*.

Además se enlistan algunas *categorías analíticas o subcategorías* que provienen del trabajo de campo: *resiliencia*, el tema de *familia y maternidad*, ya que cada vez hay un mayor número de migrantes conformados por grupos familiares (madre-hijo(s), familias extendidas, familias compuestas (algún familiar con algún pariente cercano), menores de edad no acompañados, etc.), o incluso en caravanas.

La *maternidad* también ha representado una categoría central pues casi todas las mujeres venían acompañada de uno o varios de sus hijos en el camino. Como grupos familiares, se ven obligados a permanecer en los países de tránsito por lo que el camino es siempre provisional y se dan diversas formas de re-emigración o lo que podemos llamar re-fuga migratoria, en una especie de circularidad migratoria que no termina.

Por lo anterior se integraron las categorías de *trayectorias y circularidad migratorias*, pues ante el constante endurecimiento de las políticas migratorias de México y Estados Unidos, las migrantes tardan mucho más tiempo en el camino y experimentan niveles más cruentos de *violencia*.

Sobre vulnerabilidad social, se amplía el tema de las *estructuras de poder, las relaciones de poder y de género* que establecen las migrantes con otros agentes en el camino y las estrategias para enfrentar los riesgos, que muchas veces las colocan en un *estado de indefensión*.

Por lo tanto, se hace un acercamiento transversal desde el *paradigma de género* y se propone la teorización de la migración de tránsito como un campo compuesto por el *habitus* de las mujeres migrantes, los *capitales* que están en juego poniendo especial atención en el capital corporal y las *prácticas y estrategias* con las que enfrentan la violencia en el camino.

CUADRO RELACIONAL DE LAS CATEGORÍAS ANALÍTICAS					
CATEGORÍAS	VARIABLES			MÉTODO	TÉCNICAS
GÉNERO	<ul style="list-style-type: none"> Violencias <ol style="list-style-type: none"> Estructural Simbólica Física Intrafamiliar/ Pareja 	<ul style="list-style-type: none"> Feminización de la pobreza <ol style="list-style-type: none"> Trabajo Trabajo sexual Esclavismo 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones de género <ol style="list-style-type: none"> Familias (transnacionales) Maternidad/Maternidad transnacional 	Etnografía crítica feminista	<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas etnográficas Entrevistas en profundidad Diario de campo
MIGRACIÓN DE TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de Posiciones: Campo (agentes: Estado, Familia, Crimen Organizado, Sociedad Civil, <i>habitus</i>, prácticas y capitales) Trayectorias migratorias, circularidad migratoria 				<ul style="list-style-type: none"> Entrevistas etnográficas Entrevistas en profundidad Observación participante
VULNERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerabilidades: <ol style="list-style-type: none"> Estructural: socioeconómica (pobreza, marginalidad, desigualdad) sociopolítica (estado de indefensión), sociocultural, (discriminación de género, raza y clase) 	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de poder Estructura de oportunidades (malla de seguridad) Estado de indefensión 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos (origen, tránsito) Capitales: <ol style="list-style-type: none"> Social Cultural Económico Simbólico corporal, emocional (miedo, esperanza, ira) Estrategias: <ol style="list-style-type: none"> Resiliencia Asociativas Profiláctica Inversión Social Económicas Sexuales 		<ul style="list-style-type: none"> Etnografía en puntos de tránsito Entrevistas etnográficas con mujeres Entrevistas en profundidad y semiestructuradas con actores de la MT Observación participante Diario de campo Análisis de noticias y reportes relacionados a los factores estructurales

Cuadro 1. Categorías analíticas sobre el estudio de género en el campo de la migración en tránsito en situación de vulnerabilidad.

En el cuadro anterior (cuadro 1), se desglosan las categorías teóricas centrales (género, vulnerabilidad social y migración de tránsito) hacia las categorías mediadoras de: a) género (violencias, feminización de la pobreza, y relaciones de género), b) vulnerabilidad (estructuras de poder, estructura de oportunidades y estado de indefensión), c) migración de tránsito (campo, trayectorias y circularidad migratorias), y d) resiliencia.

De éstas categorías mediadoras, se detallan las categorías empíricas de: a) violencias (estructural, simbólica, física, intrafamiliar), b) feminización de la pobreza (trabajo, trabajo sexual, esclavismo), y c) roles de género (familias y maternidad transnacionales).

De la categoría mediadora de vulnerabilidad se detallan las siguientes categorías empíricas sobre: a) vulnerabilidad estructural: riesgos de origen y tránsito; vulnerabilidad socioeconómica (pobreza, marginalidad, desigualdad) sociopolítica (estado de indefensión), sociocultural, (discriminación de género, raza y clase); capital social, cultural, económico, simbólico, corporal, emocional (miedo, esperanza, ira); estrategias asociativas, profilácticas, inversión social, económicas, sexuales.

Finalmente, las categorías empíricas sobre los agentes del campo de la migración de tránsito son: Estado, Familia, Crimen Organizado, Sociedad Civil, *habitus*, prácticas y capitales.

Como se detallará más adelante, en el apartado metodológico el paradigma de la etnografía crítica feminista, da lugar a una investigación cualitativa cuyas principales técnicas de investigación son la etnografía, observación participante, entrevistas etnográficas y de profundidad, y análisis de reportes y noticias sobre migración.

Conclusiones

La perspectiva de género transversal es de suma importancia porque en Centroamérica ser mujer significa ser mercancía, desde el mismo momento en que nacen mujeres. En ellas, vemos expresadas todas las formas de discriminación: raza, género, etnia, etaria, entre otras. Por tanto se vuelve esencial desarrollar una forma de investigación, crítica que permita poner de relieve todas las problemáticas a las que se enfrentan las migrantes por el hecho de ser mujeres.

Desde la construcción del estado del arte se anticipaba que todo el tiempo sufren distintos tipos de violencia y se les responsabiliza sólo a ellas por su supervivencia, por ser madres –que dejan o llevan hijos consigo- por ser jóvenes y por desarrollar estrategias de tipo sexual.

El campo de la migración de mujeres centroamericanas en tránsito por México es una compleja trama de relaciones que implica riesgos muy altos, porque los agentes se disputan los capitales de las mujeres centroamericanas, en especial, su capital corporal.

Este capital corporal, es el último capital que opera cuando las migrantes ya no tienen ningún otro capital con el cual defender su integridad y su vida, por lo que la estrategia sexual se convierte en la última moneda de cambio.

El capital corporal es la geografía perfecta para ejercer la violencia directa y también es una *hexis* corporal que racialmente y socialmente desaprobada por lo que a los agentes les está permitido tratarlas como mercancía, haciendo de lado todos sus derechos.

Esta suma de factores va creando un caldo de cultivo para que ellas mismas acepten ser discriminadas, excluidas y violentadas, es decir, expuestas a la violencia simbólica y a una relación asimétrica de poderes que provienen, primero, de sus parejas; luego de sus familias, de sus comunidades y del Estado.

Ese capital corporal femenino, lo disputan los agentes estatales, para cumplir sus cuotas con el Estado y el crimen organizado. El Estado de origen no les garantiza los aspectos básicos para sobrevivir en sus países, dejan de ser nacionales, una vez que han sido expulsados, desplazados o deportados. El Estado de tránsito busca erradicar a los “bárbaros”, criminalizándolos por transitar sin documentos, por lo que se genera una doble ausencia como ciudadanos. El crimen busca esos cuerpos con diferentes fines, comercio sexual, trata de personas para el narcotráfico, secuestros y extorsiones, para comercio ilegal de órganos, a veces, por simple diversión.

Por todo lo anterior, se encuentran en situación de vulnerabilidad social. La vulnerabilidad social las acompaña durante toda su trayectoria migratoria permanece, se queda al acecho de sus cuerpos, de sus capitales, de sus vidas. Cuando ya no tienen una suma de capitales, su estructura de oportunidades y la malla mínima de seguridad se debilitan de tal manera que son colocadas en

un estado de indefensión y con la responsabilidad de sus vidas, sólo a partir de capitales muy limitados.

Para sobrevivir a todo esto es que deciden migrar y en el camino deben desarrollar estrategias muy complejas para enfrentar los riesgos del camino: estrategias sociales, económicas, profilácticas y sexuales.

Las mujeres en esta investigación son las que de una u otra forma sobreviven, sin embargo, debieron ser altamente resilientes y responder como fuera a la suma de vulnerabilidades que experimentan en el camino. Son mujeres muy vulneradas pero con un *habitus* caracterizado por la esperanza de un futuro mejor.

CAPÍTULO III

Hacia una etnografía crítica feminista en la migración

*[...] el activismo espiritual comienza con lo personal pero no obstante se traslada hacia afuera, reconociendo nuestra interconexión radical.
Se trata de una espiritualidad para el cambio social, una espiritualidad que reconoce las muchas diferencias entre nosotros y de cualquier manera la transformación.
Qué contraste: mientras que la política de la identidad requiere ceñirse a categorías específicas de la identidad, el activismo espiritual exige que renunciemos a ella
(Keating, 2002:18).*

En este apartado, se detalla la perspectiva metodológica desde la etnografía crítica feminista, como una postura política que pretende poner en el centro las experiencias de las mujeres migrantes, se explica la investigación cualitativa feminista que rige a este estudio, y se detallan las técnicas de investigación: etnografía, observación participante, entrevistas etnográficas y de profundidad, y análisis de reportes y noticias sobre migración.

Se explica el muestreo teórico y categorización abierta con el cual se trabajaron algunas de las categorías empíricas de esta investigación, luego de que el trabajo de campo arrojara nuevas pistas de estudio, particularmente sobre las categorías de género, migración, familias y maternidad.

Para el análisis del trabajo de campo se hace un cruce de categorías desde la perspectiva fenomenológica que pone re relieve las experiencias de las migrantes; el cuadro de posiciones sociales, para analizar el campo de la migración de tránsito; y el análisis textural para el estudio

del contexto migratorio centroamericano a partir de reportes y noticias relevantes sobre Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Después se presenta un cuadro relacional, como ejemplo de la sistematización que se hizo con todas las categorías analíticas y empíricas, y se muestran algunos hallazgos de las entrevistas en relación a la metodología propuesta.

Se explica la selección del Universo y muestra para el trabajo de campo, la presentación de cada uno de los casos de acuerdo a los criterios de género, condición migratoria y situación de vulnerabilidad, junto con el perfil sociodemográfico de cada una de las mujeres que colaboraron en esta investigación, y finalmente, se presentan algunas consideraciones éticas necesarias para un tipo de estudio como éste, que está enmarcado en un contexto de violencia y vulnerabilidad.

La etnografía crítica feminista como postura política

La metodología es en sí una *postura política*, para el investigador y para las mujeres en cuestión porque las prácticas de las mujeres migrantes transforman profundamente las visiones antropológicas patriarcales y coloniales sobre la cultura, reafirmando el carácter dinámico, relacional, histórico de su identidad, así como la misma identidad de género. Lo que vemos en el caso de mujeres en contextos de violencia es una manera de resistencia que va en contra de la victimización femenina, que cuestiona prácticas hetero-patriarcales añejas y anquilosadas, y las migrantes enfrentan el yugo de la violencia de género, de la violencia intrafamiliar y de la violencia estructural, ‘como pueden’.

Bartra (2012) reconoce que en todo estudio científico hay siempre un interés político e ideológico, y este asunto no sólo tiene que ver con la postura propia de la investigadora, sino desde la resistencia política de las mismas mujeres. Kate Millet (2000), nos dice cómo la lucha política feminista se ha dado desde la habitación y la cocina de las propias mujeres. Y añadido, que en el caso de las mujeres migrantes, esa resistencia se elabora a través de la migración misma como dispositivo de ruptura contra la violencia de sus parejas y hasta de sus propias sus familias, sin contar con la violencia estructural de los países centroamericanos, de tránsito y de destino.

Es una postura política porque yo misma he puesto en cuestión lo que significaban las mujeres migrantes para mí: como mujer en una clase social que, incluso, tiende a discriminarlas justamente por su raza, su condición económica y social.

Amorós (1994) le llama *ubi* como el lugar que ocupa el sujeto en el mundo y que es construido ontológica, filosófica y políticamente. Además de re-dimensionar el propio papel que como mujeres desempeñamos las unas para las otras. Hay una transformación y relación dialógica (Ríos, 2012: 188) entre ‘sujeto cognoscente’ y ‘sujeto de estudio’ (Castañeda, 2016).

En esta interacción dos o más personas establecen un interés por conocer y en la misma interacción establecen y profundizan su conocimiento en tres niveles: 1) de la otra persona, 2) acerca del proceso de conocimiento, así como 3) de sí mismas. El resultado es una construcción compartida de las personas participantes en la investigación, durante la cual ambas partes conviven, aprenden, enseñan y se transforman cada una a su ritmo particular (Ríos, 2012: 188).

La relevancia de los estudios de género en la antropología feminista desde los años 70 (Blazquez, 2012; Bartra, 2012; Gregorio, 2006), representa a las mujeres como un “otro” que se construye a partir del proceso de trabajo de campo etnográfico (Gregorio, 2006). Lo que se configuró como “antropología de la mujer” que puso de manifiesto el androcentrismo o viricentrismo como forma de conocimiento que contribuía reproducir desigualdades de género y que, como grupo social, eran invisibilizadas como “grupos silenciados” (Ardener, 1975), “mujeres mudas” (Scheper-Hughes, 1983).

Por lo que, la forma de abordar a las mujeres migrantes como sujetas sociales de estudio implica, o al menos debería implicar, una reflexión del lugar que se ocupa en una investigación, la perspectiva desde donde se piensa al sujeto y de los modelos que se proponen para pensarlo: el anclaje ético-político del investigador y el contexto histórico-social que enmarca al sujeto como *Sujeto Social*.

Para Salcido y Sandoval (2016: 89) el sujeto social dinamiza las formaciones sociales instituidas a través de sus prácticas, incluso podemos hablar de formas colectivas de subjetividad

necesarias para redimensionar la direccionalidad de los procesos sociales. Esta sujeta social que son las mujeres, no se trata de un sólo tipo de mujer, visto desde el posmodernismo feminista (Blazquez, 2012: 33), se debe hacer una crítica al concepto hegemónico de “mujer” porque no hay sólo una y porque es un concepto esencialista.

Esta perspectiva de las mujeres como sujetas sociales resulta relevante para entenderlas como sujetas capaces de transformar su realidad, idea que he venido planteado desde la teoría también. Es decir, entender a las mujeres como agentes sociales de su propio espacio social en el campo de la migración en tránsito, a pesar de las múltiples expresiones de violencia, vulnerabilidad e indefensión que experimentan en el camino, ya que algunos estudios feministas (Harding, 1998: 13) se han limitado a considerar a las mujeres como víctimas, haciendo parecer que nunca han protestado con éxito, que no han sido agentes sociales eficaces a favor de sí mismas o de otros, por lo que Harding sugiere revisar estudios donde las mujeres han opuesto resistencia permanente a la dominación masculina.

Por eso se propone un estudio donde el principal foco de investigación esté concentrado en sus propias experiencias como un indicador significativo de la "realidad" contra la cual se deben contrastar las hipótesis (Harding, 1998: 15), por lo que, en el proceso de generar conocimiento sobre las mujeres, se deben distinguir tres elementos: *la epistemología, el método y la metodología*.

Lagarde (2016) enuncia, de manera general, la posibilidad de un *paradigma feminista* que aquí anoto desde la postura de Castañeda (2016: 81) como una forma de re-pensar al género como una epistemología que cuestiona todos los presupuestos de la concepción de lo femenino desde sus raíces teóricas –que ya he explicado con anterioridad-, pero también desde una metodología feminista que intencionalmente busca construir problemas sociales de estudio para erradicar los elementos estructurales sobre los cuales se ha construido la desigualdad de las mujeres, y aún más, como una categoría analítica multifactorial para desnaturalizar las condiciones, situaciones y posiciones de género que permiten integrar la categoría analítica de género, además de otorgarle peso también a la condición de género del sujeto cognoscente, distinguiéndose de otras posturas epistemológicas críticas con pretensiones de objetividad, neutralidad y universalidad.

El paradigma feminista sigue un parámetro científico, que en su tradición intelectual, sostiene que el conocimiento está situado históricamente (Cobo, 2005: 253) que ha tenido diversas maneras de entender y estudiar a las mujeres, desde la teoría feminista que constituye un paradigma, un marco interpretativo que determina la visibilidad y la constitución como hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención (Amorós, 1998: 22).

Aunque tal paradigma es aún una construcción sobre la cual se sigue trabajando todos los días, pretende ofrecer a las mujeres las explicaciones de los fenómenos sociales que ellas quieren y necesitan Harding (1998: 16), por lo tanto, pueden establecerse cruces con otros paradigmas como el *Paradigma Fenomenológico* el cual sostiene que la realidad es construida socialmente (Taylor y Bogdan, 1984); es decir, que se interesa por el entendimiento del fenómeno social desde el significado afectivo que tienen las cosas, situaciones, experiencias y relaciones que afectan a las personas (Cordero, 2012).

La epistemología feminista (Blazquez, 2012: 22) estudia cómo:

El género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar. Identifica las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica, se denigran los estilos y modos cognitivos femeninos de conocimiento, se producen teorías de las mujeres que las representan como inferiores o desviadas con respecto al modelo masculino, se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas, y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género.

La epistemología feminista critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas (Blazquez, 2012: 23).

Incluso, Masson (2015) habla de una *epistemología feminista interseccional* que permite cuestionar el saber dominante, construirlo desde varias filosofías, basadas en visiones antipatriarcales, antirracistas y anticoloniales, pero de igual manera la propuesta de este estudio es evitar re-victimizar a las mujeres migrantes, justamente porque hay una clara visibilización de niveles de resistencia a ese mismo sistema que las vulnera.

Para ello, es necesario recuperar también la propuesta de la etnografía crítica (Foley y Valenzuela, 2012: 80) necesaria para entender nuevos movimientos sociales poscoloniales de raza, género e identidad sexual que traspasan la temática de esta tesis. El asunto racial sigue siendo de vital importancia pues gran parte de la discriminación de género, proviene de un fenotipo que las coloca como sujetos vulnerables de discriminación y xenofobia.

La *investigación cualitativa feminista* como la propone Olesen (2012:158) abona sobre estrategias para articular proyectos críticos, para colaborar a la justicia social hacia las mujeres y abordar temáticas de interés social de muy diversa índole con perspectiva de género, por lo que el trabajo cualitativo desde la investigación con perspectiva crítica de género exige trabajar multidisciplinariamente (Ríos, 2012: 190).

La pretensión de un estudio cualitativo feminista en el caso de las mujeres migrantes centroamericanas, permitiría dar mayor peso a los discursos de las mujeres, si bien a la luz de algunas herramientas teóricas-metodológicas, también propone focalizar sobre las experiencias de las mujeres como una problemática relacional que les permite desplazarse en condiciones de muy alta precariedad.

El modelo metodológico feminista que Harding (1998) ha planteado para estudiar las experiencias de las mujeres, permite identificar las condiciones de las mujeres, las relaciones sociales con el objetivo de que ese conocimiento sea útil para las mujeres que se interroga. Este método consiste en formular preguntas de investigación situadas en las mujeres, por eso, en esta investigación nos preguntamos primeramente por las relaciones de género, antes que en otro enfoque distinto.

De igual manera, Bartra (2012: 68) dice que una *metodología feminista* es necesariamente no sexista (que no discrimine en virtud del sexo) y no androcéntrica (no centrada en los varones) y expresa la relación entre política y ciencia, señalando que este tipo de estudios son necesarios

en todos los niveles de la ciencia, no sólo en los estudios feministas porque de acuerdo con Eichler (1997) la metodología feminista tiene por compromiso mejorar las condiciones de las mujeres desde cualquier campo de estudio.

Sin embargo, es la misma Bartra (2012: 74), quien advierte que el método feminista no está creado de antemano, sino que se desarrolla a partir del trabajo investigativo.

Sobre los estudios de género hay varios y diversos acercamientos al *Pensamiento Feminista Poscolonial* (Leyva, 2015) que dialoga con estas posturas críticas de hacer investigación, aquí refiero algunos que tienen que ver con los asuntos relacionados a la migración transnacional.

Particularmente en los estudios sobre migración, Anzaldúa (2002) aborda el feminismo chicano y conceptualiza a la frontera como una zona experiencial y alude a una aproximación espiritual como postura metodológica. Tuidier (2012) analiza las narrativas femeninas de frontera desde un marco descolonial y González-López (2016) ha investigado sobre la sexualidad de las mujeres migrantes en California desde una perspectiva socio-histórica, colocando especial énfasis en el capital femenino.

En los trabajos de Gregorio Gil (2011, 2014), incluso, se propone una etnografía crítica feminista, específicamente para los trabajos de migración que pretende abarcar los aspectos de la posición social, las relaciones de poder, con especial énfasis en las relaciones familiares que establecen las mujeres migrantes transnacionales, por esta razón, en este documento pretendo ampliar esta metodología sobre las mujeres centroamericanas en tránsito por México.

3. 1. El marco metodológico de la etnografía crítica feminista: etnografía en albergues y entrevistas etnográficas de género

¿Quién le da voz a las mujeres? ¿quién a las mujeres migrantes? ¿quién a las mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad?

No se puede hacer investigación sobre migración y no ser activista, si en verdad hay un compromiso con ellas. Le cambia a una la vida conocer sus historias, su fuerza de voluntad, y es imposible luego no involucrarse y querer ir más allá de la simple escritura científica de un texto,

vivir de una forma distinta y entender los problemas desde la empatía y la lucha. Yo, definitivamente no soy la misma a partir de los aprendizajes que ellas me compartieron: fuerza, resistencia, valor, tenacidad.

La etnografía feminista se ha propuesto colocar en el centro de los estudios a las mujeres, desde una perspectiva donde se superen las condiciones de desigualdad de las mujeres, caracterizadas por el incremento de la movilidad geográfica —voluntaria o forzada— de las personas, que han generado dislocación, es decir, ruptura de la ubicación exclusiva en el lugar de origen, por lo que la etnografía también es realizada de manera multisituada (Castañeda, 2012: 229).

Por lo que se entendería a la etnografía feminista no sólo como estudio situado (Haraway, 1984), que permite referirse a los conocimientos derivados de la localización y la particularidad del sujeto cognoscente, sino como un procedimiento multimetódico (Cobo, 2005) que permita ampliar las distintas condiciones de las mujeres migrantes.

La etnografía crítica es una manera de acercarse a los estudios de género, desde miradas y perspectivas que promueven la interlocución, el debate y las negociaciones entre mujeres incluso entre las migrantes (Tuidier, 2012, Gregorio Gil, 2014). Justamente porque se cuestionan las formas en que el género ha sido concebido desde las relaciones de raza, clase, etnia, pero más profundamente sobre las relaciones asimétricas de poder vinculadas al patriarcado y al racismo; sobra decir que las mujeres migrantes experimentan todas estas problemáticas y otras más, sin mencionar otras perspectivas de las mujeres de género, homosexuales, niñas migrantes, etc.

Por ejemplo, de los casi ochenta albergues que hay en el país, sólo cinco de ellos están especializados en la atención de mujeres, si bien hay un mayor número que atiende a poblaciones mixtas, podremos notar que la atención a mujeres aún sigue siendo insuficiente, muchas de ellas las he visto en la calle, en las esquinas, tengo la sensación de que son más las que están en situación de calle, que las que son atendidas. Tienen miedo por temor a la deportación, a que sus hijos se vean afectados por la situación, a ser víctimas de la trata, o simplemente a morir por ser vistas.

Estas ganas de ser invisibles pero visibles a la vez es una gran paradoja, pues esta sensación de “nadie nos pela, sólo para robarnos” (Álvarez Velasco, 2016: 162), es decir desear

ser visto, escuchado, atendido, pero al mismo tiempo sentirse vulnerado, violentado, oprimido por ser visto, “No quiero que los hombres me vean” (Ivy, hondureña, entrevistada en FM4 Paso Libre). Por eso pregunto ¿quién le da voz a estas mujeres?

Dado que el nivel de profundización para poder dar voz a las mujeres migrantes requiere mucho tiempo, no sólo en el momento de la entrevista sino en el análisis e incorporación de resultados, Restrepo (s.f.) sugiere realizar una menor cantidad de entrevistas con esta cualidad, por ello sólo las entrevistas con mujeres migrantes en específico se realizaron bajo este esquema.

Se utilizaron entrevistas etnográficas porque no basta con el registro de las narrativas, sino la interpretación de las relaciones que se dan en contextos más amplios, relación con otros migrantes, relaciones intergeneracionales, relaciones con los agentes que intervienen en los albergues, etc.

Aunque a mí me gustaría repensar incluso el concepto no como entrevista, sino tal vez como un diálogo de saberes que en términos de e Tedlock (1991) sería una antropología dialógica, o como Hernández Castillo (2015: 89) propone como una antropología dialógica, referido a una nueva forma de hacer etnografía en la que el diálogo es fundamental para elaboración del texto, y en la que se propone que el investigador se incluya y se reconozca como parte de este diálogo y aún más allá como aprendiz de las experiencias de los sujetas, en este caso mujeres, incluso como posibilidad de *ecología de saberes feministas* que retoma el concepto de ecología de saberes de Boaventura de Sousa Santos (Moustakas, 1994).

Entre los tres lugares, se realizaron en total 22 entrevistas: trece entrevistas con mujeres centroamericanas migrantes en tránsito, mayores de edad, en Guadalajara en FM4 Paso Libre (Agosto 2016- Abril 2017), dos entrevistas con funcionarios de FM4 Paso Libre (Agosto 2016- Abril 2017), una entrevista con una activista en Tijuana (Junio 2017), cuatro entrevistas con mujeres en tránsito en Tijuana (Junio 2017), una entrevista colectiva con mujeres mexicanas y centroamericanas en albergue de la Madre Assunta (Junio 2017) y una entrevista con una pareja de salvadoreños (hombre y mujer) en el Albergue “Misión Evangélica Roca de Salvación” (Junio, 2017).

Sobre las entrevistas en profundidad se ha dicho bastante, pero algunos enfoques nuevos son los que propone una entrevista empática donde el entrevistador se convierte en defensor y

socio de los sujetos de estudio, esperando poder utilizar los resultados obtenidos en la promoción de políticas sociales y mejoras de las condiciones del entrevistado, poniendo especial énfasis en los grupos oprimidos (Fontana y Frey, 2015: 142), incluso se sugiere como herramienta para estudios sobre mujeres Fontana y Frey se refieren específicamente a *entrevistas de género*, que sostienen que el sexo del entrevistador y del entrevistado marcan una diferencia, por lo que en las entrevistas de género se pretende dar mayor peso a la subjetividad y a la centralidad de las historias personales.

Así, las entrevistas de género permitirían no sólo conocer las experiencias migratorias desde las miradas de las mujeres, sino a través de los agentes que intervienen en la migración desde sus propias subjetividades.

También se hizo un registro de la observación participante a través de un diario de campo, que consistió en tomar nota de las conversaciones entre mujeres migrantes, llevar un registro de las entrevistas no audiograbadas y registro en diario de campo y fotográfico de algunos sitios importantes como los cruces fronterizos en Tijuana, los albergues visitados y el contexto a observar.

La observación permite observar las relaciones, en la medida que cada situación social, producida por las prácticas de observación, establece una particular relación con las normas dominantes.

Toda observación es el encuentro entre dos mundos, el de la vida cotidiana de los sujetos observados y el del observador, donde los silencios son los principales signos en la transición entre uno y otro. El silencio del que calla ante la percepción de alguien ajeno (observación participante); el silencio del que observa para pasar desapercibido en el escenario de observación (observación participante) (Callejo, 2002).

El trabajo de campo comenzó de manera informal desde octubre de 2015 cuando comencé como voluntaria en FM4 Paso Libre, se realizaron algunos avances al Diario de Campo, y entrevistas informales tanto con hombres como con mujeres migrantes en tránsito irregular por México. Pero es a partir de enero de 2017 que comenzó de manera formal la elaboración y

desarrollo de las entrevistas etnográficas con mujeres migrantes centroamericanas en FM4 y se completó en los albergues “Instituto Madre Assunta” y “Roca de Salvación” en Tijuana y dos entrevistas en profundidad con la, así como el registro del diario de campo.

A través de la observación participante en los estudios de migración emerge una historia entre los migrantes y su comunidad de origen, que desafía las narrativas convencionales sobre transnacionalismo, y que reflejan las divisiones de género en el espacio público: los hombres y lo privado, las mujeres y el dominio en el hogar. Además permite una reconstrucción histórica detallada sobre los conceptos de “globalización,” y “transnacionalismo,” así como de otros metaprocesos que se articulan desde las experiencias y creencias de los migrantes (Fitzgerald, 2006).

La observación participante, implica necesariamente una reflexividad porque tanto el que investiga como el sujeto de estudio se conciben como constituyentes de marcos de interpretación de lo que hacen y comunican, reproduciendo prácticamente las normas y valores que mantienen unidas a la sociedad. A estos marcos, etnometodólogos, interaccionistas simbólicos y demás afiliaciones del individualismo metodológico los llamaron “contexto (Guber, 2011: 63).

Por eso, la observación en los distintos albergues, vías del tren, espacios de frontera en donde las migrantes se desenvuelven es central para poder analizar las relaciones jerárquicas de poder, las relaciones con otros agentes de la migración y el despliegado de capitales y estrategias con las que enfrentan la vulnerabilidad social.

Presentación de los casos de las mujeres

A continuación se presentan los casos de las mujeres migrantes centroamericanas entrevistadas para esta investigación para evidenciar los aspectos sociodemográficos de las migrantes. En el cuadro aparece el lugar de la entrevista, la fecha, el pseudónimo utilizado para identificarlas en este trabajo, el lugar de origen, la nacionalidad, su nivel de escolaridad, si tienen hijos o no, si realizaron la migración en solitario o con compañía, su situación civil, si su caso migratorio se da como desplazamiento forzado y cómo fue realizada la entrevista (audiograbada o bajo diario de campo).

PRESENTACIÓN DE LOS CASOS DE LAS MUJERES MIGRANTES ENTREVISTADAS

Lugar de la entrevista	Fecha de la entrevista	Nombre	Edad	País	Escolaridad	Hijos	Migración acompañada	Situación civil y número de hijos	Migración forzada/ Causa de la migración	Tipo de entrevista
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	09 de febrero de 2016	Acacia	23	Honduras, Tegucigalpa	Primaria	Sí	Sí venía con su mamá y padrastro.	Unión Libre con un salvadoreño. Tuvo en México a su hija.	No. Familiar.	Audiograbada y diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	09 de febrero de 2016	Desiré	43	Honduras, Tegucigalpa	Secundaria	Sí	Sí venía su hija y esposo con ella. Tuvo a su hija y a una nieta aquí.	Soltera. Tiene dos hijas en México, un hijo que pretende venir a México y una hija más en Honduras.	No. Falta de empleo.	Audiograbada y diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	25 de octubre de 2016	Ivy	23	Honduras	No se sabe	Sí	No, tiene dos hijos en su lugar de origen.	Unión Libre, tiene dos hijos en Honduras.	Sí. Violencia de su pareja.	Diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	30 de octubre de 2016	Rosa	22	Nicaragua	Bachillerato		Un hijo de dos años.	Separada. No estuvo casada.	Sí. Violencia de pareja.	Audiograbada y diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	18 de abril de 2017	Lupe	37	Honduras	Primaria	Sí	Viajó sola la primera vez. La segunda venía acompañada por un hombre, pero sus hijas ya están en México.	Unión Libre, tiene tres hijas en México, no están con ella.	Sí. Violencia estructural vinculada a las maras.	Diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	04 de abril de 2017	María	30	Honduras	Primaria	Sí	Viajó acompañada por dos migrantes, fue deportada de EU.	Soltera, sus tres hijos se quedaron en EU.	Sí. Violencia de su pareja en origen	Diario de campo
Guadalajara. FM4 Paso Libre.	11 de abril de 2017	Kenya	24	Honduras	Preparatoria	No	Viaja con pareja varón, no vínculo afectivo. No tiene hijos.	Soltera, sin hijos.	Sí. Violencia sexual y de pareja en origen	Audiograbada y diario de campo

Guadalajara. FM4 Paso Libre.	08 de noviembre de 2016	Berenice	30	El Salvador	Secundaria	Sí	Viaja con su pareja y su hija. Permanecen dos hijos más en Honduras.	Unión Libre, tiene tres hijos, dos de ellos permanecen en Honduras.	Sí. Violencia estructural vinculada a las maras.	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Instituto Madre Assunta.	06 de junio de 2017	Araceli	22	Honduras, Tegucigalpa	Preparatoria	Sí	Viaja con su pareja, quien cruzó a EU y dos de sus tres hijos. Uno permanece en Honduras, otro cruzó con su pareja a EU y el más pequeño está con ella en Tijuana.	Casada por la Iglesia Cristiana Evangélica	Migración por persecución política del esposo	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Instituto Madre Assunta.	08 de junio de 2017	Laura	44	Guatemala	Primaria	Sí	Viaja con dos de sus cinco hijos. Sus hijos más grandes son ciudadanos americanos.	No tiene pareja estable	Deportada de Washington	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Instituto Madre Assunta.	10 de junio de 2017	Renata	26	Honduras	Primaria	Sí	Viaja con dos niñas. Tiene más de un año en tránsito.	Separada por violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar. Esposo marero.	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Instituto Madre Assunta.	12 de junio de 2017	Rosario	24	Honduras, Olanchito Yoro	Preparatoria	Sí	Viaja embarazada de seis meses, y dos niños más.	Separada por violencia intrafamiliar	Violencia intrafamiliar	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Misión Evangélica Roca de Salvación	05 de junio de 2017	Elena	18	El Salvador	Primaria	No	Viaja con su pareja "Mario", pero tienen planes migratorios distintos	Soltera, dice ser pareja de Mario pero no lo parece	Violencia de las maras	Audiograbada y diario de campo
Tijuana. Instituto Madre Assunta.	16 de junio de 2017	Entrevista colectiva		Olivia. Morelia, Michoacán. 28 años. 4 hijos. Huye por violencia en Michoacán. Liz. Toluca, Estado de México. 35 años. 3 hijos, ciudadanos americanos. Huyó por violación de un conocido. Josefina. Michoacán. 40 años. 4 hijos. Deportada de Los Ángeles, se fue a vivir desde niña a EUA. Rosario. Honduras. 24 años. Huye por violencia intrafamiliar. Ana. Honduras. 23 años. No se supo la causa de salida. Clara. El Salvador. 19 años. 1 hija. Migra por las condiciones de El Salvador.						

Cuadro 2. Presentación de casos de las entrevistas con mujeres migrantes Guadalajara-Tijuana 2016-2017



Imagen 1. Las vías del tren.
Foto: Ricardo Peña

Entografía en el albergue FM4 Paso Libre (Guadalajara, Jalisco)

*La solidaridad, la interculturalidad, el respeto, el compromiso,
son valores que nos permiten crear una sociedad más hospitalaria,
nos inspiran a construir nuevas realidades
en las que las personas puedan vivir con dignidad.
(Página de FM4 Paso Libre, Guadalajara)*

FM4 Paso Libre, es un albergue reconocido como organización no gubernamental, de estancia corta (5 días), es decir, de tránsito. Ahí, se da acompañamiento a las migrantes de tipo legal, médico, psicológico, trabajo social, y voluntariado general: alimentación y vestimenta durante la estancia, al menos tienen un espacio para librar el cansancio de días o meses de camino. Legalmente se les asiste para tramitar asilo, refugio, visa humanitaria o algún otro tipo de proceso migratorio.

Al ingresar existe una restricción, ya que por seguridad los migrantes deben permanecer dentro del albergue los cinco días sin salir a la calle.



Imagen 2. Entrada del albergue FM4 Paso Libre en Guadalajara.
Foto: Pilar Vega

Allí tienen espacios para el esparcimiento: juegos de mesa, libros, mural para expresarse, televisión. El área de televisión suele ser un espacio que ofrece a mujeres y hombres, un momento de seguridad. Allí duermen, los niños juegan, las mujeres se trenzan el cabello, amamanta, descansan. La televisión parece darles un momento para evadir(se) de la realidad oscura de la que provienen y que muy posiblemente volverán a encontrar muy pronto en cuanto vuelvan a cruzar la salida.

En este espacio se dio la entrevista con Rosa, ella era una nicaragüense abierta, su niño corría por los espacios de FM4 Paso Libre sin mayor problema, mientras hablábamos. Aquí me contó de cómo sobrevivía haciendo trenzas, de cómo era su vida en Nicaragua, que era chef, que sabía cocinar.



Imagen 3. Área de televisión FM4 Paso Libre.
Foto: Pilar Vega

Su historia de violencia, la catarsis y el acoso sexual en el tren, me la narró dentro de los dormitorios para familias, allí hay un cambiador, un corral, literas para que las mujeres y sus hijos puedan convivir y dejar atrás una vida en camino continuo, exponiéndose al dolor, la discriminación y la injusticia, preguntándose por qué las otras mujeres dejan a sus hijos en sus países. Todas las mujeres deben estar con sus hijos, le dice a su amiga salvadoreña, ella le regresa una mirada triste... ya no quiso hablar.

Aunque al albergue pueden ingresar hombres y mujeres, por lo general predominan los hombres, esta situación para las mujeres suele ser amenazante, aunque claro que hay hombres que se acercan a ellas para hablarles, confortarlas, compartir experiencias, también hay situaciones de acoso.

Además de las habitaciones para varones, también hay habitaciones para mujeres y familias, e incluso para personas transgénero, situación que sucede en muy pocos albergues, de hecho no hay ningún albergue destinado para personas en esta situación, aquí sí han llegado algunos trans y sus historias siempre suelen ser las más trágicas

Imagen 4. Comedor del albergue FM4 Paso Libre, Guadalajara.

Foto: (La Jornada, 2016).

Estar en el comedor es convivir con todo tipo de personas, allí cohabitan voluntarias de cocina, voluntarios extranjeros, nacionales, colaboradores de FM4 Paso Libre, migrantes, niños, niñas, perros. Aquí entrevisté a Desiré, sus hijas, su nieta de manera abierta y franca, algunos migrantes también intentaron participar de la entrevista pero la mirada inquisidora de Desiré los ahuyentaba de inmediato, aún con la tristeza de sus historias, para Desiré y Acacia el encuentro era más bien el recuento del triunfo, de la alegría, las risas y las esperanzas.

A las demás mujeres las entrevisté en un espacio especial, donde a todos los migrantes se les entrevista para saber si han sufrido violencia, son pequeños cubículos que cuentan con un pequeño escritorio, una computadora, una silla y algunas imágenes de las rutas migratorias y de las distintas clases de policía mexicana, por si han sufrido abusos por parte de estas autoridades. Se les interroga para determinar si tienen algún vínculo con el crimen o la mara, antes de ingresar al albergue. A veces entrevistábamos a 10 o 15 personas en el lapso de 3 horas. A FM4 Paso Libre, llegan hasta 80 migrantes en ciertos días, por lo cual, realizar todas las entrevistas se vuelve una tarea titánica, pues las personas hablan durante horas, sólo quieren contar lo que han vivido y sobrevivir.

En esos espacios una escucha situaciones de amenazas, de tortura, de secuestro, de muerte, una energía muy fuerte se mueve en esos momentos, se requiere de un alto entrenamiento en entrevista, y mucho valor para escuchar las particularidades de las historias quienes por ahí transitan. Resistencia, es el valor central para escuchar y no sentirse involucrado en la depresión, la angustia, la desesperanza que se siente, se respira, se escucha y se mira desde todos los flancos de esos pequeños espacios donde el sufrimiento es la constante en sus historias. El lugar se achica, el ruido exterior se intensifica, las emociones aumentan y el límite es escuchar que a una mujer como María le atrae más la muerte ante la impotencia de permanecer en cualquier país.

Etnografía del Albergue Instituto Madre Assunta (Tijuana, B.C.)

*En el lugar donde cabe una esperanza, canta un ruiseñor;
trae la noticia de un futuro mejor
(Diario de campo, 13 de junio de 2017).*

Aquí, las mujeres guardan –a pesar de todo lo vivido- una esperanza de un futuro que ya está frente a ellas. Haber llegado hasta el Instituto Madre Assunta, implica haber vencido casi todas las adversidades del camino por México, haber sido resiliente, mujer fuerte: heroína como dijo Rosario en este mismo albergue un día de junio, un día en el que estuvo embarazada y con dos hijos de uno y tres años.

Este lugar es un hogar, pareciera ser una pequeña comunidad centroamericana, regida por mujeres. Tiene el aspecto de una casa con varias habitaciones, un comedor y cocina, tradicional, no es un comedor industrial, tiene gavetas, una estufa de cuatro quemadores, el aspecto de una cocina de una casa de clase media en Tijuana. Allí siempre hay comida caliente, un espacio para comer, dialogar, orar, agradecer.

No dudo que haya rencillas entre las mujeres, algunas me dicen que no todas son amigables, que algunas amenazan a sus hijos, que hay problemas entre ellas. Sin embargo, hay un factor que hace que se convierta en una diferencia trascendental, están a un paso de los Estados Unidos y eso implica, siempre, esperanza.

Este albergue también les provee de acompañamiento legal y psicológico, de comida casera, de un hogar durante quince días. También pueden tener a sus hijos con ellas y se conforma una red de cuidados entre ellas, que resuelve los problemas de tiempo si deben salir a trabajar o a “charolear”.



Imagen 5. Entrada del Albergue Instituto Madre Assunta.
Foto: tomada su página oficial de Facebook

Las mujeres pasan la mayor parte del tiempo en comunidad, conviviendo unas con otras, con los hijos de todas, conversando, riendo, cuidando también. El espacio donde hacen estas actividades es un gran patio común, donde hay juegos infantiles, mesas, sillas para fomentar la convivencia.

En este espacio se dio la conversación entre varias mujeres migrantes, centroamericanas y mexicanas quienes durante una conversación casual, hacían referencia a cada una de sus historias, eso las animaba unas a otras, las hacía sentir que su dolor podía ser compartido, que no eran las únicas que vivían situaciones de violencia, de incomprensión por parte de sus familias, que eran quienes debían cargar con sus hijos y con la responsabilidad de su cuidado, incluso, Rosario que en otro espacio era tímida, retraída, siempre entre lágrimas y la mirada al piso, aquí se comportaba sonriente, hasta contaba alguna anécdota graciosa sobre sus compañeras. Estar en comunidad, calma sus ánimos de desesperanza.



Imagen 6. Patio común del Albergue Instituto Madre Assunta (Tijuana, B.C.).
Foto: tomada su página oficial de Facebook

En cambio, una pequeña sala al fondo del albergue fue donde entrevisté a casi todas las mujeres en este albergue, ahí, en soledad, sabiendo que sólo yo las escuchaba, me contaron las

cosas más íntimas de sus experiencias como centroamericanas violentadas por sus parejas y como mujeres a cargo de sus pequeños hijos quienes esperaban un pase para sobrevivir al llegar a Estados Unidos. Ni el origen, ni el tránsito habían sido fáciles, más bien llenos de penas, pero estar a unos pasos del vecino país las hacía confiar en un futuro que ellas percibían siempre esperanzador, ninguna tenía la certeza de que así fuera, pero al menos sabrían que estarían lejos de la crueldad que representa para ellas Centroamérica.

La diferencia entre Guadalajara y Tijuana, implica un ánimo de resiliencia. Guadalajara es muerte, incertidumbre, angustia. Tijuana es esperanza, resistencia, ánimo de lucha. Incluso, Elena y Mario se refirieron al “paraíso” que representa Tijuana después de tanta violencia que vivieron en sus lugares de origen. Vivir migrando, es vivir en resistencia.

Etnografía del Albergue Roca de Salvación (Tijuana, B.C.)

*Si tú supieras lo difícil que es caminar por este sendero
estar lejos de mi patria y de mi gente amada
no me perseguirías, me abrazarías y en mi llanto me acompañarías.
(Junior, migrante poeta en la Casa del Migrante de Saltillo)*

A este albergue fui una sola vez, nunca más regresé porque es una de las zonas más marginadas de Tijuana y ni camiones, ni taxis entran allí. Yo fui porque la activista Soraya Vázquez me recomendó con el pastor que dirige el albergue. Pero cuando busqué en el mapa el sitio al que debía ir, jamás imaginé las condiciones de vida que encontraría, ni lo difícil que resultaría el acceso.

Este lugar está en Cerro Colorado, Tijuana. Es una casa poco propicia para la convivencia, el lugar insalubre, la calle de Tierra, y ahí cohabitan centroamericanos en espacios verdaderamente reducidos. Acceder a Cerro Colorado implica viajar en coche más de media hora desde Playas de Tijuana, subir el cerro donde ya no hay pavimento, ni un camino llano y pasar por zonas marginadas, sin servicios básicos.



Imagen 7. Vista panorámica de Cerro Colorado (Tijuana, B.C.).

Si no hubiera sido por Soraya, jamás hubiéramos podido llegar, ni ingresar. Fue ese salvoconducto lo que permitió que el Pastor de esa iglesia accediera a concedernos la entrevista con Mario y Elena. Incluso, en el trabajo como etnógrafa me he preguntado, cuáles son las circunstancias que nos llevan a encontrar a nuestras sujetas en el camino, qué ser divino, qué coincidencias nos llevan a encontrarnos, a conocer la historia de Elena y a escuchar sus experiencias. Sin duda, puedo decir que lo que aprendí de ellas, fue a encontrar la fuerza y la resistencia ante los momentos más difíciles de mi vida que -por supuesto- en nada se comparan con lo que ellas han vivido.



Imagen 8. Entrada al albergue Misión Evangélica Roca de Salvación (Tijuana, B.C.).

Ahí, en ese mismo lugar aislado y lejano, hay una pequeña iglesia evangélica, misma que dio marco a la entrevista con Mario y Elena. No sé de dónde vendrían ellos, cuáles serían sus condiciones anteriores, que pensaban que éste lugar era paradisiaco. Para mí, Cerro Colorado representaba un lugar amenazante, inseguro, difícil de acceder. Sin embargo, dentro de la iglesia, en la cual no había iluminación, las sillas de plástico nos envolvían, todo pareció detenerse cuando hablamos, como si estuviéramos en una cápsula donde ellos y yo estábamos seguros, y cualquier cosa pudiera ser dicha y escuchada con profunda atención.

Mario habló mucho más que Elena, pero Elena me reconoció... supo cuando nos miramos que podría confiar en mí, que le daría un valor como mujer, a pesar que su acompañante pretendería “protegerla” de cualquier pregunta amenazadora que le hiciera, impidiendo que Elena respondiera a mis preguntas. Aunque Mario hablaba por largos minutos, yo pude -gracias a las preguntas imprudentes de mi acompañante- hacerle varias preguntas a Elena sin que Mario pusiera tanta atención en ello. Mientras tanto, Mario hablaba enardecidamente de la situación de violencia y pobreza que se vive en El Salvador.

Como dice el nombre del albergue, para ellos haber llegado en la caravana de migrantes y acceder a este lugar había sido la primera piedra de su salvación, a pesar de que, irónicamente, su país –El Salvador- nunca velara por su seguridad.

3. 1. 1. ¿Cómo encontré a las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito?

Apenas comenzaba la investigación me acerqué a FM4 Paso Libre y solicité me dejaran colaborar como voluntaria, era la calle de Escorza, cerca del expiatorio y pronto se mudarían de allí, pues el albergue anterior tuvo que cerrar por amenazas del crimen organizado, apenas comenzarían operaciones en la calle Calderón de la Barca, muy cerca de las vías del cruce con Inglaterra y Niños Héroe en Guadalajara.

Desde el inicio, me miraron con actitud sospechosa cuando les dije que quería ser voluntaria: “para los investigadores y periodistas tenemos otras opciones” dijo Juan Carlos, quien era el Coordinador de los voluntarios. Pero yo no quería un acercamiento formal, institucional, quería ver, palpar la realidad, el día a día de los migrantes, aprender a ver, a escuchar una realidad que en ese momento era extraña y lejana para mí. Escuchar a hombres, mujeres y niños por igual.

No fue fácil ganarme la confianza de los coordinadores, fueron Magdalena y Raquel, una mujer croata y una alemana respectivamente, quienes me “enseñaron” a acercarme a los migrantes y a quienes trabajaban en el albergue de FM4 Paso Libre. Una gran paradoja, porque como dice el dicho: “nadie es profeta en su tierra”.

Iba todos los martes por la mañana y lo primero que descubrí era que dentro del albergue había un fuerte acoso por parte de la mayoría de los hombres migrantes hacia las voluntarias, particularmente hacia las extranjeras, incluso había normas de seguridad sobre la vestimenta y una regla que se mencionaba antes del desayuno: “las voluntarias, no vienen a buscar novio”, eso me sorprendía, porque pude constatar que la violencia de género era parte de la cultura de los centroamericanos y que había que permanecer vigilantes ante cualquier situación de acoso, propio o ajeno, por lo que la estancia resultaba una hipervigilancia de todos contra todos.

Aunque, en realidad, yo casi no tuve episodios de ese tipo, mi tono de piel, mi estatura, incluso la manera de hablar, les resultaba familiar, incluso cercano a una centroamericana, así que

ese elemento me ayudaba a parecer menos interesante o exótica frente a ellos, pero sí llegué a sentir miradas intimidantes y lascivas. El ambiente siempre tenía un olor a sufrimiento, a largas caminatas, a sudor añejo, si el dolor y la pobreza tiene olor, ahí sí que podía respirarse.

Ahí, realicé 10 de las 22 entrevistas en total realizadas en este estudio, y para ser muy honesta sí había una vulnerabilidad mayor en este punto. En primer lugar, por ser un albergue mixto, algunas de las mujeres preferían evitar su ingreso para no ser acosadas, perseguidas o simplemente visibilizadas. En segundo lugar, por la temporalidad de la estancia, sólo podían permanecer cinco días en el sitio, y varias de ellas tenían niños pequeños y sobre todo al inicio, el lugar no estaba acondicionado para su estancia. En tercer lugar, porque se encontraban a mitad del viaje, lo cual las hacía sentir muy desesperanzadas de la llegada a la frontera norte o a Estados Unidos, las invadía una sensación de incertidumbre, incluso, de no saber dónde se encontraban exactamente.

En cambio, la experiencia del Instituto Madre Assunta fue radicalmente distinto. Mientras que en otras ciudades y albergues me pedían tiempo límite como voluntaria y otro tiempo adicional para realizar el trabajo de investigación: dos meses en Ciudad de México y un mes en frontera Comalapa, además de planes de trabajo, cartas y demás documentos probatorios de lo que iría a hacer, allí con la Madre Felicia Conti, hablé un mes antes y le dije: ¿Puedo realizar mi trabajo de campo con ustedes? Sí (Es una mujer de muy pocas palabras, pero con un altísimo sentido de la caridad) ¿Necesita que permanezca un tiempo determinado en el albergue? No. ¿Necesita que le envíe mi plan de trabajo? No. ¿Está segura hermana sólo llego y hago mi trabajo? No te entiendo, ¿quieres venir? Sólo llega y toca la puerta cuando estés aquí, y colgó.

Así lo hice, y cuando llegué temía lo peor, que no me recibiera, que no me permitiera hacer entrevistas, algún tipo de restricción, de acceso a alguno de los espacios. Ese día de junio que llegué por primera vez, pregunté por ella, la llamaron a gritos, se acercó y me dijo: bienvenida, ¿con quién quieres hablar? Y me acercó con tres diferentes mujeres: “tú elige quién” y la elegida fue Rosario, hondureña de 24 años. De ahí en adelante, se dieron las otras entrevistas individuales y una entrevista colectiva, que realicé allí. Puedo decir, que siempre me hicieron sentir como parte de la comunidad, incluso, allí el ambiente era muy hermanable, las mujeres deseaban contar sus historias, se sentían con esperanza pues su cruce con E.U.A, ya estaba

próximo, casi habían concluido el viaje: “aquí nos sentimos en el paraíso”, “falta poco”, decían. Si bien hablaban de ciertas rivalidades y envidias entre ellas y sus hijos, yo notaba que también se mostraban solidarias y abiertas las unas con las otras. Allí, en Tijuana, permanecí tres semanas yendo y viniendo de donde me hospedaba al albergue, esperando encontrar a todas las mujeres que me fuera posible. Una vez dentro el ambiente era siempre de bienvenida.

Eso sí, algunos indigentes o parejas de quienes allí habitaban, se quedaban afuera pues el albergue sólo era de mujeres. El sitio en la entrada no parecía amigable, los hombres se acercaban y pedían dinero, comida, incluso, droga. La escena a la entrada del albergue era siempre dantesca, y siempre pedía que quien me trasladara hasta el sitio (no pasaban camiones) esperara unos minutos mientras me abrían la puerta.

Finalmente, al albergue Roca de Salvación llegué gracias a la activista Sara Poli, ella me contactó con el pastor Rodolfo. Llegar a dicho albergue fue la cuestión más amenazante que pasé. El lugar se encuentra ubicado en Cerro Colorado en Tijuana, en un sitio muy inhóspito, sin pavimentar, calles de tierra, casas de tabique o de cartón, unos vecinos con lentes oscuros estaban colocados cada cierta cantidad de metros y se llamaban por radio. El albergue, pese a ser una iglesia, lucía abandonado y había muchas familias en espacios muy reducidos, no había condiciones de salubridad.

Quien me acompañaba, me dijo: “quieres una recomendación: ya no vuelvas a este lugar”, aún así hice la entrevista a la pareja de salvadoreños y todo marchó en orden, pero al regresar a Guadalajara alguien me preguntó: ¿ha vivido algún momento donde sintiera amenazada su vida? Sí, en Cerro Colorado en Tijuana.

En total realicé 22 entrevistas, con mujeres, activistas y algunos varones migrantes y nunca tuve problema para realizarlas, que hablaran, se abrieran. Creo que, por el contrario, estaban esperando ser escuchadas.

Durante todas las entrevistas las mujeres siempre estuvieron dispuestas a compartir sus experiencias, unas más ávidas que otras, la pregunta detonadora de toda conversación era: ¿por qué dejaste tu país? Después de un largo suspiro, hablaban por horas, incluso tenía la sensación que podría llegar la madrugada y ellas seguirían narrando sus vivencias. Creo que ningún entrenamiento te prepara para hacer las veces de terapeuta, muchas veces nos recomendaron

expertos, terapeutas, amigos: “si sientes que te enganchas con sus historias” no las toques. Yo nunca pude evitar darles la mano o un abrazo, era tanto su dolor, tanta su valentía, su coraje, que no tenía más remedio que darles lo poco que yo tenía para ellas, una palabra de aliento y un fuerte abrazo. Ellas, sólo buscan quién las entienda, sin juzgarlas, sin criminalizarlas, sin denigrarlas, aunque hayan tomado decisiones con las cuales han sentido culpa: el abandono de un hijo, la maternidad a distancia, tener que vincularse con un hombre para sobrevivir, evitaban a toda costa ser llamadas “mujeres sucias” (prostitutas, vendidas, pobres), ése es el estigma con el que viven estas mujeres.

3. 1. 2. Las categorías abiertas de familia y maternidad: un hallazgo del trabajo de campo

Encontrar a mujeres migrantes centroamericanas en condiciones de vulnerabilidad no es una tarea sencilla, pues ellas están en la lucha constante por “invisibilizarse”, por ello es que tuve que recurrir a los albergues de FM4 Paso Libre y el Instituto Madre Assunta, para poder encontrarlas en un sitio donde sintieran seguridad y aprovechar la necesidad que ellas mismas tienen de contar la versión de su propia vida, no la contada por sus cónyuges o sus familias, sino lo que ellas consideran como ‘verdadero’. Por ejemplo, en el albergue Roca de Salvación, la entrevista fue con la migrante y su pareja, pues temían por su seguridad, puesto que no me conocían.

También es importante la etnografía crítica feminista, porque nos acerca del uso de la categoría la reproducción social (Gregorio Gil, 2011: 44) que cuestiona las dicotomías analíticas en materia de género y migración: producción/reproducción, “mercado/hogar”, “público/doméstico”, “sistema de género de la sociedad de origen/sistema de género de la sociedad de llegada”, “hombre/ mujer”. También cuestiona la dicotomía de las categorías de “mujer=madre biológica” y “familia=parentesco biológico” que es un tema central en esta investigación, pues las mujeres no migran solas sino que lo hacen como un conjunto familiar, pues viajan con hijos, parientes, etc.

Para ello, también fue necesario utilizar el muestreo teórico, pues la imposibilidad de hacer otro tipo de muestreo estadístico o como estudio de caso, resultaba prácticamente imposible, por que su estancia en los albergues suele ser muy corta.

El muestreo teórico es la recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basada en el concepto de “hacer comparaciones”, cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones (Strauss y Corbin, 2012: 219).

Era constante encontrar a mujeres embarazadas, con hijos en edades muy tempranas, acompañadas por otros familiares, por lo que las categorías de familia, maternidad y conyugalidad tuvieron que ser integradas ante la obviedad en el trabajo de campo.

Este concepto proviene de la teoría fundada de Strauss y Corbin que apuesta porque las categorías deben surgir de los datos. Aunque no se propone una metodología exclusivamente proveniente de la Teoría Fundada, durante el estudio sí surgieron categorías que no estaban contempladas y que inundaron por sí mismas la investigación, estas categorías son: familia, maternidad y conyugalidad, como códigos en vivo, a partir de las propias narrativas de las mujeres como elemento central, tal como se había propuesto desde un inicio. A tal nivel, que la entrevista colectiva prácticamente se concentra en describir la rebeldía de las mujeres frente a la opresión masculina de sus parejas, como se dará cuenta más adelante.

Además, según lo que anotan Strauss y Corbin (2012: 161), la categoría para que sea central, tiene que revelarse que las demás se relacionan con ella, tal es el caso de la maternidad, que resulta casi una constante en el viaje de las mujeres migrantes, y en el caso de las que no tienen hijos, hay una relación ya sea a través de la experiencia de sus propias madres o abuelas.

Esta categoría ya ha sido utilizada por Asakura en varias ocasiones, relacionada a factores migratorios y como categoría analítica desde diversas perspectivas. Familia, maternidad y conyugalidad, no pueden separarse del fenómeno migratorio, porque cada vez más vemos familias completas migrando, acompañantes de las mujeres en el camino y a la conyugalidad como elemento detonador de la migración en varios de los casos estudiados.

Se convierte en categorización abierta porque permite encontrar otras propiedades o categorías a las que ya se habían planteado en un inicio e implica codificación axial porque permite un nuevo paradigma de codificación a partir de los datos (Soneira, 2006: 161), porque por la naturaleza de este estudio tuvo que hacerse una selección aleatoria, dada la complejidad, que sobre todo en el caso de FM4 paso libre representaba, ya que no hay mujeres regularmente en el albergue

De tal manera que en este estudio se puede sostener que se logró una saturación teórica en términos de que “agregar nuevos casos no representará hallar información adicional” (Soneira: 2006, 158) porque la categoría está bien desarrollada en términos de sus propiedades y dimensiones, demostrando variación y porque las relaciones entre las categorías están bien establecidas y validadas, las nuevas categorías (Strauss y Corbin: 2012, 231), como ya he dicho antes tienen relación con las categorías centrales de género, campo y vulnerabilidad en todos los casos.

Dado que es un estudio relacional, podemos afirmar que la codificación implicó descubrir las relaciones a partir de los datos (Soneira, 2006: 158) y que además concuerda con la filosofía de la ciencia relacional que propone Bourdieu para estudiar de manera amplia un tipo de campo.

3. 1. 3. Reflexiones éticas en torno al trabajo de campo

La dificultad que implicó localizar a mujeres en constante movimiento, saliendo de situaciones de violencia y con muchos estigmas a cuestas, no fue una tarea sencilla. En sus inicios, me interesaba hacer una etnografía colaborativa, donde ellas mismas pusieran de manifiesto sus experiencias, dolores, angustias, su propia vida. Pero esa tarea fue prácticamente imposible, en ocasiones, las entrevistaba y al día siguiente ya habían continuado su camino, sin poder ni siquiera llamarles o saber cómo había continuado su situación migratoria.

Creo que, para quienes trabajamos el tema de migración, resulta muy dolorosa la impotencia de escuchar sus historias, y luego no poder acompañarlas, saber más de ellas, incluso tener consciencia de que su vida corría peligro y no poder ayudarlas más. Entender que al final era su decisión irse, e incluso, marchar de manera anónima por temor a la persecución, o que

aunque ellas deciden confiar sus historias, yo podía traicionarlas y entregarlas a migración o al crimen organizado. Así que, incluso, por su propia seguridad prefería que ni siquiera me dieran su nombre real, ni el de sus hijos. Aunque algunas de ellas con gran valentía y apertura me los decían, y agradezco infinitamente la confianza que en mí depositaron, por que sí era un asunto de vida o muerte para algunas de ellas.

Por lo mismo, aunque les pregunté su lugar de origen, nunca supe si lo que me dijeron era verdad o no, sabía que estaban en riesgo y yo preferí acompañarlas desde el anonimato. Todos los nombres y algunos de los lugares referidos fueron modificados para salvaguardar la seguridad de las mujeres que han colaborado en este ejercicio de trabajo etnográfico y entrevistas.

Una de ellas, Karina, me compartió su Facebook y con gran alegría puedo decir que logró cruzar a Estados Unidos y reunirse con su esposo y con sus hijos, y en las últimas noticias me informó que estaba en Houston y habían podido encontrar casa y trabajo. Desiré y su hija, gracias a su cercanía con FM4 Paso Libre, sé que ahora radican en Guadalajara y siguen una vida con mayor dignidad que en Honduras: tienen trabajo como jornaleras temporales, aseadoras, etc., y ya tienen la ciudadanía mexicana. También puedo decir que su historia es una historia de éxito, de mucha valentía, de resistencia y de fe en sí mismas. De las demás, tristemente no podré dar mayor acompañamiento, espero en Dios que sobre todo Ivy, María y Rosario, a quienes encontré en la situación más vulnerable no las haya alcanzado la muerte, en verdad espero que así sea.

El contacto, aunque todo mundo decía que había quien no quería contar su historia (si hubo dos mujeres que no aceptaron ser entrevistadas) me narraron cosas muy íntimas y personales, creo que me veían como una mujer poco amenazante y empática, y ante su necesidad de contar su historia siempre lo hacían con relativa facilidad y que resultaba una liberación el poder hablar de sus vidas.

A todas las mujeres se les informó el tipo de trabajo en el que están colaborando y los fines de sus declaraciones. En FM4 Paso Libre, la entrevista también fungió algunas veces como enlace para dar seguimiento a los posibles casos de refugio y asilo, en caso de detectar riesgo de persecución o violencia estructural en origen.

Aunque en metodología se pide firmar una carta de anuencia, debo confesar que nunca se las solicité, pues era consciente que muchas de ellas están en situación de riesgo y se niegan a

firmar o dar datos personales por temor a ser perseguidas o deportadas, y que sólo se les entrevistaba bajo su anuencia. Por esa misma situación, sólo algunas entrevistas fueron audio-grabadas y las demás quedaron registradas en el diario de campo, precisamente porque ellas no consintieron que se les grabara por temor de su seguridad.

Algunas de ellas, durante las entrevistas audio-grabadas me comenzaban a contar situaciones familiares muy delicadas y sin que ellas me lo pidieran, decidía apagar la grabadora y sí, gracias a ello siempre pudieron expresarse mejor, e incluso hacer autoreflexiones sobre sus propias trayectorias migratorias. Si bien esa parte de su historia podría dar mayor centralidad a algunas de las categorías de esta tesis, esas partes de su vida quedaron siempre en el anonimato, algunas cosas incluso ya las he olvidado, y en algunas ocasiones con voluntad deliberada, porque juzgaba que ni yo misma me atrevería a utilizarlas como información, ni ahora, ni más adelante.

Hay dos entrevistas más que sí realicé, pero por situaciones difíciles de manejar no serán citadas en esta tesis. Una de las entrevistas realizadas no se cita en este trabajo por sospecha de involucramiento de dicha mujer en trata de menores. De lo cual se dará cuenta en la etnografía sobre crimen organizado.

Otra de las entrevistas realizadas tampoco se cita, ni referencia pues la entrevistada era menor de edad, por lo cual no cumple con los requisitos establecidos en la caracterización de los sujetos que colaboran en este trabajo. Se da cuenta del caso en el diario de campo. Además, ella casi no quiso hablar porque me comentó: “¿Por qué en todos lados quieren que les cuente qué me pasó? Ya estoy cansada”. Había sido víctima sexual de la mara y para darle el refugio, le habían hecho miles de cuestionarios sobre la veracidad de sus palabras. Me dolió mucho que me comentara eso, porque una vez más es violencia de género: no creerle a la mujer cuando ha sido abusada o violentada sexualmente y mucho más cuando el fin de esa violencia es para iniciar un trámite de refugio.

Aunque la tesis no versa sobre políticas públicas en migración, muchas de las veces es frustrante la incredulidad frente a historias de hombres y mujeres que necesitando permanecer en el país, no son atendidos por diferentes causas: insuficiencia de los mecanismos públicos de migración, falta de credibilidad hacia los migrantes, estigmatización o, incluso, falta de voluntad.

Muchas veces la atención legal, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte y un tema para la agenda de investigación.

3. 2. Propuesta de análisis de los datos: del análisis fenomenológico al cuadro de posiciones sociales

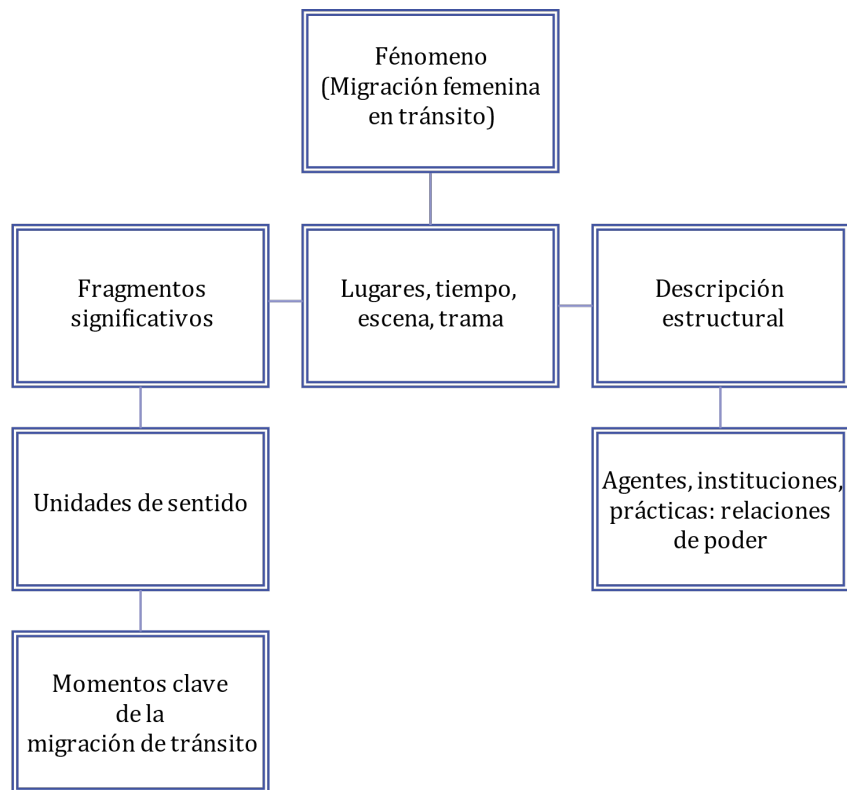
¿Cómo puede una por medio del análisis dar voz a quienes no la tienen? ¿Cómo puede una ser fiel a sus historias al proponer desde una teoría las historias de cada una de estas mujeres?

El análisis de los datos parte de una perspectiva crítica del feminismo desde el análisis fenomenológico, pues se concibe a la migración como un fenómeno social que implica analizar las experiencias personales de las mujeres migrantes con descripciones exhaustivas de sus experiencias (Creswell, 2007: 160).

La razón central del análisis fenomenológico es tratar de ser lo más explicativa en cuanto a las experiencias de las mujeres se refiere, porque “desarrolla una descripción textural de las experiencias de las personas (la experiencia del sujeto) y una descripción estructural de sus experiencias (cómo experimentan un fenómeno en términos de condiciones, situaciones o contexto)” (Creswell, 2007:61).

El análisis fenomenológico tiene tres momentos (Creswell, 2007): la *descripción estructural* que empata con el análisis de las relaciones sociales que propone Bourdieu (1976) donde se pueden observar con mayor detalle el papel de los agentes, las instituciones, las prácticas y las relaciones de poder de cada uno de ellos. Un segundo momento, sería el de *lugares, escenas, tiempos y tramas* que permitirían analizar las trayectorias migratorias de manera geográfica, pero también de forma temporal y las experiencias o tramas que se van construyendo en el camino. Finalmente un tercer momento, de los *fragmentos significativos* que tiene que ver con el análisis de fragmentos de las narrativas de las propias mujeres para re-construir y dar mayor peso a sus propias experiencias migratorias como fenómeno social.

Además sus técnicas de recolección suelen ser cualitativas entrevistas, observación, y analiza aquellos “declarados centrales” sobre las experiencias significativas de los sujetos (Moustakas, 1994).



Mapa conceptual 2. Análisis Fenomenológico de la Migración Femenina en Tránsito.
Realizado a partir de Creswell (2007).

La segunda es el análisis de las narraciones biográficas, ambas están relacionadas (Tuider 2012), esta forma de análisis se presenta como el método más abierto en investigación cualitativa (2012: 125) además cumple con la demanda de dar voz y espacio a los marginados subalternos e incluye una perspectiva crítica donde el investigador está inserto en relaciones de poder, incluso la investigadora no interrumpe, ni pregunta, sólo escucha (2012:125).

Y en verdad las podía haber escuchado por días enteros, la limitante para una como investigadora es tener la fuerza necesaria para seguir adelante con el terror imaginativo (imaginar sus historias de terror) que no son ficción sino realidades empíricas y comprobables a través de sus palabras. La violencia expresada en los países más ardientes del mundo: Honduras y El Salvador, se vive y se experimenta a través de las narrativas de estas mujeres, no es casualidad que género, cuerpo, violencia y vulnerabilidad sean las categorías analíticas centrales en este documento.

Otra de las razones centrales para sostener esta propuesta de análisis es porque “con la ayuda de la investigación biográfica se puede, pues, recoger de forma metódica interseccionales de las varias diferencias como género, sexualidad, etnicidad o clase” (Tuider, 2012: 125).

Sus biografías expresan múltiples marginalidades: son mujeres, son consideradas objetos sexuales, son morenas, son pobres, son madres, son inmigrantes, son indocumentadas.

Cuadro de relacional

Para poder dar cuenta de las categorías que ya he mencionado antes: género, cuerpo, vulnerabilidad, violencia, hice uso del cuadro relacional. ¿Qué parte de sus historias narran cada uno de estos conceptos que al mismo tiempo son abstractos, pero descriptivos?

El cuadro de rasgos o relacional (Cuadro 4) pretende mostrar las relaciones entre los agentes, las instituciones y las prácticas. Esta matriz permite registrar la información observada y colocar de manera fácilmente visible los datos obtenidos.

Este análisis tiene un objetivo específico que es encontrar las correlaciones de los ‘códigos’ y darles un sentido, encontrar indicios, descubrir síntomas. “En el análisis del relato no se buscan significados totales...se busca ‘sentido’ entendido como una correlación o en el

término de una correlación, un correlato o una connotación. El sentido es esencialmente una cita, el punto de partida de un código, lo que nos permite referirnos a un código, lo que implica un código” (Restrepo, s.f. : 111).

A través de estas “extracciones” o fragmentos, narraciones , puestas en analogía a través de una matriz de relaciones, se permitirá establecer la relación que existe entre las diferentes variables sobre género, migración en tránsito, vulnerabilidad y el poder, a través de las prácticas de dichas mujeres, con lo que se pretende simplemente mostrar un acercamiento a la realidad al campo de la migración en tránsito, con las limitantes que darán un mapeo no total sino parcial de dicha realidad (Bourdieu, 1995: 171)

El cuadro (Cuadro 4) que se plantea, con base en este modelo, sería justamente para articular qué agentes están en relación en esta problemática, qué prácticas están en común entre ellos y qué instituciones juegan un papel central en la migración de tránsito.

CUADRO RELACIONAL DE LA MIGRACIÓN FEMENINA DE TRÁNSITO

OBJETIVO	PREGUNTA/ SUPUESTO	CATEGO RÍAS	FUENTE S/ INSTRU MENTOS	FRAGMENTOS- TESTIMONIOS	HALLAZGO S- INTERPRET ACIONES	EJE TEMÁTIC O
-----------------	-------------------------------	------------------------	--	------------------------------------	--	------------------------------

<p>Analizar las relaciones de género en las trayectorias de las mujeres migrantes centroamericanas con los diversos agentes en el campo de la migración en tránsito.</p>	<p>Pregunta ¿Cómo se configuran las relaciones de género de las mujeres migrantes centroamericanas en el campo de la migración en tránsito por México?</p> <p>Supuesto Las relaciones de género de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México se modifican de acuerdo a sus trayectorias migratorias y la relación que establecen con los agentes migratorios en su camino.</p>	<p>Violencias (VI) Estructural Simbólica Física Psicológica Intrafamiliar/Pareja</p> <p>Feminización de la pobreza (FP) Trabajo Trabajo sexual Esclavismo</p> <p>Roles de género (ROG) Familias (transnacionales) Maternidad (transnacional) Masculinidades/feminidades</p>	<p>Entrevistas etnográficas (EE)</p> <p>Observación en puntos de tránsito (OPT)</p> <p>Análisis de reportes y noticias (ARN)</p>	<p>Nueve de las mujeres entrevistadas han declarado abuso sexual, físico o psicológico por parte de sus parejas en origen y la causa principal para huir de su país. Y 6 de ellas violencia por parte de las maras o pandillas. (Diario de campo martes, 18 de abril de 2017) (VI)</p> <p>María: “Tomaba y todas las noches me golpeaba, pues si por eso me vine, porque ya no podía más”. Además María también vivió violencia por parte de su segunda pareja en Estados Unidos, pero al final lo deportaron y ella se quedó sola, y lo agradece.” Kenya: “Un día estaba en mi cuarto y tocaron la puerta, sabía que era él (el abusador que era el chofer de la casa donde ella trabajaba como niñera), pero no le abrí y al día siguiente me escapé. Era obvio que quería violarme y cuando les dije a mis patrones, pues no me creyeron (llora). ¿Cómo una persona que trabajó para ti, que cuidó a tus hijos te va a mentir sobre algo así? Por eso me fui, me escapé.”</p> <p>“Me pagaban 200 lempiras y trabajaba de 3 de la mañana 6 de la tarde, todos vivíamos en el mismo lugar (patrones y trabajadores) y había mucha droga... mucho alcohol” (Kenya). Dice que no tuvo cuidados prenatales y cargaba costales durante su embarazo (Diario de campo 11 de abril de 2017). (FP)</p> <p>“Me vestía como hombre para que no me vieran” (Desiré, Kenya, Lupe) Las tres declararon con la misma expresión el hecho de cambiar su vestimenta para que evitar sufrir acoso o abuso sexual en el tren (Diario de campo 18 de abril, 2017) (ROG)</p> <p>“Uno como mujer sufre más (acoso) aunque a los hombres también los violan” (Kenya)</p> <p>“Vengo con él, yo sé que estando con él no me hacen nada, porque lo conocen... lo respetan, pero si vinera</p>	<p>Las MMC han sufrido <i>abuso físico, sexual y psicológico</i> por sus parejas, por otros migrantes en el camino, por otros agentes de la migración. (VI)</p> <p>Una de las causas detonadoras de las mujeres es la <i>violencia intrafamiliar y de pareja</i>.</p> <p>Los <i>trabajos</i> que realizan en origen principalmente son en <i>servicios</i>: doméstico, comercios informales, con <i>pagos mínimos o sin retribución alguna en jornadas extensas</i>. (FP)</p> <p>Las <i>mujeres</i> manifiestan haberse hecho pasar por <i>hombres</i> y que los hombres también sufren <i>abusos sexuales</i>. (ROG)</p> <p>Las que han logrado pasar con mayor <i>seguridad</i> vienen acompañadas por sus familias o por algún conocido de origen o de</p>	<p>Género y violencia</p>
---	--	--	--	--	---	----------------------------------

<p>Analizar la configuración de las trayectorias migratorias, a partir de las relaciones de poder de las mujeres centroamericanas, en el espacio social de la migración en tránsito, a partir de sus capitales, su <i>habitus</i> y sus prácticas.</p>	<p>Pregunta ¿Cómo se configuran las trayectorias migratorias de las mujeres migrantes centroamericanas a partir de las relaciones de poder que establecen con otros agentes en el campo de la migración en tránsito?</p> <p>Supuesto El campo migratorio en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos conforma un espacio de alta violencia y vulnerabilidad que transforman los capitales y las estrategias que desarrollan en su camino.</p>	<p>Campo (CAM) Agentes <i>Habitus</i> Capitales Prácticas</p> <p>Tránsito Irregular (TI) Deportación Migración forzada Asilo/ Refugio Exilio/ Autoexilio</p> <p>Emociones (ES) Miedo Ira Vergüenza</p>	<p>Entrevistas etnográficas (EE)</p> <p>Entrevistas profundizadas (EPRO)</p> <p>Observación en puntos de tránsito (OPT)</p> <p>Análisis de reportes y noticias (ARN)</p>	<p>"Pero igual dicen muchos de migración: "es nuestro trabajo". Si ven a una persona migrante (lo detienen). Porque como agarraron al papá de mi niña, yo iba a verlo. Ahí lo tenían (en la estación migratoria de Guadalajara), como nadie lo podía ver, pues ahí lo maltrataron a él. Y tenía evidencia (de que lo habían maltratado) pero aquí está su papá, y su papá esta ilegal aquí... (temía que los deportaran a ambos si actuaba legalmente). Entonces fuimos a los Derechos Humanos de aquí, de Guadalajara y le dijeron que no podía hacer nada porque que hasta que él regresara (el esposo de Acacia) y viniera a mostrar las marcas (de la tortura), no podía comprobar nada. De aquí a que regrese, él se tardó tres meses en regresar aquí a Guadalajara porque él se vino en el tren, tres meses... en volver a regresar. Ya se le habían borrado todas las marcas que el traía. (CAM)</p> <p>A María la deportaron de Estados Unidos después de 11 años de vivir en Denver. Un día fue a recoger un citatorio para una de las cortes donde se juzgaría su visado de trabajo y en ese mismo momento la encarcelaron sin mayores explicaciones. Estuvo en la cárcel por un mes y después la deportaron a Honduras, no la dejaron ni siquiera ver a sus tres hijos que ya son ciudadanos americanos por haber nacido allá. (Diario de campo 4 de abril de 2017) (TI)</p> <p>“¿Cómo iba decirle yo a mi abuela lo que me hicieron? (intento de violación) ... no, me daba vergüenza, uno siente... pos, pura vergüenza (Kenya) (ES)</p>	<p>Los <i>agentes</i> que encuentran en su camino: a) sus propias familias, b) otros migrantes, c) criminales, d) albergues, e) policías, f) agentes migratorios. El orden se establece de acuerdo a la fortaleza del <i>vínculo</i> y <i>permanencia</i> del mismo durante el camino (CAM).</p> <p>Las MMC transitan en condiciones de <i>irregularidad</i>, una es <i>deportada</i> de EU y hay una en trámite de <i>ciudadanía</i> mexicana y dos y a ciudadanas (TI)</p> <p>La principal causa migratoria es violencia de pareja o violencia de las maras, ante las cuales manifiestan miedo, ira o vergüenza</p>	<p>Migración en tránsito</p>
---	---	---	--	---	---	-------------------------------------

<p>Explicar las distintas expresiones de vulnerabilidad de las mujeres migrantes centroamericanas desde su origen y en el tránsito migratorio.</p>	<p>Pregunta ¿Cuáles son las expresiones de vulnerabilidad que experimentan las mujeres migrantes centroamericanas en su tránsito por México hacia Estados Unidos?</p>	<p>Vulnerabilidad (V) Estructural Social Económica Política Cultural</p> <p>Estructura de poder (EP) Relaciones con otros agentes Sistema de creencias y valores [<i>habitus</i>])</p> <p>Estructura de oportunidades (EO) Malla mínima de seguridad Estado de indefensión</p> <p>Riesgos (R) Origen Tránsito</p> <p>Capitales (CAP) Social Cultural Económico Simbólico corporal, emocional (miedo, esperanza, ira)</p> <p>Estrategias (ES) Resiliencia Asociativas Profiláctica Inversión Social Económicas Sexuales</p>	<p>Entrevistas etnográficas (EE)</p> <p>Observación en puntos de tránsito (OPT)</p>	<p>“Llegó el de migración y fue cuando me dijeron que me tenía que ir por mi cuenta o deportación voluntaria o quedar detenida y opte por la voluntaria. Yo intenté poner un negocio y me empezaron a pedir cuota (las maras). Entonces, cuando te empiezan a pedir cuota mis hijos son ciudadanos americanos que saben que uno tiene dinero y lo quieren secuestrar” (Laura) (V)</p> <p>“Pues a todas las mujeres las violan y las golpean (en la frontera sur). A mí no, porque vengo con él (acompañante que conoció en el camino)” (Kenya) (EP)</p> <p>“El consulado de Honduras, no es bueno. Se tardaban en hacer el papeleo. Solo había uno (agente de migración de honduras), mientras que el del salvador, llegan un día y al día siguiente los mandan (de regreso al El Salvador) porque su consulado tiene un ayudante y el de honduras no y nadie le ayuda en nada, él solo. Entonces también el gobierno de uno que no responde por uno y pues ahí la gente como le digo, uno no es de aquí, no tiene posibilidades de dinero para poner una demanda o para quedarse. Si te mandan, te mandan; Sufriste lo que sufriste, no queda de otra. Más que si te vas a volver a regresar. Entonces ellos, hacen lo que quieren (Acacia) (EO)</p> <p>“¿Por qué los hombres se fijan sólo en mi cara, sólo en mi cuerpo?” (Ivy) Esta mujer se rasguñaba la cara para protegerse después de una violación múltiple sufrida en una parte en Chiapas que no supo definir con claridad (Diario de campo, martes 25 de octubre). (R).</p> <p>“Yo puedo trabajar como niñera, en cualquier parte, yo sola puedo hacer lo que sea” (Kenya) Ella estudió hasta la preparatoria, tuvo</p>	<p>En el nivel económico a l g u n a s mujeres se han quedado sin empleo por d i v e r s a s situaciones.</p> <p>Normalizan el <i>c o n t e x t o marginal y la violencia</i> que experimentan. (EP)</p> <p>S o n consideradas <i>ilegales</i> por el E s t a d o mexicano y americano. Por lo tanto ningún estado responde por su <i>seguridad</i> y respeto a sus d e r e c h o s (EO).</p> <p>En el tránsito el m a y o r riesgo es el de <i>abuso sexual</i> más aún si viajan solas. (R)</p> <p>L a s r e d e s familiares y la educación (<i>capital social y cultural</i>) les proveen de posibilidades para buscar trabajo y desarrollar estrategias de</p>	<p>Vulnerabilidad</p>
---	--	--	---	---	---	------------------------------

Cuadro 3. Rasgos y de relaciones para analizar las relaciones de género y poder en el campo de la migración de tránsito de las mujeres migrantes centroamericanas.

Posiciones sociales para analizar el campo de la migración de tránsito

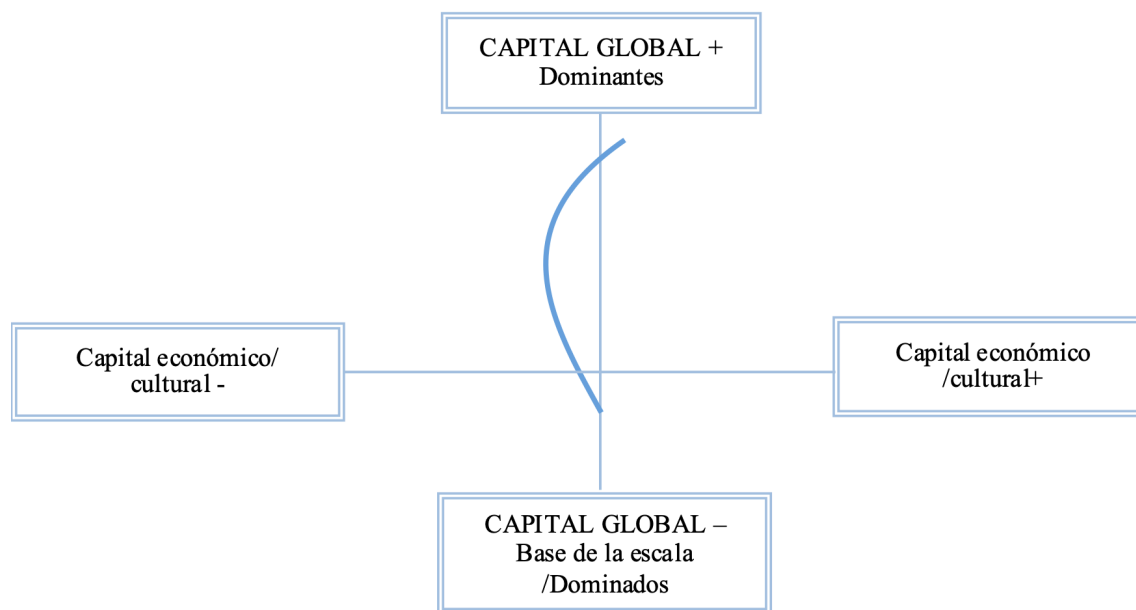
Dado que en este documento se propone que las mujeres están insertas en un campo, donde hay unas luchas por ciertas especies de capital, que en este caso son sus propios cuerpos y los pocos recursos que puedan poseer, se volvía necesario representar las posiciones sociales de manera no lineal y no uniforme, precisamente, impide dar cuenta de los ligeros recovecos, conexiones, antagonismos y relaciones entre los diferentes agentes, ante esta situación Bourdieu mismo propone:

Justamente, para dar cuenta de esta complejidad de movilidad entre ascensiones y decadencias, de la movilidad social que no es unidimensional, sino que depende de la suma o resta de diversos capitales en un campo, Bourdieu (Cuadro 3) analiza el campo de la dominación cultural colocando arriba y a la derecha a los agentes dominantes que tienen mayores capitales para jugar sus estrategias en este campo, mientras que hacia abajo y a la izquierda estarían los agentes dominados para quienes escalar posiciones resulta mucho más complicado, es el caso de las mujeres migrantes centroamericanas.

Este esquema lo propone Bourdieu (1976: 463) para explicar las posiciones sociales de los distintos actores en un campo, por lo cual, lo utiliza tanto para explicar las clases sociales como conformadoras de un gusto distinto y distinguido, como para explicar las prácticas de las clases dominantes en la Escuela, mismo esquema que propone con base en los conceptos sobre la suma de capitales incorporados y del *habitus* de clase de una persona en un campo dado.

Bourdieu no sólo da cuenta de este tipo de análisis en *La Distinción* (1976) sino en *La nobleza de Estado* para analizar el dominio del campo académico y en otros trabajos más. Aquí se propone el mismo esquema, sólo que a manera de cuadro de relaciones.

POSCISIONES SOCIALES EN EL CAMPO DEL PODER



Mapa conceptual 3. Representación del cuadro de posiciones sociales en *La Distinción* (1976) de Pierre Bourdieu.

En la tesis de maestría titulada “*El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales*” había utilizado este mismo esquema para ubicar a las mujeres en la escala social de acuerdo a los capitales incorporados y sus estrategias de ascensión social. Sin embargo, lo más impactante era darme cuenta de que estas mujeres: en primer lugar no pueden ascender socialmente, sino que desarrollan estrategias tan sólo de supervivencia. En segundo lugar, que sus capitales están tan disminuidos que están en la base de la escala social (la de los dominados) y que incluso, estrategias políticas, económicas, culturales y simbólicas operan no sólo para no dejarlas ascender, sino para evitar que preserven la vida y la de sus hijos. Estamos ante un escenario en el cual, estas mujeres salvan su vida por la experiencia acumulada de sus vivencias, pero con el más bajo capital global posible y que, posiblemente, algunas de las entrevistadas no salvaran la vida después de entrevistarlas.

Conclusiones

He dicho que la propuesta metodológica es feminista y, por lo tanto, es política. La suma de métodos de investigación tienen su base en la epistemología crítica feminista, e integran: la observación participante, las entrevistas etnográficas y las entrevistas en profundidad.

Se hace una triada metodológica para el análisis de los datos provenientes de este material etnográfico que consta en: el análisis de las posiciones sociales del campo de la migración en tránsito, el análisis fenomenológico que analiza el contexto y las experiencias de las mujeres migrantes y el cruce de datos en una matriz de correlaciones que se ha elaborado con las categorías teóricas y analíticas ya descritas.

El material empírico que se analiza en este documento consiste en entrevistas etnográficas con mujeres migrantes centroamericanas ubicadas en albergues en Guadalajara y Tijuana, así como notas del diario de campo realizado en estos mismos lugares. Se hacen algunos acercamientos a las experiencias de vulnerabilidad de las migrantes, para después profundizar las relaciones de familia y los riesgos específicos de migrar en conjunto, así como las tensiones y transformaciones sobre género y maternidad a partir del acto migratorio.

Para lograrlo, las mujeres ponen en juego la suma global de sus capitales, de manera diferenciada, capitales con los cuales desarrollan estrategias básicamente de supervivencia, y después, de ser posible, continuar su camino. Así, finalmente, se propone que el acto migratorio es un acto de resistencia y de fe en sí mismas como mujeres.

Se logró la colaboración en tres albergues distintos, que permite entender la variedad de posibilidades que pueden encontrar los migrantes en su paso. FM4 Paso Libre, apunta a ser un espacio de corte institucional, con liderazgo político en Guadalajara, con personas comprometidas con la lucha por los Derechos Humanos, aunque por ser un albergue que recibe (en ciertos días de alto flujo) hasta 100 personas diarias, lo convierte en un lugar donde es difícil reconocer el tipo de personas que ingresan, si en realidad son migrantes, si tienen alertas de la REDODEM, si han cometido algún acto delictivo, etc.

Por su parte el Instituto Madre Assunta, tiende a ser más bien reconocido por su labor humanitaria con las mujeres y los niños, así como el asesoramiento legal para que puedan ingresar a Estados Unidos. En este caso, la estancia de quince días resulta para muchas mujeres insuficiente.

En este espacio he querido poner de manifiesto que la vida de estas mujeres requiere una investigación activista, no puede separarse la teoría de la acción y de la responsabilidad por proveer de herramientas que cooperen a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y pacífica.

CAPÍTULO IV

El contexto de la migración centroamericana en tránsito por México

*Nunca olvido la muerte.
Es un cascabel que repica en la punta de mi melena
y que se alarga con los años hacia la cuenca terrosa del sepulcro.
Y no es que esté inmersa en mi hechura
simplemente yace junto a mí
se adecúa a la furia del estío en los recovecos ladinios de mi piel
y con la llegada de la tormenta
se acurruca en el centro de mi pecho como un murciélago sombrío
que teme a los relámpagos.
(Rebeca Henríquez, poetisa centroamericana, Jardín de Bonsáis)*

La migración no puede ser entendida sólo desde el tránsito porque, como ya se ha mencionado antes, la migración centroamericana comienza desde la experiencia de las mujeres en un contexto de alta violencia estructural e intrafamiliar. Por lo tanto, en este apartado es de principal relevancia exponer un marco contextual de la migración de las mujeres centroamericanas en tránsito por México, mediante una descripción de las implicaciones de dicho fenómeno en un contexto de pobreza, marginación, alto riesgo y de alto grado de vulnerabilidad que ha generado la salida forzosa de miles de personas en Centroamérica.

La propuesta es analizar las tensiones políticas, económicas y sociales desde tres niveles distintos: micro, meso y macro. Se problematiza dicho contexto desde un primer apartado que pretende ilustrar el contexto histórico de la migración en Centroamérica, los eventos y los momentos históricos que detonan la migración de centroamericanos, particularmente, a Estados Unidos. Así, se explican las distintas expresiones migratorias por país: Honduras, El Salvador y Guatemala en materia de migración internacional. En un segundo apartado, se aborda la situación socioeconómica y demográfica de estos países, haciendo énfasis en la subordinación económica que actualmente viven las mujeres en dichos contextos. En el tercer apartado, se explican las razones por las cuales migran las mujeres en la actualidad, integrando la violencia estructural e intrafamiliar como causas detonadoras de la migración. Para finalmente explicar el contexto de tránsito por México, las principales rutas y problemáticas que deben enfrentar los migrantes en el camino, para finalmente cerrar con la situación de violencia generalizada contra las mujeres en el tránsito migratorio por nuestro país.

4. 1. El contexto histórico de la migración centroamericana

La migración, en particular la migración internacional, se ha convertido en un problema social internacional debido a los cambios globales y sus diversas manifestaciones como el desplazamiento forzado, el aumento de los refugiados, los conflictos bélicos, el apropiamiento de territorios por parte de los grandes corporativos, y un fenómeno que trasciende desde la esfera macro-estructural, hasta lo micro estructural, llegando hasta lo intrafamiliar.

Tiene que ver tanto con la internacionalización de los flujos de capitales, el desarrollo de las tecnologías de la información y del transporte, así como con un acortamiento de las distancias espacio-temporales que tienen relación con las formas de reproducción social (Morales, 2007: 20).

Sin embargo, en el caso de Centroamérica la migración no es un asunto tan reciente y tiene sus anclajes desde inicios del siglo XX, y presenta unas características geográficas, demográficas, económicas, políticas y socioculturales muy particulares.

Es importante señalar que, Centroamérica y América Central, no son conceptos equivalentes, Centroamérica es una categoría histórica y cultural, y América Central es una categoría geográfica para referirse a los países ubicados en el istmo central de América. Se encuentra bordeada por el Océano Pacífico y el mar Caribe y ha servido de puente geográfico entre América del Norte y América Central y su superficie territorial abarca siete países: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La superficie total abarca 521.600 kilómetros cuadrados y está poblada por 39.373.000 habitantes (Morales, 2007).



Mapa 1. Territorio de América Central.

Fuente: América Central Info.

Mientras que Centroamérica como concepto, según su origen histórico, comprendía al espacio que formó parte del Reino de Guatemala durante la colonización española y que, posteriormente, con la exclusión de Chiapas que,

tras su independencia, se anexara a México, intentaron formar una federación (Morales, 2007: 24).

Además, el norte de Centro América que ha sido llamado Cono Norte Centroamericano, por la forma triangular que delinean los países de Honduras, El Salvador y Guatemala, y que ha sido una forma que permite analizar una zona que ha sido categorizada como de las más violentas del mundo.



Mapa 2. Cono Norte de Centroamérica.

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

En la zona, además existe una diversidad cultural étnica en la zona de casi 40 millones de habitantes, al menos 6.074.931 indígenas están distribuidos en diversidad de pueblos y territorios, desde el extremo nororiental en la península de Yucatán, hasta el río Chocó, en la frontera de Panamá con Colombia (Hall, et.al., 2003).

La migración generalizada en Centroamérica tiene bases económicas y políticas, que comienzan desde la década de 1930, con un modelo oligárquico liberal, y el establecimiento de sistemas políticos autoritarios y dictaduras militares, con excepción de Costa Rica; lo cual generó un caldo de cultivo para la intervención de los Estados Unidos, la militarización de la zona y los conflictos posteriores revolucionarios e insurreccionales (Morales, 2007: 27).

Desde la segunda mitad del siglo diecinueve hasta los años cincuenta del siglo veinte, los patrones migratorios imperantes eran rural-rural y rural-urbano, en función de un modelo agroexportador que requería mano de obra abundante para la cosecha de cultivos como el café, algodón y caña de azúcar (Monzón, 2006: 7).

En el Salvador y Nicaragua, y en menor grado, Honduras (Vogt, 2013) las guerras civiles y las dictaduras generaron condiciones de violencia e inseguridad tales que se estima que 250,000 personas murieron, miles desaparecieron (presuntamente torturadas o muertas) y millones tuvieron que desplazarse de manera forzosa.

Además, en la década de los ochenta, Bretton Woods impacta en las políticas económicas mediante un mayor control del mercado regional a través de sus capitales estadounidenses. Dada la profundidad de la crisis, palpable en la primera mitad de la década de los ochenta y las cruentas violaciones a los derechos humanos, Centroamérica se convirtió en una de las áreas prioritarias de la agenda internacional (Schori, 1982).

El esfuerzo diplomático extrarregional de mayor envergadura fue la iniciativa de paz impulsada por el Grupo de Contadora, conformado por los gobiernos de México, Venezuela, Colombia y Panamá, y cuyo propósito, desde su fundación en 1983, fue el de promover el diálogo, la reconciliación y la democracia en los países centroamericanos. La imposibilidad de la aprobación del Acta de Contadora en junio de 1986, que contenía los acuerdos para lograr esos objetivos en la región, se debió especialmente al boicot estadounidense, bajo la administración de Ronald Reagan, a tales esfuerzos de paz, pero también a un conjunto de profundas diferencias entre los gobiernos centroamericanos (Morales, 2007: 28).

Estas transformaciones sociales tuvieron tres escenarios: uno económico, cuya base principal es la rearticulación de las actividades económicas en torno a nuevos ejes de la acumulación transnacional y des-acumulación nacional; otro político, dominado por

los arreglos liberal-democráticos entre las nuevas élites, incluyendo a facciones recompuestas de las antiguas fuerzas revolucionarias y, finalmente, uno social y sociocultural, caracterizado por la fragmentación, la exclusión y la diáspora migratoria, como consecuencia de la desarticulación socio-política de las masas y de su recomposición simbólica (Morales, 2007: 32).

A fines del decenio de los setenta, los eventos relacionados con las crisis económica, política y social, de carácter generalizado, incidieron en cambios radicales del comportamiento migratorio. La confrontación social y el deterioro de la economía contribuyeron a generar un nuevo patrón de intensa movilidad de la población. Algunos países vivieron directamente una situación de conflicto armado o de amenaza de agresión externa, mientras que otros se convirtieron en zonas de refugio. Los países que vivieron directamente las situaciones de conflicto se convirtieron en francas zonas de origen de emigrantes (Nicaragua, El Salvador y Guatemala); algunos se consolidaron como países receptores (Costa Rica y Belice); otro vivió una situación transitoria de recepción de población refugiada (Honduras), y algunos, por su posición estratégica, empezaron a experimentar también la condición de país de tránsito (Castillo, 2000).

Sin embargo, es necesario comprender la situación de cada uno de los países de expulsión de migrantes, los cuales presentan historias y tipologías distintas de migración.

Honduras

Honduras es el país que, actualmente, cuenta con mayor población en tránsito por México, alcanzando el 60% del total de los migrantes que circulan en nuestro país.

Las principales tendencias migratorias identificadas en Honduras son la migración interna por trabajo temporal -en el sector agrícola-, la migración interna por

empleo permanente -industria de la maquila-, los emigrantes hacia España y los Estados Unidos, los deportados desde éste país y desde México, los desplazados por desastres naturales, y los migrantes en tránsito regionales, extra-regionales y extra-continenciales (FONAMIH, 2004: 1).

Los destinos principales de los hondureños, tradicionalmente han sido Estados Unidos, Canadá. En Estados Unidos se estima la presencia de 288 mil hondureños y, aproximadamente, 820 mil hondureños, de primera, segunda y tercera generación en Estados Unidos, otros 50 mil en otros países, en España y Canadá (Rocha, 2009: 39).

La década de los 80, en Honduras, se caracterizó por la represión política y militar que caracterizó a la región centroamericana.

En los 90, con la adopción de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) como principal eje de la política económica de Honduras, se agudizó el desempleo, la crisis en el campo y el aumento de los precios de la canasta básica; factores que, entre otros, aceleraron el flujo migratorio hacia el exterior. El 1998, con el impacto del huracán Mitch, suele ser señalado como el momento a partir del cual el tránsito hacia Estados Unidos empieza a aumentar de manera extraordinariamente acelerada. De acuerdo a estadísticas manejadas por organizaciones que trabajan el tema migratorio, en 1998 se calculó un flujo de 40 mil hondureños hacia los Estados Unidos, mientras que en el año 2002 alcanzó los 80 mil hondureños (Rocha, 2009: 41).

Además, la situación se ha complicado en los últimos años debido a que el tránsito de los hondureños suele ser irregular en la mayoría de las veces, por lo que se estima que de 2002 a 2004 la cifra de migrantes hondureños muertos pasó de 93 a 151, además de los mutilados y los heridos (Rocha, 2009). Sin embargo, los datos suelen ser imprecisos y para estas fechas aún no se contaba ni con la implementación de la Iniciativa Mérida, ni con el Plan Frontera Sur, por lo que sigue siendo, hasta el momento,

la población más vulnerable entre los migrantes en tránsito en condiciones irregulares.

El Salvador

El caso del Salvador, la migración más importante sucedió durante los años 70 y 80 debido a los conflictos internos (Monzón, 2006) que no terminaron, hasta la firma de los “Acuerdos de Paz de El Salvador”, en el Palacio de Chapultepec en México, en enero de 1992. La disputa se libraba entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno de El Salvador, bajo la Presidencia de Alfredo Cristiani (Morales, 2007: 30). Siendo estas dos décadas las de mayor expulsión de ciudadanos salvadoreños, particularmente, a Estados Unidos.

Entre los movimientos poblacionales más significativos en el contexto salvadoreño, destaca el éxodo rural provocado por el proceso de crecimiento urbano, las migraciones masivas -especialmente de campesinos- a raíz del conflicto armado que se vivió en los años 80, la reinserción de excombatientes y desmovilizados después de la firma de los Acuerdos de Paz, el retorno de los deportados básicamente de Estados Unidos y los movimientos ocasionados por los desastres naturales (Rocha, 2009: 34).

Aproximadamente, uno de cada siete salvadoreños vive en el exterior, principalmente en Estados Unidos. De ellos, 2 millones 510 mil están en los Estados Unidos, 161 mil 853 en Canadá, casi 69 mil en otros países del istmo centroamericano, 18 mil 755 en Australia, 11 mil 626 en países europeos y el resto en otros países de Latinoamérica, Asia y Oceanía (Rocha, 2009: 35).

Las transformaciones sociopolíticas en los países centroamericanos coinciden en tiempo con el desarrollo del capitalismo, que inaugura un cambio de época, caracterizado por la revolución tecnológica del microchip y de la tecnología de la información.

Desde el punto de vista sociopolítico, es una fase que concluyó con el colapso de los intentos del socialismo inaugurados a inicios del siglo XX tras el triunfo de la revolución bolchevique y cuyo derrumbe quedó simbolizado por la caída del muro de Berlín, en 1989, y la desintegración de la Unión Soviética (Morales, 2007: 30).

Dado que la insurrección en Centroamérica era vista con tintes socialistas, Estados Unidos tiende a realizar ocupaciones militares para desentrañar los movimientos políticos a favor de posibles causas socialistas, lo que conduce a un periodo de intensa militarización y conflictos armados internos en estos países.

Guatemala

El caso de las migrantes Guatemaltecas, muestra diferencias importantes respecto a los de El Salvador y Honduras, pues la migración entre México y Guatemala tiene un origen histórico desde finales del siglo XIX, que comienza con la firma del Tratado de Límites con Guatemala a finales del siglo XIX, y la llegada de jornaleros guatemaltecos a Chiapas en las primeras décadas del siglo XX en las plantaciones de café en el Soconusco (Castillo y Toussaint, 2015: 59).

Esta migración comienza en "la época de la Ley de Títulos" le llaman a las postrimerías del XIX, cuando las tierras comunales se privatizaron en 1877 y apareció la obligatoriedad de acudir a trabajar en milicias, obras viales y fincas de la costa (Camus, 2012: 73).

Además en Guatemala hay una importante migración indígena, la de los indígenas a las mismas ciudades guatemaltecas, la de indígenas hacia Chiapas y la migración transnacional. Esta migración indígena ha sido registrada también por Camus (2012) quien describe cómo la comunidad corporada maya está histórica y étnicamente condicionada y ha supuesto toda una alternativa social, cultural, institucional y simbólica de lucha-resistencia-sobrevivencia-adaptación al racismo y a la subordinación (Camus, 2012: 75),

esa forma de residencia, también puede vincularse a la migración hacia México, y en ocasiones, hacia Estados Unidos.

En el caso particular de Guatemala (Kuhner, 2012), la falta de empleo y mejores oportunidades socioeconómicas, junto con la dictadura de 1954, la guerra civil y el tratado de libre comercio firmado en 1992, han generado un contexto de pobreza y desigualdad tal, que las mujeres migrantes deciden hacer migraciones temporales o definitivas que las saquen de ese contexto precario, como ya se describirá más adelante.

En la frontera sur de México se puede identificar la región limítrofe entre el estado de Chiapas y los departamentos guatemaltecos de San Marcos y Huehuetenango, como la zona más dinámica en las relaciones fronterizas entre México y sus vecinos centroamericanos (Ángeles y Rojas, 2000: 137).

Ángeles y Rojas (2000: 138-139) distribuyen en tres grupos generales los tipos de migrantes provenientes de Guatemala:

- a) los trabajadores agrícolas guatemaltecos, las mujeres que laboran en el servicio doméstico en los principales centros urbanos de la región, las mujeres que se dedican al sexo comercial o sexoservidoras, los migrantes que laboran en diversas actividades del sector terciario y los niños y niñas que se ocupan en servicios como ayudantes, cargadores, lustradores de calzado, etcétera.
- b) los *transmigrantes* que son nuevas formas de migración sin experiencia ni redes sociales, población en la que se incrementa el riesgo y la vulnerabilidad.
- c) los residentes en ambos lados de la frontera, pues a través de las relaciones familiares, el comercio y los servicios se conforma un espacio de movilidad poblacional intenso entre los municipios de la región del Soconusco y los de los departamentos vecinos del lado guatemalteco.

En este contexto, desde fines del siglo pasado y principios del actual, se incrementó la importación de mano de obra guatemalteca a las plantaciones cafetaleras del Soconusco, generando un proceso migratorio estacional de trabajadores agrícolas

guatemaltecos que laboran en los principales cultivos destinados a los mercados nacional e internacional (Castillo, 1990; Casillas y Castillo, 1994).

Los trabajadores guatemaltecos agrícolas temporales que van a las fincas de café y banano del Soconusco hacia el sureste mexicano, ha constituido el tipo de migración más conocida desde el siglo XIX (Rocha, 2009: 29).

Mucha de esta población se moviliza sin documentos, periódicamente, y en ocasiones permanecen el país vecino sólo algunas horas o días. Este tipo de población se diferencian de los visitantes locales, que realizan el tránsito de manera documentada, portando un pase local; o de los trabajadores agrícolas temporales, que en su mayoría se documentan para permanecer en México el tiempo que dura su contratación (Rocha, 2009: 29).

CUADRO 5: TIPOS DE MIGRANTES TRANSFRONTERIZOS GUATEMALA- MÉXICO	
TIPO DE TRABAJADORA	CARACTERIZACIÓN
TRABAJADORES/AS AGRÍCOLAS TEMPORALES	Entre los/las trabajadores/as agrícolas temporales que migran a México se reconocen dos flujos diferentes: los temporales y los cotidianos. Los temporales son los trabajadores que se dirigen a la cosecha de café en la zona del soconusco y que documentan su internamiento en México por medio de la Forma Migratoria de Visitante Agrícola (FMVA), que les otorga el permiso de trabajo en México durante el periodo que dura la cosecha. Los migrantes cotidianos son los que se dirigen a la cosecha de banano (plátano) y que realizan su internamiento con un pase local, con la Forma Migratoria de Visitante Local (FMVL), o de manera indocumentada. Los documentos FMVA y FMVL facilitan en alguna medida la distinción de estos trabajadores con respecto a otros tipos de flujos migratorios que ocurren en esa zona fronteriza. Sin embargo, los datos estadísticos que arrojan son apenas un modesto indicio de la magnitud del fenómeno, estimándose mucho mayor la movilidad no registrada. Según el ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala y la Organización Internacional de Migraciones (OIM), los Departamentos de origen de estos trabajadores/as agrícolas temporales son principalmente San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, El Quiché, El Petén ³⁷ . La Mesa Nacional para las Migraciones (MENAMIG) también reporta departamentos como Escuintla y Jalapa. ³⁸
TRABAJADORAS DOMÉSTICAS	Las trabajadoras domésticas de origen guatemalteco se dirigen principalmente a ciudades fronterizas como Tapachula y Ciudad Hidalgo. Se desplazan diariamente o por periodos cortos, que van de una semana a un mes. Es difícil establecer un volumen global aproximado ya que muchas de ellas cruzan la frontera con un pase local o sin documentos, la situación que agrava su vulnerabilidad ante diferentes tipos de abuso y violación de derechos.
COMERCIANTES	Los/las comerciantes viven, por lo general, en las ciudades fronterizas del lado guatemalteco y realizan actividades de compra en pequeña escala de productos de manufactura mexicana, para lo cual cruzan la frontera varias veces a la semana. Este tipo de comercio se realiza en forma irregular y sin control formal de aduanas. El trasiego de productos suele ser tolerado por las distintas autoridades presentes en la frontera; sin embargo, el momento de realizarse operativos de control, se cometen toda clase de abusos y extorsiones por parte de algunos agentes de la autoridad.
DESPLAZAMIENTO VINCULADO AL CONFLICTO ARMADO	El desplazamiento se produjo en el contexto del conflicto armado interno, especialmente entre los años 1979 y 1984. Las acciones militares impulsadas por el Estado provocaron, principalmente a partir de 1981, el desplazamiento interno de una importante proporción de la población (llamados desplazados internos) en búsqueda de refugio en territorio mexicano. Aunque en menor proporción, también hubo refugiados guatemaltecos en Belice, Honduras, Estados Unidos, Canadá, Australia y Suecia. Ha sido difícil determinar la magnitud de estos flujos, tanto por las modalidades de internación y asentamiento, como por su temporalidad y dispersión. Según datos del alto comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en 1986 vivían en México.

Cuadro 4. Tipos de trabajadores en Guatemala.

Fuente: (Rocha, 2009)

Así, Guatemala constituye un tipo de migración que no siempre va hacia Estados Unidos y que tiene una estrecha relación con los estados fronterizos de Chiapas y Tabasco, y cuya historia ha venido dándose desde hace más de un siglo. A diferencia de El Salvador y Honduras, cuya migración se incrementó principalmente durante la década de los 70 y la década de los 90, respectivamente.

4. 2. El contexto socio-demográfico del Norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala y Honduras

La movilidad humana se ha convertido en uno de los asuntos de mayor atención para los estados, y un dolor de cabeza para los migrantes, en particular, para aquellos que van de Sur a Norte, de manera irregular, quienes se convierten en Barbarie, Nómadas, Vagabundos y, en el mejor de los casos, proletarios como describe Nail (2015).

Es el caso de los centroamericanos que intentan cruzar la frontera hacia Estados Unidos, para quienes su situación se ha convertido en una situación de cárcel globalizada: los deportados, los inmigrantes invisibles²⁹, los detenidos, los “suspendidos”³⁰, los rechazados, los muertos y olvidados³¹.

Existe un contexto generalizado de pobreza y desigualdad en los países del norte de Centroamérica, lo cual genera condiciones de violencia que generan una movilidad forzada y situaciones sociales y económicas difíciles de sostener para los ciudadanos de Honduras, El Salvador y Guatemala que están relacionados a procesos estructurales, políticos, económicos y culturales.

Me referiré a estos tres estados, principalmente, porque “la población transmigrante internacional que viaja a través de México con el fin de llegar a los Estados

²⁹ Aquellos que no pueden salir a las calles con libertad, por temor a la deportación.

³⁰ Aquellos que no pueden salir de un determinado país o se quedan ante la imposibilidad de continuar su viaje.

³¹ Por referirnos a los migrantes que han muerto, “desaparecido” en México por que no han podido ser identificados ante el robo de sus documentos de identidad.

Unidos proviene principalmente de Centroamérica (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) en un 95%” (FM4 Paso Libre, 2013: 19).

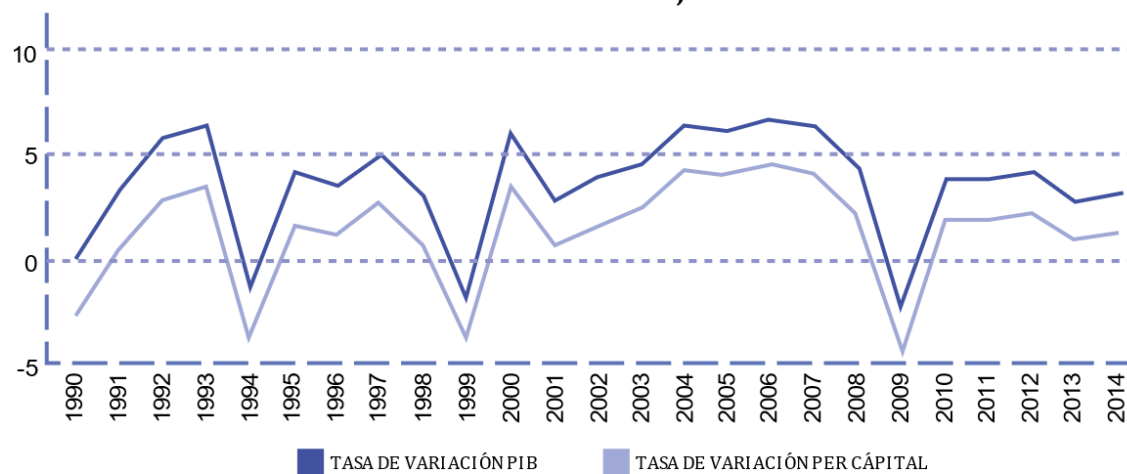
Estos migrantes provienen el 43% de Honduras, 14.9% Guatemala, 9.6% El Salvador, 1.5% Nicaragua (FM4 Paso Libre, 2013: 20). Por lo que en este trabajo me concentraré en los tres primeros que son los de mayor flujo y tradición migratoria. Y, particularmente en Honduras, que ha venido incrementado potencialmente desde el 2007 a la fecha, a causa de la crisis económica-política de dicho país.

Honduras

En Honduras había una población total de 8 millones 075 mil habitantes, según datos de la CEPAL (2015) y la esperanza de vida es de 74 años. La tasa de migración es de -1.5%. El 50% de la población va de los 5 a los 24 años, es decir, niños y adolescentes en su mayoría. Con una tasa de natalidad bruta del 18.9%, muy similar a los demás países centroamericanos.

En materia económica el PIB total de Guatemala para 2014 era de tan sólo 19, 565 millones de dólares con una tasa de variación del 3.1%, mientras que el PIB per cápita equivalía 2, 378 dólares anuales con una tasa de variación a precios constantes del 1.2%, (CEPAL, 2015), es decir, el más bajo de los países que se contrastan en este estudio, y que ha permanecido 6 veces por debajo del PIB general de América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2015).

Producto Interno Bruto, Honduras 2015



Gráfica 1. PIB Honduras.

Fuente: (CEPAL, 2015).

La tasa de incidencia de la pobreza sobre la línea de pobreza nacional es también la más alta, con el 64.5% en 2014, de acuerdo con el reporte de Banco Mundial (2015), pero se acentúa en el medio rural donde crece al 79.5%, frente al 56.9% en el medio urbano. Su deuda ante el BIRF se calcula en 992 millones de dólares. Otro país más cuyos ingresos están altamente comprometidos, con caídas en 1994, 1999 y 2009 sumamente fuertes, incluso llegando a un déficit del 5%. Estamos hablando, que de los países que aquí se presentan, Honduras sería el segundo con menor ingreso e igualmente comprometido económicamente.

El coeficiente de Gini es de 0.57 (Banco Mundial, 2015) para 2012, el más inequitativo de Centroamérica y de su población el 69.2% de las personas son pobres, sin embargo, se le sigue considerando como un país de ingreso mediano bajo en la categorización por países del Banco Mundial y además habrá que considerar que la desigualdad es la mayor de los países comparados, ¿qué hacemos con un país sumamente pobre y desigual y cuáles son sus problemáticas?

Por otro lado, la CEPAL (2015) señala que el empleo principal está en la agricultura con el 36.2%, el 23% en el comercio, 14% en otros servicios, por lo que el ámbito rural sigue siendo preponderante, de lo cual el café, el hilo y el aceite de palma

son los recursos con mayor demanda, y no se tienen datos del salario medio real anual, y prácticamente la mitad de la población se encuentra laborando en el sector informal.

Desempleo y ocupación por sector en Honduras		
Tasa de desempleo	7.5 %	(2014)
Ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo	50.8 %	(2010)
Mujeres	51.0 %	(2010)
Hombres	50.5 %	(2010)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL		
Empleadores	2.6 %	(2010)
Asalariados	41.6 %	(2010)
Cuenta propia	42.7 %	(2010)
Servicio doméstico	2.7 %	(2010)
SALARIO MEDIO REAL ANUAL, ÍNDICE ANUAL MEDIO (2000=100)	...	- ..

Gráfica 2. Desempleo y ocupación por sector Honduras.

Fuente: (CEPAL, 2015).

La tasa de alfabetización es del 98.1% para las mujeres y del 96.2%, mientras que la matrícula en educación primaria para los hombres es del 88.6% para los hombres y del 90.1% para las mujeres, sin embargo para secundaria bajan, hasta el 52.9% para las mujeres y el 44.6% para los hombres (CEPAL, 2015).

Así tenemos por resultado un país con recursos económicos escasos, pero una riqueza ambiental muy alta, sin embargo, donde sus trabajadores no tienen una seguridad social, no trabajan dentro de la formalidad, y con una educación que no permite trascender sus condiciones de pobreza, por lo cual tampoco es de extrañar que sea un país emisor de migrantes, sumado a las cuestiones de pandillas y la presencia de las maras en dicho país.

En cuestión de género, para el año 2014 el 22.7% de las mujeres participaba en gabinetes ministeriales, frente al 25.8% de participación en parlamentos nacionales, en contraste con el 20% de participación en el máximo tribunal de justicia. Sin embargo, tan

sólo el 3.4% eran electas como alcaldesas, frente a un 22.4% eran concejales. Honduras no ha firmado el Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aunque sí cuenta con el Instituto Nacional de la Mujer que tiene alta jerarquía en la administración pública (CEPAL, 2015).

En el acceso a ingresos propios, se nota una sensible diferencia entre el 32% de mujeres que tenía un ingreso propio en las zonas urbanas, frente al 49.3% que no posee un ingreso propio en la zona rural. En Honduras, la mujer realiza 4 horas de trabajo no remunerado, frente a una sola en el caso de los hombres (CEPAL, 2015).

Sin embargo, una problemática central, tiene que ver con el contexto de violencia contra las mujeres. En el año 2009, se registraron 16 492 denuncias de violencia contra las mujeres, de las cuales, 61.3% corresponden a violencia doméstica, 17.1% a violencia sexual, 13.2% a violencia intrafamiliar y 4.2% a femicidio (INCIDE, 2012).

Estamos frente a un contexto donde las mujeres se encuentran subordinadas política y económicamente, pero sobre todo donde experimentan altos índices de violencia, por lo cual sus condiciones migratorias serán de altísima vulnerabilidad y uno de los focos principales a nivel mundial, en cuestiones de seguridad.

El Salvador

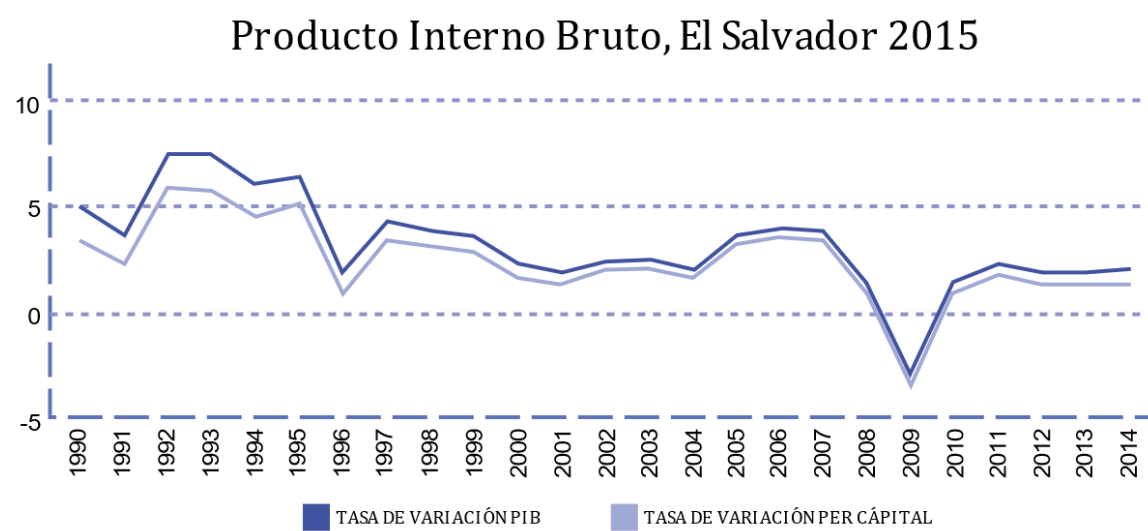
El Salvador tiene una población de tan sólo 6 millones 298 mil habitantes de acuerdo con datos de CEPAL (2015), pero en una extensión de tan solo 20,742 km², es decir en un territorio similar al tamaño de Nayarit, aunque un poco más pequeño. Es decir, pocos habitantes pero en un territorio muy pequeño.

La esperanza de vida es de 72 años, con una tasa bruta de natalidad del 16.7%, de acuerdo con el Banco Mundial (2015), y con una tasa de migración de -6.4%. El 50% de la población oscila entre los 0 y los 29 años, es decir es una población bastante joven, con un alto fenómeno migratorio y con pocas aspiraciones educativas y de trabajo.

En materia económica el PIB total de El Salvador para 2014 era de 25,164 millones de dólares con una tasa de variación del 2%, mientras que el PIB per cápita

equivalía 3,953 dólares anuales con una tasa de variación del 1.3% (CEPAL, 2015) mismo que se ha mantenido 5 veces por debajo del PIB general de América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2015).

La pregunta obligada en el caso del Salvador es cómo una persona podría tener condiciones de vida aceptables con un ingreso de 300 dólares mensuales. ¿No es una razón para explicarnos gran parte de la precariedad que se vive ahí?



Gráfica 3. PIB El Salvador.
Fuente: (CEPAL, 2015).

Además, la tasa de incidencia de la pobreza sobre la línea de pobreza nacional era del 29.6%, Sin embargo, su deuda al BIRF se calcula en 1.1 billones de dólares, con lo cual serían necesarios prácticamente cuatro años sin gasto público de ningún tipo para pagar la deuda al BIRF.

El coeficiente de Gini es de 0.45 y el 40.9% de las personas son pobres, aumentando a 48.7% en el medio rural, contra el 36.2% en el medio urbano.

Es decir, que los ingresos de los salvadoreños ya de por sí en pobreza, tienen comprometidos gran parte de los ingresos de la nación.

En materia de educación y empleo, los salvadoreños tienen una tasa de alfabetización primaria del 91%, sin embargo, para el nivel de secundaria se reduce

sensiblemente al 64% para las mujeres y el 61.5%, para los hombres. Además la tasa de ocupación indica que las actividades preponderantes son los pequeños comercios, la agricultura y también muchos de ellos se encuentran en el sector de la informalidad.

Desempleo y ocupación por sector en El Salvador			
Tasa de desempleo	5.6	%	(2013)
Ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo	54.6	%	(2013)
Mujeres	63.1	%	(2013)
Hombres	46.9	%	(2013)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL			
Empleadores	4.2	%	(2013)
Asalariados	53.2	%	(2013)
Cuenta propia	29.7	%	(2013)
Servicio doméstico	4.4	%	(2013)
SALARIO MEDIO REAL ANUAL, ÍNDICE ANUAL MEDIO (2000=100)	98.5	-	(2014)

Gráfica 4. Desempleo y ocupación, El Salvador.
Fuente: (CEPAL, 2015).

Surge así un campo laboral, preponderantemente agrícola, pero cuyas condiciones son cada vez más complicadas, por la condición de inseguridad del país. De hecho, está catalogado entre los 10 países más violentos del mundo de acuerdo con el Índice de Progreso Social.

Las pandillas representan un fenómeno temido por mucha gente en El Salvador, especialmente por los residentes de las colonias marginadas, los enemigos y las víctimas principales de las pandillas suelen ser otros jóvenes de las pandillas rivales y los efectos de esas acciones no son muy sostenibles ni exitosos a largo plazo porque no abarcan los aspectos que se sitúan al fondo de la problemática: la exclusión social y falta de un futuro atrayente que sufren muchos jóvenes en la región (Savenije, 2007: 1).

Por ejemplo, INCIDE (2012) menciona que en El Salvador las niñas entre 12 y 18 años son la población más afectada por violencia sexual, seguida de las mujeres de 18 a

25 años. Por lo cual, en 2007 comienza, ante la violencia, la explotación y la vulnerabilidad un éxodo hacia Estados Unidos.

En cuestión de género, para el año 2014 sólo el 23% de las mujeres participaba en gabinetes ministeriales, frente al 27% de participación en parlamentos nacionales, en contraste con el 37% de participación en el máximo tribunal de justicia. Sin embargo, sólo el 10% eran electas como alcaldesas y desde 2001 no ha ratificado el Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEPAL, 2015) sin embargo, INCIDE (2012) menciona que en El Salvador las niñas entre 12 y 18 años son la población más afectada por violencia sexual, seguridad de las mujeres de 18 a 25 años.

Se suma a lo anterior, el acceso a ingresos propios donde se nota una sensible diferencia entre el 30% de mujeres que tenía un ingreso propio en las zonas urbanas, frente a un 42.3% que no posee un ingreso propio en la zona rural (CEPAL, 2015).

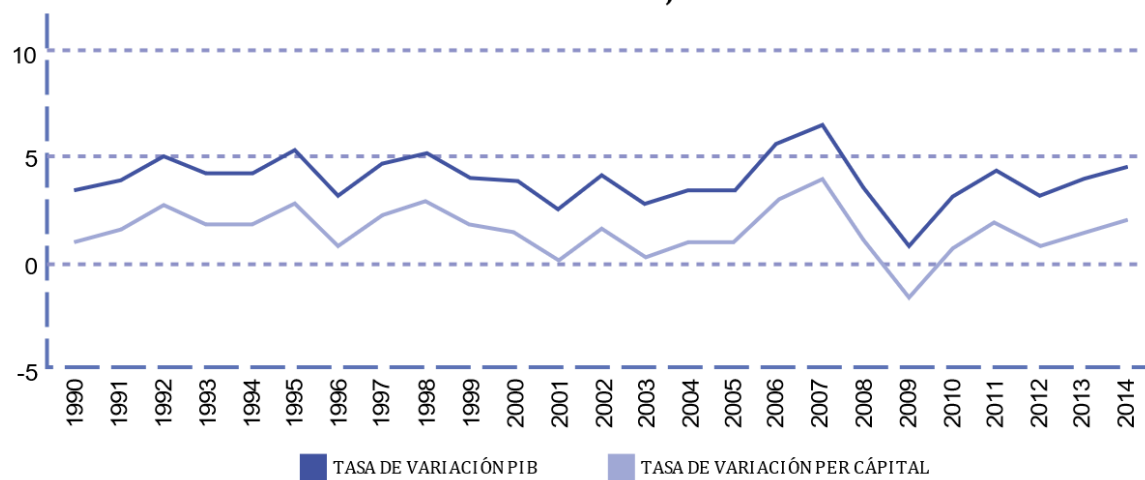
Nos referimos a mujeres altamente violentadas, con poca igualdad, dominadas por una sociedad que las tiene relegadas económica y políticamente detrás del hombre.

Guatemala

En Guatemala, al 2014, había una población total de 16 millones 382 mil habitantes, según datos de la CEPAL (2015) y la esperanza de vida es de 73 años. La tasa de migración es de -1.1%. El 60% de la población va de los 0 a los 29 años, por lo que también representa una población joven que poco a poco tiende a concentrarse en las zonas urbanas, además la tasa bruta de natalidad es del 24.9%, tal vez la más alta en Centroamérica.

En materia económica el PIB total de Guatemala para 2014 era de 58, 728 millones de dólares con una tasa de variación del 4.2%, mientras que el PIB per cápita equivalía 3,719 dólares anuales con una tasa de variación a precios constantes del 1.8% (CEPAL, 2015) mismo que también se ha mantenido 5 veces por debajo del PIB general de América Latina y el Caribe (Banco Mundial, 2015)

Producto Interno Bruto, Guatemala 2015



Gráfica 5. PIB Guatemala.

Fuente: (CEPAL, 2015).

La tasa de incidencia de la pobreza sobre la línea de pobreza nacional era del 53.7% en 2011, de acuerdo con las cifras de Banco Mundial (2015), pero se acentúa en el medio rural donde crece a 66.5%, frente al 42% en el medio urbano. Pero su deuda ante el BIRF se calcula en 2 billones de dólares, es decir, que prácticamente todo el ingreso guatemalteco está comprometido en la deuda externa, por lo cual el nivel de desarrollo es sumamente bajo.

El coeficiente de Gini es de 0.52 (Banco Mundial, 2015) es decir que la distribución de la riqueza es altamente inequitativo y el 53.7% de las personas son pobres, aumentando a 48.7% en el medio rural, contra el 36.2% en el medio urbano.

De acuerdo con la CEPAL (2015) el empleo se distribuye en 30.6% en la agricultura, el 23% en el comercio, 16.4% en la industria manufacturera y el 15.8% en otros servicios, por lo que el ámbito rural sigue siendo el más grande, pero con una escaso nivel de empleo como veremos enseguida, y aún continúa siendo insuficiente frente a los compromisos crediticios con el BIRF y otros actores económicos.

La tasa de alfabetización es del 91% para las mujeres y del 95.5%, mientras que la matrícula en educación primaria para los hombres es del 89.6% para los hombres y del

Desempleo y ocupación por sector en Guatemala			
Tasa de desempleo	4.0	%	(2014)
Ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo	55.1	%	(2006)
Mujeres	62.2	%	(2006)
Hombres	49.5	%	(2006)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL			
Empleadores	3.9	%	(2006)
Asalariados	48.4	%	(2006)
Cuenta propia	31.0	%	(2006)
Servicio doméstico	3.2	%	(2006)
SALARIO MEDIO REAL ANUAL, ÍNDICE ANUAL MEDIO (2000=100)	106.8	-	(2014)

88.6% para las mujeres, sin embargo para secundaria los números se desploman, hasta el 45% para las mujeres y el 48.7% para los hombres. (CEPAL, 2015).

Gráfica 6. Desempleo y ocupación en Guatemala.

Fuente: (CEPAL, 2015).

Tenemos un espacio dividido entre lo rural y lo urbano, con una profunda desigualdad económica, con una población prácticamente compuesta por niños y jóvenes, por lo cual el sustento familiar se convierte en un problema central.

En el caso particular de Guatemala (Kuhner, 2012), la falta de empleo y mejores oportunidades socioeconómicas, junto con la dictadura de 1954, la guerra civil y el tratado de libre comercio firmado en 1992, han generado un contexto de pobreza y desigualdad tal, que las mujeres migrantes deciden hacer migraciones temporales o definitivas que las sustraigan de ese contexto. Por ejemplo, el programa Tratado Agrícola firmado con Canadá en julio del 2003, contrata a mujeres guatemaltecas para trabajar en el campo canadiense. Este programa ofrece entre 9.75 y 11.78 dólares por hora; en promedio un salario de 1,600 dólares estadounidenses mensuales, pero las condiciones laborales implican dormir en graneros, poca comunicación con sus familiares y escasa

alimentación, dado que sus ingresos los envían al país de origen para mantener a su familia, no se pueden proveer a sí mismas de estos servicios.

En el acceso a ingresos propios se nota una sensible diferencia entre el 2% de mujeres que tenía un ingreso propio en las zonas urbanas, frente al 52% que no posee un ingreso propio en la zona rural. Además realiza alrededor de 7 horas de trabajo no remunerado, frente a una sola en el caso de los hombres (CEPAL, 2015). Tal vez sea, Guatemala, de los que se presentan en este documento el lugar donde las mujeres tienen una mayor subordinación con respecto al hombre, pues aunque las horas trabajadas son mayores, la remuneración es menor.

Además la violencia a la que se encuentran sujetas. En Guatemala, las mujeres que acuden a las instancias de justicia, 68% lo hacen por violencia intrafamiliar; de éstas, 16% es por lesiones graves y 9% por violación sexual; y se registran aproximadamente 600 casos de feminicidio al año (INCIDE, 2012).

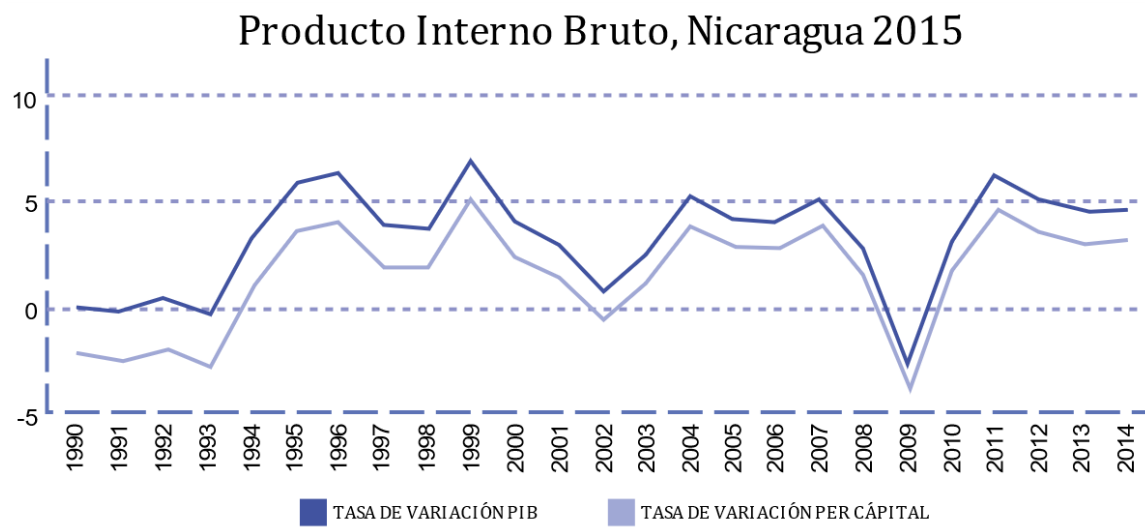
Es decir, que en este caso tenemos una condición de género sumamente complicada, y donde a pesar de que los índices de violencia El Salvador y Honduras son superiores en su conjunto, podríamos decir que la mujer se encuentra en un nivel de vulnerabilidad igual o mayor en Guatemala y que es importante atender integralmente, sobre todo con respecto de las condiciones migratorias temporales.

Nicaragua

Nicaragua tiene una población total de 6 millones 086 mil habitantes (CEPAL, 2015) y la esperanza de vida es de 76 años. La tasa de migración es de -3.4%, y el 60% de la población va de los 0 a los 34 años, y a partir de los 40 años la población se reduce sensiblemente. Además tiene una tasa bruta de natalidad del 18.6% lo cual apunta a una densificación importante de la población.

El PIB total para 2014 ascendía a la suma de 11 billones de dólares con una tasa de variación del 3.1%, mientras que el PIB per cápita equivalía 1,870 dólares anuales con una tasa de variación a precios constantes del 3.2%, (CEPAL, 2015), es decir, el PIB más

bajo de los países que se contrastan en este estudio (Banco Mundial, 2015) y que, incluso, en 1994 era de tan sólo 500 dólares anuales.



Gráfica 7. Producto Interno Bruto de Nicaragua.

Fuente: (CEPAL, 2015)

La tasa de incidencia de la pobreza sobre la línea de pobreza nacional es menor, por ejemplo, que Guatemala, con el 42.5% en 2014, de acuerdo con el reporte de Banco Mundial (2015), pero se también acentúa en el medio rural donde crece al 65.4%, frente al 52.9% en el medio urbano. Su deuda ante el BIRF se calcula en 565 millones de dólares, que al igual que la deuda de los países centroamericanos, resulta casi imposible de pagar.

El coeficiente de Gini es de 0.48 (CEPALSTAT, 2015) para 2015, sin embargo el Banco Mundial no publica este indicador entre sus datos. De su población el 69.2% de las personas son pobres, sin embargo, se le sigue considerando como un país de ingreso mediano bajo en la categorización por países del Banco Mundial.

De acuerdo con la CEPAL (2015) el empleo principal también está en la agricultura con el 33.5%, el 22.3% en el comercio, 19.6% en otros servicios. Sorprenden los porcentajes tan similares en este sentido en los países centroamericanos aquí presentados. Por lo que el ámbito rural sigue siendo preponderante, de lo cual el café, el

hilo y el aceite de palma son los recursos con mayor demanda, y no se tienen datos del salario medio real anual, y prácticamente la mitad de la población se encuentra laborando en el sector informal.

Desempleo y ocupación por sector en Nicaragua			
Tasa de desempleo	9.7	%	(2010)
Ocupados urbanos en el sector informal del mercado del trabajo	43.4	%	(2009)
Mujeres	54.5	%	(2009)
Hombres	34.6	%	(2009)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR CATEGORÍA OCUPACIONAL			
Empleadores	1.1	%	(2009)
Asalariados	45.1	%	(2009)
Cuenta propia	38.2	%	(2009)
Servicio doméstico	3.8	%	(2009)
SALARIO MEDIO REAL ANUAL, ÍNDICE ANUAL MEDIO (2000=100)	1.1	%	(2009)

Gráfica 8. Desempleo y ocupación en Nicaragua.

Fuente: (CEPAL, 2015).

La tasa de alfabetización es del 93.6% para las mujeres y del 89.7%, mientras que la matrícula en educación secundaria para los hombres es del 42.4% para los hombres y 42.5% para las mujeres y el 44.6% para los hombres. (CEPAL, 2015).

En cuestión de género Nicaragua tiene un panorama, sin duda, más alentador para el año 2014 el 57.1% de las mujeres participaba en gabinetes ministeriales, mientras que el 39.1% participaba en parlamentos nacionales, y el 30.8% de participación en el máximo tribunal de justicia. Nada menos el 40.1% eran electas como alcaldesas, frente a un 24% que eran concejales, tal vez el país con mayor igualdad de género en este sentido. A pesar de que Nicaragua no ha firmado el Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Sin embargo, el Ministerio de la Mujer tiene una alta importancia en el desarrollo de políticas públicas en dicho país (CEPAL, 2015).

En el acceso a ingresos propios, sin embargo, no se tienen datos con los cuales se pueda sostener la misma igualdad económica, como sucede en el caso político.

En Honduras, en el año 2009 se registraron 16 492 denuncias de violencia contra las mujeres, de las cuales, 61.3% corresponden a violencia doméstica, 17.1% a violencia sexual, 13.2% a violencia intrafamiliar y 4.2% a feminicidio. En Nicaragua, del total de los hechos de violencia sexual denunciados entre 2003 y 2008 ante las Comisariías de la Mujer y la Niñez, 70.5% corresponden a violación, tentativa de violación, abuso deshonesto y estupro; entre todos, las violaciones tienen un mayor peso con 31.6%. Además, se registra que 57% de las víctimas fueron niñas, niños y adolescentes (INCIDE, 2012).

En el caso de Costa Rica, existe una institución que vela por los derechos de las mujeres que es el Observatorio Nacional de la Red de Mujeres contra la Violencia, que registró 35 femicidios ocurridos de enero a junio del año 2015, 4 de ellas eran niñas menores de 10 años y 4 fueron asesinadas en el extranjero; en relación al año 2014 en el mismo periodo se registraron 47 femicidios (Observatorio Nacional del Femicidio de Nicaragua, 2015).

Como vemos, la situación de los países centroamericanos está vinculada a la profunda pobreza, desigualdad y altos índices de violencia y vulnerabilidad. Pero también es necesario analizar cómo se ha abordado desde la política social, porque aparece una especie de esquizofrenia entre la precariedad, la estigmatización de la pobreza y la conversión del migrante en un enemigo público, una amenaza para los países más afortunados, y por lo tanto, una traducción en la política social igualmente discriminante.

4. 3. Reminiscencias de la violencia, las causas detonadoras de la migración de las centroamericanas en condiciones de vulnerabilidad

*Porque por ejemplo, mi abuelita le aguantó golpes, infidelidades y hasta que la abandonara.
Meses sin que ella tuviera algo que comer en un rancho, prácticamente muriéndose.
Y cuando llegó, llegó exigiendo. Aparte de los golpes, borracheras y de más.*

*Los hombres solo agarran su camino y pues ya.
(Entrevista colectiva: Alba, centroamericana, 23 años, entrevistada en Tijuana)*

En este análisis expondré algunas causas de la migración femenina centroamericana en tránsito por México, para complejizar algunos supuestos que han orientado la respuesta a la pregunta: ¿por qué migran las mujeres? Por lo tanto, el objetivo central es comprender que la vulnerabilidad social es un factor implícito en el caso de la migración femenina en tránsito por México cuando se da en situación irregular, y cuyas causas suelen ser muy diversas y no pueden atribuirse a la simple mirada economicista o laboral.

Uno de los aspectos centrales a desmitificar es que la razón para migrar de las mujeres centroamericanas es a causa de la reunificación familiar o como mejora económica. Landry (2012) ha dicho que la sujeta migrante es una agente de la migración y ella misma debe estar al centro de estos estudios.

En el estudio de Herrera (2001) se atribuyen las causas de la migración a tres factores fundamentales:

- a) La exclusión económica, política y social en la que sobrevive la mayoría de la población;
- b) La población extrema en las zonas habitadas por mayorías étnicas que provoca la movilidad interna y hacia el extranjero, ya sea de manera temporal o permanente;
- c) El intenso proceso de migración regional que convierte a México en un país receptor de migración.

Otras causas han sido atribuidas a la migración femenina como las guerras civiles centroamericanas, la reunificación familiar y las catástrofes naturales (Palacios, 2007). También se han atribuido a factores laborales, razones socio-económicas y al mercado de trabajo en Estados Unidos (Rojas y Ángeles, 2012; Casillas, 2002).

También se han trabajado razones vinculadas a la trata y el tráfico de personas trata de personas (Chiarotti, 2003; Izcara-Palacios, et. al., 2017; Izcara-Palacios y

Andrade, 2018); a la violencia sexual, vinculada a la prostitución (Herrera, 2001); así como a las normas culturales y las estructuras sociales de las mujeres migrantes (Ángeles, 2002).

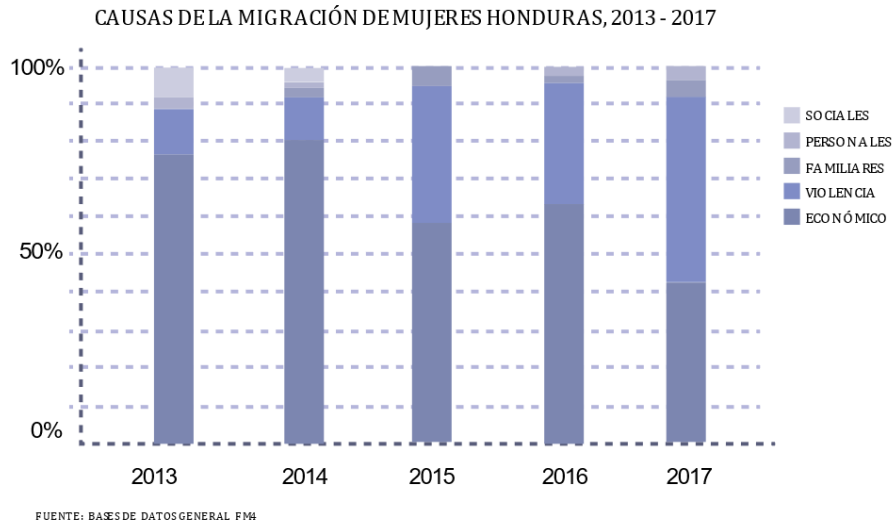
Pero lo que se expone en este documento, es que el factor detonante para la migración de las mujeres es, en primer lugar, la violencia doméstica y de pareja, aunado a factores de violencia estructural por amenazas de las maras y las pandillas en Centroamérica, la feminización de la pobreza y las causas macroestructurales como los bajos niveles educativos y de inserción laboral en los países de origen. Al menos, entre las entrevistadas no aparece la reunificación familiar entre los factores fundamentales, sólo como elemento colateral en sus expectativas de llegada: reencontrarse con algún familiar que había emigrado con anterioridad, pero sin la seguridad de que les proveerían apoyo.

4. 3. 1. Las causas de la migración femenina centroamericana

Para muchas mujeres, la migración es la única posibilidad de seguir con vida, ya sea por abuso de sus parejas, por la violencia estructural, o de las maras y pandillas, o por razones de pobreza y marginación.

Jolly (et.al., 2005: 1) atribuyen las causas de la migración femenina no sólo al deseo de una vida mejor, sino a situaciones relacionadas con las relaciones, inequidades y roles de género que suelen ser inequitativas u opresivas, así como a la discriminación, la pobreza y la violencia generalizada.

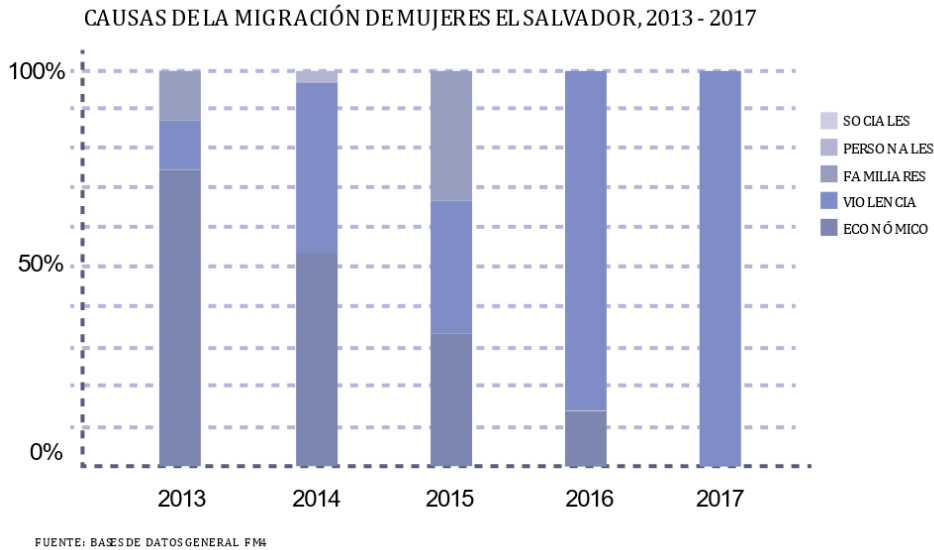
Por ejemplo, en el estudio *Sin lugar en el mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara*, realizado por FM4 Paso Libre (2017), las mujeres hondureñas migran por razones económicas como razón principal, pero también por factores relacionados a la violencia como acciones del crimen organizado y de maras, violencia doméstica y discriminación por razones de orientación sexual. Es importante mencionar que la migración muchas veces se debe a la combinación de varios factores en el momento en que se tomó la decisión de emigrar.



Gráfica 9. Causas de la migración, Honduras.

Fuente: (FM4 Paso Libre, 2017: 63).

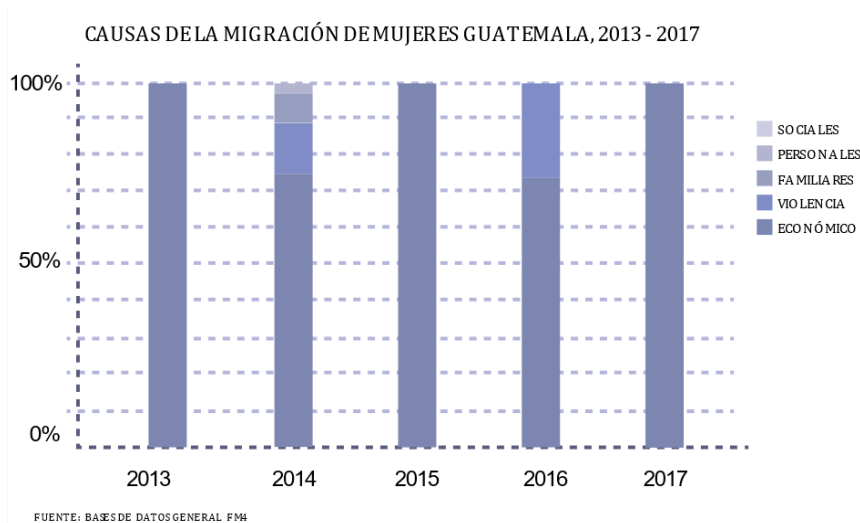
El caso de El Salvador es muy distinto ya que se atribuye a razones puramente vinculadas a la violencia en el año 2017 (FM4 Paso Libre: 65). En 2009, se genera una desaceleración económica en el país, que sumado con el aumento del crimen organizado y de la violencia que representaron los niveles más altos de homicidios en la región, con una tasa de 40.2 homicidios por cada 100.000 habitantes, según datos del programa de las Naciones Unidas de Lucha contra el Crimen y las Drogas (UNODC, 2013) entre 2012 y 2013.



Gráfica 10. Causas de la migración, El Salvador.

Fuente: (FM4 Paso Libre, 2017: 66).

Finalmente, en el caso de Guatemala, la causa de la migración femenina parece ser, definitivamente, por causas de tipo económico (FM4 Paso Libre, 2017: 63). Ha sido ampliamente documentado el paso de migrantes jornaleros y cafetaleros entre Guatemala y México. Por ejemplo, del municipio de San Marcos, siete de cada 10 mujeres presentan un tipo de migración de flujo temporal y nueve de cada diez de flujo diario según la EMIF Sur (2014). De hecho, en este estudio se contactó a una sola mujer migrante Guatemalteca que radicaba en la ciudad de Tijuana, y era deportada de Estados Unidos.



Gráfica 11. Causas de la migración, Guatemala.

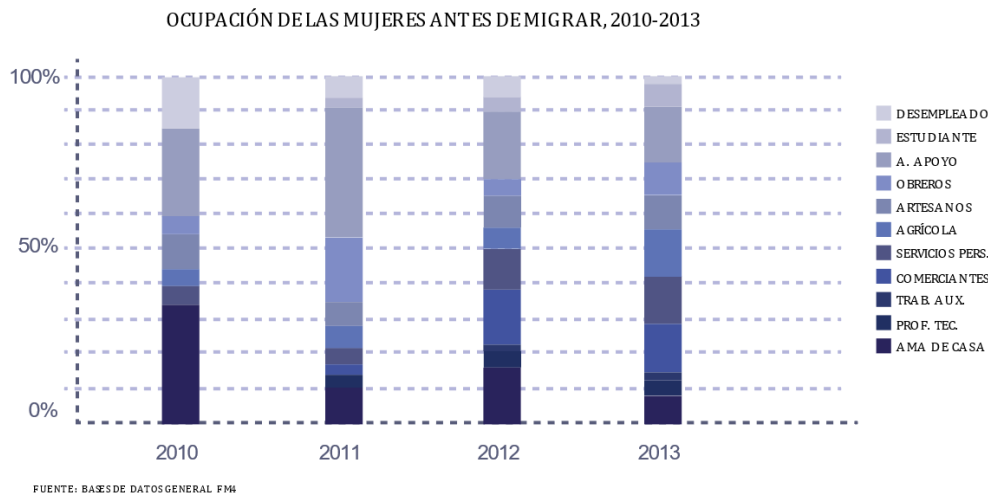
Fuente: (FM4 Paso Libre, 2017: 6)

4. 3. 2. Factores socio-económicos

La falta de empleo y la pobreza, siguen siendo factores importantes de la migración femenina, e incluso, elementos decisivos para poder establecerse en otro país.

En Honduras, sólo el 32% de mujeres tenía un ingreso propio en las zonas urbanas, mientras que esa cifra aumenta al 49.3% que no posee un ingreso propio en las zonas rurales. En Honduras, la mujer realiza 4 horas de trabajo no remunerado, frente a una sola en el caso de los hombres (CEPAL, 2015). En Guatemala, el acceso a ingresos propios de las mujeres muestra una sensible diferencia entre el 31.2% de mujeres con ingreso propio en las zonas urbanas, frente al 52% que no posee un ingreso propio en la zona

rural.



Además realiza alrededor de 7 horas de trabajo no remunerado, frente a una sola en el caso de los hombres (CEPAL, 2015). En el Salvador el 30% de mujeres tenía un ingreso propio en las zonas urbanas, frente a un 42.3% que no posee un ingreso propio en la zona rural (CEPAL, 2015).

Desiré dice sobre el trabajo en Honduras lo siguiente:

“Cuando ya una tiene esta edad (43 años), Honduras es el peor país para

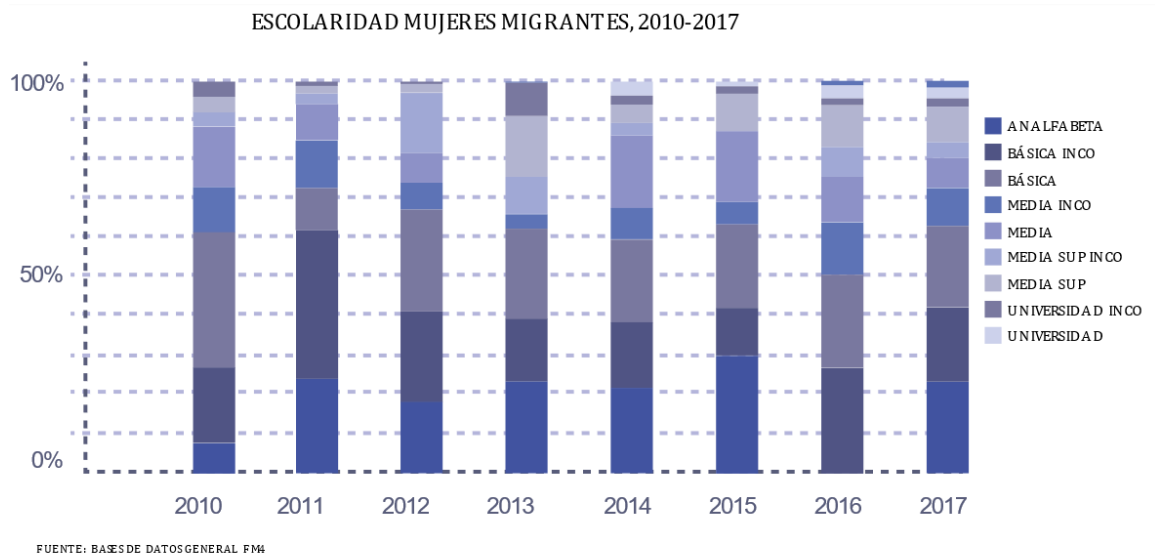
encontrar trabajo. (...) También lavaba y hacia el quehacer, pero ya después ni eso había, porque la gente compra lavadoras” (Desiré, 44 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

las mujeres atendidas en el Centro de Atención a Migrantes (CAM), antes de migrar, tenían las siguientes ocupaciones.

Gráfica 12. Ocupaciones de mujeres antes de la migración

Fuente: (FM4 Paso Libre, 2017: 55).

En el caso de las mujeres entrevistadas para este estudio, sus ocupaciones iban desde lavanderas, obreras, amas de casa, ayudantes de cocina, hacedoras de trenzas, niñeras y tortilleras.



Gráfica 13. Escolaridad de las mujeres migrantes, 2010-2017.

Fuente: (FM4 Paso Libre, 2017: 55).

Pero no sólo es la dificultad para encontrar trabajo lo que están experimentando las mujeres que se atreven a migrar, sino también la desigualdad de los ingresos entre hombres y mujeres y la subordinación económica.

Las causas también están relacionadas con la dificultad de acceso a los servicios de salud, la educación y el desarrollo pleno de las personas. En Honduras, el nivel educativo máximo es la primaria con un 40.45% de la población, mientras que el 30% no tiene ningún grado escolar y sólo un 8% alcanza la secundaria migrar (INE Honduras, 2016).

Es decir, que las mujeres se encuentran en un nivel educativo bajo que, sumado a la falta de empleo, disminuye las capacidades para enfrentar los riesgos de su entorno, pero también los posibles riesgos que enfrentará en el momento de migrar.

En el reporte de FM4 Paso Libre (2017) se reporta que, de la población de mujeres atendidas en dicho albergue, casi el 70 por ciento, estaba compuesto por mujeres sin escolarización alguna, y/o con educación básica incompleta y finalizada.

Aun bajo estas circunstancias, las mujeres migrantes encuentran algunas posibilidades para salir adelante. De las nueve entrevistadas en este estudio, sólo dos de ellas habían concluido el nivel bachillerato (hondureña y nicaragüense), las otras cinco,

sólo habían concluido la primaria (cuatro hondureñas y una salvadoreña). Las dos primeras (Kenya y Lucía) referían la capacidad de hacer frente a su condición migratoria por medio del trabajo, haciendo hincapié en su capital cultural, es decir las habilidades adquiridas mediante los estudios u otro tipo de capacitación.

“Yo puedo trabajar como niñera, en cualquier parte, yo sola puedo hacer lo que sea. Yo he trabajado de niñera, como dependiente en tiendas, sólo necesito que me den trabajo y yo puedo hacer lo que sea” (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

“Yo sé trabajar, soy chef. Trabajaba en un hotel en Nicaragua y los clientes me buscaban. También sé hacer trenzas, mis clientas me pagaban hasta \$300 pesos (mexicanos) porque les hiciera las trenzas. Mi problema no es el trabajo, yo sé hacer muchas cosas” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Si bien es cierto que la migración puede recrudecer la situación de vulnerabilidad social en la que se encuentran, la migración puede convertirse en una posibilidad de incrementar sus ingresos, hacerlas ganar mayor autonomía, autoconfianza y estatus social, las causas detonadoras también pueden ser meso-estructurales como: discriminación de género, las condiciones desiguales de las mujeres en cuanto acceso laboral, la falta de remuneración, las dobles y triples jornadas sin garantía económica o de seguridad social y, en ocasiones, hasta la esclavitud, así como, la subordinación de la mujer frente al hombre en cuestión económica la violencia intrafamiliar y la falta de apoyo de la familia frente a los riesgos enfrentados.

“Me pagaban 200 lempiras y trabajaba de 3 de la mañana 6 de la tarde, todos vivíamos en el mismo lugar (patrones y trabajadores) y había mucha droga... mucho alcohol” (Kenya). Kenya estaba embarazada y dice que no tuvo cuidados

prenatales y cargaba costales durante su embarazo. Cuando pierde a su bebé en 2016, decide salir de Honduras y “volver a empezar” (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Sin embargo, a partir de las narrativas de las mujeres entrevistadas en esta investigación vemos cómo las expresiones de feminización de la pobreza, las desigualdades educativas y el acceso a los servicios de salud, ni siquiera son las razones centrales de la migración centroamericana, en estos momentos, aunque sean causas generadoras de migración, es decir, inciden de manera general, no son las causas manifiestas por la cuales una mujer toma la decisión definitiva de migrar, sino que hay razones más bien vinculadas a la violencia.

4. 3. 3. El desplazamiento forzado: el despojo en Centroamérica

La migración generalizada en Centroamérica tiene bases económicas y políticas, que comienzan desde la década de 1930, con un modelo oligárquico liberal, y el establecimiento de sistemas políticos autoritarios y dictaduras militares, con excepción de Costa Rica; lo cual generó un caldo de cultivo para la intervención político-económica de los Estados Unidos, la militarización de la zona y los conflictos posteriores revolucionarios e insurreccionales (Morales, 2007: 27).

Así, el desplazamiento forzado por despojo también se convierte en un punto central de la migración. El problema con la acumulación de recursos por despojo es que la naturaleza es concebida como recurso natural (Hanningan, 2006) y como activo (Geertz, 1972), para el servicio del humano y sirviéndose de los humanos de menor valía (garífunas, indígenas, afrodescendientes), servicio que expresa una vía circular de dominio: el centro de la naturaleza, el control social y el control individual conforman una cadena circular (Descola y Palsson, 2001). La naturaleza se convierte en un mercado donde los valores centrales son la eficiencia y producción (Descola y Palsson, 2001).

En Honduras, hay presencia de algunas de las industrias, que están han sido

relacionadas con el desplazamiento forzado: la presencia de mineras, principalmente americanas y canadienses, las hidroeléctricas chinas, la industria eólica, por mencionar sólo algunos ejemplos (Environmental Justice Atlas, 2017).

Todo lo anterior ha contribuido a una exacerbación de la violencia en los lugares donde la privatización se enfrenta disputas contra los activistas ecologistas que pretenden conservar y preservar los bienes comunes: los bienes naturales.

Global Witness, la ONG internacional que documenta los crímenes contra los ecologistas en el mundo, denuncia que “altos cargos políticos y élites empresariales” hondureños están ligados a una “violenta represión” de activistas que defienden sus tierras. La organización precisa que 123 ecologistas han sido asesinados en el país desde 2010. EE UU “debe revisar urgentemente” su apoyo a la industria, el Ejército y la policía de Honduras, alerta (Meléndez, 2017).

Sayak Valencia (2010) se refiere al Capitalismo Gore como las nuevas formas de convertir a la gente en mercancía (a los migrantes), al despojo por parte de los grandes corporativos internacionales: maquila, mineras, agroindustria, hidroeléctricas. Donde la ganancia la obtiene muchas veces el narcotráfico, el crimen organizado y otras fuerzas paralegales: se *necroempoderan*.

4. 3. 4. La violencia de las maras y pandillas

Como parte de las políticas tomadas en Estados Unidos durante los años 90, en la administración Bush, fue retornar de manera masiva a los jóvenes pandilleros a El Salvador. Por lo que la Mara Salvatrucha y el Barrio 18 se extienden por los centros urbanos de Centroamérica agravándose el problema de la violencia.

No sólo eso, sino que en 2002 se generan las leyes antimaras en El Salvador, enfrentando al gobierno con las mismas pandillas, y también a enfrentamientos entre los mismos mareros. Las clicas, como suelen ser llamados estos grupos, son parte de grupos

familiares que, incluso, generan dependencia económica y de seguridad entre ellas, lo que hace que se enraícen cada vez más entre la sociedad. Comienza un aumento en la venta de armas, vigilancia extrema y cobro de vidas entre ellos.

Las pandillas no se van. Son parte del entramado social, viven ahí. Son padres, tíos, amigos de alguna gente que vive en esas zonas. Las pandillas son parte del El Salvador. Las pandillas están arraigadas a su barrio, a su colonia, como la tienda de la esquina (Martínez, 2016: 229).

Así, la violencia de maras y pandillas es creciente entre los países centroamericanos y donde el comercio de armas es legal, por ejemplo. El Estado autoriza el armamentismo, al permitir que cada ciudadano pueda tener en su poder hasta cinco armas de fuego de uso comercial, lo que unido a la cantidad de armas ilegales que circulan en el territorio, constituye una de las principales causas de la violencia en este país centroamericano (Honduras) (El Heraldo, 2017).

En Honduras la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha denunciado casos de supuesto despojo de territorio de la población garífuna por parte de autoridades públicas. Los casos referentes a garífunas de Triunfo de la Cruz y Punta Piedra han sido presentados a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ha mantenido audiencias sobre el asunto, pero que todavía no ha emitido sentencias. Al despojo de tierras se suma la violencia cotidiana del narcotráfico y las pandillas, que hacen de Honduras el país más violento del mundo, y por lo mismo, el que ha generado en estos últimos años la mayor cantidad de personas que necesitan desplazarse (FM4, 2015: 57).

De hecho, Lupe (Hondureña), Berenice (Salvadoreña) mencionan como la causa central de la migración el desplazamiento forzado, a causa de la violencia estructural (particularmente amenazas de la mara) para salir de emergencia, sin tener un plan claro

de migración. Lupe tiene tres hijas y las tres están solicitando asilo en México, pero ella sigue migrando. Durante la entrevista en el albergue, sospechamos que además venía a Guadalajara bajo amenaza de su acompañante hondureño.

“La mara secuestró a los 16 años a una de mis hijas, durante tres meses no supimos nada de ella (llora durante varios segundos), pensamos lo peor, pero yo la seguí buscando. Después de tres meses regresó a la casa, y ellos... (los mareros) la habían dejado embarazada y, pues, agarramos nuestras cosas y nos fuimos, para que no la fueran a matar” (Lupe, 37 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

“Mire, los mareros nos dieron 24 horas para salir. Agarré unas pocas cosas y las lleve donde mi papá. Porque como él (su pareja sentimental) ya no quiso pagar renta ni nada de eso (lo amenazaron). Es que si usted les empieza a dar (dinero a la mara), quieren más y más. Entonces las pocas cosas (pertenencias personales) ... algunas, me las lleve con mi papá.” Berenice y su esposo nunca tuvieron la intención de migrar por causas laborales o económicas, el evento de los mareros es la causa detonadora e inmediata de migración (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Las pandilleras llevan a cabo trabajo reproductivo, se ocupan de la morada propia y de la casa *destroyer*, procuran a presos y heridos, son compañeras eróticas y son madres de hijos(as), parejas, hermanos, etcétera. Las mujeres del B-18 y de la MS-13 se apropian de diligencias legales, domésticas e ilícitas o de una doble o triple jornada de trabajo (Rivera, 2017: 65).

Pero no todas las historias de las pandilleras suelen ser las narrativas de mujeres empoderadas. Vanessa sale para huir de su marido que la golpeaba y la quería obligar a

vender drogas para la mara para la cual trabajaba, incluso fomentaba y permitía que otros mareros tuvieran relaciones con ella y la amenazaba con quitarle a los hijos.

Esta joven dijo que nunca quiso pertenecer a una pandilla. Era víctima de violencia en su casa y por ello repite la típica historia de conocer a un muchacho que le pinta el mundo hermoso y se sale a los 16 años de casa para sufrir nuevamente de golpes y demás agravios (FM4 Paso Libre, 2017: 41).

Elena también sale huyendo de las maras acompañada por Mario, su pareja, pues la mara la quiso forzar a hacerse novia de un marero, bajo presiones y amenazas de muerte:

“Te tienes que poner de novia de él (marero). Y si te metes con uno, te vas a tener que meter con todos. Y si no lo haces, se desquitan con usted o con su familia: su mamá, sus hermanos y sus primos” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

María, en su camino, también venía huyendo de mareros que mataron a sus dos hermanos en Honduras, y quienes fueron encarcelados, por lo que ahora buscan vengarse a través de ella. Como fue deportada de Estados Unidos a Honduras, tuvo que enfrentarse con estos mareros y huir. Desde Honduras hasta Guadalajara han venido persiguiéndola durante todo el camino. Incluso, en Guadalajara, los vio sobre las vías pero no la reconocieron y pudo escapar. Pero su situación era altamente vulnerable, por tales motivos.

Karla, fue secuestrada y violada sistemáticamente durante siete días por una pandilla local (aunque ella no los considera de la mara). Su familia pagó el rescate y denunció al jefe de la pandilla, quien fue encarcelado y tiene orden de restricción, pero ha salido de la cárcel y busca venganza, la ha amenazado de muerte en diversas ocasiones.

Así la mayoría de las mujeres entrevistadas, salvo la guatemalteca que buscaba simplemente volver a cruzar de Tijuana hacia Estados Unidos, la nicaragüense que salió por violencia intrafamiliar, y una de las hondureñas que migra más bien por presiones políticas hacia su compañero, todas las demás manifestaron haber tenido algún tipo de episodio relacionado con amenazas y/o violencia física directa por parte de pandilleros. Esta situación, exacerba su vulnerabilidad tanto desde su salida, como en el camino, pues no sólo salen de su lugar de origen con capitales limitados, sino que además deben enfrentar a estos u otros delincuentes en el camino. Incluso, como podemos ver, dos de las mujeres centroamericanas expresan haber tenido un vínculo sentimental directo con mareros o pandilleros, lo cual implica, además, enfrentar directamente violencia intrafamiliar y de pareja.

4. 3. 5. La violencia intrafamiliar y de pareja

“Yo decidí salir de mi país para que no me siguiera haciendo daño”, dice Renata, casi como si no le doliera el haber sacado a sus hijas de Honduras, un día después de que regresaron de la escuela con la promesa de llevarlas a la playa. No era verdad, y ella lo sabía, pero tenía que huir para que el esposo drogadicto y marero no les hiciera más daño. Rebeca salió con sus hijas de 7 y 3 años, después de que el marido las dejara durmiendo en la calle, y le prendiera fuego a prácticamente todas sus pertenencias.

La violencia intrafamiliar son los actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual o moral de cualquiera de los integrantes de la familia (Herrera y Molinar, 2010: 213).

Además la misma migración tiene un gran impacto en las nuevas configuraciones familiares e incluso en la construcción de las relaciones de pareja. Estas relaciones entre los modelos de familia y la migración económica conforman nuevos tipos de organización social. Pero ¿qué es la familia y qué papel ocupa la mujer en ella?

Lerner (2010: 55) explica que hay un:

... aumento de familias con jefatura femenina, el descenso de las familias extendidas y compuestas, el nivel socioeconómico de los hogares y las migraciones de algunos de los miembros de la familia por razones diversas, como la movilidad laboral, la violencia, los conflictos armados y otros. La violencia política y la represión estatal implicaron disrupciones severas en la vida cotidiana y en los lazos familiares, incluidos los exilios y desplazamientos forzados, con profundos efectos en el funcionamiento familiar.

Tal es el caso de Desiré que migra con toda su familia y ella al frente de sus hijas y nietas. Sin embargo, relata que para migrar no tuvo el apoyo de su familia (padres o hermanos):

“Todo mundo andaba con pasar (a Estados Unidos) para el sueño americano, pero como yo no tenía familia que me apoyara, aquí me quedé (en México) trabajando un año ocho meses con el papa de ella” (Desiré, 43 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Asimismo Jelin (2007) sostiene que la familia nunca es una institución asilada, incluye patrones culturales y sistemas políticos con sus respectivos valores y procesos en un determinado momento histórico, incluso puede ser un ambiente donde se gestan también conflictos con base en las relaciones de poder.

La violencia familiar es un problema relacional que da cuenta de formas inequitativas, asimétricas y profundamente desiguales en el acceso y ejercicio del poder entre mujeres y hombres, así como entre generaciones. Es, en este sentido un fenómeno, complejo y multidimensional que demanda acercamientos vinculantes desde lo sociocultural, lo sociopolítico, lo socioeconómico, lo psicosocial y lo sociobiológico (Enríquez, 2010).

La violencia doméstica contra las mujeres particularmente va en aumento, quienes debido a la culpabilización, la vergüenza y el miedo no denuncian estos actos como la tortura corporal, acoso y violación sexual, violencia psicológica, limitación de la libertad de movimiento (esclavitud)- es claramente una violación de los derechos humanos básicos (Jelin, 2007) quien afirma que “la familia es un espacio paradójico: es el lugar del afecto y la intimidad. Pero es también el lugar privilegiado para el ejercicio de la violencia”.

“Me golpeaba (su pareja sentimental) decía que no eran sus hijos. Cuando estaba embarazada de mi niña... me decía: ‘no es mía’ y me violó varias veces para que la perdiera, pero no lo logró y ahora es su consentida (llora durante un minuto). No entiendo por qué, ¿porqué si tanto daño le hizo, ahora ella (la niña) lo quiere tanto? Ivy, refiere el maltrato de su pareja como la causa detonadora de la migración, y a pesar de que en el tránsito también fue abusada sexualmente, su mamá la anima a seguir por sus hijos, para evitar que el padre de los niños la siga violentando a ella y posiblemente a sus hijos” (Ivy, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

En este sentido, la familia y la violencia doméstica es el enlace donde se establece el vínculo meso-micro de las causas generadoras de la migración. En este caso, sólo una de las mujeres mencionó no haber tenido episodios de violencia con su pareja, todas las demás en algún momento de sus vidas han padecido violencia física, psicológica o económica por parte de sus compañeros. Incluso, cinco de ellas declararon abuso sexual, por parte de sus parejas en origen y la causa detonadora principal para huir de su país.

Por ejemplo, entre un cuarto y un tercio de los homicidios cometidos en el mundo son asesinatos domésticos; donde existen relaciones de parentesco y de intimidad entre víctimas y victimarios. También la violencia sexual (violación y acoso) tiende a ser muy frecuente entre parientes (incluso convivientes) (Jelin, 2007: 109).

“Tomaba y todas las noches me golpeaba, pues si por eso me vine, porque ya no podía más” (María, 30 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Además, María también vivió violencia por parte de su segunda pareja en Estados Unidos, pero al final lo deportaron y ella se quedó sola, y lo agradece. Rosario, también venía huyendo de la violencia doméstica, pues la amenazaba con matar a su hija mayor, que Rosario tuvo previamente con otra pareja.

Finalmente, ante la pregunta ¿crees que si te hubieras quedado te hubiera matado? María, Ivy y Rebeca, las tres después de un largo suspiro, concluyen: “sí, creo que sí me hubiera matado”.

Entre 2010 y 2015 el número de países de América Latina y Caribe que han tipificado el feminicidio en sus leyes penales subió de cuatro hacia 16. Sin embargo, la promoción de las reformas penales necesita estar acompañada de mejores herramientas para la recolección de sus datos y la sanción de los feminicidios. Actualmente, Honduras es el país de la región con el mayor número total de feminicidios (531 en 2014), alcanzando una preocupante tasa de un 13.3 feminicidios por cada 100.000 mujeres. Las tasas más altas a nivel regional corresponden a El Salvador y República Dominicana. En términos de números absolutos, Argentina y Guatemala se ubican en segundo y tercer lugar, con más de 200 feminicidios cada uno en 2014 (Observatorio de la Igualdad de Género, 2016).

Por lo que aún con las leyes contra la violencia contra las mujeres, éstas siguen experimentando situaciones que las violentan, pero no sólo por parte del Estado, también entre las familias sucede algo similar. Incluso, conviene documentar el caso de Kenya, quien sufrió un intento de abuso sexual, que no necesariamente está relacionado a un familiar, sino por parte del chofer de la casa donde trabajaba y vivía como niñera.

“Un día estaba en mi cuarto y tocaron la puerta, sabía que era él (el abusador que era el chofer de la casa donde ella trabajaba como niñera), pero no le abrí y al día siguiente me escapé. Era obvio que quería violarme y cuando les dije a mis patronas, pues no me creyeron (llora). ¿Cómo una persona que trabajó para ti, que cuidó a tus hijos te va a mentir sobre algo así? Por eso me fui, me escapé” (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Segato (2016) propone diferenciar feminicidio de femigenicidio para expresar aquellos homicidios por el simple hecho de ser mujer pero que se expresan de forma sistemática e impersonal, como crímenes de lesa humanidad y genocidio. Los agresores se apropian del cuerpo femenino en un espacio abierto y en una exhibición de dominio y de destrucción moral del enemigo, es una agresión sexualizada que utiliza el cuerpo de la mujer como bastidor o soporte (FM4 Paso Libre, 2017: 44).

“De una mujer nunca se espera nada (en El Salvador), los papás lo que esperan son nietos y después encontrar a su hija muerta, en un canal” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Así, también el aspecto micro-estructural, las mujeres experimentan alta violencia por parte de sus parejas, familiares y empleadores. En el caso de las mujeres, ésta resulta la principal causa detonadora de la migración, lo cual no implica que las causas macro y meso también sean causas generadoras de expulsión de migrantes y, lo más importante a resaltar en este análisis, es que hay relación entre todos los factores antes mencionados, de ninguna manera se puede atribuir a una sola causa la decisión de la migración.

La falta de pilares del Bienestar en los Estados Centroamericanos, la acumulación por despojo, la precarización salarial, el esclavismo, la creciente violencia estructural, así como de las maras y las pandillas, el narcotráfico, el endurecimiento de los regímenes de deportación y las políticas migratorias, junto con la violencia directa por el simple hecho

de ser mujer, la intrafamiliar y de pareja, hacen que la situación de las mujeres sea cada vez más precaria, violenta e insostenible.

Las mujeres tienen valor reproductivo, sexual, corporal únicamente. La situación de vulnerabilidad de origen y en el tránsito se agrava pues la mayoría de ellas sale bajo amenazas o persecución, después de actos de violencia que bien pueden caracterizarse como necropolíticos. El *femigenocidio*, se vuelve una herramienta de despojo de cuerpos a niveles masivos. Ellas, éstas mujeres: han migrado, pero otras muchas han sido asesinadas en sus países.

“De Honduras yo salí huyendo del papá de mis hijas, el papá de mis hijas es un hombre alcohólico, drogadicto, parte de una pandilla de la mara salvatrucha, entonces yo decidí salir de mi país para que no nos siguiera haciendo daño. Para proteger a mis hijas. No traigo pruebas, no traigo nada, porque él me tenía amenazada. Incluso, un día fui a quererle poner una denuncia. Nosotros allá le llamamos el Juzgado de Derechos de las Mujeres, pero cuando yo llegué a las oficinas del juzgado a quererle poner una denuncia, los licenciados le hicieron una llamada al papá de mis hijas, le dijeron que yo andaba poniéndole una demanda, entonces no me atendieron, no me hicieron caso, entonces yo me regresé a mi casa encerré a mis hijas para que él no les pudiera hacer daño. Luego de que yo llegué a mi casa, a los 10 minutos él me marcó, me dijo que él sabía de qué yo andaba poniéndole una denuncia, que si a él lo llegaban a meter a la cárcel, él me mandaría matar, con todo y mis hijas y que no le importaba que las niñas también se fueran, me iba a matar a mí e iba a matar a mi familia, entonces ése era mi temor que no pudiera poner una demanda ni en contra del ni en contra de ninguna pandilla” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Renata se puede llamar una sobreviviente, pero hay otras mujeres que no pueden contar ya su historia, particularmente de Honduras, ha ido aumentando y que ya

conforma el 30% de la migración total en ese país (Centro de Derechos de Mujeres, 2008), pero que sus causas pueden estar vinculadas no sólo al ámbito laboral sino también a la violencia intrafamiliar, desplazamiento forzado e, incluso, de esclavitud.

Kenya, perdió a su hijo a los tres meses de embarazo pues trabajaba en una carnicería donde le daban alojamiento, pero debía cargar costales con 30 kilogramos de peso y su pago ni siquiera le alcanzaba para cubrir sus necesidades básicas, ni para acudir a revisiones médicas de manera periódica.

Por lo que es necesario entender estas causas siempre desde la perspectiva de género, porque las mujeres experimentan cambios en su entorno a partir de los resquebrajamiento de las estructuras sociales, y sobre todo, familiares. No migra igual una mujer que un hombre.

Finalmente, que las mujeres experimentan una triple vulnerabilidad en las mujeres: no sólo tienen un contexto violento (micro), deben enfrentar las responsabilidades económicas y de cuidado de las familias a toda costa (meso) y además responder a la falta de oportunidades en el Estado de Bienestar y a la violencia que genera la violencia estructural (maras y pandillas).

4. 4. El contexto del tránsito. El corredor del Pacífico: Frontera Sur-Guadalajara-Tijuana

En este apartado, me referiré al contexto de la ruta migratoria de los y las centroamericanas por México. Particularmente, me referiré a la ruta migratoria del Occidente de México de aquellos migrantes que llegan a las ciudades de Guadalajara y Tijuana.

Tijuana tiene una larga tradición y cultura migratoria, tanto interna como de migración internacional por el dinamismo que presenta este "polo" productivo se articula a su vez con las estrategias corporativas de las grandes firmas estadounidenses y asiáticas. Actualmente la actividad maquiladora en México se caracteriza por su diversidad y heterogeneidad estructural y se plantea la importancia que tuvo la especialización de la

zona fronteriza a partir del proceso peculiar de industrialización a través de la actividad maquiladora (Simonelli, 2002: 171)

Guadalajara, en cambio, es una ciudad que comienza a experimentar el crecimiento de un flujo migratorio de centroamericanos³² por dos razones centrales. La primera, es el aumento del control migratorio en el sur del país, y la segunda causa, tiene que ver con la inseguridad a partir de la violencia de los grupos criminales y de los cárteles, principalmente en la ruta del Golfo de México.

El control del flujo migratorio se intensifica a partir del 2000 con la instauración del Plan de control durante el sexenio del Presidente Vicente Fox, que incrementó las estaciones migratorias de 25 a 52, entre los años 2000 a 2003 (Casillas, 2006). Lo anterior pretendía formar dos cinturones migratorios en el sur del país: el primero en los Estados de Chiapas y Tabasco, y el segundo, en los Estados de Oaxaca y Veracruz (ver mapa 3).



Mapa 3.
del Plan
Fuente:

Cinturones
fronterizos
Frontera Sur
(Casillas,

2006).

³² El 70% del flujo migratorio que pasa por Guadalajara proviene de Centroamérica, principalmente de Honduras. (FM4 Paso Libre. Dignidad y Justicia en el Camino, 2013)

Este plan no prosperó debido a las fuerte críticas por la gran cantidad de recursos que se necesitarían y por la falta de certidumbre en el control migratorio. Pero sí inspiró a la política de la Iniciativa Mérida entre México y Estados Unidos, con la intención de poner barreras a la delincuencia organizada trasnacional.

Trata entre otros objetivos de desarrollar una frontera segura y competitiva que facilite el flujo de mercancías y personas, procura la seguridad de los ciudadanos e interrumpe el flujo de drogas, armas y otras mercancías ilegales (Chávez y Landa, 2008: 5).

Esta iniciativa, en México, se le conocerá como Pla Frontera Sur y propone las siguientes acciones:

- a) Movilidad aérea de México en operaciones antinarcoóticos.
- b) Reformas completas del sector de justicia mexicana mediante la capacitación de fiscales, defensores, investigadores y expertos forenses.
- c) La financiación de Mérida estableció 12 Centros de Justicia Alternativa y reforzó 48 de ellos y unidades acreditadas de policía estatal en tres estados prioritarios de México, a saber: Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León, donde particularmente se ha intensificado el nivel de violencia.
- d) Estados Unidos proporcionó escáneres, aparatos de rayos X y otros equipos no intrusivos de inspección.
- e) El apoyo a las localidades contribuirá al diseño y la aplicación de planes de prevención del crimen, planificación urbana y social y vigilancia comunitaria.

- f) México inició una plataforma de tecnología de la información para conectar a más de 300 centros de recursos para casos de adicción (Departamento de Estado, Estados Unidos de América, 2012).

Además en este paquete para militarizar las fronteras, Estados Unidos también propone facilitar US\$31,3 millones para auxiliar al Instituto Nacional de Migración, para modernizar su base de datos y de verificación de información, formas digitalizadas de migración, y entrenamiento y equipamiento de personal en técnicas de rescate y salvamento, para ser usados en la frontera sur de México (Benítez, 2007:6)

Un aspecto a tener en cuenta, es que algunas de las estrategias del Plan Frontera Sur han tenido un apoyo directo de EEUU bajo el Pilar 3 de la Iniciativa Mérida, con 112 millones de dólares a México para mejorar la tecnología de seguridad fronteriza y la infraestructura y formación de personal en materia de seguridad (Project Counseling Service, s. f.).

Los estados que forman parte de esta Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur son: Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. El escenario que está abriendo la implementación del Programa Frontera Sur está generando una serie de condiciones y circunstancias que intensifican hechos de vulneración de los derechos humanos por el incremento y proliferación de la presencia de fuerzas de seguridad y militares (Project Counseling Service, s. f.).

Aun así, es en estos lugares que los migrantes siguen teniendo el primer contacto con México, pues esperan la llegada de “La Bestia”³³ (ver mapa 2) que es el tren de carga que recorre el territorio mexicano de sur a norte por tres vías: el Golfo, el centro de México y el Pacífico (ver mapa 4) y la forma más rápida y económica – que no la más segura- de atravesar el territorio mexicano.

³³ Así se le conoce al tren de carga por las condiciones de inseguridad que experimentan los migrantes en tu tránsito. Está concesionado a las empresas privadas del Grupo México y que tiene por filiales a Ferrosur y Ferromex.



Mapa 4. La Bestia en el sur de México.
Fuente: (Milenio, 2014).

Los migrantes inician su camino por México, justamente en los estados de Chiapas y Tabasco. Actualmente, la ruta ferroviaria comienza en Tenosique en el estado de Tabasco y continúa, ya sea hacia Coatzacoalcos, Veracruz o hacia la ciudad de Medias Aguas en Veracruz. Anteriormente, existía otro camino que comenzaba en Tapachula, en el Estado de Chiapas y seguía hacia Arriaga en el mismo Estado, pero quedó inutilizable (Hernández, 2016) debido al impacto del huracán Stan en el 2005. De ahí, los migrantes ahora deben caminar hasta Arriaga para tomar la ruta hacia Ixtepec, Oaxaca.

Desde este punto surgen las rutas mayormente conocidas como la “del Golfo” y “Centro” (ver mapa 5). La del Golfo, recorre todo el estado de Veracruz y Tamaulipas, hasta llegar a la ciudad de Matamoros. La ruta del centro recorre los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Querétaro. Después la ruta del centro se divide en dos; una va rumbo a San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo

León para llegar a ciudades fronterizas como Piedras Negras en Coahuila o Nuevo Laredo y Reynosa en Tamaulipas. La segunda bifurcación del centro comprende los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Coahuila y Chihuahua hasta llegar a Ciudad Juárez (FM4 Paso Libre, 2013: 21).



Mapa 5. Rutas ferroviarias de México.
 Fuente: (FM4 Paso Libre, 2013).

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato inicia la ruta Occidente del Pacífico, que comprende los estados de Guanajuato, Jalisco (de donde forma parte Guadalajara), Nayarit, Sinaloa, Sonora. Finalmente, llega Nogales, Sonora y también al Estado de Baja California Norte, cuyos principales destinos son Tijuana y Mexicali.

Hernández López (2017: 111-112) afirma que la ruta de occidente era, hasta 2010, poco conocida mediáticamente y poco transitada por los migrantes. Es una ruta con una longitud de alrededor de 4,137 kilómetros hasta la última estación en Mexicali. Con lo cual prácticamente duplica la cantidad de kilómetros de las rutas ferroviarias del centro y del golfo, es la más larga.

Pero, de acuerdo con el reporte de FM4 Paso Libre (2013), continúa siendo la ruta que les provee a los migrantes de mayor seguridad para salvaguardar su vida, y aunque no está exenta de la violencia, el 50% de los migrantes que llegaron al albergue FM4 Paso Libre, la consideran la opción más viable (FM4 Paso Libre, 2013) y por lo tanto ha tenido un incremento significativo en el tránsito migratorio de los últimos años.

Como hemos podido ver, el contexto tránsito por México es una trama muy compleja que representa inminentemente un alto nivel de violencia y vulnerabilidad, los migrantes pasan por “donde pueden y como pueden”, asunto que se detalla con mayor precisión en el siguiente apartado. El camino implica enfrentar situaciones estructurales y de políticas que trascienden las prácticas migratorias concretas y que las obligan a cruzar en situaciones de peligrosidad extrema, donde ponen en juego su vida y su integridad física.

Conclusiones

Las mujeres viven condiciones complicadas desde su origen, provienen de diversos tipos de violencia. En primer lugar, la violencia del Estado comandados bajo regímenes totalitarios, que configuraron la militarización de sus países y generaron políticas de mano dura que han criminalizado a grandes sectores de la población. Además del intervencionismo estadounidense que propició políticas públicas de criminalización contra jóvenes y adolescentes, principalmente.

Tanto en Centroamérica como en Estados Unidos la deportación de grupos de pandillas hacia Honduras y El Salvador generó un incremento de la violencia en diversos sentidos: tráfico de drogas, tasas de homicidio, pandillas juveniles, violencia intrafamiliar, tráfico de armas, secuestro, lavado de dinero y corrupción (París, 2017: 76).

También generan un contexto precario: la baja escolaridad, la falta de empleo, la falta de oportunidades de desarrollo, y en países donde la población es muy joven, con familias en etapa de expansión, con hijos en edad de crianza, y en un contexto misógino y sexista.

Las causas detonadoras de la migración están vinculadas a la violencia de pareja, doméstica, intrafamiliar que además tiene otras múltiples expresiones como la violencia de género, física, psicológica, económica y sexual. De tal manera que la situación para sobrevivir implica estar bajo muchos riesgos, y con muy pocas oportunidades, lo que genera un contexto de vulnerabilidad social desde el origen.

A esto le podemos sumar un contexto migratorio en México que es sumamente adverso y en el cual los migrantes se ven obligados a buscar rutas cada vez más sinuosas y prologadas para “darle la vuelta” al crimen organizado que está al acecho por todas las rutas del tren.

En este caso me quedan más preguntas que respuestas ¿dónde está el Estado que debe garantizar la seguridad humana de sus connacionales? ¿cuáles son las posibilidades de subsistencia en este contexto infernal?

CAPÍTULO V

El campo de la migración femenina en tránsito por México

*Uno como mujer se denigra.
Es que aguantamos porque venimos de familias que así viven
y lo vemos como algo normal,
o cosas así que se vive cotidianamente.
(Entrevista colectiva: Alba, 23 años, centroamericana entrevistada en Tijuana)*

La migración de tránsito de centroamericanos por México es un objeto de luchas sociales a muerte. Se da en un contexto de extrema violencia y en altos niveles de conflicto y violación de los derechos humanos de los migrantes.

Centroamérica, ha sido declarada como la región más violenta del mundo³⁴. Es un contexto de violencia social (resalta la violencia criminal de grupos y redes delictivas) y violencia institucional (específicamente la estatal) efectivizada tanto en la agresión directa como en la criminalización de personas migrantes (Salazar, 2012).

En la migración de tránsito sucede la comercialización de los sujetos, el mercado de los migrantes³⁵, donde el principal capital en disputa entre los agentes es el cuerpo,

³⁴ Secretaría De La Declaración De Ginebra (SDG). *Carga Global de la Violencia Armada 2011. Encuentros Letales* [en línea]. Cambridge University Press, 2011. Disponible en: www.genevadeclaration.org.

³⁵ No se ha acuñado como tal el “mercado de los migrantes”. Sin embargo, los pobres de América Latina y el Caribe, quienes representan 45 por ciento de toda su población, constituye "un mercado a la alza" para todo tipo de empresas, sean pequeñas o transnacionales, que puede alcanzar los 759 mil millones de dólares, lo que represente el 10 por ciento de la economía regional, asegura el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conformado por quienes ganan menos de 4 dólares diarios y los vulnerables con ingresos que ganan entre los 4 y los 10 dólares por día.

principalmente el de las mujeres. Su cuerpo tiene valor en el mercado de la trata sexual, como trabajadoras domésticas, como trabajadoras sexuales, como

Las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito irregular por México, experimentan violencia de género y jurídica, por su estatus migratorio. Lo anterior, puede transformarse en un estado de indefensión cuando ya no guardan ningún tipo de garantías (capitales) para su supervivencia y ningún Estado se responsabiliza por sus vidas.

Es importante señalar que para analizar el espacio social de la migración en tránsito es necesario vincular tres nociones centrales: la de *habitus*, campo y capital que pueden ser definidas de manera independiente, pero nunca de manera aislada (Bourdieu y Wacquant, 1995: 63).

Por lo que en este apartado se analiza la red de relaciones objetivas (campo) de la migración en tránsito, poniendo especial atención en el *habitus* de la mujer migrante como “un conjunto de relaciones históricas "depositadas" en los cuerpos individuales, bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción (Bourdieu y Wacquant, 1995: 24).

El análisis de sobre los capitales con los que las migrantes se defienden de las vulnerabilidades del tránsito, es esencial para entender el contexto de las relaciones de género y de poder que someten a estas mujeres desde su origen en Centroamérica hasta un destino que suele ser violento.

Así la fórmula generadora del sentido práctico en un campo es [(*habitus*) (capital)]+campo=práctica (Bourdieu, 1976: 151). Además hay que representar el espacio social de las migrantes, por lo tanto hay que elaborar el espacio social como una estructura de posiciones diferenciada y definidas por el lugar que ocupan en la distribución de una especie particular de capital, que como ya he sostenido antes el capital en disputa es el capital corporal.

Los agentes que se encuentran presentes en este campo son:

- a) El Estado desde todas sus instituciones: presidentes, vicepresidentes, institutos de migración, agencias estatales y municipales, agentes de migración, centros de

- detención, estaciones migratorias, abogados y gobernantes en varios niveles, las policías en todos sus niveles, entre otros.
- b) Las redes criminales que pueden ir desde redes de coyotaje, redes de narcotraficantes, secuestradores, mareros, tratantes, hasta bandas delictivas locales.
 - c) También las organizaciones no gubernamentales como albergues, casas, comedores, o personas de la sociedad civil que les brinda apoyo o vulnera en el camino.
 - d) Finalmente, las propias familias de los migrantes o personas que los van acompañando en su camino (Ver Cuadro 5).

La noción de la migración en tránsito como campo, implica analizarlo como un espacio social donde hay distintas posiciones y relaciones de fuerza, luchas entre sus agentes, quienes dominan en ese campo, y que cuando se ven amenazados, desarrollan ciertas estrategias para mantener su dominio.

La peculiaridad del campo de la migración en tránsito de manera indocumentada, es que las pugnas entre sus agentes son luchas encarnizadas, luchas a muerte, violaciones a los derechos humanos, extorsiones, violaciones, abusos de todo tipo, convirtiendo a las mujeres en mercancías baratas: desechables.

Las posiciones sociales en el campo de la migración de tránsito

La movilización de fuerzas de los sujetos puede ser insospechado. Lo que aquí se está develando es la relación entre sujetos y poderes, como dos elementos indivisibles. Desde la postura de Foucault (1988) y Lanceros (1996) el sujeto no está anclado a un Poder único y absoluto que lo engloba todo sino a relaciones específicas y contextualizadas de ese poder, además no hay una sola persona que lo “posea” sino que viene de todas partes.

La visión de Bourdieu (1976) permite cartografiar esas relaciones al pensar en sujetos que tienen distintos tipos de capitales, que se suman o restan, siempre en relación

con otros actores y con un *habitus* particular (como estructuras incorporadas) lo cual coloca a los sujetos en relaciones diferenciadas de poder.

En el cuadro siguiente (Cuadro 5) se propone un primer acercamiento a la estructura de posiciones de los agentes de la migración centroamericana irregular en tránsito por México hacia Estados Unidos, donde se representan los principales agentes involucrados, en relación al poder que ejercen, la acumulación de capitales y la centralidad en términos de los ejes de dominación (acumulación de capital global) que ejercen en la disputa por las migrantes.

CUADRO ESTRUCTURA GLOBAL DE LAS POSICIONES EN EL CAMPO DE LA MIGRACIÓN EN TRÁNSITO EN MÉXICO	
CUADRANTE 2: AGENTES ESTATALES E INTERGUBERNAMENTALES	CUADRANTE 1: CAPITAL FINANCIERO TRASNACIONAL
Corporativos internacionales con operaciones locales. Agentes estatales e intergubernamentales del sistema ONU y de Derechos Humanos en relación social directa con la defensa de los migrantes: ACNUR, OIM. Estados Nacionales (Centroamérica-México- Estados Unidos), Redes Criminales Internacionales.	Sistema financiero global: Bancos globales, nacionales y sistemas de envío de remesas. Empresas trasnacionales con intereses en Centroamérica (hidroeléctricas, mineras, armamentistas). Crimen Organizado Trasnacional. Organizaciones Internacionales.
CUADRANTE 4: AGENTES LOCALES Y REGIONALES/ MIGRANTES	CUADRANTE 3: ONG NACIONALES E INTERNACIONALES
Colectivos (caravanas), comedores, refugios, redes de migrantes en tránsito y familiares acompañantes. Coyotes, integrantes de grupos delincuenciales. Migrantes en familia y solitarios.	ONG y Movimientos a favor de la protección de los migrantes. ONG's y movimientos sociales. Agentes Migratorios, Policía Federal, Estatal y Municipal. Grupos Delincuenciales Locales y Nacionales. Establecimientos comerciales locales: Elektra, Banco Azteca, Walmart, Farmacias, etc.

Cuadro 5. Descripción estructural de las relaciones entre agentes de la migración en tránsito. Elaboración propia a partir de Bourdieu (2013).

En el primer cuadrante ubicado en la parte superior derecha (Cuadro 1), se encuentran los agentes con la estructura de poder y patrimonial más alta (agentes dominantes) con baja interdependencia con otros agentes de dominación. Por ejemplo, el Capital Financiero, Organizaciones Civiles Internacionales (Banco Mundial, ONU, Fondo Monetario

Internacional), Crimen Organizado Transnacional que se disputan el capital económico y corporal proveniente de los migrantes en tránsito. Se encuentran en esta posición porque son quienes acumulan mayor capital global (económico, político, social, cultural, etc.).

En el segundo cuadrante en la parte superior izquierda se ubican los agentes con una estructura también dominante pero subordinado a los intereses del primer cuadrante, aunque mantienen autonomía propia dependen del capital económico y político que acumulan los Corporativos. Por ejemplo, los Estados Nación, Aparatos Gubernamentales e Intergubernamentales, Redes Criminales, Organizaciones Civiles especializadas en Migración a nivel internacional. Quienes también acumulan gran parte del capital global, pero que se encuentran subordinados a los intereses del capital financiero quien acumula mayor riqueza.

En el tercer cuadrante, ubicado en la parte inferior derecha se encuentran los agentes que tienen un contacto directo con los migrantes, pero que forman parte de aparatos institucionales nacionales o regionales, con autonomía relativa, pero que establecen una mayor dependencia de los primeros cuadrantes. Por ejemplo, las policías, ONG y movimientos civiles a favor de la protección de los migrantes, agentes Migratorios, Policía Federal, Estatal y Municipal, grupos delincuenciales locales y nacionales: el narco, las maras, coyotes, polleros (dominados). Este grupo aunque ejerce un poder directo sobre los migrantes, sin duda, no puede actuar sino bajo la estructura dominante: Corporativos y Estado Nación, e incluso en contubernio o asociación con otros grupos criminales.

Y finalmente, los agentes locales y regionales en contacto con la comunidad migrante con menor autonomía y alta dependencia de otros agentes en otros cuadrantes: colectivos, comedores, refugios, redes de migrantes en tránsito y familiares acompañantes. Coyotes, integrantes de grupos delincuenciales locales, criminales aislados, etc.

Cada uno de estos cuadros se amplía de forma separada los siguientes apartados de este capítulo, mencionando a cada uno de los agentes involucrados con las mujeres en la migración en tránsito, a partir de la información proveniente del trabajo de campo.

5. 1. El Estado y sus agentes: escapar de quien nos protege

El Estado es uno de los agentes que tiene mayores implicaciones con la migración irregular. No sólo nos referimos al Estado de tránsito, sino al Estado de origen y al de llegada (que en este caso puede ser, algunas veces, el mismo que el de tránsito). Sobre el asunto del campo de la migración en tránsito, el Estado tiene diferentes instituciones por las cuales concentra y ejerce su poder y su dominio en el campo del poder, por ejemplo, la policía, los institutos que gestionan la burocracia de la migración, el ejército, entre otros.

Para los migrantes en tránsito irregular, existen diversos vacíos institucionales que no les permiten tener acceso a los servicios básicos que el Estado debería garantizar: servicios de salud, educación, amparo legal, mucho menos cuando ingresan en otro país en situación irregular, pues se les criminaliza y están obligados –muchas veces- al anonimato.

Las migrantes dan testimonio de una indefensión en sus países de origen pues no se garantiza el Estado de Bienestar, además de la violencia estructural e intrafamiliar que experimentan.

Pero también narran situaciones de indefensión a partir de las conexiones con otros agentes en su camino que les impiden acceder a los servicios básicos para garantizar su subsistencia (robos, secuestros, maltratos).

De manera contradictoria también declaran haber tenido algunas conexiones a través de instituciones o aparatos políticos que les proveen de ciertas certezas legales para continuar su camino, como las agencias de migración, el enlace con organizaciones como albergues y abogados que les defienden. Por ejemplo, también narran ciertas conexiones o redes con otros migrantes que les asesoran al respecto de cómo actuar en caso de indefensión.

Sin embargo, estas vías aun son insuficientes para garantizar su seguridad y, como hemos visto, a veces son los vínculos espontáneos (“la suerte”) la que les provee de

instancias para defender su vida y las condiciones básicas de supervivencia, no así por las garantías legales que debieran ser universales.

Como se muestra en el Cuadro 2, el problema central de la violencia en Centroamérica se encuentra en que el uso de armas, que era libre hasta 2017 en Honduras. En El Salvador la venta de armas lo controla el mercado negro, pero se sabe que la mayoría de ellas proviene de Estados Unidos.

CUADRO DE POSICIONES SOCIALES DE LOS AGENTES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON LAS MUJERES MIGRANTES	
<p>Estado Mexicano (tránsito/destino). Presidentes Enrique Peña Nieto (Partido Revolucionario Institucional, PRI), Andrés Manuel López Obrador (Morena). Secretarios de Gobernación: Miguel Ángel Osorio Chong (PRI), Olga Sánchez Cordero (Morena). Instituto Nacional de Migración.</p> <p>Estado Guatemalteco (origen). Presidente: Jimmy Morales (FCN-Nación); Vicepresidente: Jafeth Ernesto Cabrera Franco (FCN-Nación)</p> <p>Estado Nicaragüense (origen). Presidente: José Daniel Ortega Saavedra (Frente Sandinista de Liberación Nacional). Vicepresidentes: Rosario Murillo (Frente Sandinista de Liberación Nacional) actualmente; Omar Hallelevens (2017).</p> <p>Estado Salvadoreño (origen): Salvador Sánchez Cerén (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), Vicepresidente (Óscar Ortiz)</p> <p>Estado Hondureño (origen): Juan Orlando Hernández (Partido Nacional de Honduras), Ricardo Antonio Álvarez Arias (Partido Nacional de Honduras),</p>	<p>Empresas de armas que comercian libremente armamento en Centroamérica: Smith and Wesson, Beretta, Taurus, Sig Arms, Walther, Browning, Glock, Winchester, Remington, Mossberg, entre otras.</p> <p>Estado norteamericano (destino). Presidentes: Barack Obama (demócrata), Donald Trump (republicano). Vicepresidentes: Hillary Clinton (demócrata), Mike Pence (republicano).</p>
<p>Agencias migratorias estatales</p> <p>Centros de atención a migrantes en los municipios</p>	<p>Estados Unidos: border patroll, agentes migratorios, policía.</p> <p>México: agentes migratorios; policía federal, estatal, municipal.</p> <p>Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)</p> <p>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</p> <p>Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)</p> <p>Amnistía Internacional</p>

Cuadro 6. Posiciones sociales del Estado en la Migración en Tránsito.

En Honduras a través de “La Armería” se comercializaban revólveres y pistolas hasta calibre 45, fusiles hasta calibre 7.62mm y escopetas para la práctica deportiva como

también para la seguridad. Estas son de las reconocidas marcas Smith and Wesson, Beretta, Taurus, Sig Arms, Walther, Browning, Glock, Winchester, Remington, Mossberg y otras más (Proceso Digital, 2012).

Mediante esa ley, el Estado se autorizaba el armamentismo civil, al permitir que cada ciudadano pueda tener en su poder hasta cinco armas de fuego de uso comercial, lo que unido a la cantidad de armas ilegales que circulan en el territorio, constituía una de las principales causas de la violencia en este país centroamericano (El Herald, 2017). Esta ley no fue modificada sino hasta septiembre de 2018, cuando el Congreso Hondureño puso fin a la comercialización “abierta” por medio de la Ley para el control de armas de fuego (Congreso Nacional de Honduras, 2019).

La construcción del monopolio estatal de la violencia física y simbólica es inseparable de la construcción del campo de luchas por el monopolio de las ventajas ligadas a ese monopolio (Bourdieu, 2014: s.p).

Entre las mujeres entrevistadas prácticamente todas salen de manera forzada a causa de la violencia, cinco de ellas particularmente vinculada a la violencia de las pandillas en su ciudad de origen, dos más por persecución política y el resto por violencia intrafamiliar y sólo dos mencionan como causa la pobreza, que también es otra forma de violencia estructural. Podemos pensar en una diáspora o nacionales en fuga (Reguillo, 2002: 72) cuyos niveles han cancelado las posibilidades de futuro.

“Bueno, yo de hecho, salí de Guatemala desde los 15 años a México. Pero yo si vine con problemas, porque mataron a un hermano mío en el 88, cuando los estudiantes estaban con guerra políticamente: ‘todo ese rollo’. Guatemala estaba en guerra, incluso en Guatemala si había violencia, la misma policía mataba a los estudiantes y todo. Pero entonces no había tanta mara salvadoreña, ni hondureña, ni 18, ni 13 ni nada de eso. Porque yo sí tengo (pruebas) que a mí, en Guatemala, me causaron violencia, hay muertos. Muchos tienen miedo de que los

van a cachar. (Laura reflexiona) Si tú te pones a vender un kilo de droga obviamente te van a querer matar. Pero yo salí de mi casa en el 88, yo solamente por guerrilla. Había problemas políticos y eso fue comprobado. Mataron a mi hermano y a mi familia porque él acuso públicamente a los del gobierno de aquel tiempo. Lo que pasa es que desde que murió mi hermano (hace una pausa) tocaron la puerta de mi casa, se desapareció 3 días, en esos 3 días: se enterró (contiene el llanto). Pero ya después me sentí insegura, ya no me sentía bien, fue un golpe en la cabeza pero no tuvo una muerte violenta, pero sí... fue lo que paso alrededor; a los demás amigos estudiantes de él, sí los vi, otro sin ojos, la boca. O sea, fueron muchas cosas que cuando tienes algo o alguna dificultad, te sientes impotente. No sé no te puedo explicar; no me hago viviendo ya en Guatemala” (Laura, 44 años, guatemalteca entrevistada en Tijuana).

“Mmm... nosotros, nos venimos. Nosotros desde el 2009, hemos tenido problemas con los políticos. Mi esposo ha estado de activista de los políticos, y por eso ha tenido problemas con el ex alcalde, que era del partido contrario. Está el partido liberal y el partido nacional. Entonces él tuvo problemas con el (candidato) del partido nacional. Ahorita está gobernando el partido liberal. Entonces él tuvo problemas con el ex alcalde (del partido nacional). Entonces, desde el 2009, nosotros hemos andado.... un año en un lugar, otro año en un lugar y, así, para que él no se dé cuenta donde andamos. Sí, hemos andado por todo el territorio de Honduras, y ahorita en el 2015, ya él nos mandó a amenazar: “que si no salíamos del país, nos iban a matar”. Y son personas que trabajan con el narcotráfico” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

En ambos casos, el Estado no sólo deja desprotegidas a Laura, Araceli y sus familias, sino que además las vulnera, a través de la persecución política, y las obliga a salir de sus respectivos países. A Araceli, la intenta ayudar su familia política, pero aún

así, la situación social y política se vuelve insostenible y ni siquiera se sostiene el vínculo familiar como espacio de protección social.

Sobre el cuidado a partir de las crisis de 2000 y de 2008, “la tendencia que primó fue la reducción del papel del Estado, la desregulación de los mercados y la flexibilización laboral” (CEPAL, 2009: 20) pero no sólo esto sino que existe un “adelgazamiento” del Estado (Safa y Aceves, 2009: 279) que delega sobre las familias, los recursos y estrategias para asegurar la supervivencia, es decir que el Estado ya no se responsabiliza socialmente por la reproducción de la población.

“Y no sé... mire, a veces me da un no sé qué, porque, tanta familia, y algo así, ¿para qué ayudar o algo así? Y ahora que de verdad los necesito, nadie me salva, nadie. Mi familia me manda pero nada más me alcanza para rentar un cuarto, imagínese ahorita así como ando, quién me va a dar trabajo” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

“Yo no vivía con mi mamá, yo me crié con mi abuelo. Él es un papá para mí y entonces mi abuela también. Mi abuela falleció en el 2010, entonces solo me quedé con mi abuelo. Solo él se quedo en la casa donde yo vivía, me da lástima. Mi mamá esta en otra área con dos niños, no esta casa. Sí, mi mamá ya va a tener otro hijo. (Interviene Mario su acompañante) Pero esa es otra familia una familia aparte” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Originalmente, no hay una protección de las familias, ni de las mujeres, mucho menos en el caso de los emigrantes, quienes quedan totalmente desprotegidos de cualquier política pública en origen, tránsito, ni llegada, una especie de “Estado de Indefensión”, a partir de la idea de estado de emergencia que proponen Villena del Carpio y Annoni (2016) y del estado de excepción de Agamben³⁶ (2005: 15).

³⁶ El estado de excepción es, en este sentido, aquello que funda el nexo entre violencia y derecho, y a la vez, el punto en el cual se vuelve "efectivo" aquello que rompe este nexo (Agamben, 2005).

El tránsito en estado de indefensión

La razón central para entender el estado de indefensión en el tránsito migratorio es porque está directamente vinculado con la posibilidad de ejercer los Derechos Humanos Universales, ya sea en el Estado de Origen o en cualquier otro Estado Nación. Esta lista de derechos incluye: “el derecho a la vida; prohibición de tortura o cualquier castigo humillante e inhumano; prohibición de esclavitud, irretroactividad de la ley penal; libertad de pensamiento, conciencia y religión; y prohibición de ser encarcelado por deudas. La naturaleza inderogable, aún en Estados de emergencia, de estos derechos los eleva por encima de cualquier otro y la supresión de los mismos constituye un serio riesgo de persecución” (Salazar, 2013: 231).

Acacia narra una experiencia de tortura que vivió su pareja en la estación migratoria de Guadalajara. Como familia, intentaron colocar la denuncia ante Derechos Humanos en Guadalajara, y aunque logran reunir las pruebas suficientes para que el caso proceda, ésta es denegada porque no tienen ciudadanía mexicana en ese momento.

“Al papá de mi niña, lo agarraron. Y de ahí lo deportaron, y él tenía hasta foto de cuando lo golpearon, de los moretones y estaba con otros morenos que después nos encontramos y ellos también decían que los golpearon que les daban choques eléctricos y los mojaron y como están ellos ahí encerrados nadie puede hacer nada” (Acacia, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Por su parte Renata narra cómo se entregó en Tapachula a las oficinas del Instituto Nacional de Migración para poder calificar como refugiada y aunque consigue la visa humanitaria y no experimenta violencia física, sí implica una experiencia de encarcelamiento voluntario, que finalmente resulta violenta para ella y para sus hijas.

“Entonces, cuando a mí me agarraron, me metieron en la (celda), prácticamente a una celda. Mis hijas lloraban y me decían: ¿por qué nos tienen encerradas acá? Yo les decía: “No nos tienen encerradas, nosotras vamos a salir de aquí mañana” Y me dijeron: ¿por qué no nos vamos a la casa? De ahí me trasladaron a las oficinas migratorias de Tapachula Chiapas, fue donde yo empecé todo mi trámite (visa humanitaria). Entonces ahí estuvimos, llegamos nos trataron muy bien nos dieron un lugar donde dormir un cuarto, habíamos varias pues nos ponían médicos, medicamento, como ellas podrían distraer su mente leyendo, en las computadoras les enseñaron muchas cosas durante el tiempo que estuvimos (tres meses) no nos pasó nada gracias a Dios todo fue tranquilo” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).



Imagen 10. Fotografía de las vías del tren.
Autor: Ricardo Peña

El Estado es el resultado de un proceso de concentración de diferentes especies de capital, en el caso de Renata es a través del capital simbólico, pues considera incluso más

seguro el encarcelamiento que el libre tránsito. El Estado impone como capital la fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto tal, constituye al Estado en detentor de una suerte de meta-capital que da poder sobre las otras especies de capital y sobre sus detentores (Bourdieu, 2014: s.p.).

En el caso de Acacia, sí intenta rebelarse contra la violencia ejercida por la agencia migratoria, a diferencia de Renata quien por seguridad de sus hijas, accede voluntariamente al encierro para hacer el trámite legal, es decir, se les impone a los sujetos ‘no ciudadanos’.

Un encuadramiento que impone a las prácticas el Estado instaura e inculca formas y categorías de percepción y de pensamiento comunes, cuadros sociales de la percepción, del entendimiento o de la memoria, estructuras mentales, formas estatales de clasificación (Bourdieu, 2014: s.p.).

Acacia también narra la discriminación que vive dentro de la estación migratoria en Tapachula, donde experimentan hacinamiento y un trato discriminatorio por las diferencias culturales que experimentan en su interior.

“El consulado de Honduras, no es bueno. Se tardaban en hacer el papeleo. Solo había uno, mientras que el de El Salvador, llegan un día y al día siguiente los mandan (de regreso a su país) porque su consulado tiene un ayudante y el de Honduras no, y nadie le ayuda en nada, él solo. Entonces también el gobierno de uno que no responde por uno y pues ahí la gente como le digo, uno no es de aquí, no tiene posibilidades de dinero para poner una demanda o para quedarse. Si te mandan, te mandan. Sufriste lo que sufriste, no queda de otra” (Acacia, hondureña entrevistada en Guadalajara).



Imagen 11. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

Como vemos, hay una indiferencia del Estado hondureño frente a sus ciudadanos porque no los reclama en tiempo y forma, ni en su origen, ni como en situación de deportación como lo explica Acacia.

Aún cuando estén en tránsito los derechos deben ser protegidos en cualquier caso, aún cuando el Estado se declare en situación de emergencia. Sin embargo, la pregunta pendiente es ¿cómo definen cada uno de los Estados la vida, la esclavitud, la libertad de pensamiento y la prohibición de ser encarcelado por deudas? Cuando en los países del Cono Norte de Centroamérica presentan el índice más alto de homicidios, incluso sobre países que se han declarado en Guerra o con presencia de conflictos armados (UNODOC, 2013).

También en tránsito experimentan discriminación y trato desigual que funda un vacío total de derechos para los migrantes no sólo en su origen, sino en el tránsito; además de ser criminalizadas en el Estado de llegada, por lo que sufren una triple marginalidad que no garantiza ni siquiera el derecho a la protección igualitaria,

incluyendo niños y minorías; derecho a un debido proceso y presunción de inocencia hasta que se pruebe lo contrario; protección a la privacidad e integridad familiar; libertad de movimiento; libertad de opinión, expresión y asociación (Villena y Annoni, 2016: 51).

Derechos que deben ser garantizados por cualquier Estado, siempre y cuando no se encuentre en emergencia, y hasta ahora ninguno de los tres países aquí mencionados lo ha declarado formalmente.

Martha tenía once años radicando en Denver, Colorado y estaba comenzando el trámite para obtener su ciudadanía en ese país. La citaron en septiembre de 2016 para que acudiera a la primera corte. Quince días antes de la primera cita, le dijeron que era indispensable que se presentara, pues su trámite no había procedido. Ella, extrañada por la situación, se presenta en la estación migratoria y en ese mismo instante la detienen y la dejan encarcelada durante un mes, sin poder comunicarse con sus hijos. Después de un mes le anuncian que la deportarán a Honduras y vía telefónica le deja encargados a sus cuatro hijos a su prima, donde la espera una venganza de las maras, por haber denunciado la muerte de sus hermanos

¿Cuál Estado se responsabiliza de sus vidas y sus derechos, si no lo garantiza el Estado de Origen, tampoco el Estado de Tránsito, ni el Estado de Llegada? ¿Podemos hablar de un estado de indefensión? Es decir, no sólo es un estado de excepción porque para que este exista tiene que haber un Estado que bajo garantías constitucionales vele o se exima de garantizar los intereses de sus ciudadanos. Esto es, un desdibujamiento del Estado mismo, sino además una forma de vida donde toda seguridad e integridad física, social y legal dependen única y exclusivamente del individuo en tránsito y de nadie más.

Esta situación plantea una contradicción, porque por una parte se genera una disminución y desmejoramiento en la calidad de los servicios públicos, al tiempo que se deja a cargo a la sociedad y a los sectores sociales excluidos un parte significativa de los costos de producción y mantenimiento, es decir que los sectores sociales mayoritarios y empobrecidos se las “arreglen como puedan”, tratando de cambiar las ideas y expectativas de la población alrededor de los servicios, las reivindicaciones, así como la concepción que se tiene del Estado y de los agentes sociales responsables por la



reproducción de la población (Safa y Aceves, 2009: 279), pero por otro lado el Estado que los recibe, incluso los vulnera directamente.

“Él (su hijo) se enfermó porque tomamos agua de un río. Viaje prácticamente un mes y las personas voluntarias me ayudaban porque estuvo tres días con temperatura de 40 grados. Lo llevé al hospital y no lo quisieron atender porque no era mexicana y no tenía seguro. Sólo me quedó regresar (al albergue) y ver cómo ver como le bajaba la fiebre” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

El estado de indefensión representa la vulnerabilidad extrema donde toda responsabilidad es adjudicada al individuo, como es el caso de Rosario, que se queda sin posibilidades de ninguna otra garantía más que su propio cuerpo y sus capitales para hacer frente a la enfermedad de sus hijo, pues no es ciudadana mexicana. En este caso Rosario resuelve el problema a través de la llegada a un albergue donde el médico voluntario es quien cura temporalmente a su hijo, ya que durante el tránsito el niño sigue recayendo y ella le atribuye la condición a su hijo: “es enfermizo”, señala.

Imagen 12. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

Así el estado de indefensión además se manifiesta como una triple vulnerabilidad porque los ciudadanos desplazados y/o exiliados de algún país en conflicto, ya no pueden permanecer en el territorio de origen, por lo tanto pierden la protección del mismo desde el momento que son expulsados. En el país de tránsito son considerados ilegales, aunque esta situación legalmente no podría existir, debido al Derecho de libre movilidad en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), aún así su situación irregular los excluye de ser protegidos por las leyes del Estado de tránsito.

Y tampoco son resguardados por el Estado de destino, pues igualmente se les considera bajo estancia ilegal, sin derecho para trabajar o permanecer en el país, mucho menos para la protección de la seguridad social o de su bienestar.

5. 2. El crimen organizado: la violencia más cruel contra las migrantes centroamericanas

Esta historia no habla sobre las migrantes aquí entrevistadas, porque éstas mujeres, sobrevivieron al acecho de uno o varios criminales desde su país de origen, hasta el momento de ser entrevistadas. Esta historia es sobre las otras 70 mil personas (hombres y

mujeres) desaparecidos en México, de acuerdo con las cifras del grupo Movimiento Migrante (Guzmán, 2106), son los casos que no se reportan, porque sobrevivir implica una lucha a muerte en el tránsito por México.

Aquí se narran algunos encuentros entre las migrantes y algunos agentes del crimen organizado, situaciones a las cuales sobrevivieron, por lo menos, al día de la entrevista. Sin embargo, el seguimiento es a través de reportes sobre el papel del crimen organizado, en sus manifestaciones de maras y pandillas en Centroamérica, de cárteles y crimen organizado en México, las redes de coyotaje y los polleros, y la relación de estos agentes con las mujeres en la migración.

CUADRO DE POSICIONES SOCIALES DEL CRIMEN ORGANIZADO Y SU RELACIÓN CON LAS MUJERES MIGRANTES	
Cárteles mexicanos. Por su relación en orden geográfico con las migrantes centroamericanas: Golfo de México y frontera noreste: maras, zetas, Cártel del Golfo, Cártel de Juárez. Centro de México: Familia Michoacana, Caballeros Templarios, Jalisco Nueva Generación Pacífico: Jalisco Nueva Generación, Beltrán Leyva, Cártel de Tijuana o Arellano Félix	Redes internacionales para la trata sexual, laboral.
Células de delincuentes Coyotes, polleros Migrantes vinculados con algún grupo delincuencial Delincuentes en solitario	Maras: MS, Mara y MS-13 y M18 Redes de trata en México Grupos delincuenciales en México de menor escala. Redes de coyotaje

Cuadro 8. Posiciones sociales de los agentes de la delincuencia organizada.

Las maras en Centroamérica: el principal motivo de la salida de las mujeres migrantes

Es importante señalar dos cuestiones centrales para comprender la actuación del crimen organizado en la migración, en primer lugar, que en la mayoría de los casos el crimen organizado y el Estado están vinculados de una u otra manera y en segundo lugar, que la violencia del crimen proviene desde los países Centroamericanos donde hay fuerte presencia de las padillas o maras. Incluso, se piensa que la mayoría de los secuestros fueron cometidos por integrantes de corporaciones estatales de seguridad pública (CNDH, 2009).

“Los pandilleros hacen trabajos con las mismas autoridades de nuestro país. Entonces a él lo conocí (a su pareja que es marero)... ‘eh, bueno... ¿como le puedo decir?’ Yo vivía con una hermana mi hermana trabaja en una fábrica de reciclaje, de reciclaje de telas y de otras cosas. Entonces en la casa de mi hermana llegaban muchos pandilleros, ahí robaban, ahí mataban, ahí hacían daño, en la casa de mi hermana, la única que pasaba (cuidando) ahí era yo. Yo tenía apenas 13 años cuando empecé a ver todo eso” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Incluso Renata se sale de ese ambiente por no convertirse en “niña de la calle”, pero se vincula con un marero que la golpea y la amenaza de muerte constantemente, por lo cual tiene que huir de Honduras, además, porque se sabe perseguida por el compañero, además de la imposibilidad para trabajar, ahí mismo, en su país.

También las fuerzas de seguridad, grupos de vigilancia y otros en contubernio con éstos, se ocupan por temporadas de *razzias* de “limpieza social-que son ejecuciones extrajudiciales- y utilizan periferias, barrancas y basureros abiertos como botadero de cadáveres. Además se han dado programas de militarización de las colonias, pero solo para que continúen apareciendo cuerpos y se mantengan las extorsiones. Con el tiempo, los pocos espacios públicos: parques, baldíos, canchas, esquinas, han sido tomados por los jóvenes pandilleros que, de alguna manera, los han privatizado. La población tiende a recluirse en sus viviendas y se sale a lo imprescindible (FM4 Paso Libre, 2017: 29).

Tal es el caso que Mario el acompañante de Helena, aún cuando intenta labrarse un futuro a base de trabajo y esfuerzo, le resulta imposible permanecer por las extorsiones de los mareros. Su familia tiene una lechería donde él perfectamente podría trabajar y desempeñarse como ayudante, pero sale de manera forzada por amenazas.

“En El Salvador no puedo trabajar porque yo me salgo de mi colonia y empiezan las Mara contrarias y empiezan las preguntas ¿que qué salgo a hacer? ¿De dónde soy? Le preguntan por su documento a uno, en el documento sale que soy de tal colonia y dicen que no puedo estar ahí. Te dicen te vas ahorita o te matamos. Así funcionan las cosas. O te dicen es la ultima ves que te queremos ver, la próxima ves te matamos. No te dejan trabajar en ningún sitio. Yo antes trabajaba en lecherías, lácteos, esa era mi profesión digamos. En El Salvador las lecherías están en zonas contrarias a donde yo vivo por desgracia. Las pocas en las que pudiera trabajar, en donde puedo estar caminando, no tienen empleos. Allá no hay trabajo como aquí que camina y ve se necesita esto. Allá todos los días llega la gente a preguntar haber si no tienes trabajo para ellos. Todas las empresas ahí tienen números y números de personas que quieren entrar a trabajar. Y si consigues trabajo, el otro riesgo es que la Mara no te deje entrar a trabajar. Así que hay bastantes cosas que no lo dejan tranquilo a uno y ese fue mi motivo” (Mario, 25 años, salvadoreño entrevistado en Tijuana).

El crimen organizado o pandillas como se le denomina en Centroamérica, no sólo está en el tránsito sino desde las historias de desplazamiento forzado de las mujeres migrantes, incluso, tres de ellas estaban vinculadas por concubinato con mareros en Honduras y, al menos cuatro de ellas, migraron de manera forzada a causa de la amenaza de las maras en Honduras y El Salvador.



Imagen 13. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

Marta salió de Honduras hacia los Estados Unidos porque su primer pareja con el cual tiene un niño de 12 años la golpeaba recurrentemente. La mara mató a sus dos hermanos pequeños (11 y 16 años). Su papá denunció a los agresores y desde entonces toda su familia es perseguida. Ella salió huyendo por amenazas de los mareros y aunque su familia sigue allá ha pensado en traérselos a EUA.

“Es que en Honduras por todos lados hay pandillas. No hay ningún pueblito que no hay padilla. El problema es que ahí hubieron muchos narcotraficantes. Los pandilleros distribuyen droga. De Honduras. Son narcotraficantes que tienen conexiones con mexicanos, cubanos, de todo. Entonces ellos han extraditado los narcotraficantes más famosos de Honduras. Por eso ya no hayan que trabajo hacer, entonces, lo que hacen es cobrarle renta por cualquier negocio que tengan. Por el gobierno que existe, el gobierno solo mira su bolsillo y no mira el bolsillo del pobre. Hay muchas personas sin trabajo, no hay nada de dinero y ahorita la corrupción, la droga, la delincuencia están creciendo más. Por eso mucha gente se está saliendo. Sí, no los conocíamos pero ellos llegaron como

haciendo amistad con mi esposo y como mi esposo es bien servicial ahí llegaron. Y los empezaron a amenazar que ellos se quedaron con las cosas, en el apartamento que rentamos. Entonces mi esposo los llevó por unos días, pero no nos dábamos cuenta. Salimos un día y ellos mismos nos hicieron una llamada y nos dijeron que teníamos todo el resto de la mañana para sacar el resto de lo que queríamos sacar” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Las pandillas no se van. Son parte del entramado social, viven ahí, son hijos de unas mujeres que viven ahí y hermanos de hombres y mujeres que viven ahí. Son padres, tíos, amigos de alguna gente que vive en esas zonas. Las pandillas son parte de su barrio, su colonia, como la tienda de la esquina (Martínez, 2007: 229), son una opción de vida (Reséndiz, 2017: 125).

“El papá de mis hijas es un hombre alcohólico, drogadicto, parte de una pandilla de la marasalvatrucha, entonces yo decidí salir de mi país para que no nos siguiera haciendo daño” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

De acuerdo con (Manaut, 2011: 183), en Centroamérica se estimaba que hacia el 2010 existían más de 70 mil pandilleros organizados como maras. Las maras se encuentran principalmente en el sur del país debido a su condición de transmigrantes de Centroamérica a México, principalmente en Chiapas donde se ha identificado presencia marera en 24 de 130 municipios, organizados en 53 clicas o pandillas en Chiapas, de las cuales 37 pertenecen al Barrio-18 y 16, y a la Mara Salvatrucha-13.

Estas clicas, pueden agruparse por hasta 80 individuos con grupos de edades distintas, pero se estima que 49% de los pandilleros son menores de 18 años; 40% están entre los 18 y los 25 años; 7% se encuentran entre los 26 y los 30 años y sólo el 4% son mayores de 30 (Manaut, 2011:183).

“Si los niños están pequeños uno los puede dominar, y cuando a veces los agarran así, y como los niños son menores, hay mucha gente que los presa (refiriéndose a apresarlos como mareros), y como son menores...” (Berenice, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Así, se convierte en una especie de violencia política donde las víctimas y victimarios son, principalmente, los jóvenes varones. “Sobre el sector juvenil se hace recaer la fuente de todos los males, son vagos, mareros, drogadictos, delincuentes...” (FM4 Paso Libre, 2017: 29).

“Hace 5 meses, más de 5 meses que llegaron otros anónimos a la casa y lo amenazaron a él, porque mire en la ciudad donde nosotros vivimos, está aquí la línea (dibuja sobre la mesa una línea imaginaria): aquí una mara, aquí la otra. A veces imagínese usted, a mí no me gustaba mandar al niño a la tienda, porque de repente se oía el disparo y es lo que me da más así (miedo)” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).



Imagen 14. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

En el caso específico de las mujeres, la situación de violencia de los mareros se agrava, a la hija de Marta la tuvieron secuestrada tres meses, a Helena, la secuestraron unos días, pero en todos los casos hay presencia de abusos sexuales. Incluso, Fernández Menicucci y Fernández-Ardanaz (2010) hace una investigación sobre la violencia de los hombres hacia las mujeres inmigrantes o víctimas de la guerra en Barcelona, por lo que los agresores se apropian del cuerpo femenino en una exhibición de dominio y de destrucción moral del enemigo, es una agresión sexualizada que utiliza el cuerpo de la mujer como bastidor o soporte (FM4 Paso Libre, 2017: 38).

“Bueno, sí la mara molestan mucho a las mujeres. Ellos quieren que hagas lo que quieren. Uno se tiene que meter con ellos y sus familiares. No, yo ni sabía. A las dos semanas que yo me puse a vivir con él (pareja que era marero), él calló preso y una amiga me dijo: “Fui a visitar al papá (del marero), y me dijo que te iban a

matar, que por tu culpa había caído preso, y que lo habías denunciado por acoso sexual” (Elena, 18 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

A Helena la obligaba un marero a permanecer con él en contra de su voluntad,. Cuando intenta escapar, la secuestran unos ‘amigos’ de esa persona, sin embargo, se salva de este episodio y logra salir. Una vez más la suerte aparece como un factor para escapar de la violencia, pero es importante señalar, como se dijo al inicio que estas mujeres han podido sobrevivir episodios de huida, sin embargo en El Salvador se registraron 524 casos de feminicidios (Lobo-Guerrero, 2017) durante 2016, pero se sospecha que la cifra podría ser mayor.

Mientras que en Honduras del 2005 a septiembre del 2016, se registraron 4 mil 491 muertes violentas de mujeres y feminicidios en Honduras. El Observatorio de Violencia reportó que la mayoría de las víctimas se ubican entre los 15 y 34 años de edad. Y tan sólo en 2016, 468 mujeres fueron asesinadas en el país. Un 96% de estos feminicidios han quedado en la impunidad (ONU Mujeres, 2017).

Pero éste, es sólo el comienzo para las mujeres centroamericanas, pues además de experimentar violencia de las maras y las pandillas en sus países de origen, aún deberán enfrentar las múltiples expresiones del crimen organizado en las fronteras centroamericanas, en México, y (si logran llegar) en la frontera con Estados Unidos.

El crimen organizado en el tránsito migratorio

Fue de las primeras veces que yo tenía contacto con el albergue FM4 Paso Libre, recién se habían colocado unas mesas en el comedor y los voluntarios comíamos al mismo tiempo con los migrantes (sólo varones). La conversación que ahí tuvo lugar me pareció espeluznante, pero era motivo de risa para muchos de ellos, en especial para Paulo, un hondureño que viajaba hacia Estados Unidos por novena ocasión, pero cuya preocupación sobre el cruce y la deportación era mínima porque: “está bien fácil, allí en Nogales te dan la mochila (con droga, marihuana para ser exactos) y ya te pasas, del otro

lado hay un gringo que te recibe la mochila y te da papeles (falsos), de ahí ya no debes tener ningún problema, lo peor ya lo pasaste... (el desierto)".

El vínculo entre crimen organizado y migración crece en la primera década del siglo XXI al aparecer rutas de drogas, principalmente de cocaína, que coinciden con las de los migrantes en su trayecto hacia el norte (Benítez Manaut, 2011: 180).

El incremento notable en los costos coincide con la presencia cada vez más notable de narcotraficantes en la frontera que operan en rutas alejadas y poco vigiladas por los patrulleros y ahora también se dedican al tráfico de personas y por lo general cobran lo que se llama "derecho de paso". En ocasiones utilizan a los migrantes como señuelo para distraer a la migra y pasar la droga por otro lado (Durand, 2013).

Uno de los episodios más comunes para un migrante es el robo, de un total de 2 mil 091 víctimas, el 45.7% (956) dijo que sufrió al menos una agresión por parte del crimen organizado. Mientras que el 41.5% (867) reportó que su agresor fue algún funcionario de los tres niveles de gobierno. El 12.7% (265) restante fueron particulares que no pertenecían a ninguna banda (Animal Político, 2016).

A Karina y a su esposo les robaron todo el dinero que traían, ya estando en Chiapas. Ella sospecha que fueron hondureños y mexicanos quienes les robaron. También Laura denuncia que hay enlaces de corrupción entre narcotraficantes de Guatemala y de México, quienes son en gran medida los responsables de la inseguridad de los migrantes centroamericanos, principalmente de los Zetas³⁷ quienes cada vez tienen una presencia mayor en Guatemala.

“Sí, (nos robaron) todo el dinero. Los que roban ahí son nuestros paisanos. Nuestros compañeros, de Honduras, El Salvador, Guatemala. Ahí estaba uno disque era de una ciudad de Honduras. Él nos robó el dinero. Es que el problema

³⁷ Benítez Manaut, 2007: 183

es que ellos en Honduras, ellos se identifican porque hablan una lengua en específica. Entonces, por eso lo identificábamos y a los demás no. Los que me quitaron el dinero a mí no (eran hondureños). Los que le quitaron el dinero a mi esposo sí” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Otro de los eventos frecuentes entre los agentes del crimen organizado y los migrantes, son los secuestros que también suelen ser una agresión muy frecuente, por ejemplo, Rodolfo Casillas (2012: 128) denuncia en su documento *La mundialización del delito. Redes de tráfico y trata de personas en México* que los Zetas pueden detener a un grupo de migrantes, y vía enlace telefónico cobrar hasta 600 USD por cada migrante, y que particularmente, la situación que se ha agravado durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón con la integración de las políticas de la Iniciativa Mérida.

Para ese entonces, los transmigrantes centroamericanos solían recibir envíos electrónicos para costear su paso por México, vía Western Union-Elektra, los cobros de los Zetas de derecho de paso y rescate por secuestros exprés, y luego masivos, terminaron haciéndose por vía electrónica internacional sin mayor problema (Casillas, 2012: 124).

Por otra parte, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2011), Raúl Plascencia Villanueva, reportó que en México, hubo 11 mil secuestros de inmigrantes durante el 2011, sosteniendo que se ha convertido en el tercer delito que más ingresos deja a la delincuencia organizada, y estimó que unos 16 mil menores son objeto de trata, sobre todo en las fronteras del país y Acapulco, Guerrero, y Cancún y Cozumel, Quintana Roo y que utilizan las redes sociales para lograr su objetivo (Animal Político, 2013).

En esta investigación, tres de las migrantes –ambas hondureñas- tienen situaciones donde corren el riesgo de ser secuestradas en el tránsito. Desiré y Acacia,

logran escapar de un inminente secuestro, sólo gracias al embarazo de Desiré, que los maleantes juzgan como “inservible”. A continuación se narra su historia:

“Y en eso venía el tren, y venían unos niños con unas cobijas, y se nos quedaban viendo: pero niños de 3, 4 o 5 años; no más. Nosotras no les pusimos mucha importancia, venían en el tren. Y luego, se bajaron muchos migrantes al Cyber en donde nosotras estábamos: muchos, muchos. Y se pusieron que a comer pollo, que a comer porque tenían mucha hambre. Nosotros estábamos en el Cyber. Al ratito llegó una muchacha gritando “¡ahí vienen, ahí vienen!” y se bajaron, eran como 6 (maleantes). Pero ellos: mexicanos, y tenían armas. Y ya nos pusieron a todos contra la pared y llegaron los niños. Esos niños eran como vigilantes, cuántos son, donde están. Y nos llamaron a nosotros y mi mamá estaba embarazada, fue cuando ya veníamos de regreso y el esposo del papá de ella (su media hermana) con mi hermanito, vale más que no están porque iban a decir que era nuestro coyote y lo iban a matar ahí” (Acacia, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Los migrantes son un grupo muy vulnerable y victimizado; han sido convertidos en mercancía por parte de grupos criminales en complicidad con el estado: su secuestro y la violación estructural y sistémica de la que son víctimas, han generado una fuente importante de riqueza (Velasco, 2017).



Imagen 15. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

Por su parte, Martha aunque no sabe identificar si fueron policías o pandilleros le pidieron dinero para poder seguir su camino. En Salto de Agua una señora apodada "La Tía" les dio asilo en su casa por "buena voluntad", pero finalmente resultó estar que coludida con un marero apodado "El Sombra" que se dedica a traficar centroamericanos. Ella asegura que "La Tía" los había tratado muy bien, pero escucharon cuando le dio aviso al "Sombra" para que se los llevara. Adicionalmente, la persiguen dos mareros durante todo el camino, y dice: "nos traen en el pensamiento, saben que venimos huyendo". Martha siente altamente expuesta su vida por esta razón, incluso consideraba que no sería capaz de llegar a la frontera, y finalmente asegura que preferiría estar en una cárcel toda su vida que en la tumba.

Al transformar la política de cooperación con América Latina, abandonando de facto el terrorismo, sustituyéndolo por el crimen organizado –al ser una amenaza real y estar presente en todos los países sin distinción, aunque con distintas formas– se abre una puerta a relaciones más realistas. La nueva amenaza está en todos lados, corrompe todo y justifica una nueva política integral de cooperación.

El problema se presenta en la cúspide de la pirámide, sobre todo con los grandes cárteles de narcotraficantes y sus dirigentes, pues son realmente limitadas las capacidades de los Gobiernos para enfrentarse a la amenaza. Reforzar las estructuras institucionales de seguridad es prioritario. Ello se puede dar con recursos propios o con asistencia externa (Benítez, 2007).

Araceli también experimenta un intento de secuestro mientras permanecía junto a su esposo y sus hijos en un hotel que parece estar coludido con el narcotráfico para la trata de personas, en Piedras Negras, Coahuila. Pero logran escapar gracias a la intervención “milagrosa” de un periodista documentalista que conocieron en el DF, quien minutos más tarde llega a rescatarlos y logra detener el secuestro gracias a la grabación en video que hizo del evento.

“Entonces le digo yo (al periodista): es que no era migración, eran unas camionetas bien raras (refiriéndose a las personas que intentaban llevárselos). Es gringo, entonces dice que se supone que es un hotel (donde fue a recogerlos): es un hotel seguro. El hotel no tenía ni portón ni nada. Entonces le dice: este hotel está contratado con el narcotráfico de personas así (migrantes)” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

La creación y el desarrollo de redes de tráfico de migrantes (Casillas, 2012: 124) ha sido un proceso de lenta maduración que presenta varias complejidades, como por ejemplo:

- a) hasta hace unos años, las redes de traficantes de centroamericanos no se mezclaban con las de cubanos y las de asiáticos y africanos, pero hoy realizan traslados de indocumentados multinacionales en los que comparten eslabones de sus cadenas delictivas; esto no significa que las distintas redes se estén fusionando

o que realicen todos sus traslados de manera compartida, pero sí que compartan una porción de ellos; y

- b) el crimen organizado encontró en la transmigración un nuevo nicho de mercado delictivo. El secuestro masivo de migrantes es expresión de esa nueva fase. Por su parte, las redes de trata de personas para explotación sexual también han sido resultado de un proceso de prolongada gestación y desarrollo, básicamente asentado en el comercio sexual.

Miko y Park (2000) estiman que hay alrededor de dos millones de personas alrededor del mundo que han sido víctimas de la trata, mientras que en México en 2011 se conoció el caso de 122 víctimas de trata de personas, 127 un año después y 250 en 2013; por lo que la cifra aumentó 104%. En el caso de México, en el periodo 2010-2013 se reportaron 402 casos de víctimas para fines de explotación sexual, es decir, el 57.9%; mientras que el 37.3% fue para trabajos forzados (Animal Político, 2014).

Insisto en que no es el caso de ninguna de estas mujeres, porque por cuestiones azarosas logran evadir al crimen organizado, hasta ahora sólo en el caso de Karina se tiene reportado que finalmente llegó hasta Estados Unidos en espera del asilo político, se desconoce si permanecen en México, en espera de obtener trabajo o el cruce migratorio.

5. 3. Los albergues: la contradicción entre la protección y el desamparo

Los albergues en México configuran un agente social contradictorio para las mujeres migrantes. Se supone que son los espacios para salvaguardar la vida y los derechos de los migrantes, pero al mismo tiempo son “cloacas” insalubres y contactos para la trata y la explotación sexual, como lo denuncia Acacia, hondureña entrevistada en FM4 Paso Libre en Guadalajara.

CUADRO DE POSICIONES SOCIALES DE LOS ALBERGUES Y SU RELACIÓN CON LAS MUJERES MIGRANTES

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes Servicio Jesuita Migrantes (SJM), Servicio Jesuita para los Refugiados (SJR), Padre Solalinde, Albergue Hermanos en el Camino	Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) Amnistía Internacional
Albergue Evangélico Roca de Salvación Otras organizaciones que brindan atención a migrantes en general Otras personas de la sociedad civil que brindan atención a la sociedad civil	FM4 Paso Libre, Instituto Madre Assunta, Otros albergues que brindan atención especializada a mujeres y sus familias

Cuadro 7. Posiciones sociales de los agentes de las organizaciones civiles.

Vogt (2013) se refiere a esta paradoja de la red de albergues: “a la seguridad que se convierte en inseguridad” y denuncia que los albergues son un contacto para el secuestro, la extorsión, la trata de personas y la venta comercial de los migrantes al mercado negro como “mercancías” deseables para muchos grupos criminales.

La relación policía- albergues- crimen organizado es muy estrecha y en distintos reportes -que se mencionarán en este capítulo- se han denunciado las situaciones de perversión entre ayuda humanitaria y venta de migrantes al mejor postor.

Si bien las organizaciones internacionales como la OIM, la ACNUR y la CNDH han generado estrategias para la protección de los migrantes, en donde la Iglesia Católica en México también ha tenido una labor fundamental, la operación directa de cada uno de los albergues puede pervertirse y vulnerar aun más a las mujeres. Algunos albergues son fuente de protección, asesoría legal, jurídica y psicológica, pero en otros casos suceden abusos, situaciones de insalubridad y esclavismo (ver cuadro).



Imagen 16. Albergue improvisado en el Auditorio Benito Juárez.
Autor: Ricardo Peña

Los albergues que cuentan con mayores recursos y preparación para la atención de las distintas situaciones de los migrantes, también enfrentan la falta de recursos, personal, capacitación y elementos integrales de atención, sin contar las amenazas, presiones políticas y sociales que les impiden su pleno ejercicio del acompañamiento a la población vulnerable.

Historia de los albergues en México

En México las primeras redes de apoyo a los migrantes comenzaron en la época de los ochenta con la llegada de migrantes guatemaltecos, nicaragüenses y salvadoreños, exiliados de las dictaduras en Centroamérica y cuyo origen se encuentra en las políticas intervencionistas de Estados Unidos (París, 2017: 49) como ya se detalló en el capítulo anterior.

Bajo el movimiento conocido como Movimiento Santuario (París, 2017: 207) en Estados Unidos, se conjuntaba el activismo político y la fe religiosa para defender a los refugiados de estos países. Este movimiento, albergaba a los inmigrantes, los protegía y los integraba socialmente, al mismo tiempo que cuestionaba la política intervencionista de Ronald Reagan en Centroamérica.

En materia política, México se decantó y lideró las políticas a favor de los migrantes centroamericanos a través del Grupo Contadora (integrado por México, Panamá, Colombia y Venezuela). Este grupo, criticaba abiertamente la política norteamericana intervencionista y de endurecimiento migratorio.

De los casi dos millones de exiliados centroamericanos, miles tuvieron que permanecer en México y Canadá, ante la paradójica postura de Estados Unidos que por un lado los expulsaba de sus lugares de origen, pero luego cerraba sus fronteras para que no ingresaran al territorio norteamericano.

En México surgieron organizaciones como el Programa de Ayuda a Refugiados Centroamericanos (PARCA). “El propio ACNUR fundó su organización, Servicio de Representación Técnica y Profesional (Sertec), que fungió como su brazo operativo en la Ciudad de México. Organizaciones Internacionales como Oxfam, Catholic Relief Services (CSR) y Vluchteling proveían fondos de emergencia para la asistencia de los refugiados y canalizaron fondos hacia las organizaciones no gubernamentales” (París, 2017: 210).

En 1986, entre los agentes que promovían una cultura humanitaria hacia los inmigrantes de estas naciones se encontraban estudiantes, académicos, abogados, sindicatos de comerciantes, periodistas, religiosos y seculares (García y Olivera, 2006: 2) quienes se organizaron para atender a este tipo de poblaciones.

En el ámbito académico, organizaciones civiles internacionales como Amnistía Internacional y Americas Watch Human Rights Watch (HRW) realizaron estudios y documentaron casos sobre los abusos en contra de los refugiados. También surgió la Academia Mexicana de Derechos Humanos, cuyo principal interés era el estudio sobre los refugiados.

Sin embargo, con el florecimiento de políticas neoliberales en México después del ataque a las Torres Gemelas, el once de septiembre de 2001 surge la Iniciativa Mérida que nace como una política contra el crimen organizado.

Con esta iniciativa México recibiría un paquete de ayuda financiera de 1.400 millones de dólares durante tres años por parte del gobierno norteamericano. Los primeros 500 millones de dólares se entregó en el año fiscal 2008 y tenía integrado un plan para militarizar las fronteras y con ello detener a toda aquella persona sospechosa de terrorista o narcotraficante.

Por lo tanto, el papel del Estado en la atención migratoria en México pasó a ser persecutorio y la responsabilidad de la atención y defensa de los migrantes centroamericanos pasó a manos de los albergues, de la Iglesia y de la sociedad civil organizada.

Los primeros albergues fundados en los años 90 por la orden católica escalabriniana, fueron los de Tijuana y Ciudad Juárez. Posteriormente, se fundó el albergue Madre Assunta en Tijuana (al cual me refiero en esta tesis) que tiene vocación hacia las mujeres y los niños, luego el de Tapachula en 1997 (París, 2007: 214).

El primer informe realizado por la Pastoral de la Movilidad Humana y la CNDH fue en 2009 y llevaba por título *Informe Especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*. Ya para 2014, la Pastoral había fundado el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro PRODH) y el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) no sólo para atender sino para vigilar el cumplimiento de los Derechos Humanos de los Migrantes (París, 2007: 216).

Por lo que la Iglesia Católica ha tenido un papel fundamental en el apoyo y la defensoría de los derechos de los migrantes. En México es bien conocido el Padre Alberto Solalinde quien brinda protección y ayuda a los migrantes, e incluso, ha sido perseguido por el crimen organizado por “arrancar” a los migrantes de las garras de las redes de trata y explotación, tanto así que tuvo que mover el “Refugio Hermanos en el camino” de Oaxaca a la Ciudad de México y permanecer oculto por varios meses.

También entró en operaciones el albergue La 72 en Tabasco, a cargo de Fray Tomás González que coordinó el encuentro: *Víctimas inocentes de una guerra de exterminio: migrantes en tránsito por México.*

Por esta misma época, en las comunidades de Veracruz aumentaban las agresiones del crimen organizado y un grupo de mujeres apodado “Las Patronas” por cómo se referían a ellas los migrantes, comenzaron a cocinar y preparar alimentos para los migrantes que pasaban por las vías del tren y les “aventaban” comida.



Imagen 17. Información de los albergues en la pared.
Autor: Ricardo Peña

En 2009, también comenzó a operar en Guadalajara el albergue FM4 Paso Libre (citado en este documento) a iniciativa de un grupo de estudiantes voluntarios que atendían a los migrantes en tránsito por las vías del tren.

En 2010, se constituye el albergue a migrantes Roca de Salvación en Tijuana Baja California, que atiende a la comunidad evangélica y que ha denunciado en varias ocasiones la falta de recursos y violaciones a los derechos humanos de los migrantes por parte del crimen organizado y de las mismas autoridades migratorias.

“Hemos tenido mucho enfrentamiento con el delegado del Instituto Nacional de migración, quien me discute cosas y me dice: ‘no es así’ y yo le digo sí es así, y la ley lo dice en el artículo ‘tal’ y nos pregunta que por qué nos metemos donde no nos importa” (Soraya Vásquez, activista independiente y defensora de los migrantes, Tijuana, B.C.).

Finalmente, en 2015, se formó el colectivo Defensores de Migrantes y Refugiados (Codemire), que también ha publicado distintos reportes en pro de los derechos de los migrantes centroamericanos.

En este documento sólo se da cuenta de algunos de los albergues, dada la basta cantidad de albergues que existen en el país. Es importante señalar que en el documental *Hotel de Paso* (Sánchez, 2015), da cuenta de cómo en el albergue “Ángeles sin fronteras” los migrantes que llegan a Mexicali, viven situaciones de esclavismo, precariedad,



insalubridad, entre otros abusos. Las relaciones de poder que ahí se establecen son complicadas y no existe una perspectiva de género para atender a las mujeres y los niños.

Éste no es el único caso documentado al respecto, Vogt (2013) narra cómo los albergues en el sur de México se convierten en puntos de contacto para el crimen organizado y narra el caso de Jaime, un centroamericano que es secuestrado y reclutado por los grupos que “pescan” mujeres para el trabajo sexual forzado en Tapachula, Chiapas.

Imagen 18. Comunidad LGBTTTIQ.
Autor: Ricardo Peña

Las relaciones de género y de poder se libran también en estos espacios indiscriminadamente:

“Me tocó (escuchar) cómo dos mujeres que en FM4 me decían: “me están acosando aquí”, a pesar de que di talleres y capacitaciones sobre género. La verdad, es que con el paso del tiempo me he hecho más dura (sobre los temas de violencia de género). Al principio, que todo mundo me estaba viendo (refiriéndose a las miradas masculinas) era incómodo, pero no decía nada. Ya ahorita me vale madre, yo sí les contesto (a los hombres que la miran así). Pero las mujeres centroamericanas, nada más como que agachan la cabeza, y dices: “sigue siendo acoso y violencia”. Pues no sé, en cualquier casa de migrantes siguen pasando violencias de muchos tipos” (Bernie, psicóloga y activista en FM4 Paso Libre, Guadalajara, Jalisco).

El reto más importante de los albergues sigue siendo la generación de acciones que consideren a los migrantes como sujetos de derecho y como agentes sociales, prácticas que generen no sólo la protección mínima de sus derechos, sino estrategias para su integración social, aun cuando estén de paso.

Los defensores de los derechos humanos de los migrantes en Guadalajara y Tijuana

Defender los derechos de las mujeres migrantes no es una tarea sencilla. Bernie ha dedicado varios años a acompañar a mujeres migrantes que están en situación de riesgo o crisis: es psicóloga.

“Bueno a mí me tocaba dar (el acompañamiento pisco-afectivo). Dábamos talleres y ahí (las mujeres migrantes) sacaban muchas experiencias y sentimientos, que probablemente una mujer en tránsito o en deportación, si no tiene ese espacio (de trabajo personal) no te las va a compartir. Una de las cosas faltantes (en los albergues) es el acompañamiento psicológico, porque casi nadie



lo da” (Bernie, psicóloga y activista en FM4 Paso Libre).

Aun cuando en FM4 Paso Libre, hay una red de voluntarios bastante sólida y cooperación de asociaciones como ACNUR y los gobiernos estatales y municipales, la capacitación del personal y de los voluntarios sigue siendo un reto importante, como lo señala Alonso Hernández, Ex coordinador de FM4 Paso Libre.

La atención hacia las mujeres es complicado porque los albergues se ven rebasados en el número de migrantes que pueden ser atendidos en realidad. También la burocracia legal para brindar apoyo en términos de refugio, asilo, visa humanitaria, complica estos procesos, por el tiempo de estancia prolongada que implica la realización de estos trámites.

Imagen 19. Activista y niño garífuna.
Autor: Ricardo Peña

Además, por la misma vulnerabilidad de las migrantes centroamericanas:

“Se les da prioridad en la atención (a las mujeres y los niños) y se busca darles acompañamiento integral, ofrecerles la posibilidad de las entrevistas y de recibir acompañamiento en lo que ellas necesiten. (Pero atenderlas es difícil) Normalmente por la modalidad de tránsito, es decir porque vienen en periodos cortos, es difícil generar empatía y confianza. Sin embargo, hay casos donde la gente sí comenta (sus experiencias) y con base en eso se activan como otros mecanismos de atención y de acompañamiento” (Alonso, académico en Colef, activista y Ex coordinador general del albergue FM4 Paso Libre, en Guadalajara, Jalisco).

Sin embargo, se han documentado casos de posibles redes de trata dentro del albergue, por lo cual, sospecho que algunas migrantes evitan este lugar. Es el caso de María, quien era perseguida por mareros y los encontró dentro del albergue.

“Mira algo focalizado al tema de trata, es que partimos desde el principio de que la mayoría ya vienen vulnerables. Tratamos de identificar las diferentes situaciones en las que vienen. A lo mejor muchas de ellas no están en un tema de trata con fines de explotación sexual, pero hay otras que sí vienen en distintas modalidades de trata. Sí hay la sospecha de que muchas de ellas vienen acompañadas por personas a las cuales les ofertan o son víctimas de explotación

o de agresión sexual” (Alonso, académico en Colef, activista y Ex coordinador general del albergue FM4 Paso Libre, en Guadalajara, Jalisco).

El Instituto Madre Assunta que se dedica exclusivamente a la población femenina y los menores de edad, también se cuenta con una estructura de atención que facilita los procesos legales migratorios de las mujeres migrantes.

“Ya me han explicado un poco cómo (entregarse a las autoridades migratorias norteamericanas y solicitar refugio). (La abogada Nicole) ya me dijo que ella viene para asesorarme, que el domingo vienen un grupo de abogados al albergue. Y esa sería mi intención, que ellos me digan cómo hacer y qué puedo decir (a las autoridades en Estados Unidos)” (Renata, 24 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Pero la atención de centroamericanas y mexicanas en este albergue, que genera algunas experiencias positivas para la población migrante, difiere de la atención en otros albergues. Soraya Vásquez, activista a favor de los migrantes en Tijuana señala que tras la llegada de los haitianos y después de los hondureños a Tijuana:

“Los albergues en Tijuana no estaban preparados para recibir a tanta gente, ni población mixta, por que la gente que se quedaba a dormir ahí (albergues cristianos) eran hombres. Entonces, pues de pronto tenían a todas estas mujeres, que tenían que tenían que bañarse en un promedio como de dos horas todas. Entonces era como un asunto militar: ‘aquí tienes tu jabón, tu shampoo, tu toalla, si tienes un niño mételo a bañar contigo, nos lo entregas al niño y la que sigue. No estaban preparados para todo esto” (Soraya Vásquez, activista independiente y defensora de los migrantes, Tijuana, B.C.).

Además las autoridades migratorias no cooperan con la atención de las migrantes, sino que por el contrario, les ponen trabas para conseguir recursos y les impiden seguir con los procesos migratorios de forma ordenada.

La complicada estancia de las mujeres dentro de los albergues

Para las mujeres la estancia dentro de los albergues y la convivencia, tampoco es una situación fácil. En FM4 Paso Libre, la estancia se modificó de cinco días a un solo día de estancia, por la imposibilidad de albergar a un número mayor de personas. En el Instituto Madre Assunta, la estancia era de solo quince días, aun si su situación personal requería de un mayor tiempo de permanencia. En el albergue Roca de Salvación, la permanencia podía ser más larga, y los migrantes debían encontrar formas de autocuidado y subsistencia, debían trabajar y pagar ellos mismos por la estancia.

Además las situaciones de riesgo dentro de los albergues también es problemática. Por ejemplo Rosario, dice que su estancia en el albergue Belén en Chiapas, es muy complicado, porque sólo puedes permanecer durante el día y luego tienes que buscar dónde dormir.

“Para mí el (albergue) más difícil es el Belén (en Tapchula, Chiapas) porque hay tanta gente, que luego se pelean. Además tienes que salir y buscar donde quedarte en la noche. Yo dormía en la calle con mis hijos, y luego ya regresaba en el día” (Rosario, 24 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

La convivencia entre las mismas mujeres también se complica porque viven en hacinamiento y con recursos limitados, suelen existir riñas internas por la ropa, por la comida, las labores domésticas dentro de los albergues, entre otras situaciones.

“Me desespero cuando ellas se acercan y me dicen mamá que tal niño (me molesta). Yo les digo a ellas: ‘no jueguen con ellos, no los miren, ustedes jueguen

con lo que puedan, no peleen' porque ellas no se dejan'' (Renata, 24 años, hondureña, entrevistada en Instituto Madre Assunta, Tijuana, B.C.).

Finalmente, entre los riesgos que enfrentan estas mujeres, la convivencia femenina es considerada como el menor de los problemas. Las migrantes refieren entre los riesgos más comunes: la precariedad para atender a sus hijos en materia de salud, las situaciones de insalubridad y la mala alimentación que reciben en estos espacios, la imposibilidad de permanecer más allá de quince días aun en situación de riesgo, embarazo o enfermedad, y la más importante, la presencia del crimen organizado dentro de los albergues.

5. 4. Familia, maternidad, conyugalidad: levedad y peso de las mujeres migrantes

“Que viajen ellas está bien ¿pero con niños?” Cuando se habla del tema de migración es una frase recurrente entre la vox pópuli. En el estudio de FM4 Paso Libre (2017), se entrevistaron a 30 hombres y éstos dicen no atreverse a viajar con niños, y no sólo eso, les recriminan a las mujeres hacerlo. Y es que pensar en que una mujer viaje con menores de edad es muy complicado de entender, pero no tienen más opción, pues muchas veces no tienen otra alternativa.

La migración tiene un gran impacto en las nuevas configuraciones familiares e incluso en la construcción de las relaciones de pareja. Estas relaciones entre los modelos de familia y la migración económica conforman nuevos tipos de organización social. Pero ¿qué es la familia y qué papel ocupa la mujer en ella?

La familia es una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de las relaciones de producción, reproducción y

distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos (Jelin, 2007: 95).

Asimismo Jelin (2007) sostiene que la familia nunca es una institución asilada, incluye patrones culturales y sistemas políticos con sus respectivos valores y procesos en un determinado momento histórico.

El grupo familiar constituye un eje de organización social prioritario en la vida de los migrantes, cuya importancia se acrecienta en el contexto transnacional. Situar el foco en las familias insertas en circuitos transnacionales permite explorar y delimitar las articulaciones entre lo macro y lo micro, entre la esfera productiva y la esfera reproductiva (Parella y Cavalcanti, 2006: 3-4).

Algunos estudios como el de Kuhner (2011) comprueban que la mujer migrante en tránsito por México son personas jóvenes quienes, por lo general, viven sin un esposo o pareja, muchas de ellas enfrentan en situación de abandono, o provienen de familias desintegradas y, en general, mujeres que enfrentan problemas de precariedad, abuso y maltrato, tanto en su lugar de origen como en el país de llegada.

Específicamente sobre las familias migrantes Woo (2017: 6), dice que es un espacio social, en la que se establecen relaciones de negociación, de acuerdo a normas y prácticas sociales diferenciadas entre los hombres y entre mujeres en su lugar de origen y destino, que mantienen vínculos entre diversas culturas, con un sistema de jerarquías de poder en las relaciones de género e intergeneracional que se reconstruyen de acuerdo a su contexto e historia migratoria.

La familia también funciona como campo, donde hay relaciones de fuerza y de poder y donde hay luchas para conservar o transformar esas relaciones de fuerza (Gutiérrez, 2005: 53) y en el caso de las migrantes, la familia no suele ser el espacio para conservar las relaciones de fuerza, sino que es la misma familia quien las vulnera.

Análisis de las relaciones familiares de las mujeres migrantes

La unidad familiar es un derecho internacional y es el Estado quien debe asegurarse de garantizar este derecho a través de las políticas públicas para garantizar los derechos de todos los integrantes de la familia (Sottoli, et.al., 2012). Sin embargo, también es un espacio donde se libran luchas de poder y de género, incluso podríamos pensar para la agenda del estudio de las familias, que son pequeños campos donde se producen las estrategias de reproducción social.

Imagen 20. Pareja de migrantes hondureños.
Autor: Ricardo Peña

Si para las mujeres en tránsito el capital de lucha es su propio cuerpo, para las familias el capital más importante es el capital social. Si bien las mujeres son violentadas por sus parejas y sus familias, en el tránsito migratorio, la familia resulta ser un capital



corporal extendido y un capital social que las libra de la muerte.

CUADRO DE POSICIONES SOCIALES DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES MIGRANTES
CENTROAMERICANAS

Parejas varones de las migrantes Exparejas varones de las migrantes Acompañantes varones de las migrantes	Abuelo materno de las migrantes Padre de las migrantes Hermanos varones de las migrantes
Hijos varones de las migrantes Hijas de las migrantes Hijos varones de exparejas de las migrantes Hijas de las migrantes de exparejas de las migrantes	Abuela materna de las migrantes Madre de las migrantes Hermanas de las migrantes Mujeres migrantes centroamericanas

Cuadro 8. Posiciones sociales de los agentes de las familias migrantes.

Rosario, dice que su pareja ya tenía dos hijos con otra pareja. Un día la dejó a ella para volver con la otra: “Se olvidó de nosotros”, dice rompiendo en llanto. “Cuando estaba embarazada me dejó, no podía trabajar, no me aceptaban y hasta me robó los papeles de mi hija para tener la custodia”. A Renata su esposo la dejó en la calle, con sus hijas afuera y le prendió fuego a todo lo que tenía, salió con 800 lempiras y un cambio de ropa para sus hijas, que su hermana le dio.

Las mujeres migrantes centroamericanas, son mujeres jóvenes en promedio 28 años, pero la mayoría ya tiene uno, dos o más hijos en el momento de migrar, del total de las entrevistadas en esta investigación sólo una de ellas permanecía soltera y sin hijos, las demás tenían entre dos y tres hijos al momento de ser entrevistadas, y una de ellas estaba embarazada. La situación familiar de los países en Centroamérica suele estar representada por mujeres solteras (aunque tengan hijos) o en unión libre en su mayoría, además son mujeres con nula escolaridad o con primaria terminada (FM4 Paso Libre, 2017), por lo que su situación desde el origen complica su salida y las coloca en mayor riesgo de vulnerabilidad en el tránsito.

El conjunto de información recabada por FM4 Paso Libre (2017) nos permite afirmar que las mujeres que transitan por Guadalajara provienen en su mayoría de Centroamérica son jóvenes, y casi en igual magnitud son solteras y en unión libre, sin hijos, y si los tienen suelen ser de uno a tres en promedio. También cuentan con dependientes económicos que no necesariamente son hijos sino padres o miembros de la familia extensa.

Esto crea nuevos modelos de *familias extendidas*, en coresidencia e interdependencia económica y afectiva, (Rabell y D'Aubeterre, 2009), pueden conformarse, incluso, familias uniparentales pero bi o trigeracionales, en etapa de expansión. A continuación se presenta un cuadro donde se exponen los tipos de familias de origen, así como el tipo de familia en la etapa migratoria.

Análisis de la composición de las estructuras familiares de las mujeres migrantes

NOMBRE	EDAD	PAÍS	NÚMERO DE HIJOS	TIPO DE FAMILIA DE ORIGEN	TIPO DE FAMILIA DURANTE LA MIGRACIÓN
Acacia	23	Honduras, Tegucigalpa	1 hija de un año.	Familia nuclear pero el padre era alcohólico, por lo que la jefatura era femenina.	Familia nuclear pero el padre era alcohólico, por lo que la jefatura era femenina. En el segundo viaje se convierte en familia monoparental extendida en etapa de expansión. La madre viaja embarazada y tiene a la hija en el camino.
Desiré	43	Honduras, Tegucigalpa	Cuatro hijos: Tres mujeres. Una mayor de edad, dos menores de edad y un hijo menor de edad. Una nieta que su hija menor de edad tiene en México.	Familia nuclear, esposo alcohólico por lo que ella ejercía la jefatura femenina.	Familia nuclear, esposo alcohólico por lo que ella ejercía la jefatura femenina. En el segundo viaje se convierte en familia extendida monoparental extendida en etapa de expansión. Viaja embarazada y tiene a la hija en el camino.
Ivy	23	Honduras	2 hijos. Hombre y mujer, menores de edad (5 y 3 años respectivamente).	Familia nuclear, padece violencia intrafamiliar.	Familia trasnacional, sus hijos se quedan al cargo del padre.
Rosa	22	Nicaragua	1 hijo de dos años.	Familia nuclear hasta los 16 años cuando decide formar su propia familia. Por persecución de la pareja termina siendo familia monoparental con jefatura femenina en etapa de expansión, pues tiene un hijo de 2 años.	Familia monoparental con jefatura femenina en etapa de expansión, pues tiene un hijo de 2 años.
Lupe	37	Honduras	5 hijos. Varón, 12 años en Honduras. Gemelos, niño y niña de 7 años. Niña de 6 años. Niña de un año.	Familia nuclear en Honduras. Se convierte en familia trasnacional cuando migra a Estados Unidos donde tuvo familia nuclear, que con el tiempo se convierte en monoparental con jefatura femenina.	Familia trasnacional fragmentada con distintas jefaturas. Tiene a sus padres al cuidado de su primer hijo en Honduras y a causa de la deportación de Estados Unidos deja a sus cuatro hijos al cargo de una prima.

María	30	Honduras	3 hijas. Menores de edad.	Familia monoparental con jefatura femenina.	Familia expandida, recompuesta, emigrada a México con jefatura femenina, pues tiene una nieta y se une con una nueva pareja en el camino. Sus hijas permanecen en Tapachula y ella pretende llegar con su nueva pareja a EU. Se sospecha de trata por parte de su pareja.
Kenya	24	Honduras	No tiene hijos. Estuvo embarazada y tuvo un aborto.	Familia extendida, vivía con su abuela. En una segunda etapa, se une con una pareja y viven de manera comunitaria en una bodega de carne. Luego vive en una familia extendida siendo niñera.	Viaja con una pareja temporal que la protege en el camino. No es su pareja formal.
Berenice	30	El Salvador	3 hijos. Dos varones menores de edad (7 y 5 años). Una hija menor de edad (3 años).	Familia extendida con jefatura masculina, pues vivía en la propiedad del padre. En etapa de expansión.	Familia trasnacional nuclear, deja a sus dos hijos varones menores de edad en El Salvador y viaja con su pareja y su hija.
Araceli	22	Honduras, Tegucigalpa	3 hijos varones (6, 3 y un año)	Familia nuclear con tres hijos.	Familia trasnacional fragmentada. Su primer hijo está en Honduras al cargo de sus padres. El segundo hijo está en Estados Unidos con su padre. Ella tiene al menor en un albergue de Tijuana.
Laura	44	Guatemala	5 hijos. Tres son mayores de edad: 2 hombres y una mujer, permanecen en Estados Unidos, dos más menores de edad viajan con ella.	Familia monoparental con jefatura femenina (ella y su madre). Al llegar a EU se reúne con una pareja y tiene a sus hijos, pero luego se separa y vuelve a tener familia monoparental con jefatura femenina.	Familia trasnacional con jefatura femenina. Viaja con sus hijos menores de edad.
Renata	26	Honduras	2 hijas de 7 y 3 años.	Familia nuclear. Experimenta violencia intrafamiliar.	Familia monoparental con jefatura femenina.
Rosario	24	Honduras, Olanchito Yoro	2 hijos: niño de un año y niña de tres años. Embarazada de seis meses.	Familia nuclear. Experimenta violencia intrafamiliar.	Familia monoparental con jefatura femenina.
Elena	18	El Salvador	No tiene hijos	Familia extendida con jefatura masculina. Vive con su abuelo materno.	Viaja sola con una pareja ocasional. Hay contradicciones sobre si son pareja formal o no.

Desiré, por ejemplo, tiene una familia recompuesta. Su compañero, tiene una exesposa, y ella misma ha tenido varias parejas, de las cuales, con dos de ellas ha procreado a cuatro hijos en total. De la primera pareja tuvo tres hijos y con su pareja actual una hija menor de edad. La acompañaron en el viaje su hija de veinte años, su yerno y ella viajó embarazada, y ya estando en México dio a luz a su última hija. Desiré dejó a dos hijos mayores de edad en Honduras, y el varón pretendía realizar también el viaje hasta Guadalajara.

Acacia, que es hija de Desiré y quien la acompañó en el viaje, también resultó embarazada de su pareja (un salvadoreño que conoció en el trayecto) y también tuvo a su hija en el tránsito por México. Así, vemos cómo existen familias completas migrando desde Centroamérica y que se pueden considerar familias transnacionales, pues hay hijos tanto en el país de origen, como en el país de tránsito e implica una red de cuidados transnacional. “El modelo de familia transnacional plantea algunas dificultades que precisan intervención: la separación familiar, la provisión de cuidados, la maternidad y paternidad a distancia y las tensiones y conflictos que resultan de las desigualdades de poder” (Petrozziello, 2013: 45).

Ivy también dejó a sus dos hijos en Honduras, pues salió huyendo de violencia intrafamiliar. Lupe, viajaba con su pareja y su hija de dos años, pero ha dejado a dos más en Honduras. Laura tienen tres hijos en Estados Unidos que ya son mayores de edad, pero viajan con ella sólo sus dos hijos menores. El caso de María es mucho más complejo, pues ella tuvo a sus tres hijos en Estados Unidos y fue deportada sin previo aviso de los Estados Unidos, por lo que su prole permanecía al cargo de una prima quien le exigía los recogiera lo antes posible. Finalmente, Araceli viajó con toda su familia (pareja y dos hijos) desde Honduras hasta Tijuana, sin embargo, no pudieron cruzar en conjunto hacia Estados Unidos por lo que se quedó ella con su hijo menor en Tijuana y su esposo pudo cruzar con su hijo mayor.

Es importante enfatizar que estas familias transnacionales de mujeres centroamericanas en tránsito por México se conforman muchas veces por necesidad, no se da por elección, sino como resultado de las diversas desigualdades sociales que existen en América Latina (Asakura, 2014: 16). No sólo eso, la configuración de familias transnacionales es porque existe una huida, por violencia estructural o violencia intrafamiliar, por lo que para las mujeres migrantes, dejar a sus hijos o bien llevarlos consigo, necesariamente implica una decisión forzada y no voluntaria.

A Araceli le dijeron que si cruzaba la familia junta podrían ser deportados, como tenían miedo decidieron cruzar por separado, con asesoría legal. Ahora su pareja está en Estados Unidos y ella en Tijuana, esperando ayuda del Albergue Madre Assunta para cruzar y reunirse con su familia.

“El niño que está con el papá, él me ha dicho que está bien porque hay muchos niños ahí, dice que, que a veces sí pregunta mucho papi y mami. Dice ya la vas a ver, pero dice ya la quiero ver, pero a veces no pregunta por mí. Dice que también está muy contento porque hay muchos niños y que hay una muchacha del Salvador que ya le dice mami porque se lleva muy bien con el niño y se la pasa cuidándolo. Yo me siento mal. Me hacen mucha falta, pero me voy acostumbrando. Somos familia, tenemos que estar juntos no debemos estar separados. Ahora ya me estoy arrepintiendo” (Araceli, 22 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).



Imagen 21. Mujer migrante.
Autor: Ricardo Peña

Aunque los hombres también migran como parte de los proyectos migratorios familiares, se suele hablar más de la *familia transnacional* en relación a las mujeres migrantes. Se reconfiguran los códigos culturales de familia y de cuidados en organizaciones familiares transnacionales.

Esto se debe a la caracterización de la mujer migrante como principal responsable por los hijos, entre otros estereotipos de género. La representación de las mujeres migrantes como las que constantemente se sacrifican por el bienestar de sus familias no sólo alimenta los estereotipos de género de las mujeres. También puede llevar a que las intervenciones de desarrollo se enfoquen en las mujeres en su rol reproductivo, aumentando así su carga de trabajo sin mejorar su posición y condición en la familia y comunidad (Petrozziello, 2013: 45).

Así Rosario desarrolla toda *estrategia de resiliencia* para salvar la vida de su hijo, depende sólo de sus recursos y de una *estrategia económica*, la de pedir dinero para poder atenderlo.

“Llegué a Guatemala y dormí en la calle con mis hijos, sola. Mi hijo me lloraba mucho que quería agua. Tuve que pedirle algo a alguien para darle de comer a mis hijos, pero él tenía sed. Él se enfermó porque tomamos agua de un río, viaje prácticamente un mes y las personas voluntarias me ayudaban porque estuvo tres días con temperatura de 40 grados. Lo llevé al hospital y no lo quisieron atender porque no era mexicana y no tenía seguro” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Pero es importante señalar que la responsabilidad principal en la red de cuidados en ese proceso, sigue recayendo sobre las mujeres, aún en el mismo tránsito migratorio. Además, tienen el encargo del cuidado de su familia y, por si no fuera poco, hacerse cargo del cuidado a distancia: globalización del cuidado (Zimmerman, et. al., 2006) muchas veces dejan hijos en sus países de origen con los cuales deben mantener vínculos económicos y emocionales.

La creciente participación femenina en la migración no solamente fortalece la presencia de familias transnacionales y de la maternidad a distancia, sino que conlleva la aparición

de un fenómeno novedoso y relativamente reciente, como es la conformación de las denominadas cadenas globales de cuidado. Este fenómeno consiste en la transferencia de trabajos de cuidado desde los hogares en los países de origen hacia los receptores, lo que supone nexos transnacionales entre unos y otros (Cerruti, 2010: 49).

María, Guadalupe e Ivy mantienen contacto con sus hijos vía telefónica les hablan y deben mentirles diciendo que pronto regresarán, aunque ellas saben que no puede ser posible, al menos en el corto plazo, teniendo que dejar a cargo de sus familiares a sus hijos, particularmente al cuidado de los abuelos como *estrategia de inversión social*.

Los hijos de estas mujeres suelen quedarse con los abuelos o con personas cercanas a la familia, a quienes eventualmente les tendrán que remunerar económicamente por su cuidado y manutención. El delegar el cuidado de los hijos se vuelve entonces una cuestión que provoca una especie de “endeudamiento” al que están expuestas. Dejar hijos allá y con ellos una especie de “deuda social” se vuelve uno de los principales factores de preocupación durante todo el viaje. Así como puede impulsarlas o motivarlas a seguir adelante, también las puede agobiar al grado de la desesperanza y desmotivación para

volver
lugar
origen
Paso
2017:



hacerlas
a su
de
(FM4
Libre,
139).

“A
veces
me dan
ganas

de regresarme. Mire, veníamos con lo poco que teníamos, porque yo allá les

mandaba para darles a los niños. Yo sé que mi papá les compra, pero como mi deber de madre o de padre, aunque ellos estén bien, mi derecho es mandarles” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Imagen 22. Fotografía sin título.

Autor: Ricardo Peña

Así pues, la familia pareciera ser el principal engrane para sobrevivir en la migración en tránsito, cuando ya no hay más posibilidades o recursos que poner en juego. Sin embargo, también significa ruptura y lejanía cuando se trata de dejar hijos en su país de origen. Asimismo, puede en ciertos momentos significar una carga adicional cuando se llevan hijos pequeños o hay un embarazo de por medio para poder continuar. Pero parece que las redes familiares, aún con la carga o la distancia, o la recomposición a partir de la voluntad (como en el caso de las transexuales) la familia continúa siendo el enlace mínimo para proveerse de la mínima seguridad, dado que aquellas mujeres que viajan solas, se colocan en un mayor riesgo de vulnerabilidad.

“(Cuando salía a trabajar) a mis hijas, las dejaba encerradas en la casa, porque yo trabajaba de 4-11 de la noche, entonces en el trayecto e la mañana yo hacía mis deberes, limpiaba la casa, limpiaba la ropa, les hacía de desayuno, les hacía comida para la hora que ellas comieran, les dejaba todo ya hecho. Lo que yo hacía era que les dejaba algo adentro para que ellas hicieran sus necesidades: ‘yo lo limpio pero ustedes no van a

salir' (les decía a sus dos hijas). Yo les ponía candado y les compré una tele para que ellas no se aburrieran y un DVD. (Renata tenía miedo), ¡Claro que sí, porque digo yo me voy a trabajar y mis hijas quedan!, pero yo decía, yo salía y decía: 'no les va pasar nada'. Gracias a Dios nunca me les paso nada, nunca, nunca, nunca. Yo soy cristiana, soy una mujer con mucha fe, entonces cuando me llegaba las hora de mi salida del trabajo, yo me cambiaba lo más rápido que yo podía, yo me salía y no me despedía de mis compañeros, hacia media hora de ida, para el trabajo, y de salida pues me venía rápido, salía a las 11 y llegaba 10 para las 12 y 2 minutos a mi cuarto, yo iba corriendo y las checaba, yo les preguntaba igual: '¿alguien vino, les toco la puerta, les quisieron abrir?'. Yo les decía: '¡se quedan con su tele, se quedan dormidas y ya! pero no le abran a nadie!, si alguien quiere intentarles abrir su puerta ustedes griten y pidan auxilio, las ventanas no las abran.' (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Renata se arriesgaba a dejar solas a sus hijas para trabajar y poder seguir avanzando, por lo tanto desarrollaba *estrategias de resiliencia y económicas*. Por ello es muy importante señalar que aunque las mujeres efectivamente experimentan diversas situaciones que las vulneran, también es importante conocer las formas en que mantienen los vínculos afectivos en el terreno de lo privado tanto en origen como en el tránsito. Pues las reconfiguraciones familiares a partir de momentos de quiebre muestran reconfiguraciones en las relaciones de poder, como nuevas formas de matriarcados invisibles que mantienen lazos a pesar de las circunstancias y de la distancia.

La 'mala madre migrante'... los hijos que se quedan, los hijos que se van.

La maternidad es un constructo social e histórico, no necesariamente una condición biológica (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997: 547) y para ello es necesario entender primeramente la ideología de género que asigna la cercanía física como elemento fundamental para lograr una "buena maternidad". "Esta ideología se ha convertido en *habitus* y organiza la mente y los planes

del futuro de estas mujeres. Para ser ‘buena madre’ debe estar cerca de su prole. Hay que luchar para lograrlo” (Asakura, 2012: 737).

Para Palomar (2004) la maternidad es una construcción social, que debemos pensar desde el paradigma fenomenológico socioológico y antropológico. El cual muchas veces es confundido con una maternidad “natural” que justifica las dobles y triples jornadas de trabajo.

En las familias transnacionales, a la mujer se le asigna toda la carga de crianza y cuidado de los hijos que abarca muchas tareas desde la alimentación, formación, educación, recreación, etc. Así, entre las migrantes se asigna una *maternidad intensiva* (Hays, 1998) que recae única y exclusivamente sobre las mujeres, es decir, no sólo tienen que hacerse responsables por sus propios cuidados y por su supervivencia, sino que además cargan la responsabilidad plena de los hijos desde su origen y en el camino.

“Yo puedo dar mi vida por él (por su hijo). Entonces, él me jaló la oreja por medio de la persona que más amo, o sea que yo daría mi vida por él, ¿me entiende? Por él. Me jaló la oreja bien fuerte. Pero mira, como dice el dicho: Dios aprieta, pero no ahorca.” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Esta maternidad intensiva también se convierte en una *estrategia de resiliencia*, una forma de creer que a partir de ciertas creencias y valores de lo femenino puede ayudarles a sobrevivir en el camino, e incluso se puede convertir también en una especie de *estrategia profiláctica* a partir de la transferencia de herramientas de autocuidado de madres a hijas. Las estrategias profilácticas son las dedicadas a mantener la salud (Bourdieu, 2013:386) y no sólo a mantener la salud física, sino como estrategia para resistir y preservar la integridad física.

“Mi punto débil son mis hijas: ¡que no se metan con ellas porque, ahí sí! y los niños son niños (refiriéndose a los niños en el Albergue Madre Assunta), ellos pelean ahorita y al ratito están jugando, ellos se agarran a goles y al rato están juntos, entonces yo le digo a ellas, pero si viene una madre y les dice algo pues ahí sí porque, ellas juegan ellas pelean, pero al rato se andan juntos, pero tampoco me gusta que los más grandes las

molesten, que los más grandes les digan de cosas, les digo yo a ellas aquí tenemos que estar y tenemos que... yo lo único que les pido a mis hijas, es poder tener la paciencia porque yo soy muy desesperante cuando yo quiero algo, yo me lo propongo y yo lo consigo, entonces ellas me dan la fuerza. Y ellas también me dicen no te desesperes, no me desespero cuando ellas se acercan y me dicen mamá que tal niño, yo les digo a ellas no jueguen con ellos, no los miren, ustedes jueguen con lo que puedan, no peleen porque ellas no se dejan” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Además de la decisión de iniciar el viaje, lo cual suele ser muchas de las veces una decisión intempestiva por la amenaza de muerte de maras, criminales o parejas y exparejas, deben enfrentar la difícil elección de cuántos y a cuáles hijos llevar en su camino, construyendo así, una maternidad a distancia o *maternidad transnacional* (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997).

Pero ninguna de estas elecciones son hechas de manera voluntaria, sino como consecuencia de la desigualdad económica y social (Asakura, 2012: 62) que se da en los países centroamericanos, y en muchos casos, como simple supervivencia personal, pues muchas de estas mujeres no tienen más remedio que migrar ante la violencia estructural y la violencia intrafamiliar, ante la percepción de peligro, es preferible abandonar todo con el único fin de sobrevivir.

Estas relaciones definidas como circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trasciende fronteras nacionales (Hondagneu-Sotelo y Avila, 1997: 550) es una forma de *maternidad transnacional*, donde la mujer tiene la doble tarea de proveer, cuidar de los hijos en el trayecto y mantener el vínculo no sólo en su lugar de origen, sino también en el lugar de llegada, lo cual tensiona y complica aún más su camino.

Además, como ya se ha dicho antes, hay mujeres que dejan a uno o varios de sus hijos en su lugar de origen, adicionalmente, deben decidir a cuál llevar, o aún peor, tienen hijos en Estados Unidos, otros en el lugar de origen y otros con ellas, lo que implica una labor de cuidado transnacional altamente complejo. Además de la responsabilidad que tienen sobre otros parientes como padres, hermano(a)s, hijos, etc., justamente, operan las redes como el factor central para mantener los vínculos a pesar de la distancia (Estrada y Molina, 2015: 258).

“Yo sí me quería traer a mis hijos. Porque yo, a veces digo: “Yo sé que quizás soy una mala madre. Yo he visto bastante gente que se viene así y los matan. Y yo a veces digo: “No pues, así si soy mala madre si me los traigo para acá” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Berenice, representa el caso típico de la culpa por “mala madre” como anota Palomar (2004: 24), si bien se consideran los fenómenos sociales de gran escala relacionados con la situación de la infancia y derivados de la presión de género sobre las mujeres para convertirse en madres, no se tiene en consideración si la maternidad se han visto forzadas a la maternidad sin desearlo, en todos los sentidos: psicológico, afectivo, económico, es decir los costos individuales y sociales de tal decisión, aún más cuando la precariedad, la violencia –en el origen y en el camino- y el desplazamiento forzado son parte de la decisión de cuántos y cuáles hijos llevar.

Ivy y Guadalupe tuvieron que dejar a sus hijos en Honduras y El Salvador, respectivamente. Ivy, dejó a sus hijos a cargo de su madre, mientras que Guadalupe, deja a sus hijos de 7 y 5 años a cargo de su familia (padres y hermanos). Ivy, explicó lo doloroso que ha sido dejar a su hijo, ya que el pequeño llora por su ausencia de manera frecuente y le pide que regrese, pero argumenta que el camino le parecía peligroso para viajar con todo y el niño, razón por la cual decidió dejarlo en su país de origen (Honduras).

En el caso de Guadalupe, decide llevar a su hija de tres años, con ella y su pareja, en el viaje por ser niña y la preferida de su pareja. Mientras que sus otros dos hijos, se quedan al cargo de su familia, pero también sufre por la ausencia de su hijo mayor, en especial, quien también le pide que regrese a casa.

Días y Kuhner (2007) aseguran que: “sesenta y cuatro por ciento de las mujeres detenidas en la frontera mexicana tenía hijos. Casi la mitad de ellas dejó atrás a un hijo menor a 5 años de edad, y 63 por ciento de los niños que se quedaron tenían entre 5 y 12 años de edad. Sólo 13 por ciento de las mujeres entrevistadas viajaba con un hijo. De hecho, entre las mujeres centroamericanas, un 94 por ciento dejó a sus hijos atrás.”

“Y, este, cada vez que el más pequeño, el más pequeño, con que coma y tenga juguetes él es feliz, en cambio el más grande es más ligado a mí, siempre ha andado conmigo, siempre me cuenta todas las cosas, y este... no sé, me da tristeza.” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).



Imagen 23. Fotografía sin título.
Autor: Ricardo Peña

Esto transforma las relaciones de género colocando la economía del cuidado, la ética del cuidado y los derechos, que se convierten también en obligaciones, principalmente al cargo de las mujeres generando cadenas globales de afecto o asistencia que están hiperfeminizadas.

De este modo la división de lo productivo/masculino/público y lo reproductivo/femenino/privado sigue existiendo en las familias con experiencia migratoria. Aunque no se desconoce que muchas migrantes han logrado insertarse en otros escenarios, tomar sus propias decisiones y liberarse, incluso, de situaciones de violencia y opresión por parte de sus cónyuges, continúan ocupándose de las labores del cuidado (Zapata, 2016: 21).

En la conversación en FM4 entre Rosa (nicaragüense) y Fabiola (salvadoreña), Rosa le decía que hizo mal en haber dejado a sus hijos, que los hijos siempre deben ir con ‘uno’, en tono de reclamo por haberlos dejado atrás.

Comienza a operar una estigmatización de género, en la cual las madres que dejan a sus hijos comienzan a ser violentadas y recriminadas como “malas madres”, por parte de sus familias y conocidos, incluso si llevan a sus hijos consigo también son juzgadas por los riesgos a los que, tanto ella como sus hijos, se verán expuestos.

La necesidad de abandonar el país trae consigo la decisión de dejar a sus vástagos la familia (abuela, tías, etc.). En este proceso, las mujeres enfrenta no sólo la violencia física y psicológica ejercida por la pareja y/o las autoridades en los lugares de tránsito y de destino, sino también la violencia simbólica que las estigmatiza como “malas madres” y las culpabiliza de una conducta “contranatural”: “abandonar” a sus hijos. El estigma contradice de manera flagrante el motivo fundamental de la migración: salir adelante (CIESAS, 2015: 5).

Aunado al estigma al cual se tienen que enfrentar, la migración implica costos, administración de recursos, costos económicos y emocionales, no es una cuestión simple que implique la única decisión de trasladarse, sino un costo afectivo entre madre-hijo- madre.

El sentimiento de culpa y la sensación de fracaso que experimentan permanentemente las madres migrantes evidencian la eficacia de la ideología de género que las responsabiliza, de manera exclusiva, del cuidado tanto físico como afectivo de la prole; el incumplimiento de esas expectativas –sociales, familiares y personales– les genera sentimientos negativos, a la vez que les exige acercarse al modelo ideal de la maternidad (CIESAS, 2015: 5).

“(Me dice mi familia) que yo preferí seguir al hombre que estar con mis hijos, y eso me ha dolido mucho, mire desde siempre mi familia es mi mamá, mi papá, mis hermanos, mis hijos” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

“Me duele haber dejado a mis hijos. Y si me gustaría por ratos, si me gustaría regresarme. Pero corro riesgo de que me maten. De que los maten a ellos.” (María, 30 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Se refuerza la idea de la ‘mala’ madre que señala Palomar (2004) para nombrar a aquellas mujeres que no cumplen con las expectativas ideales del papel social de la maternidad, las que contradicen la idea social generalizada de que una mujer sabe ‘naturalmente’ hacer ‘bien’ su papel. Se socializa la idea de que la mujer debe estar ‘siempre con sus hijos’, incluso entre las mismas migrantes quienes juzgan a aquellas que han sido capaces de ‘abandonar’ a sus hijos en el país de origen. Se convierte en una especie de mandato auto impuesto. Como en el caso de Rosa y de Renata, quienes prefieren llevar en todo momento a sus hijos, a pesar de las circunstancias.

“Por ese hijo mío, lo defiendo con todo y contra todos. Ahora, ni en mi madre confío. Mi madre, ¿sabes qué me dijo?: “Deja al niño y vete a trabajar”. Prefiero estar con mi hijo, aunque coma mierda, perdón por la palabra, pero mi hijo va a estar conmigo” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

“Cuando mi hermano se dio cuenta que yo me vine, me dijo que: “¿por qué me había traído a mis hijas?” Y le dije: “Cuando usted se fue, me quedé sufriendo”. Yo no voy a dejar a mis hijas sufriendo. Si sufro yo, que sufran conmigo. Si no tengo para comer yo, pues ellas tampoco, pero conmigo. No las voy a dejar allá, que me las maltraten, que me las dejen sin comer, que me las dejen afuera. ¡No, eso no!, le dije. ¡Eso, yo ya lo viví!” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

El problema de la maternidad intensiva para estas mujeres es que los hijos se convierten en una especie de “capital corporal extendido” pues al viajar con hijos, éstos se convierten en parte de su cuerpo. Los van ‘cargando’ en todos los sentidos, corporalmente, emocionalmente. Incluso, hay quienes viajan embarazadas.

Frente a la necesidad de la reproducción y la diferenciación interna del grupo doméstico, se puede sostener la hipótesis de que la familia funciona, a la vez, como cuerpo y como campo. Funciona como cuerpo, como unidad pque para poder reproducirse –esto es, mantener o mejorar su posición, trasnmitiendo su volumen y estructura de capital- debe actuar como una especie de colectivo, manteniendo la integración de esa unidad, al precio de un trabajo constante, especialmente simbólico (en su doble dimensión teórico y práctico) de inculcación de la creencia en el valod e esa unidad” (Gutiérrez, 2005: 153).

Incluso, en esta investigación hay cuatro mujeres que dieron a luz en el camino, Desiré, Acacia, Rosario y Karina, lo cual se convierte en una situación de vulnerabilidad corporal, porque aún con la más mínima suma de capitales deben enfrentar el parto.

“¿Qué voy a hacer cuando vaya a tener a mi hijo? ¿dónde se van a quedar ellos (sus otros dos hijos)? ¿quién me los va a querer cuidar? (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

“Entonces el señor (posible secuestrador) nos hizo el favor de vaciar todo, ahí en donde él esta y nosotros solo nos pusimos la mochila y como no nos hallaron nada, solo nos querían subir al tren y dijo el muchacho que estaba ahí “déjalas, ellas no te sirven de nada” le dijo, “¿no miras que está embarazada? No te sirve de nada, déjala, déjala.” Y nos dejaron pero a todos los demás, los subieron al tren a fuerza” (Acacia, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

El cuerpo de las mujeres migrantes tienen además la ‘carga’ adicional de la maternidad, por eso pareciera como una extensión de su propio cuerpo, que si bien en el caso de Daysi, funciona como una estrategia de resiliencia para escapar de un secuestro de migrantes, en el caso de Rosario, significa una carga con la cual no sabe cómo lidiar. Incluso Rosario asegura que si pudiera hacer algo distinto en su vida, sería no tener hijos, porque no sólo implica su propio sufrimiento, sino enfrentar la enfermedad y el sufrimiento de sus hijos. Tan complejo es el caso de Rosario, que en Tapachula una mujer le propone que -para eliminar el peso que significaría avanzar con todo y los niños (de uno y tres años)- mejor los entregue en adopción, sin embargo, no lo hace, y llega hasta Tijuana embarazada y con dos niños en etapa de lactancia.

Por lo que las labores de reproducción, crianza y cuidado se descargan en las familias y, particularmente en las mujeres: tareas reproductivas, de crianza, cuidados de personas enfermas, adultos mayores y niños, cuidado del hogar, etc., generando dobles y triples jornadas, que no son remuneradas, ni implica una seguridad social universal que les permita desarrollarse equitativamente.



Imagen 24. Madre migrante.
Autor: Alberto Manríquez Verón

Para entender con más detalle esta vulnerabilidad extendida, es necesario también comprender el papel del Estado cada vez se aleja más de éstas responsabilidades, dejando todo el peso sobre las familias, particularmente sobre las mujeres, teniendo en cuenta que muchas veces la “familia-resguardo” es un caldo de cultivo para la violencia intrafamiliar, física y simbólica (Safa y Aceves, 2009: 288) y una vez me refiero al estado de indefensión como aquella vía donde el único responsable de la seguridad social y personal, es el mismo sujeto, pues se desdibuja la responsabilidad del Estado, del mercado, e incluso, de la familia... como es el caso de los migrantes en tránsito.

5. 5. La fórmula generadora del sentido práctico para las mujeres migrantes: campo, *habitus*, capitales

Para que exista un campo, necesariamente tiene que jugarse un capital específico entre diversos agentes que han incorporado ciertas estructuras estructuradas como un *habitus* y poner en práctica ciertos capitales que forman parte de una trayectoria social de un individuo. En este caso, los capitales de las mujeres migrantes han sido arrebatados desde su origen y su nivel de agencia es muy limitado.

Un campo es, simultáneamente, un espacio de conflictos y competición, en analogía con un campo de batalla en el que los contendientes rivalizan por establecer un monopolio sobre el tipo específico de capital eficiente en él (Bourdieu, 1995: 24).

Bourdieu sugiere analizar los capitales de los agentes en un campo desde tres dimensiones en la primera dimensión, los agentes se distribuyen según el volumen global del capital que poseen, mezclando todas las especies de capital; en la segunda, según la estructura de este capital, es decir según el peso relativo del capital económico y del capital cultural en el conjunto de su patrimonio; en la tercera, según la evolución en el tiempo del volumen y de la estructura de su capital (Bourdieu, 1997: 15).

En el caso de las mujeres centroamericanas es importante reconocer que las características principales de migración, están en un marco de desplazamiento forzado, principalmente por

factores vinculados a la violencia, como agresiones físicas, psicológicas y verbales por parte de sus parejas, así como por amenazas y transgresiones de las maras y las pandillas. Por lo que, salen sin ningún otro recurso más que su propio cuerpo, el único capital que les queda para enfrentar las vicisitudes del camino es el capital corporal.

El capital corporal como elemento de disputa en el campo de la migración en tránsito

Es capital corporal porque “el capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o “incorporada” (Bourdieu, 2000: 131), y se vuelve capital en tanto le ayuda a las mujeres a resistir o a superar las luchas del campo de la migración.

Además los capitales también determinan el tipo de relaciones al interior del campo. “En el trabajo empírico, una sola y misma tarea es la de determinar qué es el campo, cuáles son sus límites, qué tipos de capital operan en él, dentro de qué límites se resienten sus efectos, etc. (Se advierte que las nociones de capital y de campo son estrechamente interdependientes)” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 65). Por eso se propone analizar el papel que tiene cada uno de los capitales en el campo de la migración femenina centroamericana.

Renata representa una vulnerabilidad corporal intrínseca a la mujer que ha sido una mujer maltratada físicamente y tuvo que salir huyendo con sus dos hijas, después de que su pareja la amenazara con matarla a ella y a las niñas. Salió únicamente con un cambio de ropa para sus hijas y sin otro tipo de capital.

“Yo tenía miedo. Yo decidí rehacer mi vida con mis hijas... así fue la manera en que yo decidí. Pero, yo lo hice por salir de la situación en la que estaban (mis hijas). Él se dio cuenta que realmente yo no sentía nada por él, entonces empezó a maltratarme, a amenazarme. Me maltrataba físicamente, he traído cicatrices en mi cuerpo, él me golpeaba, traigo mi nariz fracturada, porque él me daba golpes en mi cara, en mi rodillas. Traigo una cicatriz donde me rompió un vaso de cerveza y un vidrio se me enterró en mi rodilla. Entonces yo traigo cicatrices en todo mi cuerpo, pero yo no puedo, yo no podía, ni pude hacer nada ya, para que el me dejara en paz” (Renata, 26 años,

hondureña entrevistada en Tijuana).

Por otra parte, el caso representativo de ‘huída’ a causa de acoso de las maras es el de Elena. Ella fue secuestrada por un grupo de mareros, después de que se negara a ser “novia” de uno de ellos a los 17 años. Como represalia, fue recluida por los mareros amigos del victimario. Finalmente logró escapar, pero tuvo que salir de inmediato de El Salvador y entre lágrimas dice que ya no puede regresar a su país porque tiene miedo de que la torturen y la maten, a ella o a su familia.

“(Al marero): Yo le dije que no, y me empezaron amenazar con (matar a) mi familia. Yo le dije a Mario (su acompañante) y él me dijo que la mejor opción era que me fuera. Una vez sí me agarraron, y yo sí... iba a la casa del papá. Me agarraron los muchachos y me amarraron, y como pude me escapé. No (me hicieron nada), sólo me amarraron y me dijeron que la iba a pagar y se fueron. Cuando me desamarré me fui para casa de Mario. ¡Yo ya no puedo regresar al Salvador! (llanto)” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Estas mujeres han podido escapar del contexto generalizado de violencia, pero si bien superaron la violencia en origen, también exponen su cuerpo durante el trayecto. El cuerpo es una especie de capital corporal que pone énfasis en el cuerpo como una dimensión política, como elemento de resistencia ante el contexto generalizado de violencia. Las mujeres utilizan su cuerpo como capital corporal para resistir.

Pero, al mismo tiempo, ese capital corporal se ve disminuido cuando es un elemento de control para mantener y hacer visible el orden social de los dominados, o lo que Turner (1984) llama “las disciplinas” del cuerpo, retomando a Foucault en *Vigilar y Castigar* (1976) como una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas. Ese cuerpo que se somete, al mismo tiempo, es el elemento principal de resistencia de las mujeres migrantes.

Por ejemplo, a Rosa intentaron forzarla a tener relaciones sexuales a cambio de protección para ella y para su hijo durante el camino, además de ofrecerle una fuerte suma de dinero (once mil pesos mexicanos) por prostituirse. Sin embargo, ella se resiste y logra salir “como puede” de la situación.

“Pero yo eso de vender el cuerpo no, eso aunque me esté muriendo de hambre no lo haría. Prefiero meterme en una cocina y lavarle los trastes y limpiarle para que me dé un plato de comida. Pero el cuerpo, eso no” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Agamben (1998), quien concibe la vida es un estado de excepción, carente de garantías constitucionales y una vida expuesta a la muerte, intenta describir una “política de la vida” exponiendo el cuerpo vulnerado, mortal, violentado, que finalmente (Cavarero, 2009) expondrá como un cuerpo social representado por muertes masivas.



Imagen 25. Fotografía sin título.

En este sentido, Acacia narra un episodio de violencia que viven en Orizaba, Veracruz, y reconoce a través de su propia experiencia y la de otros migrantes que han vivido situaciones extremas en este punto que ahí se dan múltiples casos de secuestro y muerte de manera masiva.

“Sí, (traen) de todo, armas. Traían cuchillos pistolas, de todo traían y eran un montón. Entonces había un muchacho, el jefe, supongo que era el jefe porque era el que estaba hablando y nos estaba diciendo “súbanse al tren” y mi mama no quería porque fue en Orizaba, uno de los lugares más peligrosos para pasar en el tren porque como están unos túneles, ahí te violan, te matan, te tiran del tren, te descuartizan y hacen lo que sea en esos túneles, que son túneles de hasta media hora” (Acacia, 22 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Pero este ‘cuerpo’ de la mujer migrante también puede ser expresado como hexis corporal, en tanto sirve para identificar a otras mujeres como migrantes con características que pretenden ser comunes como la hondureña como prostituta, la nicaragüense como ladrona, pero que al final es una doble discriminación: la de los mexicanos y la de otros migrantes centroamericanos.

Es decir que se reproduce una idea de cuerpo (hexis corporal) no sólo entre la comunidad receptora (en este caso México), sino entre las distintas formas de enclavamiento de las mismas migrantes centroamericanas. Este tipo de clasificaciones permite observar que la discriminación se refuerza, incluso, desde visiones compartidas de la migrante como “no legítima” (Bustamante, 2014; Sayad, 1984), “no autorizada” (Bustamante, 2014), “bárbara” (Nail, 2015; Sayad, 1984), nómada (Nail, 2015), esclava, desplazada y herética (Sayad, 1984).

Laura, juzga a sus compañeras migrantes de Nicaragua como posibles ladronas que invitan a una pedagogía del crimen a sus compatriotas, insistiendo en que ha sido su llegada lo que ha impulsado el robo en Guatemala.

“Ahora no, han llegado nicaragüenses, les han enseñado (a las guatemaltecas) a meterse

cosas entre las piernas para robar; (las guatemaltecas) no sabían nada de eso” (Laura, 44 años, guatemalteca entrevistada en Tijuana).

También es común escuchar a las mismas migrantes refiriéndose a las hondureñas con la categoría de prostitutas. Así el cuerpo, no sólo es un valor, sino también un punto de sometimiento.

“Aunque allá, en el camino, me decían las personas: ‘las mujeres solo se vienen a prostituir’. No todas, se equivocan. Bien dicen que las de Honduras, pero yo ni soy de Honduras, soy nicaragüense. Pues sí, según la mayoría de la gente dicen que los de honduras, las mujeres, vienen a prostituirse. Yo no sé pero cada quien tendrá sus razones” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Una de las dimensiones del capital simbólico en las sociedades diferenciadas consiste en la identidad étnica, que, con el nombre, y el color de la piel, es un *percipi*, un ser-percibido, que funciona como un capital simbólico positivo o negativo (Bourdieu, 1997: 174).

Las mujeres, en este sentido sí padecen violencia de género por su situación racial y por su condición migratoria y sí, muchas veces, por una condición femenina que es expresada no sólo por quien las discrimina, sino entre otras mujeres en la misma situación de discriminación, e incluso, es aceptada por ellas mismas, es decir, una clara expresión de violencia simbólica.

Por ejemplo, uno de los intereses de la dominación masculina comparada con la dominación simbólica tal como se ejerce sobre los negros ahora en Estados Unidos es que es una dominación particularmente sutil e invisible. Aquella que de todas las dominaciones se esconde mejor en lo insignificante, lo banal, lo cotidiano, lo no sé qué... (Bourdieu, 1998: 55).

Es curioso como la guatemalteca, juzga a las nicaragüenses mirándolas hacia abajo, y la nicaragüense, logra ver aún más abajo a las hondureñas, por eso no es de sorprendernos cuando la hija de Renata de siete años, le pregunta a su madre “¿Por qué no nos quieren a las hondureñas?”

La experiencia práctica del cuerpo que engendran los esquemas fundamentales (forma incorporada de las estructuras más fundamentales de un universo social, a saber las estructuras de la división del trabajo- una de ellas la división del trabajo entre los sexos) y que esta sin cesar reforzada por reacciones al cuerpo propio engendradas según los mismos esquemas, es uno de los principios de la constitución de una *relación durable y generalizada* con el cuerpo que define en propio el *hexis* corporal (Bourdieu, 1977: 56).

Parecería que hay una *hexis* corporal que clasifica a las mujeres centroamericanas, especialmente a las hondureñas, con el valor más bajo en el espacio social de la migración ¿podríamos pensar que de acuerdo con estos esquemas de valoración hay mujeres cuyo cuerpo, reconocido a través de su lugar de origen, tendría un menor valor en la escala social?

El habitus, la violencia simbólica y la resiliencia de las mujeres centroamericanas en tránsito

Las mujeres migrantes no permanecen, hay una circularidad migratoria de manera forzada. Salir huyendo, encontrarse con un camino sinuoso y lleno de tensiones y conflictos donde el cuerpo es el último de los recursos, someterse a situaciones extremas de violencia, no poder permanecer para continuar un camino hacia un lugar que les provea de las posibilidades de sobrevivir y sacar, de una vez y para siempre, a sus hijos o a sus propias personas de la indefensión absoluta, generan que el *habitus* de mujer migrante en tránsito por México, sea siempre cambiante.

Bourdieu (1997: 16) plantea que el análisis debe tener en cuenta la relación entre las posiciones sociales (concepto relacional), las disposiciones (o los *habitus*) y la toma de posición, las elecciones que los agentes sociales llevan a cabo en los ámbitos más diferentes de la práctica.

Si bien en otros campos como el de la literatura, la academia, la política provee de mujeres y hombres de una inscripción fácilmente reconocible, a través de sus prácticas y de su

posición social, como artista, profesor o político, en el caso de las mujeres migrantes eso resulta siempre móvil y quebradizo ¿cuándo se termina de ser migrante? ¿qué se acepta como válido? ¿y contra qué se resiste en la migración?

Es el *habitus*, la disposición que denominamos “escritura”, es decir, una manera singular de trazar unos caracteres, produce siempre la misma escritura, es decir, unos trazos gráficos que, a pesar de las diferencias de tamaño y de color vinculadas con el soporte hoja de papel o pizarra- o con el instrumento –estilográfica o tiza- presentan una semejanza inmediatamente perceptible, al modo de todos los rasgos estilísticos o de manera por los que se reconoce a un pintor o a un escritor de forma tan infalible como a un hombre por su modo de andar (Bourdieu, 1976: 172).

Para Renata y sus hijas, esa es la gran disyuntiva ¿cómo debemos ser para resistir? ¿con cuál tiza debemos marcar para salir del círculo de la violencia? Renata señala constantemente que ella quiere sacarlas a sus hijas del entorno de violencia extrema en el que se encontraban, que puedan ir a la escuela, que puedan superar las condiciones que ella misma tuvo en Honduras, donde incluso se lía con un marero para protegerse de ser niña de la calle.

Renata habla diariamente con sus hijas sobre este difícil camino, pero les plantea la posibilidad de que eso acabe pronto, una vez que lleguen con su hermano a Estados Unidos. Así, reflexionan sobre cómo se conciben a sí mismas como hondureñas y desarrollan estrategias para modificar su *habitus* y superar la adversidad constante, a partir de eso.

“Hija de Renata: ¡Ya hablamos como mexicanas mamá!

Renata: ¡Ya eres mexicana, le digo yo!

Hija de Renata: ¡Ay no mamá, me quiero regresar!

Renata: ¿A te quieres regresar? ¿A que tu papá venga por ti?

Hija de Renata: No mamá, yo no quiero.

Renata: ¡Pues, te quieres regresar allá!

Hija de Renata: Sí, pero no con mi papá”

(Conversación narrada por Renata y su hija, hondureñas 7 y 26 años, entrevistadas en Tijuana).

Entonces, Renata reflexiona: “Si usted le pregunta a ella que si se quiere ir a Estados Unidos, ella le va a decir que sí, ella es más a comodina (sobre su otra hija más pequeña). Si usted le dice: ¡Valentina ya nos vamos!, ella responde: ¡Sí, mamá! Pero la grande, ella sí pregunta, ella piensa, ella analiza, ella platica.”

Lo que se está debatiendo es una lucha por definir un nuevo *habitus*, ya no el de hondureñas violentadas, sino una profunda reflexión sobre su propia situación en condición de niñas y mujeres migrantes, y la posibilidad que les representaría llegar a Estados Unidos, incluso haciéndose pasar como mexicanas, pues saben que siendo hondureñas el contexto es aún más complejo.

Esta conversación implica otro término que ha sido colocado en este debate con anterioridad, el de mujeres migrantes en situación de resiliencia. Quiero dejar bien claro que la resiliencia es la posibilidad de resistir ante la adversidad, pero que en el caso de las mujeres migrantes no implica salir del círculo de la violencia, necesariamente, sino la última posibilidad de resistir a un camino que fue, sigue siendo, y se espera siga siendo adverso. La responsabilidad de su vida y la de sus hijas, en este caso, recae única y exclusivamente sobre el individuo, en este caso, sobre la sujeta migrante.

Sin embargo, no todas las mujeres migrantes han transformado este *habitus*, de la manera en que ellas hubieran esperado. Por ejemplo, Kenya siente mucha culpa por su propia situación y aunque se reconoce con diferentes capacidades para salir adelante como la posibilidad de trabajar como niñera, como dependienta de una tienda, o incluso, como maestra, pues terminó la preparatoria, considera que ha cambiado y endurecido su carácter.

“Cuando quieres escapar de algo, los pensamientos te torturan. Yo me he convertido en una persona que se enoja fácilmente, en una mujer muy dura. Yo he abusado mucho de mi Dios. Soy una buena persona, soy fuerte, pero mi sufrimiento es la voluntad de Dios” (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Kenya, quien se considera “cansada de sufrir” justifica ese sufrimiento como un ‘castigo’ por haber perdido a su hijo durante el embarazo, como resultado del trabajo excesivo, y por haber elegido una pareja que la maltrataba físicamente, incluso, por haber tomado la decisión de migrar. Sin embargo, anhela poder encontrar un trabajo, inclusive en México, para poder cambiar su situación y dejar de lado los pensamientos depresivos que la atormentan, esta idea alimenta su propia posibilidad de resiliencia.

A diferencia de Renata, a Kenya la fe le resulta contraproducente porque en ella es una expresión de violencia simbólica. Toma como natural el hecho de sufrir, pues tiene que ‘expiar’ sus culpas a través del sufrimiento y de la auto-tortura instaladas en su propia subjetividad.

La violencia simbólica se encarna a la vez en la objetividad bajo forma de estructuras y de mecanismos específicos y en la «subjetividad» o, si se prefiere, en los cerebros, bajo forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento. Debido a que es el resultado de un proceso que la instituye a la vez en las estructuras sociales y en las estructuras mentales adaptadas a esas estructuras, la institución instituida hace olvidar que es fruto de una larga serie de actos de institución y se presenta con todas las apariencias de lo natural (Bourdieu, Razones Prácticas, 1997: 98).

En el caso de Rosa, por el contrario, la fe (como capital simbólico) le ayuda a superar condiciones verdaderamente complicadas como una posible violación o la posible pérdida de un hijo por condiciones adversas de salud. Ella no practica ninguna religión, sin embargo, alude a ideas judeo-cristianas para resistir.

“Yo estuve a punto de ser violada y casi me quitaron a mi hijo pero como te digo, yo vengo con mi rey de reyes. Yo soy... de ninguna (religión). Mi Dios es el que está allá arriba, y el templo somos nosotros, y ya” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Así, en el campo de la migración en tránsito el *habitus* es una estructura que se modifica para resistir, implica una suerte de resiliencia para salir adelante, para soportar eventos de alto calado traumático, y se traduce en una estrategia cuando ya no hay de dónde más tomar aliento.

Las estrategias de los agentes y de las instituciones inscritos en las luchas literarias, es decir sus tomas de posición (específicas, es decir estilísticas por ejemplo, o no específicas, políticas, éticas, etc.), dependen de la posición que ocupen en la estructura del campo, es decir en la distribución del capital simbólico específico, institucionalizado o no (reconocimiento interno o notoriedad externa) y que, por mediación de las disposiciones constitutivas de su *habitus* (y relativamente autónomas en relación con la posición), les impulsa ya sea a conservar ya sea a transformar la estructura de esta distribución, por lo tanto a perpetuar las reglas del juego en vigor o a subvertirlas (Bourdieu, 1997: 22).

De esta manera, podemos concluir que el *habitus* de la mujer migrante centroamericana implica una constante resiliencia frente a un contexto de violencia generalizado, incluso de violencia simbólica o violencia consensuada donde ellas mismas aceptan ser discriminadas, tomadas como personas ‘non gratas’, y una reflexión constante sobre sus propias prácticas y sus consecuentes estrategias para poder sobrevivir y continuar el camino.

No es un *habitus* estable, como en otros campos donde no existe una lucha que implica la defensa de la vida, o incluso, se puede aumentar en la escala social de manera rápida y vertiginosa, sino en un campo donde la auto percepción de las mujeres y el manejo de sus propias emociones, puede significar la diferencia entre la vida y la muerte.

El capital social o la suerte de salvar la vida

Si bien el capital corporal y capital simbólico operan como estrategias cuando la situación de las migrantes es sumamente adversa, al mismo tiempo, como hemos analizado, funcionan algunas unas veces en su contra. El capital social funciona como “salvamento”, tengamos en cuenta que las mujeres migrantes han sido entrevistadas en albergues, lo cual modifica considerablemente su

situación, a diferencia de las que podrían estar ubicadas en calle o en las vías del tren que serían aún más vulnerables.

Además, el capital social también puede implicar la relación con la familia misma que a veces sí funciona como un punto de apoyo, o de esperanza sobre la reunificación familiar, pero en otras ocasiones es la misma familia la que las vulnera y agrede en el camino, o por ejemplo, en el caso de los hijos son quienes dificultan su avance.

Incluso, la vida de las mujeres migrantes depende de los vínculos espontáneos que van encontrando por “suerte” y estableciendo espontáneamente en el camino.

En el tránsito migratorio se observa una red amplia de relaciones que hacen posible que el migrante logre su travesía; estas redes colaboran con aspectos como las rutas que los migrantes deben seguir, así como los lugares a donde deben acudir para tener asilo, comida y servicios médicos. Esto hace que los flujos se realicen por canales establecidos por vínculos históricos, geográficos y culturales (González, 2017: 33).

Araceli es el caso típico de estrategias de avance por capital social. Ella, junto con su esposo, va encontrando maneras insospechadas de construir una red de relaciones que les permite conservar la vida, maneras que podrían ser hasta inesperadas para un migrante en las mismas condiciones. Estas situaciones son, por ejemplo, la salida en caravana junto con otros 170 migrantes, aproximadamente, con quienes se protegen de salir solos y en riesgo. Incluso, en esa misma Caravana, venían Elena y Mario, quienes fueron entrevistados en otro albergue de Tijuana y quienes desarrollan la misma estrategia para acompañarse.

Araceli y su esposo, también la protección de sacerdotes, periodistas y activistas sociales. Incluso, su caso es atípico en relación con otras mujeres, pues su esposo sí es un vínculo central con quien desarrolla estrategias más complejas de avance en el camino como el cruce estratégico hacia Estados Unidos, pues para que no los separen, como es tradicional entre las familias centroamericanas que tramitarán refugio, ellos, cruzan en momentos distintos, cada uno con un niño, y es hasta ese país que ambos se encuentran.

Pero ¿por qué Araceli tiene estas condiciones que serían atípicas entre las mujeres hondureñas. Esta “suerte” está vinculada con un capital cultural más elevado que el resto, pues el

esposo era parte de un partido político en Honduras y el motivo de salida, no es la violencia intrafamiliar o presión de las maras, sino que huyen por persecución política, directamente y sale de su país como familia nuclear completa.

El capital social no es nunca totalmente independiente del capital económico y cultural de un individuo determinado, ni del de la totalidad de individuos relacionados con éste, si bien no es menos cierto que no puede reducirse inmediatamente a ninguno de ambos. Esto se debe a que el reconocimiento institucionalizado en las relaciones de intercambio presupone el reconocimiento de un mínimo de homogeneidad objetiva entre quienes mantienen dichas relaciones así como al hecho de que el capital social ejerce un efecto multiplicador sobre el capital efectivamente disponible (Bourdieu, 2000: 150).

“En ese viacrucis nosotros nos, nos llamó Amara Gutiérrez del D.F. para que nosotros bajáramos al D.F. de Guadalajara. (Andrea González) es una (persona) que trabaja en un corporativo hotelero. Ella me estuvo apoyando en el D.F., me dijo que regresara para el viacrucis de migrantes y lo bajamos ahí en el D.F. Íbamos de albergue en albergue, pero ya íbamos más seguros. En ‘vans’ llegamos a Tijuana. Sí, veníamos juntas (se refiere a Elena, la otra salvadoreña entrevistada en esta misma investigación). Ahí veníamos, estaba Doña Mary también, ahí la mayoría ya se entregaron a migración, veníamos como 170 personas. También, (veníamos) los cuatro. (Se detiene) ¡Ah, los tres, todavía no nacía él! (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Pero esta no es la única vez que echan mano del capital social, también libran la vida gracias a la intervención oportuna de un periodista americano que registra un video sobre un intento de secuestro que sufrieron en la frontera de Nogales, Sonora. El evento sucede meses antes de que se integraran a la caravana de Irineo³⁸, un activista que transporta migrantes de Tapachula a Tijuana. Por el intento de secuestro, Araceli y su esposo, fueron atendidos en el

³⁸ Irineo es una persona que si bien ayuda a los migrantes, en el gremio de los albergues es conocido como una persona de trato difícil. Esta persona perdió a su padre quien era migrante ilegal en la frontera y desde entonces se tomó la ‘misión’ de ayudar a otros migrantes.

albergue para migrantes que han sido víctimas de violencia en el camino, el D.F., y reciben la visa humanitaria.

Karina narra lo sucedido en el intento de secuestro en Nogales: “Sólo llegamos. Íbamos a descansar, ya cuando empezó el encargado del hotel a tocarnos la puerta”

Dueño del hotel: Unos señores que quieren hablar con ustedes.

Karina y su esposo: ¿Pero quién?

Dueño del hotel: No, pero miren, que quieren hablar con ustedes. No sé quienes son, pero dicen que vienen con ustedes.

Karina: ¡Venimos solos!

Dueño del hotel: Sí, pero que quieren hablar con ustedes.

Karina: ¿Quiénes?

Dueño del hotel: No sé.

Karina: ¿Quiénes son ellos? (Mira por la ventana y ve a dos camionetas negras con vidrios polarizados y blindadas).

Dueño del hotel: ¡Tranquilícese, no tenga miedo!

Karina: ¡¿Cómo que no tenga miedo?!

Dueño del hotel: ¡Sí, tranquilícese!

Karina sigue narrando en primera persona la experiencia y agrega:

“Y ahí yo empiezo con los nervios, y luego ahí yo y lo dos niños chillando. Entonces empecé yo a orar pidiéndole a Dios. Entonces cuando llegaron los señores a preguntar, nosotros no le abrimos la puerta y le llamamos a un periodista que se llama Jade Rhode. Le hablamos y nos dijo que sí, que él estaba en Nogales. A él lo conocimos en Ixtepec, Oaxaca, que andaba haciendo un documental migratorio. Ahí lo conocimos y nos dio un número que cuando llegáramos a Nogales lo llamáramos. Y entonces lo llamamos a él y le comentamos (la situación). Y ya le dimos la dirección de hotel y me dice: “en cinco minutos estoy ahí”. Cuando él llega, que llega él en el taxi y ya comienza a grabar el

hotel y todo. Hasta tienen un cartel donde tienen el número de policía, de todo ahí para emergencias. Pero nosotros, yo apunte esos números, yo llamé a esos números y lo que me contestaron fue:

Operadora: ¿Qué servicio necesita?

Karina: ¡Cómo que, ¿qué servicio?! ¡Estoy llamando para emergencia!

Operadora: ¡No señora, este es para ver qué servicio necesita! Si necesita un caballero o algún otro tipo de servicio.

Karina: ¡Ah, no, bueno, gracias! (cuelga).

Eso fue todo, y le corté la llamada. Cuando llegó ya el periodista él, ya el mero dueño del hotel llegó y dice: “persona que llega sin coyote tiene que llevarse migración”. Entonces le digo yo es que no era migración, eran unas camionetas bien raras. Es gringo, entonces dice que se supone que es un hotel, es un hotel seguro. El hotel no tenía ni portón ni nada. Entonces le dice: este hotel está contratado con el narcotráfico de personas así le dijo el gringo. El nombre no me acuerdo. Porque solo llegamos y no miramos el nombre, y entonces le dice el gringo bueno entonces les regreso sus 350 pesos y ya quedamos, asunto arreglado. Sí, pero todavía no he terminado, yo mañana regreso, mañana en el día arreglamos todo, le dice. Y él tiene todo es grabado, el periodista todo eso” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Como podemos ver, el capital social movilizado en el caso de Araceli es muy distinto al resto de las demás migrantes quienes cuentan apenas con algunos apoyos en albergues, personas que encuentran en su camino o por coincidencia. Incluso, debido a este tipo de capital social salvan la vida ella, su esposo y sus hijos, o al menos se salvan de la deportación, consiguiendo así la visa humanitaria. Incluso, podríamos pensar que movilizan un capital político que les permite no sólo establecer vínculos sociales, sino la posibilidad de enfrentar la vulnerabilidad social y hacerla visible a través de periodistas y activistas políticos.

Desde esta perspectiva, el volumen de capital social poseído por un individuo depende de

dos factores: 1) de la extensión de la red de conexiones que puede efectivamente movilizar, y 2) del volumen de capital (económico, cultural o simbólico) poseído por aquellos con quienes está relacionado (Marrero, 2006: s.p.).

En esta misma caravana de migrantes Elena y Milton se protegen y viajan desde Tapachula hasta Tijuana de manera más segura y también libran la vida al ser atacados por un grupo criminal, gracias a la numerosidad de personas en Nogales. Quien cuenta la historia en este caso, es Mario el acompañante de Elena:

“Después pasamos a Sonora, después dormimos en otra estación, no recuerdo el nombre, pero ahí si nos llegaron unos tipos, encapuchados que llegaron como a revisar. Preguntaba uno que qué vendía a las 4:00 am. Pensaron que éramos polleros, que nos llevaba algún coyote. Algo así pensaba. Y llegaron y le preguntaron a uno que quien era nuestro guía. ¡Vaya, pero ahí sí llegaron! Pero como nosotros habíamos hecho un grupo para protegernos, nos turnábamos. Pero en ese lugar si nos confiamos, todos estábamos dormidos, pero yo padezco bastante de insomnio. No podía dormir y bien, vi cuando se acercaron los cuatro, venía un señor gordito con sombrero y encapuchado. Iban con unos garrotes y machetes. Tomaron a uno que estaba dormido y le empezaron a preguntar. Era el que estaba más retirado del grupo. Los demás la mayoría quedaron durmiendo así que quise despertar a los de mi alrededor, pero nadie quería despertar todos estábamos bien cansados porque habíamos viajado en el tren, día y noche sin parar. El tren no nos dejaba dormir muy fuerte el sonido y mucho se mueve. Pero habían otros que empezaron a gritar “¡Levántense todos!” Y se acercaron seis y todavía sacaron pistola y le apuntaron a los seis. Ahí nos levantamos todos, así no sabían que hacer o a quien apuntar. Se intimidaron y corrieron. Vieron que éramos muchos y no iban a alcanzar balas para todos. Eso fue lo mas fuerte que tuvimos” (Mario, 25 años, acompañante de Elena entrevistados en Tijuana).

Sin embargo, este capital para los migrantes es, muchas veces, incidental y no tiene que ver precisamente con un tipo de capital acumulado, sino como señala (González, 2017) como vínculos que se dan en el tiempo y en el espacio, vínculos espontáneos.

El capital social es la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimientos y de reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados, esto es, la suma de los capitales y de los poderes que semejante red permite movilizar (Wacquant y Bourdieu, 1995).

Esta red duradera, no es tan extensa como en otros campos, la red social se vuelve eventual y después se encuentran por su cuenta, una vez que pasan los eventos más fuertes y para los cuales la red de relaciones les sirve como protección.

El capital económico y cultural como elementos de la precariedad

En el caso de las mujeres migrantes el capital económico suele estar desdibujado por las condiciones de su origen social que implican una alta precariedad y exclusión social. Sobre el bienestar social, a partir de las crisis de 2000 y de 2008, “la tendencia que primó fue la reducción del papel del Estado, la desregulación de los mercados y la flexibilización laboral” (CEPAL, 2009: 20) pero no sólo esto sino que existe un “adelgazamiento” del Estado (Safa y Aceves, 2009: 279) que delega sobre las familias, los recursos y estrategias para asegurar la supervivencia, es decir que el Estado ya no se responsabiliza socialmente por la reproducción de la población.

La condición de precariedad es la ausencia de oportunidades vitales –a menudo transitorias o episódicas- que impiden el desarrollo integral y participativo a los ciudadanos que la sufren. Otros términos de uso común de los trabajadores sociales cualifican diversas situaciones de necesidad, dependencia, discapacidad, exclusión, fragilidad, pobreza o vulnerabilidad (Moreno, 2000: 14).

Casi todas ellas, tenían trabajos esclavizantes o no tenían trabajo fijo. Por ejemplo, Kenya cuyo trabajo le exigía trabajar cargando costales pesados durante el embarazo, y después de niñera cuando es expulsada por sus patrones y se queda prácticamente en la calle. Desiré, en cambio, trabajaba de ayudante de su hermana pero ésta muere por tuberculosis y también se queda desamparada. Rosario, Ivy y Renata, ni siquiera tenían trabajo y, además, eran violentadas por sus respectivas parejas. Elena, era estudiante pero también sale de manera forzada a causa de las maras. De todas las migrantes entrevistadas, sólo Rosario, Laura y Renata tuvieron la oportunidad de trabajar en el trayecto en México, principalmente limpiando casas para poder subsistir, sin embargo todas manifiestan haber sufrido impagos o despidos por parte de sus empleadoras, lo cual dificultaba su tránsito significativamente.

“No me dieron ni prestaciones ni nada (refiriéndose a una empresa en el D.F.), de eso me quedaron debiendo una quincena completa, estuve peleando por esa quincena y no me la pagaron. La señora que me pagaba, aún no me hablaba, a ella como que la daba igual, entonces mejor ya me vine y dije: “bueno, está bien” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

“En la casa limpiando. Ahí en Chiapas estuve trabajando con una señora que pues me aceptó con mis tres niños. Me fui con otra señora que conocí en el albergue y así. Ella me dio un lugar donde prácticamente podía dormir. Después que tuve que seguir el camino, intenté conseguir trabajo, pero no me dejaban porque estaba embarazada, y tuve que pedir dinero para comprarle la leche a él” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

“Una muchacha es la que me está dando con el planchar la limpieza. Depende, si plancho una docena gano 500. Ella me dice “mañana te necesito para que me ayudes a planchar”, yo ya voy y me paga, depende” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

En el caso de Berenice, quien se considera la más afortunada en cuanto a trabajo y capital económico se refiere, tenía la posibilidad de convertirse en enfermera pero prefirió dedicarse al hogar. Aún así, en El Salvador hacía tamales para vender junto con su madre y sus hermanas, o bien, ayudaba en el rancho de su padre. Es decir, que era la que más altas posibilidades de estabilidad laboral presentaba al momento de su salida, sin embargo es la violencia de las maras quien obliga a ella y a su familia a abandonar el país. Para ella la vergüenza mayor, fue durante el trayecto pues tuvo que vender chicles afuera de las tiendas de conveniencia en Tapachula y en Guadalajara.

“Mire, nunca habíamos vendido chicles, de primero yo me deprimí tanto. Buscamos un cuarto, unos colchoncitos; yo me deprimí porque pues no vivía tan bien, pero tenía mis cosas, y de verme en un cuarto con un colchoncito, una cocinita, un ventiladorcito. No sé, muchas veces me han dado ganas de regresarme (a El Salvador), yo siento que esto no es para mí. Entonces a mí me gustaba ir ahí a vender (centro de Tapachula), porque vendía rápido y así de paso preguntaba por las cosas. Mire, eso fue bien difícil, porque a mí me daba pena, yo nunca lo había hecho, y decía yo: “ya fui muchas veces”. Intenté dos veces regresarme (a su país de origen). Decía: “ya cuando venga la última fecha me voy a regresar”. Yo no sé si se paga o no, pero allá, yo ya le voy a decir, vendía cualquier cosa, es de mucho trabajo pero uno los vende (chicles y cigarros), no sé. Mire, (su pareja) a veces me ayudaba a descargar el agua y a veces vendía chicles y los cigarros, porque a muchas personas les gusta fumar y eso era lo que se vendía más rápido y como nos ayudaba con eso para las prendas y la comida. Ya por último nos dieron en un banco de alimentos semanal, unos \$40 pesos (mexicanos), pero yo sabía que estaban mal las cosas que te daban porque uno podía comprar más, las podía comprar más baratas, pero sobrevivía” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

Para estas mujeres, como explican Bourdieu y Wacquant (1995) El capital económico — la propiedad privada de los medios de producción— está oficialmente (y, en gran medida, realmente) fuera de juego (incluso aunque una forma de acceso a las ventajas proporcionadas en

otros sitios por el capital económico pueda quedar garantizada por otras vías). Pero tampoco el capital cultural les asegura una posibilidad real de salir adelante en su situación.

De todas las mujeres (13 en total) cuatro habían terminado la preparatoria, pero aún así sus trabajos eran precarios, no tenían seguridad social, ni acceso a servicios de salud. Dos más habían concluido la secundaria, pero igualmente ni siquiera se traducían en oficios, sino en actividades primarias como limpieza o agricultura. Las demás, sólo habían concluido la primaria, con excepción de Ivy de quien no hay registro de su nivel o grado educativo.

El peso relativo del capital cultural crece o decrece en proporción al contexto donde se desarrolla, pudiera incluso haber mujeres con carrera técnica, pero con muy pocas posibilidades de insertarse en el mercado laboral, por lo que son colocadas en un nivel de vulnerabilidad alto, no sólo en sus países de origen, sino en el tránsito.

Así, vemos cómo dos individuos poseedores de un capital global aproximadamente equivalente pueden diferir, tanto en su posición como en sus tomas de posición, por el hecho de que uno tiene (relativamente) mucho capital económico y poco capital cultural (por ejemplo, el propietario de una empresa privada), y el otro, mucho capital cultural y poco capital económico (como un profesor). Pero en el caso de las migrantes el capital económico y cultural es sumamente limitado, por lo que realmente desarrollar estrategias por esta vía suele complicarse, a pesar de que muchas de las mujeres dicen poder trabajar ‘de lo que sea’ y que accederían a no exponer más su vida a cambio de un trabajo estable.

“Aunque no me ha tocado pedir todavía, la verdad/Si, de hecho quiero irme para Puerto Vallarta. Si, ahí como hay muchos turistas y como yo soy buena estilista. Bueno, yo traía ahorita. Allá en Nicaragua, como yo era muy buena tejiendo y como a la gente le gusta como hago las trenzas, tengo muchos clientes. Y una trenza así, en todo tu cabello, son trescientos pesos. En media hora, imagínate. A la mitad son ciento cincuenta. Y si me decían “solo tengo cien” ah pues claro, te la hago” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

“Yo soy una mujer fuerte, puedo trabajar en lo que sea” (Kenya, 24 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

“Yo he pensado en ponerme a vender fayuca eso hacía allá en Estados Unidos, es fácil” (Laura, 44 años, guatemalteca entrevistada en Tijuana).

Podemos concluir que las mujeres sí estarían dispuestas a trabajar en el camino, desde múltiples opciones y perspectivas: como limpiadoras, niñeras, comerciantes, dependientas en tiendas, el problema es la feminización de la pobreza de la cual es difícil escapar, aún más, estando en condiciones de migración irregular en tránsito.

De la perspectiva de la ‘feminización de la pobreza’ en el discurso está también asociada con la identificación de la pobreza como el principal problema social para ser atendido. Como se expuso anteriormente, ciertas definiciones de “feminización” la circunscriben y asocian al aumento de la pobreza en los hogares encabezados por mujeres, lo cual permite particularizar los criterios defocalización de programas, asimilándolos con los hogares “más pobres entre los pobres”, según realza fórmula del Banco Mundial (Aguilar, 2011: 131).



Imagen 26. Mujer migrante “charoleando”.
Autor: Ricardo Peña

Que es el caso de esta mujeres quienes no sólo en el origen sino en el camino mantienen la jefatura del hogar, también salen en condiciones de alta precarización, se encuentran en situaciones de desigualdad de todo tipo, e incluso en condiciones de vulnerabilidad social en toda su trayectoria social.

Dicho de otra manera, las estrategias de los agentes dependen de su posición en el campo, es decir, en la distribución del capital específico, así como de la percepción que tienen del campo, esto es, de su punto de vista sobre el campo como vista tomada a partir de un punto dentro del campo (Bourdieu y Wacquant, 1995: 68).

En este caso, el capital cultural y el económico son los últimos capitales que pueden entrar en juego en el espacio social de la migración, pues aún cuando se cuenta con ellos, difícilmente entrar en juego para asegurar estrategias de largo aliento. Si acaso, les abren posibilidades para poder resistir de manera temporal, pero definitivamente no como aumento de

posiciones sociales como sucede en otros campos donde la pobreza, la precariedad y la desigualdad no son tan abruptamente marcadas.

Conclusiones

La propuesta de esta tesis es conceptualizar la migración como un espacio social donde hay luchas por el poder. Las migrantes en tránsito poseen una suma de capitales y un *habitus* que les permite desarrollar estrategias sociales, políticas, profilácticas, económicas y sexuales para sobrevivir en su camino. Los demás agentes tratan de generar una sociodicea para mantener su poder y comerciar con el cuerpo de las mujeres al mejor postor.

Las mujeres migrantes de acuerdo al capital global que posean, a las relaciones de género y de poder que establecen con los agentes en el campo, y a las estrategias que puedan o no desarrollar, ocupan una posición social en el campo de la migración en tránsito que hace que su camino violento no termine fácilmente.

Se ha construido un modelo simplificado (Bourdieu, 1984: 29) de un campo social que genera una especie de suma multidimensional de coordenadas, el de las mujeres es el más bajo en la escala social de la migración en tránsito porque durante su camino van acumulando vulnerabilidades y perdiendo capitales, gracias a la fuerza imperante de prácticamente todos los demás agentes a su paso.

El agente más importante para su vulnerabilidad es el Estado, en sus lugares de origen los han orillado a situaciones de violencia a través de sus políticas de militarización y criminalización de los jóvenes. En el camino los agentes migratorios, la policía o las instituciones estatales de atención a los migrantes, los “aseguran”, los detienen, los criminalizan. Hay casos donde también los roban, extorsionan y secuestran.

El crimen organizado es uno de los peores agentes en su camino y quien se disputa sus capitales. Su actuación no está sólo en la trata de migrantes, sus actividades se han diversificado hacia la explotación laboral, cobro ilegal por derecho de tránsito, secuestro, tortura, sicariato, tráfico de drogas, tráfico de órganos y la lista continúa.

Para defenderse de todos estos abusos, otro agente muy importante son las asociaciones civiles, iglesias u otras instituciones. Su figura suele ser contradictoria porque al mismo tiempo que son los agentes, a través del capital social que les fortalece con información sobre sus derechos humanos, hay otros espacios donde hay riesgo de corrupción y de venta de migrantes al crimen organizado.

Otra alternativa es desarrollar estrategias de inversión social por medio de otros migrantes. Por ejemplo, las mujeres se hacen acompañar de otros migrantes varones para proteger su integridad física y corporal; pero al mismo tiempo sus acompañantes las violentan y las humillan, incluso pueden llegar a ser sus proxenetas, sus tratantes.

Por otra parte, la ventaja que las mujeres también migran en grupos familiares como protección contra los agentes estatales el crimen organizado, pero también la carga que representa los hijos menores de edad dificulta su camino y también hay casos donde las familias son separadas o secuestradas. La peor situación a la cual se pueden enfrentar es migrar solas.

CAPÍTULO VI

La vulnerabilidad social de las mujeres migrantes y las estrategias para enfrentarla

*Nos persiguieron en la noche,
nos acorralaron
sin dejarnos más defensas que
nuestras manos unidas a millones
de manos unidas.*

*Nos hicieron escupir sangre,
nos azotaron con descargas
eléctricas, y nuestras bocas
las llenaros de cal; nos dejaron
noches enteras junto a las fieras,
nos arrojaron en sótanos sin tiempo
nos arrancaron las uñas:
con nuestra sangre cubrieron hasta
sus tejados hasta sus propios
rostros, pero nuestras manos
siguen unidas a millones de
manos unidas*
Michele Najlis, Al comienzo (Poema).

Desde principios del siglo XXI, se ha hecho referencia a la *Feminización de la migración* para explicar el aumento de los volúmenes migratorios femeninos y aunque esto no necesariamente es real en términos estadísticos, pues el flujo migratorio masculino también ha ido igualmente en aumento, la idea sí ha servido para analizar las causas migratorias principales entre las mujeres (Arriagada, 2007).

La principal preocupación es por la manera en cómo las mujeres en situación de tránsito irregular experimentan condiciones de vulnerabilidad, por su condición de género que las llevan a tener que enfrentar con sus propios capitales la mayoría de los riesgos que se les presentan en el

camino. Esto nos lleva a cuestionarnos de manera más profunda sobre quién es la “sujeta mujer”, pero sobre todo por la relación e interrelación entre todos los actores sociales.

Sin embargo, es importante considerar que la categoría de género atiende a cuatro aspectos principales: la dimensión simbólica, las normas, las instituciones y la identidad subjetiva (Scott, 2000: 289-292) y, sobre todo que es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 2000: 289).

Por ello, la perspectiva de género, debe ser una mirada epistemológica crítica que permita aprehender los fenómenos sociales desde un componente político que permita comprender las desigualdades entre hombres y mujeres en términos de relaciones de género y de poder.

En los estudios de migración, particularmente, Arriagada (2007: 134) propone ampliar los estudios sobre los efectos de la migración femenina, para lo cual conviene entretener una mirada subjetivo-estructural, pues para entender la vulnerabilidad es necesario entender la complejidad social desde una mirada estructural pero también desde la experiencia subjetiva de cada individuo. Porque las mujeres migrantes necesitan mantener su posición social (para salvar su vida) en el campo de la migración y, para ello, desarrolla estrategias de sobrevivencia para lograrlo (Gutiérrez, 2005).

Es necesario entender todos los niveles de la vulnerabilidad social, para comprender el nivel de indefensión que alcanzan las mujeres migrantes cuando ya no tienen ningún tipo de protección social con la cual hacer frente a los riesgos que implica la migración en tránsito indocumentada.

La vulnerabilidad, entonces, sería una consecuencia directa de las estructuras de explotación capitalista (Pérez de Armiño, 1999: 10) y habría que entenderla como un concepto relacional y social, además como un factor dinámico y cambiante en el tiempo. Aún más en el campo de la migración en tránsito donde la situación de vulnerabilidad de las mujeres es altamente dinámica, y deben enfrentar los riesgos inherentes del tránsito irregular de maneras muy diversas: de acuerdo a los capitales que posee y de sus propias capacidades cuando ya no tiene un mínimo de seguridad (Moreno, 2000).

6. 1. La relación entre vulnerabilidad social y violencia estructural en el contexto de las mujeres en Centroamérica

La vulnerabilidad social implica que no existe una coordinación de seguridad social entre los países de origen, tránsito y destino, y hacen falta estrategias para desarrollar políticas para garantizar la portabilidad de derechos de protección social (Maldonado, 2017: 43).

Debemos repensar la vulnerabilidad social desde un enfoque micro-meso-macro para complejizar las relaciones sociales de las mujeres migrantes, en las cuales están involucradas distintas instituciones sociales y que generan condiciones migratorias muy adversas para las mujeres centroamericanas desde su origen y en el tránsito.

La parte micro de la vulnerabilidad aparece en este caso también, como una responsabilidad social descargada sólo en el sujeto, como por ejemplo, el riesgo de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas o internas: fragilidad o indefensión, debilidad interna, inseguridad. El nivel micro se asocia con las características sociodemográficas, activos y conductas de las personas; de tal forma que las consecuencias de tal condición se atribuyen al sujeto vulnerable (Silva, 2014: 8).

Para ello es necesario considerar en el análisis no sólo al individuo, sino también a sus relaciones de género y de poder, así como a sus arreglos familiares, donde un aspecto central es la maternidad y las posibilidades o dificultades de migración a partir de ello.

A Rosa se le ha dificultado ser madre, cabeza de familia y en situación de pobreza, lo cual le impide salvaguardar su vida y poder estar con su hijo, por lo que ha tenido que enfrentar amenazas de su ex pareja.

“Porque yo soy pobre y humilde, (en mi pueblo) todo mundo me conoce, todo mundo sabe que no soy esa clase de persona (como su pareja ha injuriado). Todo lo está haciendo por quitarme a mi hijo y pues no es justo, pues. Como yo le dije que no, pues ahora me amenazó con matarme, pero “a los hijos de Dios no les pasa nada”. “¿Cómo? Vos te consideras un hijo de Dios”, le digo, “una vergüenza, secuestrador” le digo. Me dice, “¿sabes qué? Te lo voy a dar (a su hijo), pero no te vas a quedar con el niño. Vas a ver”.

Me dice: “por las buenas o por las malas te voy a quitar a tu hijo” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Dentro de las causas macro-estructurales, están la pobreza y la exclusión social que Kaztman (2000) plantea como vulnerabilidad, lo cual permite entender el conjunto de riesgos no sólo desde la pobreza, sino como un desfase entre las situaciones de riesgo y el acceso a la estructura de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad y los activos de los hogares que le permitirían hacer uso de esas oportunidades, y que luego producen condiciones de desprotección e inseguridad.

La situación de vulnerabilidad se complica con la violencia estructural en contextos sociales con elevada conflictividad e inseguridad públicas en Centroamérica que motiva flujos desesperados (Maldonado, 2017: 13). Estos desplazamientos forzados no son recientes, son históricos como la historia de Laura quien desde los 80 fue expulsada por estas razones.

A Laura la amenazaban las pandillas en Guatemala para impedirle poner un negocio; por lo que además de ser ‘retornada’ sin derechos ya en su país, tenía la imposibilidad de trabajar debido a la violencia estructural, que además se convierte en un impedimento para garantizar los derechos mínimos de protección social como ciudadana guatemalteca.

“Yo intenté poner un negocio y me empezaron a pedir cuota, entonces cuando te empiezan a pedir cuota (las pandillas), mis hijos son ciudadanos americanos, y cuando saben que uno tiene dinero, lo quieren secuestrar. Por eso me quiero regresar a Estados Unidos” (Laura, 44 años, guatemalteca, entrevistada en Tijuana).

Esta vulnerabilidad social puede entenderse desde dos niveles distintos, como una parte externa, de los riesgos, convulsiones y presión a la cual está sujeto un individuo o familia; y una parte interna, que es la indefensión, esto es, una falta de medios para afrontar [la situación] sin pérdidas perjudiciales (Chambers, 1989: 1).

La vulnerabilidad social también incluye a la comunidad, que al igual que el Estado, debería garantizar la seguridad de los individuos que la conforman. El caso de Rosario también

es un caso de desplazamiento forzado y aunque la violencia en Honduras es más compleja, tampoco se siente segura de llegar a Estados Unidos y entra en una situación de circularidad migratoria y de vulnerabilidad en todo el trayecto.

“Sí corre peligro mi vida (en Honduras), y también la de mis hijos, la de mi niña más que todo (por amenazas de su pareja). Por eso no lo he intentado (cruzar la frontera), es lo que más miedo me da. No sé, pero me ha dicho mi amiga que aunque sus hijos sean ciudadanos los deportan. Eso es lo que me ha dicho ella. Me da miedo regresar a mi país y pues quien sabe qué va a pasar con mis hijos. A mi mamá la mataron junto con mis hermanos; una ex pareja también... (llora)” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Para la ONU la población desplazada:

Son personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (ONU, 2001: 237).

La vulnerabilidad social planteada desde esta perspectiva también permite anclar el análisis de la violencia estructural en las dinámicas micro, es decir las condiciones de origen de las mujeres; en el nivel meso donde aparecen las instituciones mediadoras como los hogares, la familia, las comunidades; y en las relaciones macro que involucran las políticas públicas del Estado y los efectos que provienen de estas relaciones en su conjunto.

Todo esto impacta en la situación de inseguridad de las personas en sus países de origen, como en el caso de Berenice:

“Hace 5 meses, más de 5 meses que llegaron otros anónimos a la casa y lo amenazaron a él (esposo). Porque mire en la ciudad donde nosotros vivimos está aquí la línea y aquí una mara, aquí la otra, a veces imagínese usted, a mi no me gustaba mandar al niño a la tienda, porque de repente se oía el disparo” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

La vulnerabilidad social en el caso de las mujeres migrantes se expresa en distintos niveles micro-macro como:

... fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso, 2001: 8).

Marta, por ejemplo, salió de Honduras hacia los Estados Unidos porque su primer pareja con el cual tiene un niño de 12 años la golpeaba recurrentemente. La mara mató a sus dos hermanos pequeños (11 y 16 años). Su papá denunció a los agresores y desde entonces toda su familia es perseguida. Ella salió huyendo por amenazas de los mareros y aunque su familia sigue allá ha pensado en traérselos a EUA.

Con el caso de Marta, se observa que los niveles micro, meso y macro de la vulnerabilidad están relacionados entre sí, ya que los sujetos vulnerables están insertos en unas comunidades, con ciertas condiciones en sus estructuras familiares, de género y de violencia, además de las condiciones estructurales tanto económicas, sociales y culturales que le permiten enfrentar los riesgos de la migración de manera diferenciada.

El caso de Kenya, también atraviesa varios niveles de vulnerabilidad: cuando murió su abuela no tenía a donde ir y nadie la apoyaba. Aunque era menor de edad no la recogió ninguna

instancia gubernamental, ni tuvo ningún tipo de atención por parte del Estado, por lo que buscó protección con una pareja -que finalmente la dejó estando embarazada- y aunque la noticia de su estado le agradó porque la maternidad le significaba una razón más para luchar, no tenía dónde vivir.

Para sobrevivir se quedaba a dormir en la bodega de carne donde trabajaba. En ese lugar, su jefe se acostaba con las otras mujeres, y había presencia de droga y alcohol, además de trabajos esclavizantes: “tenía que trabajar como hombre, no comía bien, había más mujeres embarazadas y trabajaba sin descanso. Sentía que no tenía otra opción, no tenía dinero”.

Kenya finalmente abortó involuntariamente por el trabajo excesivo, pues cargaba costales durante el embarazo y no tenía seguimiento médico. Una prima la llevó a urgencias pero no pudo salvar al bebé.

Claramente Kenya sufre el desamparo de todas las instituciones sociales, no se responsabiliza el Estado de su situación precaria, tampoco puede encontrar una fuente de empleo que le permita hacer frente a su situación de pobreza, y su única red familiar desaparece a la muerte de su abuela. Ni siquiera su pareja hace frente a la situación que experimenta Kenya tras el embarazo.

Es importante señalar que la vulnerabilidad es un fenómeno complejo que no está desanclado de los pilares del Estado de Bienestar: Estado, Familia, Mercado, Sociedad Civil y de la propia comunidad, por lo tanto, adquiere un sentido social.

Moser (1996: 2) define a la vulnerabilidad social en relación a la ausencia generalizada del Estado de Bienestar. “La inseguridad del Estado de Bienestar de los individuos, los hogares y las comunidades que enfrentan cambios en su entorno” (1996: 2).

“Yo a veces me deprimó porque yo no sé de albergues, yo me deprimó, porque yo tenía mi casa (en El Salvador). Él me dice, ya eso va a pasar yo ya voy a empezar a buscar trabajo y yo le digo mire, aunque sea cómpreme una bolsa de dulces para andar vendiendo, imagínese que solo andamos en la bolsa como 60 pesos y yo miro que otros piden, pero yo no soy de esa capacidad de andar pidiendo, yo digo que todos han de estar en otro albergue y oír la palabra de charolear, yo les pregunte qué era eso y el muchacho

sonríe y le digo yo a él “yo no soy de esa capacidad”, yo mejor prefiero comprar una bolsa de dulces y andarla vendiendo, que andar pidiendo, no sé a mí me da pena eso, no sé cómo los demás muchachos charolean y andan pidiendo, no soy de esas” (Berenice, 30 años, salvadoreña entrevistada en Guadalajara).

El asunto de ‘charolear’ o pedir dinero, traspasa la responsabilidad del sustento al individuo, hace que se quede sus capitales para desarrollar estrategias más complejas se disminuyan significativamente y dependan de mínimos como pedir dinero en la calle para poder enfrentar las adversidades del camino.

Pero pensar la vulnerabilidad desde los activos que puede poseer un individuo, parece limitado para comprender las estrategias más complejas que van desarrollando los individuos en el tránsito migratorio, pues en ocasiones lo han perdido todo. ¿Cómo explicar entonces que puedan seguir adelante sin ninguna clase de activos?

6. 2. La vulnerabilidad social: el debilitamiento de la malla mínima de seguridad y el estado de indefensión

El que un individuo pueda sobrevivir a situaciones de exclusión, violencia, desigualdad e inseguridad, no quiere decir que la responsabilidad sea sólo suya, por ello es importante profundizar el análisis en el nivel macro, es decir las estructuras de poder que intervienen en su camino. Así, podríamos pensar en la vulnerabilidad social de manera multidimensional, inscrita en un sistema de relaciones organizadas de manera jerárquica y asimétricas.

Precisamente por esas relaciones de poder, la vulnerabilidad tiene relación directa con la violencia (política, económica, cultural, intrafamiliar), así como con la desigualdades económicas y sociales, por lo que no se puede comprender a la vulnerabilidad social como parte inherente del individuo, mucho menos de la migración en tránsito, sino como un proceso que modifica continuamente las estructuras de poder que ejercen violencia sobre los individuos, lo que debería implicar un análisis multidimensional.

Por ejemplo, atender de manera oportuna la desigualdad es un factor central para trascender desde los individuos, y desde las instituciones, a la vulnerabilidad misma. “La reducción de las desigualdades es un imperativo en el campo de los derechos humanos y la justicia social. Además, es un factor esencial para conseguir éxitos en otros ámbitos prioritarios globales como la sostenibilidad ambiental, la solución de conflictos y las migraciones” (UNESCO, 2016) y habría que añadir las migraciones forzadas, masivas y descontroladas.

“(Las maras) No te dejan trabajar en ningún sitio. Yo antes trabajaba en lecherías, lácteos, esa era mi profesión, digamos. En El Salvador las lecherías están en zonas contrarias a donde yo vivo por desgracia. Las pocas en las que pudiera trabajar, en donde puedo estar caminando, no tienen empleos. Allá no hay trabajo como aquí (México) que camina y ve (anuncios): ‘se necesita esto (empleado)’. Allá todos los días llega la gente a preguntar haber si no tienes trabajo para ellos. Todas las empresas ahí tienen números y números de personas que quieren entrar a trabajar. Y si consigues trabajo, el otro riesgo es que la mara no te deje entrar a trabajar” (Mario, 25 años, compañero de Elena, entrevistado en Tijuana).

Por lo anterior, la vulnerabilidad social de los migrantes centroamericanas en tránsito por México alcanza tal magnitud, que la responsabilidad de su propia sobrevivencia parece recaer sobre ellas mismas, única y exclusivamente lo cual no sólo complejiza sus posibilidades de permanecer en sus lugares de origen, sino todo el resto del tránsito migratorio.

Las condiciones de indefensión, fragilidad y desamparo al combinarse con la falta de respuestas y de las debilidades internas pueden conducir a que el individuo, hogar o comunidad sufran el deterioro en el bienestar como consecuencia de estar expuesto a determinados tipos de riesgo (Busso, 2001: 8).

Para hacer frente a la vulnerabilidad sólo queda una malla mínima de seguridad que les permitiría atenuar las consecuencias de las distintas expresiones de violencia a las que se ven sometidas; sin embargo, esta malla se ve cada vez más debilitada conforme van enfrentando los riesgos de su camino.

La “última red”, de protección social está formada por aquellos recursos y medios que proveen unos mínimos de subsistencia e inserción a los ciudadanos que no pueden generarlos por sí mismos. Se trata de una “malla de seguridad” para los ciudadanos que “caen” en el transcurso de sus ciclos vitales y no disponen de otros puntos de apoyo para evitar su eventual muerte física o social (Moreno, 2000).

“Allá (El Salvador) cada quien hace su vida, pero todos terminan en problemas. Hay unas (personas) que se meten (a la mara) por drogas, otras por que les gusta estar jodiendo, hay otras que lo hacen por miedo: porque las intimidan, y hay otras que no hacen nada y las quieren involucrar a la fuerza” (Mario, 25 años, salvadoreño entrevistado en Tijuana).

Esa malla mínima de seguridad, que pretende dotar de los “mínimos” recursos de protección social, indispensables para que los ciudadanos precarios garanticen su subsistencia, en estos contextos de violencia queda reducida al mínimo, no se garantiza ni la vida.

En la migración en tránsito esta malla queda debilitada porque ni siquiera están situados en su país de origen y en el de tránsito (por ser indocumentados) no tienen estas garantías, más que a través de las organizaciones civiles o por su propios medios, a lo que Bustamante (2011) llama vulnerabilidad estructural, como forma de discriminación, xenofobia y racismo ante los extranjeros que son violentados por su situación de pobreza y de exclusión nuevamente.

“Si cuando yo venía con mi hija (en su segundo viaje de Honduras a México), iba caminando y me persiguieron las combis³⁹ (aparentemente de la policía municipal) y me dicen: ‘¿de dónde eres?’, y les dije: ‘¿Por qué? Soy de honduras’. Me dicen: ‘súbete, súbete’. Y pues yo no me quería subir, les dije: ‘me van a mandar a mi país, mejor me voy en bus. Prefiero pasar hambre que irme con ustedes’” (Desiré, 43 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Esa malla mínima de seguridad social, que en el caso de la migración en tránsito también está debilitada, está compuesta por diversas instituciones que la fortalecen o la debilitan: Estado, incluida la policía en todos sus niveles; la sociedad civil, el mercado y familia. Estas instituciones conforman los ámbitos principales de producción y asignación de recursos del bienestar.

Por lo tanto, cuando intervienen todas las estructuras de poder (Estado, Familia, Mercado, Organizaciones Civiles) en la vulneración de las mujeres, podríamos decir que la malla de seguridad que las sostiene se adelgaza y fragiliza, de tal manera, que se llega a un grado muy alto de vulnerabilidad y las lleva a una situación de indefensión.

En el caso de Karina, incluso, cuando llegara a Estados Unidos, tendría que estar separada de su familia por un tiempo y su esposo la consuela diciéndole “que tienen que aguantar”:

“En la misma ciudad sí estaremos juntos (en Estados Unidos), pero no en el mismo sitio, a menos que el juez diga que tengamos que estar juntos, pero si no tenemos que cumplir las reglas. Así vamos a estar mínimo un año. ‘Me van a dar ganas de irlo a ver’ le digo a mi marido. ‘Pero ni modo. Tenemos que soportarlo’ (Araceli, 22 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Sobre el aspecto meso es importante comprender lo que pasa en los grupos domésticos, que González de la Rocha (2012: 48) define como una instancia mediadora entre los individuos y

³⁹ Las combis son automóviles para varios pasajeros, más pequeños que un camión y que son comunes en la frontera sur.

la estructura económico, como escenario de procesos de toma de decisiones –no libres de conflicto y negociación.

En este nivel, además convergen asimetrías interpersonales de género y generacionales (Cienfuegos, 2016: 73-79), por lo que la vulnerabilidad se complejiza aún más porque aparentemente sale fuera del ámbito de protección de Estado. En este nivel también estaría la manera en que las comunidades y las familias enfrentan los riesgos, incluso, desde su origen.

“No todas, pero sí, sí tenemos una vida muy complicada (las hondureñas), pues el mío (mi caso) es por el papá de mis hijas, y el de ellas creo que es por pandilleros, entonces todas tenemos diferentes casos, todas tenemos necesidades y la necesidad de nosotros es... La gente dice: ‘a veces inventan, tal vez dicen todo eso para poder llegar a Estados Unidos’. Yo no hubiera querido salir de mi país, si por mi fuera... yo estaría en mi país porque yo tengo mi casa allá, deje mis cosas allá pero por la seguridad de mis hijas me tuve que salir y, ni modo, tengo que hacerlo” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Por eso, cuando Pérez de Armiño (1999) habla de indefensión, habría que pensar que incluso puede existir un estado de indefensión continuo y constante, que les regresa la responsabilidad del bienestar y de su propia vida a los individuos, a partir de los vacíos políticos y jurídicos que genera el Estado.

En el caso de Martha sí hay un vacío claro del Estado, pues ya vivía con residencia americana en EUA y sin previo aviso es deportada. Sin el apoyo legal de dicho país y si decide ingresar de nuevo: sería encarcelada. Por lo anterior, si decide regresar por sus hijos –que ya son ciudadanos americanos- entraría en la categoría de inmigrante ilegal, aún cuando tenía más de 7 años viviendo en el país vecino. En México su estancia es irregular y por ser perseguida por mareros en el camino, se cancela la posibilidad de permanecer aquí. En Honduras tampoco podía continuar, debido a las constantes amenazas y la persecución de la mara. Ella sí se puede catalogar en estado de indefensión.

En términos de migración irregular, las mujeres también experimentan vulnerabilidad familiar, a partir de la violencia que se vive en los hogares y en las comunidades centroamericanas, y por las condiciones críticas del mercado laboral que no sólo es precario, sino que obliga a las migraciones forzadas por causas económicas. En este nivel, ni las mismas organizaciones sociales tienen los recursos suficientes para dar respuesta a las demandas de las familias de las centroamericanas en tránsito.

“Hay que especificar los diversos tipos de violencia (en las entrevistas) porque nada más se registra como tipo de violencia física o psicológica (en la base de datos del albergue). También hay trata, abandono, asalto, que son parte de una categoría más grande. Luego, el abandono psicológico, asalto físico, no sé. Violencia sexual tuve muchos (casos) al principio, pero no quisieron presentar denuncia, para eso estaba yo también que era el instituto para la mujer y nunca quisieron” (Bernie, activista y psicóloga entrevistada en FM4 Paso Libre en Guadalajara, Jalisco, México).

Así, la vulnerabilidad social en la migración de mujeres centroamericanas también es expresión de diversas violencias: la estructural (económica-política), como la violencia de género y sexual, la cultural (discriminación, xenofobia), la violencia simbólica y la intrafamiliar, y aunque no es determinante, la sumatoria de estas violencias, sí que pueden disminuir los capitales y transformarse en todas las expresiones de vulnerabilidad.

Aunque la violencia es un término problemático, permite entender directamente el contexto de la migración en tránsito, pues como anotan Scheper-Hughes y Bourgois (2004) porque no puede ser concebida de manera lineal, productiva, destructiva y reproductiva, sino como un conjunto de rasgos que autodeterminan la violencia.

“En El Salvador no puedo trabajar porque yo me salgo de mi colonia y empiezan las maras contrarias y empiezan las preguntas: “¿Qué, qué salgo a hacer? ¿De dónde soy?” Le preguntan por su documentos, y si en el documento sale que soy de tal colonia y dicen

que no puedo estar ahí, te dicen: “te vas ahorita o te matamos”. Así funcionan las cosas. O te dicen: “es la última vez que te queremos ver, la próxima vez te matamos” (Elena, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Scheper-Hughes y Bourgois (2004) también conciben una dimensión de la violencia estructural (pobreza, hambruna, exclusión social y humillación, violencia doméstica). Además la dimensión social y cultural, donde la violencia no sólo atenta físicamente sino asalta a la personalidad, la dignidad y, sobre todo, el valor (en términos de valor económico y moral) de la víctima.

En este compendio de Scheper-Hughes y Bourgois (2004) se abordan varias perspectivas sobre la violencia: el genocidio (Arendt, 2004; Browning, 2004; Spielgman, 2004), el exilio (Malkki, 2004), los aspectos políticos de la violencia -terrorismo, el Estado del Miedo, la guerra- (Taussing, 2004; Green, 2004), la resistencia política (Sartre, 2004 Arendt, 2004), la tortura, la violencia diaria y cotidiana (Bourdieu y Wacquant, 2004; Farmer, 2004; Quesada, 2004; Bourgois, 2004), la violencia de género (Bourgois, 2004)⁴⁰. Todas estas formas están expresadas en los diversos tipos de violencias que experimentan las mujeres en el tránsito migratorio y desde su lugar de origen.

“Sí, en varias ocasiones yo se lo dije (que quería separarse de su pareja). Yo quise dejarlo varias veces, pero por mi condición: estaba embarazada, y pues a mi mamá ya la mataron. Ya no tengo más familia pues mi papá ya murió cuando yo era pequeña. No tenía para donde ir, me veía sin salida” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

En la migración también forma parte central la violencia de género, aún con la ratificación de todos los países sobre las leyes contra la subordinación femenina, la violencia intrafamiliar sigue siendo una de las principales causas de expulsión de migrantes -sino es que el punto neurálgico- por la cual las mujeres en Centroamérica abandonan sus hogares de manera forzada.

⁴⁰ Se refieren sólo aquellos documentos que tienen relación directa con el tema, pero hay más referencias en el texto.

Cuando se le preguntó a Elena que ¿qué se espera de una mujer en El Salvador esta fue su respuesta:

“Que estudie y tenga una carrera, pero la mayoría en quinto grado ya están con su panza. Allá las mujeres no se dan a respetar, inclusive le digo que se unen a la Mara. Los hospitales están llenos de niñas. De una mujer nunca se espera nada, los papás lo que esperan son nietos. Allá se espera que las mujeres estén muertas” (Elena, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Estas formas de violencia en la familia pueden tener múltiples facetas, como la dependencia económica de la mujer hacia el hombre, la violencia cuando la mujer obtiene mayores ingresos que el hombre, la reconfiguración de las familias a partir de jefaturas femeninas. De acuerdo con el estudio de Enríquez (2010) también participan las mujeres en la construcción, reproducción y réplica de prácticas violentas en contra de sus hijos, sus parejas y sus padres, por lo cual la red de relaciones de la violencia se complejiza y la convierte en un conjunto de relaciones jerárquicas distribuidas asimétricamente entre sus agentes.

“Yo no vivía con mi mamá, yo me crié con mi abuelo. Él es un papá para mí y entonces mi abuela también. Mi abuela falleció en el 2010, entonces solo me quedé con mi abuelo. Solo él se quedó en la casa donde yo vivía, me da lástima. Mi mamá esta en otra área con dos niños, no esta casa” (Elena, 20 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Otra expresión de violencia, es la simbólica –y tal vez una de las más complicadas-, porque aparece como un mecanismo por el cual los agentes dominados consienten las vejaciones de los dominados y se culpan a sí mismos por su dominación, es decir, legitiman la violencia (Bourdieu, 2015), ésta puede ser generada por parte de sus parejas, de los hijos, de otros agentes en el tránsito y en las relaciones que establezca en el lugar de llegada.

“El problema es que nadie se queja de las cosas: como violencia en las estaciones migratorias). Porque tienes miedo o porque nadie, nadie en sí te hace caso. Porque cuando van los de Derechos Humanos, a atender los casos migratorios no les dicen que me tienen así, miren como esta mi niña. Nada más dicen “¿ya la vio el doctor?” “Pero entonces que más quieres?” (Desiré, 43 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

En el caso del mercado, éste participa como generador de violencia cuando excluye a las mujeres del mercado laboral, o por lo contrario se incrementa su participación pero a costa de triples jornadas de trabajo femenino: extenuación y explotación.

Las mujeres migrantes se desarrollan sobre la malla mínima de seguridad porque aunque con la suma de sus capitales enfrentan estas vulnerabilidades, la responsabilidad última de su vida, recae, prácticamente sobre sus propios medios y, en última instancia del uso de su propio cuerpo como herramienta de supervivencia.

Martha, dice que las migrantes hondureñas se tienen que prostituir y la gente espera que ella haga lo mismo.

En materia de violencia de género, a pesar de que existen instrumentos internacionales y legislaciones ad hoc, persisten los esquemas de naturalización de la violencia y el uso del cuerpo femenino para placer de los hombres. En un contexto social donde prevalecen las desigualdades de género, sobre todo en el terreno de la sexualidad, la vulnerabilidad de las mujeres se vuelve más grave (Asakura y Torres, 2013: 84).

Pérez de Armiño (1999: 29) se refiere a la indefensión como la falta de mecanismos de protección al individuo o a la familia por parte bien de la comunidad o bien del Estado, a la debilidad de las redes sociales y la falta de solidaridad en la comunidad, por lo que insiste en lo que aquí se está tratando, que la existencia y la activación no dependen solo del individuo, sino de que la comunidad misma esté en condiciones de proveerle protección, y eso también es parte de la responsabilidad del Estado de origen y del Estado de Tránsito.

Este estado de indefensión sería la resta de todas las capacidades de supervivencia y de los capitales que posee un individuo para adaptarse a los riesgos que se le presentan de manera constante. Una representación de vulnerabilidad extrema donde toda responsabilidad es adjudicada al individuo, sin posibilidades de ninguna otra garantía más que su propio cuerpo y los capitales que le quedan; que además, van decreciendo conforme avanza debido a la multiplicidad de factores de violencia, de riesgos, decrecimiento de la malla de seguridad y fallos en la estructura de oportunidades, es decir, la pérdida de la capacidad de hacer frente a los riesgos en el tránsito migratorio.

6. 3. Las estrategias de avance y de supervivencia para enfrentar la vulnerabilidad y la violencia en el tránsito migratorio

La hipótesis sobre las estrategias para enfrentar los riesgos de la migración en tránsito es que la resistencia de las sujetas proviene de capitales incorporados su trayectoria de vida y en su trayectoria migratoria, y no sólo por los recursos tangibles o intangibles que tienen en el momento, por lo que no pueden simplemente ‘ganarse o perderse’.

Esta propuesta también permite analizar el entorno de salida de las comunidades de origen, valorando las percepciones subjetivas (*habitus*) de las migrantes como estructuras incorporadas (sistemas de creencias y valores) en sus prácticas. Además también se deben analizar los capitales que las mujeres puedan poner en juego para desarrollar estrategias de avance, como por ejemplo su nivel educativo y posibilidades de trabajo a partir de conocimientos ya adquiridos (capital cultural).

Es central entender la relación que las migrantes establecen con las redes sociales como organizaciones civiles, iglesias, su propia familia u otros migrantes en tránsito (capital social), las estructuras de oportunidades económicas (capital económico), que al decrecer, limitan su capacidad de acción, incluso teniendo que utilizar su capital corporal y sexual como última alternativa de subsistencia.

Estas estrategias desde la mirada de Bourdieu (2013: 369) dependen de las fuerzas que se comprometen en las luchas en un campo y que permiten conservar o transformar la relación de

fuerzas, una ‘tasa de cambio’ establecida por los diferentes tipos de capital de un campo, en este caso el de la migración irregular en tránsito por México en el cual las mujeres enfrentan situaciones de vulnerabilidad no sólo por el hecho de ser mujeres, sino por lo que implica migrar en condiciones de irregularidad.

La particularidad de este campo es que las estrategias que se ponen en juego, son básicamente para preservar la vida y no para el aumento en la escala de posiciones sociales, estamos hablando de las estrategias de las mujeres ‘dominadas’ por los capitales económicos, culturales, políticos y sociales a nivel transnacional (Centroamérica-Estados Unidos).

Son sistemas de estrategias de reproducción social constitutivo de un modo de reproducción (Bourdieu, 2013: 379), que en el caso de la migración se presenta como un sistema altamente complejo, porque no depende únicamente de los vínculos que establecen las mujeres migrantes en su camino, sino del contexto de programas de ajuste estructural que facilitan migraciones-desplazamientos-diásporas como ‘expulsiones’.

Existen razones políticas, económicas y de género que imponen nuevas lógicas que organizan los sistemas en dominios tan diversos como el medio ambiente, las finanzas, incluyendo las políticas públicas de los Estados y a un desanclamiento de la estructura de oportunidades que garantice su seguridad.

En este sentido, las estrategias no están vinculadas a recursos simples y desanclados del contexto de las mujeres migrantes en tránsito (en este caso), ni siquiera de sus propias experiencias migratorias, pues están anclado en su *habitus* de mujer migrante, entendido como una condición que genera un modo de reproducción.

Las prácticas de un mismo agente son producto de los mismos esquemas de percepción, pensamiento y acción en un campo determinado (Bourdieu, 2013: 379), en este caso el de la migración en tránsito. Por ello, es importante pensar en que los capitales -como capitales incorporados- aún cuando éstos se vean disminuidos, son los que transforman la estructura de oportunidades (Kaztman, 2000).

Por ejemplo Rosa, ve ante la adversidad, distintas oportunidades de trabajo y desarrolla con sus limitados capitales formas de subsistencia y de dignificación, pues al igual que a Berenice, pedir dinero sería la última estrategia ante los riesgos del camino.

“Aunque no me ha tocado pedir todavía (dinero), la verdad. Sí, de hecho quiero irme para Puerto Vallarta. Si, ahí como hay muchos turistas y como yo soy buena estilista. Allá en Nicaragua, como yo era muy buena tejiendo y como a la gente le gusta como hago las trenzas, tengo muchos clientes. Y una trenza así, en todo tu cabello, son trescientos pesos. En media hora, imagínate. A la mitad son ciento cincuenta. Y si me decían “solo tengo cien” ¡ah pues claro, te la hago!” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

El capital social es un concepto central para entender la vulnerabilidad. Ha sido definido como los lazos sociales y las redes basadas en los principios de confianza, reciprocidad y ayuda mutua (González, 2012: 78) que conforma una de los apoyos centrales en el tránsito y sobre el cual, incluso recae la subsistencia misma de un individuo. Así, las redes (sociales) constituyen microestructuras mediadoras que facilitan y perpetúan la migración como un proceso social autosuficiente (Gregorio, 1998: 162).

Generalmente los vínculos que van encontrando en el camino son “casuales”, vínculos espontáneos que se van generando por coincidencia. Como en el caso de Karina que dos personas le ayudan, prácticamente sin conocerla.

“Una señora, bien tranquila, nos regaló 200 pesos y nos fuimos para la central vieja de Guadalajara y ahí estuvimos. Luego encontramos un muchacho muy jovencito y él nos estuvo apoyando y nos mandó para una casa hogar” (Araceli, 22 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Sin embargo, el capital cultural que plantearía una forma más compleja de entender los activos intangibles (Kaztman, 2000) como la educación, los valores transmitidos por la familia y la comunidad de origen (Bourdieu, 2013). Muchas veces esta especie de capital se traduce en oportunidades de trabajo, sensación de seguridad para salir adelante y una mayor capacidad para

comprender cómo actuar frente a los riesgos del campo migratorio en tránsito, es decir una mayor reflexividad del individuo frente a los riesgos.

El capital económico que parece ser uno de los principales para la subsistencia de las migrantes, puede conseguirse fruto de donaciones, ayudas, trabajos temporales o transferencias, etc.

“Depende, si plancho una docena gano 500. Ella me dice “mañana te necesito para que me ayudes a planchar”, yo ya voy y me paga, depende” (Elena, 18 años, salvadoreña entrevistada en Tijuana).

Pero, finalmente, cuando todos estos capitales se ven seriamente disminuidos por vía de los robos, la extorsión, engaños, situaciones vinculadas a la trata, explotación, etc., las mujeres pueden poner de frente el último recurso que queda es el capital corporal, éste interviene cuando ya no hay otra opción, sólo queda el trabajo e intercambio sexual, la prostitución, el trabajo sexual forzado para subsistir o entre las mujeres que finalmente vienen de contextos vinculados a estas mismas problemática y a quienes les cuesta mucho trabajo salir de condiciones de explotación sexual.

“Hay personas que me dicen que tengo mucho aguante y coraje. Pero, ¿qué puedo hacer? No me puedo echar para atrás, me ven como una súper mujer” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Resistir el camino para una mujer con dos hijos de uno y tres años, y embarazada de seis meses, desde Honduras hasta Tijuana, sí convierte a Rosario en una súper mujer. Resistir no significa que no haya estado indefensa, sin posibilidades de continuar pero sigue adelante por sus hijos, para salvarlos.

El capital cultural, cuando se objetiva en recursos religiosos, objetos personales, oraciones, dibujos, como capital simbólico, fomenta estrategias de largo aliento, que les permiten

continuar, “tener fe” en que las condiciones, de por sí extraordinariamente difíciles, mejorarán por vía de una fuerza superior que “conoce los corazones de los migrantes”, es decir Dios.

“Gracias a Dios si nos encontramos a personas malas pero siempre Dios nunca deja a sus hijos, como te lo dije” (Rosa, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Muchas veces este capital cultural, en forma de capital simbólico es el último elemento para sobrevivir entre las migrantes cuando ya lo han perdido todo.

El reverso de la vulnerabilidad sería la resiliencia, pero las migrantes no tienen seguridad de nada, casi en ningún punto del tránsito, si acaso obtener la ciudadanía y que sus condiciones se transformen radicalmente, pero eso lleva años, incluso, como en el caso de Desiré, quien logró obtener la ciudadanía en México, continúa migrando de manera interna en busca de trabajo como jornalera, lo cual siempre implica riesgos para ella y para su familia.

Anderson y Woodrow (1989), contrastan la vulnerabilidad con las capacidades, esto es, con los recursos y aptitudes para protegerse a uno mismo y a la familia, por lo que básicamente los capitales disminuidos y las estrategias para enfrentar los riesgos de la migración en tránsito, se convierten, como ya he mencionado antes, en la única manera de sobrevivir los riesgos del camino.

Para aminorar los riesgos del tránsito y asegurar la supervivencia durante las situaciones de crisis, las mujeres llevan a cabo diferentes estrategias de afrontamiento. Éstas pueden ser muy diferentes según las causas de migración (precariedad, pobreza, marginación, exclusión, violencia intrafamiliar, violencia por maras o pandillas), las actividades económicas desempeñadas, los recursos materiales disponibles, en el país de origen, etc.

Estrategias asociativas

Las mujeres para protegerse buscan acompañarse por varones porque se experimentan a sí mismas en un mundo dominado por los hombres que, por lo general, las castiga por ser migrantes. Lo cual las coloca en una doble vulnerabilidad, no sólo se les acusa por migrar, sino

por ser violentadas por otros hombres que componen el campo migratorio de tránsito y lo dominan.

La sociedad no sólo impone modelos de conducta naturalizándolos, sino que castiga a aquellas personas que se apartan de las normas, atribuyéndoles conductas desviadas y negándoles respeto y reconocimiento (Juliano, 2004: 64).

Durante el camino cada una de las migrantes se asocia con diferentes personas, por ejemplo, Martha, Lupe, Kenya y Rosa se acompañan de otros hombres como una especie de protección, pero en los tres casos, sufren por lo menos violencia psicológica, coerción para seguir avanzando sin su consentimiento o presión para intercambiar favores sexuales.

Por lo que las mujeres que tienden a asociarse con otros hombres, para garantizar su seguridad, paradójicamente, las convierte en dependientes de sus hombres tanto para la obtención de recursos, como para seguridad personal, para ocultarse, e incluso, finalmente pueden ser vulneradas por ellos mismos. Una mujer que decide salir de su hogar y encontrarse en un espacio de varones se hace acreedora a sanciones sociales y de riesgos exclusivos de mujeres (Villanueva, 2012: 105).

Una estrategia asociativa en la migración en tránsito, bien puede resolver problemas de seguridad a corto plazo, sin embargo, también resulta un riesgo en sí misma, si quien la acompaña no es un familiar cercano o pareja sentimental previa que realmente garantice su integridad física y moral.

Las mujeres también desarrollan otras estrategias asociativas familiares, como en el caso de Acacia y Belinda –madre e hija- quienes se acompañan en el camino e incluso libran adversidades gracias a este tipo de estrategia. Renata, Rosario y Laura, también desarrollan este tipo de estrategias con sus hijos menores de edad, pues aunque representan una carga adicional, las protege del viaje en solitario.

En el caso de Elena y Araceli, su estrategia asociativa es más compleja porque combinan diversas formas de acompañamiento. Elena, se acompaña de Mario, pero también por la caravana

de migrantes. Mientras que Araceli combina familia, hijos, esposo y caravana, y por tal razón es una de las más resilientes.

Estrategias Profilácticas

Esta estrategia es, posiblemente, una de las que recae casi al cien por ciento en las mujeres, pues el sistema patriarcal en el que se encuentran exige que la mujer sea la cuidadora del grupo en términos de nutrición, salud, cuidado de los hijos, etc.

En esta estructura patriarcal el hombre domina, el deber ser de una mujer como buena madre, buena esposa, buena hija, etc., forma parte del conjunto de normas de una sociedad que, además, castiga a quien las infringe (Villanueva, 2012: 105).

Para Bourdieu (2013: 380) una estrategia profiláctica busca mantener la dominación a través de preservar el patrimonio biológico del grupo, es decir, preservar la salud o dejar de lado la enfermedad de uno de los integrantes, tiene que ver directamente con la red de los cuidado del grupo, lo que permite asegurar una gestión razonable del capital corporal (Bourdieu, 2002: 5).

“Lo que yo quiero es salir de esto, llegar a donde está mi hermano y darles a mis hijas lo que se merecen, una vida mejor, una ida donde ellas no vean violencia done las niñas no vena peligro ni nada de eso” (Renata, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Nuevamente son estrategias impuestas a las mujeres quienes, además de velar por su propia seguridad, tienen a cargo el cuidado de uno o varios hijos, yernos, nueras esposos, padres, ancianos o más, dada la migración en familia que va en aumento.

Rosa, por ejemplo, estuvo 26 días en el hospital con la herida de la cesárea expuesta, porque su hijo tenía neumonía y no podía salir del hospital, no comía y no dormía. El niño sobrevivió y ha venido viajando con él en brazos, en el tren.

Rosario, también tuvo que estar más de lo esperado en el albergue del Buen Pastor porque su hijo se deshidrató, como no la atendieron en el hospital por su situación de irregularidad migratoria, tuvo que esperar cinco días, hasta que mejoró con medicamentos donados.

Esta estrategia es la más difícil de operar, porque los hijos representan un riesgo adicional, pero aun así la responsabilidad recae en las mujeres, las labores de cuidado y el rol materno, es entregado exclusivamente a las mujeres.

Estrategias de inversión social

Para algunas mujeres, el espacio de los albergues, estancias, iglesias o cualquier lugar que le provea seguridad a ella y a su familia es en sí misma una forma de protección, y en muchos de los casos una posibilidad real de salir adelante.

Sin embargo, una vez más la estrategia de inversión social que Bourdieu (2013: 380) define como:

...orientadas hacia la instauración y el sostenimiento de relaciones sociales directamente movilizables y utilizables, a corto o largo plazo, es decir, en pos de la transformación obrada por la alquimia del intercambio (de dinero, de trabajo) en obligaciones duraderas, subjetivamente experimentadas (sentimientos de gratitud, respeto, etc.) o institucionalmente garantizadas (derechos).

Si estas mujeres sobrevivieron, fue gracias a las estrategias de inversión social. Me atrevo a decir esto, porque todas estuvieron bajo el cobijo de los albergues en algún momento de su trayectoria migratoria. Algunas como Belinda, Acacia y Kenya, se trasladaron siempre de albergue en albergue. Las demás, por lo menos estuvieron en alguna estancia especializada para migrantes, y en el caso del albergue Instituto Madre Assunta, en un ambiente femenino exclusivamente, lo cual las exime de los riesgos de la convivencia con varones.

Si bien los albergues suelen resultar un beneficio, también implican un riesgo, pues hay sitios donde no hay condiciones de seguridad para permanecer, e incluso, donde se encuentran

con agentes que las persiguen y violentan. Sin embargo, también puede resultar una estrategia de subsistencia, de apoyo y desde donde pueden garantizar sus derechos humanos.

En el caso de Araceli -quien es la más resiliente- desarrolla diversos tipos de inversión social. En primer lugar, ella y su familia se aseguran de tramitar el asilo político en México, desde el primer albergue en Tapachula. Luego, van llegando a otros sitios seguros donde los proveen de recursos económicos y sociales para seguir avanzando.

Al mismo tiempo, hacen amistad con un periodista que los protege del secuestro en Piedras Negras, y antes de seguir avanzando, regresan a Guadalajara a un albergue evangélico para recibir alojamiento y recursos para llegar hasta la Ciudad de México. Ahí, esperan a la caravana de migrantes para llegar de manera segura hasta Tijuana, donde ella espera antes de entregarse a las autoridades migratorias en Estados Unidos, para recibir asesoría legal y asegurar que no será deportada.

Para el desarrollo de esta estrategia, es indispensable tener el suficiente capital cultural para saber a qué espacios recurrir, las redes sociales que le permitan obtener información crucial para su trayectoria migratoria y que, a su vez, le provea de nuevas capacidades para enfrentar los riesgos de la migración.

Estrategias económicas

Las estrategias de tipo económico, son las más comunes y les permiten a las mujeres migrantes subsistir económicamente en el camino. Las estrategias de inversión económica, en el sentido más amplio del término, están orientadas hacia la perpetuación o el aumento del capital bajo sus diferentes especies (Bourdieu, 2002: 6).

Estas formas pueden constituirse a partir de transferencias monetarias de su parentela o conocidos, trabajos temporales o estables que les permita proveerse de nuevos recursos para poder continuar su camino, o a través de recursos de los mismos albergues, como alimentación, vestimenta, atención médica y psicológica, recursos en especie.

“(Trabajaba) En las casas limpiando. Pedí dinero para comprarle la leche a él (su hijo). Intenté conseguir trabajo, pero no me dejaban porque estaba embarazada” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Sin embargo, la dependencia económica de otros familiares suele ser muy elevada en el caso de las mujeres, e incluso, puede convertirse en un elemento definitivo para cruzar hacia otro país, permanecer en el tránsito o retornar a sus lugares de origen.

Por ejemplo, Berenice recibe apoyo de su papá en honduras quien le manda dinero, cuando se quedan sin ningún otro apoyo. Este apoyo es limitado pues Berenice no quiere informarle a su padre que ha experimentado carencias en el camino. Renata, también ha recibido ocasionalmente transferencias monetarias por parte de su hermano, aunque la relación con él también es difícil pues no está de acuerdo con su situación migratoria.

Sin embargo, al ponerse en juego el capital económico, que muchas de las veces es el más disminuido en la migración en tránsito, las estrategias económicas pueden reducirse a la venta de productos de palma, dulces, y otros objetos de valor bajo, o bien a través de trabajos esclavizantes o incluso, convertirse en trabajos sexuales.

Estrategias sexuales

Las estrategias sexuales son muy comunes en las trayectorias migratorias, por ejemplo vestirse como un varón, apartarse de ellos, presentarse desatendidas, con el fin de evitar los abusos sexuales.

Ivy, por ejemplo, se rasguñaba la cara para no resultar “atractiva” para los varones durante su camino. María, reconoció usar ropa masculina y hacerse pasar por hombre para evitar el acoso o abuso sexual.

Pero también puede ser a partir de la hipersexualización con el fin de atraer a los hombres y con ello garantizarse seguridad, muy parecida a la estrategia asociativa, pero en este caso el uso del cuerpo y la sexualidad como moneda de cambio es central para lograr una aparente protección masculina.

“La chavita estaba como... muy inquieta, viendo qué migrantes habían y demás. Se terminó de bañar y es de las únicas que he visto que traen maquillaje: se maquilló y demás estaba súper arreglada, esperando al (hombre) que las acompañaba” (Bernie, activista y psicóloga, entrevistada en FM4 Paso Libre, Guadalajara, Jalisco, México).

Para desarrollar esta estrategia, se pone en juego el capital corporal como elemento clave, pero nuevamente, si esta manera de aseguramiento puede jugar a favor de la mujer, también juega como elemento de riesgo pues los casos de violaciones y abusos sexuales forman parte de la dinámica de las estrategias sexuales.

Otras mujeres son secuestradas, privadas brutalmente de su libertad y sometidas a la explotación sexual. El proceso es bastante claro: las víctimas son siempre engañadas – sea mediante una oferta laboral, un enamoramiento falaz o un rapto – y alejadas del sitio donde pueden tener una relativa seguridad, sea éste su propio lugar de origen o el grupo con el que están viajando (Asakura y Torres, 2013: 83).

Gloria González-López (2016) también hace referencia a la virginidad entre mujeres inmigrantes como una especie de capital femenino que le permite desarrollar estrategias matrimoniales y aumentar su capital social, por otra parte Mata (2013: 104) apunta que el capital corporal, tiene un enorme valor en la interacción social y puede convertirse en un valor de cambio, el cual permitiría desarrollar otras estrategias, como las asociativas, económicas, etc.

Estrategias religiosas

Estas estrategias tienen como objetivo desde asegurar ingresos en el camino, mantener la integridad física y emocional no sólo de ellas, sino del grupo en general, reforzar las redes sociales, el cuidado de los hijos y la preservación de su integridad, hasta asociación con otras personas ya sea de pareja, sexual o con instituciones que les permitan continuar su camino.

“Yo decidí seguirme más para adelante y espero en Dios que todo me salga bien, le digo, entré a México y nada malo me ha pasado, nadie nos ha hecho daño, estuvimos en inmigración y fue un trato excelente. Tres meses encerradas en migración pues no es fácil pero si era para algo bien pues...” (Renata, 26 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Renata deja a Dios la “responsabilidad” de la vida de ella y de sus hijas, pero se invisibiliza que ni el Estado, ni el mercado, ni la familia pudieron dar soporte a una situación de violencia intrafamiliar, que incluso, la coloca como ya he dicho antes en una especie de violencia simbólica donde ella acepta que la única responsabilidad después de haber utilizado todos sus capitales es la fe como última instancia para sobrevivir.

Estas estrategias provienen del campo de la migración en tránsito en el cual se encuentran insertas estas mujeres, de la suma global de sus capitales y de las prácticas que pueden poner en juego, más que como estrategias más que de inversión social (Bourdieu, 2013), como estrategias de sobrevivencia. Estas categorías son abiertas, pues provienen de las experiencias y narrativas de las mujeres que colaboraron en esta investigación.

6. 4. *“Morirse para vivir”*. Experiencias de vulnerabilidad de las mujeres centroamericanas en tránsito por México.

*La cultura corporal, un lugar de síntesis
en la construcción social del miedo
como referente identitario,
en escenarios de conflicto.
Rubiela Arboleda Gómez (2014)*

“Mejor morirse intentando” dice una mujer hondureña a una salvadoreña en una conversación que parece casual, pero no lo es, pues lo que ahí se debate es su sobrevivencia.

Las mujeres migrantes no viajan solas, y no lo hacen porque no pueden, porque tienen miedo. Su cuerpo es vulnerable en cualquier momento, sus cuerpos mercancía. Para muchos, su vida no tiene valor como ser humano sino por su uso en el mercado de esclavos. Pero ése, no es

el único problema: las mujeres cargan sobre sí una extensión de su cuerpo que nadie atribuye como suya, sus familias, sus hijos.

Las mujeres no viajan solas y no lo hacen por distintas razones: la responsabilidad de los hijos pequeños que es asumida casi siempre por ellas mismas, el miedo a ser agredidas física o sexualmente en el camino, el temor a la deportación, o simplemente, por su condición de género.

Una centroamericana en tránsito por México, si viaja sola, se enfrenta a un nivel de vulnerabilidad mayor. Tal es el caso de Ivy. Salió de Honduras por violencia intrafamiliar, por amenazas y violaciones constantes de su cónyuge.

Como muchas mujeres en Centroamérica, quienes un día después de estar durmiendo con el enemigo, por meses o tal vez años, deciden oponerse a la violencia de género e iniciar un camino que no sólo parece, sino que les resulta imposible. Pero como comentaban unas mujeres en el albergue de FM4 “de morirme allá, a intentar sobrevivir, mejor morirse intentando” (Diario de Campo, octubre 2016).

En uno de esos intentos por sobrevivir Ivy esperó a que pasara el 10 de mayo (festejo del día de las madres), y al día siguiente salió para dejar a su marido y a sus dos hijos bajo recomendación de su mamá. Se fue de Honduras junto con su primo y atravesó El Salvador y Guatemala, cruzó incluso la frontera sur México-Guatemala y llegó acompañada hasta Irapuato, pero allí la ‘migra’ detuvo a su primo. Cuando regresó a buscarlo a Chiapas, un grupo de hombres abusaron no sólo de ella, sino de menores de edad que viajaban en el tren, con lujo de violencia, machetes, gritaban ‘busquen a las morras’ y una de las morras era ella: nadie la defendió, viajaba sola en el tren, en la Bestia.

Varios días más tarde llegó a FM4 Paso Libre, cubierta en cobijas hasta la cara. Dijo que se rasguñaba la cara para que nadie la volteara a ver, lleva tatuados los nombres de sus hijos en el brazo, es la única parte que descubre para enseñarme que lleva no sólo en el brazo, sino en el alma a sus pequeños: “yo lo único que quiero es trabajar para poder traer a mis hijos”, la otra razón para sobrevivir ante tal evento, eran los ánimos de su mamá para que continuara el viaje, “si ya aguantaste tanto, si ya llegaste hasta allá, resiste. Sigue, por tus hijos”.

Éste es el caso documentado de mayor vulnerabilidad. Además intentaron tratarla en el camino, por la cantidad de 5,000 pesos mexicanos, pero ella corrió hasta desfallecer, un

homosexual la encontró desmayada en el camino y se apiadó de ella, llevándola al hospital más próximo, de esa manera Ivy llegó al Centro de Atención a Migrantes (CAM).

Es la única mujer entrevistada, que había viajado sola, las demás o tienen a sus hijos con ellas, o tienen familiares, coyotes, hasta sospecha de tratantes, pero nunca solas. Viajar sola en el tren es sinónimo de abuso seguro, ella logró sobrevivir, pero en México ocurrieron 2, 289 casos de defunciones femeninas por homicidio, en promedio 6.3 de estas defunciones femeninas al día.

Aunque el período donde se registraron más homicidios contra mujeres fue en 2012, con una tasa de 4.6 por cada 100 mujeres, es decir, 2, 594 de estos delitos en aquel año (CEDAW 2016: 10). En tanto, INEGI reportó durante el 2016: 23, 953 homicidios. De los cuales: 2, 735 fueron contra mujeres y 59 hacia personas de género no identificado.

En el mismo año, 235 homicidios se registraron en contra de extranjeros; de éstos 34 homicidios fueron de mujeres. No hay cifras sobre la migración de tránsito. Si las hay, son mujeres a las cuales pronto la historia olvidará y formarán parte de una escalofriante estadística que convierte en invisibles las historias que estas mujeres viven todos los días en alguna parte de nuestro país.

Por eso, las mujeres se hacen acompañar por una persona allegada a su familia (hermanos, tíos, parientes cercanos) o de algún varón con el que hacen vínculos temporales, por la seguridad que esto les provee. Estos arreglos suelen hacerse algunas veces desde el país de origen y algunas otras veces en el mismo camino, con el fin de evitar viajar solas pues ése es el riesgo mayor en el camino.

En el estudio realizado por FM4 Paso Libre (2017) sobre mujeres en tránsito por Guadalajara, existe un apartado en el cual se entrevistaron a 34 varones quienes informaron que todos conocían por lo menos a una mujer que salió de su mismo lugar de origen, con el fin de contrastar la opinión de los varones, frente a la migración femenina.

En él, se reporta que de las mujeres que acompañaban el viaje de estos varones, sólo cuatro iniciaron el viaje en solitario, pero tres de esas cuatro mujeres encontraron algún acompañante en su camino, por lo cual no hicieron el viaje totalmente solas.

Araceli narra la historia de acoso por parte de posibles tratantes en Piedras Negras:

“Y luego viajamos a Piedras Negras y llegamos a un hotel que está ahí por la línea y solo llegamos. Íbamos a descansar ya cuando empezó el encargado del hotel a tocarnos la puerta, nos dijo que había unos señores que querían hablar con nosotros. Le dijimos ¿pero quién? No, pero mire quieren hablar con ustedes, no sé quienes son, pero dicen que vienen con ustedes. Le digo yo venimos solos, dice sí, pero que quieren hablar con ustedes. Le digo yo, ¿quiénes? Me dice no sé, pero, miramos por la ventana y eran dos camionetas negras y le digo, ¿quiénes son ellos? Me dice tranquilícese, no tenga miedo. Le digo: ¿Cómo que no tenga miedo? Sí, me dice: ¡Tranquilícese! Y ahí yo empiezo con los nervios, y luego ahí yo y los dos niños chillando. Entonces empecé yo a orar pidiéndole a Dios y entonces cuando llegaron los señores a preguntar, nosotros no le abrimos la puerta” (Araceli, 22 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

Para protegerse, las mujeres pueden asociarse durante su recorrido, es decir desarrollan *estrategias asociativas*, ya sea transitoriamente o como pareja establecida de algún hombre, para evitar acoso, violaciones, abuso sexual, trata, entre otros riesgos que existen en el camino. Lamentablemente, en muchas de las ocasiones estos hombres suelen convertirse en sus propios verdugos, pues por el temor que ellas mismas guardan, suelen reunirse con personas que las explotan, trafican, venden o presionan sexualmente, de alguna manera, con la falsa promesa de ayudarlas en el camino.

“Mi Dios es el que está allá arriba y el templo somos nosotros y ya. Y aunque una vez en el camino me quedé sin dinero y un señor me estaba ofreciendo diez mil pesos para que yo tuviera sexo con él, en Oaxaca. Pero le dije que no, que mi dignidad era más grande.

Investigadora: ¿Y te dejó ir?

Rosa: Sí, en el camino me dijo “dale, no es cualquier plata que cualquier hombre te lo puede dar”. “Ve allá donde están los bares”, le dije, “quizás te encuentres una mujer que te cobre cien pesos”. “No, pero tú me gustas a mí”, me dice. Le dije “pues eso no lo vas a

tener”. “Anda, no seas malita, te voy a dar once mil”. “No, por favor me molesta lo que me dices, ¿qué me viste cara de puta o de alguna de tus mujeres?” (Rosa 22 años, nicaragüense, entrevistada en Guadalajara).

Desgraciadamente, las mujeres migrantes que sufren violencia sexual muchas veces se niegan a manifestarlo y mucho menos a denunciarlo por temor a la deportación. Aquellas que sí lo señalan, confiesan haber sido víctimas de abuso sexual, por ejemplo en las revisiones por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) eran obligadas a dar vueltas desnuda delante de un panel de tres hombres que se decían médicos.

La ACNUDH⁴¹ (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2016) en su *Informe sobre la situación de las personas migrantes* reiteran que la vulnerabilidad puede ser más aguda en algunos grupos de migrantes, como puede ser el caso de las mujeres y los niños ya que son susceptibles de trabajos de muy bajo ingreso, de situación migratoria irregular y de explotación laboral o trabajos en el sector informal.

De acuerdo con dicho informe, son las mujeres y la niñez quienes sufren diversas modalidades de violencia como extorsiones, con la participación de diferentes autoridades de distintos niveles de gobierno, principalmente durante los operativos de revisión y detención migratoria realizados en puntos móviles carreteros; tráfico de personas, resultado de la falta de posibilidades y/o de programas para que puedan migrar de forma regular; diversas modalidades de violencia, bajo el amparo de la cultura de violencia estructural contra las mujeres; y la falta de acceso a la justicia, la corrupción, y la impunidad (ACNUDH, 2016).

Otro ejemplo, eran las relaciones sexuales forzadas a cambio de pasaje con un conductor de camión, hospedaje sexual de parte del traficante a quien la familia de la migrante había encargado su seguridad (Kuhner, 2012).

“¿Por qué los hombres se fijan sólo en mi cara, sólo en mi cuerpo?” (Ivy, 23 años, hondureña, entrevistada en Guadalajara).

⁴¹ Por sus siglas en inglés

Ivy se rasguñaba la cara para protegerse de que los hombres la vieran como objeto sexual, después de haber experimentado una violación múltiple sufrida en una parte en Chiapas que no supo definir con claridad (Diario de campo, martes 25 de octubre de 2016).

Los riesgos del viaje incluyen enfermedades, accidentes (particularmente muerte y pérdida de miembros en los migrantes que viajan en tren), robo, extorsión y abuso físico. Además, las mujeres describieron situaciones de acoso y violencia sexual a lo largo del viaje que las pusieron en riesgo de contraer una infección de transmisión sexual y embarazo (Kuhner, 2011).

Del total de mujeres y niñas detenidas en 2015, en las Estaciones Migratorias del país, 80% fueron devueltas a sus países de origen (ACNUDH, 2016) colocándolas en situación de riesgo y vulnerabilidad pues muchas de ellas vienen huyendo de situaciones de extrema violencia desde sus países de origen, aún más si se encuentran en riesgo desde ese mismo origen o vulnerables en el tránsito migratorio.

Según el último informe de Médicos del Mundo (2005), el 90% de las mujeres que ejercen la prostitución son inmigrantes y en la última década desciende la edad media de adolescentes prostituidas (López Gutiérrez, 2011).

Las redes del mercado sexual comienza en los países de origen, las mujeres y niñas son secuestradas y trasladadas desde zonas sumidas en la pobreza, de diversos países, hasta llegar a su destino, a través de mafias perfectamente organizadas y estructuradas. Lo que manifiesta la relación entre feminización de la pobreza y vulnerabilidad de las mujeres. Fenómeno observado a lo largo de la historia y que fluctúa; según las diferencias de clase, de género y las relaciones de poder.

La situación representa un altísimo riesgo para esta mujeres, pues las y los migrantes son vulnerables frente al secuestro y son transformados en objetos, vendidos en la industria sexual (Vogt, 2013).

Lo único que le queda es la resiliencia y sus capacidades para detectar peligro, la suerte de encontrar alguien que la ayudara.

“(En el camino) hombres y mujeres me buscaban para hacer trabajos sucios y yo les decía que no. Un hombre me quería vender por cinco mil pesos, y yo veía, escuchaba y me daba cuenta. Corrí y corrí, hasta que ya no pude más y ya no pude más, y un hombre... un ¿cómo le dicen? Gay, pues, me vio llorando y me llevó aquí a la Cruz Verde, era como un ángel del Señor” (Ivy, 23 años, hondureña, entrevistada en Guadalajara).

Por si esto no fuera poco, existe también conocimiento que refiere a la invisibilización de las mujeres y menores, por ser víctimas de organizaciones criminales dedicadas a la trata y tráfico de personas.

“Ellos andaban comprando comida (sus parejas) y nosotras nos habíamos quedado en el cyber. No y salieron y tenían armas y nos dijeron “¡que! ¿Dónde está el teléfono que ustedes usaban?” “¿Cuál de ellas era la que andaba en el teléfono?” le preguntaban a los niños. “ella, ella andaba en el teléfono y estaba pidiendo dinero” y le ponían a mi mama y le decían y a todos los demás los tenían contra la pared robándoles los celulares, dinero, todo lo que traían. Me estaban pegando. Traían cuchillos pistolas, de todo traían y eran un montón. Entonces había un muchacho, el jefe, supongo que era el jefe porque era el que estaba hablando y nos estaba diciendo “súbanse al tren” y mi mama no quería porque fue en Orizaba, uno de los lugares más peligrosos para pasar en el tren porque como están unos túneles, ahí te violan, te matan, te tiran del tren, te descuartizan y hacen lo que sea en esos túneles, que son túneles de hasta media hora” (Acacia, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Adicionalmente, las migrantes que, por lo general, son víctimas de extorsión durante el viaje tienen que buscar alternativas para seguir su viaje, por lo que muchas veces son explotadas en la prostitución forzada, secuestradas y orilladas a situaciones que las retienen y no les permiten salir de esa situación. Hay una expresión acuñada en este camino de los indocumentados: “cuerpomático”. Hace referencia a la carne como tarjeta de crédito con la que se

puede conseguir seguridad en el viaje, un poco de dinero, que no maten a tus compañeros, un viaje más cómodo en el tren (Martínez, 2010).

Por todo ello, es necesario profundizar sobre aquellas situaciones donde surge la prostitución, sobre todo aquellas con mayor riesgo y de vulnerabilidad, como inmigración, mujeres solas, pioneras, situación de mujeres cabeza de familia, aquellas que poseen problemas de inserción laboral, problemas graves de analfabetismo e incapacidades en general (López Gutiérrez, 2012).

Pero estos flujos migratorios se complejizan cada vez más, pues aunque la presencia de varones sigue siendo relativamente mayoritaria, esta realidad varía por regiones, por ejemplo en Chiapas, el flujo de mujeres aumentó considerablemente entre 2008 y 2010, y recientemente se registró un aumento de mujeres embarazadas (Red Jesuita con Migrantes Centroamérica (RJMCA, 2015: 27).

Los riesgos que, además, enfrentan las mujeres en el tren suelen ser muy altos, pues tienen que correr para tomarlo, a veces, estando embarazadas, otras veces corriendo el riesgo por medio de sus propias posibilidades de sobrevivir, se sabe que hay caídas, mutilaciones y muerte.

“¡Sí, pero fue de lo más feo! Porque mire, estuvimos todo un día esperando el tren. Salieron tres trenes y ninguno era el que supuestamente íbamos a agarrar. Yo no pude, estaba embarazada, con el niño, ¿cómo iba a correr? Entonces fue complicado, y él (su pareja) como a lo mejor él ha andado (más en los trenes), nunca se le iba un tren así por así.” (Candy, 24 años, hondureña entrevistada para el Informe FM4 Paso Libre, 2017).

Además, estos accidentes, riesgos en su salud, enfermedades, embarazos, deben ser enfrentados en albergues, o con sus propios recursos, incluso, en el camino encuentran la muerte.

Aunque no se tienen cifras exactas de las agresiones contra las mujeres migrantes, Amnistía Internacional en su informe *Víctimas Invisibles Migrantes en Movimiento en México* (2010) estimaba que seis de cada diez mujeres eran víctimas de abuso sexual durante su camino, sólo como estimación ya que hay muchas mujeres que no denuncian estos hechos. “Ahora bien, si escrutamos la lista de los tres mil mexicanos encontrados en territorio estadounidense y que

murieron al internarse clandestinamente (Marroni y Alonso, 2009), observamos que dos mil estaban identificados por su nombre, lo que permitió un desglose por sexo: las 382 mujeres constituyeron el 19 por ciento del total” (Marroni y Alonso, 2009).

¡Gracias a Dios! Sí, nos encontramos a personas malas, pero siempre Dios, nunca deja a sus hijos, como te lo dije. Y menos de su angelito, como mi niño (se refiere a su hijo). Mira, nos salieron seis ladrones. Dos traían armas, uno traía un mecate y el otro traía un machetote así. Y me pararon con mi hijo. Dejé todas mis cosas y empezaron a esculcar mis cosas. En eso “pium” una bala para arriba y parece que, como me habían visto pasar caminado por las vías unos rancheros, dueños de la finca, ellos me salvaron. ¡Estaban cerquita! (Rosa, 22 años, nicaragüense, entrevistada en Guadalajara).

Incluso, hay migrantes que han experimentado en varias ocasiones la posibilidad de perder la vida. Por la extrema violencia que enfrentan en el camino, donde incluso las bandas delictivas están asociadas a la policía y otros agentes migratorios.

“Sí, los policías como que están unidos con ellos porque se fue el tren y le sacaron porque estaban cobrando, en ese entonces 100 dólares por subirse al tren a cada inmigrante. Entonces se subieron varios, porque habían muchos, y se quedó uno debajo de seguro el no traía dinero y ahí andaba corriendo por todo alrededor del Cyber y de la vía porque lo andaban persiguiendo para matarlo y ellos con las pistolas le decían “quédate quieto” y el con la bolsita y paso la policía, la estatal, “por favor” le gritaba pero con unas ganas que me acuerdo “auxilio, por favor ayúdenme” y la policía solo se le quedo viendo y siguió, ni se paró. Entonces nosotros dijimos que, pues esto va unido, es un solo convenio para sacar dinero o para las masacres que hay” (Acacia, 23 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Una de las estrategias últimas que suele ser una opción para quien no tiene dinero de pagar un coyote para cruzar hacia Estados Unidos, suele ser pasar la mochila con droga. Sin embargo, su vida peligra, ya que pasan por el desierto y no tienen ninguna seguridad.

Por otro lado Candy, narra una situación donde se encuentra con un guardia en el tren (posiblemente garrotero) y les pide dinero por viajar, dejando como único vínculo de supervivencia, a su pareja.

“Pues ya cuando él (su pareja) dijo: ‘pues no yo como voy a pagar si no tengo ese dinero’, se lo dijo bien tranquilo, bien relajado. (Y el guardia le contestó): ‘bueno trescientos dólares, digamos, que no es nada, pero el nene (su hijo) si vale más’. Yo me quedé helada, y yo sólo agarré al niño. Yo solo sentí que tenía que agarrarlo y salir corriendo. Yo salí corriendo, sería Dios no sé pero que aquellos hombres no se me pegaron atrás, yo ni sentí que estaba embarazada”. (Candy, 24 años, hondureña entrevistada para el Informe FM4 Paso Libre, 2017).

A pesar de su embarazo, Candy no tiene otro remedio que subir al tren pues se han quedado sin dinero para continuar el camino de otra manera, por lo cual, el único recurso para sobrevivir es apoyarse en su pareja, y proteger con su propia vida la de su hijo, una estrategia familiar, donde la vida de todos, depende única y exclusivamente de su pequeña familia.

Además en los albergues, sólo se les permite cierto tiempo de estancia, que en la mayoría de los casos no excede de unos cuantos días (quince en el Instituto Madre Assunta y cinco en FM4 Paso Libre) lo cual complica su situación en caso de tener hijos pequeños, estar embarazadas, o en una situación donde hay una mezcla de ambos.

Estas mujeres necesitan de un acompañamiento especial y de diversa índole, como salud (atención médica), alimento, intervención en crisis, asesoría legal, incluso, espiritual.

Por si esto no fuera poco, las mujeres que viajan solas, tienen mayor situación de vulnerabilidad, porque sus estrategias dependen única y exclusivamente de sus propios recursos, y/o de la posibilidad de ciertos vínculos temporales que establecen con otros migrantes, con

agentes institucionales, de su posible llegada a albergues que faciliten su camino, o bien, de sus capacidades personales.

CAPÍTULO VII

El camino nunca acaba. Las trayectorias de las mujeres migrantes centroamericanas.

*Cualquier punto de llegada,
ese momento privilegiado donde uno al fin habita,
aunque sea por segundos,
siempre interroga no sólo por el inicio desde dónde se ha partido,
sino por esa trayectoria recorrida.
Helene Cixous, La llegada a la escritura, 2006*

Unos segundos no bastan para re-cordar (volver al corazón) todo el trayecto que se ha seguido. Desde Tegucigalpa hasta Tijuana son casi cinco mil kilómetros que estas mujeres han recorrido a pie, en tren o en autobús, nada más. Los aviones están vetados para la migración en tránsito de manera irregular, por lo tanto, los trayectos no son segundos, aunque en la memoria de ellas lo parece. No son horas, aunque esas horas detenidas en algún sitio perdido hicieron que parecieran siglos. No son meses, pues son trayectorias acumuladas en años de dolorosas experiencias, donde la vida está en juego. Son trayectorias sin fin.

Dice Bourdieu (1976: 125) que los individuos no se desplazan al azar en el espacio social, tienen una especie de *trayectoria individual* que versa sobre las prácticas objetivas que cada individuo puede desarrollar de acuerdo a sus condiciones originales (familia, círculo social) según se la haya ‘inculcado’.

A diferencia de la *trayectoria social* que tiene su base sobre acontecimientos colectivos tales como guerras, crisis y -como aquí hemos podido anotar- la desigualdad, la violencia estructural y otros embates del contexto centroamericano. Entonces, de acuerdo con esta descripción de trayectorias, las mujeres migrantes centroamericanas tienen desarrollan tanto trayectorias individuales como sociales.

Esas trayectorias sociales al mismo tiempo tienen que ver con la posición de un individuo en el campo y de las disposiciones individuales, del sentido que tienen sus relaciones, de la suma total de sus capitales y de cómo el grupo social las haya incorporado (Bourdieu, 1976: 127-128). Dichas trayectorias, como trayectoria modales forman parte de los factores constitutivos de clase los sujetos, se ‘contentan’ con lo que tienen, con las pocas posibilidades que tienen para poder continuar con vida y con su camino.

En estas trayectorias, por lo tanto, configuran un sistema de estrategias de reproducción de la violencia, que provienen de un tipo específico de capital que se juega en la trayectoria migratoria y del *habitus* de mujer migrante que accede a ser violentada por su condición femenina, como parte de la violencia simbólica del campo de la migración en tránsito.

Por su parte Gutiérrez (2015: 49), considera tres tipos de estrategias para el análisis de la pobreza y la marginación: las de sobrevivencia, las estrategias de movilidad y las estrategias de acumulación desde un análisis relacional de las unidades domésticas y las redes de apoyo: s a

partir de un análisis dinámico de las trayectorias y de las prácticas como se puede esperar fundar una distinción entre ambas, de manera conjunta que permita entender la reproducción social de la pobreza, o en este caso, de la migración irregular en condiciones de vulnerabilidad.

Es importante señalar que la decisión de migrar no comienza con el simple acto de migrar, sino que se consideran ‘etapas’ de la migración caracterizadas “por factores estructurales (salario, falta de empleo, reformas en la política migratoria en Estados Unidos) y factores familiares e individuales (antecedentes migratorios, violencia doméstica y/o problemas familiares, proyectos personales – viajar, conocer).

Por lo tanto, las relaciones de género están manifiestas cuando toman la decisión de emigrar, y en ella se expresa una mayor autonomía ó subordinación de acuerdo a la posición de la mujer en la familia, su curso de vida y las condiciones estructurales de su sociedad” (Woo, 2007: 30). Migrar es un acto de resistencia para las comunidades y las familias que las conforman.

“Todo el mundo me decía que estaba loca, que cómo iba a arriesgar a esos niños, que me aguantara y que todo pasa por algo. Yo dije, ¡Yo me voy! ¿Es que cómo te vas a ir? ¿Cómo vas a dejar toda tu vida? Pero dije me quedo nos matan. Entonces ya no tanto por mí, precisamente por ellos (sus hijos)” (Entrevista: Herlinda, 28 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Esas formas que son una forma de huir, luego se convierten en altas posibilidades para transitar un territorio en conflicto, pero la resistencia de las migrantes siempre implica conflicto, y en el caso de la migración, esto es mucho más visible.

Las trayectorias migratorias deben ser analizadas a partir del contexto social y económico en que estuvieron incorporados los migrantes en las sociedades de destino y del contexto al que se reincorporan cuando regresan, es decir, las trayectorias migratorias deben ser analizadas en íntima relación con la estructura social y no como entes aislados (Herrera y Pérez, 2015: 227).

Las trayectorias migratorias de las mujeres centroamericanas en tránsito por México son procesos sociales muy complejos que se libran en un campo específico, donde el capital de mayor valor es el cuerpo o capital corporal de las mujeres, como tal.

Lamas (2017) asegura que hay un auge notorio en la liberalización de las costumbres sexuales y de la apertura neoliberal de los mercados, que han peritido la proliferación de los nuevos productos y servicios de la industria sexual, como nunca antes.

Este mercado forma parte de la industria del ocio y de la hospitalidad (Vogel, 2015: 11), en donde la prostitución y el trabajo sexual constituyen uno de los servicios más rentables de esta industria (Izcara-Palacios y Andrade, 2018: 19).

Los agentes implicados en este campo de la migración en tránsito son, particularmente los Estados Nación, y en el caso de la migración centroamericana, es Estados Unidos el mayor consumidor de productos y servicios de la industria sexual (Izcara-Palacios y Andrade 2018: 19).

Los casos de las mujeres migrantes se presentan en orden de riesgo de vulnerabilidad, determinado a partir del número de situaciones de violencia y vulnerabilidad acontecidas en el camino y de la intensidad de las mismas, la condición del estado de indefensión tanto de origen como en el tránsito, la suma de capitales (capital global) para desarrollar estrategias de supervivencia y el éxito de las trayectorias migratorias de las mujeres cuando lograron su propósito de cruzar hacia Estados Unidos o permanecer en otro punto para salvaguardar su vida.

También están presentados de acuerdo a las categorías específicas que las agrupan: viaje en solitario que representa mayor vulnerabilidad y violencia experimentadas; maternidad como capital corporal extendido; la soltería como elemento de exposición a la violencia sexual; el capital social y la resiliencia.

7. 1. Vulnerabilidad y riesgo en el campo de la migración femenina de centroamericanas.

Las mujeres que viajan solas.

Cuando ya no queda nada, es el cuerpo el que funciona como ‘commodity’ (Scheper-Hughes y Wacquant, 2002), en el contexto de la trata de personas. Las mujeres que viajan solas enfrentan muchas más dificultades que quienes lo hacen acompañadas, incluso, sobre las que tienen compañía de traficantes (Izcara-Palacios y Andrade, 2018: 85).

Los casos de riesgo son la trata, el intercambio de favores sexuales o la persecución de la policía, el crimen organizado, incluso, de otros migrantes o parejas sentimentales. Las mujeres

que no viajan ni siquiera con hijos, se exponen a mayores riesgos, por lo que los hijos funcionan como capital corporal extendido, incluso, para desarrollar estrategias sociales y psicoprofilácticas como defensa de la vida propia y de la de sus hijos.

Además, diversos estudios podrían apuntar a que las mujeres tienen otros esquemas migratorios que no son la ruta de los albergues, como pueden ser: la situación de calle (Barajas Guerra, 2018), la situación de redes de tráfico de personas (Izcara-Palacios y Andrade, 2016), o en redes de tráfico sexual (Izcara-Palacios y Andrade 2018). Estas mujeres si sobrevivieron al día de la entrevista, fue en gran medida, gracias a la labor que realizan los albergues en el interior del país, sin este capital social y los vínculos espontáneos, no habrían sobrevivido.

Ivy. Viajar sola: la mayor de las vulnerabilidades sobre el cuerpo de una mujer centroamericana ante la violación y la muerte.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	23 años
Hijos:	2
Motivo de su salida:	Violencia física y sexual por parte de su pareja
Red de apoyo:	Inicialmente con su primo, su madre, los albergues, apoyos incidentales

El caso de Ivy, es el de mayor riesgo, violencia y vulnerabilidad porque es el único caso en esta investigación donde una mujer viaja sin acompañante alguno ni varón, ni hijos, sin situación de embarazo o de compañía alguna en gran parte de su trayecto, y por lo tanto, a quien le toca enfrentar condiciones más adversas. A Ivy le toca enfrentar los riesgos del camino sin capital económico, con uno de los capitales culturales más bajos de este estudio, y con el menor capital social, siendo éste último el que asegura la protección primordial de la vida y de la integridad física. Si Ivy sobrevivió, fue por el capital social incidental que va “milagrosamente” encontrando en el camino.

En Honduras, Ivy padeció violencia intrafamiliar desde los 16 años, fecha en que se vincula con su única pareja sentimental y queda embarazada de su primer hijo, que naciendo

varón, fue un orgullo para el padre de la creatura. Sin embargo, cuando queda embarazada por segunda vez, se da cuenta que espera a una niña y su suerte cambia abruptamente. Su pareja sentimental, la acusa de estar con otros hombres y niega la paternidad de su hija.

No sólo eso, sino que intenta “desquitar” su frustración a través de violencia física y sexual en contra de Ivy, construyendo el *escenario falocéntrico* perfecto, en el cual la mujer y su cuerpo cumplen una función política de dominación cultural que incluye la explotación, represión y contención de la sexualidad femenina, como apunta Teresita de Lauretis (1984: 40).

Atormentada por la violencia de género, física, psicológica y sexual de su pareja, es aconsejada por su madre para que “huya” de ese entorno lo antes posible, en una especie de estrategia profiláctica (enseñanza de cuidado personal madre-hija), que a Ivy le da las fuerzas para desarrollar *un complejo proceso de resiliencia* en contra de la violencia conyugal, ya que aunque teme por la seguridad de sus hijos a quienes tiene que dejar a cargo de su compañero -situación a la que se ve forzada para guardar el “secreto” de su partida-, decide salir con su primo de Honduras hacia México lo antes posible.

Durante el camino por el Salvador, Guatemala y la frontera Sur en México, no tiene mayores complicaciones porque tiene la compañía y “garantía” de seguridad de estar acompañada por un varón y puede transitar libremente por estos territorios, en “La Bestia”, sin mayores complicaciones. Así pues, la relación de la mujer con respecto a la sexualidad o queda reducida y asimilada a la sexualidad masculina, o esta contenida en ella (De Lauretis, 1984: 30), por lo que la mujer sólo puede asegurar(se) sólo a partir de la presencia masculina.

Sin embargo, al llegar a Irapuato, sufren una redada migratoria por parte de autoridades migratorias mexicanas, se ven forzados a bajar del tren y correr para salvaguardarse. Tras el episodio, Ivy pierde todo contacto con su familiar y se ve obligada a regresar a su país (entregarse a migración para ser deportada), o bien, continuar su avance. Tras unos días en un albergue en Irapuato, llama a su madre quien le recomienda seguir avanzando en el camino hasta llegar a Estados Unidos y así lo hace.

Pero la suerte de Ivy se ve seriamente afectada, pues sufre una violación múltiple en el tren en el trayecto de Guanajuato a Guadalajara y después de bajar del tren y caminar un par de horas desfallece en plena calle, cerca de las vías en Guadalajara.

Un homosexual se da cuenta que pierde el conocimiento y siente “compasión por lo que la sube en un taxi y la lleva al Hospital Civil. “Es mi ángel” dice Ivy, casi en secreto. Así el factor ‘suerte’ que en realidad es un acto de identificación de alguien que puede comprender sus circunstancias: lo que podríamos llamar *sororidad*, es el que juega a su favor rescatándola de la muerte.

En el hospital, al saber que es migrante, la envían al albergue de FM4 Paso Libre, donde una vez más el capital social juega a su favor para salvarle la vida, pero sin embargo su vulnerabilidad es extrema porque la situación personal la deja en depresión y pánico absoluto, pues ni siquiera era capaz de ir al baño sola y sin cubrirse por pesadas cobijas desde la cabeza hasta los pies, temerosa de que algún hombre intentara abusar de ella una vez más.

Un elemento muy presente en las relaciones entre hombres y mujeres migrantes es el empleo de la violencia de género desde todos sus marcos y expresiones, “que se puede comprender como un sistema de discursos y prácticas que buscan reducir y aprisionar a la mujer en su posición subordinada, por todos los medios posibles recurriendo para ello al empleo de la violencia física, sexual y psicológica y a través del mantenimiento de un orden social y económico en la estructura” (Segato 2003, 15).

Este *mecanismo de control de género*, funciona como una maquinaria perfecta para eliminar a las mujeres inservibles para la estructura, Ivy “ya tuvo hijos”, cumplió con la labor reproductiva de la estructura patriarcal, al no contar con mayor número de capitales que avalen su existencia, la siguiente escena es la muerte.

Al final, Ivy comenta que en el tren después de ser violada, se rasguñaba la cara como estrategia de supervivencia: “No quiero que nadie me mire”. Ivy es el caso más representativo de la violencia sexual, representa la voluntad del hombre por demostrar el poder sobre el cuerpo de la mujer. La violación es “ni más ni menos que un proceso consciente de intimidación por el cual todos los hombres mantienen a todas las mujeres en un estado de temor” (Brownmiller, 1975: 5).

La intención es marcar el cuerpo de las mujeres para fortalecer la relación de subordinación.

Dicha obsesión por destruir lo humano, en todas sus facetas, requiere de un recurso imprescindible para cualquier acto violento: el cuerpo. La propia violencia simbólica necesita de la mediación del cuerpo para surtir sus efectos y moldear las conductas de los sujetos que la reciben, encaminando sus conductas corporales hacia el sometimiento... (Schaffhauser, 2017: 50).

El cuerpo de Ivy, ya resulta ser un objeto en el campo de la migración en tránsito, un objeto que permite inscribir sobre el cuerpo de las mujeres que deben ser controladas y sometidas barbáricamente para el control del flujo migratorio. Si bien apunta Schaffhauser (2017) que la red para enfrentar la inseguridad y la violencia es la comunidad, queda claro que en el caso de las migrantes, no existe comunidad alguna que las respalde, están a expensas de los mecanismos de represión social y patriarcal.

Por lo tanto, Ivy presenta el caso de mayor vulnerabilidad porque ha visto disminuidos sus capitales a su mínima expresión y, aún más, ha visto profanado su último capital en juego para sobrevivir: su *capital corporal*. Lo que está en juego es su vida y su integridad física de aquí en adelante. Al momento de la entrevista, Ivy sólo cuenta con un capital social limitado, a través de su mamá y del albergue de FM4 Paso Libre, y con el capital corporal, prácticamente disminuido a la nada.

Así, la trayectoria de Ivy, es una de las más crudas, por las múltiples violencias experimentadas desde su contexto en Centroamérica, por la indefensión absoluta que experimenta tras perder contacto con su primo y ser violada por un grupo de sicarios, lo cual la coloca a merced de un desconocido, y por la situación psicológica que debe enfrentar al no tener más que redes de apoyo que los apoyos incidentales que va encontrando en su camino.

La intención de Ivy era trabajar, sobrevivir y tener un lugar seguro para traer a sus hijos y criarlos lejos de la violencia de su expareja. “Yo no quiero un auto, ni una casa grande, sólo quiero traer conmigo a mis hijos, trabajar y estar en paz”, era el deseo más profundo de Ivy, quien al principio pensó en llegar a Estados Unidos, sin embargo, ante los acontecimientos había considerado permanecer en México.

No sé si Ivy sobrevivió, pero anticipo que si lo hizo, fue por la única voz que Ivy podía escuchar: la de su madre.

María. La circularidad migratoria sin fin: de inmigrante irregular, a deportada, a mujer desplazada por amenazas la mara.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	30 años
Hijos:	5, uno en honduras, cuatro en Estados Unidos
Motivo de su salida:	Amenaza de la mara
Red de apoyo:	Sus padres, dos acompañantes varones, los albergues, su prima en EU.

María salió hace once años de Honduras para dirigirse hacia Estados Unidos, su salida la provocó la muerte de su hermano. Estando en la calle, unos mareros dispararon a sangre fría a sus dos hermanos menores de 17 y 13 años, acabando con la vida de ambos instantáneamente. Desconozco la razón por la cual sufrieron el atentado, pero quedaba claro que María y su padre no se iban a quedar de brazos cruzados ante la situación de perder a sus familiares. Decidieron pues, interponer una denuncia a los asaltantes y la buena noticia es que los sicarios fueron encarcelados y juzgados por este hecho. La feliz noticia del castigo a los atacantes se convertiría en un lastre que llevó a María a salir de inmediato de Honduras, pues las amenazas de la mara, le anticiparon que de quedarse en Honduras, ella y su familia, correrían la misma suerte.

Lo intolerable no es sólo un problema de humanidad, sino de pérdida de comunicación en el interior de la comunidad y en donde la construcción del otro como víctima potencial o probable, a través de la figura de chivo expiatorio, genera situaciones que calificaría de altamente autísticas. En efecto la legitimación de la deconstrucción del otro, esto es, causas y razones que sustentan su eliminación de la faz de la tierra, sirven para construir una separación inconmensurable entre ‘lo humano destructible’ y lo ‘humano no destructible o indestructible’, o sea, lo impune (Schaffhauser, 2017: 253).

El caso de María y sus hermanos no queda saldado con el encarcelamiento de los agresores, persiste en el tiempo y en contra de todos quienes estuvieron relacionados con los ‘humanos destructibles’, que también son fácilmente ‘destructibles’.

Además, María dejaba a un hijo pequeño en Honduras para salir huyendo a causa de las amenazas de la mara. Los padres de ella lo criaron como propio y ahora tiene 13 años, la misma edad que su hermano menor asesinado, por lo que tuvo que arreglárselas para ejercer su *maternidad trasnacional*, enviando dinero y llamándolo por teléfono ocasionalmente.

Hace once años –reconoce María- el tránsito no era ningún problema para los centroamericanos que viajaban por México. Fácilmente llegó María al país, atravesó en camión el país y llegó hasta al frontera con Estados Unidos, donde un coyote la ayudó a pasar, sin complicaciones.

María se asentó en Denver, Colorado y ahí tuvo a otros cuatro hijos de once, siete y unos gemelos de un año. Aunque sí tuvo pareja estable, se separó de su pareja en Estados Unidos por problemas de violencia, quien también era hondureño inmigrante. Allí, vivió con suficiente estabilidad para formar un pequeño patrimonio de un departamento y un coche que no era reciente, pero le servía para trasladarse a su trabajo sin mayores complicaciones. Su vida transcurría sin mayores sobresaltos y decía estar muy feliz allí: había formado con éxito una *familia trasnacional*.

Bajo el amparo del capital económico y social que había construido, María se asesora legalmente y decide –por el tiempo que lleva radicando en el país vecino- que tramitará su residencia permanente, pues cuenta con los derechos necesarios ya que sus cuatro hijos pequeños son ciudadanos americanos.

La corte de justicia americana le propone una primera fecha de trámite que se celebraría el 15 de octubre de 2016, pero antes de la fecha programada María es citada en la corte, avisándole que su solicitud había sido rechazada y que debía presentarse inmediatamente a recoger sus documentos. Extrañada, se presenta ante la corte y sin siquiera tener oportunidad de regresar a casa y despedirse de sus hijos –situación que narra entre lágrimas- es detenida un mes en una prisión norteamericana y después deportada a Honduras.

Su historia está enmarcada en una situación de violencia estructural, que Sassen (2014) denomina como “la era de las expulsiones”, que fue radicalmente expuesta durante el gobierno de Obama llegando a dos millones y medio de deportados según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) (El Colegio de la Frontera Norte, 2016).

María pierde todos sus capitales acumulados hasta ese momento, sin más remedio que volver a emprender el camino sin recursos y con un mayor nivel de vulnerabilidad, por la situación de inseguridad agravada en México, ya que En su segunda migración es cuando vive condiciones de mayor vulnerabilidad.

Sus hijos quedan a cargo de su prima, quien constantemente la presionaba para que regresara al país y recogiera a sus pequeños, pues ella (soltera) no quería responsabilidades. María debe enfrentar ahora, no sólo la criminalización por ser inmigrante, sino la separación de sus hijos y la imposibilidad de enviarles recursos económicos, ni darles el cuidado necesario para su supervivencia, pues los gemelos aún eran lactantes.

Así María, debe enfrentar *cuidados personales y maternas trasnacionales* perseguida en dos países y sin recursos para movilizarse: está ‘*atrapada en la movilidad*’ (Hess, 2012), ante la imposibilidad de regresar a Estados Unidos, y aún más, de permanecer en Honduras, por lo que queda destinada a estar a la deriva y en constante movilidad, pues aunque ya habían pasado once años de su partida, siguió recibiendo amenazas por parte de la mara y presiones para que saliera del país.

Forzada, sale nuevamente de Centroamérica con destino a México, pero esta vez, perseguida en el trayecto por mareros que pretenden acabar con su vida y sin recursos con los cuales sobrevivir, más que los apoyos de los albergues o casas que va visitando, experimentando un *racismo institucional* (París, 2017: 36) que permite explotar o dañar a otro hasta poner en riesgo su integridad personal o su vida, como una especie de limpieza racial del Otro.

María –para protegerse- se hace acompañar de dos varones que conoció en el camino, también se ocultaba detrás de ropas masculinas cuando viajaba en el tren para evitar ser acosada o violada, decía ponerse ‘seria’ para que los hombres no la molestaran. Incluso (aunque no admite un abuso sexual hacia su persona), dice haber presenciado la violación de un par de chicas en el camino y lo impactante y devastador que resultó este hecho para su estabilidad emocional.

La legitimación de la violencia y de la violación, en este caso, en contra de las mujeres:

Procede de la conceptualización de las mujeres como inferiores y como propiedades de los varones, a los que deben respeto y obediencia y encuentra un refuerzo crucial en los discursos religiosos que las presentan como malas y peligrosas —y recordemos fenómenos de violencia colectiva como las quemadas de brujas— o como la «tentación», la ocasión para pecar (los sujetos, los varones). Todos estos elementos se fusionan para que en las sociedades pre-modernas las agresiones se interpreten como merecidos castigos e incluso, en terminología actual como castigos «preventivos» (De Miguel, 2008: 131).

Como *estrategia profiláctica* para asegurar su integridad física, María ocultaba su cara y su cuerpo con ropa de hombre, casi no hablaba con nadie, el silencio era la principal estrategia de sobrevivencia ante el caos que es “La Bestia”. “Ése tren, es el tren de la muerte” decía en voz baja, intentando no llorar.

Por si el camino no se hubiera puesto suficientemente difícil, al llegar a Guanajuato, otros migrantes les informan que la casa donde quedan, ella y sus acompañantes, en realidad es un centro de trata de personas, es decir, venden a los migrantes al crimen organizado con distintos fines, por lo cual, nuevamente tiene que salir huyendo de dicho lugar. El ‘Sombra’ como le llaman al marero que los vende, es también hondureño. “¿Cómo es posible que la misma gente de nuestro país, haga este tipo de cosas?” Se pregunta María, mostrándose indignada y traicionada.

Si ella no resultó agredida en el camino, es porque va acompañada siempre de los dos migrantes con quien estableció amistad en el camino. Pero, incluso, ellos le recriminan varias veces “eres lenta, mujer”, “eres torpe”, “ponemos en riesgo nuestra vida por la tuya”. María misma reflexiona: “yo sé que si hay algún problema, ellos van a ver por su propia vida, yo no les voy a importar...”.

La violencia de género, según anota Ana de Miguel (De Miguel, 2015: 47) tiene consecuencias en la socialización de las mujeres porque implica inocularles una cierta dosis de miedo en el cuerpo. Ése miedo a los hombres, a través del engaño o de la violencia, permite comprender la idea de que en cualquier momento “un hombre puede abusar de ellas”, este engaño

‘social’, es una especie de *violencia simbólica* donde las mujeres aceptan que deben temer y autoprotgerse para no ser violentadas, desarrollando estrategias como hacerse pasar por varón o asegurarse la compañía de un hombre.

María que también ha tenido el amparo de los albergues, asegura que ella misma se siente vulnerable en ellos, por la misma presencia y el acoso sexual de otros hombres, incluso, por la cercanía de sus mismos persecutores.

“Es que yo no me puedo quedar (en el albergue), si me quedo me van a encontrar (los mareros) y allí mismo me matan”. El camino ha significado para ella persecución, inseguridad, y finaliza: “yo creo que lo mejor para todos sería morirme” (María, 30 años, hondureña, entrevistada en Guadalajara).

Siempre espero porque ella misma no haya atraído a la muerte con esas palabras, porque volver a pasar a Estados Unidos con un coyote, ahora le costará a María alrededor de unos 1,400 USD, por lo cual, ella misma anticipaba que lo mejor para ella y para su familia era la pena de muerte anunciada: por ser mujer, por ser migrante irregular, y por haberse atrevido a denunciar la muerte de sus hermanos.

Lupe. El desplazamiento forzado, el riesgo de trata y la violencia de género.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	37 años
Hijos:	3
Motivo de su salida:	Amenaza de la mara
Red de apoyo:	Albergues, sus hijas

Lupe es otra hondureña, es de las mujeres con más edad entrevistada para este trabajo: tiene 37 años. Ella vivió tranquila en Honduras, tuvo una pareja sentimental con la cual procreó tres hijas, a quienes cuidaba y aconsejaba para que tuvieran una vida mejor que la de ella, tuvieran estudios

y salieran de la pobreza. Nunca imaginó que la mara secuestraría a su hija menor a los 16 años. En ese momento, su vida se transformó en el infierno que me narró en el momento en que nos encontramos.

La historia de horror comenzó cuando su hija fue secuestrada durante tres meses por un marero. Durante ese tiempo, Lupe no supo nada de su hija, incluso la creía muerta. Por suerte, su hija logra regresar con vida pero le informa que ha quedado embarazada después del tiempo que estuvo privada de su libertad. Lo que vivieron María y sus hijas es la clara expresión de las *tecnologías anatomopolíticas* a las que se refiere Foucault (1976), es decir, una *sociedad panóptica de los cuerpos* que pretende su eliminación, se trata de disciplinar a los “salvajes”, iletrados o infieles modernos en vez de piezas productivas para el campo, en piezas productivas del sistema neoliberal, a través del castigo corporal, una perfecta fábrica de nuevos esclavos de la modernidad.

Desde ese momento, ella y sus tres hijas salen huyendo de Honduras, en una clara situación de *desplazamiento forzado*, luego cruzaron la frontera entre México y Guatemala y se establecieron durante cinco meses en Tapachula, en uno de los albergues y deciden hacer el trámite para el refugio en México, que hasta el momento de la entrevista quedaba pendiente. Por lo que esta anatomopolítica disciplinaria, ahora se encarga automáticamente, a través del crimen organizado de eliminar a los indeseables, sin necesidad de un “gasto público” en reformatorios, hospitales o cárceles, es la biopolítica y necropolítica sobre las mujeres hondureñas, que no tienen valor, sino como objeto corporal sexualizado.

El quiebre en la historia de Lupe, se modifica cuando aparentemente se liga sentimentalmente con un migrante hondureño en el albergue de Tapachula y sale hacia Estados Unidos. María aparentaba tener mucho miedo en el momento de la entrevista, incluso me pidieron entrevistarla personalmente porque se sospecha que hubiera una situación de *secuestro o trata* por parte de su supuesta pareja

Por ejemplo, (Álvarez Velasco, 2016) identifica, al menos, 17 tipos distintos de actividades ilícitas en las fronteras, entre las cuales está la trata de personas (es decir cuando son transportadas sin su consentimiento), siendo éste uno de los mercados más importantes para los

grupos criminales organizados porque bajan costo y riesgos dentro del grupo delictivo, a través de la trata de migrantes (Izcara-Palacios y Andrade, 2018).

“Él siempre tiene mucha prisa” decía con la mirada al piso. El acompañante quería salir el mismo día del albergue, mientras ella pretendía quedarse un poco más de tiempo para iniciar el viaje hacia Estados Unidos. Se notaba una presión constante por parte de su acompañante, incluso no quería que la entrevista fuera realizada sin su presencia. Ella poco quiso hablar sobre su situación en el tránsito de Tapachula a Guadalajara. En el albergue se pidió se entrevistara de manera especial a Lupe, por temor de descubrir un tema de secuestro, trata o persecución hacia su pareja.

Así, a través de una *biopolítica de la migración* se trata de orillar a las migrantes a “invisibilizarse” (Bolaños, 2013), pretende asegurarse que el dominado renuncie a la más mínima posibilidad de agencia para resguardar su vida, en primer lugar, y luego para solicitar sus derechos como mujer, como migrante y como persona.

Lupe, además es un claro ejemplo de la *violencia de género* que se vive tanto en Honduras como en el tránsito por México y que implica una *construcción genérica de la violencia*, en el sentido en el que la mujer ha padecido las relaciones dominantes de poder de subordinación y dominación, naturalizando la violencia (Leñero, 2010).

Lupe –sospecho- temía por su vida y la de sus hijas, pero ese mismo temor, hizo que la ayuda para Lupe fuera casi nula por parte del albergue, ante la impotencia mía y la de los otros voluntarios del albergue, María se fue al día siguiente y no supimos más de ella o de sus hijas.

7. 2. La resiliencia y la capacidad para migrar en familia: maternidad intensiva, capital corporal extendido y el dilema de la mala madre

La maternidad en el campo de la migración en tránsito es la muestra de un *capital corporal extendido* que si bien es una ventaja como autoprotección en el camino, también resulta una verdadera tortura cuando los hijos son lactantes o en edad de crianza.

Las mujeres que viajan con hijos o que se ven obligadas a dejarlos para no exponerlos llevan siempre una carga simbólica de malas madres que las vulnera y las expone a peligros

ilimitados, aun más cuando ningún Estado, autoridad migratoria, o red de parentesco les permite hacerse cargo de ellas mismas y de sus hijos, es la situación de vulnerabilidad que las lleva al estado de indefensión total.

Si sobreviven es porque llevar hijos les permite recibir ciertos apoyos a través de vínculos incidentales, de mujeres y hombres que se solidarizan con ellas. Estas mujeres se perciben a sí mismas con tal carga que su situación las revictimiza y las deja frente a estrategias muy complicadas para sobrevivir. Sobreviven sólo a partir del capital cultural de la maternidad intensiva, que para ellas significa la carga y responsabilidad que las hace salir adelante y convertirse en mujeres altamente resilientes.

Rosario. O de la maternidad intensiva y el capital corporal extendido.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	24 años
Hijos:	2 y embarazada de seis meses al momento de la entrevista
Motivo de su salida:	Violencia de su pareja quien tenía problemas de adicciones
Red de apoyo:	Albergues, apoyos incidentales

Rosario vivió el típico cuento de hadas con su pareja hondureña: lo conoció, la cortejó, le prometió un mundo de ilusión, se fue a vivir con él y la pesadilla comenzó. Quince años de adicciones, convirtieron la fantasía de Rosario en una pesadilla: golpes, patadas, amenazas de muerte sobre ella y sobre su hija, la violencia en su máxima expresión.

“Sí, en varias ocasiones yo se lo dije (que se iría de su lado). Yo quise dejarlo varias veces, pero por mi condición, estaba embarazada, y pues a mi mamá ya la mataron. Ya no tengo más familia, pues mi papá ya murió, cuando yo era pequeña. No tenía para dónde ya, me veía sin salida. Tenía que aguantarlo, sentía que no tenía para dónde. Entonces, ése fue el límite. Mis dos hijos sí son de él, mi hija no. Entonces él me amenazaba con matar a mi hija. Entonces ya, eso para mí fue “¡Ya basta!” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

A Rosario le tomó casi cuatro años separarse de su pareja. La decisión no era fácil, Rosario no tenía ninguna red de apoyo, sus padres habían muerto, su hermana menor tuvo que huir a una isla en Honduras por amenazas de la mara y ni siquiera a ella le dijo que se iba, ya que por ser la hermana mayor sentía la responsabilidad del “buen ejemplo”.

La dominación masculina, dice Bourdieu (2000b) es una relación social, que proviene del principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado, un idioma (o manera de modularlo), un estilo de vida (o una manera de pensar hablar y comportarse), en este caso, las migrantes centroamericanas convierten el esquema dominante en un habitus de la mujer migrante que consiste en “saberse” dominada, “sentirse” con miedo, “comportarse” sumisa e incluso sentir culpa por la decisión de migrar como estrategia de resiliencia y de supervivencia.

Su abuela quien era su único y verdadero apoyo también murió un par de años antes de que decidiera terminar con el círculo de violencia. Al igual que para muchas mujeres en Centroamérica, la decisión no era sencilla porque implica dejar la única certeza conocida: la violencia. La fuerza especial de la sociodicea masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada (Bourdieu, 2000b: 37).

La violencia masculina es normalizada por las mismas mujeres, unas a otras utilizan la *sociodicea* masculina para aceptar la certeza de la violencia, la “seguridad protectora” de la violencia como mecanismo de supervivencia.

Cuando le pregunté a Rosario qué significaba ser mujer en Honduras, me di cuenta que las mujeres deben soportar violencia no sólo física, sino económica, además de precariedad y trabajos esclavizantes. Rosario me dijo:

“Si no estudiaste, es tener que aguantar a un hombre que si te golpea tienes que aguantarlo porque él te mantiene y así. Trabajar en casa de ocho de la mañana a 11 de la noche para poder mantener a tus hijos y así...”!” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

El día que Rosario dijo: ¡basta!, tenía sólo 800 lempiras (unos seiscientos pesos mexicanos o 33 dólares americanos) con lo cual pudo llegar a Guatemala, únicamente. Allí tuvo que dormir en la calle, embarazada y con dos niños de uno y tres años de edad.

Como los niños lloraban de hambre y sed, pidió comida entre desconocidos y tomaron agua de un río –que Rosario supuso estaba contaminado- y su hijo de un año cayó gravemente enfermo por tal motivo. Cuando he sostenido que hay un estado de indefensión entre las mujeres migrantes, es porque –como en el caso de Rosario- ninguna institución les apoya para resolver una enfermedad o situación de riesgo.

Rosario llegó a México, e inmediatamente, fue a un hospital para que atendieran a su hijo, pero las autoridades del hospital le negaron la ayuda por no ser ciudadana mexicana. En la calle, una desconocida le dijo que muy cerca se encontraba el albergue de ‘El Buen Pastor’ y que allí la podrían ayudar. Rosario encontró la defensa contra la muerte de su hijo, allí, en el albergue. Le dieron medicamento, pero aún con todo y el medicamento, la fiebre no cedía y el niño convulsionó. Finalmente, luego de cinco días, la fiebre cedió.

“Sí, cuando estuvimos en Guatemala nos ayudaron en un albergue y estuvimos dos semanas ahí. Ahí empezó a enfermarse del estómago (su hijo), ahí empezó la travesía” !”
(Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Como en ese lugar las migrantes sólo pueden permanecer un mes, Rosario decidió trabajar con una señora que le ofreció casa y trabajo para ella y para sus hijos, pero no le permitieron permanecer por mucho tiempo por su condición de embarazo: “supongo que le dio miedo la hora del alumbramiento”, dice Rosario.

Por fortuna para ella, pudo conseguir un permiso para permanecer en México y trabajar, a través del albergue de Tapachula. Adicionalmente, en una organización de derechos humanos -del cual no recuerda el nombre- le brindaron apoyo económico para que comprara su pasaje hacia Tijuana. Una vez más, quedó claro que los apoyos de los albergues y de las organizaciones civiles

juegan un papel de vital importancia para las migrantes centroamericanas en situación de vulnerabilidad. Sin esas redes, aún más mujeres perecerían en el camino.

“Pues me dieron un dinero, una organización de los derechos humanos, me dieron \$2,000. El pasaje cuesta \$1,200 y con eso llegas aquí (Tijuana). Con eso compré el pasaje” (Rosario, 24 años, hondureña entrevistada en Tijuana).

Su hijo ha estado enfermo durante los cuatro meses de trayecto, en momentos se recupera, pero luego se vuelve a enfermar. El único lugar donde la han atendido fue en el albergue de Tapachula, de ahí en más, ha tenido que dejar que su hijo continúe sin sanar, es decir, enfermo por largos periodos. Ella misma no se ha alimentado bien durante el embarazo, no sólo porque no tiene acceso a alimentos, sino porque la depresión le hace sentir desgano y no ha recibido apoyo psicológico de manera integral, es decir se encuentra en *estado de indefensión*.

Además de enfrentar todas estas adversidades, debe ‘cargar’ a sus hijos en etapa de lactancia, por lo que ella es un claro ejemplo de la *maternidad intensiva*, es decir, no sólo tener que resolver su propia seguridad y su subsistencia, sino la de sus hijos también. Es una especie de *capital corporal extendido*, que a veces juega a su favor y otras en su contra. Ella misma desea no haber tenido hijos, y lo dice entre lágrimas, con mucha culpa y mucho peso y responsabilidad.

Si Rosario y sus hijos salvaron la vida, fue porque estuvo viajando de albergue en albergue, o porque ciertas mujeres le daban trabajo y le permitían vivir en sus casas, estando embarazada y con dos hijos pequeños. Incluso, es posible que el mismo embarazo jugara a su favor, como una *estrategia profiláctica*, es decir una estrategia de ‘suerte’, donde otras mujeres quienes ya han tenido hijos la “comprenden”, se sensibilizan ante su situación, se solidarizan y le brindan ayuda por su condición de género, paradójicamente. La llamada *sororidad* (Lagarde, 2009), ahora tan atrayente en los estudios sobre género: mujeres ayudando a otras mujeres en el camino.

Pero también este sentido de “cuerpo vulnerable o enfermo” le sirve para justificar su estancia en el país, le sirve como *capital corporal*, o lo que Fassin (2003) llama la *economía*

moral de la ilegitimidad, “en la cual, sumisos a la relaciones de poder, los dominados llega a utilizar su cuerpo como fuente de derechos”.

Con el dinero recibido por parte de la asociación, llegó al albergue Instituto Madre Assunta, donde la entrevisté. Allí sólo podría estar quince días y su principal preocupación era en qué situación estaría al momento de dar a luz, ¿en México, en Estados Unidos, deportada? Además de su preocupación por dónde dejaría a sus hijos, pues no podrían acompañarla al hospital. Rosario, sin saberlo, está siendo víctima no sólo de violencia de género, sino de violencia estructural, a través de lo que Fassin (2003: 57) llama el *gobierno de los cuerpos*, una especie de juego macabro entre los Estados, que permite “capitalizar” el sufrimiento y el dolor humano para “jugar socialmente” con el valor de sus cuerpos.

Aun con este escenario, Rosario reflexiona y se reconoce como una súper mujer, luego de unas horas de llanto. Súper madre por que su hijo sobrevivió a la enfermedad y súpermujer por haber transitado desde Honduras hasta Tijuana, sin ninguna red de apoyo, más que los albergues a su paso. Pero esta sensación, depende única y exclusivamente del proceso personal de resiliencia, que le permitió a Rosario aprender a superar las adversidades, incluso, desde su niñez y desde su origen, en este sentido la *resiliencia* podría ser, incluso, una práctica resultante del *habitus* de las mujeres migrantes centroamericanas que sobreviven en las condiciones más adversas y que, como hemos visto, han recibido por medio de las estructuras cognitivas del *habitus* la incorporación de las *estrategias psicoprofilácticas* heredadas (abuelas-madres-hijas), es decir que la *resiliencia sería un proceso no sólo personal, sino intergeneracional*, donde la clave central está en el capital social representado por el género en las familias centroamericanas, se educa para la resiliencia.

Rosario aspira a llegar a Houston y que una amiga suya le ayude a conseguir trabajo, pero ni siquiera tiene la certeza de que eso suceda, si bien dejó la certeza de la violencia en Honduras, en México o en Estados Unidos le espera la certeza de la incertidumbre, o complejizando el término de la administración de la vida (Ugarte, 2005), se gestiona el miedo y la incertidumbre para determinar quién merece vivir y quién no. Ser mujer migrante centroamericana es vivir al filo de la muerte, siempre con miedo, en un estado de indefensión constante y con la carga adicional de la maternidad intensiva.

Renata. *La resiliencia y el capital económico para salir adelante siendo una madre migrante centroamericana.*

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	26 años
Hijos:	2
Motivo de su salida:	Violencia de su pareja que era marero
Red de apoyo:	Albergues, apoyos incidentales

Renata era una niña cuando conoció a su pareja, tenía trece años. Lo conoció en una fábrica de reciclaje de telas, donde trabajaba junto con su hermana. Durante ese tiempo, él acudía con frecuencia a la casa de su hermana. Ahí, llegaban muchos pandilleros, gente que robaba y mataba, como Renata no quería ser parte de ese *microsistema de violencia*, prefirió irse con su pareja, pero pronto se daría cuenta que él también trabajaba para el crimen organizado.

La asimetría de poder de un género sobre otro ampara las diferencias y configura el diseño apropiado de proceder en las relaciones: los varones ofrecen la protección a las mujeres a cambio de la obediencia y el sometimiento. Ellos ocupan así una posición de control y dominio (Expósito y Moya, 2011: 20).

En este caso, Renata elige la violencia de género sobre la violencia intrafamiliar para garantizar su propia integridad, el sometimiento hacia su pareja se aparece como la única salida para mantenerse con vida.

Renata pensó que no tendría otra salida, si quería dejar la vida de las maras en Honduras. Su hermana la maltrataba, la menospreciaba y la dejaba sin comer durante días. Mientras tanto, su hermano que desde antes se había ido a los Estados Unidos le mandaba dinero para que pudiera mantenerse, por esta razón, Renata cree que pudo seguir con vida y pudo alejarse del crimen, que necesariamente hubiera tenido que elegir, bajo la tutela de su hermana.

“Para no alargarle (el cuento), pues el papá de mis hijas, no era miembro efectivamente de ellos (de la mara salvatrucha), si no que él les hacía nada más trabajos. Como por ejemplo, cuando ellos salían a robar, él se encargaba de traer sus cosas en su carro, y cuando querían asesinar a alguien, él hacía el favor de ir por esa persona y llevárselos. Entonces, prácticamente se pasaba todo el día con ellos, entonces, así lo conocí a él. Pero yo decidí casarme con él porque yo era apenas una niña y no quería ser una niña de la calle. Entonces, yo decía: o la calle, o prefiero ver qué hago, ¿no? Porque los pandilleros llegaban a la casa donde yo vivía, y yo miraba cómo se drogaban, cómo se ‘mariguaneaban’, y cómo armaban y desarmaban sus armas. Este... varias veces llegaron a hacer hoyos y a enterrar sus armas, enterraban droga, y todo eso. A mí me daba temor, la policía pasaba, y entraba a mi casa, a la casa de mi hermana. Registraban, y no encontraban nada, porque todo lo que ellos escondían, lo tenían enterrado” (Renata, hondureña, 26 años entrevistada en Tijuana).

Renata vivió con él casi 10 años y procreó dos hijas, pero cuando la pareja de Renata comenzó a sospechar que se había unido a él, sólo por salirse del crimen organizado, comenzó a maltratarla y a amenazarla, incluso, un día le rompió una botella de cerveza en la pierna. A sus hijas, las despertaba en la noche y las empujaba, las castigaba sin razón aparente. Por lo que Renata, valientemente, decide separarse dos años de él, pero cuando vio que ya no habría regreso, comenzó a agravarse la situación de violencia física, hasta que un día la sacó de su propia casa, a ella y a sus hijas, sacó todas sus cosas a la calle, y les prendió fuego.

No era la primera vez que las dejaba durmiendo en la calle. Así, la legitimación de la violencia contra las mujeres procede de la conceptualización de las mujeres como inferiores y como propiedades de los varones, a los que deben respeto y obediencia, y se justifican las agresiones como castigos “preventivos” (De Miguel, 2015: 253).

En ese momento, Renata supo que ya no tenía opción más que salir de Honduras, con lo que traía puesto, la mochila del primer grado de su hija y un cambio de ropa que una vecina le prestó. Renata le dijo a sus hijas que iban a la playa, para evitarles el momento de tensión y que fueran a emberrincharse, impidiendo su salida. Caminando, llegó a la frontera con Guatemala,

donde pagó 1,600 quetzales para que la dejaran cruzar. De Guatemala a México, cruzó en balsa el Río Suchiate y le cobraron 55 pesos.

Hasta ahí, todo parecía fácil, pero sus hijas se asustaron tanto al momento de subirse a la balsa y lloraban de manera tal, que los demás migrantes la acusaban de haberse robado a las niñas. Le decían: “deténganla, no son sus hijas”, le recriminaban que no era la madre, principalmente de la mayor, pues su tono de piel era distinto. Renta, es una mujer hondureña con filtro indígena y la niña es rubia con el cabello rizado, componiendo un corpus de recursos semánticos y *sanciones morales y estéticas* con los que se instituye el orden social (Pedraza, s. f.: 100), racialmente discriminada y criminalizada por el supuesto “secuestro” de su hija blanca.

Aunque libraron esta primera batalla, pues Renata mostró los papeles de sus hijas, no se libró de ser encarcelada en México durante tres días, pero tenía pruebas de violencia en su país de origen, por lo que fue recibida por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para ser atendida como refugiada en este país. Renata dice haber sido tratada de manera positiva, pues había médicos, comida y alojamiento, que significó un gran apoyo mientras tramitaba un permiso de trabajo temporal en México, lo cual, significó la posibilidad más importante: poder trabajar y continuar con su camino, cuyo destino final era Estados Unidos.

Renata utiliza la *resiliencia en tránsito* (Lucero, 2018) como estrategia de subsistencia migratoria y que, en cierta medida, le permite empoderarse a través del ejercicio de sus derechos humanos (Bustamante, 2018).

Cuando Renata, consiguió sus documentos el permiso laboral, llegó a la Ciudad de México, y allí decidió permanecer hasta que lograra ahorrar dinero suficiente para irse a Estados Unidos, donde la espera su hermano mayor, aunque con cierta reticencia.

Renata, trabajaba de cuatro de la tarde a once de la noche en este periodo. Por la mañana permanecía con sus hijas, hacía los quehaceres del hogar, y las adiestraba para que resistieran su ausencia, en una especie de *estrategia profiláctica*, es decir que instruía a sus hijas sobre su autocuidado y para que desarrollaran estrategias de seguridad. “No abran la puerta a nadie” les decía.

Las preparaba con alimentos y consejos para enfrentar las largas horas de ausencia. En estas prácticas del *habitus* de la mujer migrante centroamericana, se encuentra la idea de

maternidad intensiva, que si bien las mujeres occidentales de clase media argumentan como “caduca”, debatiendo que una mujer debería tener la posibilidad de escoger cómo vivir su maternidad en contra de la ideología dominante patriarcal (Solé, 2004), sí que hecha raíces en las prácticas cotidianas de las mujeres migrantes que no tienen otra opción que someterse a la maternidad intensiva para asegurar la subsistencia de sus pequeñas hijas.

Como el baño estaba afuera del cuarto que alquilaba, Renata les dejaba una letrina y les decía: “ustedes hagan sus necesidades aquí, yo limpio después pero no le abran a nadie”. Renata salía de trabajar a las once, se transportaba en metro y llegaba diez minutos antes de las doce, y las aconsejaba de nuevo:

“Yo iba, corría, y las checaba. Yo les preguntaba igual: ¿alguien vino, les tocó la puerta, les quisieron abrir? Yo les decía: ‘se quedan con su tele, se quedan dormidas ¡y, ya! Pero no le abran a nadie, si alguien quiere intentarles abrir su puerta ustedes griten y pidan auxilio. Las ventanas no las abran.’” (Renata, hondureña, 26 años, entrevistada en Tijuana).

Renata, es otro claro ejemplo de *maternidad intensiva*, una muestra de que las mujeres cargan con toda la responsabilidad de ellas y de sus hijos, mientras que la paternidad queda totalmente desdibujada, e incluso, juega como un elemento de violencia, aún a la distancia, pues Renata sabía que por muchas situaciones adversas que enfrentaran en el camino, sus hijas, aun con miedo, no querían regresar a su país de origen, así “el miedo se convierte en un elemento legitimador de la dominación y la violencia contra las mujeres” (De Miguel, 2015: 276), que en este caso son unas niñas migrantes centroamericanas temerosas de volver a la violencia ejercida por el padre.

Renata trabajó durante cinco meses bajo esta rutina intensiva de maternidad, crianza, trabajo, resiliencia, hasta que ahorró lo suficiente para llegar a Tijuana, al albergue Instituto Madre Assunta. Allí, tenía planeado entregarse a las autoridades americanas, tramitar el refugio nuevamente y llegar hasta donde su hermano, quien constantemente la cuestionaba sobre su salida de Honduras, la juzgaba como una loca e insensata. Renata, con cierto enojo, le respondía:

“Cuando usted se fue, yo me quedé sufriendo, no voy a permitir que le pase lo mismo a mis hijas”.

Si Renata llegó hasta Tijuana, fue por una serie de capitales que ella mismo puso a operar para realizar *estrategias de supervivencia*. La primera estrategia ha sido la de *inversión social*, al entregarse a las autoridades, exponiendo su caso y consiguiendo el refugio en México, no sabremos si correrá la misma suerte ahora que llegue a Estados Unidos, pero el refugio, sin duda, le amplía las posibilidades para trabajar y subsistir en México.

La segunda, es la *estrategia económica*, que tiene que ver con poner a operar el capital económico a través de su propio trabajo, una vez que ya tiene permiso para hacerlo, Renata puede vivir con el capital proveniente de su propio esfuerzo. Esta estrategia económica, si bien ha disminuido el tiempo de avance, por otro lado, le dio la capacidad para poder mantener a sus hijas seguras, darles techo, comida y no depender del tiempo límite de estancia en los albergues, lo cual la habría orillado a tomar decisiones apresuradas.

La *resiliencia*, de acuerdo con Bustamante (2018) parte de una relación con el Estado-nación y el migrante, al salir de su casa, sin saberlo, va creciendo su situación de vulnerabilidad, sin embargo, al ejercer los derechos humanos y ser tratado como sujeto garante, su vulnerabilidad disminuye, mientras que su resiliencia va aumentando, así, este empoderamiento del migrante derivado de su calidad de sujeto de derechos humanos surge durante sus interacciones con el Estado-nación y la sociedad del país de acogida.

El caso de Renata muestra claras prácticas de resiliencia en el tránsito migratorio, a pesar de haber sido una mujer violentada intrafamiliarmente y por su pareja, es capaz de rebelarse y enfrentar una situación de vida insostenible para ella y para sus hijas.

La *resiliencia* funciona como estrategia de supervivencia, donde, una vez más es el capital simbólico, representado a través de la fe, lo que le da la fuerza para seguir adelante. Son catorce veces durante la entrevista, las que Renata menciona la frase: “gracias a Dios”.

Gracias a Dios por no haber sido niña de la calle, por no haber muerto a manos de su ex pareja, por poder transitar y conseguir el refugio en México, por haber cuidado de sus hijas mientras trabajaba, por permitirle tener salud y fuerza para cuidarlas, por haber llegado de Honduras hasta Tijuana, con un simple cambio de ropa.

Rosa. *El capital simbólico, la maternidad intensiva y la resiliencia para sobrevivir.*

Nacionalidad:	Nicaragüense
Edad:	22 años
Hijos:	1
Motivo de su salida:	Violencia de su pareja
Red de apoyo:	Albergues, apoyos incidentales

Aunque no es hondureña, Rosa también es de las mujeres más vulnerables, porque sale de su país (Nicaragua) de manera forzada, sin una red de apoyo ni familiar, ni social, y viaja sola con un menor de edad y con los recursos que va recolectando en el camino.

Rosa, cuando era una niña, recibía rechazo y golpes por parte de sus padres, particularmente de su madre. Sin darse cuenta, era víctima de *violencia simbólica y física* por parte de la madre. En sus reflexiones, acepta que si su madre la golpeaba era “por su bien” y que tenía razón “para que no anduviera en el mal camino”. Sin embargo, esta situación de violencia física y simbólica -que ya le resultaba insufrible-, la llevó a relacionarse con un hombre con quien se fue a vivir a los 16 años de edad, que la violentaba verbal y psicológicamente, y con el cual concibió un hijo.

Rosa, al igual que las otras mujeres que han aceptado parejas violentas experimentan la *transmisión intergeneracional de la violencia*.

Cuando el maltrato sufrido en la infancia por parte de los padres es severo, se convierte en un predictor fuerte de violencia entre las parejas en la siguiente generación. Este estudio también encuentra que la exposición de los niños a la violencia entre sus padres, les da señales de este tipo de comportamiento como apropiado, aceptando la agresión en las relaciones sentimentales de los miembros del hogar, ya sea entre los padres o contra los hijos (Salas, 2005: 292).

Aunado a situaciones donde la mujer tiene un menor grado de escolaridad y una situación de precariedad económica, como hemos visto reiteradamente en todos los casos y en el caso de Rosa, tampoco fue la excepción. Su pareja, la persiguió para quitarle al niño pues ella misma dice que es un hombre con mucho poder y dinero, y aunque ella intenta huir, debe enfrentarlo y defenderse como puede para que no le arrebate al niño.

Rosa tuvo a Gabriel –su hijo- por cesárea, y el niño estuvo gravemente enfermo durante varios días, ella tuvo que estar ahí en el hospital recién parida, negándole la atención pediátrica en su país de origen repetidas ocasiones.

Incluso, lo atendió un practicante que sólo complicó más el estado de salud de su hijo. Así que debió recuperarse -en pocos días- del parto, de la inoperancia médica y de las amenazas de su pareja, es decir, la coloca en un *estado de indefensión*, aunque cuenta con una malla mínima de seguridad, su situación de mujer precaria le impide “superar con holgura su estado de precariedad y abandonar, en su caso, su estado de exclusión” (Moreno, 2000: 56). Finalmente, le atienden a su hijo, pero debe exigirlo a gritos en la instancia de salud de Nicaragua.

“Entrando a la casa (de regreso del hospital)l, mira, se me puso morado, morado, ¡ay Dios!, regresó otra vez y ¿qué pasó? "Mi hijo está mal", les digo. "¿Cómo que está mal?" "Si está mal, me lo atiendes porque me lo atiendes" les digo. Y me dicen "Y vos sos bien altanera, ¿porque te portas así? Si aquí (...)" Les dije "mira ¿sabes qué? ¿Para qué rayos estudian si no van a atender?" le digo. "Según ustedes estudian para atender por que les gusta esta profesión" les digo, "así que me lo atienden porque me lo atienden. Por eso no te está pagando el gobierno, para que te estés paseando" le digo, "te pagan para que atiendas". Y me dicen "mira (...)" "Mira, ¿sabes qué? Deja de estarte peleando conmigo y atiende a mi hijo". Y mira, vamos para adentro. Y ahí nada más llega el pediatra y dice "¿qué pasó?" "Mire doctor" le digo, "mi hijo está mal, mi hijo está mal". Y el doctor se le queda viendo y sí, este niño está mal". "¿Y quién lo dio de alta?" "Él” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Por si no fuera poco, comienza a sentirse mal por la cesárea y mientras la atienden allí mismo en el consultorio contiguo, una mujer intenta robarle al niño. Por suerte, una mujer la le avisa que se lo están llevando y luego de una acalorada discusión con la mujer que lo llevaba, logra recuperarlo. Finalmente, y luego de varios días el niño sale de una neumonía extrema y puede escapar de Nicaragua, evitando las amenazas de su pareja de separarla definitivamente de su hijo.

En la maternidad exclusiva e intensiva, “la crianza pasa a ser así una tarea para quien mejor la cumple, que es la madre individual, lo que se asume en la ideología de la *Maternidad exclusiva*. Esto lleva otra creencia, la *maternidad intensiva*, como compromiso que requiere dedicación total, gran inversión de energía y recursos, conocimiento, capacidad de amor, vigilancia de su propio comportamiento y subordinación de los propios deseos” (Molina, 2006: s.p.)

Luego de estos cuidados intensivos (*maternidad intensiva*), y del desarrollo de una *estrategia psicofropiláctica*, es decir, aplicar todos los aprendizajes de cuidado materno sobre su hijo, logra rescatarlo de la muerte y huir.

“(Decidí salir) Pues en el momento que me di cuenta que el papá de mi hijo, sacó un montón de papeles, porque tiene billete. Pagó a unas personas para que le dieran papeles, y que dijeran cosas en contra mía. Dijo que tenía cosas en contra mía, cosas que ninguna es (cierto), ¿ya me entiende? Porque yo soy pobre y humilde, todo mundo me conoce, todo mundo sabe que no soy esa clase de persona. Todo lo está haciendo por quitarme a mi hijo y pues no es justo, pues. Como yo le dije que no, pues ahora me amenazó con matarme” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Para lograrlo, debe cruzar Honduras, El Salvador y Guatemala, haciendo trenzas y trabajos esporádicos en el camino. Rosa, a diferencia de las otras migrantes entrevistadas, sí paga coyotes y balseros para trasladarse de un lugar a otro, llega a México y primero utiliza el camión para viajar, pero luego debe subirse al tren y enfrentar nuevos peligros.

“¡Uy, ya tengo más de un mes! (en el camino). Venía en el tren, en autobús, caminando. Primero en autobús, luego pues la frontera de Nicaragua para Honduras pagué un coyote. Me cobraron barato. Me cobraron no más 100 (cien) dólares. Y luego me subí a un caballo. Sí. Bueno para cruzar Nicaragua con Honduras. Luego ya cruzando todo Honduras, en El Salvador bueno, pues, nadamos. Luego pues de ahí ya autobús y luego de ahí... Sí (crucé), y (con) maleta. Y pues pagué un coyote para que me ayudara. Sí. Aunque cruzando me agarraron en El Salvador. Ajá, (y me deportaron) a Honduras. O sea solo cruzando el puente, es lo bueno. Si me hubieran mandado hasta Nicaragua, imagínate. (De Guatemala a México) No pues, allí es el más fácil. Pagué diez quetzales. Nomás’, que caminando me agarraron los de migración y les di mil pesos. Y me dejaron ir” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

No sólo ha pasado toda esta odisea para llegar hasta Guadalajara -que es donde yo la encontré- sino que además, ya en el tránsito por México, se expone a la muerte en el camino cuando es asaltada por un grupo de delincuentes que la balacean e incidentalmente unos desconocidos responden al tiroteo, logrando que salvada la vida. Además, es acosada en el tren por un hombre que le ofrece dinero a cambio de sexo y estuvo en riesgo de ser violada en su trayecto.

Rosa, considera que es la ‘falta de belleza’ la que la hace escapar de una violación, incluso, pregunta a su alrededor si alguien la ve “bonita”... “¿no verdad?” se responde ella misma. Una vez más opera en ella la *violencia simbólica* a través de la discriminación racial y de la auto-discriminación por su aspecto físico. Se forma una existencia relacional que produce un *cuerpo socialmente diferenciado*, una especie de *confinamiento simbólico* (Bourdieu, 2000b: 38), donde las variaciones en la pigmentación, en el tamaño o contextura física, en la forma y en el volumen craneal o en el color de los ojos, representan signos que han sido entendidos como expresiones de la medida en que el carácter humano se ha desarrollado, considerando incluso que algunas variantes son infrahumanas (Pedraza, s.f.: 93), símbolo de la fealdad racial.

Por otro lado, Rosa ha librado el acoso, robos y otros peligros, porque considera que es “Dios” quien le evita esta serie de sufrimientos. Así, el capital que opera como *estrategia de*

supervivencia es el *capital cultural*, representado por medio de la fe. Es decir, ella confía ciegamente en sus creencias religiosas⁴² para librar los peligros del tránsito.

“Yo estuve a punto de ser violada, y casi me quitaron a mi hijo, pero como te digo: yo vengo con mi rey de reyes” (Rosa, 22 años, nicaragüense entrevistada en Guadalajara).

Varias veces atribuye como poder “divino” de Dios, a esta especie de “suerte” para librarse de las penurias que enfrenta en el camino. Pero queda claro, que este poder o suerte, es la expresión del *capital cultural* – capital incorporado y objetivado en el *habitus* como mujer migrante nicaragüense-, que Bourochhof (1999) cita como “equipaje cultural” que integra subjetividades, prácticas culturales, rituales, fe, creencias religiosas y concepciones del mundo.

En éste, sus creencias religiosas pudieron ser reforzadas por la circunstancias en que ellas sintieron la necesidad de una protección mayor, sobre natural, ante los peligros y amenazas que enfrentaban en un territorio desconocido y en el que pudieron ser agredidas de diferentes maneras (...) después de haber experimentado una situación de violencia (principalmente de tipo sexual), que personifican en las fuerzas del mal (FM4 Paso Libre, 2017: 146).

“Como es satanás, yo venía adorando a Dios en el camino, a mi señor; y me mandó a un hombre que me dijo que me daba 10 mil pesos para que tuviera relaciones con él. Yo tenía hambre, sed, no tenía leche para el niño, pero eso de vender el culo no lo haría, prefiero meterme a lavar trastes. Él me dijo: dicen que las mujeres de Honduras vienen nada más a prostituirse, ‘yo le contesté’ serán las de Honduras, pero yo soy de Nicaragua. Después él me regaló 3 mil pesos, porque me dijo que una mujer como yo, no cualquiera, que otra hubiera aceptado el dinero” (Rosa, nicargüense, 22 años, entrevistada en Guadalajara).

⁴² Rosa no practica ninguna religión, pero manifiesta un claro sincretismo religioso proveniente de la fe católica con otras prácticas de santería, brujería y culto a la Santa Muerte.

Este capital cultural es el que la convierte en una mujer resiliente que logra sobrevivir a todos los embates del camino, y aún siendo de las mujeres más vulnerables: por viajar sola, por su supuesto aspecto físico –que en realidad es discriminación por su tono de piel y sus rasgos mulatos-, por viajar con un menor de edad y por su condición migratoria irregular, logra sobrevivir y transitar sin recibir daño aparente.

La *resiliencia*, para Rosa, consiste en invertir el capital cultural -representado a través de la fe y de sus creencias religiosas- para salvar la vida cuando ya no tiene más que el mínimo capital global para sobrevivir. La fe, es lo que le permite enfrentar las situaciones de riesgo en el camino y lo que le permite resguardar la vida propia y la de su hijo. Por eso sostengo, que la fe sí opera para salvar la vida cuando las mujeres migrantes ya no tienen de dónde más asirse.

Berenice. La culpa de ejercer la maternidad transnacional.

Nacionalidad:	Salvadoreña
Edad:	30 años
Hijos:	3
Motivo de su salida:	Violencia de la mara
Red de apoyo:	Su pareja, sus padres, albergues, trabajos incidentales

Berenice, había vivido en una zona rural de El Salvador, con relativa tranquilidad hasta hace poco. Su familia tiene una pequeña parcela, y ahí vivían: sus padres, sus hermanos y ella, su pareja y sus hijos. Se alimentaban con sus propios cultivos y de los productos animales que tenían, todo parecía estar en paz.

Cuando estaba embarazada de su primer hijo, hace casi unos 10 años, iba caminando de regreso del hospital, donde era enfermera, y fue víctima de la primera balacera donde casi muere. De ese atentado, Berenice tiene marcas en sus brazos para “ventaja” suya pues esto le permitió tramitar el asilo en México, junto con su esposo y su hija menor de dos años con los que viajaba.

Sin embargo, Berenice creyó que ésta no era causa suficiente para salir de su país, en primera instancia, pues cuenta con una red familiar bastante amplia, es decir, un *capital social* representado a través de una *familia extendida* que la proveía de un hogar, alimentación y protección, en El Salvador, donde aun permanecen todos los demás integrantes.

Por desgracia, 10 años más tarde Berenice y su marido, vuelven al lugar equivocado y son nuevamente baleados en la calle, como su esposo fue testigo, ha recibido amenazas de la mara en varias ocasiones. “Nos dieron 24 horas para salir, llevé unas cuantas cosas donde mi papá, y fue todo”.

El camino no ha sido fácil tampoco. Ella y su pareja pudieron conseguir el refugio desde Tapachula, lo cual ha significado que su tránsito ha sido de manera “libre”. Sin embargo, las condiciones de precariedad y falta de trabajo en México, los han hecho entrar en una especie de circularidad migratoria, pues aunque su intención es llegar a Estados Unidos, no pueden hacerlo en un solo tramo, porque se quedan sin dinero y sin protección social para su hija menor que viene con ellos en el camino, de tal manera que se ven forzados a esperar durante largos periodos en México.

También hay diferencias con las hondureñas, ya que ella es la única mujer que sí recibe dinero por parte de su familia en El Salvador, pero no puede recibir más ayuda, porque le apena que sepan, que para sobrevivir ha tenido que vender chicles. La familia de su marido los ayuda muy poco, y su problema central, como mujer salvadoreña, es la culpa por haber dejado a sus hijos en El Salvador y venir acompañando a su pareja, en vez de quedarse a cuidar a sus hijos, como le reclama su padre.

“Mire, mi papá no vive tan mal, cuando él trabajaba sí le alcanzaba. Entonces, él sí está acostumbrado (a una mejor vida). Él me dijo: “no te los lleves, ustedes están acostumbrados a otra cosa, ustedes no saben cómo van a andar ahí (por México)” (Berenice, salvadoreña, 30 años entrevistada en Guadalajara).

Berenice, también ha tenido que experimentar la *maternidad trasnacional*, con dos hijos que dejó a cargo de sus padres, quienes constantemente le preguntan cuándo regresará, cuándo

les traerá los regalos prometidos por los cuales accedieron a quedarse en El Salvador. Se ve sometida a una carga de *cuidados transnacionales* que resuelve llamando casi diariamente a sus hijos y prometiendo que regresará por ellos en cuanto mejore su situación, cosa que no está segura que suceda. Berenice, aunque tiene posibilidades para trabajar, asume una depresión por la culpa por el abandono hacia sus hijos. Constantemente se responsabiliza por haberlos dejado, y su familia le dice que es una ‘mala madre’, por haber preferido viajar con su marido.

“Mire, está la niña (su hija menor) aquí, y yo la quiero y todo, pero ella es más (cercana) con su papá. En cambio los varones son más (cerca) conmigo, son más amorosos. Y yo, a veces siento que las niñas todas al papá, al papá, son más pegadas al papá y no sé, bueno a mí me da cosa (culpa)” (Berenice, salvadoreña, 30 años entrevistada en Guadalajara).

El caso de quienes ya tienen documentos que acrediten su estancia legal en el país como es el caso de Berenice y su pareja, les permite cierta movilidad y seguridad para trabajar, además que pueden movilizarse sin el temor de ser aprehendidos y deportados a su país de origen.

Sin embargo, las mujeres siempre tienen que lidiar con el estigma de ‘mala madre’ tanto por traer, como por no traer a sus hijos en el viaje. Si los dejan son consideradas como madres que abandonan a sus hijos y no velan por su cuidado e intereses, aunque como en el caso de Berenice, ella hable con ellos todos los días y les envíe dinero para su manutención. Por el contrario, también son estigmatizadas por traerlos consigo en el camino, por considerarlo una imprudencia y colocar a sus hijos en riesgo ¿cuál es entonces las posibilidades de migración que les quedan a estas mujeres y a sus hijos? ¿morir en sus países de origen cuando son amenazados por el crimen organizado o morir en el tránsito tratando de salvar su vida? Es una paradoja: ausentes allá y ausentes aquí, una circularidad que nunca termina y se vuelve una doble discriminación por migrar y por las condiciones en que lo hacen.

7. 3. Las migrantes solteras: la paradoja patriarcal entre la violencia sexual masculina y la compañía de un hombre como estrategia de seguridad

Irónicamente si una mujer no pertenece a otro hombre, la estrategia más segura es hacerlo de inmediato, aunque sea incidental y temporalmente. Es la mayor expresión de la violencia patriarcal que convierte en propiedad del hombre a las mujeres. Es la violencia simbólica de género más complicada en la migración de mujeres en tránsito, ya que sólo a través de un varón se garantiza la subsistencia en el camino. Estas mujeres lograron transitar gracias que eligen no viajar solas, sino con un hombre que las “posee” pero al mismo tiempo las hace sentir culpables por la protección que les provee, porque a ellos como hombres los obliga a demostrar su virilidad sobre otros hombres durante el camino, a toda costa. Es la paradoja de la dominación masculina, es decir, que el hombre debe convertirse en “macho protector” si también desea salvar su propia vida. Esta paradoja patriarcal las victimiza doblemente: como propiedad y como carga. Aun así, es la mejor estrategia de supervivencia a la que una mujer soltera o sola puede acceder en el campo de la migración en tránsito.

Kenya. Género y migración en tránsito: ser joven y mujer en Centroamérica.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	24 años
Hijos:	Ninguno
Motivo de su salida:	Intento de violación y violencia estructural
Red de apoyo:	Albergues y pareja migrante

Cuando Kenya se enteró que esperaba un hijo de su pareja, no hubo mujer más feliz que ella. Su hijo significaba para ella: “alguien por quién luchar”. Kenya amaba a su pareja, pero como en el caso de las otras centroamericanas, él le dijo que no creía que él fuera el padre y la abandonó.

La dominación masculina convierte a las mujeres en objetos simbólico cuyo ser (ese) es un ser percibido (percipi) tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad

cultural o, mejor dicho, de dependencia simbólica” (Bourdieu, 2000b: 86), en este caso, y una vez más, en objetos simbólicos de la reproducción androcéntrica, valor por ser madre.

Devastada, entró a trabajar a una bodega de carne para poder atenderse durante el embarazo y para pagar los gastos que tendría por esta situación, pero el futuro la convertiría en una esclava de la precariedad, una vez más dentro de la categoría de la *anatomopolítica o el poder de disciplinar* la vida, en este caso de las mujeres.

Trabajaba de tres de la mañana a seis de la tarde, sin descanso, cargando costales que pesaban casi como ella misma. “Trabajé ahí porque sentía que no tenía de otra, no tenía dinero para pagar el médico (para atender su embarazo)”. Ahí, tampoco se alimentaba bien y, por supuesto, no tenía ningún tipo de seguridad social. Su jefe se acostaba con las otras trabajadoras que vivían ahí mismo: “había droga, alcohol, música hasta elevadas horas de la madrugada”.

Este escenario fue el caldo de cultivo para el aborto que sufrió Kenya. Su prima -que es doctora- intentó ayudarla, llevándola al hospital pero ni el trabajo de los médicos pudo rescatar a su hijo, y aunque ella logró salir con vida del evento, la situación colocó a Kenya en la desesperanza total.

La dominación masculina, transmitida a partir del poder simbólico se basa en la imposición de la fuerza psíquica o física, pues la fuerza de la sumisión siempre pone en juego estructuras cognitivas que legitiman la dominación (Peña, 2009).

Unos meses más tarde, consiguió trabajo en una casa como niñera, lo cual la animó y la motivó para que estudiara como maestra de niños. Ahí, su vida transcurría en calma, hasta que un día –luego de dos años- el chofer de la casa intentó violarla. Aunque el intento fue fallido, ella intentó acercarse con sus patrones para que la protegieran del agresor, pero no le creyeron y la echaron definitivamente de la casa.

La dominación patriarcal convierte a las mujeres que son sexualmente acosadas en mujeres criminalizadas por buscarse su propio castigo, además de convertirse en una mujer pública, “mujer que no pertenece a ningún varón, entonces pertenece a todos”, como en el caso de las violaciones en el tránsito y en también en lo privado, como es el caso de Kenya.

Ella, había perdido a su único apoyo hacía unos pocos meses: su abuela, por lo que no tuvo más remedio que partir de inmediato, tratando de buscar resguardo y la seguridad que no le

dio su país, en cualquier otro lugar. “Yo sólo quiero un lugar donde pueda trabajar, yo sé enseñar, puedo ser niñera, puedo hacer cualquier cosa”.

Kenya, también repite la *estrategia de inversión social* de acompañamiento por parte de un migrante varón, a quien conoce en el camino, aun así admite –abiertamente- sentirse deprimida pues: “las mujeres sufren mucho en el camino”.

Ella misma no deseaba subir al tren porque sabe que “a todas las mujeres las violan y las golpean”. Tampoco admitió ser agredida físicamente en el camino, pues a su acompañante: “a él lo respetan, es un hombre que sabe (del camino)” pues ya ha cruzado varias veces, e incluso ha ayudado a otros a cruzar. Incluso, se sospecha que haya sido un coyote experimentado y que por esta razón lograra evadir la violencia del viaje en tren.

La virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos” (Bourdieu, 2000b: 70).

Esta falsa virilidad no para hasta demostrar(se) que éste es el más fuerte por sobre todos los demás hombres del grupo, como en el caso de la violaciones colectivas o la constante demostración de la supremacía de los hombres por sobre cualquier otro hombre y mujer en el tránsito de migrantes.

Kenya, por ejemplo, dice que las migrantes ya estando en México: “sobre todo los *gays* y las mujeres, se prostituyen, y la gente espera que ella haga lo mismo, pero no lo voy a hacer” enfatiza. Insiste que las mujeres se exponen a riesgos mayores: “a él sí lo conocen y lo respetan, pero uno como mujer no (es respetada)”.

Si bien los hombres tienen que demostrar su virilidad, las mujeres deben sentirse culpables por serlo, dado que nunca podrían alcanzar el nivel de “valentía” de un hombre, por supuesto debe siempre negar la posibilidad de desafiar al peligro, “todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad” (Bourdieu, 2000b: 69).

Kenya sigue su declaración con tristeza: “la gente no es buena” refiriéndose a que su pareja constantemente le recrimina: “Yo me la estoy jugando por vos, la estoy salvando de que la

puedan violar, vender o matar". Finalmente concluye: “ahora entiendo que no hay nadie que me ayude, estoy sola”. El privilegio masculino no deja de ser una trampa que lo orilla a demostrar interminablemente acciones de virilidad y a la negación total de sus emociones y de su “cobardía” disfrazada de virilidad imperante.

La situación de Kenya, es un ejemplo de la indefensión y la vulnerabilidad por su condición de género. Para ella ser mujer en Centroamérica ha representado violencia, humillación y librarse de la muerte a la fuerza.

Elena. Ser mujer y joven en Centroamérica es sinónimo de violencia y muerte.

Nacionalidad:	Salvadoreña
Edad:	18 años
Hijos:	Ninguno
Motivo de su salida:	Secuestro por parte de la mara
Red de apoyo:	Albergues y pareja migrante

Cuando Elena respondió que ser mujer en El Salvador significa: “darle hijos a tu padre, y que luego te encuentren muerta en un canal” entendí que la violencia de género, especialmente para las mujeres jóvenes en Centroamérica, representa perder la vida en cualquier caso.

Tanto el sexismo como el sistema de guerra utilizan el miedo y la violencia para ejercer control y dominio.

En el sexismo, la violencia es fruto del temor que tiene el hombre a perder el poder o control. Se le ha enseñado tradicionalmente que él sustenta el poder y que eso es signo de su masculinidad (Comins, 2003: 101).

En el Salvador vincula la violencia estructural, las reminiscencias de los enfrentamientos de la guerrilla de los años 70 y una mayor violencia directa en contra de sus propias mujeres, no sobra repetir que ha sido catalogado como el país más violento del mundo, aun sobre países en

guerra. Pero hay una guerra aun más profunda y traumática la del femigenocidio hacia sus propias mujeres cuyo único objetivo y valor sea la mera reproducción de falos para la guerra.

Elena vivió con su abuelo porque su madre formó otra familia y ya no la reclamó. Se siente una niña abandonada pero arropada por el cuidado de su abuelo, eso la hizo resistir y no involucrarse con las maras, lo cual hubiera sido lo más sencillo, reconoce Elena.

Cuando cumplió la mayoría de edad, fue secuestrada por un marero que pretendía hacerla su mujer. La tuvieron amarrada y con los ojos vendados, pero un error de uno de los mareros le permitió visibilizar una ventana, y cuando estuvo sola, logró escapar por ahí, agradeciendo el hecho de no haber sido violada durante su cautiverio.

De nuevo queda negada la sexualidad femenina, queda asimilada a la masculina, con el falo como representante de la autonomía del deseo (del lenguaje) en lo que respecta al cuerpo femenino (De Lauretis, 1984: 42).

Estamos hablando de la más absoluta *despersonalización de las mujeres* (De Miguel, 2015), como mujeres jóvenes e inmigrantes pobres que experimentan la deshumanización dentro de las relaciones más asimétricas de poder frente al hombre, ya ni siquiera resultan consideradas objetos, sino cuerpos desechables.

“Sí, un muchacho (de la mara) me decía que yo le gustaba, que era bonita, y él me decía que fuera su novia. Yo le decía que no, que no me gustaba, porque a mí nunca me han gustado los callejeros de la Mara. Hace poco él calló preso y fueron a mi casa a amenazarme que porque por mi culpa, que porque lo había denunciado” (Elena, 18 años, salvadoreña, entrevistada en Tijuana).

En el momento de su liberación, recurre a Mario, su acompañante migrante durante el trayecto de Honduras a Tijuana, y su supuesta pareja, aunque en realidad sus planes iban por caminos distintos a su llegada a la ciudad fronteriza, por lo que creo que ella lo buscó como amigo para poder huir de El Salvador, en realidad.

Durante la entrevista, casi a todas las preguntas que le planteaba, era Mario quien respondía, en esta especie de protección hombre-mujer que también funciona como estrategia de inversión social y sobrevivencia para aquellas mujeres que deciden viajar acompañadas. En la entrevista en el albergue Roca de Salvación, a pesar de que pregunté por una mujer centroamericana, Mario apareció en la escena, junto con Elena que caminaba detrás de él, con la cabeza baja.

Al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres sólo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse y, en cualquier caso, negar un poder que ellas sólo pueden ejercer por delegación (Bourdieu, 2000b: 47).

El tránsito de Elena, por lo tanto, no sólo contiene su propia experiencia narrada por ella misma, sino también la versión de su acompañante Mario, pues toda la entrevista transcurrió en pareja. Esta historia da cuenta de todo el proceso migratorio que vivieron y experimentaron juntos, y en relación con la caravana del migrante organizada por Irineo Mujica⁴³, en el cual viajaron casi 100 migrantes entre hombres y mujeres.

Las mujeres iban en camionetas y los hombres en el tren, pero todos juntos, tomando tiempos de espera cuando los hombres se retrasaban en el tren, o avanzando en las camionetas para marcar el siguiente punto de llegada. Esta estrategia, que implicó la protección en red, los protegió para no exponerse a los riesgos del viaje en solitario. Incluso, el viaje en grupo les permite librar un asalto grupal.

“Vaya, pero ahí sí llegaron (a robarnos). Pero como nosotros habíamos hecho un grupo para protegernos, nos turnábamos. Pero en ese lugar si nos confiamos, todos estábamos dormidos, pero yo padezco bastante de insomnio. No podía dormir y bien, vi cuando se acercaron los cuatro (asaltantes). Venía un señor gordito con sombrero y encapuchado.

⁴³ Irineo Mujica es hijo de un migrante mexicano deportado, quien decide ayudar a otros migrantes en el camino. Sin embargo, su posición ha sido debatida entre los activistas que lo califican como un ‘buscapleitos’.

Iban con unos garrotes y machetes. Tomaron a uno que estaba dormido y le empezaron a preguntar. Era el que estaba más retirado del grupo. Los demás la mayoría quedaron durmiendo así que quise despertar a los de mi alrededor, pero nadie quería despertar todos estábamos bien cansados porque habíamos viajado en el tren, día y noche sin parar. El tren no nos dejaba dormir muy fuerte el sonido y mucho se mueve. Pero habían otros que empezaron a gritar “¡Levántense todos!” Y se acercaron seis y todavía sacaron pistola y le apuntaron a los seis. Ahí nos levantamos todos, así no sabían que hacer o a quien apuntar. Se intimidaron y corrieron. Vieron que éramos muchos y no iban a alcanzar balas para todos. Eso fue lo mas fuerte que tuvimos” (Mario, 25 años, salvadoreño entrevistado en Tijuana).

Elena y Mario llegaron a Tijuana en junio del 2017, junto con otros cien migrantes que venían en la caravana que organiza Irineo Mujica y tenían la intención de permanecer en Tijuana pues, a comparación de El Salvador, Tijuana les parecía “el paraíso”.

Así el *biopoder* entendido como un discurso de verdad de carácter vital que produce estrategias para la intervención sobre la estrategia colectiva (Chavel, 2015: 33) y la *violencia simbólica* entendida como la forma de dominación en la que los dominados se adhieren con sumisión al orden de los dominantes (Peña, 2009: 71) guardan una estrecha relación para ejercer el poder sobre los inmigrantes centroamericanos, jóvenes y pobres, quienes catalogan un entorno violento como Tijuana con un lenguaje de verdad: “el paraíso”, cuando en realidad es que han salido de un campo migratorio en tránsito donde la constante es el terrorismo social desde su origen.

Cabe resaltar que el ‘paraíso’ del cual hablaba Mario, era el Albergue “Roca de Salvación” ubicado en Cerro Colorado, una zona de muy alta marginación, calles de tierra, viviendas de tabique, cartón, sin alumbrado público y posiblemente sin servicios básicos en las viviendas. El albergue es una casa adaptada como Iglesia, donde se viven condiciones de hacinamiento e insalubridad. Por ello, la *violencia simbólica* constituye el principal agenciamiento de la reproducción social, para ejercer el poder, administrar el control y mantener el orden social (Peña, 2009: 73).

Es importante resaltar, que a pesar de los intentos de asalto en el trayecto, son ellos quienes viajan de manera más efectiva y rápida, un mes aproximadamente en todo el trayecto de Tapachula a Tijuana.

El tiempo de tránsito se recorta gracias a la caravana que les sirve como defensa colectiva, pero las demás mujeres migrantes, no han corrido con la misma suerte pues tienen como temporalidad migratoria mínima de cinco meses, lo cual no sólo las expone a mayores riesgos, sino que además padecen cuestiones como enfermedades, fatiga crónica, acoso y violaciones.

Ejercen así, su *capital social* como la capacidad de la persona de interrelacionarse, la pertenencia y pertinencia a un grupo, la capacidad de movilizar en su favor el capital social de un grupo más o menos institucionalizado y además utilizan este capital como *estrategia de inversión social* para mantener vínculos entre los migrantes, con las redes de albergues y con las instituciones que les proveen de seguridad no solo personal sino colectiva.

Por ejemplo, Elena sí tiene familia en Estados Unidos, Mario no. Él pretendía quedarse a trabajar en Tijuana, para ya no arriesgarse a una deportación. Elena pretendía ahorrar, contratar un coyote y pasar a California, donde la esperaría un tío suyo. Esta diferencia en el capital social entre Elena y Mario convierte en definitiva la opción de permanecer o cruzar la frontera norte, por lo tanto el capital social sí es definitivo para las estrategias de avance y de cruce.

A pesar de ser una mujer de la que no se espera nada, ha sido quizás la que mayor protección en el viaje ha tenido, y a pesar de las condiciones del albergue donde se encontraba, sin duda, el capital social invertido en sus estrategias de avance: la compañía de Mario y de la Caravana, le evitaron a Elena una muerte anticipada.

7. 4. El capital social de las redes de parentesco como el factor de supervivencia más importante en el tránsito por México

El *capital social* que integran los vínculos de las *redes de parentesco* es el medio más importante de subsistencia en el campo de la migración en tránsito. La compañía de una red familiar que funge como parte de la *malla mínima de seguridad social* es lo que provee a las mujeres de un *capital social* que si está vinculado al *capital cultural* -es decir habiendo transformado la

información y las redes de los albergues en estrategias de asesoramiento legal o acompañamiento psicológico- les permite una estrategia de reconversión social que las convierte en mujeres resilientes, informadas, estrategias, con lo que trascienden su victimización en empoderamiento y agenciamiento de su condición de género, en su calidad de migrantes legales y como sujetas de derecho.

Desiré y Acacia. Capital social: La historia del triunfo centroamericano en México después del peligro de trata.

Nacionalidad:	Hondureñas
Edad:	43 y 20
Hijos:	Desiré 4, Acacia 1
Motivo de su salida:	Pobreza y marginación
Red de apoyo:	Madre-hija, albergues, pareja de Desiré

La historia de Desiré y Acacia, es la de una madre y una hija que vivieron la historia del éxito migratorio, pues ambas ya tienen la ciudadanía mexicana. Pero su historia, es similar a la de otras muchas hondureñas, que han vivido uno o varios intentos de trata para el servicio del crimen organizado en México, sólo que ellas pudieron ‘salvarse’, gracias a una estrategia de inversión social altamente compleja por parte de Desiré, la madre.

Las redes sociales, como son los lazos de parentesco, las redes comunitarias informales, las organizaciones sociales, etc. El mantenimiento de estos vínculos requiere una inversión de tiempo y dedicación, pero permite obtener beneficios en forma de flujos de solidaridad, capacidad de defensa de intereses y derechos, obtención de información (la cual resulta determinante para la capacidad de decisión y actuación del individuo), etc. (Coleman, 1988).

Estas *redes sociales*, que verdad fungen como un *capital social* que no sólo les provee de una pertenencia a un grupo social, sino que implica la acumulación de información y relaciones con albergues e instancias políticas y gubernamentales que las acompañan y orientan, salvándoles la vida y aun más, acompañando procesos legales altamente complicados como el refugio y la ciudadanía para garantizar sus derechos sociales y humanos.

Por ello puedo asegurar que el *capital social* vinculado con el *capital cultural* a través de estrategias de acompañamiento legal, es el más importante para la subsistencia de las migrantes y para convertir la vulnerabilidad en resiliencia de manera más o menos definitiva.

Desiré, fue la primera en salir hace casi cinco años de Honduras junto con su pareja migrante. Llegar hasta Guadalajara les tomó siete meses. Inicialmente, llegaron a Tenosique con el Padre Tomás y Desiré ayudaba en la limpieza, cocinando y haciendo de todo lo que podía para alargar su estancia allí. Su pareja -que ya había viajado hacia Estados Unidos- decidió acompañar a su hermano a cruzar la frontera norte. Desiré lo esperó en Tenosique, durante tres meses, incluso, ella pensaba que ya no regresaría a su lado. Pero un día, “milagrosamente” como dice ella, regresó y emprendieron el viaje hacia Guadalajara.

Desiré y Acacioa, siempre estuvieron en casas de migrantes o albergues, por lo que ella se sentía orientada y protegida, incluso, al darse cuenta que el tránsito por México a través de los albergues sería sencillo, decidió regresar por su hija Acacia.

Como aseguran González y Aikin (2017: 39): “en el caso de los migrantes, lograr un proyecto migratorio podría depender de cómo el migrante movilice su capital social, de cómo lo ponga en práctica para lograr sus objetivos”.

Desiré supo que podía aprovechar al máximo estos vínculos y lograr que también sus hijos salieran de la situación de precariedad que les aquejaba.

Cuando viajó por segunda vez, sola con su hija, la suerte cambió. Desiré estaba embarazada de ocho meses y un día que iban caminando por Palenque en Chiapas, un grupo del Instituto de Migración, las detuvo e intentó deportarlas pero Desiré se molestó tanto que armó un escándalo y las dejaron ir.

El *capital social* generado a través de las *redes familiares*, es decir, de la protección entre madre e hija y del avanzado embarazo de Desiré, fungen como elementos de seguridad para

librarse de las autoridades estatales de migración. Seguramente sin la fuerza y responsabilidad de su hija, estarían en otras condiciones más adversas.

Más adelante, ya cerca de Tenosique intentaron secuestrarlas unos sicarios que ellas asumieron podrían ser narcos que querían llevárselas para trabajar en el campo. Pero nuevamente el *capital cultural* aunado al *capital corporal*, manifestados a través de la fe y del embarazo de Desiré, las “salva”, pues milagrosamente evitan ser secuestradas:

“Déjalas, ellas no te sirven de nada” nos dijo, “¿no miras que está embarazada? No te sirve de nada, déjala, déjala”: declara Acacia, parafraseando a su posible tratante, un criminal que se conmueve ante el embarazo de Desiré y nuevamente las dejan ir.

La impronta de la violencia es el poder de los asaltantes, su control sobre la voluntad, sobre la personalidad o la identidad misma de las víctimas. Es también la forma de comunicación que adoptan los victimarios entre sí, la construcción de una cultura de la masculinidad, de la complicidad, de la opresión (París, 2017: 33).

Acacia, aun en este contexto dice: “en México hay gente buena”, refiriéndose con profundo agradecimiento a todos aquellos quienes le brindaron su apoyo en el camino. Sin embargo, detrás de esa declaración se esconde la más profunda y enraizada de todas las violencias, la *violencia simbólica*. Pues son los mismas autoridades mexicanas quienes la detienen en una estación migratoria, contra todo protocolo, pues su madre sí tiene permiso para permanecer en México y ella es menor de edad.

Ahí sufre discriminación, la someten a ingerir comidas ínfimas, experimenta discriminación racial, al sentir un trato distinto al que reciben las cubanas, quienes pueden elegir entre diversos tipos de comida y tienen dormitorios más grandes.

La *reproducción social de la violencia simbólica*, vista desde la migración en tránsito inscribe unas relaciones de poder “en una combinación muy compleja de estrategias en el espacio social donde los agentes y las colectividades se enfrentan en un combate, en una lucha violenta y

simbólica, incluso física y económica para asegurar lo arbitrario de la dominación como dominación legítima” (Peña, 2009: 71).

Ahora, ella y su madre Desiré ya están protegidas pues ya tienen la ciudadanía, pero no ha sido fácil conseguirla, a Desiré le llevó dos años enteros de trámite y asesorías en el albergue de Guadalajara.

“Tardé como dos años (en conseguir la ciudadanía), es que, por medio del nacimiento de ella (su hija) aquí (en México) conseguí la ciudadanía. A ella (su nieta), no me la querían registrar acá. Fue por medio del abogado de aquí (albergue en Guadalajara) que lo conseguimos. Sí, luego una vez me dieron el dinero y ya me ayudaron con la organización. La registramos como hasta los 9 meses porque no querían, es que piden mucho documento y yo no los tenía. Como el pasaporte el informal o el legítimo, una dirección de dónde vives. Ella (Acacia, su hija), también registró a su bebé, pero sí pudo más rápido. Porque ella ya se sabía todos sus trámites, desde antes pidió su pasaporte y todo eso. Un día fui, cuando estaba embarazada de ella (su hija menor) y una muchacha que vivía ahí fue la que me dijo: “¿Ya la registró?” Ahorita vamos a ver cómo la ayudamos. Entonces bueno, seguimos con el trámite de la regularización y ya me la dieron pero cuesta dinero: siete mil pesos mexicanos. El primer pago me lo prestaron aquí (FM4 Paso Libre) y les pagaba cada semana; el segundo, igual me lo prestaron y el último, ellos me lo donaron, fueron casi cuatro mil” (Desiré, 44 años, hondureña entrevistada en Guadalajara).

Desiré pasó tres veces la frontera sur antes de solicitar la ayuda en FM4 Paso Libre. La estrategia principal que siguieron Desiré y Acacia, también es *profiláctica*, ella y su madre Desiré se cuidan y se defienden la una a la otra. En la detención que sufre Acacia antes de tener documentos, su madre se “entrega” junto con ella a migración para evitar estar separadas, aún cuando Desiré ya tenía permiso para estar en el país.

Para poder desarrollar estrategias tan complejas de supervivencia el capital que para ellas está en juego es el capital social vinculado al cultural. Si es un caso de éxito es porque la

estrategia de inversión social para obtener y utilizar la información legal de los albergues, conocer sus derechos humanos, solicitar asesoría legal, psicológica y de cuidado, aunado a la pequeña red familiar con la que se cobijan, les provee de la *mallá mínima de seguridad* y bienestar para continuar su tránsito migratorio.

Cuando se entregan, Desiré está embarazada y así decide acompañar los dos meses de detención a su hija, exponiéndose a la anemia y a la pérdida de su bebé a los ocho meses de embarazo.

Desiré y Acacia, conforman un sólo cuerpo, conformando así la estrategia más eficaz del *capital corporal extendido*, ambas son la una para la otra un manto protector contra la soledad, el maltrato y la indefensión, que seguramente solas, no hubieran podido enfrentar. Este capital corporal extendido también se transforma en capital social y cultural, brindándoles apoyo y seguridad en el tránsito.

Araceli. El capital social como estrategia de avance: familia y redes de apoyo para llegar a Estados Unidos.

Nacionalidad:	Hondureña
Edad:	24 años
Hijos:	Tres
Motivo de su salida:	Presiones políticas
Red de apoyo:	Su esposo, sus padres, albergues, periodista, vínculos incidentales

Araceli salió junto con su esposo y dos de sus hijos, a causa del golpe de Estado del 2009, ya que su Esposo era del Partido Liberal de Honduras, por lo que se vieron forzados a huir.

Araceli, es la única mujer hondureña que no vivió violencia de pareja en su lugar de origen, por lo que la gran diferencia de la trayectoria migratoria de Araceli frente a sus

compatriotas hondureñas es que viaja acompañada de su esposo, quien la apoya y desarrollan estrategias de conjunto, de tipo familiar.

De acuerdo con Hernández Flores y Rappo (2016: 701) el *capital social* incluye:

Todo el conjunto de contactos, relaciones, conocimientos, amistades, obligaciones (deudas simbólicas), que un agente social incorpora a lo largo de su trayectoria y que lo dota de un poder de acción o reacción más o menos importante, en función de la calidad y cantidad de sus conexiones con el resto de los agentes.

Araceli y su familia desarrollan todo el *arsenal simbólico* que implica la red más amplia de conexiones positivas con la mayoría de los agentes en el campo de la migración en tránsito y son quienes mejor capitalizan todos sus recursos para no exponerse a situaciones de riesgo, y en caso de tenerlas, minimizar el impacto. El *capital cultural* objetivado en conocimiento de tipo político, es decir, también conocen sus derechos por haber pertenecido a un grupo político desde Honduras, les permite saber cómo avanzar de manera más segura.

“Entonces, desde el 2009 nosotros hemos andado un año... en un lugar, otro año... en otro lugar, y así. Para que él (el político que los persigue) no se de cuenta donde andamos. Sí, hemos andado por todo el territorio de Honduras y, ahorita en el 2015, ya él los mando a amenazar, que si no salíamos del país nos iba a matar. Y son personas que trabajan con el narcotráfico” (Araceli, 24 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

El caso de Araceli tiene varias pinceladas de la violencia estructural, no solo es obligada a salir de su país de manera forzada por las convicciones políticas de su esposo, saben y conocen el contexto criminal que puede engullirlos a través de la presencia de redes delictivas y son víctimas de lo que algunos académicos mencionan como la política del “dejar morir” como elemento disuasivo de la movilidad humana (París, 2017; Izcarra-Palacios y Andrade, 2018).

Araceli y su esposo, salieron sin desearlo de Honduras, de manera forzada y estando ella embarazada. De ahí, se trasladaron a la ciudad de Guatemala, pero también reciben presiones por

parte de sicarios del narcotráfico, por lo que deciden emprender el viaje hasta México para su mayor protección.

Sin embargo, ya en su trayectoria migratoria la causa de persecución política jugaba a su favor en los trámites de asilo -incluso podríamos sumar un alto *capital cultural* a partir de un previo *capital simbólico* y político- les permite permanecer durante un tiempo en Tapachula para tramitar la visa humanitaria y poder trasladarse por territorio mexicano sin presiones mientras esperaban el trámite de asilo. Una vez con estos documentos, viajaron a Oaxaca donde también se vieron forzados a permanecer una semana, pues Araceli estuvo a punto de dar a luz en el camino.

“Ahí yo venía embarazada de él (del menor de sus hijos). Ahí estuve internada 5 días. Porque se me quería venir (el bebé) de ocho meses, entonces estuve en recuperación” (Araceli, 24 años, hondureña, entrevistada en Tijuana).

El embarazo de Araceli los coloca nuevamente en situación de vulnerabilidad, pues aunque ella sí tuvo atención médica en uno de los albergues, aun no contaban con los documentos para asistir a una instancia de salud pública, dejándolos nuevamente en *estado de indefensión*. Se refuerza nuevamente la *violencia sistemática y estructural* que coloca en momentos de riesgo a la familia de Araceli y se convierte en una deshumanización de las migrantes.

Así, embarazada, viajó a la Ciudad de México y allí nació su hijo menor, por lo cual decidieron permanecer ahí durante cinco meses, hasta que Araceli se recuperara del parto. Ahí, consiguieron un departamento, trabajo y una estancia relativamente tranquila. Hasta que su esposo decidió darle hospedaje a dos migrantes hondureños que terminaron por adueñarse del lugar y, paradójicamente, tuvieron que salir de manera forzada del lugar.

La *red familiar* también le provee a Araceli una situación de mayor adaptación frente a los riesgos del embarazo que la coloca en situación de vulnerabilidad.

La importancia del capital social, de acuerdo con Bourdieu, radica en que se juega en todos los campos sociales sin ser exclusivo de ninguno, y que al vincular el capital económico o cultural propio con el del resto de los agentes con los cuales está

relacionado, se configura, por un efecto de agregación simbólica, como una suerte de potencia, como si las riquezas materiales y simbólicas de los agentes de connivencia se adicionaran virtualmente (Hernández y Rappo, 2016: 702).

En el caso de Araceli y su esposo, es el despliegue del capital cultural objetivado e incorporado lo que les permite desarrollar estrategias de reconversión para aumentar su capital social y económico. Durante todo este trayecto, la *estrategia de inversión social*, a partir de estancias prolongadas en albergues y realizar contactos duraderos, les asegura tener tiempo suficiente para planear nuevas estrategias de avance y de defensa en el camino.

Es importante notar que el *capital social* es también el que requiere de mayor inversión de tiempo y de espera, porque no se genera espontáneamente, sino que requiere de invertir el capital económico y cultural, durante un lapso de tiempo más o menos amplio para poder desarrollar estrategias de largo aliento, a lo que Bourdieu (2013: 368) llama *estrategias de reconversión*, con las cuales desarrollan prácticas que les permiten transformar a lo largo de sus trayectorias migratorias un capital en otro y luego mantenerlos y contribuir a la legitimación de dicha apropiación.

Por ejemplo, con ayuda de un periodista que conocieron en la Ciudad de México, se dirigieron hacia Piedras Negras. Llegaron a un hotel que se oferta como un refugio seguro a los migrantes, pero en realidad sospechan que se trataba de un lugar para trata de migrantes, pues intentaron entrar a la fuerza, a su dormitorio, unos civiles que venían en unas camionetas negras.

En su caso, es la *estrategia de inversión social*, es lo que logra rendir frutos para su avance, ya que ante el evento de secuestro, el periodista interviene, y bajo la amenaza de que grabaría lo sucedido y lo difundiría en medios de comunicación, logra evitar el secuestro y librarlos de la situación.

Cuando sostengo que el caso de Araceli es un caso de éxito, es porque a pesar de todos los embates del camino, y de ser el caso de tránsito más largo –casi cinco años- son los que enfrentar los peligros con un mayor número de capitales, aunque en el mayor tiempo de trayectoria migratoria.

Araceli no está sola, viene acompañada por su esposo, que sí funge como compañero solidario en el camino, no ha vivido violencia de origen, ni en su familia, ni de pareja. Su familia también funge como *red de apoyo* para el cuidado de su hijo mayor, y aprovechan las relaciones sociales del camino tanto los albergues, como los vínculos incidentales como *capital social* para protegerse. Aunque Araceli también vive un caso de *maternidad trasnacional*, no necesariamente vive una maternidad intensiva porque cuenta con el apoyo de su marido y de otras redes de apoyo como sus padres en Honduras.

Sin embargo, también Araceli se vio obligada a dejar atrás a su hijo mayor. Su idea, era que sus padres podrían cuidar del mayor, su esposo al hijo segundo de cinco años de edad y ella, al más pequeño, de tres años de edad hacen generan una *estrategia de inversión social* fundamental.

Ella, mucho más pragmática que las demás mujeres, no siente culpa por dejar a sus hijos, pues reconoce que es la estrategia más segura para todos. Lo que hace fuerte a Araceli, es la carga repartida, pues no tiene que cargar con los tres hijos ella sola, sino que cuenta una red de apoyo mucho más amplia que las otras migrantes.

El caso de Araceli, es un caso de éxito porque ya está del “otro lado” con su esposo y sus dos hijos y ya tienen comenzado el trámite de asilo en Estados Unidos. Sin embargo, no fue una historia sencilla, pues aunque son los que viajan de la forma más segura, también son los que mayor tiempo utilizan. Araceli, desea que sus hijos entren a la escuela y estar todos reunidos ahora en Houston, y posiblemente, reunirse más adelante con su hijo mayor. Seguramente, ella y su familia, lo lograrán.

Laura. Las fronteras abiertas como vía para escapar de la vulnerabilidad.

Nacionalidad:	Guatemalteca
Edad:	44 años

Hijos:	Cinco
Motivo de su salida:	Muerte de su hermano durante la guerrilla en los ochenta
Red de apoyo:	Su madre, sus hijos mayores (ciudadanos americanos), albergues

El caso más atípico es el de Laura, una mujer guatemalteca de 44 años y la mayor de las mujeres entrevistadas, vivió varios años en México y luego en Estados Unidos, en ambos sitios siempre de manera irregular... ‘siempre de ilegal’ como ella misma asegura.

La ilegalidad es la mayor expresión de la *violencia simbólica*, pues quien se considera ilegal, se considera criminal, a pesar de no ser así y tener plena libertad para moverse entre un país y otro gracias a la Convención de los Derechos Humanos y al derecho civil mexicano, que también contempla el libre tránsito.

En el caso de Laura la *violencia simbólica* se ejerce mediante la *fuerza taxonómica* como acción pedagógica dominante al definirse ella misma como mujer centroamericana, ilegal y pobre, opera el poder simbólico de los Estados involucrados que establecen leyes y mecanismos de control de los ‘marginados’ que generan tal concepto, la normativa pedagógica familiar que la orientan para construirse bajo la categoría “mujer” y la estructura social que va imponiendo un arbitrario cultural que va reforzando esta idea.

Pero ¿por qué el caso de Laura representa entonces un éxito en la trayectoria migratoria? Porque en primer lugar, ella no se asume como víctima, sino como una mujer revolucionaria ante la dictadura guatemalteca en los años ochenta, incluso tuvo un hermano revolucionario que fue asesinado durante las represiones. Además, durante los 80 y 90, en México, ella narra cómo vivió con total libertad, e incluso la confundían con mexicana, es decir, Laura tiene varios capitales para desarrollar como estrategias de reconversión: *capital político* por pertenecer a una familia revolucionaria, el *capital social* expresado a través de las redes de parentesco que le proveen de la protección necesaria para transitar por México sin mayores complicaciones y *capital simbólico* pues por su apariencia física no sufre discriminación ni racismo.

Además desde su primer viaje cuenta con un *capital económico* que obtuvo como trabajadora doméstica en varios sitios de la República Mexicana. Y un *capital simbólico* proveniente de un contexto migratorio mucho menos violento, que no la criminaliza pues puede

continuar su camino, hasta cierto punto “libre” como ella menciona. Por eso sostengo que, en este caso, el papel de los Estados y sus políticas migratorias abiertas en los ochenta, evita que Laura experimente las condiciones actuales de criminalización, violencia, discriminación, racismo y xenofobia.

“(En 1988) cruzamos con mi mamá y desde ese tiempo nosotros nunca tuvimos la oportunidad de sacar documentos de acá de este país (México), siempre vivimos de ilegales. Cruzamos en aquel tiempo, se nos hacía más fácil, o bueno, tal vez para muchos creen que era más fácil pero no, era más difícil. Porque estamos hablando del 88 cuando se conocían nada más guatemaltecos por venir a comprar. Entonces nosotros cruzamos a México vivimos aquí un tiempo, por muchos años, y luego, yo crucé a Estados Unidos, y desgraciadamente en aquel tiempo no tuve quien me asesorara, si no hubiera sido ya ciudadana americana, porque lo amerito. Sin embargo, ahorita estoy en ese proceso, voy a ir otra vez a Estados Unidos a hacer ese proceso. Pero he viajado mucho, conozco Centroamérica, yo sí conozco (El) Salvador; conozco el... Honduras, Nicaragua, Panamá, la violencia que se están viviendo en Centroamérica. Yo he estado mucho en León, Guanajuato, Monterrey, todo lo que es el norte (de México). Del D.F., para abajo, nos tratan mal, hasta los mismos mexicanos nos tratan mal. Cuando había tren, antes de pasajero(s), sí, ahí veníamos muchos migrantes a escondidas, pero después que lo quitaron ya no. (Ahora en autobús) sí me dirijo a la central, nunca ando cochina nunca ando pidiendo, siempre ando bonita para buscar (trabajo). (En este viaje) me dieron dos opciones, que me casara con un mexicano, y no me gustan los mexicanos, disculpa” (Laura, 44 años, guatemalteca entrevistada en Tijuana).

Años más tarde, decide migrar hacia Estados Unidos, con una de sus parejas, y allá tiene a sus hijos, quienes ya son ciudadanos americanos. Ahí, vive una vida -relativamente estable- vendiendo fayuca en las calles de Nueva York. Así, Laura cuenta en su trayectoria con un *capital económico* que le permite tener una vida, sino holgada, sí suficiente para brindarles estudio a sus

tres hijos mayores y para ciertos “lujos” como ropa y aretes, que ella considera como: “...verme arreglada siempre. No me gusta andar cochina” dice.

Sin embargo, en 2017, debido al endurecimiento de las políticas públicas migratorias en Estados Unidos, es detenida luego de cometer una infracción de vialidad (pasarse un alto), y las autoridades americanas descubren que nunca ha tenido documentos para permanecer en el país, por lo que es deportada a Guatemala.

Los inmigrantes no autorizados que son “más invisibles” son también los más vulnerables frente a las autoridades de migración. En cambio quienes toman conciencia de sus derechos no son tal fácilmente reprimidos” (Bolaños, 2013: 42), pero esta estrategia requiere de un conocimiento profundo de los derechos y garantías, por lo que el capital cultural de Laura y el capital simbólico represor del gobierno norteamericano generan que Laura, deba vivir luego de 23 años una situación de tránsito irregular.

Obligada a transitar nuevamente el territorio mexicano y de nuevo con la estrategia simbólica de hacerse pasar por mexicana llega hasta Tijuana, donde actualmente trabaja como empleada doméstica. En el albergue de Tijuana, espera que la asesoren para conseguir papeles y regresar a Estados Unidos con sus hijos.

Laura tiene una hija estudiando periodismo en el país vecino, y los dos menores de edad viajan con ella, a pesar que los pudo haber dejado al cargo de sus hermanos. Las condiciones de tránsito menos violentas, la red de albergues que cobijan a Laura, así como la red de parentesco en Estados Unidos y una *maternidad trasnacional no intensiva*, que hacen que el proyecto de Laura sea una trayectoria migratoria mucho menos vulnerable, la dotan de una capacidad mayor de resiliencia y la permite ejercer estrategias de reconversión social que pueden desarrollarse en el largo plazo: la urgencia, el riesgo y la violencia disminuyen aumentando sus capacidades para un proceso continuo de empoderamiento en el campo de la migración en tránsito.

Posiblemente Laura, es la única mujer que sentía confianza en el futuro, no tiene miedo. Aunque no le fuera posible regresar a Estados Unidos, dice que ella podría quedarse en México y trabajar acá, pero lo que la hace regresar es el futuro de sus hijos menores.

Laura cuenta toda su historia en pasado, la historia de ella... ya fue. Se dio en unas condiciones mucho más amigables, en los años ochenta, cuando México y Estados Unidos tenían

fronteras abiertas. Ella pasó sin problemas mayores e hizo una vida de trabajo y de crianza de cinco hijos. Es el tiempo y las políticas endurecidas de varias administraciones americanas lo que la convierten, de nuevo, en inmigrante sin documentos.

Aún así, Laura cuenta con una sonrisa su propia historia y con mucha más esperanza que las centroamericanas más jóvenes, quienes intentan darle a sus hijos y a ellas mismas garantías de seguridad social y de su vida misma.

Conclusiones

Para las mujeres migrantes la causa detonadora de la migración aparece ligada a una estrategia familiar (del conjunto de la unidad doméstica), y es en el seno de la familia donde más se hace sentir la subordinación de género (Courtis y Paecca, 2010: 173), por lo que podríamos hablar de una trayectoria social en la cual las estrategias que se ponen en juego en el camino, son resultado de una decisión colectiva familiar.

Otro elemento importante en este estudio, es que las mujeres que toman la decisión de migrar lo hacen en edades más tempranas que los hombres (ONU, 1993), en el caso de las mujeres entrevistadas en este estudio sólo tres de ellas eran mayores de 40 años, en dos casos se encontraban en etapa de consolidación y una más aún en etapa de expansión, las demás mujeres estaban entre los 20 y 25 años de edad, en etapa de expansión, es decir, con hijos e hijas recién nacidos, lactantes o menores de 10 años. La decisión fundamental para migrar responde a estrategias familiares de supervivencia en el caso de la violencia intrafamiliar o de las maras.

“En este sentido, los factores fundamentales al momento de decidir la migración de una mujer son su edad, el lugar de poder que ocupa en el seno de la familia, su etapa en el ciclo vital (si deja niños atrás o no) y la capacidad del hogar de prescindir de su trabajo en función de la existencia o no de otras mujeres en condiciones de reemplazarla en sus actividades domésticas: qué mujeres migran está vinculado con qué mujeres se quedan. Esto implica que la migración femenina registra, en mayor medida que la masculina, una fuerte impronta de negociación y evaluación de desventajas y beneficios que concierne a la totalidad de la unidad doméstica de origen” (Courtis y Paecca, 2010: 173).

En el caso de las mujeres entrevistadas que habían criado a sus hijos o hijas dentro de una unión conyugal, que representaba algún tipo de violencia hacia ellas y hacia sus hijos. La migración implicó la delegación de la crianza de uno o varios de sus hijos a su grupo familiar de origen (más bien abuelos, hombres o mujeres), principalmente, las abuelas maternas de los niños.

Las familias se recomponen y se reconstituyen en diferentes contextos de acuerdo a sus trayectorias migratorias, ciclos familiares e itinerarios personales, de ahí que la dinámica de la familia modifique los arreglos y estrategias familiares en relación a estos cambios de la estructura familiar (Woo Morales, 2007: 30).

Las trayectorias migratorias comienzan desde antes de tomar la decisión de migrar. Comienza con la pregunta básica: ¿puedo seguir aguantando esta situación? ¿qué posibilidades tengo de sobrevivir a las múltiples violencias que tengo como mujer centroamericana si me voy de mi país? ¿dónde tengo mayores posibilidades de seguir con vida?

Las estructuras e instituciones de los países de origen y de tránsito se ven casi diluidas, colocando a estas mujeres no sólo en la vulnerabilidad, sino en la indefensión. ¿Quién garantiza su seguridad y la de sus familias? ¿Qué comunidad las arropa para que el viaje sea más llevadero? ¿cuál es la malla mínima de protección social que las sostiene?

Y aun así salen. Dejan a una comunidad precaria, que no les provee de condiciones seguras para vivir, aún más, atraviesan territorios inhóspitos y violentos, sin garantías y criminalizadas por la falta de documentos. Y precisamente por todo esto, migrar en estas condiciones, significa ‘morirse para vivir’, como un acto de esperanza y un acto de fe, y no sólo teológicamente hablando. Migrar, siendo mujer centroamericana es ya un acto de fe, un acto de fe en sí misma como mujer, y por lo tanto, un acto de valentía y de resistencia.

El viaje sin fin. Género y migración en Centroamérica-México.

El tiempo se vuelve nada en el recuerdo de las mujeres hondureñas, quienes pasan meses o años viajando, como en el caso de María, ya establecida en Estados Unidos desde hacía once años y fuera deportada “reiniciando” su camino, en una situación de circularidad migratoria (Simmons, 1987).

El trayecto puede volver a reiniciar en cualquier momento, son mujeres que no tienen una estancia segura en ninguna parte, no son ya de allá ni son de aquí. Su tiempo transcurre siempre en espiral, una helicoide sin fin. A veces tienen que volver a tocar los mismos puntos donde antes comenzaron y el camino es un calvario: enfermedad, riesgo, enfrentamientos, cansancio, alargando su camino incesantemente. Atrapadas en la movilidad (Hess, 2012).

El propósito general consistió en profundizar sobre las relaciones de género y de poder de las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México, por el significado de ser mujer en Centroamérica, de sus raíces más hondas.

Lo que me respondió Helena debería mover la sensibilidad de cualquiera: “dar hijos, luego morir”, pero no es así, para algunos agentes su vida vale por su cuerpo en vida o en muerte, una violencia de género sin límites que atraviesa fronteras geográficas, culturales, económicas (Asakura y Torres Falcón, 2013).

Para indagar sobre el sentido de ser mujer y ser migrante debemos acercarnos a miradas interdisciplinarias: el abordaje de la subjetividad y el marco sociocultural de sus relaciones más íntimas, de su resiliencia; la mirada sociológica sobre un campo con relaciones de poder y de género tan violentas y complejas, que impiden el paso a cualquier ser humano como humano, sino como despojo; la mirada económica que narra un contexto donde el Estado no garantiza su seguridad e incluso coloca a sus mujeres en situación de vulnerabilidad social; la mirada sociopolítica que da indicios de un estado de indefensión y de una doble ausencia fantasmal.

La situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes se exagera por su condición de género y estatus migratorio; y se convierte en una trayectoria migratoria que implica diversos tipos de riesgo: trata, explotación, extorsión, amenazas, persecución, entre otras formas de

violencia. Además si situación de origen implica una vulnerabilidad social que las coloca en una malla mínima de seguridad social, por lo que su estructura patrimonial desde origen es muy limitada.

“Todas las relaciones sociales registran la impronta de género y todas las relaciones de género están atravesadas por el poder. La discriminación es un caldo de cultivo para la violencia” (Asakura y Torres Falcón, 2013: 76).

Estas relaciones poder que establecen con otros agentes en el campo de la migración en tránsito, me permitió conocer el papel que juegan el *habitus* y los capitales -en especial el capital corporal- en las estrategias de avance y supervivencia en sus trayectorias migratorias.

El *habitus* y su praxis son cuestionados cuando su significatividad ya no está más garantizada; esto ocurre mediante experiencias nuevas, como en el caso de la migración, a través de contradicciones, transformaciones económicas, sociales y ecológicas, etc. (Wagne, 2004: 90).

Podemos hablar de un campo de la migración en tránsito donde el principal capital en disputa es el capital corporal. Las mujeres para enfrentar la lucha por su cuerpo deben desarrollar distintas estrategias, donde el capital más importante para sobrevivir es el capital social. Hay un concepto que queda pendiente para la agenda de investigación sobre las remesas sociales como:

... los distintos mecanismos de comunicación que despliegan los migrantes, tales como Internet, cartas, teléfono, viajes y pueden tener un impacto en las relaciones de género, así como en la construcción de las identidades de raza y clase. Incluyen estructuras normativas, tales como ideas, valores y creencias, así como normas de comportamiento, principios de participación comunitaria y aspiraciones de movilidad social (Casas, 2008: 12).

Estas estrategias son un elemento fundamental para la resiliencia para que las mujeres que sobreviven en el campo de la migración en tránsito, pero no debemos confundirlo con que el fenómeno social de la migración está superado por esta razón, porque hay miles que mueren en el camino. La resiliencia opera cuando ya no existe una malla mínima de seguridad que las protege y les deja toda la responsabilidad de sus vidas y de sus familias sin ningún tipo de apoyo del Estado.

En el contexto migratorio, la resiliencia relacional en la familia, está anclada en ciertos factores protectores: capacidad de vincularse o de apego (calidad del vínculo y capacidad para establecer relaciones cálidas y afectuosas), identidad familiar (imagen o percepción que tienen las familias sobre sí mismas, si se perciben competentes para resolver conflictos o situaciones adversas), el sistema de creencias abierto y flexible, la apertura de la familia a otros significados, y, por último, la fusión, intimidad y armonía, que hace alusión al grado de conexión dentro de la familia y la cualidad que tienen para unirse más aún en las situaciones de crisis (Pereda, 2006).

Definitivamente podemos hablar de la configuración de una nueva sujeta migrante (Landry, 2012) como partícipe central en la migración en tránsito. Es una sujeta migrante porque no solo es una agente pasiva que “sufre” los embates del camino, sino que es una agente del cambio social en los procesos migratorios.

La pregunta central fue: ¿Cómo se configuran las relaciones de género de las mujeres migrantes centroamericanas en el campo de la migración en tránsito por México?

Esta pregunta se ha respondido desde cinco niveles distintos:

- Se coloca la categoría de género desde un marco desde la epistemología crítica feminista (Masson, 2015; Castañeda, 2016; Lagarde, 2016); en el marco teórico-metodológico desde la perspectiva crítica feminista (Lagarde, 1996), como categoría analítica primordial (Narotzky, 1995; Scott, 2000; Fraser, 2015; Segato, 2016) y como postura política donde se concibe a las mujeres migrantes como co-constructoras un campo en constante movimiento.

- La configuración de una red de relaciones objetivas de poder en el campo de la migración en tránsito que tiene unos agentes con diferentes niveles de poder: agentes económicos, políticos, sociales, familiares, las mismas migrantes (Bourdieu, 2013) .
- La relación entre violencia (Scheper-Hughes, 2004), vulnerabilidad social (Moser, 1996; Kaztman, 2000; Filgueira, 2001) y resiliencia (Palomar, 2004; Tomkiewicz, 2004; Cyrulnik, 2006) que acompañan las trayectorias migratorias de las centroamericanas en tránsito por México como un proceso social dinámico que siempre está sometido a las relaciones de poder entre los agentes del campo.
- La compleja situación que representa la trama de relaciones en el campo de la migración que impide desarrollar estrategias de supervivencia (Girón y González, 2009) y para enfrentar los riesgos en el camino que alargan sus trayectorias migratorias de manera significativa.
- La situación del capital corporal como moneda de cambio (Mata, 2013), les permite asegurar su propia vida y la de sus hijos, a partir de su valor en el comercio sexual. El cuerpo resulta disciplinante para las extranjeras: puesto que el cuerpo es uno de los ámbitos íntimos, en los que se llevan a cabo las prácticas de reproducción, también es un sitio ideal para la inscripción de las disciplinas sociales (Appadurai, 2001: 58).

Por lo tanto, las trayectorias migratorias de las mujeres migrantes centroamericanas se juegan en una compleja trama de relaciones de poder, a partir de los capitales con los que cuentan y que enmarcan una serie limitada de estrategias de avance y de supervivencia que las disciplina como no nacionales, en una doble ausencia (Sayad, 2010).

Se comprueba la hipótesis de que las mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México establecen distintas relaciones de género y poder con los demás agentes en el campo, que las colocan en situaciones de vulnerabilidad social y violencia en sus trayectorias migratorias.

La aportación de esta tesis consiste: teóricamente, en el análisis de las relaciones de género y de poder en el campo de la migración en tránsito; en el estudio de las distintas vulnerabilidades y violencias que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres en este contexto; y la narración de las trayectorias migratorias de un grupo de mujeres, quienes han resistido a la

violencia, ejercen la maternidad como pueden, transitan de maneras muy complejas y alargan sus trayectorias significativamente.

Metodológicamente la aportación central es la incorporación de nuevas categorías como maternidad, familia, trayectorias y circularidad migratoria. Pues la realidad señala que ante la llegada de nuevas formas de migración en grupo y en caravanas, las relaciones en el campo de la migración se complejizan a nuevas formas colectivas de desplazamiento. Estas nuevas formas si bien los protege de ataques del crimen organizado, los visibiliza mucho más políticamente hablando y los vuelve vulnerables ante las fuerzas estatales.

También la aportación es el trabajo transversal con la metodología crítica feminista y la forma de abordaje de los casos de las migrantes en un intento por realizar etnografía crítica feminista (Castañeda, 2016; Gregorio Gil, 2014).

Las causas de la migración de mujeres en Centroamérica

El valor de las mujeres en Centroamérica es prácticamente nulo: las violenta su familia nuclear: sus padres, sus madres, sus hermanos y hermanas y hasta los parientes, sin una relación directa con ellas. Luego, las violenta su pareja y sus familiares normalizan esa violencia, porque: “es tu marido y te tienes que aguantar”.

Cuando salen de ese contexto violento y deciden migrar, se enfrentan a un camino sinuoso donde se encuentran con extorsiones, acoso sexual, acoso de los grupos criminales para la esclavitud en campos de siembra de marihuana, riesgo de trata, de abuso sexual y violaciones sistemáticas, sobre todo a aquellas mujeres que viajan solas, y luego –si sobreviven- enfrentarán pobreza, inseguridad, enfermedad.

Los Estados en Centroamérica siguen sin garantizar un Estado de Bienestar, y van debilitado las pocas redes con las que cuentan las migrantes como su propia comunidad y la familia. Sus Estados no les garantizan: seguridad, empleo, ni condiciones óptimas para su desarrollo, es decir, se encuentran en estado de indefensión (Villena y Annoni, 2016).

Las causas macro-estructurales (Kaztman, 2000) como la pobreza y la exclusión social, producen condiciones de desprotección e inseguridad: vulnerabilidad. Hay un desfase entre el

acceso a la estructura de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad y los activos particulares de los hogares y las situaciones de riesgo que enfrentan las mujeres en sus lugares de origen debilitan la malla mínima de seguridad (Moreno, 2000).

Por su condición de género, las mujeres sufren distintos tipos de violencia y salen de manera forzada. Huyen de sus familias, de sus parejas, de las maras y de la violencia estructural. Migrar, para las mujeres centroamericanas, no es un acto para mejorar económicamente o aumentar su nivel de vida, es la pura resistencia a la violencia feroz de un contexto que las empuja a emigrar, a re-vivir la violencia en el camino, y luego, a sobrevivir o morir.

Las relaciones de género son relaciones de poder; esto significa que en múltiples espacios – comunitarios, laborales, educativos, familiares, de pareja – las mujeres resienten distintas formas de discriminación y están más expuestas a sufrir violencia, precisamente por ser mujeres (Asakura y Torres Falcón, 2013: 77).

La migración no es un acto que les asegure subir en la escala social, o lograr el famoso “sueño americano”, lo hacen porque -o migran o se mueren-, y si migran queda al menos una posibilidad de sobrevivir. Así, la migración de mujeres en tránsito irregular, resulta pues, un juego macabro de violencia continua en un acto migratorio que es sinónimo de desplazamiento forzado.

...el desplazamiento forzado genera en la familia la percepción de no-ser, en función de la idea de no poder ser y estar – en «la comunidad y en el mundo», y también, porque ya no se sienten dueños de su propio ser, ni de sus reacciones emocionales (Salazar y Alonso, 2010: 34).

Además de tener que salir de manera forzada de sus países, son sancionadas en el camino por su condición migratoria y por su fenotipo como extranjeras. Aunado a estas formas de por sí violentas son obligadas a realizar trabajos domésticos precarios en el camino, sexualmente abusadas, deportadas, obligadas a prostituirse y convertirse en madres cabeza de familia a la fuerza. Padecen la suma de varios tipos de vulnerabilidades.

La vulnerabilidad de las mujeres migrantes en tránsito por México

Las mujeres son vulnerables porque sufren diversos tipos de violencias en sus distintas etapas migratorias. Son vulnerables, porque están inscritas en una feminización de la pobreza que las persigue aun cuando aparentemente han “llegado” a puerto seguro.

... la «feminización de la pobreza» no es de las mujeres en general, sino de las mujeres en específicas situaciones de vulnerabilidad adicional, es decir, situaciones que añaden vulnerabilidad a la que ya supone la discriminación como mujer, haciéndola más visible en unos casos («las de abajo») que en otros («las de arriba») y en unos países (periféricos) que en otros (centrales) (Tortosa, 2009: 86).

Las mujeres que son vulnerables socialmente, no guardan ningún tipo de garantías que les permita aspirar a un Estado de Bienestar en sus lugares de origen, pero tampoco son consideradas ciudadanas en el país de tránsito, aun cuando tienen derechos como inmigrantes, estos derechos no les son informados a su ingreso en otro país, y ellas mismas desconocen. Salen con nada, siguen con nada y pueden perderlo todo, hasta la vida.

En su paso por México, la vulnerabilidad social de las migrantes se expresa de varias maneras: por su condición de “extranjeras” que las convierte en un grupo vulnerable al perder de facto sus derechos de ciudadanía, por el desconocimiento de las leyes en el tránsito.

Si bien en la Ley de Migración en México (2017) se señala que debe existir:

Respeto irrestricto de los derechos humanos de los migrantes, nacionales y extranjeros, sea cual fuere su origen, nacionalidad, género, etnia, edad y situación migratoria, con especial atención a grupos vulnerables como menores de edad, mujeres, indígenas, adolescentes y personas de la tercera edad, así como a víctimas del delito. En ningún caso una situación migratoria irregular preconfigurará por sí misma la comisión de un delito ni

se prejuzgará la comisión de ilícitos por parte de un migrante por el hecho de encontrarse en condición no documentada.

En el tránsito por México han sido señaladas constantes violaciones a sus derechos humanos como la negación del derecho a la salud, a la educación y el trabajo, o por prácticas discriminatorias y xenofobia.

En el campo de la migración en tránsito, su condición de mujeres, las pone en riesgo de ser depredadas por los agentes de la migración en tránsito: sus parejas las persiguen; otros migrantes varones las acosan; los grupos delincuenciales las roban, extorsionan y violan en el camino; caen en las redes de trata y explotación; los albergues, no les proveen de condiciones de seguridad necesarias; las autoridades migratorias y los cuerpos policíacos, las empujan a la deportación y el encarcelamiento; las redes de coyotaje e incluso las circunstancias de ejercer la maternidad en tránsito.

En América Latina, el tráfico de niños y mujeres tiene las características del tráfico clásico de mujeres: personas engañadas y obligadas por los traficantes a trabajar en contra de su voluntad y en condiciones de esclavitud. Las bandas organizadas de traficantes utilizan métodos violentos, logrando la intimidación de las víctimas y la impunidad de sus delitos; en algunos casos, los denunciados son asesinados al iniciarse el proceso, y en otros, las víctimas son localizadas y reclutadas nuevamente (Chiarotti, 2003: 56).

Están en situación de vulnerabilidad por sus condiciones estructurales: culturales, políticas y económicas (Kaztman, 2000); sufren una triple vulnerabilidad (Biocchi y Levoy, 2007) por su condición de género, por ser inmigrantes y por la irregularidad de su estatus migratorio. Para la teoría crítica feminista (Fraser, 1991) sufren violencia de género por su raza, etnia y clase social; y también están en riesgo por la violencia intrafamiliar y doméstica que las colocan en relaciones subordinadas de poder (Tapia, 2011).

Específicamente por su condición de género, son vulnerables porque las vuelve un objeto deseable para la trata para muchos agentes de campo de la migración de tránsito. El capital

corporal que representan las mujeres en el mercado negro en México, las convierte en cuerpos explotables, comerciales o desechables.

La relación entre la extrema pobreza de los migrantes, su escaso conocimiento de las vías legales de la migración y los riesgos que conlleva la migración indocumentada, hace que ciertas poblaciones sean particularmente vulnerables de caer en las redes de tráfico de migrantes (Mora, 2003: 36).

Como señala París (2017: 199) los distintos reportes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los informes de las redes de albergues que protegen a los migrantes, han denunciado desapariciones y secuestros de migrantes para la trata sexual en reiteradas ocasiones.

Una vez que han decidido emigrar, la mayoría de las mujeres no viajan solas, porque tienen hijos en edades muy tempranas, lo cual implica que migran en grupos familiares y la maternidad se convierte en un asunto de cuidado intensivo.

Las mujeres enfrentan situaciones como hijos enfermos, embarazos no deseados y deseados, abortos, cuidados de sus lactantes y menores pequeños, redes de cuidado transnacionales (hijos aquí y allá), y se hacen cargo sin ningún tipo de seguridad social, resisten porque “pueden” y como “pueden”.

Una de las estrategias que algunas establecen es vincularse con un hombre para su sobrevivencia en el camino, que puede ser el mismo victimario (tratante, marero, pollero, coyote, etc.), su vida depende de la voluntad de un hombre, o hacerse pasar por uno, o bien, “pertenecerle” a uno.

Las mujeres que viajan solas, embarazadas y con hijos, sin la presencia de un varón, tienen mayores riesgos en el camino. Las mujeres dependen del capital social que van generando en el camino, que ellas atribuyen a una circunstancia “cuasi divina” para sobrevivir y que en realidad son las redes sociales de apoyo como albergues y la sociedad civil que las protege. Por ejemplo, encontrar a un agente solidario, alguien se apiada de su situación por ser mujer lo que podemos llamar sororidad (Lagarde, 2009).

Para superar la vulnerabilidad en el tránsito migratorio las mujeres deben desarrollar

estrategias altamente complejas:

- a) Económicas: aceptan trabajos temporales, realizan trabajos forzados; practican el “charoleo” (pedir dinero en la calle); venden productos de consumo, entre otras cosas. Son estrategias de hogares transnacionales, de manera que las mujeres inmigrantes se ven abocadas, en muchos casos, a asumir la responsabilidad económicamente sus familias (hijos, maridos y otros familiares) que permanecen en el país de origen (Casas, 2008: 6).
- b) De inversión social: migran con varones, familiares, u otros migrantes para formar una red de protección; o llegan a albergues, comedores, iglesias, u otros sitios que atienden a migrantes. Las estrategias de inversión social serían: el conjunto de relaciones sociales que un agente puede movilizar en un momento determinado, que le pueden proporcionar un mayor rendimiento del resto de su patrimonio (los demás capitales, económico y cultural especialmente). Además, son también una intenta acumular y por lo cual se está dispuesto a luchar (Gutiérrez, 2003: 21).
- c) Profilácticas: cuidan y transmiten valores de autocuidado a sus hijas e hijos, aconsejan y protegen a los menores de edad. Cabe señalar que en la reproducción de estas estrategias, las mujeres juegan un papel muy importante, ya que ellas son las encargadas de la reproducción biológica y del cuidado de niños y niñas, así como de los demás miembros de la familia (López-Cabello, et.al., 2015: 67).
- d) Corporales: cuando no tienen otra opción, se prostituyen, o intercambian favores sexuales por comida o acompañamiento, utilizan su cuerpo como moneda de cambio, como “*commodity*” (Scheper-Hughes, 2002). Hay dos formas extremas de violencia de género contra las mujeres: el feminicidio y la trata de personas con fines de explotación sexual (Asakura y Torres Falcón, 2013: 77).
- e) Cuando ya no tienen capitales suficientes, el capital religioso es el último que las acompaña, a través de la fe y de creencias espirituales supra- terrenales. Dice Bourdieu (2006: 79), que el éxito del profeta o la creación *ex nihilo* del capital religioso se acrecientan en situaciones de crisis, donde el orden establecido cambia radicalmente y

donde el porvenir entero está suspendido, en la caída, el debilitamiento o la obsolescencia de las tradiciones o de los sistemas simbólicos.

Desarrollar una estrategia migratoria, continuar avanzando, implica actos reflexivos profundos, actos de fe y actos de resiliencia. Migrar, en este sentido, no sólo implica ser la última responsable de sí misma, sino de los otros, de sus hijas e hijos, de sus parejas, incluso, de otros como si fuera un “cuerpo extendido”. Migrar y ser mujer, significa proveer de protección a toda la comunidad, crear hogares de cerca, con una maternidad a ultranza, hogares intermedios (en el camino, siendo o no familia directa) y hogares de lejos, siendo madre múltiple (allá y aquí).

Las relaciones de género y de poder en el campo de la migración en tránsito

En el campo de la migración de mujeres centroamericanas en tránsito por México hay varios agentes quienes se disputan los pocos capitales con los que cuentan las mujeres, y si ya no cuentan con ninguna especie de capital, queda el último capital con el cual los agentes pueden “comercializar”: sus cuerpos.

Ese capital corporal femenino, lo quieren los agentes estatales, para cumplir sus cuotas con el Estado –en el mejor de los casos- o para la venta entre el crimen organizado. El crimen busca esos cuerpos con diferentes fines: comercio sexual, trata de personas para el narcotráfico, secuestros y extorsiones, para comercio ilegal de órganos, a veces, por simple diversión o como actos discriminatorios e incriminatorios, cuando los consideran ilegales, no nacionales. Si no vale el poco dinero que tienen, vale su cuerpo. Dejan de ser seres humanos para convertirse en mercancía en el mercado de esclavos.

En el campo de la migración en tránsito, cuando las mujeres ya no tienen nada, el último capital que opera es el capital religioso: “Yo voy con mi rey de reyes”, la fe es el único capital cuando toda garantía se ha esfumado, es un capital que les permite desarrollar un proceso de resiliencia: dar todo de sí, en condiciones de absoluta indefensión. La resiliencia es la expresión del dicho que dice “la esperanza es lo último que muere” y es lo que las mantiene vivas.

El capital social, en términos “positivos” las provee de una red de relaciones objetivas, que funciona como salvamento: saber de un albergue, iglesia, o simplemente de alguien que

puede brindarles protección, seguridad, certeza, trabajo o una donación; puede significar la diferencia entre la vida y la muerte. No por nada, sobre este capital sí se ha trabajado de manera frecuente en los estudios sobre género y migración, ya que es un capital nodal, que hace la diferencia sustancial para las mujeres que sobreviven o las que mueren.

El capital social es el más importante en este campo, porque sin esas relaciones que establecen con los albergues que los asesoran legal, psicológica y socialmente, muchos de estos migrantes estarían “a su suerte” frente al crimen organizado. Los vínculos que van configurando con otros migrantes, con personas a su paso, con la iglesia, los albergues, y con las autoridades migratorias que sí salvaguardan sus derechos, son ese nodo fundamental que las protege contra los agentes que se disputan su capital corporal, laboral y sexual.

Ahora bien, en primer lugar, las redes deben ser analizadas como “cuerpo” y como “campo”: como cuerpo, en la medida en que el mantenimiento unido de la red puede asegurar el desarrollo de cierto tipo de estrategias entre las unidades domésticas que participan en ella; como campo, en la medida en que allí se ponen en juego distintos tipos de “capitales sociales”, distribuidos desigualmente entre las unidades domésticas que participan en esas redes, y que plantea la cuestión del intercambio desigual y de las relaciones de dominación-dependencia en su seno (Gutiérrez, 2002: 22).

Las mujeres migrantes centroamericanas tienen un alto valor comercial como trabajadoras agrícolas, sexuales, o como simples cuerpos a la venta; es la expresión de lo que Agamben (1998) refiere como la necropolítica de los cuerpos.

Si las mujeres, después de la migración, guardan alguna especie de capital económico, llegan a trabajar horas, meses o incluso años en las redes de trata, que tienen por destino los mercados sexuales de las metrópolis y ciudades fronterizas (Casillas, 2006b). Lo hacen, porque no hay manera de garantizar que tengan trabajos dignos y bien pagados, si ganan dinero, algún agente en el camino se los puede arrebatar de inmediato.

Si pasan esas pruebas el capital económico les sirve para sobrevivir y continuar de manera su camino, pero de manera muy precaria. El capital económico que proviene de su trabajo como “charoleo”, trabajos domésticos esporádicos, como intendentes o en la limpieza de bares y

restaurantes, solo las provee de recursos momentáneos. Las mujeres que lograron trayectos más largos, fue gracias a los apoyos de Cáritas, iglesias o albergues que les otorgaron subsidios de transporte, de alimentación, de cuidado o en especie.

En estas estrategias es necesario agregar las de inversión social, orientadas hacia la instauración o el sostenimiento de relaciones sociales directamente utilizables o movilizables, a corto o a largo plazo, es decir, el capital social y el capital simbólico, producido el intercambio de dinero, trabajo, tiempo, etcétera (López-Cabello, et.al., 2015: 67).

El capital económico, también está ligado al capital cultural (los conocimientos previos que ya tenían antes de la migración). Este capital cultural, les ayuda a encontrar trabajos, mantenerse de lo que saben hacer como oficio desde su lugar de origen y continuar su trayectoria migratoria. Sin embargo, al invertir dicho capital cultural y económico en un trabajo de largo plazo, su estancia en el tránsito se vuelve más prolongada, y extiende el tiempo total de sus trayectorias migratorias.

Las centroamericanas, han configurado un *habitus* de mujer migrante que integra unos esquemas de percepción sobre sí mismas que las hace pasar de la normalización de la violencia extrema, a una comprensión profunda sobre lo que representa la violencia de género, la violencia física, psicológica e intrafamiliar, de las cuales fueron víctimas.

Ese *habitus*, como estructura cognoscitiva, las lleva a desarrollar procesos profundos de resiliencia, a enfrentar sus adversidades y luego a resistirse y rebelarse en contra de las estructuras patriarcales que les habían impuesto a modo de ‘enseñanza de género’, por ejemplo, cuando las juzgan como “locas” o “inconscientes” por abandonar a sus maridos, a sus familias, a sus hijos y hasta sus países, con el fin de evitar situaciones de riesgo y violencia para ellas y para sus familias.

En ese sentido, las migrantes son mujeres revolucionarias y resilientes, porque son capaces de modificar sus esquemas mentales y corporales, es decir, modificar su *habitus* para enfrentarse a unas estructuras de dominación cultural y simbólica, que las ha oprimido por

generaciones. Para lograrlo, las mujeres deben modificar comportamientos de sumisión, de subordinación y dominio, haciendo conversiones aparentemente imposibles de lograr, como evitar la violencia doméstica para asegurar su integridad y la de su descendencia a toda costa.

De tal manera que, a mayores niveles de capital social comunitario y apoyo familiar, mayores niveles de resiliencia. A parte de este efecto directo, se comprobó que, al aumentar el capital social comunitario, aumenta a su vez el apoyo familiar, lo que al mismo tiempo, predice una mayor capacidad de recuperación de los niños y jóvenes inmigrantes (Santana, 2016: 11).

Lo anterior, implica enfrentar nuevos riesgos al momento de migrar, con la finalidad de transformar su realidad en esperanza de futuro y en mejores condiciones de vida para ellas o sus hijos.

Sin embargo, ese mismo *habitus* expresado por medio de la *hexis* corporal, se vuelve un objeto reconocible por su fenotipo, por los agentes del campo, quienes se disputan sus cuerpos. Las convierte en objeto laboral y sexual, con un alto valor económico en el mercado sexual. Las mujeres son un cuerpo deseado para su explotación desde múltiples plataformas del crimen organizado: polleros, coyotes, tratantes, proxenetas, delincuentes, mareros, narcotraficantes, agentes migratorios y la lista no termina.

Por eso sostengo, que la capacidad de agencia de las mujeres radica en cómo juegan las estrategias de supervivencia (Gutiérrez, 2002) con los pocos capitales con los cuentan y que – como lo dice una de las mujeres hondureñas- las convierte en superheroínas: resisten a su contexto precario, sobreviven a los riesgos del camino y pueden viajar desde Honduras hasta Tijuana, con los mínimos niveles de capital.

Para sobrevivir en este campo las mujeres deben desarrollar estrategias de diversos tipos: *estrategias económicas*, como empleos temporales, donaciones, “charoleo”, intercambio de bienes; *estrategias profilácticas*, como transmisión de información intergeneracional para la prevención de riesgos, cuidado y atención de los menores para conservar la vida; *estrategias asociativas*, como acompañarse por hombres, parientes, hijos, madres u otras personas en el

camino; *estrategias sexuales*: esconder, ocultar o vender su cuerpo, según sea su escala de valores, su *habitus*; y la *estrategia de inversión social*, que sostengo que es la más importante porque que implica dejar(se) recibir apoyo de los albergues, de las iglesias, de otros migrantes, de sus familias, de los vínculos espontáneos que establecen en el camino para trascender la vulnerabilidad y transformarla en resiliencia.

Si su capital económico es tan limitado como para sobrevivir, las mujeres deben desarrollar estrategias de inversión social más complejas, como permanecer más tiempo en los albergues, tramitar documentos migratorios (asilo, refugio, visa humanitaria) que les asegure el tránsito, o establecer contacto con los agentes que tienen mayor capital simbólico como el vínculo directo con organizaciones, colectivos, periodistas y activistas a favor de los derechos de los migrantes.

Este tipo de estrategias requieren que su capital cultural en encuentre altamente objetivado en su *habitus*, es decir, que las mujeres sean capaces de reconocer cuáles son las estrategias más efectivas para disminuir los riesgos del camino, aunque eso implique alargar sus trayectorias migratorias, modificarlas significativamente o permanecer en el lugar de tránsito.

Las complejas trayectorias migratorias de las mujeres migrantes

Las trayectorias migratorias de las mujeres son complejas tramas de violencia. Si sobreviven, las convierte en mujeres fuertes y resilientes, porque enfrentan muchos riesgos al relacionarse con agentes nocivos para su integridad física y corporal, que las coloca en niveles de vulnerabilidad social insospechados a los cuales resisten con los capitales reducidos al mínimo y con estrategias altamente complejas para enfrentar estos riesgos.

Las mujeres centroamericanas que salen de sus países –en especial las hondureñas y salvadoreñas- lo hacen en circunstancias de altísima violencia en todos los niveles, es decir, “salen como pueden” y con lo poco que les queda al escapar de sus *vio-grafías* (Herrera y Molinar, 2010), donde el abuso físico, sexual y psicológico de sus parejas, de sus familias, de las maras o del gobierno, parece ser una constante en las razones de salida de sus países.

Son “mujeres forzadas” que describen su movimiento como un “escape” ante la vivencia de situaciones de conflictividad, ya sea violencia o maltrato familiar o conyugal, o aquellas que siendo madre solteras no logran construir trayectorias de respetabilidad y corrección moral” (Malimacci, 2011: 769).

Estas trayectorias comienzan desde su origen, saber quién y cómo migrar, no es una tarea sencilla, es una estrategia que implica poner en juego todo el capital cultural, alguien les ha enseñado que migrar es un acto de rebeldía y que puede ser posible.

Después, en el camino, las mujeres que sobreviven, es porque son capaces de aprehender(se) el camino, de conocerlo sin haberlo visto antes, una maximización de los capitales cultural, simbólico y social, que les permite saber qué hacer en el momento preciso, aunque toda la tesis he dicho que es la “suerte”, sabemos que no hay tal, sino una especie de “intuición” que les dicta que hacer, qué prácticas elegir y qué estrategias desarrollar, con base a su experiencia (su *habitus*), que incluyen la oración, la fe, la reflexión y el autoconocimiento para resistir.

Transitar por México para una mujer centroamericana implica luchas cotidianas con criminales, tratantes, agentes migratorios, policías, lobos persecutorios al acecho de los cuerpos sin nombre. De ella: la migrante cuyo nombre se tiene que borrar de la historia para salvaguardar lo poco que le queda, su vida y su integridad: su cuerpo.

Lo que las mantiene con vida es la esperanza de un futuro mejor para ellas y para sus hijas e hijos. Llegar a un destino, por incierto que parezca, les asegura la única posibilidad de sobrevivir y superar las condiciones humillantes y aberrantes de un contexto donde la pobreza y la violencia son el escenario perfecto para quienes ganan dinero con sus cuerpos: cuerpos esclavos, cuerpos para la prostitución, cuerpos desechables.

Para las mujeres migrantes el mayor riesgo lo representa el viaje en solitario, mientras que viajar en grupos familiares las provee de seguridad y protección; sin embargo, la migración en grupo, alarga sus tiempos de tránsito entre seis meses y tres años. Las principales trayectorias se conforman de los siguientes tipos de organización:

- a) Viajar solas. Es la situación de mayor riesgo por riesgo de violaciones individuales o colectivas, secuestro, trata, amenazas, o la muerte. “El miedo es el sentimiento que las

acompaña durante todo el trayecto. La frecuencia de los abusos y el contexto en el que son perpetrados, en donde se conjugan diversas vulnerabilidades, hace de la violencia sexual una constante que puede llegar a naturalizarse” (Asakura y Torres, 2013: 81).

- b) Viajar acompañadas por hombres, dificulta su camino porque éstos las consideran una carga y les piden favores de tipo sexual a cambio de su compañía y protección. “Lo importante no es el intercambio en sí sino la cosificación de las mujeres: los integrantes del grupo de viaje acuerdan que cuando se les exija un pago a cambio de dejarlos pasar, se proporcionará el cuerpo de las mujeres, que al parecer ahora pertenece al grupo (Asakura y Torres, 2013: 82).
- c) Viajar en grupos familiares es una forma de asegurarse como grupo, pero los cuidados, cuando hay menores de edad, alarga los periodos de viaje; el trabajo se amplifica y todo se complica de manera significativa. Le podemos llamar estrategias familiares (Gutiérrez, 2002: 13).
- d) Viajar “en colectivos” o caravanas, es la estrategia más segura pero dependen de las decisiones de grupo y alarga su tiempo de estancia, exponiéndolas a todo tipo de abusos, acosos, robos, entre el mismo grupo.

Se vislumbran situaciones donde la violencia es un factor intrínseco de su condición femenina y migratoria. Aquellas mujeres que han llegado hasta ciertos puntos debieron aprovechar hasta el último de sus capitales: ser altamente resilientes.

Como podemos ver, desarrollar estrategias con capitales tan limitados, complica las rutas, las estrategias y la supervivencia de las mujeres centroamericanas en tránsito por México.

La experiencia de la investigación de mujeres en la migración en tránsito

Pienso en todas las mujeres que me hablaron, pienso en todo lo que hicieron cambiar mi visión sobre mí misma como mujer, pienso en la resistencia que mostraron, y en las estrategias que desarrollaron. Ahora sé que nunca nadie se podrá comparar con cada una de ellas, sus historias están llenas de dolor, de angustia, de tristeza, pero también de mucho coraje, ira, valentía,

confianza en sí mismas como parte del proceso de resiliencia que viven. Que nunca se considere que estas mujeres deben tener mucho más apoyo del que tienen ahora, que nunca se desoiga el papel central que tiene el Estado y las Organizaciones Civiles, sobre la responsabilidad que tienen sobre su bienestar. Pero doy fe de que son “súper mujeres”.

“No es necesario que me digas tu nombre. Ni el de tus hijas.” -le digo- “de todas formas lo voy a cambiar cuando escriba tu historia”. A Renata: de quien nunca supe su nombre verdadero, y el cual ella misma eligió, porque volvió a vivir al escapar del incendio de su vida marital.

Los migrantes y las migrantes también son los portavoces centrales del fracaso del sistema capitalista neoliberal como sistema económico mundial que ha llevado a aumentar las brechas y disminuido las oportunidades y beneficios para ciertas naciones-poblaciones. Miles de personas en situaciones de altísima violencia, inseguridad, desigualdad, falta de empleo, cuestionamientos de género, y por supuesto políticos y culturales, llegarán a las puertas de las “Grandes Naciones” en silencio y pacíficamente; violenta y estruendosamente, de todas las formas posibles, pues lo que está en el fondo es una crisis más profunda que una crisis financiera, económica o política, es una crisis humanitaria que vulnera los derechos humanos de las migrantes.

La agenda que queda pendiente en el estudio de las trayectorias migratorias en tránsito, versa sobre las nuevas formas de migración como grupos familiares, grupos conformados en el mismo camino con características familiares y no familiares, caravanas y otras formas de agrupamiento para enfrentar las violencias del camino.

Quedan pendientes los estudios sobre las menores migrantes no acompañadas, la comunidad LGBTTIQ, y otras minorías donde las mujeres tienen un papel fundamental en la cohesión de los grupos migrantes.

Parece que existe un des(orden)⁴⁴ mundial que redefine los límites entre las regiones, una nueva estructura espacial (Zapata, 2002), que requiere pensar en cómo se establecen los límites de las fronteras y qué papel juegan las mujeres en esa nueva redefinición espacial, se requiere

⁴⁴ Madorin, M. (1997). “Hacia el nuevo des (orden) político mundial. Cinco tesis desde una perspectiva feminista” en Pilar Alberti y Emma Zapata (coords.). *Desarrollo rural y género. Estrategias de sobrevivencia de mujeres campesinas e indígenas ante las crisis económica*. Colegio de Postgraduados de México.

pensar desde una “geografía regional de género” (Towsend, 1991), que propone que los estudios de las geógrafas incluyan también la perspectiva de género, que en este caso abona a los estudios de movilización y de migración también. Urgen explicaciones para saber en dónde encuentran las mujeres que salen de manera forzada de sus países ¿hacia dónde se mueven? ¿cómo se mueven? ¿qué estrategias despliegan para hacerlo?

Finalmente, puedo decir que yo he aprendido más de sus historias en materia de género y resiliencia. Ellas me enseñaron a valorar lo femenino como fuerza, autoconfianza, esperanza (resiliencia), paciencia (saber esperar, saber avanzar), fe (creer para vivir) y a aprehender(me) como mujer.

Hacer conclusiones con un objeto de estudio que es móvil, en un campo de la migración en tránsito que contiene múltiples riesgos y violencias: en un camino que no acaba nunca es imposible, sólo se puede hablar sobre el pasado, sobre lo que ya fue. Por lo tanto, algunas de estas ideas seguirán modificándose en un marco migratorio de tránsito que impone mayor “dureza”, a través de sus políticas migratorias tanto en México como en Estados Unidos.

La conclusión más importante es que las mujeres migrantes centroamericanas en su tránsito por México sí experimentan mayor violencia por el hecho de ser mujeres, es decir, sufren violencia de género. Su importancia como mujeres centroamericanas, implica engendrar hijos y luego morir de forma “naturalmente” violenta.

Pero me mueve profundamente la esperanza en que un mundo mejor, más humano y más fraterno, siempre puede ser posible. La esperanza sigue latente en ellas y en mí, este camino no termina hoy.

Bibliografía

- Aguilar (s.f.) *Las maras o pandillas en el triángulo norte de Centroamérica*. Recuperado el 08 de abril de 2016 de https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20juveniles%20en%20el%20tri%C3%A1ngulo%20norte%20de%20Centroam%C3%A9rica....pdf
- Álvarez Velasco, S. (2016). *Frontera Sur Chiapaneca. El muro humano de la violencia. Análisis de la normalización de la violencia hacia los migrantes indocumentados en tránsito*. México: Universidad Iberoamericana.
- Ángeles Cruz, H. (2002). Migración en la frontera México-Guatemala. Notas para una agenda de investigación. *Identidades, Migraciones y Género en la frontera sur de México*.
- Ángeles Cruz, H., y Rojas Wiesner, M. L. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de población*, 6 (23), pp. 127-151.
- Acharya, A. K., y Stevanato, A. S. (2005). Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género. *Revista estudios feministas*, 13 (3), pp. 507.
- ACNUDH, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (18 de diciembre de 1990). *Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. Retrieved 06 de febrero de 2016 from Página de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH): <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>
- ACNUDH, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (10 de marzo de 2016). ACNUDH: sin protección, población migrante en tránsito irregular por México. *Boletín de Prensa ACNUDH*. México.
- ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados. (1997). *The State of the World's Refugees: In Search of Solutions*. ACNUR. Oxford: Oxford University Press.
- ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados (10 de Septiembre de 2015). *ACNUR: crisis de refugiados en el Mediterráneo y en Europa*. Recuperado el 12 de Febrero de 2016 de Sistema de las Naciones Unidas en Argentina: <http://www.onu.org.ar/acnur-crisis-de-refugiados-en-el-mediterraneo-y-europa/>

- ACNUR, Agencia de la ONU para los Refugiados (2017). *Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR)*. Recuperado el 13 de mayo de 2018 de Estadísticas. 2016 Desplazamiento forzado nuevo alcanza récord: <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/>
- Adger, W. N. (2002). Migration, remittances, livelihood trajectories and social resilience. *31* (5), pp. 358-366.
- Adger, W. (2000). Social and ecological resilience: are they related? *Progress in Human Geography*, *24* (3), pp. 347-364.
- Adler, P. (1994). Observational Techniques. en Denzin, N., y Lincoln, Y. S. *Handbook of qualitative research* (pp. 377-392). Thousand Oaks, California: Sage.
- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos.
- Aguilar, J. (s.f.). *Las maras o pandillas juveniles en el triángulo norte de Centroamérica. Mitos y realidades sobre las pandillas y sus vínculos con el crimen*. Recuperado el 08 de abril de 2016 de Organización de los Estados Americanos (OAS): https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20juveniles%20en%20el%20tri%C3%A1ngulo%20norte%20de%20Centroam%C3%A9rica....pdf
- Aguilar, P. L. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas. *Revista Katálisis*, *14*.
- Amnistía Internacional. (2010). *Víctimas Invisibles. Migrantes en Movimiento en México*. Madrid: Amnistía Internacional.
- Amorós, C. (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*. México: Colección de libros del PUEG.
- Amorós, C. (1998). Feminismo y perversión. *Sexo y esencia. De esencialismos encubiertos y esencialismos heredados: desde un feminismo nominalista*, Madrid, Horas y Horas, 130-142.
- Anderson, M. B., y Woodrow, P. J. (1989). *Rising from the Ashes. Development Strategies in Times of Disaster*. Boulder, Colorado: Westview Press.

- Animal Político. (04 de marzo de 2013). *En un año 11 mil secuestros de migrantes en México: CNDH*. Recuperado el 27 de marzo de 2018 de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2013/03/en-un-ano-11-mil-secuestros-de-migrantes-en-mexico-cndh/>
- Animal Político. (26 de noviembre de 2014). *Víctimas de trata en México se duplican en el último año: la mayoría son mujeres y niñas*. Retrieved 27 de marzo de 2018 from Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/victimas-de-trata-en-mexico-se-duplican-en-el-ultimo-ano-la-mayoria-son-mujeres-y-ninas/>
- Animal Político. (29 de junio de 2016). *Bajan ataques del crimen a migrantes, pero aumenta 86% agresiones de las autoridades*. Recuperado el 27 de marzo de 2018 de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2016/06/bajan-ataques-del-crimen-a-migrantes-pero-aumenta-86-agresiones-de-las-autoridades/>
- Anzaldúa, G. E. (2002). Preface, (Un)natural bridges, (Un)safe spaces en Anzaldúa, G. E. y Keating, A. L. *This Bridge We Call Home*. New York: Routledge.
- Appadurai, A. (2001). *Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Argentina y México: Fondo de Cultura Económica.
- Arboleda Gómez, R. (2009). *El cuerpo: huellas del desplazamiento. El caso de Macondo*. Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Editores.
- Ardener, E. (1975). Belief and the problem of women. *Perceiving Women*.
- Arendt, H. (2004). On Violence en Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. I. *Violence in war and peace* (pp. 91-100). Oxford: Blackwell.
- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión. *Revista Mexicana de Sociología*, 64 (4), pp. 53-84.
- Ariza, M. (2007). Itinerario de los estudios de género y migración en México. *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, pp. 453-511.
- Arizpe, L. (1975). Indígenas en la ciudad. El caso de las Marias. *Sep-Setentas*.
- Arizpe, L. (1976). Migración indígena, problemas analíticos. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*, 5, pp. 63-90.

- Arizpe, L. (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)*. México.
- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina en Arriagada, I. *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (96), pp. 125-152.
- Asakura, H. (2012). Maternidad a distancia: cambios y permanencias en las prácticas y las representaciones de las madres migrantes centroamericanas. Tuñón Pablos, E. y Rojas Wiesner, M. L. *Género y Migración II* (pp. 713-741). San Cristóbal de las Casas, Chiapas: El Colegio de la Frontera Sur.
- Asakura, H. (s.f.). *Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límites*. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/dc40cf25-a495-4a32-8b27-c78581d77584.pdf>
- Asakura, H. (2014). *Salir adelante. Experiencias emocionales por la maternidad a distancia*. Publicaciones de la Casa Chata.
- Asakura, H., y Torres Falcón, M. (2013). Migración femenina centroamericana y violencia de género: pesadilla sin límite. *Zona Franca. Revista del Centro de Estudios Interdisciplinario sobre Mujeres, Año XXI* (Nº 22), pp.75-86.
- Banco Mundial. (2013). *Migration and Development. Outlook for Remittance Flows 2011–13*. Recuperado el 09 de abril de 2015 de World Bank Data: <http://siteresources.worldbank.org/EXTDECPROSPECTS/Resources/476882-1>
- Banco Mundial. (2015). *Banco Mundial*. (B. Mundial, Producer) Recuperado el 15 de noviembre de 2015 de Datos México: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>
- Banco Mundial. (05 de enero de 2016). *Banco Mundial*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de Reforzar la resiliencia de las poblaciones más vulnerables en el mundo ante el cambio climático y los desastres: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/01/05/scaling-up-climate-and-disaster-resilience-for-the-worlds-most-vulnerable>
- Barba Camacho, G. (s.f.). Migración y Resiliencia. Los esfuerzos cotidianos de los jóvenes migrantes. *Rayuela*. México.

- Barbuzano, E., y Domínguez, I. (2015). Elaboración del concepto "frontera" en las mujeres migrantes próximas a redes de trata de personas para la explotación sexual. *Derechos humanos emergentes y periodismo*, pp. 431-453.
- Barral Arellano, M. A. (2009). La resiliencia de los migrantes centroamericanos durante su recorrido en México y en tránsito hacia Estados Unidos de América, (s.l.).
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista en Investigación feminista: epistemología, Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo, coordinadoras. Colección Debate y Reflexión, (pp. 179-196). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología.
- Barudy, J., y Marquebreucq, A. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Barcelona: Gedisa.
- Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Baustista, M. R. (2010). Vio-grafías, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad en *Anales de Antropología* (Vol. 44). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Benítez Manaut, R. (12 de Noviembre de 2007). *La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015 de Real Instituto Elcano: http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/ARI2007/ARI130-2007_Benitez_Plan_Merida.pdf
- Biocchi, L., y Levoy, M. (2007). Undocumented Migrants have Rights! An Overview of the International Human Rights Framework. *PICUM-Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants* .
- Black, R., Bennett, S., Thomas, S., y Beddington, J. (2011). Climate Change: Migration as adaptation. *Nature*, 478 (7370), pp. 447-449.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I., y Wisner, B. (1996). Vulnerabilidad. Entorno social político y económico de los desastres. *Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina* .

- Blazquez Graf, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales en Norma Blazquez Graf, *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* Colección Debate y Reflexión ed. (pp. 21-38). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Bohle, H. G., Downing, T. E., y Watts, M. J. (1994). Climate change and social vulnerability: Toward a sociology and geography of food insecurity. *Global Environment Change*, 4 (1), pp. 37-48.
- Bolaños Guerra, B. (2013). *Esclavos, migrantes y narcos: acontecimiento y biopolítica en América del Norte*. Cuajimalpa, México: Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Cuajimalpa.
- Boserup, E., y Kanji, N. (2007). *Women's role in economic development*. Earthscan.
- Bourdieu, P. (1976). *La Distinción*. Madrid: Santillana.
- Bourdieu, P. (Febrero 1984). El espacio social y la génesis de las clases. *Vorlesungen zu den Geistes-und-Sozialwissenschaften*. Frankfurt: Universidad de Frankfurt.
- Bourdieu, P. (marzo de 1986). Espacio social y poder simbólico. (pp. 127-142). San Diego, CA: Universidad de San Diego.
- Bourdieu, P. (1989). Los tres Estados del Capital Cultural. *Sociológica* (5), pp. 11-17.
- Bourdieu, P. (1990). Conferencia dirigida a un grupo de filólogos e historiadores de la literatura, en la Ecole normale supérieure. *Sociología y Cultura*. México, D.F.: Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Bourdieu, P. (1994). El cuerpo y lo sagrado. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales (ARSS)* , 2.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J.D. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1996). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social . In P. Bourdieu, *Poder, derecho y clases sociales*. Barcelona: Desclée.

- Bourdieu, P. (2000b). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000c). *Pierre Bourdieu el sociólogo y las transformaciones recientes de la economía de la sociedad*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2002). Estrategias de reproducción y modos de dominación. *Colección Pedagógica Universitaria*, pp. 37-38.
- Bourdieu, P. (2004). Gender and Symbolic Violence (2004) en Scheper-Hughes, N., *Violence in war and peace* (pp. 339-342). Oxford: Blackwell.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de estado. Educación de élite y espíritu de cuerpo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (28 de Marzo de 2015). Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder*.
- Bourgois, P. (2004). The everyday violence on Gang Rape en Scheper-Hughes, N., *Violence in war and peace* (pp. 343-347). Oxford: Blackwell.
- Bozzoli, B. (1991). *Women of Phokeng: Consciousness Life Strategy and Migrancy in South Africa, 1900-1983*.
- Britto Ruiz, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *Género, Feminismo y Sexualidades: Una mirada política*, 5 (1).
- Browning, C. (2004). Initiation to Mass Murder: The Jósefów Massacre en Scheper-Hughes, N., *Violence in war and peace* (pp. 100-108). Oxford: Blackwell.
- Brownmiller, S. (1975). *Contra nuestra voluntad: hombres, mujeres y violación*. Barcelona: Planeta.
- Burkle, M., y Olaizola., A. R. (2012). Teoría crítica feminista y comunicación. *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 1 (3).
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe"*, Inédito.
- Bustamante, J. (2010). Extreme Vulnerability of Migrants: The Cases of the United States and Mexico. *Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México*.

- Bustamante, J. (2013). Vulnerabilidad y circularidad migratoria. (Plasencia, R. Ed.) *Movilidad y Migración*.
- Bustamante Fernández, J. (2014). Vulnerabilidad y circularidad migratori en Plascencia Villanueva, R. *Movilidad y Migración*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Bustamante, J. (2018). *Mexican Immigration to the United States, the vulnerability-resilience of migrants and their circularity*. University of Notre Dame y El Colegio de la Frontera Norte.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa. El Feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (s.f.). Repensar la vulnerabilidad y la resistencia. *XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPh)*. Alcalá de Henares: Asociación Internacional de Filósofas.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley de Migración. *Diario de la Federación*.
- Callejo Gallego, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista española de salud pública*, 76, pp. 409-422.
- Camus, M. (2012). *Fronteras, comunidades indígenas y acumulación de violencias*. Recuperado el 04 de mayo de 2018 de Desacatos: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000100006&lng=es&tlng=es.
- Carcedo, A. (2010). *No olvidamos ni aceptamos: femicidio en Centroamérica, 2000-2006*. Asociación Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA).
- Casas, L. (2008). Migración, género y hogares transnacionales en *La inmigración en la sociedad espanyola. Una radiografía multidisciplinar* (pp. 561-586). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Casillas, R. (2002). Procesos y desafíos en torno a la migración internacional en *Hacia una nueva visión de la frontera y de las relaciones fronterizas*.
- Casillas, R. (2006). Una vida discreta, fugaz y anónima: Los centroamericanos transmigrantes en México. *FLACSO* .

- Casillas, R. (2006b). La trata de mujeres, adolescentes, niñas y niños en México. Un estudio exploratorio en Tapachula, Chiapas.
- Casillas, R. R. (2011). Entrevista a Jéscica Zermeño migración: tragedia con complicidad oficial. *Enfoque Periódico de circulación nacional* (892).
- Casillas, R. R. (2012). La mundialización del delito: redes de tráfico y trata de personas en México. *Nueva Sociedad*, 241, pp. 122-132.
- Casillas, Rodolfo, G. y Castillo, M. A. (1994). *Los flujos migratorios internacionales en la frontera sur de México*.
- Castañeda Salgado, M. P. (2012). Etnografía feminista en Blazquez Graf, N. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Colección Debate y Reflexión. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Castañeda, M. P. (2016). Epistemología y metodología feminista: debates teóricos en Jarquín Sánchez, M.E. *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos* (pp. 79-112). México: UNAM.
- Castillo, M. Á. (1990). Población y migración internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios. *Revista Mexicana de Sociología*, pp. 169-184.
- Castillo, M. A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de Población*, 6 (24).
- Castillo, M. A, y Toussaint, M. (2015). La frontera sur de México: orígenes y desarrollo de la migración centroamericana. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12 (2), pp. 59-87.
- Castles, S. (Octubre de 2003). La política internacional de la migración forzada. *Migración y Desarrollo*, pp. 1-28.
- CEDAW, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación (2016). *La violencia feminicida en México: tendencias y aproximaciones 1985-2014*.

- Centro de Derechos de Mujeres. (2008). Indicadores Sociales y de Género en Honduras. Recuperado el 14 de febrero de 2017 de Centro de Derechos de Mujeres: http://www.derechosdelamujer.org/tl_files/documentos/estadisticas/doc_estadisticas_1.pdf
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2006). La protección social de cara al futuro. Acceso, financiamiento y solidaridad.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (junio de 2002). Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe Una propuesta para medir su magnitud y evolución. *Mujer y desarrollo. Proyecto Interagencial "Uso de Indicadores de Género para la Formulación de Políticas Públicas"*, 40 . Santiago, Chile.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). *CEPALSTAT Base de Datos y Publicaciones Estadísticas*. Recuperado el 15 de noviembre de 2015 de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=MEX&idioma=spanish
- Cerruti, M., y Maguid, M. (agosto de 2010). *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España*. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chávez, A. M., y Landa, R. A. (2008). *Condiciones de migración internacional de mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México*. Instituto Nacional de las Mujeres. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Chambers, R. (1989). Editorial introduction: vulnerability, coping and policy. *IDS bulletin*, 20 (2), pp. 1-7.
- Chavel, S. (2015). El biopoder en acción: el concepto de migración en Bolaños Guerra, B. *Biopolítica y migración. El eslabón perdido de la globalización*. (pp. 29-52). México: UAM Cuajimalpa.
- Chiarotti, S. (2003). Trata de mujeres: Conexiones y desconexiones entre género, migración y Derechos Humanos. *Derechos humanos y trata de personas en las Américas: resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional-LC/L*, 53-55.
- CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2010). Secuestros a Personas Migrantes Centroamericanas en Tránsito por México. *Documento preparado para la Comisión*

- Interamericana de Derechos Humanos en el marco de la audiencia temática llevada a cabo en este tema el 22 de marzo de 2010.* México: CIDH.
- CIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (Julio de 2011). Informe sobre la situación general de los derechos de los migrantes y sus familias. *Elaborado en ocasión de la visita a México del señor comisionado Felipe González, Relator Especial de Trabajadores Migratorios y Miembros de sus Familias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.* México.
- Cienfuegos Illanes, J. (Septiembre-Diciembre de 2016). Una aproximación a las desigualdades a propósito de la familia transnacional: tensiones micro y macrosociales en *Desacatos [en línea]* .
- CIESAS, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. (2015). Madres Migrantes. *Año 25, Núm. 296.*
- Cixous, H. (2001). *La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura.* (Moix, A. M., Trans.) Barcelona: Anthropos.
- CNDH, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2009). *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes.* Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C., Tabasco.
- CNDH, Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2011). Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Informe Especial sobre secuestro de migrantes en México.* Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). México: CNDH.
- Cobo Bedia, R. (2005). El género en las Ciencias Sociales. *Cuadernos de Trabajo Social, 18,* pp. 249-258.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *The American Journal of Sociology, 94,* pp. 95-120.
- Collyer, M., y Düvell, F. A. (2010). Critical Approaches to Transit Migration. *Population, Space and Place* .
- Comins Mingol, I. (2003). Del Miedo a la Diversidad a la Ética del Cuidado: Una Perspectiva de Género. *Convergencias,* pp. 97-122.

- Congreso Nacional de Honduras. (11 de marzo de 2019). Aprobada Ley de Armas de Fuego, ¡Día histórico para Honduras! Congreso Nacional aprueba nueva Ley Control de Armas de Fuego. *Congreso de Honduras*.
- Contreras, R. A., y Griffith, D. (2012). *Managing Migration, Managing Motherhood: The Moral Economy of Gendered Migration*. International Organisation for Migration (IOM), International Migration. USA: Blackwell Publishing Ltd.
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot, (Etapa IV-Colección completa) (5.1)*, pp. 50-67.
- Coubés, M. L. (2009). Los vínculos familiares fuera de la coresidencia: geografía de residencia, intensidad de contactos y lazos afectivos en la parentela en Rabell Romero, C. *Tramas familiares en el México Contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 97-140). México: UNAM y Colegio de México.
- Courtis, C., y Paecca, M. I. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de población [online]*, vol. 16 (n.63), pp.155-185.
- Creswell, J. W. (2007). *Qualitative Inquiry & Research Design. Choosing among five approaches*. London: Sage.
- Cruz Salazar, T. (2012). Jóvenes centroamericanas en Chiapas: reflexiones sobre la transmigración indocumentada en Tuñón Pablos, E. y Rojas Wiesner, M. L. *Género y Migración* (pp. 117-150). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Ecosur, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, CIESAS.
- Cueva Luna, T. E., y Terrón Caro, T. (2014). Vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el cruce clandestino por Tamaulipas-Texas. *Papeles de población*, 20 (79), pp. 209-241.
- Cyrułnik, B. (2006). *El amor que nos cura*. Barcelona: Gedisa.
- Düvell, F. (junio de 2008). Transit Migration in Europe. Presentación en Trípoli para 'First Conference on Irregular Migration'. *Centre on Migration, Policy and Society (Compas)*.
- De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología* (18), pp. 145-169.
- De Lauretis, T. (1984). *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- De Miguel, A. (2008). La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación. Recuperado el 06 de enero de 2019 de <<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/407/408>> doi:<http://dx.doi.org/10.3989/isegoria.2008.i38.407>. 38, pp. 129-137.
- De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- De Oliveira, O. (1984). Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México. *Centro de Estudios Sociológicos*.
- Debry, J., y Stutz, L. (2011). *Making something of the sacrifice: gender, migration and Mexican children's educational aspirations*. Recuperado el 22 de octubre de 2015 de https://www.researchgate.net/publication/263569178_Making_something_of_the_sacrifice_Gen
- Delor, F., y Hubert, M. (2000). Revisiting the concept of 'vulnerability'. *Social Science & Medicine*, 50, pp. 1557-1570.
- Departamento de Estado de Estados Unidos de América (DEA). (2012 de Mayo de 2012). *La Iniciativa Mérida: Ampliación de la asociación entre Estados Unidos y México*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015 from <http://www.state.gov/documents/organization/191539.pdf>
- Descola, P., y Palsson, G. (2001). Introducción en Descola, P. y Palsson, G. *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas* (pp. 11-33). México: Siglo XXI.
- Díaz, G., y Kuhner, G. (01 de Octubre de 2007). *Migration Policy Institute (MPI)*. Recuperado el 02 de Agosto de 2016 de Migration Information Source. The online journal of the Migration Policy Institute: <http://www.migrationpolicy.org/article/mujeres-migrantes-entr%C3%A1nsito-y-detenidas-en-m%C3%A9xico>
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de población*, 19 (77), pp. 83-113.
- Eichler, M. (1997). Feminist Methodology. *Current Sociology*, 45 (2), pp. 9-36.
- Eisler, R. (2005). *El cáliz y la espada. La mujer como fuerza en la historia*. Pax México y Cuatro Vientos.
- El Colegio de la Frontera Norte. (12 de diciembre de 2016). *Obama deportó 1,7 millones de mexicanos*. Recuperado el 28 de abril de 2019 de El Colegio de la Frontera Norte: <https://observatoriocolef.org/articulos/obama-deporto-a-1-7-millones-de-mexicanos/>

- El Heraldo. (diciembre de 29 de 2015). *El Heraldo Honduras*. Recuperado el 21 de noviembre de 2016 de Envío de remesas familiares alcanzaría cifra récord en Centroamérica: <http://www.elheraldo.hn/pais/915241-466/env%C3%ADo-de-remesas-familiares-alcanzar%C3%A1-cifra-r%C3%A9cord-en-centroam%C3%A9rica>
- El Heraldo Honduras. (21 de Marzo de 2017). *Honduras: Al menos 9,000 armas fueron incautadas en los últimos dos años*. Recuperado el 01 de Mayo de 2017 de El Heraldo: <http://www.elheraldo.hn/pais/1054996-466/honduras-al-menos-9000-armas-de-fuego-incautadas-en-los-%C3%BAltimos-dos>
- Enríquez, R. (2010). *Configuraciones/Reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social en la ZMG*. INCIDE SOCIAL. Publicación electrónica. INCIDE SOCIAL- CONAVIM SEGOB.
- Estrada, A., y Oswald, Ú. (s.f.). *Migración Ambiental, Vulnerabilidad y Género en México: el caso de campesinos migrantes en el estado de Morelos*. Recuperado el septiembre de 28 de 2016 de http://rimd.reduaz.mx/ponencias_flacso/PonenciaAdrianaEstrada.pdf
- Estrada, M., y Molina del Villar, A. (2015). El matrimonio: costumbres, movilidad social, conflictos, género e intereses. Una aproximación desde la antropología y la historia en Estrada, M. *Matrimonio, intereses, afectos y conflictos*. (pp. 15-37). México: Casa Chata.
- Expósito, F., y Moya, M. (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48, pp. 20-25.
- Farmer, P. (2004). Suffering and Structural Violence: a view from below en Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. I. *Violence in war and peace*. (pp. 281-289.). Oxford: Blackwell.
- Fassin, D. (2003). Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, pp. 49-78.
- Fernández Menicucci, A., y Fernández-Ardanaz, S. (2010). El rostro desfigurado: la violencia contra la mujer y la dimensión social e individual de su identidad en Martínez Guirao, J.E. y Tellez Infantes, A. *Cuerpo y cultura* (pp. 249-265). Barcelona: Icaria. Institut Català d'Antropologia.
- Filgueira, C. H. (21 de junio de 2001). Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes en *Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe - CEPAL. Seminario Internacional: Las Diferentes Expresiones de la*

- Vulnerabilidad Social*, (pp. 20-21). Recuperado el 27 de septiembre de 2016 de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/cfilgueira.pdf>
- Fitzgerald, D. (2006). Towards a Theoretical Ethnography of Migration. *Qualitative Sociology*, 29 (1).
- FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino. (Octubre de 2013). Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre. *FM4 Informe Investigación*. Guadalajara, Jalisco, México: FM4 Paso Libre.
- FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino.(2015). *No todos los centroamericanos son maras*. Retrieved 2015 de octubre de 23 from Página oficial de Facebook FM4: <https://www.facebook.com/FM4-Paso-Libre-106010004751/>.
- FM4 Paso Libre, (2017). *Sin lugar en el mundo. Desplazamiento forzado de mujeres por Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco, México: FM4 Paso Libre.
- Foley, D., y Valenzuela, Á. (2012). Etnografía Crítica. La política de la colaboración en Denzin, N. K. *Paradigmas y perspectivas en disputa* (pp. 79-100). Barcelona: Gedisa.
- Fontana, A., y Frey, J. H. (2015). La entrevista. De una posición neutral al compromiso político en Denzin, N. K., y Lincoln, Y. *Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 140-202). Barcelona: Gedisa.
- FONAMIH, Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (2004). Situación migratoria en Honduras. *Edición especial semana del migrante, Boletín N° 16*, 1.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). *Sujeto y poder*. Recupedado el 04 de diciembre de 2015 de Revista Mexicana de Sociología: <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>
- Fraser, N. (1991). La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate feminista*, 2 (3), pp. 3-40.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la Crisis Neoliberal*. Madrid: Traficantes de sueños.

- Freyer, A. V., Del Carpo, P. S., y Guzmán, E. F. (2015). Migración en tiempos de crisis en Apaseo el Alto, Guanajuato ¿Resiliencia social Transnacional? en Freyer, A. V., y del Carpo, P. S. *Estudios Socioculturales: Identidades, Ruralidad, Género y Migración* (pp. 235-260). Universidad de Guanajuato y Castellanos Editores.
- Gallagher, A. (2002). Trafficking, Smuggling and Human Rights: Tricks and Treaties. *Forced Migration Review*.
- García García, M. D., y Olivera, M. (septiembre-octubre de 2006). *Migración y Mujeres en la Frontera Sur. Una agenda de investigación*. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de El Cotidiano: Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513904>
- Gaxiola Romero, J. C., y Palomar Lever, J. (2013). *Estudios de resiliencia en América Latina Vol. 2*. México: Pearson.
- Geertz, C. (1972). The wet and the dry: Traditional irrigation in Bali and Morocco. *Human Ecology*, 1 (1), 73-89.
- Giddens, A. (1995). *La Constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Girón, A., y González Marín, M. L. (2009). Género y políticas macroeconómicas: Migración en México. *Género y Globalización. Grupos de Trabajo*, pp.189-214.
- González Arias, A. (2010). La migración de tránsito: Un estudio del caso mexicano. (U. C. Madrid, Ed.) *Tesina para obtener el Diploma de Estudios Avanzado*, pp. 33-37.
- González Arias, A. (2015). *La migración de tránsito: Un estudio del caso mexicano*. Universidad Complutense de Madrid.
- González Arias, A., y Aikin Araluce, O. (2015). Migración de tránsito por la ruta del occidente de México: actores, riesgos y perfiles de vulnerabilidad. Recuperado el 01 de mayo de 2016 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992015000100003&lng=es&tlng=es
- González Arias, A. G. (2017). El estudio de la migración en tránsito, definición y proceso de análisis en González Arias, A. y Aikin Araluce, O. *Procesos migratorios en el occidente de México* (pp. 17-47). Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO.

- González de la Rocha, M. (2012). Pobreza, cambio familiar y política social en México: una perspectiva diacrónica en González de la Rocha, M. *Pobreza, transferencias condicionadas y sociedad* (pp. 51-98). México: Publicaciones de la Casa Chata.
- González Torralba, H. (2015). Relaciones conyugales y parentales en las familias transnacionales: transformaciones y permanencias en Estrada, M. *Matrimonio, intereses, afectos y conflictos*. (pp. 257-276.). México: Casa Chata.
- González-López, G. (2016). *¿Cuál frontera?! Sexualidad y género en el México extenso*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Gonzalez Rey, F. (2012). *La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política*. (Díaz Gómez, Producer) Recuperado el 13 de noviembre de 2016 de Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos.: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Green, L. (2004). Living in a State of Fear en Scheper-Hughes, N., y Bourgois, P. I., *Violence in war and peace* (pp. 186-195). Oxford: Blackwell.
- Gregorio Gil, C. (1998). El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva de género. *Migraciones I*, pp. 145-175.
- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 1, 22-39.
- Gregorio Gil, C. (2011). *Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español, revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista*. Recuperado el 02 de Marzo de 2018 de Nueva Antropología: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362011000100003&lng=es&tlng=es.
- Gregorio Gil, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 9 (3), pp. 297-322.
- Gu, C. J. (2010). Gendered Migration and Patriarchal Bargain: Resilience and Suffering of Taiwanese Immigrant Women. *Conference Papers. Annual Meeting 2010*. American Sociological Association [serial online].

- Guba, E. y. (2002). *Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. Por los rincones. Antropología de métodos cualitativos en la investigación social*. Sonora , México: El Colegio de Sonora.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016 de http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/la_entrevista_etnografica_o_el_arte_de_la_no_directividad-rosana_guber_0.pdf
- Guber, R. (2011). La observación participante como sistema de contextualización de los métodos etnográficos: La investigación de campo de Esther Hermitte en los Altos de Chiapas, 1960-1961. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* , 1 (2), (pp. 60-90). Recuperado el 07 de mayo de 2019 de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5188/pr.5188.pdf
- Gutiérrez, A. B. (2002). Problematización de la pobreza urbana tras las categorías de Pierre Bourdieu. *Cuadernos de antropología social*, 15.
- Gutiérrez, A. B. (2003). La construcción social de la pobreza. Un análisis desde las categorías de Pierre Bordieu. *Anduli*, 2, pp. 29-44.
- Gutiérrez, A. B. (2005). *'Pobre', como siempre: estrategias de reproducción social en la pobreza: un estudio de caso*. Ferreyra.
- Guzmán Ordaz, R. (2011). De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas. *Investigación y género, logros y retos. III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género, [libro de actas]* (pp. 865-877). Unidad para la Igualdad, Universidad de Sevilla.
- Guzmán, J. M. (26 de noviembre de 2016). Suman más de 70 mil migrantes desaparecidos en México. *El Universal*.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Taurus: Barcelona.
- Hale, C. R. (2007). In Praise of 'Reckless Minds': Making a Case for Activist Anthropology en Field, L.W., y Fox, R. *Anthropology put to work* (pp. 103-127). Berg: Oxford.
- Hall, C., Brignoli, H. P., y Cotter, J. V. (2003). *Historical Atlas of Central America*. Norman: Oklahoma University Press.
- Hanningan, J. (2006). *Enviromental Sociology* (Segunda Edición). London: Routledge.

- Haraway, D. (1984). *Manifiesto Ciborg. El sueño irónico de un lenguaje común para las mujeres en el circuito integrado*. Recuperado el 04 de diciembre de 2015 de http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/beatriz_suarez/ciborg.pdf
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? en *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34).
- Hays, S. (1998). *The cultural contradictions of motherhood*. Yale University Press.
- Hernández Castillo, R. A. (2015). hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista en Leyva, X. et.al., *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras* (pp. 83-106). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos.
- Hernández Flores, J. Á., y Rappo, S. (2016). Estrategias reproductivas y formación de capital social en contextos migratorios y periurbanos. Un análisis desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. *Reproductive strategies and social capital formation in migration and peri-urban contexts. An analysis from the perspective of Pierre Bourdieu*, 3.
- Hernández Joseph, D. (2008). Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica. *Revista Enfoques: Ciencia política y administración pública*, VI (8), 193-214.
- Hernández López, A. (2016). La diáspora de los invisibles: Reflexiones sobre la migración centroamericana en tránsito por Corredor Ferroviario del occidente mexicano. In Sandoval, & C. Sandoval García, *Migraciones en América Central: políticas, territorios y actores* (pp. 67-83). San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Hernández López, R. A. (2017). Migrantes jornaleros mexicanos por el corredor ferroviario de occidente en *Procesos migratorios en el occidente de México* (pp. 107-170). Tlaquepaque, Jalisco, México: ITESO.
- Hernández-Rosete, D. E. (2005). Del riesgo a la vulnerabilidad. Bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infecciones por VIH/ITS en migrantes clandestinos. *Salud Mental*, 28 (5), pp. 20-26.

- Herrera M., G., y Pérez M., L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, pp. 221-241.
- Herrera, M., y Molinar, P. (2010). Vio-grafías, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad. *Anales de Antropología*, 44, pp. 211-237.
- Herrera, R. (2001). Generación de ingresos y migraciones. *Seminario Internacional sobre la Transferencia y uso de las remesas: proyectos productivos y de ahorro*. 3-5. México: CEPAL, Sin Fronteras, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hess, S. (2012). De-naturalising transit migration. Theory and methods of an ethnographic regime analysis. *Population, Space and Place*, 18 (4), pp. 428-440.
- Hirish, S. (2003). A Courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families.
- Hondagneu-Sotelo, P. (2003). *Gender and US Immigration*. California, Berkeley, USA: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered Transitions: Mexican experiences of immigration*. California: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, P., y Avila, E. (1997). "I'm here but I'm there': the meanings of transnational motherhood". *Gender and Society*, 11 (5), pp. 578-571.
- INCIDE Social, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social. (2012). *Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México*, (primera edición 2012). Recuperado el 07 de mayo de 2019 de http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/article/1418/Modelo_Mujeres_WEB_BR.pdf
- INE, Instituto Nacional de Geografía de Honduras. (2016). *Encuesta Nacional de Hogares 2016. Nivel Educativo*. INE Honduras. Tegucigalpa: INE.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). *Panorama de violencia contra las mujeres en México. ENDIREH 2001*. Recuperado el 28 de marzo de 2015 de INEGI: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf

- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). Mortalidad por entidad federativa. Recuperado el 07 de mayo de 2019 de Consultado en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (2006). Propuesta de política migratoria integrar en la frontera sur de México. (Migración, Ed.) México.
- International Crisis Group (ICG). (2016). *Presa fácil: violencia criminal y migración en Centroamérica. Informe de Crisis Group sobre Latinoamérica*. Bruselas: International Crisis Group.
- IOM, International Organization for Migration (s.f.). *Human mobility: shaping vulnerability and resilience to disasters Background paper to the HFA2 dialogue*. Recuperado el 28 de septiembre de 2016 de <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/background-paper-for-HFA2-light.pdf>
- IOM, International Organization on Migration (2010). *World Migration Report 2010*. Recuperado el 21 de marzo de 2016 de The Future of Migration: Building Capacities for Change: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2010_english.pdf
- IOM, International Organization for Migration (2015). *Migrants and Cities: New Partnerships to Manage Mobility*. Recuperado el 21 de marzo de 2016 de World Migration Report, 2015: http://publications.iom.int/system/files/wmr2015_en.pdf
- Izcara-Palacios, S., y Andrade Rubio, K. (2016). *Migración indocumentada y trata de personas*. México: Fontamara.
- Izcara-Palacios, S. P., Moral-De-La-Rubia, J., y Andrade-Rubio, K. L. (2017). *País de origen y edad de inicio en la prostitución de mujeres de Centroamérica traficadas en México y Estados Unidos*. Recuperado el 27 de abril de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78582017000200070&lng=es&tlng=es.
- Izcara-Palacios, S., y Andrade Rubio, K. (2018). *Migrantes centroamericanas. Transportadas por redes de tráfico sexual*. Ciudad de México: Fontamara.
- Jácome, F. (2009). Trans-Mexican Migration: a Case of Structural Violence. *Working Paper Series* (2).

- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. In I. Arriagada, *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (Vol. 96, pp. 93-123). Santiago de Chile, Chile: CEPAL UNFPA.
- Jolly, S. H., Reeves H., y Piper N. (2005). Gender and migration. Overview report.
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales*. Madrid: Cátedra.
- Kauffer Michel, E. F. (2012). Entre vulnerabilidad, reproducción de la subordinación y cambios alentadores: género y migración en tres flujos de la frontera sur de México en Tuñón Pablos, E. y Rojas Wiesner, M. L. *Género y Migración* (pp. 67-92). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Ecosur, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, CIESAS.
- Kaye, M. (noviembre de 2003). *El vínculo entre migración y trata: la lucha contra la trata mediante la protección de los derechos humanos de los migrantes*. Retrieved 18 de febrero de 2016 from AntiSlavery International: http://www.antislavery.org/includes/documents/cm_docs/2009/s/spanish_nexus_full.pdf
- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. BID-Banco Mundial-CEPAL-IDEC.
- Keating, A. (2002). Charting Pathways, Making Thresholds... a Warning, An Introduction. *This Bridge We Call Home* (pp. 18). Nueva York: Routledge.
- Kovic, C., Kelly, P., y Melgar, L. (2006). Fronteras seguras, cuerpos vulnerables: migración y género en la frontera sur. *Debate feminista*, 33, pp. 69-83.
- Kuhner, G. (2011). La violencia contra las mujeres migrantes en tránsito por México. Migración, asilo y refugio: en la cima de la vulnerabilidad. *Defensor. Revista de Derechos Humanos*, pp. 19-26.
- Kuhner, G. E. (2012). *Nuestras voces en el camino. Testimonio de mujeres en la migración*. Recuperado el 12 de febrero de 2016 de <https://es.scribd.com/doc/117925802/Nuestras-Voces-en-el-Camino-Testimonios-de-Mujeres-en-la-Migracion-IMUMI>
- Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género' en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, pp. 13-38.

- Lagarde, M. (2000). Temas selectos de antropología social: tendencias actuales de género y antropología. *Instituto de Investigaciones Antropológicas*. México: UNAM.
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad. *Mujeres en Red, el periódico feminista*, 11.
- Lagarde, M. (2016). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. In M. E. Jarquín Sánchez, *El campo teórico feminista. Aportes epistemológicos y metodológicos*. (pp. 15-78). México: Universidad Autónoma de México (UNAM).
- Lamas, M. (1999). Género, diferencias de sexo y diferencia sexual. *Debate feminista*, 20, pp. 84-106.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7 (18), 0.
- Lamas, M. (2017). *Fulgor de la noche: El comercio sexual en las calles de la Ciudad de México*. Editorial Océano.
- Lanceros, P. (1996). *Avatares del hombre. El pensamiento de Michel Foucault*. (Vol. IV: Poder). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Landry, V. (2012). Migración interregional e invisibilidad. *Revista Nomadías* (16), pp. 95-117.
- Lazzarato, M. (s.f.). *Del biopoder a la biopolítica*. Recuperado el 20 de octubre de http://marceloexposito.net/pdf/trad_lazzarato_biopoderbiopolitica.pdf
- Leff, G. (1976). Las migraciones femeninas a la ciudad de México. *Informe de investigación* .
- Leñero Llaca, M. (2010). *Tercera llamada: orientaciones de género para la vida cotidiana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. .
- Lerner, S. (2010). Parte 1: Familias: diversidad sociodemográfica y desigualdades en el trabajo reproductivo en *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: UNAM-COLMEX.
- Leyva, X. (2015). Prisma de miradas situadas en Leyva, X. *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. (Vol. II, pp. 10-31). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos.
- Lobo-Guerrero, C. (31 de julio de 2017). La otra violencia de El Salvador. *The New York Times*.

- Lucero Vargas, C. (2018). *El viaje de los infantes. El desarrollo de la resiliencia en tránsito de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en un contexto de desigualdad*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- López Gutiérrez, C. I. (26-27 noviembre de 2012). Tránsito hacia la prostitución: Perpetuas formas de Violencia de Género, análisis de la realidad. *3er Congreso para el estudio de violencia contra las mujeres. Justicia, seguridad y nuevos retos*. Granada, España.
- López-Cabello, A., Ayala-Carrillo, M. D., y Zapata-Martelo, E. (2015). Estrategias de sobrevivencia de microempresarias del sur de la ciudad de México: influencia de aprendizajes apreciados. *Ra Ximhai*, 11.
- Magaña García, C., y Woo Morales, O. (2014). La migración femenina en el municipio de Guadalajara: diversos perfiles y condiciones migratorias en Magaña García, C. y Woo Morales O., *Mujeres diversas modalidades de migración en Guadalajara*. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- Maldonado Valera, C., Martínez Pizarro, J., y Martínez, R. (2017). Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. *Documentos de proyectos*.
- Malkki, L. (2004). Purity and exile: violence, memory and national cosmology among Hutu Refugees in Tanzania en Scheper-Hughes, N. *Violence in war and peace* (pp. 129-135). Oxford: Blackwell.
- Mallimaci Barral, A. I. (2011). Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina. *Estudios Feministas*, pp. 751-775.
- Manaut, R. B. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad. *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, pp. 180-182.
- Marrero, A. (2006). La teoría del capital social. Una crítica en perspectiva latinoamericana. *Arxius de Ciències Socials*, 14, pp. 73-90.
- Marroni, M. D., y Alonso Meneses, G. (2009). *El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Marroquín, D. (02 de enero de 2017). El Salvador cerró 2016 con 5, 278 homicidios. *elsalvador.com*

- Martínez Franzoni, J. (2007). Regímenes del bienestar en América Latina. *Documentos de Trabajo, 11* (1).
- Martínez, G., Cobo, S. D., y Narváez, J. C. (2015). *Trazando rutas de la migración de tránsito irregular o no documentada por México*. Recuperado el 29 de abril de 2016 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000100006&lng=es&tlng=es.
- Martínez, O. (01 de octubre de 2010). *Las esclavas invisibles: el infierno centroamericano en Chiapas*. Magis ITESO: Tlaquepaque, Jalisco, México. Recuperado el 08 de mayo de 2019 de Magis: <http://www.magis.iteso.mx/content/las-esclavas-invisibles>
- Massey, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Masson, S. (2015). Transformar la investigación desde las prácticas feministas poscoloniales en Leyva, X., et.al., *Prácticas otras de conocimiento. Entre crisis, entre guerras*. (Vol. II, pp. 59-82). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos.
- Mata, I. (2013). *El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales*. Tlaquepaque, Jalisco, México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Matthe, A.-K. (21 de 03 de 2016). *Gender and migration in the context of climate change*. Retrieved 18 de 09 de 2016 from United Nations University: <https://ehs.unu.edu/blog/articles/gender-and-migration-in-the-context-of-climate-change.html>
- Mbembe, A. (2003). *Necropoliticsen Public Culture*, (Meintjes, T. L. Trad.) *I* (1), pp. 11-40.
- McLeod, M. (2015). Género, análisis situado y epistemologías indígenas en Leyva, X., et.al., *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras*. (Vol. II, pp. 32-59). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos.
- Médicos del Mundo. (2005). *Informe de exclusión social*. Organización Mundial de la Salud. Ginebra: Médicos del Mundo.
- Meléndez, J. (01 de Febrero de 2017). Más de 120 ecologistas han sido asesinados en Honduras desde 2010. *El País*. Recuperado el 08 de mayo de 2019 de http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/31/america/1485900562_925453.html

- Merleau-Ponty, M. (1997). *Fenomenología de la percepción* (Cuarta edición). Barcelona: Ediciones Península.
- Michaud, P. (1999). La Resilience, un regard neuf sur les soins et la prévention. *Arch. Pediatríques*, 6, pp. 827-831.
- Miko, F. T., y Park, G. (2000). Trafficking in Women and Children. The US and International Response. *Congressional Research Services*, pp. 98-649.
- Milenio. (2014). *Milenio*. Recuperado el 25 de julio de 2017 de Van al rescate de 'La Bestia' para frenar migración: http://www.milenio.com/politica/rescate_de_La_Bestia_para_frenar_migracion-migrantes_centroamericanos-Tren_0_356364371.html
- Millet, K. (2000). *Sexual Politics*. Chicago: University of Illinois Press.
- Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *15* (2), pp. 93-103.
- Monzón, A. S. (2006). Las Viajeras Invisibles: Mujeres Migrantes en la Región Centroamericana y el Sur de México. *Consejería en Proyectos-PCS/CAMEX*.
- Mora, L. (2003). Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales reproductivos. *Derechos humanos y trata de personas en las Américas: resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional-LC/L*, pp. 34-37.
- Morales Gamboa, A. (2007). *La diáspora de la posguerra: regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Morales, M. C., y Bejarano, C. (2009). Crossing Borders: Women, Migration, and Domestic Work at The Texas-Mexico Divide. *Dissertation for PhD. Sociology*.
- Moreno, L. (2000). Tejiendo la malla de seguridad en Moreno, L. *Ciudadanos precarios. La última red de protección social*. Ariel.
- Morokvašić, M. (1984). Birds of Passage are also Women... *The International migration review*, 18 (4), pp. 886-907.
- Morokvašić, M. (2014). Gendering Migration. *Institut des Sciences sociales du Politique, CNRS*, 30 (3), pp. 355-378.

- Moser, C. (1996). *Confronting Crisis: A Summary of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Banco Mundial, Environmentally Sustainable Development Studies and Monographs Series. Washington, D.C.: The International Banl.
- Moser, C. (2001). Insecurity and Social Protection. Has the World Bank Got it Right? *Journal of International Development*, pp. 36-368.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Nail, T. (2015). *The figure of the migrant*. Stanford, California, USA: Stanford University Press.
- Nail, T. (2016). *Theory of the Border*. Oxford: Oxford University Press.
- Narotzky, S. (1995). *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- OAS, Organización de los Estados Americanos. (2013). *El problema de las drogas en las Américas. Capítulo 4. La economía del narcotráfico*. Retrieved 09 de abril de 2015 from Organización de los Estados Americanos (OAS): <http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/inf>
- Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. (2014). *Violencias contra las mujeres en 2013: lo que dice la prensa nacional*. Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. Tegucigalpa, Honduras: Centro de Derechos contra las Mujeres.
- Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. (2016). *Observatorio de la Igualdad de Género de América Latina y El Caribe*. Recuperado el 01 de Mayo de 2017 de CEPAL: <http://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Observatorio Nacional de la Violencia (ONV). (2016). *Tasas de Homicidios por 100,000 habitantes*. Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS). Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Observatorio Nacional del Femicidio de Nicaragua. (Julio de 2015). *No más feminicidios*. Recuperado el 24 de noviembre de 2015 de Red de Mujeres Contra la Violencia: [http://www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni/webrmcv/wp-content/uploads/file/Informe%20semestral%20femicidio%202015RMCV\(1\).pdf](http://www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni/webrmcv/wp-content/uploads/file/Informe%20semestral%20femicidio%202015RMCV(1).pdf)

- OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2011). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011 Comunicar eficazmente sobre la Migración*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra, Suiza.
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Ginebra, Suiza.
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2014). *Organización Internacional para las Migraciones*. Recuperado el 12 de Febrero de 2016 de Hechos y cifras 2014: <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. (1975). *Convenio 97 de la OIT Relativo a los Trabajadores Migrantes con fines de Empleo*. Recuperado el 18 de febrero de 2016 de http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312288
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. (1930). *Convenio sobre el trabajo forzoso*. Recuperado el 16 de febrero de 2016 de Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312174
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Convenio sobre los trabajadores migrantes*. Recuperado el 18 de febrero de 2016 de Organización Internacional del Trabajo: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312242
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. (2005). *Una alianza global contra el trabajo forzoso: Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Informe I (B), Conferencia Internacional del Trabajo*. OIT, Organización Internacional del Trabajo. Ginebra: OIT, Organización Internacional del Trabajo.
- Olea Sahagún, L. (2010). Resiliencia y responsabilidad filial en adolescentes mexicanos cuyo padre emigra a los Estados Unidos: los efectos de la separación. *Psicología: avances de la disciplina*, 4 (2), pp. 9-17.

- Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principios del milenio en Denzin, N. K. y Lincoln, Y. *Manual de Investigación Cualitativa, Vol II. Paradigmas y perspectivas en disputa*. (Vol. II, pp. 111-198). Barcelona: Gedisa.
- Oliveira, O., y Ariza, M. (2001). Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano en Gómez, C. *Procesos sociales, población y familia* (pp. 129-146). FLACSO.
- OMS, Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual*. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98821/1/WHO_RHR_12.37_spa.pdf
- ONU, Mujeres. (2016). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas - See more at: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.aWa8OUT4.dpuf>*. Retrieved 19 de noviembre de 2016 from ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- ONU Mujeres. (Febrero de 2016). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Retrieved 17 de noviembre de 2016 from ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.3VansVFj.dpuf>
- ONU Mujeres. (29 de junio de 2017). *ONU Mujeres*. Retrieved 27 de marzo de 2018 from "Huyamos de la muerte" Urgen mujeres de Honduras frente al feminicidio: <http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/06/huyamos-de-la-muerte-urgen-feminicidios-en-honduras>
- ONU, Naciones Unidas. (n.d.). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Retrieved 20 de febrero de 2016 from Artículo 13: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- ONU, Organización de Naciones Unidas. (2001). *Informe analítico del Secretario General sobre desplazados forzosos*. Compilación sobre desplazamiento forzado, normas, doctrina y jurisprudencia nacional e internacional, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Consultoría para los Derechos Humanos. Bogotá: ONU.
- Orozco, M. (2004). Impacto de la emigración en la región del Caribe y de América Central. 2 (8).

- Oso, L., y Ribas, L. (2013). Chapter 1. An Introduction to a global development perspective: a focus on gender, migration and transnationalism en *The International Handbook on Gender, Migration and Nationalism*.
- Oxfam, I. (2016). *Una economía al servicio del 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*. Recuperado el 13 de noviembre de 2016 de Oxfam: <http://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-10/territorio/4201-una-economia-al-servicio-del-1>.
- Paerregaard, K. (2015). *Research Gate*. Recuperado el 18 de septiembre de 2016 de The resilience of migrant money: how gender, generation and class shape family remittances in Peruvian migration: https://www.researchgate.net/publication/277916421_The_resilience_of_migrant_money_How_gender_generation_and_class_shape_family_remittances_in_Peruvian_migration
- Palacios Valencia, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. *Revista CES Derecho*, 7 (2).
- Palacios, D. Z. (2007). Sobre el uso y el abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión. *Cuadernos Geográficos*, 41, pp. 263-281.
- Palomar Lever, J., y Victorio Estrada, A. (2013). Diferencias en los recursos de resiliencia dependiendo del tipo de movilidad intergeneracional en Gaxiola Romero, J. C., y Palomar, Lever, J. *Estudios de resiliencia en América Latina* (pp. 89-104). México.
- Palomar Vereá, C. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate feminista*, 30, pp. 12-34.
- Papadopoulou-Kourkoula, A. (2008). *Transit Migration The Missing Link between Emigration and Settlement*. England: Palgrave Macmillan.
- Parella, S., y Cavalcanti, L. (2006). Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 116 (1), pp. 241-257.
- París Pombo, M. (2017). *Violencias y migraciones centroamericanas en México*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte.

- Pedraza Gómez, Z. (s. f.). Modernidad y orden simbólico: cuerpo y biopolítica en América Latina. *Revista del Centro Cultural Universitario Aquelarre*, pp. 93-108.
- Peña Collazos, W. (2009). La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9 (2).
- Pereda Sagredo, E. (2006). *Resiliencia e Inmigración*. Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar. Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar.
- Pérez de Armiño, K. (1999). *Vulnerabilidad y Desastres. Causas estructurales y procesos de la crisis en África*, número 24. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de Cuadernos de Trabajo de Hegoa: http://publ.hegoa.efaber.net/assets/pdfs/123/Cuaderno_de_trabajo_24.pdf?1304002061
- Pérez Oseguera, M. D. (s. f.). *Mujeres migrantes y violencia en la sociedad del conocimiento*. Recuperado el 14 de septiembre de 2015 de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/341-4794dfh.pdf
- Pessar, P. R. (30 November – 2 December 2005). *Women, Gender, and International Migration Across and Beyond the Americas: Inequalities and Limited Empowerment*. Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean Population, Division Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat. México: United Nations México.
- Pessar, P. R., y Mahler, S. J. (2003). Transnational migration: Bringing gender in, en *International Migration Review*, 37 (3), pp. 812-846.
- Petrozziello, A. J. (2013). *Género en marcha. Trabajando el nexo de la migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. ONU Mujeres. 2013: ONU Mujeres.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Noviembre de 2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado el 06 de abril de 2015 de <http://www.latinamerica.undp.org>
- PNUD/OEA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. (2010). *Nuestra democracia*. México: Fondo de Cultura Económico.

- Pombo, G. (2017). Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención. *Fondo de la OIM para el Desarrollo*.
- Proceso Digital. (04 de Noviembre de 2012). *Proceso Digital*. Retrieved 01 de Mayo de 2017 from “La Armería” ofrece armas hasta con descuentos en Honduras: <http://www.proceso.hn/component/k2/item/30208.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (Noviembre de 2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. SEGURIDAD CIUDADANA CON ROSTRO HUMANO: diagnóstico y propuestas para América Latina*. Retrieved 06 de 04 de 2015 from <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>
- Project Counseling Service. (s. f.). *El Programa Frontera Sur y la política migratoria en la franja fronteriza*. Recuperado el 28 de noviembre de 2015 de <http://www.pcslatin.org/portal/images/PFS analisis.pdf>
- Publimetro. (22 de diciembre de 2015). *Publimetro*. Retrieved 21 de noviembre de 2016 from Frontera México-EU, la tercera con más muertes en 2015: <http://www.publimetro.com.mx/noticias/frontera-mexico-eu-la-tercera-con-mas-muertes-en-2015/molv!pTgwrKvcDPGYk/>
- Quesada, J. (2004). Suffering Child: an embodiment of war and its aftermath in Post-Sandinista Nicaragua en Scheper-Hughes, N. *Violence in war and peace* (pp. 290-296). Oxford: Blackwell.
- Quintal López, R., y Vera Gamboa, L. (2015). Análisis de la vulnerabilidad social y de género en la diáda migración y VIH/sida entre mujeres mayas de yucatán. *Estudios de cultura maya*, 46.
- Rabell Romero, C., y D'Aubeterre, M. E. (2009). ¿Aislados o solidarios? Ayudas y redes familiares en el México contemporáneo en Rabell Romero, C. *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 41-96). México: IIS UNAM y Colegio de México.
- Ramírez Solórzano, M. A. (2002). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.

- Ramírez, S., y Ávila, A. (1988). Migraciones y transformación del papel de la mujer en la reproducción de la estructura familiar (Oaxaca) en Salles, V., y Phail, E. *La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones* (Vol. 1). Serie documentos de investigación.
- Ranciére, J. (2003). *A bordo de la política*. París: Gallimard.
- Rappaport, J. (2015). Más allá de la observación participante: la etnografía colaborativa como innovación teórica en Leyva, X., et. al., *Prácticas otras de conocimiento. Entre crisis, entre guerras*. (pp. 323-353). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Cooperativa Editorial Retos.
- REDODEM, Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de los Migrantes. (2016). Migración en tránsito por México: rostro de una crisis humanitaria internacional. México: Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de los Migrantes (REDODEM).
- RJMCA, Red Jesuita con Migrantes Centroamérica. (2015). *La frontera estratégica y extendida, México-Centroamérica. Sus Impactos: "Seguridad nacional versus derechos humanos de la población migrante"* México.
- Reguillo, R. (2002). El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada. *Análisi* (29), pp. 63-79.
- Restrepo, E. (s. f.). *Técnicas Etnográficas*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016 de <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/EduardoRestrepo.U2Etnografia.pdf>
- Reséndiz, N. (2017). Mujeres, pandillas y violencia en Guatemala. *Cuadernos de Intercambio de Centroamérica y El Caribe*, 14 (1), pp. 50-75.
- Ríos Everardo, M. (2012). Metodología de las Ciencias Sociales y Perspectiva de Género en Blazquez Graf, N. *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (Colección Debate y Reflexión) (pp. 179-196). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Rizo García, M. (2014). Exploraciones sobre la interculturalidad: notas interdisciplinarias para un estado de la cuestión en Pech, S., *Interculturalidad: miradas críticas* (pp. 11-32). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Rocha Gómez, J. L. (2009). *Migración Internacional en Centroamérica. Mapeo regional de flujos, legislación, políticas públicas, organismos, organizaciones e investigaciones*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana; Servicio Jesuita para Migrantes Centroamérica.
- Rojas Wiesner, M. L. (n.d.). *Mujeres migrantes en la frontera sur de México*. Recuperado el 14 de septiembre de 2015 de http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion/mujeres_frontera_sur.pdf
- Rojas Wiesner, M. L. (28 de agosto de 2008). *Mujeres y migración en la frontera sur de México*. Recuperado el 04 de septiembre de 2015 de *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*: <http://alhim.revues.org/2252>
- Rojas Wiesner, M., y Ángeles Cruz, H. (2012). La situación de las mujeres migrantes en la frontera de México con Guatemala en Tuñón Pablos, E, y Rojas Wienser, M. L. *Género y Migración* (Primera Edición) (pp. 12-37). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Rosales Mendoza, A. L. (2009). Concepciones culturales, género y migración entre mayas yucatecos en Cancún, Quintana Roo. *Estudios de cultura maya*, 33, pp. 105-120.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "Economía Política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, pp. 95-145.
- Ruiz, O. (2003). *La migración Centroamericana en la Frontera Sur: un Perfil del Riesgo en la Migración Indocumentada Internacional*. Recuperado el 15 de agosto de 2016 de eScholarship, Center for U.S.-Mexican Studies: <http://escholarship.org/uc/item/9wh8s0bk>
- Sánchez, P. (Director). (2015). *Hotel de Paso* [Motion Picture].
- Safa Barraza, P., y Aceves Lozano, E. (2009). *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Salas Bahamón, L. M. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. *Revista desarrollo y sociedad*, 56, pp. 285-337.

- Salazar Araya, S. (2012). Violencia y criminalización de la migración centroamericana en México: perspectivas de investigación. *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica*, pp. 180-223.
- Salazar Ugarte, P. (2013). Estado de excepción, suspensión de derechos y jurisdicción. *Biblioteca virtual de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, pp. 231-257. Recuperado el 09 de mayo de 2019 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3567/13.pdf>
- Salazar, A., y Alonso, J. (2010). Women and children, the main victims of forced displacement. *www.revistaorbis.org.ve*, 16 (5), pp. 28-53.
- Salcido Serrano, R., y Sandoval Álvarez, R. (2016). *El problema de la investigación y el sujeto en la investigación. Metodología y epistemología crítica*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Salmón Gómez, M., y Hernández López, R. (2014). Mujeres migrantes en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara en Magaña García, C. *Mujeres Diversas Modalidades De Migración En Guadalajara. Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara*. Guadalajara, México: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- San Román, T. (1996). *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Barcelona.
- Santana Darias, L. A. (2016). *Resiliencia e inmigración: emigrando de la adversidad, inmigrando hacia la resiliencia*. Universidad de la Laguna.
- Sartre, J. (2004). Prefacio a Frantz Fanon *Wretched on the Earth* en Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. I. *Violence in war and peace* (pp. 229-235). Oxford: Blackwell.
- Sassen, S. (2014). *Expulsions. Brutality and Complexity in the Global Economy*. United States: Harvard University Press.
- Savenije, W. (2007). Definición y categorización de pandillas. *Washington DC: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos*.
- Sayad, A. (1984). Tendances et Courantes des Publications. Sciences Sociales sur l'Immigration en France depuis 1960s. *Current Sociology*, 32 (3), pp. 217-304.
- Sayad, A. (2008). Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración. *Apuntes de Investigación del CECYP 13*, pp. 101-106.

- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia*. Barcelona: Anthropos.
- Schaffhauser, P. (2017). Trabas y trabajo de campo en México: violencia y producción del conocimiento antropológico. *Vínculos, 11* (8), pp. 243-272.
- Scheffran, J., Marmer, E., y Sow, P. (2011). Migration as a contribution to resilience and innovation in climate adaptation: Social networks and co-development in Northwest Africa. *Applied Geography*, pp. 1-9.
- Scheper-Hughes, N. y. (1987). The mindful body. A prolegomenon to future work in medical anthropology. *Medical Anthropology Quarterly, 1*, pp. 6-41.
- Scheper Huges, N. y. Bourgois P. I. (2004). *Violence in War and Peace. An Anthology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Scheper-Hughes, N. The Problem of Bias in Androcentric and Feminist Anthropology. *Women's Studies, 10*, pp. 109-116.
- Scheper-Hughes, N., y Wacquant, L. D. (2002). Commodifying bodies. *Commodifying bodies*. (Sage, Ed.) London.
- Schetter, C. (2012). Translocal Lives. Patterns of Migration in Afghanistan. *Crossroads Asia Working Paper Series* (2).
- Schori, P. (1982). *El desafío europeo en Centroamérica*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Scott, J. W. (2000). El género una categoría útil para el análisis histórico en Lamas, M. *La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: UNAM/Porrúa.
- Secretaría de la Declaración de Ginebra (SDG) (2011). *Carga Global de la Violencia Armada 2011. Encuentros Letales* [en línea]. Cambridge University Press. Disponible en: www.genevadeclaration.org.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. España: Traficantes de sueños.
- Servicio Jesuita a Refugiados (SJR). (14 de agosto de 2017). *Servicio Jesuita a Refugiados (SJR)*. Recuperado el 13 de mayo de 2018 de Los migrantes centroamericanos en México: <http://www.sjmmexico.org.mx/los-migrantes-centroamericanos-en-mexico/>
- Silva Quiroz, Y. (2014). Transmigración de centroamericanos por México: su vulnerabilidad y sus derechos humanos. Tijuana, Baja California, México.

- Simich, L., y Anderman, L. (2014). *Refuge and Resilience: Promoting Resilience and Mental Health Among Resettled Refugees and Forced Migrants* (Vol. 7). Springer.
- Simmons, A. (1987). *Explaining Migration: Theory at the Crossroads Toronto*. Toronto, Canada: Centre for Research on Latin America and the Caribbean, York University.
- Simonelli, C. E. (2002). Cambios recientes en la migración y en la inserción laboral en Tijuana, entre 1990 y 2000. Recuperado el 27 de julio de 2017 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000400007&lng=es&tlng=es. *Papeles de población* , 8 (34), 159-189.
- Solé, C. a. (2004). Nuevas» expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales "exitosas". *Revista española de sociología* , 4, 67-92.
- Soneira, A. J. (2006). *La teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. Estrategias de investigación cualitativa*.
- Sottoli, S. G. (2012). Derechos de la infancia, unidad familiar y migración en Berumen, S.; Frías del Valle, N., y Hernández, J. S., *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional* (pp. 45-71). México: Tilde Editores.
- Spielgman, A. (2004). Maus: a survivor's tale, II: and here my troubles began en Scheper Huges, N. y Bourgois P. I. (2004). *Violence in War and Peace. An Anthology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Stein, A., y Moser, C. (2014). Asset planning for climate change adaptation: lessons from Cartagena, Colombia. *Environment & Urbanization*, 26 (1), pp. 166-183.
- Stein, A., y Moser, C. (2014b). The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies. *Environment & Urbanization*, 26 (1), pp. 166-183.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquía.
- Szasz, I. (1992). Trabajadoras inmigrantes en Santiago de Chile en los años ochenta. en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 7 (2-3), pp. 539-553.
- Tapia Ladino, M. (2011). La migración como escenario para la comprensión de la violencia de género entre migrantes internacionales. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 21.

- Tarragona Sáez, M. (2012). La resiliencia: el resorte del bienestar en Palomar Lever, J. *Estudios de resiliencia en América Latina*. México: Pearson.
- Taussing, M. (2004). Talking Terror. en Scheper Huges, N. y Bourgois P. I. (2004). *Violence in War and Peace. An Anthology*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (2008). *La entrevista en profundidad. Métodos cuantitativos aplicados* (Vol. 2).
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1984). *Qualitative research method: The search for meanings*. New York: John Wiley.
- Tedlock, D. (1991). Preguntas concernientes a la antropología dialógica en Reynoso, C. *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp. 275-287). México: Gedisa.
- Terrón-Caro, T., y Monreal-Gimeno, M. C. (2014). Mujeres migrantes en tránsito en la Frontera Norte de México: motivaciones y expectativas socioeducativas ante el sueño americano. *Papeles de población*, 20 (82), pp. 138-166.
- Todorov, T. (2008). *El hombre desplazado*. México.
- Tomkiewicz, S. (2004). El surgimiento del concepto. In B. Cyrulnik, S. Tomkiewicz, T. Guénard, S. Vanistandael, y Manciaux, M. *El realismo de la esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la resiliencia*. (pp. 33-50). Barcelona: Gedisa.
- Tortosa, J. M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, 3, pp. 71-89.
- Towsend, J. G. (1991). Towards a regional geography of gender. *Geographical Journal*, 157 (1), pp. 25-35.
- Tuider, E. (2012). Contando historias/narraciones en un contexto postcolonial. Análisis del discurso y análisis biográfico como métodos horizontales en Corona Berkin, S. y Kaltmeier, O. *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales*. (pp. 111-136). Barcelona: Gedisa.
- Turner, B. (1984). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: Fondo de Cultura Económico.
- UN, United Nations. (n.d.). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas*

contra la delincuencia organizada transnacional. Recuperado el 18 de febrero de 2016 de http://portal.uclm.es/descargas/idp_docs/normativas/la%20armonizacion%20del%20derecho%20penal%20nacional%20.pdf

UNECE, UN Economic Commission for Europe. (16 de mayo de 2001). *UNECE Concept of Migration*. UN Statistical Commission and UN Economic Commission for Europe (EUROSTAT). Ginebra, Suiza: EUROSTAT.

UNESCO. (2016). *Informe Mundial sobre Ciencias Sociales, 2016. Afrontar el reto de las desigualdades y trazar las vías hacia un mundo justo*. París, Francia: Ediciones UNESCO.

United Nations Office of Drug and Crime (UNODC). (2013). *Global Study on Homicide. Trends, Context, Data*. UNODC. Vienna: UNODC.

Uriarte Arciniega, J. D. (2013). La perspectiva comunitaria de la Resiliencia. *Psicología Política* (47), pp. 7-18.

Useche Aladana, O. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento Piedrahita Echandía, D. Recuperado el 09 de mayo de 2019 de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf> (Ed.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. (pp. 95-110). CLACSO.

Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. España: Editorial Melusina.

Vega Villaseñor, H. (2016). *Migración de tránsito y acción humanitaria*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara (UdeG).

Velasco Yañez, S. J., D. (2017). Mercaderes de esclavos.

Villanueva Domínguez, M. I. (2012). Género y migración: estrategias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México en Tuñón Pablos, E. y Rojas Wiesner, M. L. *Género y Migración* (pp. 93-116). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: Ecosur, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Michoacán, CIESAS.

Villena del Carpio, D. F., y Annoni, D. (2016). Rechazo a los refugiados: políticas de los estados para combatir los flujos de refugiados y responsabilidad de proteger. *Revista Prologómenos-Derechos y Valores, II*, pp. 43-59.

- Vogel, H. (2015). *Entertainment Industry. A Guide for Financiacial Analysis*. New York: Cambridge Universtity Press.
- Vogt, W. (2013). Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. *American Ethnologist*, 40 (4).
- Wagne, H. (2004). Migrantes ecuatorianas en Madrid: reconstruyendo identidades de género. *Ecuador Debate* .
- Walsh, F. (2006). *Strengthening Family Resilience*. Nueva York: Guilford Publications.
- Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual*. (Vidarte, J. S. Trad.) Madrid: Editorial Eagles.
- Wonders, N. A. (2007). *Border Reconstruction Projects, and Transnational Crime. Social Justice*, Volumen 34, No. 2. Recuperado el 09 de mayo de 2019 de http://www.socialjusticejournal.org/archive/108_34_2/108_04Wonders.pdf
- Woo, O. (1994). Gendered Transitions: The Mexican Experience of Immigration.
- Woo Morales, O. (1995). La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes. *Frontera Norte*, 7 (13).
- Woo, O. (1997). Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, 9 (17).
- Woo, O. (2004). Abuso y violencia a las mujeres migrantes en Fernández, T. *Violencia contra la mujer en México*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Woo Morales, O. (2007). La migración de las mujeres ¿un proyecto individual o familiar? *REMHU Revista Interdisciplinar de Movilidad Humana, Año XV* (29), pp. 23-45.
- Woo, O. (2014). Las migrantes mexicanas en el proceso de migración hacia Estados Unidos. *Revista Encuentros*, 1 (1).
- Woo Morales, O. (2015). Las migrantes mexicanas en el proceso de migración hacia Estados Unidos. *Revista Internacionales*, 1 (1), pp. 124-149.
- Yakushko, O., y Chronister, M. K. (2005). *Immigrant Women and Counseling: The Invisible Others*. Recuperado el 09 de mayo de 2019 de Research Gate: https://www.researchgate.net/profile/Krista_Chronister/publication/263064011_Immigrant_Women_and_Counseling_The_Invisible_Others/links/55243eb10cf2caf11bfcc456.pdf

- Zapata Martelo, E. (2002). La perspectiva de género en los estudios regionales en Kauffer Michel, E. *Identidades, migraciones y género en la frontera sur de México* (pp. 69-106). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Zapata Martínez, A. (2016). Madres y Padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia. *Desacatos* (52), pp. 14-31.
- Zarco Palacios, D. (2007). *Sobre el Uso y el Abuso de la Migración Femenina Centroamericana*. Recuperado el 07 de mayo de 2016 de <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/041/041-015.pdf>
- Zimmerman, M. K., Litt, J. S., y Bose, C. (2006). *Global dimensions of gender and carework*. California: Stanford University Press.
- Zlotnik, H. (March de 2003). The Global Dimensions of Female Migration. *Migration Information Source*.

ANEXOS

ENTREVISTA ETNOGRÁFICA				
Nivel temático	CATEGORÍAS			
Nivel I. Perfil	Causa de la migración		Temporalidad de la migración	Sociodemografía
Nivel II. Temáticas a abordar	Género	Estructuras de Poder	Capitales	Estrategias
Nivel III. Indicadores	Riesgos y capacidades/ Violencias		Social, cultural, económico, simbólico, corporal, emocional (miedo, esperanza, ira)	Resiliencia, Asociativas, Profilácticas, Inversión Social, Económicas
Nivel IV. Experiencias que ellas quieran colocar a manera de cierre	ABIERTAS			

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD				
Nivel temático	CATEGORÍAS			
Nivel I. Relación con las mujeres migrantes	Directa (Familiar, Conocido) Indirecta (Instituciones)		Temporalidad (tiempo de conocerla)	Tipo de relación (ayuda, familiar, jurídica, etc.)
Nivel II. Temáticas a abordar	Género	Estructuras de Poder	Capitales	Estrategias
Nivel III. Indicadores	Riesgos y capacidades/ Violencias		Social, cultural, económico, simbólico, corporal, emocional (miedo, esperanza, ira)	Resiliencia, Asociativas, Profilácticas, Inversión Social, Económicas
Nivel IV. Temas que consideran relevantes	ABIERTAS			

DIARIO DE CAMPO		
Relaciones de género	Violencias (VI) Estructural Simbólica Física Psicológica Intrafamiliar/Pareja	Feminización de la pobreza (FP) Trabajo Trabajo sexual Esclavismo Roles de género (ROG) Familias (transnacionales) Maternidad Masculinidades/feminidades

Migración de tránsito	Campo (CAM) Agentes <i>Habitus</i> Capitales Prácticas	Tránsito Irregular (TI) Deportación Migración forzada Asilo/Refugio Exilio/Autoexilio Emociones (ES) Miedo Ira Vergüenza
Vulnerabilidad	Vulnerabilidad (V) Estructural Económica Política Cultural Personal Estructura de poder (EP) Relaciones con otros agentes Sistema de creencias y valores [<i>habitus</i>]) Estructura de oportunidades (EO) Malla mínima de seguridad Estado de indefensión	Riesgos (R) Origen Tránsito Capitales (CAP) Social Cultural Económico Simbólico corporal, emocional (miedo, esperanza, ira) Estrategias (ES) Resiliencia Asociativas Profiláctica Inversión Social Económicas Sexuales

ENTREVISTA MUJERES MIGRANTES	
ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	
Edad Género Estado Civil Número de Hijos Nacionalidad Departamento de nacimiento Ayuntamiento de nacimiento Nivel educativo Tipo de actividad realizada en el país de origen	
TRÁNSITO	

¿Cuál es la razón por la cual dejaste tu país de origen?
¿Alguien te apoyó para migrar?
¿Con qué recursos cuentas/contabas para migrar?
¿Cómo te llegaste al albergue?
¿Vienes sola o acompañada?
¿Cuál es la relación que tienes con tu acompañante?
¿Viaja con niños?
¿Cuál es la relación con ellos?
¿A qué país te diriges?
¿Cuál es tu condición migratoria?
¿Cómo viajas? (Autobús, tren, otra)
¿Cuánto tiempo tienes viajando?
¿Cuánto tiempo te faltaría para pasar?
¿Por qué parte de México cruzaste desde tu lugar de origen?
¿Por qué parte de México piensas cruzar a EU?
¿Tienes conocidos en México?
¿Tienes conocidos en el tránsito?
¿Tienes conocidos en el país de llegada?
¿Has sido deportada? ¿De dónde? ¿Cuántas veces? ¿De qué punto?

VULNERABILIDAD Y VIOLENCIA

¿Tienes miedo de volver a tu país de origen? ¿Por qué?
¿Has tenido alguna dificultad en el camino?
¿Con qué autoridades migratorias o no migratorias has tenido contacto?
¿Con qué instituciones has tenido contacto?
¿Has tenido, visto o presenciado alguna situación de violencia en el camino?
¿Has tenido, visto o presenciado algún tipo de abuso por parte de algún grupo criminal, otros migrantes?
¿Tienes intención de tramitar asilo o refugio en México/EU?
¿Qué recursos tienes para continuar tu camino?

GÉNERO

¿Cómo eran las condiciones en tu país de origen siendo mujer?
¿Has sufrido discriminación o abuso por ser mujer en origen? ¿y en el camino?
¿Has sufrido violencia por parte de tu pareja en origen? ¿y en el camino?
¿Cuáles son los principales riesgos para las mujeres en el camino?
¿Cómo te tratan los migrantes hombres?
¿Cómo te tratan las migrantes mujeres?
¿Qué es lo que más te preocupa que te pase en el camino?
¿A quién le tienes miedo ahora mismo?